

UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 00114857 6

HANDBOUND  
AT THE



UNIVERSITY OF  
TORONTO PRESS









(9) 3410  
COLECCION

# DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.



COLECCION

DE

# DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

·  
POR

EL MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE,

D. JOSÉ SANCHO RAYON Y D. FRANCISCO DE ZABALEURU

---

**TOMO LXXIX.**

---

98111  
10/9/09

MADRID

IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA

Calle de Campomanes, núm. 5

1882

DP  
3  
C65  
t.79

## ADVERTENCIA PRELIMINAR.

---

Da fin en éste volúmen lo contenido en el manuscrito de la Historia de las Islas Filipinas, del Padre Fray Rodrigo de Aganduru Moriz, de quien dice Laudazuri y Romarate en su *Historia Eclesiástica de Álava*, que «fué natural de Orio, en la provincia de Guipúzcoa; tomó el hábito de San Agustin ántes de los 15 años de su edad; á los 16 profesó y á los 17 pasó al Colegio de la Orden en la Nava, donde siguió dos cursos de Teología; de allí, y á los 18 años, pasó al Colegio de Salamanca, donde estudió el tercer año de Teología y acabó todos sus estudios, asistiendo á la Universidad por las mañanas.

»En 1605 fué destinado á las Indias con doce compañeros más, y al siguiente (1606) fué ordenado de Sacerdote por el privilegio que allí habia para ordenarse ántes de edad; ejerció los cargos de Predicador y Confesor, y por último, el de Prior, por conocer la lengua de los naturalès, con cuyo cargo legó obras y teología, y bautizó hasta 14.000 infieles; así siguió hasta el año de 14, en que, como Procurador de las Curias Romana y Española, vino á Madrid; de aquí le envió el Rey, nombrándole Capellan de la armada que se enviaba al Maluco. El Arzobispo de Toledo le nombró Calificador del Santo Oficio; y, por último, pasó á Filipinas, donde fué recibido por Predicador de la Orden, cuyo nombramiento llevaba; y porque dentro de ocho meses se acababa el tiempo de su oficio, le reeligió el Capítulo: fundó durante su gobierno

vários Conventos y un Colegio. De allí volvió á Roma; el año 1622 salió de Manila, y por Bornéo, Pulo Timor, Pan y Ior, embocó el estrecho de Sincapura; de allí á Malaca y Nicobar; forzado de un temporal, arribó de nuevo á Malaca, tocando ántes en Bengala, el Mogol, Tartária, Pegú y Siam. Salido de nuevo de Malaca, y por Ceilán, Cabo Comorin, reino de Caulan y Cochin Cochin, llegó á Goa; de allí pasó al reino de Midalcan, entró en la India, pasó á Cambaya, Arábia, Pérsia, Caldéa, Babilonia (donde se detuvo veintidos dias), Mesopotámia, y pasando por Alepo, Damasco, Antioquía, Tiro, Sidon y Tierra Santa, se embarcó de nuevo en Sidon, pasó á Chipre, y sucesivamente por Candía, Cefalonia, Lepanto, Zante, Corfú, Dalmácia, Albania é Iforia, llegó á Venecia, recorrió lo mejor de Italia, paró en Roma y fué recibido por la Santidad de Urbano VIII, que le honró con un Breve por haber reducido al grémio de la Iglesia Católica en Caldéa y Arménia más de 12.000 cristianos cismáticos.

»Todo ésto lo dice en una carta que en 21 de Noviembre de 1626, un mes y seis dias ántes de su muerte, ocurrida en 27 de Diciembre del mismo año, escribió desde su pátria, Orio, al Vicario de la misma villa, Presbítero Juan Lopez de Reistu. Escribió la *Historia general de las Islas Occidentales al Asia adyacentes, llamadas Filipinas*; llamándolas Occidentales, por el sistema de navegacion que los españoles usaban para ir á éllas. Vimos el tomo I, que contiene los once primeros libros de su obra, con un apéndice; trata en éllos del viaje de Magallanes y de la expedicion de la armada que se envió al Maluco á las órdenes de J. Jofre García de Loaysa, y muy detalladamente de las guerras entre españoles y portugueses en las Islas de la Especería. Ignoramos si existe su segundo tomo, donde trataria de las Filipinas.»

Estas noticias y las pocas que él mismo dice en su obra sobre su familia, son lo único que sabemos de él.

Creémos tambien de verdadero interés histórico lo que se publica después de la obra del P. Aganduru, puesto que la *Relacion de la batalla de Rávena*, de autor desconocido, así como las *Cartas del duque de Montalto*, que tan al vivo pintan la córte de Cárlos II, suministran datos importantes, y muchos de ellos desconocidos para nuestra historia, concluyendo el presente volúmen con el *Inventario de la Armería de los duques de Infantado*, precioso documento para todos los que se dedican á ésta clase de estudios.

---



# HISTORIA GENERAL

DE LAS

ISLAS OCCIDENTALES Á LA ASIA ADYACENTES, LLAMADAS PHILIPINAS,

POR

EL PADRE FRAY RODRIGO DE AGANDURU MORIZ,

calificador del Santo Oficio de la Inquisicion.

---

II

(Ms. de la Biblioteca del Sr. D. Mariano de Zabalburu.)



# LIBRO DÉCIMO

DE LA HISTORIA GENERAL DE LAS ISLAS OCCIDENTALES,  
LLAMADAS FILIPINAS.

---

## CAPÍTULO PRIMERO.

Determina el general Ruy Lopez de Villalobos poblar la Isla de Palmas; deja una carta enterrada al pié de un árbol para los que le buscáren; desgárrase con tormenta hasta Gilolo.

Aguardaba la galeota el General, y habiéndosele acabado la comida, no teniendo más de para dos raciones de á tres onzas de arroz para cada uno, se levó con su Capitana que estaba llena de agua y daban á la bomba continuamente un cuarto y otro descansaban, y de ésta manera se pasaban todos los del dia y de la noche, trabajando y no comiendo, que con éste continuo movimiento pasaban, y así de hambre y trabajo murió alguna gente; el General y Capitanes no se exceptuaban de dar á la bomba, y así todos estaban abuhados, pálidos y amarillos, porque habia más de dos meses que no comian sino cuatro onzas de arroz con sal solamente; deseaba fortificarse en la Isla de Palmas, como habian tratado, para sustentarse allí con palmitos ó como pudiesen; y porque segun la órden que habia dado á los que habian pasado á Abuyo y Tendaya, le habian de volver á buscar á aquella bahía de Santa Catalina, escribió una carta y enterróla en una olla al pié de un árbol, con una pequeña aguja de marear para Francisco Muñoz, porque su bergantin no la llevaba; en el tronco del árbol estaba una cruz y un letrero abierto con punta de cuchillo, que decia: «Busca al pié una carta.» El sobrescrito de la carta, que estaba abierta,

decia así: «Al muy reverendo señor el Padre fray Jerónimo de Santo Estéban, Prior de la órden de San Agustin, ó á otro cualquier castellano, que la lea y deje para otro si llegáre»: decia más abajo. «La aguja es para Francisco Muñoz.» Y porque la carta es breve é informa del intento del General, la pondré á la letra, que dice así:

«Muy reverendo señor: yo he esperado algun bergantin de los que fueron á Filipinas hasta hoy dos de Enero, año de mil quinientos y cuarenta y cuatro, y con tanta necesidad, cuanta vuestra paternidad puede imaginar: ya no la puedo sufrir porque se ha muerto alguna gente del hambre, y los demás cada dia desfallecen, sin arribar á buscar la isla pequeña de las Palmas, que todos saben y dista diez leguas de ésta bahía al Susueste; para tomarla desde éste puerto se ha de navegar al Sueste: por razon de las aguas y variacion de la aguja, si no pudiere tomarla, iré la vuelta de Camafo, y desde la Isla correré para ir allá al Susueste; y si en el camino hallo otro asiento, lo tomaré por no ir á Camafo: ésto determino hasta que vengan los Suduestes para tomar la Isla Filipina: he tenido gran pena de su tardanza con temor de mil cosas que se me representan que les puede haber acaecido, y echado el seso á monton; me parece que deben haber poblado, y porque nos tienen por arribados no se han dado más prisa; y, por otra parte, he pensado si estaba la tierraalzada cuando llegaron y les ha sucedido algun revés, plegue á Dios que de la manera que éllo haya sido, sea para su santo servicio, que harto trabajo se ha tenido. La galeota vino aquí á veintitres de Diciembre y desbaratada, y le mataron allá arriba en los farellones nueve hombres y un negro; vino con hambre y acá se dobló: djome que se le habia apartado y perdido de su compañía el parao que fué á Filipinas, y tambien me dijo que Martin Sanchez se lo dijo: no lo entiendo, plegue á Dios de juntarnos. Fray Nicolás y fray Sebastian están buenos y todos nosotros de la misma manera, aunque flacos y macilentos. Estos indios, á donde me dejó, de la bahía de Santa Catalina darán algun rescate, son traidores como los demás; gracias á Dios que á mí nunca me han burlado, aunque lo han

procurado, mas hubo siempre buena guarda; no hay qué decir sino que me busquen en todo caso. La galeota se anegaba y fué á dar carena á la Bahía de la Resurreccion, y á la hora que ésta escribo en ésta bahía de Santa Catalina, há diez dias que no sé de élla, ¡Dios lo remedie! paréceme que todas éstas cosas, por muy pensadas, las hemos errado; mas espero en Dios que nos ha de remediar: holgado me hubiera que hubiesen poblado en Filipinas, por muchos respetos que no escribo: endécelo nuestro Señor en su servicio. Si viniere á mano ésta carta de alguna nao de la Nueva España, sepa que yo hice lo que arriba digo, y si fuere tiempo de Sudoestes, que son por San Juan, vayan primero á Filipinas, que están en doce grados y treinta minutos al Norte, y yendo por ésta costa arriba no la pueden errar, porque atraviesa ésta tierra y es grande, y allí habrá muchos bastimentos, y sabrá si la gente que envié allá es viva, y con el otro navío me puede buscar ó haga lo que mejor le pareciere. Nuestro Señor nos junte como tantas veces nos ha juntado, amen. A dos de Enero de mil quinientos veinticuatro, su servidor Ruy Lopez de Villalobos.»

Enterróse la olla al pié del árbol, y el General largó la vela en demanda de la Isla: miéntras llega, quiero llevar advertido, que luégo que el General tuvo noticia de la Isla de Leite, la llamó Isla Filipina, como dá á entender en su carta, por reverencia del nombre del Católico Príncipe y señor D. Felipe, como tambien á Mindanao por su padre el Emperador llamaron Cesárea; pero no obstante ésto, quien á todas las islas del Poniente llamó Filipinas fué el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, como dirémos en su lugar, y porque la historia ha de dar á cada uno lo que es suyo, y en ésto podia haber alguna contradicion, no la hallo yo en que uno llamase á una sola isla Filipina, y otro á todas juntas Filipinas. Navegaba en demanda de la Isla de Palmas con viento Este la Capitana, y á veces Lesoeste, cargada la amura y las bolinas á reventar; era el navío duro de timon y mal bolinero; hacía mucha agua, y siempre le daban á la bomba: el viento asesaba más cada momento y hacíase tormentoso; teníase el Piloto á barlovento cuanto podia por tomar la isleta,

pero como el viento era escaso (entre marineros, viento escaso es por la proa, ó á lo ménos, el que con bolinas aladas aún no dá lugar á navegar) y fuerte, que con las mares que levantaba queria comerse el navío; no pudo desgarrarse, y así, aunque el navío pasó por el peñol de Cabiano, no pudo tomar aquella Isla ni otras que estaban adelante; el viento y corrientes los desgarraban y pusieron junto á una isla grande, que sin conocerla, se fueron metiendo por una ensenada grande: trataron de volverse á salir á surgir en una isla que estaba en la boca, por parecerles tierra despoblada aquélla, y al marear las velas, les dió un aguacero con un pié de viento, que aunque no quisieron, los metió dentro de aquella ensenada. Vieron unos palmares tras una punta, y gente en la playa, y hallando buen surgidero dieron fondo, y enviando el batel á tierra, preguntaron á los indios el nombre de élla; éellos respondieron que aquel era el golfo de Camafo y la Isla de Moro, y que de la otra parte de élla estaba Gilolo, y todo lo que decian era en lengua castellana; conocieron los indios á Martin de Islares, que entre éellos habia estado mucho tiempo; díjoles como aquel navío era del Emperador, cuyo General venia allí y que desearia mucho verlos: los indios se metieron en el batel de la Capitana y fueron á la nao: todos holgaron mucho de verlos hablar castellano, que lo habian aprendido en siete años que trataron con los soldados de la armada de Loaisa; el General no se holgó mucho de verse tan cerca de los portugueses, porque era la cosa que más habia repugnado y más contra su voluntad habia hecho, porque le era vedado y mandado por el Visorey debajo de gravísimas penas, que no entrase en tierra de portugueses, ni en la demarcacion de la corona de Portugal; por otra parte, consideraba que no habia sido en su mano el llegar allí, sino que el tiempo y la necesidad le habian obligado á buscar de comer para tanta gente. Recibió muy bien á los indios y dióles algunos regalos; éellos ofrecieron bastimentos y mucha amistad: dijeron que aquel pueblo se llamaba Zugalai, y que querian volverse á tierra para enviarlos luégo bastimentos, y dar noticia á los pueblos de su buena venida, porque el rey de Gilolo se habia de holgar mucho

con su llegada, porque desde que salieron de su tierra los otros castellanos siempre habian tenido guerras con los portugueses, y actualmente las tenian y estaban sobre Gilolo algunos navíos del Capitan mayor de Terrenate, D. Jorge de Castro, que en el gobierno de aquella fortaleza sucedió á Antonio Galvan: volvió el batel con zugalayes á tierra, y corriendo la voz, fueron algunos Cachiles y señores á visitar al General y lleváronle muchos bastimentos, arroz, sagú, puercos y gallinas, y frutas en abundancia, sin querer llevar ningun dinero por él: era cosa notable el amor que todos los indios de las islas Malucas habian cobrado á los castellanos desde las primeras naos que por allí pasaron con Juan Sebastian del Cano en la armada de Magallanes, especialmente en Tidore y Gilolo, y así, en viéndolos se perdian por ellos: tanto puede el bueno y limpio trato con los extranjeros.

Poco ántes que llegase ésta nao, habia D. Jorge de Castro enviado á tomar la villa de Galela en la costa de Camafo, no muy distante de donde estaba surta ahora la nao de Zugalai, á un Iemes Lobo con sesenta portugueses y mil terrenates, donde por mala orden deste Capitan fueron desbaratados de los galelanos, con muerte de algunos portugueses é indios; pero enviando Iemes Lobo por socorro á Terrenate, y enviándosele Don Jorge, dieron en la villa que los naturales habian ya despoblado y despejado de sus haciendas, y no hallando en quién vengar la rota pasada, descargaron sus furias en las paredes y casas, abrasando la villa toda, con que se volvieron ufanos y contentos; por ésto fueron tan bien recibidos los castellanos de los zugalayos y camafos.

La galeota se aderezó como pudo en la Bahía de la Resurreccion, y por prisa que se dió no alcanzó la nao Capitana en la bahía de Santa Catalina; y pareciéndola que habria pasado á Sarrangan ó á otra alguna isla, fué en su busca sin dar fondo en aquella bahía, que como no tenian qué comer, no quisieron detenerse ni perder tiempo: dieron la vela la vuelta de Sarrangan, y alcanzándoles el tiempo que á la Capitana, corrieron largo y fueron á surgir á Gilolo, porque el piloto Anton Corzo,

que lo fué de la nao de Saavedra y habia estado en aquella ciudad, como sabia tan bien el puerto, enderezó á él sin dar cuenta de su intencion á Pedro Ortiz de Rueda, de forma que cuando surgió, vino el Capitan á entender que estaba en Gílo. El Rey envió á reconocer aquel navío, y cuando supo que era de castellanos, fué tanto su contento y placer, que en persona fué á la galeota, y subiendo á élla con muestras de mucho amor, recibió en los brazos al Capitan y religiosos, y les ofreció su ciudad, y mandó á su galera Real que remolcase el navío y metiese más dentro del puerto; ofrecióles montes de oro, porque como tenia guerra con los portugueses, aseguraba su reino con los antiguos huéspedes que tenia presentes: dió fondo la galeota, desembarcóse el Rey; acompañáronle el Capitan, religiosos y personas principales de élla; llevólos á todos á su palacio, banquetéolos y regalólos como Rey; envió al navío mucha cantidad de bastimentos y ropa para que se vistiesen é hiciesen camisas, porque vió alguna gente desnuda; repartió cantidad de dineros entre los soldados; señaló casas muy buenas y fuertes para el Capitan y su gente; y los dos religiosos de San Agustin le habian pedido casa para hacer un convento é iglesia, y el Rey se la dió como los Padres la quisieron escoger, no obstante que tiempo ántes habia éste mismo Rey perseguido la Iglesia que aquellos dos buenos sacerdotes habian plantado en Momoya, pero ahora la necesidad que tenia del favor de los castellanos le hacia disimular; y, á la verdad, él seguia su materia de estado, ni era Rey tan religioso que se le diese mucho porque entrase en sus reinos nueva religion: compusieron luego una iglesia los dos Padres y llamáronla de San Agustin: tomóse posesion de élla diciendo Misa y sermon á veintiuno de Enero del año de quinientos cuarenta y cuatro, dia de la bien aventurada Santa Inés, vírgen y mártir, y éste fué el primer convento de religion que tuvieron los reinos del Maluco, y los primeros religiosos que vieron aquellas naciones, donde aunque eran dos solos religiosos, cumplian con su oficio divino y coro como si estuvieran en el religiosísimo convento de Méjico de San Agustin, de donde habian salido, levantándose á Maitines

á media noche como si fueran muchos, y haciendo las penitencias y abstinencias que las sagradas constituciones mandan, edificando al pueblo, que aunque en él se guardaba la secta de Mahoma, habia tambien muchos gentiles, y muchos se reconciliaron con la Iglesia, absolviéndoles de la apostasía; muchos se bautizaron, y los padres aprendieron la lengua con facilidad, con que predicaban y convertian muchas almas.

## CAPÍTULO II.

Requieren los portugueses al General que se salga de las Islas; Catabruno, rey de Gilolo, se ve con Ruy Lopez de Villalobos; pasa la nao Capitana á Gilolo.

Surto el General en la villa de Zugalai, fué hospedado en la villa con general aplauso, dándoles casas y aposento á todos los demás caballeros é hijo-dalgos de su compañía; los dos religiosos que venian en la Capitana hicieron su convento acomodado á la pobreza que profesaban y al Santo que tomaron por patron de la iglesia, que fué de San Antonio Abad, á diez y siete de Enero, en cuyo dia se tomó la posesion con solemnidad: aquí hubo bien qué hacer, porque casi todos los de ésta villa eran cristianos de los que el rey Catabruno hizo renegar; reconciliáronse muchos á la Iglesia, y bautizáronse otros. Luégo voló á Terrenate la fama de la llegada de los castellanos, con que confirmaron la que habia corrido ántes de que eran más de mil, y espantóme mucho escribiese el padre Lucena, llevado de la opinion del vulgacho á carga cerrada, que llegaron á Tidore seis navíos de castellanos, y como erró en el número, erró en el puerto, que no fueron sino á Gilolo una galeota pequeña, y á Zugalai el navío, y no á Tidore como dice, donde pudiera disimular su pasion, siquiera por conformar la escritura con el objeto de élla, que es tratar de la vida de San Francisco Javier, pues envuelve con élla el fin que tuvieron los castellanos en ésta jornada, que dice fué llevados de codicia, no acordándose que tras cada hoja

repite la de sus portugueses, y que en el capítulo quinto del libro cuarto dice que se avergüenza de referir los desórdenes y estragos de conciencia de ellos, hasta decir que sólo condenaban por pecado los adulterios y tenían por lícitas todas las demás abominaciones de la carne, y que era gente infida y desleal; si tenía que reprender con verdad en sus portugueses, no arguya con mentira á los castellanos; después de habernos contado sus imaginaciones, nos dice en el capítulo segundo del libro cuarto, como cosa cierta y asentada, ó como si fuera verdad, así: «Los castellanos llegaron muy destrozados á Tidore, que, á la verdad, no hallan las naos aquel viaje del Mar del Sur tan breve como lo hace la codicia; mas ni el cielo con las demostraciones de los eclipses, ni la grande distancia de mares que siempre hasta ahora se han hallado desde la Nueva España hasta Maluco, con tantos peligros y trabajos, basta para alumbrar y detener á quien se deja cegar y llevar de su pasion. Dos años tardaron éstos seis navíos.» Qué contentazo quedaria el padre Lucena con éste párrafo tan mal estudiado; aquello de las demostraciones y eclipses, sirven de aplaudir á las fábulas que amontona; débesele entender más del movimiento de su pasion que del de los cielos, y para ese punto remítote á lo que dejo escrito, donde hago demostracion de como las islas del Maluco caen en la demarcacion de Castilla: doy gracias á Dios de oir una teología tan graciosa como es, ser el Maluco de la demarcacion de Castilla, tomar posesion dél Castilla, y después llegar Antonio de Brito con sus manos lavadas, y usurpar la tierra; y ésto es lícito y bueno en aquella teología, y volver los castellanos por su hacienda es codicia y pasion; por lo ménos, para juez ya no es bueno, que declaró el voto contra los castellanos. Dejemos ya ésto y volvamos á D. Jorge, que estaba muy alborotado con la nueva de los castellanos, fortificándose á toda prisa, y para saber los navíos que eran y la gente que traian, envió á hacer un requerimiento al General con Melchor de Sequeira, el cual pasó á Zugalai, y sabiendo el General de su ida, se embarcó en la Capitana y le aguardó, y porque no viese la gente que andaba amarilla y enferma de los trabajos pasados, la me-

tió debajo de escotilla y sólo se quedó con los más robustos y sanos: subió Melchor de Sequeira y requirióle de parte de Don Jorge que se saliese de las Islas, porque eran del rey de Portugal: el General le respondió lo que ántes en Sarrangan á los otros tabeliones, que al mismo efecto habian ido ántes, añadiendo que la tierra en que estaba no era de las cinco Islas del empeño, ni habia ido allí por su voluntad, sino constreñido de necesidad, desde donde siendo tiempo y habiendo tomado bastimentos se volveria á Filipina, Isla que estaria ya poblada: volvió Sequeira á replicar que no saltase en tierra, porque se la defenderia D. Jorge: cayóles muy en gracia á los castellanos la fanfarria, y dióles tanta risa, que Melchor de Sequeira se volvió muy corrido y atufado. Con ésto D. Jorge se fortificó porque siempre se persuadió á que la ida de los castellanos habia sido á tomarles el Maluco, queriendo entrarse poco á poco hasta echar raíces y hacerse poderosos: puso en consejo si seria bueno darles guerra ántes que se aumentasen más y les fuesen nuevos socorros de Nueva España, porque al principio decia él era mejor atajar éste daño y cortar la raíz de él, que no después cuando no tuviese remedio. Resolvióse el consejo Terrenatense en que se armase contra ellos: alborotóse la tierra y faltára poco para declararse contra portugueses. D. Jorge de Castro solicitaba los reyes del Maluco, ya con ruegos ya con amenazas, contra los castellanos especialmente; envió á decir al rey de Tidore que no los admitiese en su tierra ni en Camafo, villa suya, y que lo mandase luégo en todo su reino, y á los camafos que no les diesen de comer, sino que les levantasen los bastimentos, donde nó, que le prenderian y enviarian en hierros á la India, como habian hecho á otros reyes súbditos del de Portugal, por quebrantador y perturbador de la paz pública, que daba entrada á los enemigos de los portugueses. El rey de Tidore, habiendo enviado á dar la bien venida al General, se disculpó de no llevarle á su reino por la solicitud de los portugueses y amenazas que le habian hecho; pero no obstante que en público mandase que no se les vendiese bastimentos, de secreto daba la orden contraria, si quisiese tomarlos en Camafo; perdíanse los tidores

por los castellanos, y sentian mucho no poder al descubierto hacer lo que ántes, pero recelaban que si se empeñaban por ellos al mejor tiempo los habian de dejar y el Rey habia de perder el reino, y así se estaban á la mira de lo que sucediese, tenian los tidores muy en la memoria el precepto del rey Almanzor de Tidore, y fué que siempre que llegasen castellanos á aquellas islas, los favoreciese el Rey que le sucediese, aunque por éello arriesgase su corona; y como los tidores habian experimentado las obras de la gente castellana, su trato sencillo y noble, al contrario del que los terrenates experimentaban; en ésta ocasion se les iba los ojos á los tidores tras élla, y quisieran llevarlos á sus puertos. D. Jorge en cumplimiento de lo que habia asentado con sus portugueses de dar guerra á los castellanos, se iba previniendo con mucho cuidado.

Por otra parte, los Capitanes y Oficiales de Su Majestad pedian al General que se fuese á Gilolo, que era puerto bueno y seguro, y estarian debajo del amparo de aquel Rey, con que excusarian de pelear, pues los portugueses no habian de dejar de ir sobre aquel navío que estaba indefenso y desarmado, por estar todo abierto y hacer mucha agua, y para irse á fondo no eran necesarias las balas de los portugueses, sino sólo disparar una pieza para acabarse de abrir, donde se perderian todos sin remedio: y en ésto tenian mucha razon, porque un navío de ésta suerte de su artillería recibe más daño que de la del contrario: bien veía Ruy Lopez que tenian razon, pero no se atrevia á pasar á Gilolo por no llegarse á las cinco islas Malucas, donde le era vedado por ser del empeño, que por lo que tocaba á ser de la demarcacion de Portugal era cosa de risa y de chacota, ni habia cosa más asentada en Francia, Inglaterra, Italia, Venecia, Flandes y Alemania, y entre sus mayores matemáticos y cosmógrafos, que ser todas las islas Malucas de la demarcacion de Castilla, y estar en ésta opinion muchos portugueses desapasionados, á lo ménos, si no lo entendiera así Magallanes y Ruy Falero, y no le constára claro, no acometiera la dificultad de aquel Estrecho austral, y así me cae muy en gracia aquello de los eclipses y observaciones del padre Lucena, que ni vió lo

uno ni observó lo otro; y en fin, será como lo que dice que hay en la India, de unas embarcaciones muy ligeras que llaman patamares, llevado del sonido de las dos últimas sílabas que dice mares, pero yo no llevado de las primeras que son pata, que en castellano suena pié, ni de mares, que son las últimas que significa machos, digo, porque lo he visto y averiguado, que patamares son correos de á pié; y estando yo en Cochin les dí cartas algunas veces, y no son barcos sino hombres; y si aquello de los eclipses y observaciones es así, que para mí aún es peor, bueno vá. Perplejo estaba y confuso el General en lo qué haria, cuando llegaron al puerto unas caracoas del rey de Gilolo con algunos Cachiles y Sangajes; especialmente iban dos parientes del Rey, Cachil Timor y Cachil Diaca de su parte á darle la bienvenida. Viéronse con el General, y después de haber manifestado los Cachiles el general contento que aquellos reinos habian recibido de su llegada, y las alegrías que se habian hecho y el buen recibimiento que se habia hecho á la galeota que allí habia llegado, cuyo Capitan enviaba con éllos dos castellanos á darle cuenta de todo; y que el Rey le suplicaba se fuese luégo al puerto de Gilolo donde le estaba aguardando, y que aquellas caracoas enviaba para su defensa; y que le advertia que el capitan D. Jorge de Castro se armaba para tomarle aquel navío, que en todo caso se fuese luégo á aquel puerto, y que en caso que los tiempos fuesen contrarios, le remolcarian aquellos navíos hasta asegurarle. El General respondió á los Cachiles con muchos agradecimientos de la merced que el Rey le hacia, y que en lo que tocaba á su ida á Gilolo lo trataria con sus Capitanes y avisaria á Su Alteza; y para que le besase las manos de su parte, despachó luégo á Matías de Alvarado con veinte soldados, porque Pedro Ortiz de Rueda le enviaba á decir que casi todos los que él tenia estaban enfermos y se temia fuesen portugueses sobre Gilolo: volviéronse los Cachiles, y Alvarado vió al Rey y dió parte del intento del General y las causas que tenia para no ir al puerto de Gilolo: no le parecieron al Rey bastantes, y así le envió á decir que se viesen los dos en un paso que estrecha la tierra entre los dos mares, que se llama Tamalolinga, donde

se trataria lo que más conviniese: aceptó el General, y señalados los términos, se embarcó en unas caracoas que para el efecto habia enviado el Rey, y llevando consigo algunos caballeros pasó á Tamalolinga á aguardar al Rey, que poco después llegó acompañado de Pedro Ortiz de Rueda y de algunos castellanos; iban tambien á su lado los dos religiosos de San Agustin que en su córte tenian convento. Era Catabruno un mozo de buena presencia, de buen rostro y más grave que los demás reyes del Maluco; iba armado al uso de Europa, y con tanta gravedad como pudiera tener un Emperador romano; era muy valiente por su persona, discreto y bien hablado; fuéle á besar las manos el General, y el Rey le echó los brazos, diciendo que no daba él la mano á capitanes ni soldados del Emperador, su señor, sino los brazos, como amigo y hermano, y de ésta manera fué abrazando al capitan Jorge Nieto y á todos los demás capitanes y caballeros que consigo habia llevado Ruy Lopez, á quien con una larga y discreta plática le dijo cómo él tenia aquel reino por el Emperador, su señor, y por haber sustentado su voz habia sido apretado con guerras y recibido muchos agravios de los portugueses, tomándole algunos lugares suyos y cautivándole sus vasallos; que por tanto le rogaba mucho y requeria que se encargase de aquellas tierras de Su Majestad, porque de allí adelante no habia de entender en nada, pues habia Capitan del Emperador en la tierra que la defendiese, que él y sus vasallos servirian de soldados y ejecutores de lo que él ordenase. El General le respondió que Su Alteza le diese licencia para platicarlo con aquellos caballeros, con que le daria la resolucio: platicóse el caso, y resolvieron todos que la nao pasase al puerto de Gilolo, puesto que aquella Isla no era del empeño ni de las vedadas para no poder entrar en élla, y cuando lo fuera, habian ido forzados de la necesidad y no de voluntad, con que no tendria nadie que culparlos; y para el caso, estar en Zugalai ó en el puerto de Gilolo todo era uno, pues la Isla era la misma, demás de que si los portugueses iban á Zugalai habian de tomar la nao por estar sin defensa: harto sintió el General ésta determinacion, pero no pudo por entónces contradecir al Rey ni á

tantos caballeros, ni á la razon, que bien alcanzaba Ruy Lopez que la tenian; en fin, se asentó que la nao pasase á Gilolo, con que se despidió el Rey y volvió á la ciudad, y el General á Zugalai; y viendo que aquella ida no tenia remedio, acordó de embarazar el viaje con un ardid, y fué que desguarniese la ustaga y cortase la triza, de suerte que la dejase en dos cordones lo que bastase para sustentar la verga y que largase los amantillos el Contramaestre; hizose así con intencion de que al dar la vela, la verga cayese sobre el combes y se hiciese pedazos, con que volverian á surgir; y miéntras se hacía otra verga y aparejaba se pasarian tres ó cuatro dias en que podrian mudarse las cosas: tratado y ejecutado por el Contramaestre lo que el General habia mandado, cargaron las áncoras, y al dar la vela un grumete, cortó con un gifero los cordones de la triza, teniéndose en la reja de la gávia por no caer con la verga; pero, ó porque se embarazó en otras cuerdas, ó porque los amantillos, aunque los largaron tenian otra vuelta, la verga se tuvo firme y el ardid no tuvo efecto: las caracoas llevaban el navío volando, porque las aguas ayúdaban mucho. El Contramaestre, viendo que el viaje iba por delante, volvió á asegurar la entena y el navío entró en Gilolo sin que los portugueses le hubiesen impedido el pasar, como se recelaba, y fué misericordia de Dios, porque si saliéranle tomáran, porque artillería no se habia de disparar, por no irse sin remedio todos á fondo. Hicieron grandes fiestas á la llegada de la nao, y el Rey regaló á todos con mantenimientos, ropa y dineros.

### CAPÍTULO III.

Hurtan el batel al navío *San Juan*, lévase Bernardo de la Torre y dá con el navío en seco.

Gran priesa daba el Régulo Macandala al Maestre de campo Bernardo de la Torre para que acabase de desposarse, teniendo ya prevenidas las cosas necesarias para aquel matrimonio; los

indios estaban contentos de haber de tener por señor una persona tan valiente, tan noble y principal como el castellano parecia. Tuvo ésta señora grandes pretendores, porque como era hija de aquel Régulo, que de los que habia por aquellas islas era el más rico y poderoso, porque en su jurisdiccion tenia minas de oro, todos deseaban casar con élla; por lo cual determinó sin duda Macandala, y por no cobrar enemigos, hacer eleccion de tan honrado yerno como era el Capitan castellano. Los pretendores con ésto se sosegaron, viendo que igualmente todos eran despedidos, y cuando todos, hasta la novia, estaban alegres y contentos, esperando la hora venturosa de aquellas tan deseadas y prevenidas bodas, Bernardo de la Torre estaba harto confuso, porque el sí que habia dado no habia sido con otra intencion que de estar allí seguro, cargando de bastimentos para ir en busca de su General; y viendo que su gente estaba ya buena y gorda, por haber casi tres meses que allí estaba servida y regalada de los que se nombraban sus suegros, y especialmente de la novia, que le enviaba regalos y mucha ropa blanca, y teniendo ya el navío lleno de arroz y carnes, frutas y otros regalos, una noche se hizo á la vela, dejando burlado al Régulo y á la novia, que, como otra Dido, pudiera lamentarse de que el castellano quebraba la fé y palabra dada á su padre y á élla, que como á esposo le trataba, recibiendo regalos y no recatándose de su conversacion: era el viento escaso y no pudo salir de la bahía el navío, de forma que pareció á una vista. Supo el Régulo la huida del que aguardaba por yerno; salió á un corredor y reconoció las velas; su mujer é hija quedaron mudas de dolor, viendo tal desagradecimiento; el navío quedó en calma, y á la calma sucedió tal viento y tempestad, que le obligó á volverse al lugar de donde se habia levado. Viéndole surto Macandala, fué al navío y arguyóle su ingratitud; pero Bernardo de la Torre se supo excusar, y le engañó de tal manera, que se persuadió Macandala á que era lo que le decia, con que volvió muy contento á su casa: su mujer era más sagaz, y advertia al marido del engaño que en aquel hombre habia; pero el deseo que tenia de

casar á su hija con él le cegaba: comenzaron los regalos de nuevo, y él, dilatando el casamiento de un dia para otro, los entretenia y visitaba; pero la novia, más recatada que ántes, y zahareña por los consejos de la madre, señalaron el dia de las bodas, en que consintió Bernardo de la Torre, pareciéndole que en el ínterin habria tiempo para anochecer y no amanecer; pero el viento contrario estaba tan entablado, que no pudo ántes del plazo salirse de la bahía; fingióse enfermo y buscó achaques para entretener el tiempo y engañar á sus imaginarios suegros; pero Macandala, en fin, vino en conocimiento del engaño, y díjole con resolucion que se casase con su hija y se fuese á vivir con élla, ó se saliese del puerto y no tomase agua ni leña; pretendió llevar el engaño adelante el Capitan con razones aparentes, pero no aprovechó, porque el Régulo habia en éste negocio abierto ya los ojos: deseaba haber á las manos algun otro castellano para quedarse con él y servirse de él en las guerras que traía con otros Régulos; como él conocieron ésta intencion los castellanos, y vivian con mucho cuidado. Viendo, pues, Macandala que no podia coger ninguno, ordenó de mancarles el viaje y tomar una noche el batel que estaba por popa; es el batel los piés y las manos de un navío, sin él está manco y de ningun provecho, porque para embarcar y desembarcar es necesario (advertencias son necesarias éstas para los que no saben de mar ni qué es navío), porque como el bagel por grande haya de dar fondo léjos de tierra, el batel es la puente por donde se comunican los de tierra con los navegantes. Tomaron el batel los indios, y cuando Bernardo de la Torre se vió sin él, pensó perder el juicio; pidióle llegando más el navío á tierra á los que estaban en la playa; burlaban los indios de él, diciendo que no se le querian dar; disparó á las casas su artillería por ver si el miedo los obligaba á restituirles la hurtada barca, pero no hicieron caso. El apetito de la venganza tiene más lugar en gente de ménos valor y afeminada, y aunque no habia agraviado Bernardo de la Torre á la novia en su persona, á lo ménos el engaño parece manifiesto agravio, cuando no es en órden á redimir alguna vejacion,

porque donde hay engaño hay mentira; y ésta, como dice Dion Crisóstomo, es argumento de cobardía y poco poder, conforme lo que experimentamos en las bestias, que las más generosas son más ajenas de ardides, de que usan de ordinario las tímidas, á quien el poco poder hizo astutas y cabulosas. Con que no diera el sí tan resolutivo Bernardo de la Torre, no tenían ocasion aquellos indios de quejarse de él; pero habiéndole dado y publicádose el casamiento, y dejarlos burlados, no tiene excusa; bien sé que el caso en éste Capitan fué ménos culpable que si mintiera por engañar, porque como dijo el gran Doctor, ménos peca el que hurta para dar limosna, que el que lo hace por pura codicia; de donde los Doctores escolásticos, sobre la *Prima secundæ* de Santo Tomás, infieren que la buena intencion disminuye la malicia del mal medio, porque le quita algo de la voluntad; y así, en nuestro caso, mentir Bernardo de la Torre porque no le moviesen guerra, ó por juntar bastimentos, es ménos voluntario que mentir por engañar; y en éste caso se ha de entender la regla del gran padre San Agustin, que se permiten muchas cosas á nuestra flaqueza, que no dicen con la sencillez de la verdad, como declara Juan Molano doctamente con el ejemplo de la simulacion de Cusay, á quien David envió al ejército de los sediciosos para deshacer los consejos de Aquitofel, lo cual no aprueba, aunque lo tolera, la escritura; y no por ésto digo que aquella mentira fué lícita, que estoy tan léjos de eso, que ántes afirmo que no la justifica el miedo de la muerte, como está definido por el papa Alejandro III, y es tan cierta ésta doctrina, que es más posible justificar la muerte de un inocente que una mentira; porque las circunstancias de una mentira, quedando mentira, no se pueden mudar, siempre han de estar en pié; y las que condenan la muerte del inocente, quedando en pié la inocencia, pueden mudarse; y así habrá caso en que sea lícito matar al inocente, y no se dará ninguno en que lo sea mentir; la circunstancia que hace mala la mentira, es el doblez del corazon, que con singular agudeza considera San Agustin en el encuentro del entendimiento con las palabras, en que ha de haber toda consonancia y hermandad,

y porque quedando en pié la mentira, lo que dá la disonancia entre el corazon y la boca, viene á ser siempre pecado, aunque se mienta con cualquier fin; lo cual no es así en la muerte del inocente, porque lo que la hace culpable no es la inocencia del que padece; de otra manera, ni Dios hubiera podido mandar á Habraham que matára á su hijo Isaac, ni él se hubiera excusado de grande culpa en haber levantado el cuchillo para degollarle, y vemos que en ésto no sólo no pecó, ántes bien mereció por aquella grande obediencia la gloria de su posteridad; lo que la hace, pues, culpable, y ofende á la razon natural, es la falta de autoridad y de causa para quitar la vida al inocente; y ésto, en algun caso, puede ser lícito, como si alguna ciudad rebelada á su legítimo Rey pusiese entre las almenas todos los niños inocentes para detener la justa ejecucion, pareciéndole que el Rey es cristiano y piadoso y que no ha de querer batir el muro por no llevar de camino tantas vidas inculpables; en tal caso no hay escrúpulo de jugar la artillería para arrasar la muralla, aunque se vea por los ojos que todos aquellos inocentes han de morir, porque pesa más la victoria de la guerra justa que aquellas vidas, por depender de ella la paz del reino y la restitution de la obediencia al Príncipe natural, y haciéndose con fin de castigar los culpados, queda libre de todo escrúpulo. Con que concluimos ser siempre ilícita la mentira, y que en ésto pecó nuestro Maestre de campo, no tiene duda, aunque su fin no fué de engañar, si no de hacer su negocio.

Viéndose sin batel Bernardo de la Torre y que no habia orden de cobrarle, hízose á la vela, y al doblar una punta, estuvo para perderse casi sobre unos arrecifes, donde lloraron harto la falta del batel; salió el navío con la cebadera del peligro, y dando todas las velas fué á surgir al pueblo de Cobos, donde ántes habia estado: luégo salió el principal Cobos á recibir al capitán Bernardo de la Torre, y dióle el pésame de la falta del batel, que como se comunican éstos pueblos unos con otros pudo saberlo; ofrecióle un barangay pequeño, agradecióselo Bernardo de la Torre, y no le aceptó, diciendo que dentro del navío tenia otra barca pequeña. Aquí tuvo noticia,

por vía de unos serranos que vivian la tierra adentro, como de la otra parte de la Isla habia castellanos: hizo diligencias luégo con Cobos y otros Principales sobre que le diesen guías para enviar dos castellanos por tierra á saber si era el General el que estaba allí, ó qué gente era: ofreció muy gran paga, y habiendo concertado con un Principal, que dejándole dos hermanos suyos en rehenes llevase los dos castellanos hasta la contra-costa, se volvió atrás; ofreció de nuevo muy buena paga á quien le llevase una carta trayéndole la respuesta, y ni ésto quisieron aceptar; porque decian que habian echado suertes (que son sortilegos y agoreros estos indios sobre manera), y les habian salido infáustas, y que su Dios ó ídolo les decia que no hiciesen aquel viaje. Viendo, pues, los Pilotos que no podian doblar aquella Isla por barlovento, resolvieron costearla por sotavento; pero habia de ser cobrando el batel ó buscando alguna barca, y para ésto se tomaron algunos cuarteles del navío, y abatiendo algunas pipas, de las duelas y maderos que en el plan habia, se hizo una balsa para echarla de noche en tierra y dar en el pueblo de Turris, porque supo de Cobos que él la habia hurtado (era cuñado éste Principal del régulo Macandala), deseaba prenderle el cuerpo para haber la barca. Otro dia, en amaneciendo, llegó Cobos al navío, y en subiendo á él le prendieron, y dijo el General que si no le volvia el batel, le habia de llevar á Castilla y no habia de salir más de el navío. El Cobos estuvo de buen ánimo, y asomándose al bordo dijo á los suyos que buscasen el batel y se concertasen con quien le tenia, porque de no traerle le habian de ahorcar, y que en el ínterin llevasen algun barangay para servicio del navío: acabado ésto, se volvió al Capitan y le dijo que aquél no era trato de hombres nobles, prenderle sobre seguro, no teniendo él la culpa de la falta de su batel. Bernardo de la Torre le dijo que peor trato era el suyo, pues llegar extranjeros á sus playas le habia de obligar á tratarlos bien, como á huéspedes extranjeros á quien la naturaleza hizo seguros por inviolables leyes, y ellos, no sólo no habian cumplido con ésta general obligacion en que están todas las gentes, sino que habian deseado su

destruccion tomándole el batel; y que aunque sabía que él no le habia tomado, con todo, como todos eran parientes y amigos, quiso detenerle hasta que el batel pareciese. Velóse el preso bien aquella noche, que lo metieron en la popa á buen recaudo: la mañana siguiente llegaron á bordo dos caracoas, donde venian dos Principales, uno hermano de Turrís, y otro un deudo de quien le tenia la barca, porque el Turrís se la habia dado después de hurtada: de ésto advirtió al capitan Cobos, y que si queria cobrar la barca prendiese al hermano de Turrís, que él y su compañero iban disfrazados por ver las diligencias que se hacian: el Capitan le dijo que le hiciese subir; hablóle Cobos y subió el Principal, pero apénas puso el pié en el combes, cuando le pusieron á buen recaudo; el cual dijo á sus remeros y gente que rogasen á su hermano buscarse la barca, porque de no volverla al navío, le ahorcarían. Diósele éste recado á Turrís, y fué al navío, aunque no se atrevió á subir; hízose de nuevas y que no habia sabido nada de su batel, pero que haria todas las diligencias posibles por buscarle y llevarsele: agradecióselo Bernardo de la Torre, y dijole que le buscase presto y se lo llevase, porque otro dia, con barca ó sin élla, se habia de hacer á la vela: fué Turrís á hacer la diligencia, y el Capitan dijo á Cobos que fuese á rescatar la barca, y dióle cantidad de porcelanas para el rescate de élla, y para su mujer le dió otras, y á él una ropa de raso leonado, forrada en martas, con que le envió contento; y el Cobos le dió la palabra de cobrar la barca, ó sobre éllo hacer guerra á cualquiera que la tuviese. Llegó á su pueblo, y juntando mucha gente con armas, tomó las caracoas que allí tenia, y pasando por el navío dijo al Capitan que él cobraria la barca por bien ó por mal, y pasó adelante; y habiendo hecho allá sus diligencias, volvió por la mañana, y dijo como él habia pagado muy bien la barca, y que Turrís se encargó de llevarla por rescatar con élla á su hermano: poco después de ésto pareció la barca, y era que pasaba Turrís con élla á su pueblo; envióle á decir que pues eran amigos le enviase la barca: el indio respondió que le enviase libre á su hermano y le diese otras tantas porcelanas

como habia dado á Cobos, y dos pedazos de oro de un palmo de largo y dos de alto, y que porque era tarde pasaba á su pueblo, que otro dia le veria. Aunque Bernardo de la Torre sintió mucho ver pasar su barca, y que aquel indio la llevaba con aquella desvergüenza, sufrióse con la prenda que tenia en el navío hasta ver en qué paraba aquel negocio: puso el indio á buen recaudo aquella noche debajo de escotilla, y en amaneciendo volvió Turrís, pero sin el batel, á tratar del precio. Bernardo de la Torre le dijo que le llevase la barca, que donde nó, se levaria y llevaria á su hermano á Castilla: Turrís concertó que la llevaria y pondria á medio tiro de ballesta del navío, para si se concertasen dársela, y si no volvérsela: el Capitan vino en élllo, con que volvió Turrís por élla; entretanto se cargó la artillería y mosquetería toda, y se apercibieron cuatro hombres con sus armas en el barangay, para que no viniendo en conciertos Turrís, dar fuego á las piezas, y metiéndose en el barangay los cuatro hombres acometiesen el batel. Volvió el bárbaro con él, y remábanle ocho indios, á sus lados iban dos barangayes grandes con mucha gente armada, y Turrís, llegando con él á médio tiro de ballesta como habia concertado, le dejó, y acercándose más al navío trató de conciertos: el Capitan le daba á su hermano algunas porcelanas, y él pedia sobre ésto algun oro, y estando en ésto rehácio, mandó entrar por la banda contraria del navío la gente en el barangay, y disparar á los barcos que estaban de escolta con el batel á un tiempo la artillería y la mosquetería al barangay de Turrís; y todo se hizo tan á tiempo, que cuantos indios estaban en el batel se arrojaron al agua, y los barangayes que le guardaban, maltratados de las balas, se pusieron en huida: Turrís, que entendió que el cielo se le caía á cuestras, volvió tambien huyendo. El barangay de los cuatro soldados aferró el batel, y metiéndose en él la gente le volvió al navío, que fué mañana de gran regocijo aquélla; viendo su batel cobrado, soltó al hermano de Turrís é hízole echar en tierra. Al ponerse el sol hizo que se levaba y que daba la vela para fuera por divertir los indios y descuidarlos, y al amanecer puso veinte arcabuceros

en tierra en el pueblo de Turrís para darle las buenas mañanas y el oro que le pedia. No estaba descuidado el Principal que salió á resistirle; pero como no haya resistencia á una buena rocíada y otra de buenos arcabuceros, los indios, como gamos, desampararon la campaña: siguió al Turrís Bernardo de la Torre que con alguna gente se habia hecho fuerte en su casa; peleó con él que se defendia muy bien, apretó Bernardo de la Torre y entróle la casa con muerte de Turrís y de doce indios, los demás saltaron por corredores y ventanas, viendo muerto á su Principal, y se metieron en el monte. Embarcóse el Capitan, que en éste castigo anduvo demasidamente vengativo, pues el batel costó tantas muertes, verdad es que pudiera la falta de él costar la de todos los castellanos; y hízose á la vela siguiendo la costa: navegando de dia y surgiendo de noche descubrieron muchos pueblos grandes; la costa es limpia, média legua á la mar se puede surgir en once brazas, buen fondo; al cabo de cuatro dias dieron en un placel de arena, de fondo de cuatro brazas, que echaban unas islas pegadas á la costa; navegóse por éste placel médio dia, cosa de cuatro leguas, y viendo que no enmendaba el agua ni se hallaba más fondo que las cuatro brazas, surgió el navío, y metiéndose el Piloto en el barangay, fué á buscar fondo de allí á una hora, y sería la de vísperas: vió el Capitan el barangay que volvia huyendo seguido de dos barangayes, bien esquipados y armados, y que el Piloto capeaba al navío pidiendo favor: metióse en el batel Bernardo de la Torre con algunos arcabuces y salió á socorrerle: los barangayes que daban caza al nuestro se hicieron á lo largo en reconociendo el batel, y llegaron todos al navío, y el Piloto dijo que una legua de allí enmendaba el agua, de donde le habian salido á correr aquellos barcos luengos. Dió luégo vela, y al doblar una punta se descubrió uno de los mayores y más hermosos pueblos que hasta entónces habian visto, que es de donde los barangayes habian salido; salieron dél algunos barcos, y llegándose al navío, dijo al Capitan de parte del señor del pueblo que fuese á surgir á aquel puerto, donde se le daria cuanto hubiese menester; y si querian comprar oro,

hallarian gran cantidad, porque era aquella villa de gran contratacion: el Capitan les agradeció la voluntad que le mostraban, y mandó al Piloto que fuesen á surgir á aquel pueblo: marearon las velas, y al doblar una punta, el navío encalló en una piedra mayor que él, siendo así que en toda aquella mar no habia más piedra que aquella; alijóse cuanto en el navío habia, que estaba abarrotado de arroz y bastimento, socorro que llevaba á su General, reservó el arroz que bastase para dos dias.

## CAPÍTULO IV.

**Sigue su viaje Bernardo de la Torre; descubre el Estrecho de San Juanillo.**

Habiendo descargado el navío, fué Dios servido que no hiciese agua, aunque habia roto doce estamenaras (costillas son del navío, expliquémoslo así) y cuatro planes, ladeáronle por la banda contrária con el peso de la artillería; el lastre todo fué á la mar, y con todo eso el navío sobre la piedra: quiso Dios que no hubiese viento, que si le hubiera, no tenia remedio: en ésto llegaron algunos barangayes de hermosa vista y muy bien aderezados al navío, que como le habian visto varado parecióles que se perderia, y acudian con codicia de robar algo más que por ayudar los extranjeros: la gente estaba muy pintada y labrada de fuego, era de buena disposicion y gracia, pedian al Capitan que hiciesen amistades y se sangrasen: él estaba mohino y díjoles que se fuesen con Dios, que no estaba para sangrías; con ésto se despidieron sin querer ayudar á sacar el navío, en que se les conoció su mala voluntad. Echáronse por popa algunas espías, y á fuerza de cabrestante, cuando crecia el agua salieron del peligro y quedó el bajel en flote; llegóse el Capitan con él á tierra y dió fondo, y echando el batel fué luégo á hacer lastre, y saltó la gente en tierra; no faltaba ya más de una batelada cuando volvió á embarcar la gente, y sólo se quedó en tierra Bernardo de la Torre con cuatro hom-

bres, aguardando que volviese el batel á hacer la última batelada de piedra para embarcarse en él con sus compañeros, cuando estando sentado al pié de un árbol platicando con un soldado, vió venir hácia donde estaba un escuadron de más de quinientos hombres, armados con lanza y pavés, y cris ó daga en la cinta: levantóse, y tomando los cuatro hombres sus arcabuces, acometieron al escuadron, fiados en que el batel estaba á bordo y el navío cerca, que veia lo que pasaba y echaria gente en tierra, como lo hizo. Viéndose los indios acometer de solos cinco hombres, entendieron que estarian emboscados otros castellanos, y que el acometer los cinco era ardid y estratagema de guerra, volvieron las espaldas: la barca llegaba con gente, y Bernardo de la Torre al pueblo ya en seguimiento de los indios, cuando pareciéndole temeridad entrar en el pueblo se volvió á retirar; hizo lastre y volvióse al navío: otro dia se levó y pasó á otra isla pegada á la costa, donde salió una muy grande y bien esquipada caracoa, y llegando á bordo subió al combes el dueño de élla y pidió al Capitan que fuese á su pueblo, porque deseaban mucho sus moradores ser amigos de los castillas (que así nos llamaban, y aún hoy dura éste nombre) y que se quedarían en rehenes allí algunos indios: aceptólo el Capitan, porque no deseaba otra cosa que hacerse amigo con los indios para buscar de comer; díjole aquel indio que le darian cuanto bastimento quisiese, y si queria pasar á la China le darian tambien Pilotos, porque en aquella villa habia trato con la gente de aquel reino. Bernardo de la Torre se informó muy por menudo de aquella region, de que hasta entónces no tenia noticia. En ésto, envió dos hombres en aquel barangay á tierra y á sondar el puerto, quedándose con él algunos indios, de quien supo muchas cosas de aquellas islas: volvió el Piloto que habia ido á ver el puerto, y trujo por nuevas que el pueblo estaba en un peñol muy fuerte y que no daba muestras de ser la tierra muy fértil ni muy abundante, y que el puerto no era limpio; dijo más, que vió en tierra algunos barangayes muy bien obrados y largos, y que midió uno, que sólo de quilla tenia cuarenta y tres codos, y de manga dos brazas y média. Pasó adelante el navío

y los indios se despidieron, mostrando sentimiento de no querer quedarse el Capitan en aquel puerto: siguió la costa, que cada vez parecia mayor, y, á la verdad, la Isla era mayor de lo que pensaba; aquí parecieron muchas islas juntas unas á otras, por cuyos estrechos canales pasaba el navío, que apénas parece que podia caber y habia maravilloso fondo, de once ó doce brazas, de arena limpia: fueron viendo algunos pueblos, y al querer pasar adelante, el viento se les hizo puntero, surgió el navío al socaire de una sierra, y dentro de una hora llegaron á bordo tres barangayes, los mejores y más bien aderezados que hasta entónces habia visto: la gente de ellos rogó mucho al Capitan que fuese á surgir á su pueblo, que estaria seis leguas de allí, y ellos, contra viento le llevarian remolcándole: dijéronle haber muchos bastimentos en él y cuanto hubiesen menester; dióseles cabo, y bogando en sus barangayes, ántes de anochecer, dejaron el navío dos leguas del pueblo en un buen puerto, y dijeron que al amanecer volverian á remolcarle. El Capitan iba cuidadoso, recelando alguna traicion en tan solícitos indios, y que sin interés trabajaban tanto, pues en breve tiempo á remolque le habian puesto cuatro leguas más adelante: no daba el alba muestras de amanecer, y ya los barangayes pedian cabo para remolcar el navío; metió en él dos indios y dijoles que él estaba escarmentado de fiarse de indios, que si querian quedarse allí en rehenes de que llevarian el navío por seguro canal, le remolcasen, y si nó, que se fuesen con Dios: respondiéronle, admirándose de su desconfianza, que no tenian qué temer, y que ellos no querian salir del navío y se sujetaban á que, si peligrase el navío, les cortase la cabeza: con ésto le remolcaron, y ántes de las ocho del día le tenian ya surto en el puerto: era excelente surgidero, buen fondo, y un tiro de piedra de las casas estaban los bajeles seguros, abrigados á todos los vientos, excepto al Sudoeste y Oeste; era la travesía Oesudoeste: luégo el Principal de aquella villa fué á visitar al Capitan, llevóle un barco cargado de fresco que le ofreció, sin interés ninguno: correspondióle él con otros regalos, no inferiores al que recibia; pidióle el Principal que se fuese á tierra á ver á su mujer y que

él se quedaria en el navío en rehenes; respondióle no ser necesario, que él se fiaba de él; no lo consintió Cabatog, que así se llamaba, porque sabia ya la desconfianza que habia tenido en el mar, cuando su gente le remolcaba. En fin, se embarcó con cuatro castellanos y fué á visitar á su mujer: recibióle la señora con gran fiesta; tenia consigo muchas mujeres bien aderezadas y todas cargadas de oro; convidáronle con sus buyos, es una, llamémosla droga, compuesta de una hoja que quema con menos fuerza que el clavo ó la pimienta y cierta fruta como bellota, con una punta de cal, que en la primera saliva echan fuera, á todo junto llaman buyo; máscanlo y tiene maravillosos efectos, como adelante diremos; en las conversaciones y visitas sacan el buyo y se convidan. Usase el buyo desde las islas de Los Ladrones hasta lo más retirado de la India, por más de dos mil leguas, como yo he visto muchas veces y notado con cuidado. Era cortesano Bernardo de la Torre, y dejóse banquetear; despidióse abreviando la visita, que las indias quisieran más larga, y habiéndolas regalado con porcelanas y otras niñerías, volvióse al navío; holgóse Cabatog de que el Capitan hubiese experimentado su sencillez y llaneza, con que se volvió á su casa, quedandó aplazado el rescatar los bastimentos. El dia siguiente salió el Capitan al pueblo á tratar del precio; Cabatog le recibió con gran fiesta y alegría, y llevando mucho vino, celebró con su gente su llegada en una gran casa, que casi estaba en la mar; hiciéronse los precios alegremente tras una taza y otra de vino, y tan baratos, que el Capitan no sabia si atribuirlo al vino ó á la abundancia de bastimentos. La mujer de Cabatog le envió dos poderosos puercos, mucha cantidad de gallinas y otros regalos: comenzóse á traginar arroz, y á salar carnes de puerco y venado: la gente, viendo la seguridad de aquella villa, estaba en tierra con la seguridad que en la ciudad de Méjico: eran visitados y regalados de cuantas mujeres habia en el pueblo, y de sus casas, desde la mañana á la noche, los castellanos recibian regalos; no se tenia por mujer la que no enviaba su presente: en éstas fiestas y saráoos se entretenian los castellanos, cuando saltó el viento á la travesía, y corriera ries-

go de perderse el navío, y sin remedio se perdiera, si no acudiera el señor del pueblo con toda su gente á amarrarle mejor con nuevas áncoras y cables; sosegóse el tiempo, llenóse el navío de mucho bastimento y despídióse el Capitan. Rogóle Cabatog que poblase en aquella isla y se quedase con ellos: reservólo para mejor tiempo Bernardo de la Torre y embarcóse con tanto sentimiento de los indios, como si fueran padres y madres de los castellanos: el nombre de la villa no he podido descubrir, posible seria llamarse Cabatog, como su señor; persuádeme á ésto ejemplos muchos que hay en las Filipinas, que, ó bien toman los pueblos los nombres de sus amos, y ésto corre cuando los fundan, como en Alejandría y Alejandrínópolis, Adrianópolis, Constantinópolis en Asia, ó bien que es lo más cierto, los señores muchas veces de los pueblos, como vemos muchos apellidos de Castilla, de Avilas, de Toledos, de Madrides, Simancas, Villanuevas y otros. Era digna, á mi juicio, ésta villa de Cabatog de perpetuarse su nombre. Esta es la isla de Tendaya, que en las Filipinas conocemos por isla de Ibabao, bajando de la parte septentrional, para entrar en las islas por el estrecho de San Juanillo en altura boreal, si mi diligencia y cuidado no me engaña, de diez grados y cuarenta minutos. Hízose á la vela el navío, doblada ya la punta austral de la isla de Tendaya para embocar, y fué siguiendo la costa con intencion de bojear la Isla; pero tomando lengua, supo, como por un pequeño estrecho se dividia de la tierra alta, que le parecia la misma costa de Tendaya; buscóle, no dejando la costa de la mano, y halló una estrecha boca por donde las aguas corrian con ímpetu más acelerado que el de las ordinarias corrientes de aquel piélagos; surgió al remanso de un abrigo, y envió el barangay con seis hombres á sondar el estrecho y á reconocer su salida; alargóse una legua sondando; del navío fué visto el barco extranjero que llevaba vela á la española, de algunos naturales, que armándose y tomando dos barangayes bien equipados de gente, le siguieron, y á média legua del navío le dieron alcance: pelearon los incáutos castellanos obligados de los dardos que los indios arrojaban: pasábanlo mal por ser el barco

pequeño, y los del enemigo grandes; no podían pelear como quisieran, y así abordaron en tierra, donde se defendían mejor: pero viendo que allí no podían ser descubiertos del navío y socorridos, volvieron á salir á la mar, porque el agua vaciaba en su ayuda: los indios, que en élla con más ventaja peleaban que en la playa, siguiéronlos, y dándolos caza los apretaban con flechas y dardos: los nuestros jugaban cuatro arcabuces que tenían, flojamente porque estaban heridos y cansados: hicieron algunos fuciles con pólvora, pidiendo socorro al navío, y como las aguas les ayudaban conocieron en los fuciles los soldados de él el peligro de los compañeros; saltaron doce mosqueteros en el batel con Bernardo de la Torre, y apretando los remos fué á valer el barangay; la gente de él, que andaba desmayada, viendo el socorro, se animaron. Los indios que reconocieron el batel, huyeron luégo, y cuando llegaron al barangay, hallaron los seis hombres y los remeros tendidos llenos de heridas; lleváronlos al navío, curáronlos y fué Dios servido que ninguno murió; no tenían hierba las flechas ni los dardos, que fué ventura. Dieron por nuevas que el estrecho tenía salida, aunque el fondo era poco, pues no pasaba de dos brazas: con ésto, aguardando la maréa, se levó con élla el navío y se dejó ir hasta la última boca, donde halló un buen puerto y dió fondo, para hacer agua y leña, y porque el navío era pequeño y comunmente le llamaban *San Juanillo* el estrecho heredó su nombre, y hasta hoy le llaman todos el estrecho de San Juanillo: córrese Noroeste Suroeste; tendrá veinticinco leguas desde las islas que están en el Mar grande del Sur, entre Tendaya y Leite, hasta la boca donde queda el navío surto; es muy estrecho en partes, y con serlo tanto, los años pasados, por hurtar el cuerpo al holandés, metió el galeon Capitana, llamado *El Angel de la Guarda*, de más de mil toneladas, y su Almiranta, el general D. Juan Manuel de la Vega, hijo de aquel gran Juez, cuya memoria durará en Manila para siempre, el doctor Manuel de la Vega, Oidor de aquella real Audiencia, hazaña que merece perpetuarse, pues demandando el galeon cuatro brazas de agua y más, ya descargándole, ya ladeándole, alijando la plata, ya con espías

y toas, aguardando maréas y aguas vivas, pasó el galeon casi siempre varado á la otra banda, cosa que es inimitable, y tal vigilancia y trabajo no vista en ningun siglo, en los mejores Capitanes que el mar tuvo, y habiéndole puesto entre las islas, no sólo guardó la plata de Su Majestad Católica y la aseguró, y la de los vecinos de Manila, sino que el navío no recibió perjuicio alguno por las grandes diligencias del General, servicio que con otros muchos que ha hecho al Rey de importancia, le han pagado con persecuciones que la envidia excitó en éste caballero, por las muchas buenas partes que en él concurren. Es desde el principio al fin, del fondo que hemos dicho el estrecho de dos á tres brazas de agua, donde corre conforme las maréas, ya dentro ya fuera, como una jara; su principio por el mar ancho en la punta austral de Tendaya, que está Norte Sur, con las islas de Siargao, fin de la provincia de Dapitan en Mindanao, tiene diez grados y médio de latitud septentrional; la última boca al Occidente, fin del estrecho, tiene once grados y dos tercios, de suerte que hay de diferencia un grado y diez minutos.

## CAPÍTULO V.

Salen los bergantines del rio de Abuyo; piérdese uno con muerte de diez y siete personas; vá el otro en busca de la armada y arriba á Tendaya.

Dejamos en el capítulo diez y ocho del nono libro los dos bergantines que el General despachó á Abuyo y el batel, la gente de ellos bien hospedada y regalada en la isla de Leite, á quien llamó Filipina el general Ruy Lopez; bojará cien leguas; su forma es como una piel de animal tendida, con su cabeza y cola; su largura corre Norte Sur, y el ancho de élla Leste Oeste, y espántame mucho que haya quien diga, habiendo estado en élla, que corre lo largo de élla Leste Oeste cuarenta leguas, y que por lo ancho de Norte Sur es angosta, y lo escriba así; en éstos embarazos nos mete quien no sabe, siendo las cuarenta

leguas de Norte Sur escasas, y del Este Oeste, por donde más ensancha la tierra, doce solas: cuando describa adelante las demás islas, haré topografía de ésta particular. Divídela por en médio la sierra de Carigara, que causa en la Isla vários y contrarios temples, cuando en la parte aquilonar es invierno, en la austral es verano, y así, por el contrario, siendo en ésta invierno es acullá verano: las cosechas siguen los tiempos, y así, en el discurso de él hay dos muy abundantes; tiene buenos rios y de mucho pez, la mar abunda de él; hay buenas pesquerías en sus playas. De gallinas, vacas extranjeras, puercos, jabalíes, venados, frutas, legumbres y arroz, es fertilísima, á cuya causa es muy poblada y llena de buena gente, que con amor hospedaron éstos castellanos; con la llegada del segundo bergantin, donde iba el Prior de San Agustin, fray Jerónimo de Santistéban, y su compañero fray Alonso de Alvarado, se fundó un pequeño pueblo en el rio de Abuyo, junto al de los naturales, que gobernaba solo un Capitan que entre todos eligieron hasta que llegase el General; éste fué Gaspar de Castilla: lo primero que hicieron fué una iglesia de San Agustin y un convento humilde, donde el Prior y el compañero celebraban los divinos oficios; el padre fray Alonso de Alvarado aprendió la lengua con tanta felicidad (que desde que poblaron en Sarrangan tenían los religiosos éste ejercicio), que predicaba, y á la fuerza de su decir le seguian los naturales y pidieron muchos el bautismo. En administrar éste Sacramento santo eran estos Padres muy cáutos, temiendo en los adultos mudanza; á muchos enfermos en la última hora bautizaban, precediendo largo catequismo y ferviente deseo, con que piadosamente creémos que se salvaron. Corrió la voz por los pueblos de la costa y mediterráneos, cuyos Principales y señores iban á visitar á los Padres, rogándoles fuesen á sus pueblos á predicarles el Dios de los Castillas; pasaron á ellos como apóstoles celosos del bien de las almas; bautizaban los enfermos peligrosos y que naturalmente no podian vivir, arbolaban la soberana Cruz, divino estandarte de nuestro remedio. En Carigara, Alang-Alang, Ocmuc y Abuyo; resonaba el Evangelio con suma felicidad, cuando, no sin

dolor de tan celosos ministros, atajaron los pecados de los naturales, ó la envidia del demonio, el paso á tanta dicha.

Como por horas aguardaban al general Ruy Lopez de Villalobos los nuevos pobladores de Filipina, pareció al Capitan y á los demás soldados, que pues no llegaba, debía de haber poblado en otra parte, ó pasado al Maluco, y que seria bueno embarcarse todos en los bergantines y buscar la armada en la bahía de Santa Catalina, donde sabian, que de no estar allí el galeon Capitana, hallarian la carta que decia el General en las órdenes que dió á los bergantines, galeota y batel, en caso que no pudiese pasar á Filipina, ó se perdiesen los unos de los otros, medio discreto y prudente, y juntamente mandaba dejasen (los que viesen su carta) allí respuesta y razon de sí. Propuso el capitan Gaspar de Castilla la partida á la gente, diciéndoles que seria muy posible tener el General necesidad de sus personas, ó bien si hubiese poblado, ó donde quiera que estuviese, y que pues se habia tardado tanto tiempo, gran ocasion le debió de impedir su primera resolucion. El Prior y compañero solos fueron del parecer contrario, fundado fray Jerónimo de Santistéban en que, si hubiera poblado en otra parte, hubiera enviado algun ligero barco á avisarles, como le habia comunicado, y de no lo haber hecho, aguardaria tiempo para pasar á Abuyo, pues le habria (por lo que allí veian) tenido contrario, de suerte que en todo acontecimiento tenia por más seguro estarse quedos, aguardando la órden del General, que no sin élla (ántes tenian la contraria de estarse quedos) buscarle por inciertos mares y lugares peligrosos; ponía por delante los felices principios que la cristiandad lograba, pues en poco más de cuatro meses que allí estaban, algunos habian muerto con el bautismo, y los naturales generalmente le pedian, y los pueblos donde ántes tenia el demonio jurisdiccion, por vivir debajo de la del verdadero Dios arbolaban el estandarte glorioso de la Cruz: por otra parte, no les faltaba nada, ántes todo les sobraba. No daba oidos la multitud resuelta, atada demasadamente á los sentidos, principio de grandes daños y raíz de cualquier pernicioso consejo, pues sujetando el entendimiento al sentido, no se previenen los

futuros daños ni antevéan los inconvenientes, que no sin grande detrimento, confusos experimentan: gobernábanse ántes por éste varon apostólico, pero ahora por su apetito, y pudiéramos decir de aquesta plebe vária, lo que Plutarco y Polibio dijeron de Pericles, faltando á su República, que quedó el pueblo de Atenas como nave sin piloto; y como todos querian gobernar, los unos hacerse á la vela y los otros surgir en el puerto, sobrevino la tormenta que los anegó. Resolviéronse todos en despoblarse, mala resolucion. Súpolo el Principal y que apercibian los bergantines, que el batel se habia perdido con un tiempo que le hizo pedazos en la costa, estando en aquel puerto surto; pidió al Capitan y soldados que no se fuesen. Instaba el pueblo, todo alegre con la buena vecindad de los castellanos, que se quedasen donde una vez se habian poblado, y no es hipérbole, ni lo he hallado en relaciones de los Padres, que no sé que hiciesen ninguna, en las de personas legas sí, que apuntaban los sucesos por dias y horas; sí, que afirman que lloraba la gente viendo la resolucion de los castellanos; quisieran quedarse allí solos los Padres, pero no parecia cosa conveniente ni razonable quedar solos. Trataban de embarcarse cuando el demonio turbó la paz que habia, asegurando con sus astucias el partirse los cristianos de aquel sitio. Habia agraviado un soldado á un indio, y sobre éso le maltrató de obra y palabra, dióse él por ofendido; y tomando un compañero, aguardaron la siguiente noche y espieron al soldado, que con Francisco de Alvarado se habia salido, encubiertos con la oscuridad de élla, á pasear. Los indios estaban emboscados, y reconociendo á los dos castellanos los arrojaron sendas lanzas que traian; atravesaron con la una al soldado, de que murió dentro de tres dias, y con la otra pasaron un muslo á Francisco de Alvarado, de que estuvo mal herido muchos dias. El capitan Gaspar de Castilla y los demás sintieron mucho el caso: quejéronse al Principal, que no sabía nada, pidiendo la satisfaccion de él; ofrecióse á castigar al homicida el indio; alborotáronse los castellanos á no confesar el soldado que moria justamente, y que él dió bastante ocasion á que le matasen á aquel indio á quien habia agraviado;

con ésta declaracion y razones que el Prior añadió, se aquietó la gente; la del pueblo instaba de nuevo que no se fuesen, y el Principal se obligaba á buscar los agresores y entregárselos al Capitan para que á su voluntad los castigase. Ni con ésto Gaspar de Castilla desistió de su resolucíon: pidiéronle los indios, ya que no queria quedarse, que si en algun tiempo quisiese volver, no eligiese nuevo sitio en otra parte, ni probase el trato de otra gente, que con la misma voluntad y amor les hallarian para recibirle en todo tiempo, que el que al presente tenian.

Aparejados los bergantines, salieron del rio de Abuyo, á trece de Abril del año corriente, y dieron vela; pocas leguas habian navegado cuando se oscureció el cielo y el viento comenzó á soplar por el Sur, con tanta fuerza, que alterando la mar padecieron los pequeños bajeles cruel naufrágio, para que los que no queriendo estar con la quietud de tierra experimentasen la inestabilidad del mar y sus peligros; el un bergantin y el otro, conociendo el manifiesto peligro, comenzaron á alijar lo que llevaban, que era el bastimento que habian juntado para socorro de la armada si la hallasen; cada bergantin corrió por donde pudo, y se apartó el uno del otro procurando cada uno buscar su remedio. Uno de éllos, donde iba el padre fray Alonso de Alvarado, tomó la vuelta de Tendaya, y detrás de una punta que echaba la tierra se abrigo por entónces, pero como el viento corriese los demás rumbos de la aguja, y no bastasen las amarras para resistir tanto viento y mar, saltó el viento á la travesía y dió con el bergantin á la costa, no muy léjos de Tendaya, ahogándose, de poco más de treinta personas, diez y siete; las demás y el padre fray Alonso de Alvarado salieron á la playa en maderos y tablas del deshecho bergantin, mal heridos de los golpes del mar, que entre los escollos y piedras sufrieron. La playa estaba llena de indios, que habiendo visto fluctuar el navío cuando buscó el abrigo salieron á darle algun remedio, á que la fuerza de la tormenta no dió lugar. Lleváronlos á sus casas con el amor y caridad que si fueran cristianos, curáronlos y regaláronlos con gusto y liberalidad. El otro bergantin donde iba el capitan Gaspar de Castilla y el prior de San Agustin,

fray Jerónimo de Santistéban, como habia alijado y llevaba mejor Piloto y marineros, túvose cuanto pudo á la mar, y saltando el viento al Este, pudo correr la costa de Mindanao, y doblando las islas de Siargao, le saltó el viento al Norte, con que pudo tomar la bahía de Santa Catalina, que es de donde el General los habia despachado. Buscaron la carta por las señas que habia dado en las órdenes que tenian los caudillos de los bergantines, y hallándola, entendieron el desiguio de Ruy Lopez; y como habian llegado destrozados, trataron de aderezarse para ir en busca de la armada. El Prior escribió otra carta y la puso con la del General, dejando allí el aguja de marear por si llegaba allí el otro bergantin que habia salido en su compañía, el cual, como vimos, se perdió en Tendaya. Salió dentro de cuatro dias el bergantin en busca del General, la vuelta de Camafo, y habiendo llegado á las islas de los Talaos, que están en altura de cinco grados al Norte, distantes de la costa de Mindanao diez y ocho leguas, los dió un Sur tan deshecho, que no tuvieron otro remedio sino cazar á popa; doblado el Cabo de San Agustin en la isla Cesárea ó Mindanao, las aguas y tiempos los echaron á la mar, y tanto se desgarraron de tierra, que estuvieron nueve dias sin verla, no teniendo para cada dia ni á onza de arroz, y el agua era tan poca, que repartiéndose cada dia un cuartillo entre seis personas, y los calores tan grandes que los abrasaban y secaban, sólo pudo durarles seis dias, de manera que tres dias estuvieron sin beber, en las mayores calmas y calores del año, hasta que fué Dios servido que tomasen tierra; y no con menores trabajos, tomaron otra vez la costa de Cesárea, donde les dió otro Sur que no pudiendo tomar á Abuyo, de donde salieron, fueron á Tendaya, donde estaban los demás compañeros que habian quedado vivos; de manera que los que ántes no querian estarse quedos en Abuyo, servidos, regalados y estimados, dando calor á aquella nueva planta de la Iglesia, que con tanto cuidado los padres Agustinos iban criando, padecieron naufragios, hambre y sed, y los que no quisieron oir las voces y lágrimas de aquellos indios, oyeron las del mar y viento que bramaban, y derramaron tantas, que pu-

dieran serles sustento y servirles de bebida cuando el agua les faltaba, y los que no quisieron admitir el hospicio de aquellos naturales, á que secreta deidad los inclinaba, entre sierras de agua, y otros ahogándose miserablemente, fueron hospedados en los vientres de los mayores peces. Hace Dios muy grandes favores á los hombres por la hospitalidad, como se lee de Abraham y Loth, que enseñados á acoger peregrinos, merecieron tener por huéspedes ángeles del cielo, y el gran padre Agustino, gran sol y luz de la Iglesia y el mayor doctor de élla, que cual otro Abraham hospedaba forasteros lavándoles los piés, y peregrinos pobres, mereció recoger en su celda á Cristo, y habiéndole, como á los demás, lavado los piés, enjugado y besado, tomando el Señor su figura gloriosa y dejando la de mendigo, le dijo: «Hoy, gran padre Agustino, mereciste ver al Hijo de Dios en carne.» Tan agradable es á los ojos de Dios la hospitalidad; y aunque como resuelve la Teología toda, no se dá causa de la predestinacion, porque depende de la mera voluntad de Dios, no hay duda sino que estos indios merecieron otros favores y oir la voz de la predicacion por el amor con que en sus tierras recogieron y hospedaron á éstos extranjeros cristianos, hasta que llegase el punto y la ejecucion de la predestinacion en los electos, que para élla ni hay méritos ni causas. Es verdad que el hospedar los extranjeros es deuda comun de la naturaleza humana, después que se redujo á policía, no despedir al extranjero que viene de paz, ni negarle el albergue necesario para que continúe su viaje, y quien no hiciese ésto, violaría el derecho de las gentes, como expresamente afirma San Agustin, que le violaron los Amorréos no admitiendo á los israelitas. Los mindanaos le violaron, como éellos, muchas veces, negándoles el sustento ordinario, y por ésto merecian la maldicion de la ley Divina, que excluía de la Iglesia del Señor á los amonitas y moabitas, aún después de la décima generacion, porque no ocurrieron á la salida de Ejipto al pueblo fatigado, ni le quisieron dar pan y agua para reparo de su camino, como, por el contrario, merecian bendicion de Dios los abuyenses por haber hospedado á los castellanos, y

no de ellos, de los mindanaos sí, pudieran quejarse y decir lo que Illioneo á la reina Dido, quejándose de que, habiendo arrojado una tormenta la armada de Enéas á sus puertos, no le dejaban tomar tierra en ellos: ¡Hecho de gente bárbara y ajena de toda humanidad.

*Quod genus hoc hominum? Quæ ve hunc tam bárbara morem.  
Permittit patria? Hospicio prohibemur. arenæ.*

## CAPÍTULO VI.

Hacen capitulaciones el rey de Gilolo y el General. El rey de Tidore le visita y ofrece su reino.

Muy ufano estaba Catabruno, rey de Gilolo, y como tiránicamente ascendió á la Corona del reino, deseaba superiarse á los demás reyes del Maluco, siendo así que él era el menor de ellos; pero es condicion de la soberbia forcejear hácia arriba, es humo del corazon altivo, que sube á la cabeza liviana: ¡Dios os libre de un hombre bajo puesto en dignidad, que es peor que Lucifer; porque aún aquel ángel tuvo principios nobles, y es ménos insolente el gobierno de quien nació para mandar! Pues como advierte Salomon, no hay quien más trastorne el mundo ni saque las cosas más de sus quicios que el esclavo hecho señor: pues si viédeses puesto en dignidad al otro que deseando ser día aún no parece crepúsculo, porque es todo oscuro, cuyo padre conocistes ejerciendo viles y ménos que mecánicos oficios; y él, más altivo que Nembrot, con más estado que Baltasar, dado á regalos como Eliogábalo, que no siendo Onfas fué Jasson ¿qué diríades? Y como éste género de gente es soberbio, el primer paso que dan es despreciar á sus mayores y hacer chacota de sus antecesores, deseando perpetuarse con nuevas leyes, á título de reformacion, siendo de disolucion, como si los soberbios pudieran durar; ponedme con violencia, si es posible, en el aire una piedra, y veréis cómo busca el centro de donde salió, que la piedra siempre es piedra, y el oro, oro; á aquélla

el fuego la convierte en ceniza, y á éste le purifica y aquilata. Justo sentimiento de irreparable experiencia me obliga, ocasionado de Catabruno, tirano rey, intruso, cuyos principios á sombra de observancia y religion, fueron haciendo renegar cristianos, á no pasar con velocidad por la historia, sino detener la pluma á manifestar la herida para que se conozca el antidoto y remedio contra veneno tan valiente, pues el fin de la historia no es otro, y élla es llamada maestra de la vida. Muchos, de humildes principios fueron famosos, no por la dignidad á que ascendieron, sino por la humildad que profesaron y virtudes que ejercieron; es el sujeto de la gracia el alma, y no la sangre, y aunque pudiera hacer alarde de muchos, basten dos insignes prelados de la Santa Iglesia de Toledo, Silíceo y primero fray Francisco Jimenez, que siendo tan gran Pontífice tenia celda en su palacio, y en élla una tabla ó tarima en que dormia sin colchones y sin sábanas; los santos y humildes, ellos se dan á estimar, cuanto los soberbios y viciosos á aborrecer. Pero volvamos á cobrar el hilo de la historia. Deseaba Catabruno perpetuarse y hacerse temer de los reyes, que ántes de tiranizar el reino, no le recibieran por escudero de su casa, ni áun después le dieran su lado, porque los reyes de Tidore y Terrenate más tierra tenían en Gilolo que Catabruno: halló á propósito de su ambicioso deséo la llegada de los castellanos; quiso, como tan hijo de éste siglo, aprovecharse de la ocasion; y habiendo llevado á Gilolo al General, quiso, después de haber firmado, al parecer con amor, amistades, establecerlas perpétuas entre castellanos y gilolos, dando de su casa mucho á fin de ampliar su imperio; aunque el inmediato era de buen político que deseaba la paz y union entre dos naciones tan diferentes, con ciertos capítulos y leyes que juraron el Rey y General de guardar inviolablemente.

«Primeramente: Que el rey de Gilolo ayudase con la gente de su reino y materiales á hacer una fortaleza y las casas de los castellanos. Que en las entradas y guerras que hicieren juntos, se partan las presas por iguales partes entre castellanos y gilolos; aunque los castellanos sean ménos. Que si se tomáren pue-

blos donde haya cristianos los dejen libres, sin tocar en sus haciendas ni casas, ni compelerlos á mudar religion, y el tributo que pagáren los tales pueblos se hagan dos partes, una para Castilla y otra para el rey de Gilolo. Que si se hiciere alguna armada sea por iguales partes. Que la comida se venda á los castellanos al mismo precio que á los naturales. Que si el rey de Gilolo quisiere hacer guerra al rey de Tidore, ó al Sangaje de Maquien, que los castellanos no sean obligados á ayudarle, ni le ayudarán por ningun caso. Que si en cualquiera reino del Maluco se ordenase alguna traicion contra de los castellanos, el Rey la descubriese al General y le diese ayuda contra sus enemigos, y lo mismo hiciese Ruy Lopez en favor del Rey. Que sea obligado el rey de Gilolo á dar al General ó á su Lugarteniente los navíos de remo de que tuviese necesidad para enviar por las islas. Que no prenderá Ruy Lopez de Villalobos, ni otro por su mandado, al rey de Gilolo (estaba éste Rey escarmentado de los portugueses) ni á ningun Cachil ni Sangaje, miéntras estuviere por vasallo de Su Majestad y á su servicio. Que si el rey de Gilolo quisiere castigar á algun Señor, Cachil ó Sangaje, súbdito suyo, sea con intervencion del General. Que las ventas y compras de las mercaderías sean libres y á voluntad del dueño, y no queriendo darlas por la tasa, se dé aviso á la justicia que el Rey tiene señalada, para que élla le obligue. Que si el General quisiere ayudar á alguno de los reyes de las Islas, haga sabedor al Rey de éлло. Que ningun castellano suba á casa de ningun Cachil, Sangaje ó Señor de Gilolo sin su voluntad, y lo contrario haciendo, sea castigado por el General. Que si cometiere algun crimen contra los naturales algun castellano, lo castigue el General.»

Estas fueron las capitulaciones, que se juraron de ambas partes, con que el General descargó la náó Capitana y almacenó la mercadería, que eran muy buenas piezas de paños de todos colores, y sedas, chamelotes excelentes y terciopelos carmesés, lienzos y otras cosas de Europa. Salió muy rico éste navío, porque como quien despachó la armada no era pobre y era interesado, metió muy buenas haciendas para los rescates que se

hubiesen de hacer. El Rey, aficionado á tan buena mercadería, la tomó toda á los precios que quiso, bajos, lo cual pagó mal y tarde. El General disimuló y pasaba por todo, porque sólo deseaba conservarse. Con ésto pasaban mejor que hasta allí: los enfermos mejoraron con el regalo. Murió en ésta ocasion, en la ciudad de Gilolo, Juan de Estrada, caballero natural de Talavera de la Reina, muy amado y querido de todos, era Tesorero de Su Majestad; subrogó en su lugar el General á Matías de Alvarado; fué el primero que tomó posesion de la iglesia de San Agustin de Gilolo.

No sosegaba el capitán D. Jorge de Castro viendo tan cerca á los castellanos; envió á requerir al General que se saliese de las islas: respondióle que él enviaria persona que de palabra le respondiese, y para éllo envió al nuevo Tesorero, Matías de Alvarado, que le dijo, cómo la necesidad le habia obligado á llegar á Gilolo, donde estaba sin contravenir al empeño, pues no estaba en ninguna de las islas empeñadas, que eran Terrenate, Tidore, Maquien, Motiel y Bachan, y en lo demás estaba en Gilolo, que era tierra de la demarcacion de Castilla, como lo eran tambien aquellas cinco islas; pues por conocerlo así el rey de Portugal, habia dado aquella cantidad de dineros al Emperador y recibídotas en empeño; que deseaba tener gran correspondencia con los portugueses y amistad, y que sobre éso viese en qué le podia servir: no gustó mucho de las razones del tesorero Matías de Alvarado. D. Jorge, y satisfaciendo á éllas como pudo, despidió al mensajero, y trató de prender la persona del rey de Tidore y de su hermano, que era el gobierno de todo el reino, llamado Cachil Rade, persona de gran autoridad, valiente y de buen consejo, para quitar á los castellanos aquel arrimo y dar sobre éllos; queríalos enviar á la India presos, á título de que favorecian la armada de Castilla contra lo que le habia notificado, siendo falso y manifiesta calumnia: no trató ésto tan en secreto que no llegase á oídos del rey de Tidore, el cuál determinó de verse con el General: tomó una caracoa y á su hermano Cachil Rade, y acompañados de otros señores y Cachiles pasó á Gilolo, y viéndose con el Ge-

neral, se le echó á sus piés, pidiendo favor para defender su reino de los portugueses, que le querian destruir y prenderle por ser amigo de los castellanos, ó por entender que los querian favorecer. Ruy Lopez le consoló y pidió licencia para tratarlo con sus Capitanes, que de boca del Rey habian ya oido la proposicion: resolvióse en el consejo que se le diese al Rey el favor que pedia, pues por ser vasallo leal del rey de Castilla padecia cada dia manifiestos agravios: para ésto señaló al capitan Don Alonso Manrique que pasase á defender al Rey con sesenta hombres y llevase alguna artillería, con que volvió el Rey muy contento. El de Gilolo sintió mucho que castellanos pusiesen pié en Tidore, así por estar mal con aquel Rey, como por que deseaba soberanizarse de manera que fuese superior á todos los demás Reyes, y con la pasada á Tidore de D. Alonso Manrique se le mancaban sus pensamientos. Dió á entender, no los que tenia encubiertos, sino sólo un sentimiento al General de que á su enemigo el rey de Tidore enviase tal socorro. Ruy Lopez le supo dar tales razones, y procuró amistar éstos dos reyes con tanta eficacia, que en breve concluyó que el rey de Tidore casase con una hija del de Gilolo, y los hizo amigos ya por obligacion: tanto puede un hombre sábio.

## CAPÍTULO VII.

**Pasa el General á Tidore y envia al rio de Abuyo en la isla Filipina por los castellanos.**

Llegado el Rey á Tidore, despachó con toda diligencia caracoas ligeras en que llevasen á D. Alonso Manrique, Capitan tan vigilante y presto en sus acciones, que con la mayor brevedad posible llegó á aquella ciudad, abrigo y madre de castellanos, Tidore, donde no sólo la halló que con fiestas peregrinas le recibia, sino que tenia las puertas de los corazones de todos patentes y abiertas para los queridos y amados huéspedes, ligados con natural simpatía de estrellas, ó secreta divina fuerza

celestial, tan durable entre éstas dos tan remotísimas naciones castellana y tidora, y en culto y religion disimílimas, cuanto hasta lá era presente vemos continuada con pactos de siempre duradera amistad. Duraban las fiestas, cuando algunos tidores llevaron dos portugueses presos, por espías de D. Jorge contra la persona Real. D. Alonso los soltó y envió á decir á su Capitan que fuesen todos amigos, pues á todos estaba bien, donde nó, que no habian de consentir los castellanos que por su causa padeciese el rey de Tidore, y que sólo para su defensa habia pasado allí con su compañía, que se suspendiesen las armas y fuesen amigos. Cuando D. Jorge supo que los castellanos estaban ya en Tidore, faltóle poco para perder el juicio, especialmente cuando los portugueses, vecinos y moradores de aquella fortaleza, le culpaban de remiso en no hader ido cuando llegó aquella náó sola á Zugalai á tomarla, pues con la armada que tenia pudiera con facilidad. Trató de probar la ventura dando de noche en Tidore algunas encamisadas: pero como D. Alonso Manrique, Capitan de experiencia y vigilante, estaba en Tidore, estaba segura la ciudad; tenia buenas centinelas de dia y de noche, de suerte que descubrian cualquiera vela de Terrenate; sabía ya los pasos y desembarcaderos; puso en defensa la ciudad y plantó su artillería en los puestos más peligrosos: descubrió á una vista la centinela cuatro caracoas de Terrenate que ponian la proa en Tidore; iban en élla cincuenta portugueses y muchos terrenates, con intencion de abrasar de noche la ciudad: puso D. Alonso dos emboscadas de á diez mosqueteros cada una en dos lugares donde habian los portugueses de desembarcar, y él con la demás gente estuvo listo, y los tidores armados y prevenidos: serían las diez de la noche cuando por dos partes, las cuatro caracoas echaron la gente en la playa, pareciéndoles no eran sentidos; pero apénas se prevenian para marchar, cuando á la seña de un arcabuz las dos emboscadas dieron cada una en su tropa, tan de repente, que entendiendo tenian los portugueses sobre sí á toda Castilla, se embarcaron con tal furia y tan desatinadamente, que anegaron los bateles, y á nado pasaron á las caracoas, que no estaban léjos, maltratados de los ar-

cabuces; y cuando para fuera se volvieron otras tres veces intentaron otro tanto, pero siempre les salió mal el juego, con que se sosegaron por entónces, tomando por buen expediente avisar á la India y pedir de una vez un buen socorro para concluir con los castellanos para siempre, y que en el entretanto corriesen en amistad. Los tidores regalaban con tanto cuidado á los castellanos quanto procedia con descuido Catabruno, dando los bastimentos como queria, sin guardar en los precios lo capitulado, descontando con éellos la hacienda que habia tomado; no así el rey de Tidore, que era generoso y habia nacido Rey, sustentaba á su costa á los castellanos, sin que hubiese recibido de éellos una pieza de seda de presente, con tanta largueza y abundancia, que ni habia más qué pedir ni qué desear. Los naturales hospedaban en sus casas á los castellanos como si fueran hermanos propios, regalábanlos y dábanlos quanto tenian, y éellos tambien eran tan honrados, que como obligados correspondian con fiel agradecimiento; curaban los enfermos, que como la tierra era nueva, enfermaban algunos; acudíanles con sus medicinas simples y excelentes, mirando por su salud como por la propia, y el Rey por su persona, entrando en las casas de sus vasallos los visitaba, y por sus manos dió algunas purgas, obligándoles con éstas buenas obras á que tuviesen á Tidore por pátria propia: toda la diligencia del Rey era en mirar por los castellanos, que, á la verdad, miraba por sí y hacia su negocio. Daba mucha prisa en que se acabasen dos fuertes de piedra seca; uno en lo bajo, donde D. Alonso y sus soldados se habian de alojar; otro en una sierra fuerte, para el Rey. Trabajaban de dia y de noche.

El rey de Gilolo, Catabruno, ni hacia la fortaleza que capituló, ni mucho caso de los huéspedes, después que se echó sobre la hacienda suya; tratábase con tanta seberanía, que á sus mismos naturales traía enfadados, cuánto y más á los castellanos; y como era traidor y tirano, siempre olia á la pez: deseó amistarse con los portugueses con una traicion nefaria, y era, de matar al General y cabezas principales, y poco á poco después á los castellanos; entendióse el trato, y bien certificado de

él el General, habló al Rey haciéndole autor de tan mal caso: él se excusó negando el trato, y cómo no haya gente más cobarde y tímida que el traidor, toda la soberanía y majestad que ántes tenia se vió allí turbada y rendida á las razones de Ruy Lopez. Despues de ésto, como el Rey tenia ponzoña en el corazon, no la podia disimular en ocasiones, y conociéndola el General, le dijo como él se iba á Tidore, que allí le dejaba sesenta hombres para su servicio, y que los demás que estuviesen en Tidore le servirian y acudirian á quanto se le ofreciese, con llaneza y puntualidad, que suplicaba á Su Alteza mirase por ellos y se guardase lo capitulado. Catabruno, viendo su resolucion, le agradeció el dejarle aquel presidio, y el General pasó á Tidore, donde le recibieron con el mayor aplauso y alegrífa del mundo: el Rey le festejó mucho: hiciéronse fiestas generales en todo su reino, y despejando las mejores casas de su córte, le hospedó con grandeza y majestad, y á todos los Capitanes y Oficiales Reales y demás soldados hospedó conforme la calidad de cada uno. Los sesenta hombres que dejó en Gilolo quedaron á órden del alférez Iñigo Ortiz, mas (porque como el Rey no queria pagar la hacienda que habia tomado al General) para descontarla en los bastimentos y por no dar tanto gasto al rey de Tidore, el cual, habiéndolo entendido, dijo con grandeza real por cierto, que cuando los castellanos fueran muchos más los sustentára, y así persuadia al General que los pasase á Tidore; él lo agradeció y excusó por entónces de hacerlo. No se habia descuidado Ruy Lopez de los soldados que habia enviado á la Isla Filipina, ántes los tenia tan en la memoria, que luégo que llegó á Gilolo quisiera enviar por ellos; no halló disposicion en el Rey, y por entónces lo dejó; ahora viéndose en Tidore lo trató con el Rey, el cual le ofreció caracoas, gente y todo quanto fuese menester para pasar á Filipina, viaje, ni pequeño ni de pocos peligros; hay trescientas leguas bien hechas desde Tidore al rio de Abuyo, en que se puede conocer el generoso ánimo del Rey y cuánto estimaba la nacion castellana, pues en ocasion que más necesitaba de sus caracoas y gente para la guerra que se esperaba, las dió con tanta liberalidad: el Gene-

ral nombró para ésta jornada, por habérsele ofrecido para élla, á García de Escalante, factor de Su Majestad: apercibiéronse dos buenas caracoas y lo demás necesario para el camino. Salió el factor Escalante del puerto de Tidore con algunos castellanos, á veintiocho de Mayo de éste año de veinticuatro, donde le dejamos por ahora navegar miéntras el navío *San Juan* sigue su derrota.

## CAPÍTULO VIII.

Pasa el navío *San Juan* á Sarrangan en busca de la armada.

En la boca estaba el navío *San Juan* del estrecho de San Juanillo, en un puerto haciendo agua y leña, cuando Bernardo de la Torre, habiendo tomado lengua de algunos indios, supo como los castellanos que buscaba estaban en el rio de Abuyo; mandó al Piloto que gobernase á la barra de él, y aunque le puso algunas dificultades de que entrarían los vientos sures, y no podían pasar á Sarrangan, donde habían dejado el Real castellano, pareciéndole á Bernardo de la Torre que sería posible haberse retirado á Abuyo el General con toda la gente por haberse platicado así ántes que él saliese de allá, le mandó que tomase éste rio; navegando á él encontraron algunas bancas de indios, y preguntando por los castellanos de Abuyo, unos decían que estaban allí, otros que se habían ido; en ésta variedad de pareceres, que no lo era, pues todos decían lo que sabían; los que los habían visto poblados afirmaban que estaban allí, porque como eran indios de otras islas no sabían más; los otros, como sabían que se habían ido, afirmábanlo así, aunque no sabían dónde: con ésta confusion llegó el navío cerca del rio, donde de nuevo se tomó lengua de los castellanos, y dijeron como en dos bergantines habían salido de allí no había mucho; con ésto el Piloto dijo al Capitan que perdían tiempo y se ponían á riesgo de no poder pasar á Sarrangan, donde entendían hallar al General, con que no podría aquel año hacer viaje á-la

Nueva España: bien quisiera tomar más lengua de los bergantines el Capitan llegando á la barra, pero es cruel la sentencia definitiva de un Piloto, que si dá en decir que se han de perder, que los vientos contrarios han de llegar, por salir con la suya, se perderán maliciosamente: bien saben los hombres de mar que ésto es así, y hemos visto ya dueños de navíos, varar con ellos de propósito, ó por hurtar, ó porque viéndose perdidos y adeudados, si llegan en salvamento no quieren padecer, y dando con el navío en tierra, se redimen por correr las haciendas el riesgo sobre la quilla; en fin, no hay Alcalde de córte que tanto mande como un Piloto en sentándose en su tribunal, que es la silla, á gobernar su bitácora; por no perder una hora, que podia gastar en llegar á la barra, á informarse bien de la confusa noticia que llevaba, perdió muchos días y anduvieron Piloto y marineros locos buscando la armada, porque como no tenian noticia de la carta que en la bahía de Santa Catalina habia dejado el General, araban los mares sin saber dónde iban. Con ésto atravesó el Piloto á Mindanao, y al doblar la cabeza de Cesárea amanecieron perdidos, cercados de bajos; quiso marear el Piloto para salir de ellos, y no sabía por dónde, si por babor, si por estribor, porque reventaban por todas partes: el agua corría y Dios gobernó el navío, que humano juicio no pudiera, y le sacó de entre aquellos bajos sin que nadie acertase por dónde, que se tuvo á milagro: como en el canal corre con más fúria el agua, la corriente llamaba al fondo el navío, y por el cáuce le llevaba adelante; pero siendo tan estrecha la salida, milagrosa cosa fué escapar: así gobernaba el Piloto y daba vela junto á tierra, de noche, en costa no navegada, como si fuera por el Golfo de las Damas en el Mar del Norte. Siguió la costa, y la noche siguiente tuvo una tormenta muy grande de viento y agua, que el navío estuvo para zozobrar, y tan turbados todos, que no sabían qué hacerse ni el Piloto sabía mandar, ni los marineros obedecer. Bernardo de la Torre cortó las trizas y dió con las vergas abajo, aferrando las velas con gran trabajo y riesgo, siendo allí el Capitan, piloto y marinero; con el papahigo del trinquete se fué saliendo el navío á la mar por huir los ba-

jos de la costa: otro dia á las diez calmó el viento, pero habia unas mares cruzadas que atormentaban el navío, y ésta es la peor y más peligrosa tormenta, porque como no se puede correr ni gobernar el navío, atraviésase con los mares y balancea, con que trabajan los árboles y suelen descabezarse ó abrir la fogonadura y luégo el navío. Saltó el viento al Nordeste, con que dando vela siguió su viaje, y aquí les iba faltando el agua; tasaron las raciones, y llegaron á la isla de Sanguin, aunque no podian aferrar la costa por las grandes calmas que aquí les dieron; de ésta manera estuvieron cuatro leguas de la Isla sin poderla tomar, pereciendo de sed; hombre hubo que dijo al Capitan que le haria una escritura de ser su esclavo perpétuo por un jarro de agua: al fin de los seis dias que nadie se podia tener en pié del desfallecimiento de la sed, les entró, puesto el sol, un poco de viento, con que gobernaron á Cesárea y se hallaron de Sarrangan veintidos leguas más abajo; aferraron la tierra y tomaron agua, aunque poca y mala, de unos xagueyes, pocillas ó charcos; trabajaron por llegar á Sarrangan, y con no haber más de solas veintidos leguas, tomaron á Sarrangan en veinticuatro dias; gobernaron al puerto: el árbol del trinquete, rendido con la tormenta pasada y mares cruzados, aunque alegres de verse cerca de la armada que allí imaginaban; echóse la barca al mar, y fueron á dar cuenta al General de su arribada, cuando llegando el batel á la playa, reconocieron el fuerte abrasado, y élla llena de indios armados; hízose á lo largo, quedando la gente fuera de sí, no hallando la armada: volvió con la triste nueva al navío, con que quedaron todos atónitos y pasmados, y tan suspensos como si fueran mudos, porque el juicio de todos fué que creceria la hambre de suerte en el Real que les quitaria las fuerzas, y los indios, viéndolos rendidos habrian dado sobre ellos y los habrian acabado y muerto y abrasado el fuerte y navíos: éste tímido pensamiento luchaba con los afligidos náufragos, y no aguardando de sí otro fin diferente, estaban en perpétua lucha afligidos de tristeza y melancolía. El Capitan, á quien no ménos combatian éstos pensamientos, quiso por su persona certificarse del caso, hasta ver por sus ojos las reli-

quias de la abrasada Troya; metióse en el batel con algunos soldados, y llegando al puerto se certificó no estar allí el campo de Castilla; deseó tomar algun indio para saber de él, pero como estaban los sarranganeses tan vigilantes y la playa llena de ellos, y toda fortificada con un través fuerte, que de punta á punta habian lanzado con las palmas que los castellanos habian cortado, no quiso saltar en tierra, viendo no ser de provecho, si no era para quedar sepultados, donde imaginaban estarlo sus compañeros. Volvió al navío y consoló la gente diciendolo no ser posible haber perecido allí el General y tan grandes soldados como consigo tenia, sino que habria ido á poblarse á otra parte, que le parecia podria ser en Cesárea ó en algun lugar de la Isla Filipina, que fiasen todos en Dios que los habia de juntar otra vez, y como buenos castellanos tuviesen todos buen ánimo, y pues Dios les daba salud para poder llevar tantos trabajos, los llevasen en paciencia y se vistiesen del ánimo y brío con que en España habian nacido, con el que habian pasado tantas mares y vencido tantas dificultades, pues la ocasion presente no era para sujetos ménos bríosos que los de Castilla; que él determinaba, pues no podia volver á Tendaya por donde habia venido, bojearla por sotavento, aunque tuviese mil leguas de ruedo ó circuito, y pasar á aquella Isla ó á Filipina, donde forzosamente habian de saber del General; que les rogaba mucho hiciesen aquel viaje con gusto, supuesto que consistia en él la salud de todos y el remedio. El Piloto, que fué la causa de todos estos rodeos y desconsuelos, puso algunas dificultades, así en la navegacion que intentaba como de considerar el navío abierto sin árbol de trinquete, velas ni járcia; á todo satisfizo Bernardo de la Torre, hasta decirle que él seria Piloto y marinero, que adrezaria el navío y gobernaria la derrota, que no era muy dificultosa, pues era costear una tierra; todos aprobaron el parecer del Capitan, y muy alegres le dijeron, infundiéndole nuevo ánimo, que se costease á Cesárea y rodease el mundo, siendo necesario, en busca de su General; que todos estaban aparejados á morir ó vivir con él, que guiase donde quisiese, que su voluntad era la de todos; agradeciéles á los valien-

tes y animosos castellanos, Bernardo de la Torre, la generosa respuesta, y gobernando á cierto puerto de Sarrangan, fueron á él, donde tomaron agua á pesar de algunos naturales que la defendian, y cortaron un árbol para el trinquete y gran suma de bejucos para ayudar la molida járcia: hicieron una áncora de palo fuerte, que llaman en las islas sinipit y usan de éllas; no tenia el navío sino dos, y á la una faltaba una uña; adrezaron las rotas velas, y en seis dias se aparejaron y pusieron á la vela, cosa que parece imposible: antojósele al Contramaestre saltar el sétimo dia en tierra á coser las velas, que la comodidad de coserlas en tierra es grande, por poderse extender á placer en la playa y no poder en la cortedad de un combes de navío tan pequeño; tomó el barangay, y con cuatro marineros solos saltó en tierra y cosió las velas; estándolas cogiendo para meterlas en el barangayuelo y volverse, salieron del monte cincuenta indios con alfanjes y rodela, lanzas y paveses, y dando de repente en los marineros, mataron luégo al Contramaestre. Los marineros, viéndose sin armas, arrojáronse á la mar y los indios tras éllos; pero como eran mejores nadadores los castellanos iban delante; conocieron del navío el rebato de tierra, y metiéndose en el batel Bernardo de la Torre con algunos arcabuces socorrió los marineros, y siguió el alcance á los indios, y tomando tierra á su pesar, los fué arcabuceando hasta el monte, derribando algunos: halló el barangay deshecho y las velas acuchilladas todas; pero dió gracias á Dios que no se las hubiesen llevado, porque no tenia otras, ni con qué remediarse; en fin, aunque acuchilladas, se volvieron á coser, y haciendo más agua y leña, envergaron las velas y se levaron la vuelta de Cesárea para costearla.

## CAPÍTULO IX.

Sale el bergantin de los castellanos de Tendaya. Bernardo de la Torre bojea á Cesárea y pasa á Tendaya, y de allí á Tidore.

El bergantin, cuyo capitan era Gaspar de Castilla, dejamos en Tendaya, donde iba el Prior de San Agustin, consolándose de su arribada con los compañeros perdidos que en aquel rio halló, y aunque hallaron buena acogida en los indios, con todo eso, como sabian que el General estaba en el Maluco, no se quietaban ni querian aguardar á que enviase por ellos: concertóse el bergantin, y como no cupiesen en él todos, hubieron de quedarse diez y siete personas en tierra con esperanzas de que enviarian por ellas: en la tierra no hallaron embarcacion, porque los indios, como gustaban de la conversacion de los castellanos y quisieran tenerlos consigo, habian escondido, sintiendo que se querian ir, todos los navíos que tenian. Embarcóse el Prior y compañero, porque ya no celebraban por falta de harina y vino, é iban con intencion de reducir al General á que se volviese con su gente á Tendaya, ó á Abuyo, y poblase, pues habian conseguido el fin á que habian pasado: hiciéronse á la vela, y habiendo en el camino tenido algunos contrastes, les dió una tormenta, donde se vieron perdidos, y tenian ya por buena la suerte de las diez y siete personas que en Tendaya quedaban: arribaron á la primera tierra que pudieron y entraron en una isla, donde médio anegado el bergantin llegó: saltaron en tierra, donde no fueron mal recibidos de los indios. Aquí los dejaremos por ahora, porque en ésta isla quedan con harto espacio, sin tratar por entónces, ni de pasar adelante ni de volver atrás. Costeando iba á Cesárea el navío *San Juan* cuando, salteándole el viento contrario, metiólo cuanto pudo, navegando á orza por abrigarse con una punta, y habiéndola ganado surgió; pero saltando el viento á la travesia puso el navío en riesgo de hacerse pedazos en unos bajos, arrecifes y escollos, que la punta arrojaba una

legua al mar; aquí se vieron sin remedio perdidos, cuando queriendo dar fondo sobre los mismos arrecifes les escaseó el viento, con que amuraron por la banda contraria y salieron libres á la mar, y aunque el viento no era mucho, la mar era tanta, que cogió el batel, y dando con él en la popa, con la fuerza del golpe metió una tabla adentro, quebrando el barraganete que la sustentaba, que á ser un codo más abajo fuera desgracia dificultosa de remediar. Llegó el navío á una escondida caleta á aderezarse, y el batel, que del desaforado golpe habia quedado atormentado, se concertó, y sin perder hora de tiempo prosiguió el Capitan su derrota; y habiendo caminado ochenta leguas, haciéndose diez leguas al mar, salvó el rio de Cesárea, que por antonomasia debe ser conocido, pues cual otro Nilo con siete bocas en el Mediterráneo, con algunas, ni menores ni inferiores, desagua éste gran rio en el mar Burneyo. El viento favorable, en breve tiempo puso el navío entre nueve islas que distan poco de la Caldera; serian, á lo que yo alcanzo, Taguima y Orejas de liebre: salieron de ellas muchos barcos cargados de refresco, gallinas, puercos, pescado, arroz, batatas, cañas de azúcar, ñames, naranjas, limas, sidras, limones, plátanos, piñas y cocos, cosa que admiró á los menesterosos navegantes, porque en aquella isla de la desgracia, fué portento, fué prodigio hallar consuelo, y eran tantas las barcas que acudían, que muchas de ellas eran de mujeres que remaban y timoneaban como los mejores indios; metieron los castellanos el buen dia en casa, llenando el navío de bastimento y regalo, y era cosa de entremés y pasatiempo ver el enojo que, así mujeres como hombres, que tomaban, afrentando á los que no los compraban la comida, dando gritos y diciendo oprobios. Pasó adelante el navío, y en un barangay ordinario fueron unos indios á bordo; subieron al combes con confianza; era hora de comer, estaban puestas las mesas, y el Capitan dijo á uno de ellos, cuya presencia obligaba á más respeto, si queria comer con él; aceptó el indio, que no sabia mucho de nécios cumplimientos, y comió con mucha llaneza; levantadas las mesas dijo el indio como era él el señor de aquella tierra, y que se holgaba de conocer la bondad de los

castellanos, de quien ya tenia alguna noticia, y que habia ido disimulado en hábito de villano por ver aquella gente, de cuyo valor no habia otras pláticas en Mindanao y en aquellos reinos, que le admitiese en su amistad y le serviría en su pueblo á ley de verdadero amigo; y pidiéndole licencia, dijo que no velejase mucho, que queria ir á su pueblo y volver al navío ántes de ponerse el sol; despidióse, y habiendo tomado el traje de señor, volvió en una caracoa esquipada con cincuenta esclavos, todos muy bien adrezados y la embarcacion llena de flámulas y gallardetes, y presentó al Capitan un barco cargado de refresco, puercos, gallinas y arroz, mucha variedad de frutas y cantidad de vino: con él llegaron muchos barcos cargados de haces de canela verde, que hay mucha y singular en aquella tierra, y de panes de cera pura y limpia, de á dos y tres arrobas: holgóse el Capitan con la canela y cera, y díjole el Principal que él le daría en veinticuatro horas, de cera ó canela, carga para dos navíos, que se fuese á su puerto: el Capitan se excusó porque no podia perder una hora de tiempo, y dióle palabra de volver dentro de dos meses á tomar carga; con ésto se contentó aquel Principal, y habiendo rescatado toda la cera y canela de los barcos pasó adelante, y navegando tuvo el navío un temblor de mar, cosa estupenda y peregrina. Como el agua del mar tenga su asiento sobre la superficie de la tierra, y élla tenga en sus entrañas grutas y concavidades por donde corriendo la exhalacion cálida y seca, como no halla respiracion, fácilmente la mueve, se sigue infaliblemente, que moviéndose la tierra se mueva el agua que está encima: confieso que siempre entendí, habiendo visto ó sentido temblores de tierra, que eran más tolerables en la mar, pareciéndome que el navío seguiría el movimiento del terremoto ó aquémoto; pero después que padecí uno de éstos aquémotos, digo que es la cosa más formidable del mundo, y que si durára un Credo, aunque el navío estuviese cuajado de pernos, y fuese una roca en fortaleza, rompiéndolos todos, despediria tablas, cintas, estamenaras, barraganetes, corbatones, latas, durmientes, baos, planes, piques, rodas y cuanto sobre la quilla con ingeniosa fortaleza arma un navío.

El día siguiente después del temblor, descubrieron una isla pequeña, llamada Macagua, harto deseada de Ruy Lopez: dista de Cesárea, por la banda del Norte, dos leguas, y de la provincia de Butican, donde se coge gran suma de oro, doce solas; tierras que administran hoy Augustinos descalzos; aquí dió fondo el navío, y el Principal de la Isla, sabiendo que el navío era de Castilla envió la enhorabuena de la venida al Capitan y á decir que saltase en tierra con la seguridad que en la suya propia, porque la Isla y todos sus naturales eran del rey de Castilla: llamábase el señor de Macagua, Maruma, era un venerable viejo de ochenta años; aguardaba al Capitan con cien hombres bien armados en la playa, el cual salió con la seguridad que convenia á su persona: recibéronle muy bien, hubo entre ellos muchos cumplimientos. Llevó á Bernardo de la Torre, Maruma á su casa, regalóle con exceso y fué servido de él con porcelanas y otras cosas de Europa: el Principal, entre otras cosas que preguntó al Capitan, fué si iba á vengar la muerte de Magallanes, á quien los mataneses habian muerto, como ya habria entendido; que le advertia que él siempre habia sido amigo de castellanos, y no sólo no habia sabido de aquella muerte, ni le habian dado parte; pero cuando entendió lo que habia pasado, se escandalizó de tan gran maldad y desearia ántes de morir se ver castigada aquella traicion. Conociendo el temor del indio, que las disculpas sin tiempo indicios son bastantes, y no temerarias sospechas, le sosegó Bernardo de la Torre diciendo ser diferente el fin de su venida; que la armada habia pasado á su Archipiélago á poblar, á ser vecinos suyos los castellanos y ayudarles contra sus enemigos. Maruma le replicó contento que poblasen en aquella Isla, diciendo que Macagua, Sugbú, Matan, Leite y Tendaya eran islas cuya gente adoraba en los castellanos, como Burney y Terrenate debian de hacer con los portugueses; que puesto que ésto no tenia duda, se holgaría mucho se quedase allí ó diese aviso á la armada para que fuese luégo á poblar aquella Isla, é hizo con ésto otros ofrecimientos muy cortesanos, á que satisfizo el Capitan diciendo cómo iba en busca de unos castellanos que estaban en Abuyo: Maruma le dijo

que en aquel rio habian estado poblados, pero que se habian ido, no sabía si á Tendaya ó á dónde; dióle noticia tambien de que en Sugbú habia uno ó dos castellanos de los de Magallanes; y preguntando la distancia que habria de allí á Abuyo, le dijo que treinta leguas, con que se despidió el Capitan de Maruma, quedando muy amigos: dió la vela y tardaron tres ó cuatro dias en llegar á una isla que está en la Filipina, y se llama Camaban; aquí desatinaron al navío grandes corrientes que le hacian dar vueltas sin remedio, como la presa de agua á la piedra del molino; descaecieron tanto atrás, que volvieron á la otra costa de aquella isla como encantada de Cesárea ó Mindanao, donde no con poco riesgo dieron fondo entre unos isleos, de donde levándose, bogando el batel por proa (como suben los navíos á Borrego y Sevilla), aguardando favorable maréa y surgiendo con la contrária, trabajo inmenso en la mar y ménos tolerable que en los rios, en once dias se pusieron tanto avante con la isla de Camaban, de donde las corrientes los habian desgarrado: de aquí, navegando por la misma forma, pusieron ocho dias en llegar á la barra del rio de Abuyo, lugar desabrigado para un viento que, siendo travesía, atormentaba el navío con récios mares, y eran tales, que de tierra no podian salir los barcos á reconocerle: toda la noche siguiente estuvieron con harto trabajo, cuando al amanecer llegaron á bordo algunas bancas, que dieron por nuevas que los castellanos contra su voluntad habria poco más de una luna que salieron de aquel rio, y que habian entendido, aunque no lo sabían muy cierto, que uno de los bergantines, con temporal forzoso, arribó á Tendaya. Con ésto rogaron al Capitan que entrase en el rio, que éellos le meterian sin riesgo de los bancos de la barra, y que se lo suplicaba así el Principal, el cuál y todo el pueblo habia estado con la ausencia de los castellanos muy triste. Excusóse el Capitan por entónces, agradeciéndoles la voluntad y dejándoles con algunas esperanzas de su vuelta; dió la vela la vuelta de Tendaya, que diez leguas solas distaba de Abuyo, en que navegando, surgiendo y levándose con las maréas, gastó ocho dias en llegar al deseado puerto, donde surgió. Luégo salieron barcos con refresco, y en

uno de ellos llegó un castellano llamado Mejía, que dió larga cuenta al Capitan de cuanto les habia sucedido después que el General los despachó á Abuyo, de la poblazon, de su retirada, de la pérdida del bergantín y arribada del otro, y finalmente, de cómo se habian ido los demás y habian dejado en aquella Isla diez y siete personas, donde eran muy bien tratados y regalados, y los estimaban mucho, y habia hecho grandes diligencias el señor de aquella villa para que se casasen en élla, ofreciéndoles las más nobles y ricas mujeres de la tierra, y que ésta diligencia habian hecho otros señores de la comarca, y no habian querido aceptar, excusándose como mejor podian: de allí á una hora llegó el principal Tendaya en un grande y hermoso barangay, ofreciendo á Bernardo de la Torre su pueblo, persona y las de sus vasallos con gran cortesía y amor: convidóle á su casa, saltó en tierra, donde vió sus desterrados amigos, y fué bien hospedado y regalado de Tendaya, con quien trató de su venida, que era llevar aquellos soldados, cosa que él sintió mucho, porque deseaba que pobláran allí; pero viendo la determinacion del Capitan, trató de barajarlo de otra manera: conoció el Capitan el trato é intento del Principal, y disimulando, se volvió al navío. Tendaya habia dado orden de retirar cuantos barcos hubiese, y de tener buena centinela para que no se le pudiesen huir los castellanos, que desarmados estaban y seguros. El Capitan, habiendo tentado algunos modos de sacarlos, nunca pudo ni ellos huirse, ni tenia Bernardo de la Torre fuerzas para hacer guerra á Tendaya, demás de que cuando las tuviera, podia temerse no le matasen aquellos advenas y extranjeros. Fingióse malo en el navío: fuéle con mucha llaneza á visitar al navío, donde le pidió los castellanos: él dijo que habia gastado mucha hacienda en sustentarlos, que pagándosela, se los daria, que no queria tener en su villa gente contra su voluntad: concertáronse en cierta cañtidad de oro, y habiéndola recibido Tendaya, que dijo que la comida estaba pagada, pero que habia reparado mucho en que otro dia llegaria allí el General y le pediria los soldados, y no dándoselos, le habia de hacer guerra y le destruiria, que le rogaba se los dejase y

volviese á recibir su oro (y arrojóselo en la cama), que él los sustentaria sin interés ninguno como hasta allí y regalaría con más véras porque se aficionasen más á su tierra y no la desamparasen. El Capitan dijo que le daría un recibo de la gente, con que podia quedar seguro de que nadie le pediría nada. El Principal se resolvió en no darlos, y Bernardo de la Torre en prenderle: echáronle mano, y el Capitan le dijo que hasta entónces le habia rogado obligado del buen acogimiento que á sus castellanos habia hecho, y le habia pagado el hospedaje, y le estaba tan agradecido, que aquéllo que hacia con su persona era violentando su naturaleza, con harto sentimiento suyo, por no dejar nombre de desagradecido en aquellas islas; pero que su resolucion en no darle los castellanos, sin los cuales no podia volver á ojos de su General, le habia obligado á prenderle, y merecia ser ahorcado por querer oprimir la libertad de su gente, que no queria vivir con ellos, así por ser de diferente rito y religion, como por acudir al servicio de su Rey y señor debajo de la bandera de su General; que mandase llevar allí luégo los castellanos con sus armas y las que habian recogido del bergantin que dió á la costa, donde nó, que lo llevaria luégo á Castilla. El indio comenzó á replicar diciendo que se le daba mal pago de lo que por los castellanos habia hecho, y se le agradecia mal el amor que los tenia, pues dél procedia el querer que no saliesen de su tierra. Bernardo de la Torre hizo ademan de levarse, y temiendo el Régulo no le llevasen á Castilla, envió por los diez y siete castellanos y todas las armas, así dellos como del bajel perdido, que todo se efectuó en el aire, llevándolo todo. El Capitan soltó á Tendaya y se volvió á excusar del caso, pidiéndole perdon, que concedió con facilidad viendo la razon que tenia: diósele el oro, algunas porcelanas y piezas de seda, con que quedó contento, y envió después un barco de matalotaje para sus huéspedes. Salió Bernardo de la Torre con su gente de aquí y siguió la derrota que llevaba el otro bergantin, donde iba el Prior de San Agustin para socorrerles de ropa y bastimentos: fué entrando en las bahías de Cesárea en su busca, y entrando en la de Santa

Catalina, dijéronle los rescatados castellanos como habian oido decir que en aquella bahía, al pié de un árbol, habia de hallar carta del General. Surgió, buscaron el árbol, que no fué difícil por la cruz que en su dichoso tronco tenia abierta, y las letras que decian *busca al pié*: cavaron y hallaron la olla, y dentro della un coco, tan bien concertado, que aunque lloviese mucho despedia el agua, y dentro dél dos cartas, una del General y otra del Prior Fray Jerónimo de Santistéban, donde cada uno daba cuenta de su viaje y derrota. Bernardo de la Torre escribió tercera carta, y metiéndola dentro breó el coco, é igualando la tierra, hicieron agua y leña y lavaron la ropa: dulces refrescos de afligidos navegantes. El agua les daba cuidado, porque no tenian en qué llevarla, porque todas las pipas estaban deshechas de viejas y podridas; solas tres habia que, á poder de trapos y mechas, y cerrando algunas aberturas, tenian el agua, pero sin seguridad por salirse alguna, y como no tenian tonelero, iban con cuidado. El Capitan mandó al Piloto que siguiese el rumbo que el General ordenaba: habíase trasladado, así su carta como la del Prior. Desta bahía pasó el navío á isla de Palmas en busca de Ruy Lopez, que era la isla que determinaba tomar, y no hallaudo rastro ni señal dél, pasó adelante á la isla de Talao, bien poblada de gente amiga de castellanos: quisieron dar fondo, pero descaecieron con las aguas y dieron consigo en cinco islas, á sotavento, despobladas tres, y las otras dos tenian mucha y buena gente, que recibieron el navío con mucho gusto. Sacaron el bastimento que podia cargar un galeon: arroz, sagú, cocos, muchas y buenas frutas, hermosas gállinas, gordos y grandes puercos, muchas cabras y singulares cabritos; por la falta de las pipas cargaron de cocos, tan grandes, que tenian bien una azumbre de agua cada uno. ¡Singular gala de naturaleza que dé un árbol por fruta un jarro de agua fria, delgada, pura y sana! de suerte que dá agua, dá almendras, que medio dedo de alto de carne que tiene, es un compuesto de almendras y avellanas de suavidad excelente estando dura, que si el coco es tierno es cuajada, fresca, con una punta de dulce no enfadoso: el jarro es exce-

lente, que es el coco, y sirve de todos vasos, de que se hacen cucharas: dá aceite éste fruto singular, vino, miel, vinagre y otras muchas cosas muy perfectas, que adelante dirémos. Destas islas pasaron á Sanguin: yo dijera Sanguil, pero vóime con las cartas de marear y sus padrones, que temo á un Piloto como á la muerte, y si discrepais del libro de su aldea, Dios os libre. Desta Isla, con sudoestes y oestes descubrieron una gran tierra y una bahía muy grande: metióse dentro el navío y surgió luégo: llegaron á bordo indios, y deseando el Capitan saber qué tierra era aquélla, y si estaba léjos de la tierra de Camafo, ó dónde caia, los indios, conociendo que eran castellanos, subieron con gran regocijo al navío, y abrazándole con grandes muestras de amor, le dijeron que estaba en Gilolo, y más adentro la Capitana de Ruy Lopez y galeota surtas. En ésto llegaron tres caracoas á bordo, y en éllas algunos castellanos con el tesorero Gonzalo Dávalos, que sintió harto la arribada de aquel navío, y fué para todos una nueva muy triste: llegó al surgidero el navío y dió fondo á mediado de Julio de éste año, habiendo arado la mar y descubierto tierras é islas peregrinas, y bojeado vez y média la isla Cesúrea, que tiene trescientas cincuenta leguas de ruedo. El Capitan pasó luégo á Tidore á verse con el General, que sintió más su arribada que cuantas desgracias le habian sucedido, pero como estaba hecho á sufrir golpes de fortuna, puso éste é cuenta de los demás.

## CAPÍTULO X.

Pasa el factor García Escalante de Alvarado á Abúyo. Rescata al Prior de San Agustín y los demás castellanos, y vuelve á Tidore.

Tres dias después que el factor García de Escalante salió de Tidore, tomó tierra de los Zelebes, en la provincia de Pan-guisare, y pasó á una villa llamada Minangua, donde fué bien hospedado del Sangaje della, que le dió dos pilotos para su

viaje: de allí pasó á Sia, tierra muy alta, aunque la isla es pequeña: está en tres grados y un tércio de latitud septentrional, de donde corren por el mismo meridiano algunas isletas, por las cuales pasó á Sanguin, que está en cuatro grados y un décimo. En todas éstas islas hizo García de Escalante amistad con los reyes y señores dellas: de Sanguin pasó á Sarrangan, que ya estaba poblada otra vez, y más fortalecida que cuando la tomó el general Villalobos; y de allí á Sandingar, donde tomó otro indio Piloto, que sabía todas aquellas provincias: acostóse á Cesárea y fuéla costeano, donde supo estar aquella Isla en el Mediterráneo, muy poblada, que se dividia en tres grandes provincias, que eran las más principales de todas éllas; y la que tenia primer lugar se llamaba Mindanao, de quien toda la Isla toma denominacion, que tiene Rey poderoso, y hoy es mahometano, y son sus naturales los mayores corsarios de aquel Archipiélago. La segunda es la de Visaya, donde hay muchas minas de oro; y la tercera es la de Butuan, y ésta es la más rica, porque tiene mucho oro y bueno. En la villa metrópoli desta provincia, y de quien élla se denomina, llamada Butuan, fundamos el principal convento de aquella costa, que tiene algunos de descalzos Agustinos, los años pasados, donde por toda la provincia administran, como párrocos que son, los Sacramentos y predicán el Santo Evangelio, no sin gran riesgo de los corsarios mindanaos, y peligros de los gentiles de la tierra. Llegó el factor Escalante á la bahía donde estaban las cartas del General, del Prior de San Agustín y de Bernardo de la Torre, y habiendo entendido por éllas que todos habian pasado, estuvo para volverse á Tidore, á persuasion de algunos castellanos é indios tidores; pero considerando que como el bergantin arribó una vez pudo arribar otra, pasó adelante y llegó al rio de Abuyo, en cuya playa halló dos castellanos que de la isla de Macagua, donde habia llegado el bergantin del Prior de San Agustín, se habian pasado á aquella Isla: dió por nuevas que el régulo de Macagua no habia querido dejar ir de su tierra los castellanos que allí habian llegado, ántes bien, habian varado el bergantin, destrozado, en tierra,

y le tenían debajo del portal de una gran casa, guardado del sol y agua; que los había repartido por los principales, donde eran muy bien sustentados y regalados, y el Prior y compañero estaban aposentados en casa del Régulo, con mucha honra y regalo; pero, no obstante, quisieran todos más estar en Tendaya con los compañeros que allí habían dejado, y conocieron ser castigo de Dios el haberlos detenido en aquella Isla, donde estaban en una honrada prision por haber desamparado á sus amigos y compañeros; y que viendo ellos que en Macagua no podían tratar de hacer su viaje, ni dellos podía el General tener noticia, habían pasado á Abuyo para ir á Tendaya y juntarse con la otra compañía. El Factor, con estos castellanos, dió la vuelta á Macagua en busca de los que allí estaban, y fué misericordia de Dios que estos dos hombres hubiesen pasado á Abuyo para que diesen nuevas de los compañeros, porque, de otra manera, allí se quedarán perpétuamente. Surgió García de Escalante y halló los castellanos y religiosos buenos y sanos, pero melancólicos y tristes, viéndose entre aquellos bárbaros, que aunque el trato era bueno y el sustento mejor que cuando andaban en la armada, aborrecían la ociosidad y sentían mucho el faltarles la esperanza del fin á que anhelaban: ménos ociosamente lo pasaban los religiosos Augustinos, que ejercitándose en la lengua y predicacion evangélica, tenían por dulce entretenimiento ejercer la caridad con los enfermos, curando los naturales, así en el alma como en el cuerpo, siendo enfermeros de todos: ejercicio que arrebatava los ojos de aquella gentilidad, y tanto más respeto y veneracion tenían á aquellos ministros de Dios, cuanto viendo que desechaban el oro y plata que les ofrecían, contentándose con un humilde sustento, les servían en sus enfermedades con mayor gusto y cuidado. Sentía mucho el Prior no tener harina y vino para celebrar, aunque no por eso dejó de hacer una pequeña iglesia donde tener oracion y rezar el Oficio divino: en estos ejercicios pasaban el tiempo Fray Jerónimo de Santistéban y Fray Alonso de Alvarado cuando llegó Escalante, que trató con el Régulo el fin de su venida, que por quedarse con

los castellanos (era á su sombra temido de sus enemigos) hizo mil estratagemas: amenazó el Factor con la armada, que de no darlos, iria sobre él y le destruiria, como habia hecho á los sarranganeses. Pidió el rescate el Régulo y paga de la sustentacion; satisfizole el Factor con cierta cantidad de oro, y con la gente que llevó en sus caracoas aderezó el bergantin y botóle al agua: en el ínterin rescató tres castellanos que habian llevado á otra provincia allí cercana: rescató las armas de fuego de que el Régulo se habia apoderado. Informóse de un mercader camarin de la gran isla de Luzon, de la provincia de Albai, donde está aquel famoso volcan y minas de oro en Paracalli. Salieron los castellanos de Macagua, costearon á Cesárea, y en la bahía que de inmóvil estafeta servia, dejó García de Escalante otra carta, en que daba razon de su viaje; pasó á Sandingar, donde dejó el Piloto, y de allí á Sarrangan, y bien pretendiendo ejecutar alguna traicion, ó bien arrepentidos los sarranganeses, aunque lo primero júzgo que sería, salió un parao á las caracoas castellanas, llevó algun refresco, y, en nombre de su señor, trataron paces: no quiso admitirlas el factor García de Escalante, si el Rey no las iba á bordo á jurar. Fué el bárbaro muy acompañado de gente, pidió perdon de lo pasado y juró obediencia y vasallaje al rey de España, precediendo la sangría; pero como fué pequeña, no salió la sangre traidora. Pidió instrumento público de cómo daba la obediencia á Castilla, con algunas capitulaciones, como era hospedar las armadas de aquella Monarquía, proveerlas de bastimento y de aderezo necesario á los navíos, con otros puntos en favor de sarranganeses y castellanos: diósele para su resguardo, si llegasen allí navíos de la Nueva España. De aquí volvió al pueblo de Minanova y dejó los pilotos: pidióle el Sangaje que se daria por vasallo del Rey, si le ayudaba en una guerra que tenia de importancia, de ciertos vasallos suyos rebeldes. Aceptó el factor Escalante, movido de que entendiesen los reyes de aquel Archipiélago el favor que los castellanos daban á sus aliados. Fué con sus castellanos á la vanguardia del ejército del Rey, que era de solos dos mil indios. El pueblo

enemigo y rebelado estaba sobre un peñol, fuerte por naturaleza, que como son tantas las islas del Archipiélago, de tantas serranías, algunas tajadas á la mar; las naciones tan várias y de tantos corsarios, favoreció la naturaleza de naturales castillos y de inexpugnables fuertes, riscosos y arcillosos sitios. Reconoció García de Escalante el lugar, y aprovechándose de un padrastro, plantó en él la artillería menuda de sus caracoas y bergantin, y dividiendo el campo en dos escuadrones, acometió por dos partes el peñol: la artillería jugaba; los enemigos se defendian; los escuadrones apretaban el asalto. García de Escalante, viendo cuán bien se defendian los cercados, animaba con su presencia los unos y los otros, y tomando diez castellanos solos, por lugares ocultos embreñados, sin dificultad entró en la plaza del peñol, y haciendo espaldas al lugar por donde acometia uno de los dos escuadrones, dió lugar á que subiesen; los cercados, viéndose entrados, desmayaron, y médio despeñándose se huyeron. El saco fué bueno de oro, porcelanas, ropas, bastimentos y otras alhajas: gozaron de lo mejor los castellanos, como los que habian acabado aquella empresa. Mostróse el Rey muy agradecido, y jurando vasallaje y obediencia al Emperador, los despachó ricos y contentos; pero como los vientos fuesen contrários, arribó Escalante otra vez al pueblo, donde fueron bien agasajados y regalados los castellanos todos: aquí se detuvieron mucho por falta de tiempo de que no pesó nada al Rey, ántes, aprovechándose de la ocasion, sujetó otros pueblos que eran de su corona, y vino á hallarse en su reino quieto y pacífico; y habiéndose acabado ya los sures y sudoestes, llegó á Tidore el Factor con su gente un viérnes, diez y siete de Octubre, habiendo tardado poco ménos de cinco meses. Halló el navío *San Juan*, que se estaba aderezando para volver á la Nueva España; por lindo tiempo, por cierto se aderezaba, cuando los vendabales son acabados: eran todos los Pilotos extremados. Los castellanos que el bergantin habia dejado en Tendaya desamparados, salieron á ver á sus compañeros con gran alegría de verse todos juntos, y confusion de los del bergantin, viendo que habiéndolos dejado

sin remedio, habia el cielo hecho su causa y llevádoslos á Tidore primero que á ellos.

## CAPÍTULO XI.

Trata el rey de Gilolo de degollar los castellanos del presidio. Hácese justicia de un hombre. Los portugueses hacen guerra á Camafo. Gonzalo Dávalos tala las campiñas de la villa de Dondera.

La traicion y la tiranía se hallan mejor en pechos cobardes y corazones tímidos que en los nobles y valientes. Zambri reinó en Judea siete dias solos, y en tan poco tiempo fué otro segundo Neron, otro Dionisio, tirano de Sicilia: fué, sin linaje de duda, uno de los mayores tiranos del mundo, más tímido juntamente y más cobarde. Era vasallo Zambri del rey Ela, y General de su caballería: rebelóse contra él, matóle á traicion y ocupó el reino, y luégo pasó á cuchillo toda la sangre real; sus conjuntos y amigos; y fué tan cobarde, que una hora no supo sufrir el cerco en la ciudad de Tersa, y entrándose en la casa real, la mandó poner fuego, donde murió abrasado. Es madre la tiranía de la cobardía, y así los tiranos, á poder de crueldades, se hacen temer, y siempre tratan de asegurar su Estado: en ésto imaginan perpétuamente. Era Catabruno tirano; no le tocaba el reino de Gilolo: aseguróse en el reino al principio con crueldades; hizo renegar los nuevos cristianos de Momoya: vióse después perseguido de los portugueses y terrenates; llegaron los castellanos, rogó á Ruy Lopez que tomase la defensa de aquel reino por el rey de Castilla, cuyos vasallos eran los gilolos: tan humilde es en ocasiones un tirano y traidor para su negocio, quanto soberbio y arrogante, viéndose sin contradicion en su trono. Aseguróse: hizo capitulaciones; quebrólas; tomó la hacienda de las náos; no la pagó sino en sagú y en unames, pobre sustento de sufridos castellanos. Conocian los portugueses el sujeto de Catabruno, y

como andaban temerosos de ver castellanos en aquellas islas, acometieron primero al rey de Tidore, ya con ruegos, ya con amenazas, para que no los acogiese en sus reinos; viendo cuán mal les habia salido por allí el designio, y que en Tidore estaban fuertes, y Catabruno con disgusto y celos de verlos tan metidos con el rey de Tidore, aprovecharonse de la ocasion, y enviáronle á decir que, aunque viese castellanos en aquellas islas, no se podian perpetuar en ellas ni defenderle de la potencia portuguesa, á quien tenia ofendida, habiendo dado puerto á la armada de Castilla, y habia incurrido en justa indignacion de los portugueses, que le quitarian el reino si no limpiaba la ofensa con sangre de castellanos, degollando los pocos que tenia en su reino y tomándolos la fortaleza; ofreciéronle favor siendo necesario. Abrazó Catabruno el bárbaro consejo, y determinó degollar el presidio, que era de cuarenta castellanos, y quedarse con la artillería. Descubrió su pensamiento á Jerónimo de Pedrosa, singular amigo suyo, sujeto acomodado para su traicion: ofrecióle montes de oro y hacerle General de sus armadas, y uno de los mayores en su reino. Aceptó el ambicioso Pedrosa las simuladas ofertas del tirano, y ofrecióse á ser ministro de la ejecucion torpe, dando entrada á los conjurados cuando estuviere de posta. Concluyóse el trato, de que dió parte después á un amigo suyo, deseando tenerle á su lado en el generalato prometido; ofrecióle el baston de Maestre de campo y otras locuras: era el soldado buen cristiano y cuerdo, disuadióle habiendo entendido la maraña de tan tirano intento; pero ésto fué poner espuelas al desbocado Pedrosa para ejecutarlo con más priesa. Viendo el soldado que no le podia reducir, dejóse vencer de sus ruegos, y pidióle metiese otros dos amigos en aquel negocio: no dudó de admitirlos el traidor, de que dió parte al rey Catabruno, que estaba contento, viendo cuán bien se armaba el juego. Llegaron los dos nuevos compañeros y entendieron todos tres el modo que en ejecutar la traicion habian de tener, que era cierta noche, cuando les tocasen las centinelas, dar fácil subida á los gilolos. Concluido el trato, los tres leales soldados dieron aviso al alférez Íñigo Ortiz de Retes

del caso: mandólos disimular; previno el artillería y apercibieron de posta á Pedrosa, que luégo dió aviso al Rey de que para aquella noche tuviese su gente prevenida, y que en haciendo un disparo de fusil con pólvora, llegasen á subir la muralla con silencio. El alférez Ortiz, luégo que anocheció, cerrada su fortaleza, prendió al traidor Pedrosa y puso en su lugar persona que hiciese la seña del fusil, y apercibió la gente, habiendo puesto en aquella parte cuanta artillería tenia la fuerza. Llegó la hora señalada é hizo la centinela la señal: llegaronse al muro hasta quinientos gilolos, bien armados, y como obedecian al que de arriba les hacia la seña, apiñados todos comenzaron á subir la cortina de la muralla, cuando el Alférez dió el Santiago, con tanta felicidad, que disparando toda la artillería á un tiempo en la apiñada tropa, y la mosquetería del muro, hicieron tanta riza las balas, que apénas el ruido se habia oido cuando cayeron muchos muertos, y otros se hallaron sin brazos y sin piernas; de suerte que, cuando desfavoridos y atónitos de tal fracaso, querian huir, cuál se hallaba sin pierna, y cuál sin brazo; los que pudieron se huyeron, y quedó la fortaleza libre de tan gran traicion: avisó luégo al General el cabo Íñigo Ortiz de aquel suceso, y envióle autoridad para que abreviase en el castigo de Pedrosa, que luégo confesó su delito. Mandó Íñigo Ortiz de Retes levantar una horca junto á la casa real, donde para escarmiento del tirano Rey colgaron al traidor contra Dios, contra su Rey, patria y nacion, y luégo le hicieron cuartos. Quejóse el General al Rey desta traicion: excusóse el tirano de haber sido sabedor de nada, y mostró haberse holgado del castigo que la artillería hizo en sus vasallos, añadiendo que holgára saber los que quedaron para hacerlos cuartos. Admitiósele la excusa, que no estaba el tiempo para ménos, y mostró córrer Catabruno de allí adelante en buena amistad con los castellanos.

Los portugueses supieron el suceso y sintieron el mal gobierno dél: quisieron desquitarse en Camafo, ciudad sujeta al rey de Tidore: pasaron á élla muchos terrenates y portugueses; dieron aviso los camafenses á su Rey del peligro que corrian;

envió socorro de tidores, y el General cuarenta castellanos con el capitán D. Alonso Manrique: llegó á buen tiempo, que saltando en tierra una legua de Camafo, marchó el socorro por tierra, y D. Alonso Manrique hizo alto en un monte, y envió á avisar que la noche siguiente, cuando oyesen ruido de arcabucería, saliesen de la ciudad y diesen á una en el Real de los terrenates. Pudo entrar este aviso en Camafo con facilidad, y prevenidos los cercados, D. Alonso Manrique, como soldado práctico, dividió su gente en dos tropas, y al cuarto de la morderra, dió en los descuidados terrenates. Los camafenses salieron como se les habia ordenado, y dieron por otra parte en los enemigos, que como se vieron por tres partes asaltados y sintieron la arcabucería, conociendo por élla á los castellanos, desmayaron, y á espaldas vueltas se fueron á meter en su armada, dejando muchos terrenates en la campaña sin cabezas.

Catabruno, rey de Gilolo, recibia mucho daño de la villa de Dondera, porque sus moradores hacian correrías y entradas hasta los términos de Gilolo. Envio á pedir socorro al general Ruy Lopez para castigar á los donderanos, y aunque el tirano Rey no merecia, conocida su traicion, que le ayudasen castellanos, contra los cuales poco habia descó conspirar, hubo, atendiendo á otros respetos, como era no armar contra sí aquel Rey, de darle el que pedia: señaló sesenta soldados á cargo de Bernardo de la Torre. Estaba Dondera muy fuerte en un cerro, con dos buenas cercas y dos fosos; habia el gilolo, por médio del General, pedido favor al tidore, que le ofreció luégo, aunque no corria bien con él. Apercibió la gente Bernardo de la Torre, la municion y demás cosas necesarias para el asalto de Dondera, y partió á Gilolo á apercibir al Rey, el cual, aunque habia pedido socorro, habia sido con intencion de que entendiesen los reyes vecinos el cuidado que los castellanos tenian de defenderle de sus enemigos, ni queria meterse en cosa tan árdua como era tomar la villa de Dondera. Tan cobarde se habia hecho éste rey después que tomó el cetro con tiranía, cuanto ántes era valiente y esforzado, y reputado y temido de todos. Habia corrido la voz del castigo de Pedrosa,

en que quedó indiciado el Rey, y platicábase entre los enemigos de Gilolo que Catabruno estaba descompuesto con los castellanos, de quien no tendría ayuda: con ésto no cesaban los donderanos y sus comarcas de correr la tierra de Gilolo y de hacer algunas buenas presas. Deseaba Bernardo de la Torre la conquista de Dondera, que siempre aspiró éste valiente Capitan á cosas grandes. No ménos lo deseaban los soldados por el saco que esperaban, porque como Dondera era fuerte pueblo y tenía buena guarnicion, tenían los indios en él toda su riqueza. Estimulaba al Rey el Capitan; ponfale por delante su reputacion; el haber llegado allí con aquel socorro de gente por haberlo él pedido: tenía hechas escalas Bernardo de la Torre, y puentes para los fosos, que en ésto se ocupó ocho dias que estuvo en Gilolo; en fin, se declaró Catabruno que él queria salir con quinientos hombres solamente á correr la tierra de Dondera, que le diese algunos castellanos y él se quedase en guarda de la Reina y de sus hijos, que no le queria poner en riesgo, porque sabía que los portugueses le habian de salir al paso (excusas frívolas y aparentes), y no queria que si sucediese algun desman cargase sobre él y se dijese que aquella guerra habia sido para entregarles. Viendo Bernardo de la Torre ser aquél el gusto del Rey, no le contradijo, y diciéndole que viese el número de soldados que habia menester, pidió Catabruno diez solamente, y rogóle de nuevo que pusiese infantería en su palacio y se le guardase hasta que diese la vuelta; tanto temor tenia éste tirano de que le quitasen el reino, y de pura vergüenza y estar publicada la jornada, hizo ésta salida. Bernardo de la Torre puso en la casa real su cuerpo de guarda, con que Catabruno salió contento con su gente y diez castellanos, á cargo de Gonzalo Dávalos, que junto á sí llevaba para guarda de su persona; entró por los términos de Dondera, y como la jornada se habia publicado, todos los naturales se habian acogido á la Villa fuerte, porque sabian que en socorro de los gilolos habian pasado muchos castellanos; con ésto Catabruno se contentó con talar las sementeras y cortar algunas palmas á los donderanos, sin que tuviesen contradicion de na-

die, y se volvió otro dia. Bernado de la Torre le pidió siete caracoas para volverse á Tidore, que luego se le dieron, las cuales armó muy bien por si encontraba en el camino la armada de los portugueses, que decian habian salido á vengar lo de Camafo; hízose á la vela, y sin ver ninguna vela contrária entró en Tidore, y D. Alonso Manrique por otra parte, habiendo hecho levantar el cerco de Camafo, y habiendo dejado para su defensa veinte castellanos, dió la vuelta. Adrezado el navío sería ya á fin de Octubre, le quisieron despachar á la Nueva España, pero el tiempo contrario les advirtió que dejasen el viaje para el año siguiente.

## CAPÍTULO XII.

Llega nuevo Capitan á Terrenate, envia á Goa preso al Rey Sultan Aerio, y hace capitulaciones de paz con el general Ruy Lopez de Villalobos.

Por éste tiempo llegó Jordan de Freitas á Terrenate á servir el oficio de Capitan de aquella fortaleza, cuyo gobierno habia acabado ya D. Jorge de Castro, de quien fué bien recibido, y habiéndole entregado el baston y gobierno, le advirtió de muchas cosas que le convenian para la seguridad de la fortaleza, y entre otras, le advirtió como el rey de Terrenate, Sultan Aerio, andaba túbio en el servicio del rey de Portugal, siendo la causa de tanta tibieza el ser yerno del rey de Tidore; por donde recelaba que, siguiendo á su suegro, diese favor á los castellanos, con el cual podrian hacerse señores del Maluco. Fácilmente Jordan de Freitas dió oídos á ésto, y metiendo por engaños en la fortaleza al rey Aerio con toda su casa, de allí le embarcó preso para la India con informaciones, que falsamente le hicieron, de que daba favor y ayuda á los castellanos, en el navío de D. Jorge, que era de los mejores que allí habian entrado y llevaba mil y quinientos bares de clavo, monstruosa riqueza. El general Ruy Lopez escribió al nuevo Capitan dán-

dole cuenta de su llegada á aquellas islas, y cómo habia sido forzado de necesidad, que para volverse sólo aguardaba enviar á la Nueva España un navío, que volviera con facilidad con la resolucion que habia de tomar. Jordan de Freitas le rescribió con mucha cortesía, de manera que estos caballeros corrian en amistad y se comunicaban con cartas. De aquí tomó ocasion el rey de Tidore, viendo que la reina de Terrenate, su hija, estaba presa con otras señoras, hijas y mujeres de Cachiles y Sangajes, que á la sazón, cuando el Capitan prendió al Rey, estaban en Palacio, á pedir al general Ruy Lopez de Villalobos alcanzase de Jordan de Freitas que le diese á su hija. Escribióle el General en razon de ésto, y hallando algunos inconvenientes en materia de Estado, el Capitan se excusó; pero de tal manera, viéndose obligado del rey de Tidore el General, apretó el negocio, despachando para ésto al Prior Fray Jerónimo de Santistéban á la fortaleza, que Jordan de Freitas, no sin poca contradiccion de sus portugueses, hubo de dar el sí, señalando día en que habian de ir por élla. El rey de Tidore pidió al General que le diese un caballero para que recibiese á la Reina, su hija, y él señaló al capitan Hernando de la Torre, que acompañado de otros caballeros de la armada y de alguna infantería española, con muchos Cachiles y Sangajes, pasó á Terrenate, donde fué muy bien recibido del capitan Jordan de Freitas, y después de haberles regalado y banqueteadó á todos los castellanos, le entregó la Reina con algunas damas y doncellas de Tidore. El recibimiento y fiestas que á su entrada en Tidore se hicieron fueron tales cuales de un Rey que veia á su hija libre de la prision injusta en que en la fortaleza estaba, se puede presumir que haria lleno de gozo y contento; no cesaba de dar las gracias á los castellanos, y de regalarlos con gran cuidado. Los tidores, agradecidos, servian y regalaban la infantería, obediendo á cualquiera castellano con el gusto que á su mismo Rey. La Reina, viéndose libre y en su tierra, se mostró generosa con quien la habia dado libertad, y de aquí y de otras buenas obras que aquel reino recibió ha quedado á los tidores el grande cariño, que tienen el día de hoy, á la nacion castellana. Es-

taba Tidore con la paz que habia y con los caballeros castellanos é infantería hecha una ciudad de Castilla: entreteníanse en fiestas y cazas y el Prior y compañero en predicar el Santo Evangelio en Tidore, donde habian fundado tercer convento de San Agustin. En los dos conventos de la isla de Gilolo pasaban el tiempo en estos ejercicios aquellos santos religiosos, no con pequeño fruto de las almas, desde donde, como apóstoles, salian á las villas y lugares más remotos, no siendo pequeños los peligros á que se exponian entre aquellos moros y caciques de Mahoma: gozábase de mucha paz y tranquilidad, cuando el enemigo comun del género humano deseaba turbarla, instigando los ánimos de algunos portugueses á éлло. Decian á Jordan de Freitas que no era sin causa el estar los castellanos tan quietos, seguros y fortificados en Tidore y Gilolo, que sin duda aguardaban alguna gran armada de la Nueva España, con que vendrian á apoderarse de todo el Maluco con facilidad, porque los reyes mostraban gran aficion á los castellanos, cuanto ódio á los portugueses. Dióle cuidado al Capitan la advertencia, pareciéndole no ir muy descaminada; escribió á Ruy Lopez, que pues corrian en amistad, que se holgaria satisfacer á su gente en razon de su jornada, y pues le decia que el órden con que la hacia era del Virey de la Nueva España, y sólo á las islas del Poniente y no del Maluco, que en buena amistad se la enseñase para que la paz y amistad que entre las dos naciones se habia comenzado se continuase en servicio de Dios y de las dos coronas de Castilla y Portugal. No rehusó el general Ruy Lopez diferir á la peticion, ni le dolieron prendas á trueque de que se excusasen muertes y guerras entre cristianos, en oprobio para aquellos moros de la única y verdadera fé que profesaban. Envió al Prior de San Agustin con las provisiones que traía y órdenes del Visorey á satisfacerle á Terrenate, y después de haberlas visto el Capitan y quedar satisfecho, envió al Vicario de la fortaleza á Tidore á que tomase juramento sobre un misal al general Ruy Lopez de que no traía otras órdenes ni provisiones, fuera de las que habia exhibido: parecióle á Ruy Lopez que tantas diligencias pasaban de amistad, y olian á superioridad;

envióle á decir que con la llaneza que le habia pedido las provisiones, se las habia enviado, á que no correspondia, enviándole á tomar juramento, siendo en los caballeros la palabra especie de él y cédula infalible lo que una vez decian; que ya le habia enviado las provisiones que tenia, y que si tuviera otras, tambien se las enviára; que de aquello tomase lo que quisiese, que en lo que tocaba á jurar, sólo podia hacerlo el rey de Castilla, y de él abajo sus superiores: con ésto mostró enfado y despachó al Clérigo. Jordan de Freitas le envió muchas satisfacciones de que aquéllo habia hecho por quietar su gente, que entendia traía órdenes en contrario de las que habia enviado, y no afectando superioridad, pues no la tenia sobre él. Quietóse con ésto Villalobos, é hizo el juramento, por quietar los portugueses, en la forma que se le pedia; con que se confirmaron las amistades, y para mayor observancia de éllas se hicieron ciertas capitulaciones á satisfaccion de las partes. Primera mente, que los conciertos de paz que se ordenasen, durasen hasta que el Emperador, rey de Portugal, Visoreyes de la Nueva España y de la India ordenasen otra cosa. Que no puedan hacer guerra los castellanos á los portugueses ni terrenates, ni los portugueses á los castellanos, tidores ni á sus sujetos, y que donde quiera que se encontrasen los unos y los otros se traten como amigos, y si alguno diere ocasion de discordia ó quebrantáre ésta paz sea castigado por su Capitan. Que castellanos y portugueses no éntren sin licencia de los unos ni de los otros, quedáran el Capitan mayor y General en Terrenate, ni en Tidore y Gilolo. Y por quanto se permite, por razon de paz, que los portugueses no vayan á Tidore, no se entienda que la corona de Portugal pierda el derecho que tiene á Tidore y sus sujetos. Que los negros de los portugueses no puedan ir á Tidore ni á sus comarcas á mercadear ni hacer otros tratos algunos, sin licencia por escrito del General, como ni tampoco los de los castellanos á Terrenate sin la del capitan Jordan de Freitas. Que en lo que toca á la compra del çlavo, avise el General al capitan de Terrenate, estando junto, para que envíe por élo. Que si alguno de las dos naciones, ó terrenates ó tidores, come-

tiere alguna traicion contra castellanos ó portugueses, la parte donde se huyere sea obligada á entregarle á la parte lesa para que le castigue. Que los esclavos ó mozos de servicio que se huyeren á Terrenate ó Tidore se restituyan á sus amos. Que si los tidores ó terrenates se hicieren guerra los unos á los otros se les mande desistir de élla, y no queriendo, ni satisfacer el agresor el daño que hubiere hecho, tengan licencia castellanos y portugueses de ayudar al acometido, y que por darle ayuda no se entienda contravenir á éstas paces y conciertos. Que llegando órden al General ó Capitan, de sus superiores, de hacer otra cosa contra lo capitulado, en tal caso, avisará el uno al otro quince dias ántes. Todo lo cual juraron de cumplir y guardar el general Ruy Lopez de Villalobos y el capitan Jordan de Freitas, solemnemente sobre los Sagrados Evangelios, á ocho de Enero de mil quinientos cuarenta y cinco años. Concluidos estos conciertos, se trataron los unos y los otros como si fuera una nacion y un pueblo; pero realmente lo eran, pues eran cristianos los unos y los otros: han de arraigar las paces y amistades cristianas en caridad y amor de Dios, celo de la religion y de su gloria; y como estos fundamentos son eternos, la paz que se fundáre en éellos lo será tambien: filosofía que con la razon natural alcanzó Ciceron y levantó de punto con la lumbré de fé Tertuliano, diciendo, que entre los cristianos no ha de haber otra causa que prevalezca en unir y pacificar los ánimos, sino la hermandad espiritual contraida en el bautismo. Decia Diógenes á Alejandro, que alguna señal habian de traer los hijos de Dios en el alma, cuando los de Esparta nacia con la señal de una lanza en el cuerpo. La primera cláusula que los pueblos antiguos ponian en los tratados de confederacion, era que habia de ser perpétua, atribuyendo á mal agüero el limitar á cierto tiempo la amistad, porque era lenguaje corriente decir que las enemistades han de ser mortales, y las amistades y paces inmortales. Maron puso cláusula de perpetuidad en la confederacion que Enéas juró entre troyanos y latinos para salir al desafio de Turno, y en las Divinas letras no hay cláusula más repetida que *Erit vobis in fœdus sempiternum*. Las amistades

cristianas han de ser indisolubles, y no sólo no se han de acabar con enemistades abiertas, pero ni interrumpirse con desvíos ni sequedades, que, como decia Caton, las amistades han de tener déjo suave, y no se han de romper de golpe, sino descoser poco á poco. *Disuendas non scindendas esse amicitias.*

### CAPÍTULO XIII.

Despacha el General el navío *San Juan* á la Nueva España: es visitado del capitan de Terrenate. El capitan Jorge Nieto conquista el gran peñol de Gebe, y la provincia de Zuma.

La cosa que más cuidado daba al General y castellanos, y de que más deseos tenian, era de que se descubriese la vuelta de Nueva España, porque de dar aviso al Visorey de élla, del suceso de la jornada pendia el poblar ó nó las islas del Poniente ó volverse, y miéntras no llagase razon del descubrimiento á Méjico, demás de no prometerse socorro ninguno, estaban indecisos y ociosos, sin saber qué resolucion tomarian: con éste deseo se puso en adrezo con tiempo el navío *San Juan*, para no perder el con que habia de navegar. Deseaba el General que Bernardo de la Torre se quedase con él, y desistiese del viaje, quizá por algunas razones de Estado que á ésto le movian; necesitaba de que fuese confidente suyo quien fuese á dar razon al Visorey de su llegada al Maluco, obligado de la necesidad, hambre y enfermedad de su gente, y para ésto queria enviar persona que se hubiese hallado en las juntas y consejos que para arribar á Camafo tuvo, y hubiese pasado por aquellas necesidades que le obligaron á meterse en el Maluco, porque sabia cuánto lo habia de sentir el Visorey, puesto que fué la cosa que más le encargó, por tener para ordenárselo así, debajo de rigurosas penas, órden de la Majestad Cesárea del Emperador; y como Bernardo de la Torre desde que de Sarangan partió el año de cuarenta y tres para la Nueva España, no supo por experiencia los trabajos y miserias que pasaron,

pues cuando volvió de arribada los halló en Tidore, no le pareció conveniente enviarle, ni tenía la satisfacción dél que deseaba. Díjole que aquella armada y campo de Castilla necesitaba de su persona, y él no tenía hombros en qué aliviar el peso de aquel gobierno como los suyos; por aquí le fué proponiendo con mucha prudencia lo que le pareció, con color de bien comun, y no iba muy fuera de razon, porque aunque había muchos caballeros de gran valor, talento y gobierno, especialmente el contador Jorge Nieto, cuya valentía fué extremada y su consejo de gran importancia en materias de guerra y de hacienda, D. Alonso Manrique, D. Juan Carrillo, Juan de Estrada, Escalante y otros, con todo eso el granadino Bernardo de la Torre era Capitan no inferior á los demás y de gallarda resolución en sus cosas, y que si como el Visorey hizo eleccion de Ruy Lopez de Villalobos para General, la hiciera de Bernardo de la Torre, pudiera ser que se hubieran de aquella vez poblado las islas del Occidente, no porque Ruy Lopez dejase de ser apto para aquel oficio, pues sus acciones y consejos fueron de buen Capitan, porque el premiar, castigar, reprender, alabar, mandar, exhortar, atemorizar, amenazar y ejecutar las penas de los bandos y leyes de milicia, que deben hallarse en un perfecto Capitan, concurrían en Ruy Lopez, con aquel punto de prudencia, sin la cual ni aún las virtudes lo son; pero faltábale la ventura, que es el punto principal, á que, concurriendo las demás buenas partes en la eleccion de un gobierno, y ésta es tal, que se halló siempre en los excelentes capitanes, como Alejandro, César, Godofre, Saladino, y en el emperador Carlos quinto, nuestro Señor, se halló junto cuanto desde Aníbal hasta su tiempo repartió la naturaleza en los mayores capitanes del orbe, acompañado de la mayor fortuna que jamás nadie gozó (no digo de la fortuna y fato reprobados, y con razon, de la piedad cristiana), sino de la felicidad gobernada por la divina Providencia. Esta fortuna tuvo aquel segundo Alejandro que conquistó el Nuevo Mundo, el Magno Cortés, que de un hidalgo noble y honrado le levantó su valor á dar el mayor principio á su casa, que las de muchos reyes gozaron. Felicísimo Capitan

fué Polícrates, que de humildes principios gobernó con Sceptro á Sámia: gran fortuna la de Giges, que llegó á ser rey de Lidia; Enhyyppo á rey de los Argibos, de vil nacimiento. Telephanes fué rey de los lidios; el humilde Artaxerjes de Persia, dejando ilustre sucesion de su familia, venciendo á Artabano en tres campales batallas; Hipérbolo, hijo de Cremide, del arte mecánica que usaba, subió al principado de Aténas. Darío, hijo de Histaspe, criado de Ciro. Archelao, hijo de esclava, rey de Macedonia. Euménes, Antígono, Phocion, Poliperchon, Demetrio Phalerio, Mandro Emperador, fué humilde grumete. Ptholomeo Rodope, Próculo, el pastor Viriato Lusitano, Licasto, Parasio, Rómulo, Remo, Tullio Sérvio, Cincinato y otros á quien la fortuna ayudó; y de mi tiempo, á quien conocí, traté, ví entre lluvias de balas sin que le tocase una, ántes quitándose el peto fuerte y armas que tenia, quedándose con sola la gola y en vez de morrion sombrero con penacho soberbio, el gran capitan D. Juan de Silva, venció en Manila la potencia de Holanda, siendo tan venturoso, que habiéndose hallado en muchas batallas campales y navales, y habiendo por su persona muerto muchos enemigos, jamás le sacaron gota de sangre: tanto importa la buena fortuna en el Capitan; nuestro Villalobos, de donde justamente nos divertimos, probando nuestro intento, no fué bien afortunado, no obstante que tenia experiencia, sabiduría, modestia y autoridad, y, sobre todo, era buen cristiano y temeroso de Dios. Bernardo de la Torre tenia fortuna y constancia, como vimos cuando habiendo arribado, aró las mares con felicidad y prisa en busca de su General, despreciando al Piloto y su consejo, y salió bien de su resolucion, como César cuando entró en la nave con Amiclas, que si consultára á otro que á su ventura para ésta jornada, no le diera Farsália el imperio del mundo. Cobremos el hilo de nuestra historia, demos gusto á los no tan curiosos y que no quieren saber tanta antigüedad. No quiso desistir de hacer la jornada Bernardo de la Torre, por tener órden para que él y no otro descubriese la vuelta de la Nueva España. El General, con autoridad, aunque saboreándole con la necesidad de su persona, le mandó quedar,

por convenir así al servicio del Rey: obedeció Bernardo de la Torre y mandóle volver á ejercer el oficio de Maestre de campo, y nombró por Capitan del navío *San Juan* al alférez Iñigo Ortiz de Retes, que se hizo á la vela la vuelta de la Nueva España, del puerto de Tidore, á diez y seis de Mayo de este año corriente.

Era grande la amistad que entre portugueses y castellanos corria, y el capitan Jordan de Freitas deseaba conocer al General; con éste deseo salió de Terrenate y se encaminó á Tidore, enviándole á avisar de como le iba á besar las manos, con un Lope de Rebolledo: novedad causó en Ruy Lopez la visita; mandó al Maestre de campo que se metiese en la falúa Real y fuese á recibir á Jordan de Freitas y á reconocer la intencion con que iba, y él en el entretanto se previno para paz y guerra. El rey de Tidore despachó un parao ligero para que á una vista reconociese si habia alguna novedad entre el Maestre de campo y el Capitan portugués. Bernardo de la Torre descubrió la caracoa de Terrenate, y reconociendo que iba de fiesta, y tras élla dos paraos pequeños, y que en toda la mar no parecian otras velas, se llegó á élla. Iba Jordan de Freitas con solos ocho portugueses, y queriendo pasar á la falúa Real, no lo consintió Bernardo de la Torre, ántes, de un salto se puso él en la caracoa del Capitan y le dió la bienvenida: saltaron con él dos ó tres soldados, y Jordan de Freitas le dijo que no tuviese á novedad el ir tan solo á ver al General, que lo hacia fiado en la amistad que entre todos corria, por el deseo que tenia de verle, á que se añadia que entendiesen los moros de aquellas islas que la amistad que corria era verdadera, con que se desharian algunas máquinas que el rey de Gilolo y los demás levantaban. Entendido ésto de Bernardo de la Torre y de los soldados que con él estaban, envió uno á dar cuenta al General del fin de la vanida del capitan de Terrenate, el cual salió á la mar á recibirle acompañado de algunos caballeros. Hizo además de pasar á la caracoa de Ruy Lopez Jordan de Freitas; pero el General, que no era ménos cortesano, le ganó por la mano pasando á la suya. El rey de Tidore salió tras Ruy Lopez en una caracoa

bien armada, pareciéndole que allí habia alguna traicion, y porque no corriese peligro la persona del General ni de Bernardo de la Torre, á quien amaba en extremo, en el puerto dejó armadas otras diez por si asomase armada de Terrenate. Llegó el Rey después de haber tenido largas pláticas los dos Capitanes, y Jordan de Freitas pasó á besarle las manos á su galera Real, á que en Maluco llaman caracoa, y después de haber pasado algunos cumplimientos, el General enderezaba al puerto. Jordan de Freitas le rogó se fuese média legua de allí á una ribera á almorzar con él, donde tenia ya prevenido el banquete: aceptó el General con condicion que habia de ser su huésped á medio dia en Tidore, donde tenia ya hecho de comer, aceptó el Capitan y partieron adelante, habiendo despedido al Rey, á quien no agradó mucho aquel almuerzo, ántes, confirmándose en que habia alguna traicion, habiendo doblado una punta la caracoa de Terrenate, hizo el Rey señal á su armada con ciertos fuciles de pólvora, que levándose del puerto enderezó á la galera Real, y se fué poco á poco á encubrirse no léjos de donde era la fiesta, de donde atalayaba los portugueses y castellanos; tanta era la fidelidad de éste Rey, y tanto amaba á la nacion castellana, que no le sufriá el corazon dejar en peligro á sus huéspedes. Convite, por cierto, digno de memoria, donde un Rey estaba de guarda con una entera armada, sólo por leves sospechas. Acabada la fiesta, se volvieron á embarcar los dos Capitanes y fueron á Tidore, y la armada del Rey tras ellos. Comió Jordan de Freitas, y convidando al General para Terrenate el dia siguiente, le festejó mucho.

Habia en éste tiempo en la provincia de Zuma, en la misma tierra firme de Gilolo, entre otros, un pueblo fuerte por naturaleza, sobre una piedra excelsa, tajada por los tres lados y por el cuarto tan bien peinada, que pegándose con otra sierra, dejaba una difícil subida á una plaza de mil pasos, donde estaba una pequeña villeta de gente corsaria y bandolera, que solo servia de cautivar gente con seguridad de no poder ser éstos gebeinos expugnados: los portugueses habian ido sobre ellos algunas veces, obligados por las injurias que de ellos recibian; pero

siempre volvieron con las manos en la cabeza, porque ésta piedra Gebe era inexpugnable; sucedió, que enviando Pedro Pacheco, caballero de Ciudad-Rodrigo, Capitan de cuarenta hombres en Camafo, seis castellanos á Tidore, salieron de la provincia de Zuma unos corsarios, que peleando con ellos cautivaron los cinco y mataron uno; iban desarmados los seis soldados por no recelar enemigos durante las paces que entre castellanos y portugueses habia, y así fué fácil captivarlos; avisó el capitan Pacheco al General y la fuerza que habia menester para castigar aquella gente. Cometi6 el castigo y conquista Ruy Lopez al contador y capitan Jorge Nieto, y di6 sesenta escogidos castellanos; el rey de Tidore di6 mil soldados; por General de la mar iba un tio suyo muy viejo, llamado Cachil Pinate, y por Coronel de tierra, Cachil Navar, y todos sujetos y á 6rden del valiente Jorge Nieto: pas6 á Zuma, reconoci6 el peñol, hall6le inexpugnable, y considerando la soberbia de los indios por haber visto sobre s6 otros ej6rcitos como el que ahora tenian, y haber salido victoriosos de sus cercos, y que si 6l se retiraba como habian hecho los portugueses perderia la reputacion que las armas castellanas habian entre aquellas naciones cobrado de tiempo atr6s, resolvi6se de morir 6 vencer: anim6 á sus soldados y comenz6 á subir por la estrecha senda; los de arriba dejaban caer troncos de 6rboles y piedras de notable grandeza, que buscando su centro por la peinada loma, desconcertaba el concertado escuadron, que por librar las vidas daban resguardo al monstruoso enemigo; arrojaban del coronado peñol dardos y saetas tan espesas, como en el est6o la nube preñada de piedra y granizo que cubre el suelo; respondia la vanguardia con mosquetes y arcabuces: tenian gran ventaja los cercados, y estaban en manifiesto peligro los invasores: pelearon muchas horas sin ganar palmo de tierra. Viendo 6sto Jorge Nieto, hizo alto, y meti6ndose con veinte castellanos en un cerrado b6sque sin salida, di6 6rden de acometer de nuevo y retirarse á espaldas vueltas, para que los indios bajasen, como hacian otras veces, á seguir la victoria; acometi6se de nuevo la eminencia y pele6se con coraje, y cuando les

pareció á los castellanos tiempo de mostrar flaqueza, volvieron contra su natural las espaldas; los gebeinos, conociéndola, bajaron de sus murallas volando por la sierra abajo, picando en la retaguardia, siguiéndolos hasta la campaña. Salió Jorge Nieto de la emboscada, y ocupando la senda fué subiendo hasta ponerse sin impedimento en la eminencia y puerta; revolvieron en la campaña los castellanos y tidores, cuando les pareció tiempo, sobre los enemigos, que volviendo las espaldas, volvian á la huronera como conejos tímidos, pero hallaron tomada la puerta y entrada de aquella piedra famosa é inexpugnable; desmayaron los bárbaros, viéndose en médio de aquel escuadron, y no teniendo por dónde huir, unos morian despeñados, otros pasados á cuchillo, y pocos se salvaron. Los tidores vengaban la muerte que pocos meses ántes habian dado aquellos corsarios á un hermano del rey de Tidore; murieron más de setecientos á cuchillo, sin los despeñados; de los castellanos murió uno solo, y de los tidores faltaron treinta, en cuya venganza tomaron las mujeres y niños que en la fortaleza y pueblo hallaron por esclavos. Hazaña, por cierto, memorable la toma de peñol tan fuerte, donde habia de guarnicion más de dos mil indios, siendo así que los que le conquistaron fueron solos sesenta castellanos, que la demás gente era chusma y buena para seguirles al abrigo de sus armas. Menores hechos hállo yo en la antigüedad celebrados, por donde alcanzaron renombre eterno los que los acabaron, como Darío, Arsáces, Demetrio, Poliorcetes, Epaminondas, Lisimaco, Leónidas, Timoleon y Temístocles, Arato, Idanthirso y otros mucho inferiores, á mi parecer, al capitán Jorge Nieto, que con veinte compañeros ganó el fuerte, en cuya fortificacion se esmeró naturaleza; y si Alejandro ganó aquellas dos celebradas piedras, otras más dificultosas ganó el valeroso Jorge Nieto, gloria de éste illustre linaje y corona de Ledesma. Volvió éste excelente Capitán victorioso y lleno de despojos enemigos, habiendo asolado de camino la provincia de Zuma, tierra de aquestos salteadores, y dejado muchos de ellos, para ejemplo de los demás, colgados de los árboles; y habiendo rescatado cinco castellanos y diez ó

doce portugueses, sin otro gran número de tidores y terrenates, y llegó á los ojos de su General, dejando memoria perpétua en aquellas islas del valor de las armas de Castilla, y en mayor reputacion y respeto de allí adelante.

## CAPÍTULO XIV.

Envia el General embajada al rey de Minanga. Hacen liga los reyes del Maluco contra los portugueses. Ofrecen la fortaleza de Terrenate á los castellanos y no la admiten.

Faltaba ya pólvora en el Real castellano, y teniendo materiales para hacerla, sólo faltaba azúfre: tuvo noticia Ruy Lopez de una isla, treinta leguas al Sueste, fuera de la jurisdiccion del Maluco, llamada Minanga, que tenia un volcan altísimo, donde se cogia mucho azúfre (materia que en los volcanes se asciende), y determinó enviar al Rey de aquella Isla una embajada, que era muy amigo de castellanos por la fama, y habiendo aportado allí uno de la armada de Loaisa, extranjero, llamado Guillermo, le naturalizó en su reino, y fué Capitan general de sus ejércitos muchos años, hasta que le pareció sería bien, ántes que le tomase la muerte en aquella infidelidad, pasar á tierra de cristianos con licencia del Rey (que se la negó muchas veces por la necesidad que dél tenia; pero, obligado de las victorias que le daba, se la hubo de conceder); fué á Terrenate, y de allí á Malaca, donde murió. Para ésto eligió un soldado diligente, llamado Martin de Aguirre, de la provincia nobilísima de Guipúzcoa, y dióle algunos soldados, y un presente para el Rey, y fué bien encargado de juntar cantidad de azúfre. Salió de Tidore Martin de Aguirre y pasó á Minanga, donde dió su embajada al Rey, de quien fué bien recibido y regalado; pedíale que ofreciese aquella Isla al General y se pasasen á élla los castellanos, que para qué querian estar en el batidero de las guerras del Maluco, que allí tendrían todo lo que quisiesen, donde se podrian casar para perpetuar su casta, que

él daría para éllo las mujeres más nobles de su reino. Martin de Aguirre, por hacer su negocio, le dejó lleno de esperanzas, y aunque juntó algun azúfre, no era la cantidad que habia menester, porque los naturales no se atrevian á sacarlo: tomó guías Martin de Aguirre, y con diez castellanos subió al volcán, con ánimo de arrojarse por la boca adentro á cargar de azúfre: y porque hay algunos que no saben qué es volcan, será bien describirle para que se couozca el peligro á que el intrépido guipuzcuano Martin de Aguirre se arriesgó. Volcan es un monte alto, en cuya extremidad ó remate, que forma á modo de ángulo (siendo la perspectiva del monte á modo de un pan de azúcar), tiene una boca como de horno, por donde continuamente lanza mucho fuego. El Etna de Sicilia, Trinacria antigua, fué la cosa más estupenda de aquellos siglos: fingieron allí los antiguos las puertas ó entrada del infierno: tal es la boca por donde salen voraces é inextinguibles llamas, y así Stácio en su *Thebáida* dice:

*Ubi ignifera fessus suspirat ab Ætna  
Mулciber.*

y Lucano.

*Et ardenti servilia bella sub Ætna.*

En una de las Eólias islas, cuyo nombre es Lipara, habia otro volcan ó etna tan espantoso, que sus llamas asombraban la tierra, como canta Silio Itálico, famoso poeta andalúz de Itálica, ahora Sevilla, aunque en diferente sitio:

*Nam Lypare Vastis subter depasta caminis,  
Sulphureum vomit excelso de vértice fumum.  
Ast Ætna eructat tremefactis captivi ignes.*

Plinio del Monte Ænecauma dice, que arde con perpétuos fuegos, y del Monte Quimera, de Licia, dice lo mismo Pontano

*Ora que flammivoma rutilent afflata Chimæra.*

y Horacio al mismo propósito

*Me nec Chimæra spiritus ignea  
Divellet Unquam.*

Del volcan Vesbio, ó Vesebo, hace memoria Valerio Flaco.

*Ut magis Inarime, magis ut mugitor anhelat  
Vesbius.*

Y los que hemos visto, más que los antiguos y pasados, los breves límites de la Europa, somos testigos de otros volcanes peregrinos; déjolo los famosos y empinados que vuelan sobre las nubes, de Orizaba y Tlascála, en el imperio de Méjico; los del Perú y otros de América; hay muchos desde la punta más oriental del Japon, entre las islas que se desgajan como ramos de la Corea y punta última de Asia, corriendo al Sur hasta la Nueva Guinea, y en las islas Filipinas y archipiélago del Maluco: son tales los etnas y volcanes, que el Peon, Pachino, Cophanto y Tenton, les son inferiores y todos monstruosos partos de la naturaleza. El de Minanga era portentoso; por ciertos tiempos del año ardía su boca, y en otros estaba quieto. Llevaba Martin de Aguirre cuerdas é instrumentos para descolgarse por aquella temerosa sima: puso sus palos fijos y una garrucha, y atándose bien por la cintura, se dejó calar por la boca abajo muchas brazas, y con la señal que hacia tocando una campanilla, cuya cuerda llevaba en la mano, se gobernaba, cargando espueñas de azúfre, y mandando izarlas; desta manera sacó cantidad de azúfre, no con pequeña admiracion de los naturales, que solo recogian el que, reventando el volcan, entre piedras pomez arrojaba; con ésto volvió Martin de Aguirre á la ciudad, y despidiéndose del Rey, que le encargó mucho fuesen en todo caso á poblar aquella tierra los castellanos; quedóse con el Rey un criado del general Ruy Lopez, llamado Simancas, mestizo, de la Nueva España, á quien hizo muchas honras.

Las sospechas que Jordan de Freitas tenia de que los indios de Maluco se querian levantar no eran sin fundamento, y ésta era la ocasion de que corriesen tan bien portugueses y castellanos. Cada dia sentian más los naturales el yugo intolerable que tenian de los portugueses, porque como todos los años pasasen muchos á hacerse ricos con el trato del clavo, cada dia hacian nuevas trazas para recoger cuanto hubiese: ésta sed

insaciable los traía hidrópicos de ésta droga, y la buscaban descompasadamente, no dejando casa de indio que no trastornasen en busca de élla. Juntóse á esto tener presas algunas señoras del reino que el Capitan recogió cuando prendió al Rey, y ver que cada dia los prendian los Reyes y enviaban presos á la India como si fueran cautivos, movió los ánimos de los Reyes de aquel Archipiélago, Sátrapas, Sangajes y Dinastas, á hacer nueva liga contra los portugueses y tomarles la fortaleza, y desterrándolos de todo el Maluco y Banda, entregarla á los castellanos, cuyo trato y comunicacion sentian más dulce: rebatíales éste pensamiento el ver la amistad que con los portugueses profesaban, pareciéndoles que si se confederasen éstas dos naciones seria la liga ménos poderosa; tratóse en ésta general Junta, que puesto que no habian de alcanzar el ayuda que de los castellanos deseaban contra los portugueses, por lo ménos tentasen el vado, ofreciéndoles fortalezas en todo el Maluco, y que de no aceptar, se les hiciese la misma oferta con que estuviesen neutrales, dándoles seguros rehenes de que cumplirian lo que capitulasen. El rey de Tidore tomó la mano en acabar con los castellanos lo segundo, platicólo con el General y demás caballeros tan apretadamente, que les dijo que la fortuna les ponía en la mano lo que era suyo, y les hacía sin saber cómo señores del Maluco, donde harian fortalezas, fuera de las que habia, en las partes que quisiesen sin contradiccion ninguna, que admitiesen lo que con tan general gusto todos los Reyes y Dinastas del Maluco les ofrecian, con sola una condicion, y era de que fuesen neutrales, no dando favor á los portugueses. Atajado se vió el General y confuso en la respuesta que habia de dar: pidió al Rey tiempo para conferir á solas caso tan árduo. Platicóse entre los castellanos, y algunos fueron de parecer que fuesen neutrales y se quedaria en la Corona de Castilla el Imperio de Maluco, de donde podrian con el clavo que el primer año se cogiese enviar el precio del empeño, y armar juntamente navíos con que se esforzaria el trato y asegurarian las tierras de la demarcacion de Castilla: de éste parecer fuéron los ménos y de ménos consideracion. Los que mi-

raban mejor el caso y la reputacion de la palabra de su Rey en el empeño fueron de contrario parecer, añadiendo que se diese favor á los portugueses y les ayudasen á conservar lo que el Emperador les habia empeñado, dándoles cuenta de lo que se trataba en la liga; y decian bien, porque quererse introducir en aquel Imperio contra la voluntad del Emperador, era mal hecho: no hay fuertes más bien artillados para la defensa de los Estados que la razon y la justicia, como dijo al rey de los Partos, Pompeyo, y es mejor defensa ésta que las puntas de las lanzas, como bien advirtió el rey Argesilao. No está la gloria del reino en ensanchar sus límites, sino en conservarle sin quebrantar pactos y conciertos, en toda paz y amistad con quien una vez se estableció. El general Ruy Lopez, Bernardo de la Torre, Jorge Nieto y todos los caballeros fueron de ésta opinion, y de la primera pocos, que pesando más las razones que se les dieron, convinieron todos en que se diese toda ayuda á los portugueses en caso que quisiesen romper la guerra, y que disuadiesen al rey de Tidore de entrar en élla, advirtiéndole lo que habian de hacer, y que hiciesen el mismo oficio con Catabruno, rey de Gilolo, que se nombraba general de la liga, y se diese cuenta á los portugueses para que viviesen con más recato, y que por cuanto los Reyes lo habian de sentir y los levantarían los bastimentos, se tomase algun asiento en razon de que pudiesen conservarse hasta que de la Nueva España les fuese orden de lo que habian de hacer. Diósele al Rey la respuesta, que la sintió en extremo, viendo lo mucho que hacia por los castellanos y cuán poco hacian ellos por él. Bernardo de la Torre pasó á Terrenate, y dió cuenta al Capitan de todo lo que se ordenaba, exceptuando al rey de Tidore que estaba fuera de la liga, pidióles modo para sustentarse, levantando los enemigos los bastimentos, puesto que habian de tomar las armas en su favor. El Capitan no tomó resolucion, ni los demás portugueses, pareciéndoles que trataban aquéllo los castellanos por su interés, y que aunque barruntaban algo de que los indios se querian levantar, eso parece que estaba más sosegado, y ellos lo encarecerían más de lo que debia de ser. Bernardo de la

Torre se volvió á Tidore harto corrido de haber tratado nada, y hubiera sido mejor darles el aviso sencillamente, y cuando la necesidad instára tratar de remediarse. Lo que sucedió de aquí, que el rey Catabruno bramaba de dolor, viendo que no tenía favor en sus castellanos, ántes bien, habian pasado á Terrenate á descubrir la liga. Los demás estaban sentidos, especialmente el rey de Tidore, que sustentaba á su costa toda la infantería española y gastaba su hacienda con los castellanos; ése nos podia dar cuidado cuanto ninguno, el bellacon de Gilo-lo. Habian jurado amistades portuguesas en fé de las que conservaban sus Reyes en España, y así tengo por mejor seguir una amistad constantemente y correr el riesgo del amigo, ayudándole con verdad y hallándose á su lado, dispuesto al bien ó al mal, á la ganancia y á la pérdida, al trabajo y al descanso, que estarse solo como cuervo blanco, que ni se llega á los cuervos por su color, ni por su grandeza á las palomas.

## CAPÍTULO XV.

Navega el navío *San Juan* la vuelta de la Nueva España: describese la Nueva Guinea, y arriba á Tidore.

Navegó Íñigo Ortiz con poco viento hasta las islas de Talao, donde tuvo ocho dias de calmas, y si habia algun viento, era contrario. Sábado, á seis de Junio, dió vista á la isla de Rao, y á once del mes se hallaron en grado y médio de la banda del Norte; sábado, trece, pasaron la Línea equinoccial, y á quince de Junio descubrieron tierra y tomaron el sol en un grado de la banda del Sur: en ésta altura descubrieron dos islas. Íñigo Ortiz llamó á la una La Sevillana y á la otra La Gallega, de éstas islas se hacian los Pilotos trescientas leguas al Maluco; al dia siguiente descubrieron otra isla, llamáronla Los Mártires; está Leste Oeste con La Sevillana; aquí se les acabaron los vendavales y hallaron las brisas. Mártes, diez y seis, por la noche, descubrieron un gran archipiélago de islas, entre las cuales se

hallaron; la mañana siguiente, de la que parecia mayor de ellas, salieron veintitres paraos como barcos luengos de San Lúcar de Barrameda, bien esquipados de gente negra, atezada como la de Guinea, el cabello ensortijado y de pasas como élla: llegaron al navío y dijeron que fuese á surgir á un puerto que señalaron: el navío siguió su viaje, y viendo los negros que no hacian caso de lo que les decian, sino que pasaban adelante, comenzáronles á flechar y á tirar varas tostadas; disparáronles un verso, de que, atemorizados, saltaron en la mar; pero luégo cobraron sus embarcaciones y se volvieron sin querer nada con gente que peleaba con truenos y rayos, como decian después. Junto á ésta gran Isla estaban otras once menores, pobladas de muchos negros, tan atezados como azabache, tomados los cabellos, aunque crespos ó ensortijados, con una cinta en el vértice de la cabeza; aquí tomaron lengua y supieron como se habia perdido el navío de Grijalba, que el marqués del Valle envió á las islas del Poniente: dejaron éstas islas, acostándose á una tierra alta que traían á una vista, poblada de la misma gente; costeáronla por la banda del Norte doscientas y treinta leguas sin poder ver el remate; costeando ésta gran tierra vieron una isla, no muy distante de la costa, llamáronla La Caimana, y poco más adelante otra, á la boca de un gran rio, llamáronla San Agustin; algo más al Este otra, que llamaron La Ballena, donde tomó el navío agua y leña: volvió el Capitan al rio y tomó posesion de aquella tierra por el Emperador Rey de Castilla, y púsola por nombre la Nueva Guinea, porque la gente pareció en todo, así en color como en la brutalidad, trato, armas y vivienda, como la de Guinea. Por la parte donde éste navío la tomó, la llaman sus naturales á toda la tierra Grande Iapapho, es tierra hermosa á la vista, de grandes y altas serranías, cuyas faldas se dilatan por algunas leguas hasta la mar, en que hay hermosísimos y apacibles llanos. Las serranías corren la vuelta del Essueste, llevando la que hace éste navío de Poniente en Oriente. La costa está llena de grandes poblaciones, y de muchos pinos salvajes y palmares de cocos. Llegaron á un rio caudaloso de ésta tierra, y halláronse en dos gra-

dos de la banda del Sur, y surgieron entre dos pequeñas islas, aunque bien pobladas de negros, tan atezados, que en el lustre diferencian nada del azabache; es gente bien dispuesta y agradable, de quien se rescató mucha comida y cocos. Llamen en su lengua á estas islas Mo. Las armas de éstas gentes son arcos y flechas, y varas de palo duro y fuerte con las puntas á modo de lanzas, tostadas y bien hechas: pasaron adelante costeano la Nueva Guinea, y hallaron tres islas que llamaban los negros Zirin; cargóles el viento y abrigáronse con éllas; pasado el tiempo, corrieron adelante y llegaron á otras tres islas, de donde los negros sacaron mucho sagú y cocos, y otros bastimentos y comidas suyas, y habiendo concluido el rescate, un negro flechó á un marinero, de manera que le dejó allí atravesado: disparóseles la artillería y algunos arcabuces con que les echaron á fondo algunos barcos, y éllos pagaron su atrevimiento; huyeron los que no salieron heridos: pasó el navío adelante, y de la tierra Grande salieron cincuenta paraos grandes, acometieron al navío disparando flechas y lanzas; pero á la primera ruciada de arcabucería, se volvieron descalabrados: el día siguiente salieron setenta paraos mayores, á vengar los primeros; pero éllos volvieron ménos y táles, que les pesó de haber acometido; salieron de allí á dos leguas otro día más de cien navíos mayores y cercaron el nuestro disparando flechas, pero saludólos con la artillería, de manera que echaron á fondo algunos, y aunque la arcabucería derribaba muchos negros, eran tan bárbaros y feroces que no querian volver atrás, ni cíaron hasta que se les acabaron las flechas y azagayas de palo: tomaron aquí el sol en tres grados al Sur; aquí les faltó el viento, que aunque no era favorable era aún para largar, y en fin colaban adelante, y miéntras tratan de tomar resolucion en el viaje, que no gastaron en ésto poco ni hubo pocas voces, será bueno tratar de la Nueva Guinea.

Algunos escritores de estos tiempos han dado de éste gran continente de tierra confusa noticia, fingiendo fábulas y sueños: unos por hallarlas escritas; otros por escribir al vuelo sin averiguar razon ni verdad, ó llevados de bárbara vanidad de

querer dar noticia de tierras incógnitas, fingiéndolas nombres á su albedrío, y monstruosidades á su gusto, como los centáuros de Hesiodo, los pumiliones de Estácio, ó pigmeos de Mantuano, de poco más de dos palmos de estatura, cuyas mujeres (si lo son), ó hembras, paren al año quinto de su edad, y al octavo son viejas, cuya habitacion dicen ser las serranías de la India; y aunque con cuidado las hemos corrido todas desde el Cabo de Comorin hasta Persia, ni hemos visto tales gentes, ni hallamos noticia de haberlas habido: fábula ménos ingeniosa que la del ave fénix, que por ser sola, dicen que no se deja ver, y aunque la hemos buscado desde el gran Mogor, India, Cambaya y Sindi, hasta las Arabias Petrea, Félix y Desierta, no hallamos nuevas de tal ave, siendo así que no se nos han escapado los pájaros celestes ó manucodiatas, con habitar la region del aire, y no se haber visto jamás uno vivo en tierra, como ni tampoco hemos visto el unicornio, á lo ménos, como nos le pintan tan parecido al caballo; y así, me persuado que es el rinoceronte, que sobre las narices tiene el cuerno, y no en la frente. Son éstas imaginaciones alegóricas, sin duda, é indignas de historia (cuya alma es verdad y llaneza en la narrativa). Como las transformaciones de Acheloo en culebra, Acis en rio, Daphne en laurel, Acteon en ciervo, Aglauros en piedra y Antígone en cigüeña, fingen estos autores stympháides, strophádes ó harpías, cyclopes y titanes. Como Maron y Lucano, dan nombre á los caballos del Sol á su modo: Pirois, Eoo, Ethon y Phlegon, como á padre de la luz; y porque el de las tinieblas, que dicen ser Pluton, no estuviese sin carreton ó carricoche, le señalaron por caballos á Orneo, Nictéo y Alastor. Esto imita la gana de escribir que hay en estos tiempos, que no hay ya quien no quiera poner su piedra en el acervo ó monton de Mercurio: cualquiera saca su librito destilado de varios compuestos, como confeccion de botica, obligando á retirar las plumas de los que saben y podian oprovechar; y lo que sentimos en éste caso es, no que escriban los que no saben leer, que cada cosa se aprecia por lo que es, y corre por su género, como el hierro, plata y oro, sino que escritores de mayor cuantía se dejen

llevar del primer rebato de caja y sonido de trompeta, sin más exámen que del que oyeron ó soñaron, poniendo, sin ser Adanes, nombres á las cosas, ficticio y conmenticio, y lo que peor es, en argumento, donde se pide exactísimo exámen por ser historia eclesiástica ó de santo, poniendo á riesgo cosa de tanto precio, y que tenemos sobre los ojos. Viniendo, pues, á nuestra Nueva Guinea, decimos lo primero, que la descubrieron castellanos y no portugueses, que nunca pasaron de las islas Papoas adelante, y éstas Islas, ántes que arribase D. Jorge de Meneses á éllas, ya Castilla las habia descubiertó. El capitán Saavedra, cuando llegó á Gilolo, dió vista á éstas tierras; pero el primero que la costeó y descubrió, y puso nombre, fué el capitán Íñigo Ortiz de Retes, como vamos contando. Los tiempos adelante la costeó y pobló, como dirá á su tiempo ésta Historia, el Adelantado Alvaro de Mendaña de Neira, que habiendo muerto en élla, su mujer Doña Isabel Barreto, á instancia de los Capitanes de la armada, la despobló y pasó á Manila, donde casó segunda vez con D. Fernando de Castro el año de quinientos y noventa y cinco. Después de pocos años la costeó Pedro Fernandez de Quirós, y pobló en élla la Nueva Jerusalem, año de seiscientos y seis, cuya Almiranta, despoblada segunda vez la tierra, pasó á la ciudad de Manila, donde se llevaron los padrones de la Nueva Guinea, puntualmente hechos de quien yo los hube, con el derrotero que siguieron. Dice Lucena, lib. IV, capítulo XIV, que «La Nueva Guinea se divide en cuatro reinos grandes: Miam, Masol, Ogneo y Notom, y en todos éellos, con ser de setecientas leguas de largo, se entienden con una sola lengua que hay, y en élla se comunican todos.» (¡Dichosa gente, si así fuera!) «Los naturales, dice que, son gente doméstica y de vivo ingénio, que lo tienen para gobernarse en la cuenta de los meses y años, por las estrellas, especialmente por la figura de las que éellos llaman Eale, que es lo mismo que mano entre nosotros, porque demás de representar ésta parte del cuerpo humano cuantas son las coyunturas de los dedos, y las que juntan la mano con el brazo, tantas son las lumbres y estrellas que tiene ésta hermosa cons-

telacion, cuya vista no se descubre á nuestro Hemisferio.» Hermosa mano por cierto: espántome que no la puso anillos ó uñas, para que la fábula quedase más donosa. A lo ménos, si no fuera la parte austral tan arada por el mar, y tan paseada por tierra, como vemos en el Cabo de Buena Esperanza y treinta y cinco grados y médio de aquende y allende della, el Brasil, Rio de la Plata, Estrecho de Magallanes, Chile y Perú, las Islas del Maluco, parte de Burney y Macasar, Ambueno, islas de Banda, las dos Iavas con el Estrecho de Sunda y la mitad de Samatra, no dudo sino que con aquella cortapisa de que aquella misteriosa mano no se descubre á nuestro hemisferio, quedaba el caso con la misma averiguacion que la del ave fénix, y si no es que aquella mano esté en algun palacio particular, ó en la pared de alguna recámara de algun Rey guineo, como la que se vió en el del rey Baltasar, en Babilonia, yo no hallo en todo el firmamento dónde pueda estar. Lleguemos, pues, á descubrir la Nueva Guinea.

Cincuenta leguas, poco más ó ménos, de la Batachina ó Gilolo, que es el verdadero Carigara de Ptolomeo, en dos grados de latitud austral, yace una isla de tanta grandeza, que ha obligado á muchos á entender ser continente de tierra, especialmente de aquella incógnita y meridional al Estrecho Magallánico; no digo la tierra del Fuego, que esa consta de muy pocos años á ésta parte ser isla, que remata en cincuenta y seis grados de altura austral, que con la tierra incógnita hace un estrecho más breve que el de Gibraltar entre el Calpe de España y el Abila de Berbería ó Sierra-Bullones, llamadas comunemente las Columnas de Hércules, que nos quiere dar á entender el doctor Mariana que fueron hechas á mano: y si hubiera, como yo, subido el Calpe hasta el Hacho, y visto la cueva de San Miguel, cerca de su cumbre, no atribuyera las prodigiosas obras de naturaleza á artificio humano. El nuevo Estrecho, pues, supermagallánico, tendrá média legua de boca, ancha, limpia y buena, compuesta de dos puntas de la forma de ángulos agudos: de aquí, sin duda, corre aquella tierra incógnita buscando el Occidente, al austro de las Iavas, porque las in-

numerables islas que están sembradas en el Mar del Sur de la Línea al Mediodía, desde la Iava mayor al Este, hasta ménos de mil leguas del Perú, son indicio de algun gran continente de tierra al Austro; no lo es menor la tierra de la Nueva Guinea que voy describiendo, que consta ser isla, porque el Almirante Luis Baez de Torres, que lo fué del general Pero Fernandez de Quirós, la rodeó por la banda del Sur y fué á parar á la ciudad de Manila, hombre entendido mucho en la arte de náutica y razonable cosmógrafo, donde le traté y comuniqué, y entendí lo que de la Nueva Guinea deseaba saber y Tierra firme austral; el indicio, pues, que hace más fuerza de que se extiende al Sur algun gran continente es éste. Navegando la Almiranta por la banda del Sur de la Nueva Guinea, halló un placel que se extendía hácia el Polo antártico más de cincuenta leguas, y no vió su remate, ántes cuanta más altura multiplicaba y se apartaba de la costa de la Nueva Guinea, ménos fondo hallaba, hasta dar en cuatro y en tres brazas, de suerte que estando al Sur de la Nueva Guinea, cincuenta leguas, hallaba el agua blanca como la leche, y la már más baja, y cuanto más adelante iba, ménos fondo hallaba; el horizonte al Sur vió siempre ahumado (lenguaje es marítimo) y con semblante de tierra, de donde se sigue que éste placel tan grande y bajo, el mayor que hasta ahora se ha descubierto en la mar, bája de la Tierra firme á pegarse con la Nueva Guinea; y que éste discurso sea razonable, nos le ha enseñado la experiencia, porque apénas se verá isla grande de cerca de Tierra firme que no arroje bajos á élla, y el canal suele estar entre los bajos y la tierra firme, y es la razon que las tierras firmes, como son mayores, y de sieras acantiladas en sus orillas, dan mayor canal que las islas, que por grandes que sean, necesitan de mayor b́asis, y ésto b́aste en cuanto á la tierra incógnita. Tiene la Nueva Guinea de longitud más de ochocientas leguas, que corren casi Leste Oeste, ladeándose á las veces á la cuarta del Sueste, y si toca algo en el Leste Sueste, luégo se corrije y vuelve á la cuarta: de ésta manera corre hasta catorce grados de latitud austral, desde dos grados cincuenta leguas al Este de Gilolo; de forma que su

basa, pues la tierra toda es como pirámide, es lo más oriental de élla; de allí vuelve al Lesnordeste, al Nordeste y Norte, de aquí por el Noroeste vuelve al Oeste, que parece su costa paralela á la Equinoccial hasta la punta occidental, que es el remate de la pirámide. Por el Este tiene el mar Peruano y costa del Perú desde Cabo Blanco; Lima hasta el Cuzco. Por el Norte tiene las islas de las Velas ó de Los Ladrones, mar Japonico, estrecho de Anian, isla de Japon hasta el Cabo Mendocino, en la América. Por el Occidente las islas del Maluco, y por el Sur la Tierra incógnita. Tiene de grandeza (no digo de área) y redondez más de mil y seiscientas leguas, su mayor longitud pasa de ochocientas leguas; su mayor latitud es de doscientas diez, que es la básiis de ésta pirámide, y toda élla está echada entre la Línea y el trópico de Capricornio. Toda la Isla en torno tiene muchos y muy buenos puertos y bahías, seguros para todos vientos, de buen fondo; hay pocos arrecifes y bajos, especialmente por la banda del Norte, que por la del Sur hay algunos, especialmente un gran placel de más de cincuenta leguas al Polo ó de latitud, y de largo ochenta, cuyo mayor fondo es de diez brazas, y el menor de dos, y lo ordinario de cuatro y cinco; tiene muchos arrecifes junto á tierra ésta costa aplacelada; hay muchos y buenos rios y algunos tan caudalosos como el Bétis, Guadiana y Tajo por Sanlúcar, Ayamonte y Lisboa. Esta gran Isla se divide en dos partes, parte occidental, á que llaman Nueva Guinea por ser sus habitadores negros atezados, y parte oriental, á que llamó el Adelantado Mendaña, cuando la primera vez la descubrió, Guadalcanal, por ser poblada de gente blanca: así Guadalcanal como la Nueva Guinea tienen muchos reinos y provincias, muchas y diversas lenguas y variedad de gentes, blancas unas como las de Europa, y negras las otras como el azabache, y otras médias: entre estos dos extremos hay casta hoy y generacion de Castilla: y fué de ésta manera, que como la Almiranta de Alvaro de Mendaña se apartase de la armada, vino con tiempo á perderse en una isla pequeña, pero muy poblada, al Sur de la gran isla de Santa Cruz que está al Este de la Nueva Guinea: salieron á nado los castellanos y las mujeres,

que como iban á poblar salieron muchas de Lima con sus maridos. Los naturales mataron los hombres por no poder salvar las armas y reservaron las mujeres y muchachos, con quien luégo se casaron; ésto sucedió el año de noventa y cinco: dió las nuevas de todo hasta decir que tenian hijos en éllas los naturales, y un indio, entre otros que se tomaron en la isla de La Paz, no léjos de donde sucedió ésta desgracia, el tratamiento que hicieron á las desconsoladas y solas castellanas, fué muy bueno, y no faltaba sino adorar en éllas; levantaron cruces en los pueblos, y tenian su iglesia donde iban á rezar y daban á aquellos bárbaros noticia del verdadero Dios y de las demás cosas de la Iglesia, fama que corrió en todas aquellas islas; las mujeres, dicen, eran cuarenta, sin los niños: supo todo ésto la armada de Pero Fernandez de Quirós. La tierra de la Nueva Guinea es fértil de bastimentos y carnes, rica de plata y cristal. El adelantado Mendaña halló señales de todo ésto, y un fraile Francisco que iba en la Almiranta de Pero Fernandez de Quirós, subió á un cerro, y como habia sido minero ántes que religioso, reconoció una veta de plata en la superficie del cerro (tan preñado estaba de aquel metal), y sacando algunas piedras las llevó al navío, donde se hizo el ensayo con azogue é instrumentos que para eso llevaban, y sacaron purísima plata en no pequeña correspondencia de la molida piedra; juzgóse ser aquella mina de las más ricas del Perú de su género; hay muchas y ricas maderas y famosos montes para astilleros; la gente es bruta y bárbara por extremo, ni tiene aquella agudeza de ingenio que dice Lucena: yo bauticé un indio de los ménos bárbaros de aquella gran Isla en la ciudad de Manila, á quien llamé Bartolomé, el cual hoy tiene casa y familia en la isla de Bolinao, que es del ministerio de los Agustinos descalzos, y es muy buen cristiano; grandes son los secretos de Dios, que solo éste indio, entre cuantos hay en la Nueva Ginea, estuviese destinado para hijo de la Iglesia: de éste hombre alcancé á saber muchos secretos de aquella tierra: baste por ahora saber que no tienen ciencia, ni letras, más de sólo comunicarse los ausentes por cartas y billetes; su oficio es el de la labranza y el de

la guerra: la provincia ó parte de ésta Isla, que propiamente llaman Guinea, y ellos en su propio idioma Iapapho, desde la punta occidental donde está el reino de Camambaru, aunque á una de las islas de los Papúas dieron este nombre, hasta Guadalcanal, es de gente inculta, rústica y muy bárbara: Guadalcanal, la que tiene es con alguna cultura y policía; pero con tanta escasez, que fuera de la color, difieren poco de los guineos. La tierra es apacible; los marineros cargaron en un monte de ésta Isla, buscando brea, de muy buen incienso; tiene la tierra benjuí, y no hay duda sino que si se descubriese ó conquistase, fuese no de ménos provecho que la Nueva España, que tan gran Isla no promete ménos que grandes secretos: el año de seiscientos y cinco salió á descubrirla Pero Fernandez de Quirós, año felicísimo por haber nacido en él nuestro gran Monarca el rey D. Felipe cuarto, nuestro Señor, que Dios guarde muchos años, de quien esperamos (pues cuando Su Majestad Católica nació se descubrió lo incógnito de ésta Isla) que la ha de mandar poblar y predicar á tantos millones de gentes como allí hay el Santo Evangelio, que será facilísimo desde el Perú: hay sin duda ninguna en aquellas partes australes otra América, otro Nuevo Mundo. Dios lo ordene como más convenga para la exaltacion de la fé católica y propagacion del Santo Evangelio, y aumento de la Monarquía de España.

Volviendo á la derrota que el navío de Íñigo Ortiz de Retes llevaba, viendo el Piloto que los vientos eran contrários, y el tiempo de los vendavales era acabado, trató de arribar: el Capitan decia que al cielo ó á la Nueva España, con que se resolvió el Piloto de no gobernar el navío, que si ésta gente dá de cabeza una vez (son como los monos, que en inclinándola no la levantan hasta morirse) acabóse, ni bastan halagos, premios, ni castigos, aunque más se mueven por éste último, parece que la gente de mar es de otro metal que la demás: rogó el Capitan; púsole por delante los inconvenientes de arribar y que sería posible que volviesen los vendavales, por no haber ventado aquel año, y no decia mal, que aquel año se tardaron; pónfale por delante el premio que tendria del Virey si metia aquel

navío en la Nueva España; pero ni razones ni amonestaciones bastaron á moverle: resolvióse diciendo que como marinero obedecería; pero que no habia de gobernar adelante como Piloto: acudió al ayudante de Piloto el Capitan, y resolvióse en lo mismo; bien creo yo que si el Maestre de campo Bernardo de la Torre fuera el Capitan del navío hiciera el viaje, porque ahorcára al Piloto, pues le quedaba otro; y con ésto no hubiera desobediencias y no errára mucho ni fuera mucho rigor, especialmente no habiendo tanta necesidad de arribar, ni siendo tan tarde como el Piloto decia, cuando pende el bien comun de hacer una jornada, y el antojo de un Piloto la deshace sin fundamento, es digno de gran castigo. Los inconvenientes que ésta arribada tuvo se verán adelante: en fin, el Capitan, viendo que no podia meter en camino al Piloto y que el viento era contrario, aunque no lo era tanto, que por punta de bolina no ganasen tierra, le dijo que le diesen por escrito, los que querian arribar, las razones que tenian y las firmasen de sus nombres. Hízolo así el Piloto, á quien siguió la cáfila de los marineros y grumetes, y luégo arribaron con harto desconsuelo de los castellanos que vieron el navío surto en Tidore á tres de Octubre, cuando coménzaron los vendavales con gran fuerza y duraron hasta Diciembre, cosa de que se espantaban los indios y naturales de aquellas islas.

## CAPÍTULO XVI.

Despacha el Gobernador de la India una buena armada de seis navíos á Terrenate contra los castellanos; reconócela el Maestre de campo. El general Ruy Lopez se ve con el Capitan de élla.

Gobernaba la India Martin Alfonso de Sosa, duodécimo Gobernador de élla, cuando le llegaron cartas de D. Jorge de Castro, capitan de Terrenate, de la llegada de los castellanos al Maluco, llenas de mentiras y embustes, diciendo que habia llegado á Tidore una poderosa armada de muchas naves muy bien artilladas de castellanos, y gran número de éellos, que iban á

tomar la fortaleza de Terrenate y apoderarse de todo el Maluco, y que para poderla mejor tomar llevaban muchas piezas de batir, y se habian confederado con todos los reyes del Archipiélago; jurando que no habian de tomar á vida ningun portugués, y que fortificados en el Maluco habian de tomar á Banda y las demás tierras de la demarcacion de Castilla y la ciudad de Malaca, hasta meterse en la India; con ésto fué añadiendo locuras y disparates, que por ser la fama de castellanos toda la India se dió á creerlos, que en materia de Castilla creen lo que imaginan, y de parte de los portugueses hay con los castellanos, á lo que yo he conocido en dos años que los trato, una antipatía y repugnancia que solo Dios podrá concordar los unos con los otros. El Gobernador fué el primero que dió crédito á la bárbara carta de D. Juan de Castro, y espántome mucho que un caballero como él creyese del César y Emperador más católico y puntual que gozaron los siglos, que habia de quebrar su real palabra, que montaba más que los mayores reinos que poseía, especialmente habiendo empeñado las islas al rey de Portugal, que por el deudo tan cercano que con él tenia, llevado más de conservar con él paz que de necesidad, le dejó en empeño las cinco islas Malucas. Antes se esmeró tanto en cumplir la palabra que una vez daba, que habiéndosela empeñado en la seguridad de la persona de Martin Lutero (declarado ya por hereje por Bula especial del Pontífice) para que se hallase en la Dieta de Bormes, el año de mil quinientos veintiuno, deseoso de reducir á éste hereje, le dejó volver libre, cumpliéndole la palabra y salvoconducto de quien Lutero se fió; de que algunos quisieron calumniar á éste gran Emperador, diciendo que debiera hacer ménos caso de su palabra que del provecho universal de la Iglesia, pues acabando de una vez con Lutero se atajáran los inconvenientes que hoy vemos; pero los que dicen ésto hablan por antojo, y no gustan de seguir la razon que el Emperador tuvo en cumplir la fé y palabra dada con juramento á aquel hereje, ni obsta que él hubiese faltado con la suya á Dios, porque ésto es doctrina comun de los Santos, y expresa de San Agustin y San Ambrosio, que dicen que se ha

de guardar la palabra que se dá al enemigo, cuyas autoridades se aprueban en el decreto de Graciano y la Glosa los sigue expresamente, Santo Tomás, Silvestro y otros muchos. En el Concilio de Basilea se concedió salvoconducto, con cláusula especial de seguridad á los bohémios; y en el de Trento á los protestantes; y San Gregorio le dió con la misma condicion á Pedro y Prudencio, Obispos herejes de Istria, y á Pedro Abelardo se le dió el Concilio Senonense para que compareciese á disputar con San Bernardo; y no contradice ésto al Concilio de Constancia, que dice que los salvoconductos que dieren los reyes á los herejes no perjudiquen á la fé católica ni á la jurisdiccion eclesiástica, de donde concluyo que el Emperador, no solamente no hizo mal en no entregar á la Iglesia á Lutero para que le quemase ó se hiciese con él lo que con Juan Hus y Jerónimo de Praga; pero que tuvo obligacion, en conciencia, de guardarle la palabra y juramento del salvoconducto: y si Dios guarda su fé y palabra con los infieles y se siente obligado á élla, ¿cuánto más la deben guardar los Príncipes, seglares y eclesiásticos? Caín habia negado la fe y descreido la Providencia, como dice Salviano, y Dios le dió seguro de la vida, poniéndole cierta señal para que huyesen de matarle los hombres de quien él se temia: y habiendo prometido la Encarnacion de su Hijo al pueblo Hebreo, aunque le salió infiel é idólatra tantas veces, no dejó de cumplirle palabra: luégo, si Dios tuviera por infidelidad faltar á la promesa que hizo á un hombre, aunque él le haya sido infiel, por haberla hecho pura y absoluta, no puede el hombre pretender achaque en que el que contrató con él es infiel á Dios, para dejar de estar á lo jurado. Hémonos alargado en favor del hecho del emperador Carlos quinto, Príncipe perfecto católico, circunspecto é integérrimo, pues si en cosa de tanta monta y en que arriesgaba su gran opinion, aunque no en la de gente docta, sí de sus émulos y envidiosos, no faltó á la palabra dada á un hereje, ¿cómo se dió á imaginar el gobernador de la India que habia de faltar en la que dió al serenísimo rey de Portugal, siendo de tan poca monta uno ni treinta malucos respecto de su Real palabra,

grandeza y opinion? Toda la India se dió á creér las locuras que el capitan de Terrenate, en descrédito de la integridad de Castilla, escribió: es béstia de muchas cabezas el pueblo y mónstruo compuesto de varios animales, como decia Nacianceno, no dá oidos á la razon; muévase como la veleta del chapitel al primer viento que sopla: corrió la voz de la numerosa armada preñada como el caballo de Troya de armas y soldados, que de Castilla sobre el Maluco habia llegado: espantó la India el parto del monte, siendo después un pequeño raton: ofrecian los portugueses sus personas y haciendas contra los castellanos; y como dice una carta escrita de Goa á Jordan de Freitas, hasta las mujeres querian embarcarse contra los castellanos, y públicamente decia el Obispo que él absolveria á cuantos tomasen las armas contra ellos, como contra hombres que les iban á quitar sus tierras; alteraciones que se originaron de la bastarda informacion de D. Jorge, á quien después castigó Dios, de cuyas manos ninguno que mal hiere se escapa, porque todo lo tiene patente y manifiesto ante su eterna sabiduría, y claro está que quien hizo la oreja ha de oir y quien formó el ojo no puede ser ciego. Encargó la jornada el gobernador de la India, después de haber compuesto una buena armada de un galeon muy bien artillado, y dos grandes náos de las de la carrera, que las de la India son poderosas, y tres fustas, á un hidalgo llamado Fernando de Sosa y Tabara; dióle poderes muy ámplios para que más absolutamente pudiese concluir por bien ó mal el desalojar de las islas del Maluco los castellanos. Con ésta armada llegó á Terrenate éste caballero y dió fondo en Talangame, donde se informó de la fuerza de los castellanos y de su intencion, y hallólo todo tan al contrario de lo que en la India se habia platicado, que le pesó mucho, porque era buen caballero, de haberse movido así á pasar á Terrenate, y que el gobernador de la India hubiese armado con tanta pujanza, y D. Jorge inquietádole y desasosegádole la India: supo Fernando Sosa de Tabara la amistad que corría entre castellanos y portugueses, y como las cosas del Maluco y guerras no habian reventado, aunque habian hecho liga los reyes de él para tomar la fortaleza, por

ver la union que entre ellos habia, fué informado de los mismos portugueses del fin de la llegada del general Ruy Lopez, y holgóse mucho de la buena informacion que halló por no llegar á rompimiento ni á menear las armas como pensaba. Ruy Lopez tuvo noticia de la llegada del Capitan mayor y envióle á visitar con el Maestre de campo, y á reconocer la fuerza que traía, por si viniese con mala intencion y á hacerle guerra, prevenirse para cualquier encuentro. Pasó á Talangame Bernardo de la Torre, donde la armada portuguesa estaba, que es legua y média de Terrenate. El Capitan mayor estaba en el galeon Capitana, y sabiendo como le iba á visitar el Maestre de campo, despachó su falúa alcatifada y con cojines y muy bien aderezada, y envióle á recibir por dos hidalgos, Capitanes de las fustas *Leonel de Lima*, el uno, de quien dejamos hecha alguna memoria atrás, y el otro Manuel de Mesquita, caballero de calidad, que recibieron á Bernardo de la Torre con muchas cortesías, y dejando su embarcacion, se metió en la falúa y pasó á la Capitana; el Capitan mayor le aguardó en el portalo del galeon y recibió con grandes cortesías, y le dijo, que aunque habia llegado allí contra su voluntad con aquella armada y sentia mucho que la India estuviese tan mal informada, que ya se alegraba por servir al General y á los demás castellanos la ayuda y favor que habian dado á la fortaleza, pues á su sombra habia estado segura de la ruina que la amenazaba en la liga y confederacion que entre sí los reyes del Maluco habian tratado, de que estaba largamente informado, y que aquella armada estaba allí al servicio del General para lo que fuese servido. El Maestre de campo le dió las gracias y la bien venida de parte de Ruy Lopez y demás caballeros de la armada, y cuenta de cuanto les habia sucedido desde que entraron en las islas del Poniente, y razon de la órden que traían del virey de la Nueva España; y después de haber pasado otras cosas en órden á estos negocios, y haber Fernando de Sosa y Tabara dádole cuenta del fin de la llegada de aquella armada, le pidió el Maestre de campo que excusasen papeles entre él y el General y se viesen entre Tidore y Terrenate, cada uno con tres personas y no más ar-

mas que una espada y daga, porque así concluirían lo que al servicio de Dios y de las coronas de Castilla y Portugal cumpliera: no deseaba otra cosa el Capitan mayor, y así quedaron aplazadas las vistas. Volvióse á Tidore el Maestre de campo ó informó al General, Capitanes y caballeros de lo que deseaban saber y de las vistas que quedaban aplazadas para otro dia, de que todos se holgaron mucho. El General trató en su Junta de lo que debia de hacer y pedir en razon de su estada ó ida: unos eran de parecer, y éstos eran los ménos, aunque los más principales, de que aguardasen allí otro año y se volviese á despachar á la Nueva España el navío para que el Visorey resolviese lo que fuese del servicio de Su Majestad: otros eran de parecer que se volviesen por la India, supuesto que no podian por la Nueva España, pues lo habian intentado ya dos veces y tantas habia el navío arribado. Ruy Lopez se conformó con éste parecer, y apercibiendo al Maestre de campo, á Íñigo Ortiz y á Gonzalo Dávalos, que con sus capas y espadas le acompañasen, se metió en la falúa y salió al puerto, donde se habia de ver con Fernando de Sosa, que luego llegó: pasaron entre los dos Capitanes grandes cortesías, y quedando los dos solos en la falúa del General, pasándose los demás á la del Capitan mayor, platicaron largo entre sí acerca del irse ó quedarse en el Maluco: el Capitan mayor ofrecia un navío grande, dineros y matalotaje al General para que por vía de la India se volviese, y que donde quiera que llegase tuviese la Superintendencia sobre los castellanos y no pudiese ningun juez de Portugal en caso ninguno, tocante á su gente, conocer; que daria perdon á cualquiera rey del Maluco, Sangaje ó Cachil, que hubiese incurrido en las penas que les estaban impuestas sobre no admitir en sus puertos á los castellanos, y que sobre ésto viese lo demás que se le ofrecia y lo pidiese, que él, por los grandes poderes que traía del gobernador de la India, lo concluiria á su satisfaccion. El Capitan mayor llevaba aderezado de comer, y por su parte tambien el General: pusieron las mesas en la falúa y comieron juntos con los demás caballeros, y acabando de comer, cada uno se volvió á su casa.

## CAPÍTULO XVII.

Juran el General y Capitan mayor ciertas capitulaciones: los Oficiales reales no están por éllas ni los Capitanes, sobre que hacen al General sus requerimientos.

Ruy Lopez de Villalobos volvió á Tidore, y aunque deseaban los suyos saber lo que habia concluido con Fernando de Sosa y Tabara, no pudieron, ni el Maestre de campo ni sus compañeros, entender, con haberle acompañado, lo que habia asentado con el Capitan mayor. El General hizo los capítulos como mejor le pareció, y concluidos, volvió á verse otro dia con Fernando de Sosa en el mismo lugar, llevando consigo al Prior de San Agustin y á su compañero, y á Íñigo Ortiz de Retes, y metiéndose el Capitan mayor en la falúa del General, capitularon lo siguiente, en cuatro de Noviembre del año de quinientos cuarenta y cinco: Que por quanto convenia al servicio de Dios y de los católicos reyes de Castilla y de Portugal que se excusasen guerras, especialmente entre dos naciones tan cristianas, de donde no podia resultar ménos que grandes daños, muertes y pérdidas de haciendas, en agravio de la ley que profesaban, á la vista de aquellos moros mahometanos, enemigos capitales de cristianos, que de ver mover las armas los unos contra los otros tanto interesaban; y por quanto el general Ruy Lopez de Villalobos no estaba en aquellas islas con órden del Emperador, ántes tenia la contrária para no entrar en éllas, por estar empeñadas al serenísimo rey de Portugal, se saldria dellas con todos sus castellanos, como lo deseaban, teniendo el avío necesario. Que el Capitan mayor Fernando de Sosa y Tabara, en nombre del virey de la India, y del rey de Portugal, absolvía al rey de Tidore de las penas en que por haber admitido á los castellanos habia incurrido, segun le estaban impuestas, para que no les diesen puerto, favor ni ayuda. Que el General se saldrá de Tidore y volverá

á Castilla por vía de la India, dándole un navío grande y seguro de los de la armada para pasar hasta la ciudad de Goa, bien aderezado y pertrechado, y dos mil ducados para el avío suyo y de su gente, y que en la ciudad de Goa sea obligado el Gobernador ó Visorey que fuere de la India, á darle embarcacion para pasar á Castilla, matalotaje y todo lo necesario para sus soldados. Que ninguna justicia de la India pueda conocer de ningun crimen ni delito de castellano alguno, sino el dicho general Ruy Lopez de Villalobos. Que si algunos soldados del dicho General, por enfermedad ú otro qualquier accidente, se quisieren quedar en la India, sea obligado el Gobernador della á darles embarcacion para pasar á Castilla siempre que quisieren. Que en toda la India y en cualesquiera partes ó tierras sujetas al rey de Portugal que llegáre el General con su gente y armada, se les asegure de que no se les hará agravio ninguno, y estarán seguras siempre sus personas y haciendas, y no les será hecho daño directo ó indirecto. Que por cuanto los soldados castellanos están pobres y desnudos, que fuera de los dos mil ducados, se les dará á cada uno alguna ayuda de costa para sus necesidades. Que no se les llevarán derechos de las haciendas que lleváren hasta Goa, ni de Goa á España. Que el capitan de Terrenate despache á las islas del Poniente una caracoa á rescatar algunos castellanos que quedaron en la isla Filipina. Todo lo cual juraron el General y Capitan mayor, cada uno en lo que le tocaba, haciendo pleito homenaje, como caballeros hijos-dalgo, de cumplirlo y guardarlo, y lo juraron á los Santos Evangelios, poniendo la mano sobre un misal, tomándoles juramento el padre fray Jerónimo de Santistéban, Prior del convento de Tidore de San Agustin, y Vicario provincial de los demás conventos del Maluco; y firmáronlo todos de sus nombres, de que dieron fé dos Escribanos públicos, uno castellano, llamado García de Segovia, y otro portugués, Jácome de Olivares: acabados y concluidos los conciertos, cada uno se volvió á su posada. El Maestre de campo Bernardo de la Torre, Jorge Nieto y los demás Oficiales reales, Capitanes y Caballeros estaban suspensos, deseando saber los capítulos

que su General habria concluido; y alborotados por entender que el General se entendia con el Capitan mayor, y que capitularia algo contra la honra y opinion de Castilla. Ruy Lopez, luégo que llegó, los juntó á todos en la iglesia de San Agustin de Tidore, y habiéndoles propuesto cómo le habia movido á hacer los conciertos que allí llevaba, el ver cuánto eran del servicio de Dios y del rey de Castilla, supuesto que tenian órden expresa de Su Majestad Católica para no estar en aquellas Islas, y que aunque quisiese volver á la Nueva España no podia por no tener avío para éllo, y ser el viaje tan dificultoso como habian experimentado, pues dos veces habia arribado el navío que despachaba; con ésto mandó á su Escribano que leyese los conciertos y capitulaciones que para bien de todos habia concluido. El Escribano de la armada los leyó en voz alta, y aunque parecia que estaban favorables, el Maestre de campo, Capitanes y Oficiales reales, dijeron no deber cumplirse aquellas capitulaciones, por muchos inconvenientes que en éllas hallaban: el General disolvió la Junta y cada uno se fué á su posada tratando del negocio. Jorge Nieto, como contador de Su Majestad, fué á la de Bernardo de la Torre á pedirle requiriese al General no estuviese por aquellos capítulos: él se excusó diciendo tocarles más á los Oficiales reales aquéllo que á él. Dieron y tomaron sobre el caso, y Bernardo de la Torre fué á versé con el General, y á persuadirle lo que todos le pedian: él se resolvió en que habia de guardar lo que una vez habia jurado, con que se volvió el Maestre de campo, habiéndole pedido licencia para hacerle un requerimiento por escrito, y dádosela él, diciendo que hiciese lo que quisiese; y habiendo tratado con los jueces Oficiales reales lo que se le habia de requerir, llevando un Escribano otro dia, le requirió en nombre de todo el campo castellano, como Maestre de campo que era dél, que por cuanto los conciertos que con el capitan Fernando de Sosa habia establecido y jurado, eran contra el parecer que dieron los Capitanes y Oficiales reales, contra el servicio de Su Majestad, y honra de los caballeros, hidalgos y soldados de aquel campo, pues no habia necesidad urgente que al presente

obligase á hacer conciertos con los portugueses; que no estaban por ellos, especialmente teniendo amigos en el Maluco, á cuya sombra se podian sustentar uno, dos ó más años, como era el rey de Tidore, Gilolo, Bachan, y los demás Sangajes y Cachiles del Maluco, hasta avisar á la Nueva España, pues una vez ú otra, porfiando en abrir el camino ó derrota, saldrian con éllo; y que en cuanto á no haber navío no era excusa, supuesto que el rey de Tidore se ofrecia á dar un navío de alto bordo puesto á la vela, haciéndole á su costa con mucha brevedad, en que se daria aviso al virey de la Nueva España de las tierras que habian descubierto, y al Rey, nuestro Señor; y si hacian el viaje por la India, no habria quien llevase las nuevas de tantas islas tan ricas como habian visto á Su Majestad Católica, de que tanto interés y honra se le seguia á la corona de Castilla, porque siempre los portugueses pretendieron que no se tuviese clara noticia de aquellas islas, ni del sitio en que estaban, por adjudicarlas á la corona de Portugal. De forma que de quedarse en las islas hasta aguardar orden de quien les habia enviado, no habia inconveniente, ántes cumplian con su obligacion trabajando en descubrir la vuelta de la Nueva España, cosa tan deseada de Su Majestad; y por cuanto cesando ésto, esperan cada dia socorro de la Nueva España y orden del Rey, nuestro Señor, y de su virey de Méjico, para poblar las islas del Occidente ó volverse, que en tal caso están prestos de obedecer y cumplir lo que se les ordenáre, pues con la tal orden dan cuenta de sus personas y honras como leales vasallos de tan gran Príncipe. Demás de que es cosa cierta que los portugueses tienen determinado arriesgar toda su potencia en echar á fondo cualesquiera navíos que llegaren al Maluco de la Nueva España, para cuyo efecto habia enviado el gobernador de la India tan gruesa armada, lo cual harian con facilidad, si ellos desamparaban el puesto, porque no tendrian quién les avisase, y pasarian á Tidore con confianza y seguridad, donde iría sobre ellos el armada, y echándolos á pique harian de manera que ahora ni en tiempo alguno tengan nuevas de ellos, todo lo cual se excusaria estándose quedos en Tidore. Así ni más ni

ménos que por obedecer sus órdenes estaban algunos castellanos cautivos y esparcidos por las islas, y no era razon dejarles en eterno cautiverio, pues aunque los portugueses diesen la palabra de rescatarlos no la habian de cumplir, y si no rescatan los portugueses que tienen cautivos, mal rescatarán los castellanos, lo cual supuesto, le requerian no estoviese por los conciertos, protestándole que todo lo que en cualquiera tiempo les pueden pedir y hacer cargo, corra todo sobre su persona, como quien sola ha hecho los conciertos sin hacer caso del parecer de tan honrados caballeros é hidalgos; y de éste protesto y requerimiento, y de la respuesta que el General diese, pedian al Escribano les diese testimonio y los traslados que le pidiesen. El General, habiendo entendido el requerimiento, respondió así:

«Que efectuar y concluir los conciertos y capitulaciones que entre el Capitan mayor y él habian pasado, era conveniente al servicio de Dios, del Rey y visorey de la Nueva España, y al bien comun de todos: lo primero, por tener orden espresa de Su Majestad de no entrar en el Maluco, ni en tierras del rey de Portugal, sobre lo cual y las demás órdenes que traía á su cargo, tomó pleito homenaje y juramento á todos los caballeros y soldados que ahora le requerian de cumplirlas y obedecerlas, y las demás que él, como su Capitan general, les ordenase debajo de las penas impuestas á los que desobedecen á sus mayores; y si parece que al presente están en las dichas islas, no ha sido por contravenir á la orden que tenia, sino obligados de la última necesidad y extrema, como parecia por los pareceres que de todos los caballeros y soldados de la armada tenia, y no haberse salido ántes habia sido por falta de avío para avisar á la Nueva España, lo cual habia intentado dos veces, y tantas habia arribado el navío. Lo segundo, que lo que le obligaba á salirse al presente era el temor de Dios, porque todas las guerras y muertes de cristianos que por su estada sucediesen y el favor y ayuda que de los moros tomasen contra los portugueses, como habia de ser necesario, era contra justicia y razon, y sin la voluntad del Príncipe, y así la guerra de parte suya

habia de ser injusta; ni se podia paliar diciendo que la obligacion de la defensa natural la hacia justa, demás de que era dar ocasion quedándose á que se dudase de la palabra Real de Su Majestad Católica, y que se entendiese que el sustentarse en el Maluco era por voluntad suya, y los vasallos tienen obligacion de mirar por la honra y reputacion de sus Príncipes. Lo tercero, porque la honra y bien del ilustrísimo señor virey de la Nueva España cargaba sobre él, que siempre habia sido de parecer que no se llegase al Maluco, porque era destruir al dicho Virey que hacia aquella armada, aunque con orden del Rey; pero con mandato expreso suyo de que por ningun caso entrase en el Maluco, y toda la culpa, si hubiese alguna, cargaria sobre el dicho señor Virey, de quien Su Majestad tendria justa queja y lo padeceria su señoría mientras al Rey no le constase de la ocasion que hubo para entrar en el Maluco, y sería tenido en el ínterin el dicho señor Visorey por hombre que iba contra los mandatos de su Rey, en que se le hacia notorio agrávio, pues de quedarse él ahora en el Maluco con toda su gente, forzosamente se ha de juzgar que de parte del Virey hay algun pacto y consentimiento secreto para éllo, ó, por lo ménos, alguna esperanza de que les sacarán libres á paz y á salvo de las penas en que incurrieren por estar en el Maluco contra la voluntad y orden del Rey, y que en caso que no cargase sobre el Visorey habia de cargar sobre él como Capitan general, que hizo pleito homenaje de hacer lo contrario de lo que ha sucedido, de quien forzosamente habia de tener justa queja más que de los demás, por haberle fiado á él solo su honra. Lo cuarto, porque importa hacer ésta salida á las honras de todos como buenos y obedientes vasallos de su Rey, que guardan inviolablemente sus mandatos, sin más interpretaciones ni sentidos de como ellos lisamente suenan; y mandando Su Majestad Católica que no éntren sus armadas en el Maluco ni en términos de Portugal, tienen sus vasallos obligacion á cumplirlo; y si por algun accidente ó necesidad entrasen, cumplirán honradamente con su obligacion volviéndose á salir, teniendo comodidad para éllo; y en lo que toca al decir que el rey de Tidore ofrece

hacer una náó, es cosa ridícula, pues si con su favor apénas se pudo aderezar el navío *San Juan* por estar la madera léjos, ¿cómo será posible hacer navío de alto bordo desde la quilla? Y el decir que se sustente el campo como pudiere á sombra de los Reyes amigos, es desear la guerra con los portugueses; ni vale decir que es sustentarse y defenderse del invasor, y que entónces es lícita, lo cual es falso, porque esa defensa se ha de entender en las cosas justas y lícitas y no en las que son manifestamente injustas y contra la voluntad del Príncipe; claro está que no le es lícito al reo defenderse de la justicia que le prende y vá contra su libertad, ni al que éntra en casa agena, si su dueño no le quiere consentir en élla, sino que le abre la puerta para que se salga: no podrá contra su voluntad entrar en élla ni tomar armas para defenderse del dueño de la casa que sin éllas le manda salir, ni es disímil el caso presente de quererse sustentar en el Maluco contra la voluntad de entrambos Príncipes de Castilla y Portugal. Ni es instancia para no estar por las capitulaciones, que haya algunos castellanos en la isla Filipina cautivos ó detenidos, puesto que es una de éllas el buscarlos, cosa que podrán con más comodidad sacarlos de donde estuvieren los portugueses que éellos, por traer de ordinario sus bajeles por aquellas islas; y, que por tanto, él habia de cumplir los conciertos que tan aventajados habia hecho: y que si en éellos hubiese alguna culpa y disonancia, la ponía desde luégo sobre sí, por lo cual, mandaba á todos los caballeros, soldados y demás gente de su armada que obedeciesen los mandatos de su Rey y señor, y los suyos como de su Capitan general, saliéndose con él de aquellas islas del Maluco, y que el César habia dado en empeño al rey de Portugal, pues Su Majestad Católica así lo ordenaba y mandaba;» y ésto dió por su respuesta.

## CAPÍTULO XVIII.

Replican el Maestre de campo y Jorge Nieto. Sale la armada de los castellanos del Maluco para la India.

No sentian bien de la salida que de aquellas islas pretendia el General hacer por vía de la India los caballeros más calificados de la armada: la gente menuda asentia, que siempre aprende el vulgo más con los sentidos que con la razon, aunque parece no le faltaba al General, por las razones que tocó en su defensa, que al Maestre de campo, Jueces, Oficiales reales, Capitanes y Oficiales mayores, no parecieron bastantes para tanta determinacion. Replicáronle de nuevo Bernardo de la Torre y Jorge Nieto en nombre de todos, y porque en la respuesta que el General dió al requerimiento que se le hizo parece quedaban cargados, ordenaron el segundo en ésta forma: Que en cuanto á traer orden de Su Majestad y del virey de Nueva España para no entrar en las islas del Maluco, era así, y todos estaban prestos de obedecerla como buenos y leales vasallos de Su Majestad, que no quieren quebrantar sus mandatos: pero que, en el caso presente, aunque obligado de la necesidad, pues le habia ya quebrantado una vez el General, era obligado á pedir á los portugueses que le diesen avío para salir de las islas, no por vía de la India, sino de la Gobernacion de donde habia salido y para volver á élla; y que de no darle, se podian estar en éllas sin hacer perjuicio á la contratacion del rey de Portugal, como en el tiempo que allí habian estado no la habian hecho, esperando orden del virey de la Nueva España ó de Su Majestad Católica, que forzosamente teniendo aviso por vía de la India de como estaba en el Maluco, habia de avisar á su virey de la Nueva España para informarse del orden que habia dado á la armada, y para que enviase algun navío de aviso en caso que estuviése en Tidore para que se retirase, por lo cual no era acertado salirse de las islas, si no es en caso que los

portugueses les diesen avío para volver á la Nueva España, el cual viaje no estaba tan cerrado, que teniendo buen navío que pudiese poner el costado á la mar, no se pudiese abrir como decian los Pilotos y hombres de mar. Ni el estar en Tidore con éste intento era en deservicio de Dios, y que en éste caso se remitian al parecer que habian dado el año pasado todos los religiosos de la órden de San Agustin, que estaban en la armada, sobre si podrian estar en las dichas islas con buena conciencia, supuesta la necesidad y no poder volver sin nuevo avío atrás, y sobre si era deservicio de Su Majestad se consultaron todos los caballeros y oficiales de la armada, y la resolucion de todos fué no deservirse Dios ni el Rey de su estada, supuesto que no se metian en la contratacion del clavo, que son los intereses que pudieran hacer injusto su alojamiento, el cual parecer, como bueno y prudente, aprobó el General y le siguió: y si entónces era bueno ¿cómo le tiene ahora por ilícito? pues la mano de Dios no es más abreviada ogaño que antaño. Ni al visorey de Méjico de estarse (una vez ya en las islas) no se le sigue agravio, daño ni deshonor alguno, pues con las órdenes que dió tiene su descargo; ni nosotros dejamos de mirar por su honra por pedir que se aguarden en Tidore sus órdenes ó en las islas del Poniente, que son de su jurisdiccion, ántes es en menoscabo de su hacienda lo contrario, porque de acometer el viaje de la India queda su señoría frustrado, los gastos hechos, los navíos perdidos, la artillería en poder de los portugueses, la hacienda consumida y el descubrimiento de tantas y tan ricas islas hecho para los portugueses, con vigiliias, gastos, trabajos y sangre de castellanos; y de enviar el Visorey nuevos socorros y hallar su armada en poder de portugueses, será echar el resto á la destruccion de su hacienda y espensas, y acabarse todo: y decir que la armada no se desaloje de donde está, no es decir que se sustente el Maluco por la corona de Castilla á pesar de los portugueses, que ésto fuera contrariar las venerables órdenes del Católico César, sino sólo se pretende que el avío que se dá por la India se dé por la Nueva España, y de no darle se aguarde órden de élla: y estos son los concier-

tos honrosos que se pretenden, y si el rey de Portugal encomienda que si llegáren á las fortalezas de su jurisdiccion nuevos castellanos derrotados ó perdidos, se les dé todo el avío necesario para proseguir sus viajes, ¿qué razon hay que tratando de salirse del Maluco la armada castellana, hayan de hacer el viaje que los portugueses quieren, y no el que al honor de los castellanos conviene, que es volver á la Nueva España, ó á lo ménos forcejando por volver, que con navío de barba y de costado que pueda resistir la fuerza de los mares septentrionales, sin duda se aferrára la costa de la América Boreal, y en todo lo dicho se desea el servicio de Dios, del Rey, Virey, honor y reputacion de la nacion castellana: y si el General tiene por honroso allanarse á los portugueses, sin haber llegado á las manos, pocas fortalezas tendrian seguras los reyes entre sus enemigos, si á las primeras razones en favor de su intencion, por vía de paz se entregasen, y aunque no corre aquí la omnímoda razon, con todo no falta, puesto que los portugueses pretenden que salgan del Maluco los castellanos, y que salgan mal, pues lo es salir por vía de la India. Finalmente, á lo que el General decia que el acierto ó desacierto y lo que de aquella salida resultase cargaba sobre sí y mandaba le obedeciesen, respondian que, en quanto al obedecerle, ni lo dudaron ni de su obediencia pretendian eximirse, pues con élla se libraban de la pena en que pudieran incurrir inobedientes; pero de la culpa que se les podia cargar de no haber hecho todas las diligencias necesarias en orden á mirar por la reputacion de la nacion, no se excusaban; que cuando semejantes cosas las toman los capitanes sobre su honra, es porque son soberanos como el Emperador, y tales y tan aprobados en sus acciones, que sus desaciertos se tengan por venturosos, como el señor Antonio de Leiva en Italia, Fernan Cortés en Méjico, y otros. Pero, quien ha de dar cuenta á sus superiores, no toma honras ajenas sobre sí, pues tendrá harto que hacer en mirar por la suya; y, que por tanto, le pedian admitiese el parecer que tan en honra suya, servicio de Dios y del Rey, le daban los caballeros é hidalgos de su armada, y así con toda la obediencia

posible se lo requerian. El General respondió, que no habia lugar de más respuesta, pues de una vez habia dado la que convenia. Bernardo de la Torre, viendo que requerimientos no aprovechaban, le comenzó á persuadir de nuevo la estada y apretarle con razones; pero Ruy Lopez le respondió más áspero que en la ocasion convenia, mandándole, pues era su Maestre de campo, que le obedeciese, pues por razon del oficio no habia de replicar á sus mandatos. «Oficio es (respondió) que acepté contra mi voluntad por pura obediencia, y decir convenir tomar el baston en servicio de mi Rey, y si por Maestre de campo no puedo hablar, ahí está la provision (y dióselo), hablará Bernardo de la Torre que puede en todo el mundo y la razon por él.» Con ésto se apartó de su presencia, y todos le siguieron dejando sólo al General; ofrecieron obedecerle como á superior si aceptaba el oficio de que Ruy Lopez decian se habia hecho indigno, por capitular contra el honor de la Corona de Castilla sin necesidad ni ocasion: apretáronle en que aceptase el generalato, y los rigiese independiente de nadie: agradeciólés el celo el Maestre de campo, y respondió que cuando mayores disgustos hubieran pasado entre él y Ruy Lopez, no bastára á que ambicioso mirára tan poco por su reputacion, como fuera desobedecer á su mayor; que si le habia hablado con libertad, no habia sido excediendo las obligaciones de inferior, y lo habia hecho por reducirle á mejor consejo; pero pues se resolvia en sacarlos del Maluco, que no habia sino obedecer todos y él seria el primero. Grandes inconvenientes han traido réplicas de inferiores á superiores, y así son peligrosas, aunque muchas veces necesarias, y resolviendo cómo y cuándo serán lícitas y hasta dónde podrán con éllas, decimos con brevedad y distincion, que cuando el superior quiere ejecutar una cosa que es manifestamente injusta, debe replicar el inferior por disuadirle de élla, y si no obstante pasáre adelante con élla, siendo ofensa de Dios y pecado manifesto, debe el Ministro, ó renunciar el cargo ó dejarse hacer pedazos ántes que cooperar con él, teniendo en los ojos la regla de San Pedro que en éste caso há lugar. *Más conveniencia tiene obedecer á Dios que á los hombres.*

Las parteras de Egipto á quien Faraon tenia cometida la muerte de los Infantes hebreos al partearlos, son alabadas en la Escritura porque disconvinieron con el Rey, temiendo á Dios, quanto fué notado Doeg Iduméo, demasiado puntual en obedecer el infucuo mandato de Saúl, pues temerariamente, bañó de la sangre de ochenta y cinco sacerdotes revestidos para celebrar las aras eclesiásticas; pero éste caso raras veces sucederá. El presente (á lo ménos en opinion de las caballeros, capitanes y soldados más entendidos de Ruy Lopez), procede de creer que se yerra el acuerdo y resolucion y se elije lo ménos útil y honesto, con agravio de lo más. Decia Bernardo de la Torre que desacertaba el General en los conciertos que hizo con Fernando de Sosa, y que se engañaba porque elegia los médios desproporcionados, ménos útiles y honrosos, pudiendo mejorarse: deseamos pues, ver cómo con ese caso y en otros semejantes podrán replicar los inferiores á sus cabezas; creo yo fundado en que las réplicas no se purgan de desobediencia, si no es miéntras se deja entender que el superior padece engaño, que bastára con humildad y sumision, no con pertinácia y vanidad disuadirle del médio ménos útil que elije, no haciendo demasiada fuerza en lo que persuade, ni apretando tanto la cuerda que revienta. Quería Saúl á David de muerte, amábale Jonathás, y púsose á disculparle la falta que habia hecho á la comida, y de tal manera indignó á su padre, que le llamó hijo de madre bája: volvió á replicar Jonathás y á porfiar en defender la inocencia de David, y quiso apretar tanto la cuerda, que hubo de reventar, tomando el Rey una lanza, para tirarle; háse de guardar siempre el rostro á la libertad del Príncipe, como hicieron los sábios de Pérsia con el rey Asuero cuando les propuso el repudio de la reina Vasthi, de suerte que el inferior replicará con blandura y modestia hasta que sea entendido, y luégo dejarlo si el superior fuere duro, áspero, inexorable ó nécio, pues poco frutó ó ninguno se puede esperar del consejo dado á superior indócil, que, como dice el sábio, más seguridad hay en la presencia de la osa brava á quien han hurtado los cachorros, que en la del nécio que se gallardéa en su necesidad;

pero si fuere de condicion blanda, y que se halle en el deseo de acertar, puédesele replicar con sosiego y agrado una y otra vez hasta perder la esperanza de obtener la pretension. Moisés replicó á Dios cuando le destinó en mensajero suyo para Faraon, una y otra vez, y porque tenia en la réplica algun color de razon, la admitió Dios; pero cuando el Santo Caudillo, volvió sin élla á replicarle, estándose en sus trece, diciéndole con resolucion que enviase á otro, enojóse Dios, y levantándole la conversacion, le negó la respuesta.

Obedecieron los castellanos á su General, retiráronse á Terrenate y los religiosos con harto dolor suyo encomendaron á clérigos las cristiandades y conventos que tenian, porque á todos obligaban las capitulaciones á salir; pero ya proveia Dios de remedio. Ya en éste tiempo el Santo Francisco Javier habia entrado en las islas de Banda, donde, como dice Lucena, dió á estos santos religiosos cartas de recomendacion para Goa, aunque entre castellanos y portugüeses no habia las disensiones que éste autor cuenta. Los portugüeses no cumplieron todo lo que capitularon. El general Ruy Lopez de Villalobos, viendo por experiencia lo que ántes le decian sus capitanes, y que era mejor tentar camino por el rigor de los mares para pasar á Nueva España que no la suavidad que ofrecian los portugüeses, pues después fueron ménos aplacables que las soberbias olas que en el mar airado temian, murió de pena en Anbueno, isla de aquel Archipiélago, viérnes de Pasion de éste año de cuarenta y seis, de unas fiebres malignas; y de cuatrocientos españoles de que aquella armada se compuso, salieron del Maluco ciento y treinta castellanos: padecieron muchos trabajos hasta llegar á Goa, donde fueron bien recibidos por la jornada que el gobernador de la India D. Juan de Castro hacia á Cambaya, y por la necesidad que tenia de tan buenos soldados, acompañáronle; halláronse en la memorable guerra de aquel reino, debajo del gobierno de Bernardo de la Torre y del gran capitan Jorge Nieto, y ayudaron á que el Gobernador alcanzase una de las más memorables victorias que vió el Asia, tan decantada de las historias portugüesas, que contando los

átomos que en élla pasaron, cuidadosamente se olvidan de las memorables hazañas que allí hicieron, que por ser castellanos se mandaron al olvido: llegarían á España veinte personas solas, y entre éllas fué el contador Guido de Labezaris, que después fué segundo gobernador de Manila: pasó á Barcelona, donde estaba el Emperador, á quien dió menuda cuenta del discurso de la armada; y habiéndole oido Su Majertad Cesárea con gusto, sólo le respondió: *Flaco Capitan llevásteis*. Desde España volvieron algunos á la Nueva España, y por entónces no se trató más de armada para las islas del Poniente, juzgando la empresa dificultosa. Reservábala Dios para el rey Felipe segundo, que mucho mejor que Alejandro habia de ser señor del mundo, y por toda su redondez habia de tener vasallos fieles y obedientes, gozando la mayor Monarquía que vieron los siglos, juntando á sí la corona de Portugal, como legítimo heredero de élla, y las dos Indias Occidentales y Orientales, conquistando primero las Islas, que con su Real nombre honró, llamándolas Filipinas ó confirmando el nombre que su Capitan en honor de tan gran Rey las puso. En un mismo tiempo se vió el gran Felipe reconocido por Rey universal, por toda la redondez del globo. Dejo los grandes Estados de la Europa, y las marinas de Africa opuestas á las de España: giremos el mundo siendo su principio la Monarquía de España entera, que desde el godo Rodrigo á él gozó á un tiempo de varios Reyes. Sigamos el camino del Sol, que si él por la Eclíptica le rodea con violento curso en un dia natural, nosotros hemos rodeado por agua y tierra la esfera toda, que es centro de las superiores, y somos testigos y hemos visto lo que escribimos con mayor admiracion y grandeza que la idea más sutil pudo formar de ésta grande y universal Monarquía, unida en el mayor Rey que vió la tierra: pues saliendo con el Sol por el Occidente de España, obedecieron á Felipe las Fortunadas islas, ahora Canarias, de la Madera, de Cabo Verde, Islas de Barlovento; al Sur de América, la gran costa del Brasil y por el Rio de la Plata, hasta el Estrecho Magallánico, volviendo por el Mar del Sur, por Chile y el extendido reino del Perú, cuyo terreno fértil, es plata vírgen y

oro puro, por la parte del Océano, Tierra-Firme (Nueva Granada al Mediodía), La Margarita, las grandes islas Puerto-Rico, La Española, Cuba, con gran número de otras menores. Por la Habana en la tierra firme, La Florida, que corre al Norte hasta Terranova, rematando no léjos de Inglaterra; de la Florida al Sur está el grandioso Imperio mejicano, cuya ciudad metrópoli puede en grandeza, en majestad, en riqueza, en sitio en clima que no le tiene tal el orbe en fertilidad, en terreno, en edificios, en templos, en política; en ingénio, en gente, en armas, en paz, en letras y en abundancia de todo, ser sola, en ornamento y decoro del orbe. Al Poniente, se siguen las islas Filipinas, que, á mi ver, no es hipérbole decir que son once mil; el Archipiélago es inmenso, tiene de longitud, desde las islas de Los Ladrones hasta Piedra Blanca en Sincapura, setecientas leguas, y de latitud muchas más, desde Japon y China hasta la Nueva Guinea, y tanta superficie ó área está cuajada de islas, Maluco en su centro, en la China Macan, por el Sur Ambueno, Malaca, Zeilán y ántes de ésta isla Bengala: después del promontorio de Comorin, Coulan, Cochín, Cananor, Angediba, Goa, Dabul, Chaul, Bazain, Chaul Dio, Ormuz y Mascate; en el Mar pérsico, Meliude, Bombaza, Quiloa, Mazambique, y doblado el cabo de Buena Esperanza, Monicongo, Angola y Guinea, San Thomé, islas Terceras y España. Todo ésto, que cerca el mundo, obedeció á Felipe segundo, y de todo es dignísimo heredero y de su valor y prudencia, su retrato, su esclarecido nieto Felipe cuarto, rey de las Españas que Dios guarde muchos años. Segun ésto, no fué señor Alejandro de la centésima parte que nuestro gran Monarca. Pero dejémos ésto á otras mayores plumas, dignas de emplearse en tan gran sujeto, que yo tengo mi avena humilde por feliz, empleada en acciones de tan gran Rey. Dirémos, miéntras se llega el tiempo de volver á las islas del Poniente, las cosas más notables que sucedieron en el Maluco después de salidos los castellanos de Ruy Lopez de Villalobos.

## CAPÍTULO XIX.

El capitán Fernando de Sosa y Tabara acomete la fortaleza de Gilolo, defiéndose Catabruno. Dan en Goa por libre al rey Aerio, y Bernardino de Sosa va por Capitán á Terrenate, privando á Jordan de Freitas por la amistad que tuvo con castellanos.

Despachados los castellanos por la India, parecióle al capitán Jordan de Freitas que la llegada de aquella armada, de Fernando de Sosa habria por entónces suspendido los ánimos de los coaligados y Reyes unidos para ruina total de aquella fortaleza; para en viéndola fuera del puerto reunirse y ejecutar los tratos de la Liga, trató con el capitán Sosa del remedio que tendria aquella general conspiracion; y aunque el verdadero era atajar la raíz del mal, no aprisionar sus Reyes, no maltratar sus gentes; no disipar sus haciendas, cortando por la inestinguible codicia de robar el clavo, patrimonio de los Reyes y Sangajes de aquel piélago, que por hacerlo con más libertad aprisionaban los Sceptros y Coronas, monstruosidad de que se afrenta la naturaleza, más que de las Sphinges y Chimeras, de las Arpias, hija de Phorco, ó formidable mónstruo de Corebo, ver un Rey contra justicia aprisionado; no caían en el remedio verdadero, ni sabían que la raíz de todos los males es codicia: afectaban sin duda lozanos con la abundancia de Asia, y deliciosos, las riquezas de los lidios, babilonios, seres y árabes, ejecutando medios para exceder á Crasso y á Camertes; robaban los campos, repelaban las claveras, apretaban los indios, hollaban los Reyes y atropellaban obligaciones; no era otro el fin del gobierno de Terrenate, como no lo es el dia de hoy en las fortalezas de la India toda, como he visto por mis ojos, y notado con dolor de ver que la vara, señal de la rectitud y justicia, la hayan hecho de medir, como el mercader las sedas de la China y la romana para pesar las drogas, sino engrosar y enriquecer enflaqueciendo la Corona y la República, en descrédito

de la fé justísima que profesaban. Trataron los dos Capitanes de acometer la Liga primero que ser acometidos, resolucion de buenos soldados, pues más excelente es el ánimo del agresor en éste caso que el del que aguarda á defenderse; quebrántase con ésto el freno á los enemigos, y desconfian más presto, aprovéchanse de las comodidades del enemigo y hácenle estar más recogido y en vela; y siendo la fortuna adversa, piérdese el ejército y no el Estado, y aguardando á ser cercado piérdese todo: la reputacion del que sale á buscar su enemigo es grande y madre de los buenos sucesos. Castrioto nunca aguardó en su jaula la potencia otomana, que pasando de trescientos mil el cuerpo del ejército, él con ménos de diez mil los desbarató, y si se dejára cercar se perdiéra, consejo de que se aprovechó, habiéndole dado Aníbal al rey Antioco, y bien ejecutado de Scipion en Africa: resolvieron los dos Capitanes destruir al rey de Gilolo y tomarle la fortaleza por haber admitido el baston de general de la Liga: previnieron las galeras de Terrenate, y con ciento cincuenta portugueses sitió D. Fernando la fortaleza, que la halló en más defensa de lo que pretendia. Los terrenates, por disimular el trato, mostráronse enemigos en lo exterior de Catabrano; en lo demás habíanse carteadado y ofrecido pelear sin cólera, animándole á la defensa. El Rey despreció el escuadron portugués, y jugó la artillería de su fuerza; estaban diestros ya los gilolos con la disciplina castellana; tiraban al blanco cierto, no á los terrenates, sí á los portugueses: mataron algunos, con que descontento y corrido, viendo no poder hacer nada, se volvió D. Fernando de Sosa á Terrenate á tratar ántes en el clavo y drogas que en las armas. Los gilolos quedaron soberbios é insolentes viendo armada de tanto ruido sobre sí de ningun efecto.

En Goa se tomó mal la prision del rey Aerio, y la autoridad que los Capitanes de Terrenate se abrogaban de encarcelar los Reyes, y con causas frívolas remitirlos como esclavos á extraños reinos, y aunque sobre eso habia proveido el rey de Portugal, nada se remediaba, porque el interés estaba en pié y gobernaba la codicia. Examinóse la causa de Aerio en el Senado,

diéronle por libre, y el Gobernador le mandó restituir en su trono con grandeza y majestad, para soldar el agrávio de aquella corona, para cuya ejecucion crió nuevo Capitan, sentido tambien de la amistad que Jordan de Freitas profesó con los castellanos, y lo que en él fué virtud confirmaron por delito; priváronle por ésto (no por la prision del Rey), de las llaves de Terrenate; y como dice el cronista Mor, de Portugal, por el delito de prender al Rey le condenaron en los gastos que hizo el Rey durante su prision y en que le pagase lo que le habian robado de su palacio cuando le prendieron, y por el contrato y amistad que tuvo con los castellanos, y porque estando para entregársele los dejó libres (hermosa mentira sobre que cargó la graciosa sentencia), le privaban del oficio de capitan de Terrenate, y que preso le remitiesen á la India para castigar tan gran delito como fué haberse amestado con castellanos. Hizo el gobernador de Goa executor de ésto á Bernardino de Sosa que acababa de llegar de Ormuz, hizole capitan de Terrenate y púsole gravísimas penas para que ejecutase en la persona de Jordan de Freitas la órden que llevaba, secuestrándole ante todas las cosas la hacienda que tenía, así para pagar y satisfacer al rey Aerio, como para sanear los gastos que los castellanos hicieron cuando salieron de Maluco, por haber dado ocasion á éllo Jordan de Freitas, pues pudiendo enviarlos á la India no los envió. Bernardino de Sosa llegó á Terrenate; restituyó al rey Aerio la corona y envió á la India preso á Jordan de Freitas. Libróse en Goa éste Capitan, y fué restituido en el cargo que le quitaron, que harto contra su voluntad le cedió Bernardino de Sosa: pero como el rey Aerio le tuviese mala voluntad desde que le prendió, y por otra parte Bernardino de Sosa se sintiese desposeido del cargo con que entró, y temeroso de que Jordan de Freitas hiciese suerte en él por haber ejecutado con rigor el órden que llevó, de remitirle á la India preso, él y el Rey cargaron tanto la mano en escribir tantos males de Jordan de Freitas, que le envió sucesor el visorey de la India, que fué D. García de Meneses; dióle un buen galeon con muchas provisiones y pertrechos para aquella fortaleza, y á Jordan de

Freitas, que ya habia gobernado algun tiempo á Terrenate, el Visorey le dió otro buen cargo en la India, con que quedó contento. Partió para Maluco D. García, y llegando á Malaca halló que estaba de guerra, porque el rey de Bintan y Ujantana, Sultan Halaudin, hijo de Sultan Mahamede, desposeido por el magno Alfonso de Alburquerque, de su ciudad de Malaca, máximo emporio de aquellas regiones antárticas, aunque élla está sita dos grados escasos al Septentrion, opuesta á la costa de la antigua Trapobana, habia coaligado los Reyes vecinos por cobrar la mejor joya de su Aurea Chersoneso, y tenían cercada aquella ciudad con determinacion de morir ó cobrar su patrimonio. Los portugueses cercados eran pocos, deseaban socorro, pareció á la mar el galeon, salió el Capitan general del Sultan Halaudin, llamado Lacsamana, con galeras y lancharas á tomarla; defendióse D. García con valor, no dejando abordar al enemigo; destrozóle con la artillería, y disparando un camello á la Capitana, fué en tan buen punto, que desmembrando al General la bala y á un hijo suyo, echó á pique la lanchara; muerto el Capitan y afondado su navío, los demás se apartaron y D. García surgió enfrente de la fortaleza alegre y victorioso: dejó en el navío á Gemes Barreto, que iba por Capitan mayor de Malaca y sus armadas, no de la fortaleza, y desembarcóse con seguridad. Los enemigos tenían una pieza de artillería entre la puente y la ciudad con que la ofendian; D. García era gallardo caballero, y otro Horacio Coclés en Malaca: determinó quitarles la pieza, señalándose en tan árdua empresa; pasó la puente con cien portugueses, y dando al cuárto del alba en los iavos y malayos que le aguardaban, la ganó con muerte de muchos enemigos, y callándola con prisa la pusieron donde ahora está la alfóndiga ó aduana, entre la puente y la muralla; allí llegaban con élla cuando dos mil malayos fueron á cobrar la pieza; apretaron á los portugueses, que viendo tanta gente sobre sí se retiraron, quedando D. García con Pero Vaz Guedez, Antonio Ferreira y otros pocos por no perder la pieza que habian ganado, perdieron la vida hechos pedazos, llevando consigo á la otra muchos enemigos que murieron hechos taja-

das: aquí acabó D. García, aunque gloriosamente y como buen hidalgo. Ha sido la ciudad de Malaca ilustre mausoléo y gran sepulcro de los mayores caballeros é fidalgos que tuvo Portugal, y aunque en aquella ciudad tuve larga informacion de muchos, en nuestros tiempos murió en élla aquel sol de Capitanes D. Juan de Silva, Gobernador, Capitan general y Presidente de las Filipinas, que si aquellos Capitanes romanos cobraron nuevos nombres por sus hazañas, llamándose uno Africano y otro Germánico, á nuestro D. Juan, si mi pluma llega á su gobierno, dará el renombre de Bactavo victorioso, que si Scipion fué Africano, Silva Bactavo por el vencido holandés se ha de llamar. El gobierno de Maluco, muerto D. García, pasó por vía á Cristóbal de Saa, retirándose Jordan de Freitas, quedando gustoso el rey Aerio.

---

## LIBRO UNDÉCIMO.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

Quita el gobierno de Terrenate Bernardino de Sosa á Cristóbal de Saa, y va sobre la ciudad de Gilolo con buena armada.

Gobernando la India Jorge Cabral, antecesor de D. Alfonso de Neroña, habia enviado, llevado de una fama falsa de que en el Maluco habia aparecido armada de castellanos otra vez, algunos navíos, para que tomasen ó echasen á fondo los de Castilla: fué ésta armada compuesta de cinco gruesos navíos, y su Capitan mayor era D. Rodrigo de Meneses; llegó á Malaca, y sabiendo que la nueva era falsa, y que no habia tal armada de castellanos en Maluco, dejó allí dos navíos de su conserva, y con los tres pasó á Terrenate, por llevar el oficio de Capitan mayor de aquellas mares, y surgió en Talangame el año de cincuenta y uno, adonde halló á Bernardino de Sosa que habia sido capitan del Maluco con una nao suya. D. Juan Coutiño le dió un pliego de cartas del gobernador de la India, donde le ordenaba que en caso que hubiese armada de castellanos, volviese á tomar posesion de la fortaleza; no le pesó de la orden á Bernardino de Sosa, porque el tiempo que estuvo en la fortaleza fueron las islas avarientas de clavo, y el año presente prometia el cielo fertilidad y abundancia; corrió la voz de la orden que tenía Bernardino de Sosa, aunque con aquella condicional de si hubiese castellanos; llegó á oídos del Capitan y pareciéndole que pues no habia armada de Castilla, no debia darle cuidado aquella provision. Bernardino de Sosa se fué á la fortaleza á verse con el Capitan, enseñóle la orden y pidióle le entregase las llaves de élla; Cristóbal de Saa le dió á entender no

haber lugar, puesto que ni habia armada de castellanos, ni nuevas de que la hubiese: Bernardino de Sosa le replicó, que no obstante lo que decia, le habia de entregar el Gobierno, y sobre ésto hubo muchas voces entre los dos Capitanes, y razones escandalosas; era ambicioso y soberbio Bernardino de Sosa: decíale el Capitan más humilde y ménos activó, que conviniera que pusiesen la duda, si la habia, en jueces árabitos y estuviesen á su juicio. No abrazó tampoco éste médio, diciendo que no habia de juzgar nadie de su honra, tanta ambicion tenia, y así ni nos admira ya que el Cónsul Perpenna por quedarse en el Gobierno mate entre brándis y manjares á Sertorio; ni Iugurtha á sus hermanos: si entre cristianos, gobernados por mejores leyes y mayor razon, vemos que por mandar, despreciando divinos preceptos y atropellando obligaciones, afectan más tiranía que Agatocles en Siracusa, y los dos Dionisios; Alejandro Pheréo en Thesalia; Bussiris en Egipto; Jerónimo en Sicilia; Hiparco y Pisistrato en Athénas; Periandro en Corintho: Melano en Epheso; Polícrates en Samia; Procópio en Constantinopla; Candaule en Cerdeña; Creon en Thébas; Clearedo en Eraclea; Cravino en Cremona, y Milon en Pisa, como tocó el más desdichado poeta: ni faltaron ni faltarán jamás ambiciosos, lista peste y ágil de las repúblicas. Encolerizóse Bernardino de Sosa; embriagado de cólera dijo tantas libertades á su émulo, que le obligaron á dejarle el oficio y entregarle las llaves de la fuerza. Fatal fortaleza por cierto, fundada con ambicion y soberbia por Brito; tiranizándola al Rey católico que ya habia descubierto aquel Maluco, y él obedecióle, quitada á sus naturales con violencias. Apénas vió Bernardino de Sosa las llaves en su poder, cuando en abrazos estrechos retornó las gracias á Cristóbal de Saa: es la ambicion camaleon que muda más formas que Prothéo; él le hizo la entrega en manos de Lopez Méndez Botello, Factor y Alcaide de élla.

Luégo que se vió en la posesion de su gobiérno el intruso Capitan, trató de hacer jornada á Gilolo: traía sobre ojo á Catabruno, tirano tambien de Gilolo, y por ésto debieran los dos amarse, si no es que tenga aquí el anciano dicho su lugar:

«¿Quién es tu enemigo? El que es de tu oficio.» Previno al rey de Terrenate, su amigo, que por haberle puesto en la posesion del reino le estaba obligado y corrian con llaneza y amistad. Juntó muchas caracoas y avisó al rey de Bachan de la jornada con que envió su armada, apercibió ciento y ochenta portugueses, y repartiólos entre los Capitanes y cabos que llevaba, en ésta forma: el Capitan mayor en su náó, D. Juan Coutiño en un galeon; D. Rodrigo de Meneses en una carabela; Baltasar Beloso, Capitan mayor del mar, en otra; Cristóbal de Saa y Diego de Freitas en sendas caracoas, y Manuel Boto en una carabela; llevaba mantenimientos, municiones y pertrechos de guerra; dieron la vela, y en doce dias llegaron á Gilolo, donde dió fondo la armada, salvando la fortaleza enemiga (bisoñería de aquel tiempo), víspera de Pascua de Navidad: luégo, al dia siguiente; llegaron los reyes de Terrenate y Bachan, suegro y yerno, con muchas caracoas y en éllas cinco mil soldados efectivos. Recibió á los Reyes Bernardino de Sosa con gran salva, y el de Terrenate hizo alarde de su fidelidad dando al Capitan una carta que el rey de Gilolo le habia enviado: decíale en élla, que reparase Su Alteza en el parentesco propíncuo, en la union de la ley que profesaban y en los agravios que él y sus antepasados en Terrenate habian de los portugueses recibido, y que advirtiese que en caso que éstas razones no le corrigiesen y obligasen á suspender de su parte la empresa, tuviese entendido que tenía mucha y escogida gente, artillería, municiones y bastimento para mucho tiempo, y gran número de tabaros. Son serranos de Gilolo, viven en los montes retirados de la humana conversacion, al modo de béstias, son ligeros y valientes, saltan los pasajeros, y discurriendo ya en una montaña ya en otra, sin permanencia ni sosiego, afectan deidad públicándose por invisibles, y la plebe ruda se dá á creer éste sueño, como los antiguos, que se persuadieron á que Brontes, Steropes y Piragmont eran Cíclopes de Vulcano, en la sumidad del Etna de Trinacria, de quien temblaban las gentes sículas, como los gilolos de estos tabaros. Estimó Bernardino de Sosa la fidelidad del rey Aerio, el cual respondió por órden suya á Catabruno,

que por muy prevenido que estuviese, él lo estaba mucho más, y con resolucion de no salir de Gilolo hasta arrasar la fortaleza, y que le pesaria no fuesen muchos más los tabaros para poblar de ellos las galeras, y ver para sus guerras si las hacían invisibles y siempre victoriosas como de sí publicaban; que le rogaba excusase muertes, fruto de la guerra, y médio para mayor fin haciendo paces con el capitan de Terrenate, arrasando la fortaleza, con que gozaria en paz de Gilolo. Catabruno despreció el consejo fiando de sus brazos la defensa, y obligó á todos los gilolos á que hiciesen erario de sus tesoros la fortaleza, para que la defensa fuese más pertinaz, y él metió primero en ella los suyos, para obligarles primero con su ejemplo; pero sacólos de noche con secreto, y acompañando los que le llevaban los enterró en lugar seguro, y volviendo á su palacio, diciendo tener otros que retirar al monte y ser importante el secreto, los metió en un aposento, y porque no le violasen, llamándolos al suyo uno á uno, como entraban, por su mano los mató á puñaladas. Bernardino de Sosa, la noche de los Inocentes, cuya oscuridad ayudó el intento, desembarcó una legua de allí sus portugueses y soldados terrenates. En la vanguardia puso á D. Rodrigo de Meneses y á Baltasar Belloso, con sesenta portugueses, y á Cachil Guzarate con dos mil terrenates y bachanes. El llevaba el batallon con los demás portugueses, donde iba la bandera Real que nosotros llamamos Real estandarte: acomodámonos con el lenguaje de cada uno. Seguíanse en la retaguardia los reyes de Terrenate y Bachan con el resto del ejército: marcharon por los montes aunque con trabajo por llevar la artillería de campo para batir la fortaleza, y midiendo el tiempo, á uno mismo llegaron con el alba á su vista, y haciendo campaña el monte para su seguridad, hicieron alto en un repecho que los gastadores limpiaron, donde el Capitan alojó el ejército. De allí despachó á Manuel Boto con alguna gente por más artillería y bastimento: cerró la noche, y los gilolos, emboscados en su oscuridad, dispararon alguna arcabucería por várias partes al ejército, que por ser la escurana grande y los rebatos de parte incierta, se contentó el Capitan con disparar al aire, advirtién-

doles de su vigilancia; y temeroso al amanecer no le sucediese á Manuel Boto, volviendo, alguna desgracia, envió á recibirle con Baltasar Belloso y asegurarle: contradijo éste socorro el rey de Terrenate, pero contra su opinion le despachó; llegaría média legua del ejército cuando el príncipe de Gilolo, con cuatrocientos soldados escogidos, salió de una emboscada donde aguardaba á Manuel Boto, que por sus espías supo haber ido á la armada. Baltasar Belloso, á quien setenta años de edad no habian postrado su gentil corazon, encendiéndosele la sangre con la cólera, sin perder punto de sosiego en el juicio con el repentino alboroto, hizo de su gente un pequeño escuadron, serían treinta portugueses y doscientos terrenates sin indios y esclavos de servicio; púsose delante el valeroso viejo y detrás Enrique de Lima, y peleáron con valor los unos y los otros. Eran los gilolos muchos y valientes, y apretando al escuadron le desordenaron, con que los terrenates y algunos portugueses se pusieron en huida, dejando á Baltasar Belloso y á Enrique solos con seis ó siete portugueses que hicieron milagrosas hazañas aquel dia, porque viéndose solos y cercados de tantos moros peleaban como generosos leones en médio de más de cien cuerpos de gilolos muertos; marchaba ya de la playa al monte Manuel Boto, y sintiendo la escaramuza, adelantóse con parte de la gente á todo marchar, y dando por las espaldas una buena ruciada de arcabuces en los gilolos, los puso en huida, dando favor á quien se le iba á dar; táles son los juegos de fortuna: hallaron los pocos portugueses heridos y cansados, y á Baltasar Belloso y Enrique de Lima, aunque heridos, llenos de valor y fortaleza: llegó el bagaje de Manuel Boto, y marcharon en buen orden al ejército que con tan gran victoria se prometió la que deseaban.

## CAPÍTULO II.

Pone cerco el capitan de Terrenate á la fortaleza de Gilolo; desea el rey de Tidore desalojarle.

La fortaleza hecha por los castellanos de la armada de Villalobos era fuerte por arte, no por sitio: era de piedra y tierra suelta; era triangular, con dos buenos baluartes en la frente; de uno dellos corria una cortina que remataba en un castillo roquero, donde habia otros dos baluartes fuertes y bien hechos; por la parte de la mar, que era más baja, tenía una plataforma á lo moderno, que remataba en otro baluarte que estaba á caballero sobre un estero, desde donde comenzaba á correr la ciudad de Gilolo, y era por aquella banda defendida dél: la fortaleza y castillo eran ceñidos de un ancho foso, bien hecho, y con la profundidad conveniente: fuera de la cava estaba empuyado todo el suelo de cañas agudas, bien tostadas, enterradas encontradamente, y tan espesas, que negáran el camino á una culèbra. Los baluartes estaban guarnecidos con pocos versos y cortos, y la fortaleza toda con mil y doscientos hombres, y cien arcabuceros solos. Reconoció Bernardino de Sosa la fuerza del enemigo, y repartió alojamientos en várias partes; á los reyes de Terrenate y Bachan dejó en el Otero, primer alojamiento del ejército; y él se plantó al pié dél; á Don Rodrigo dió un padastro que tenía la fuerza, donde se atrincheró, y sobre cestones plantó la artillería. Desagradóle el sitio que para sí habia Bernardino de Sosa señalado, y empeoróse en un lugar más alto: acompañábanle Cachil Guzarate y Cachil Payo, Gobernador del reino y Justicia mayor del rey Aerio. Los gilolos, viéndolos descubiertos, disparáronles (tan cerca estaban) su artillería y arcabucería, y matáronles alguna gente: murió Fernan Machado de dos balas de arcabuz. Retiróse el Capitan de aquel sitio y mejoróse, hasta que Gabriel Rabello reconoció puesto conveniente, donde se pasó y fortificó.

No entendió el rey de Terrenate que tan de propósito queria el Capitan hacer aquella guerra: parecióle que se contentaria con hacer alguna entrada en la tierra, y se volveria; disuadióle della poniéndole dificultades: ayudaban á la persuasion algunos portugueses, no de los vulgares, deseosos de hacer sus mercaderías del clavo más que de empuñar la espada; y quien entre todos más difidencias metia, era Cristóbal de Saa: á nada daba oídos Bernardino de Sosa, deseoso de acabar la empresa. Continuó la batería, y viendo no ser de mucho efecto, dió al- gun asalto general si se hallára con más gente: determinó echar por otro camino, y fué tomar por hambre la fuerza; para ésto cercóla toda en rueda; abrió un gran foso, y levantó en su remate una trinchera, que igualaba la fuerza: puso en élla á D. Rodrigo de Meneses con treinta hombres, que con muerte de algunos la desamparó, porque el gilolo tiraba al descubierto. Requirieronle sus Capitanes que dejase aquella empresa, de donde no sacaba sino muertes de portugueses; él continuaba la batería y obra; los gilolos no cesaban de dia ni de noche de inquietar los cercadores con su arcabucería. El rey de Tidore era solicitado de Catabruno para su ayuda, y no dejaba de recelar otro tanto en su fortaleza de Tidore, tomada la de Gilolo. Envió uno y otro recado al rey de Terrenate pidiéndole levantase la mano del cerco: él, ó por no causar desconfianzas, ó por ver más humildes los reinos sus vecinos, ó desarmados para cualquiera futuro cuento, disuadia solamente con palabras al Capitan, pero en lo demás le asistia con sus armas. No cesaba el de Gilolo de solicitar al de Tidore, hasta obligarle á salir con su armada, que surgió entre los galeones portugueses, con color de paz, de donde envió á visitar al capitan Bernardino de Sosa y al rey de Terrenate, con su hermano el infante Cachil Manabari, con órden de que en secreto apretase al Rey para que dejase aquella empresa: hizo lo que pudo Manabari, pero no lo que deseaba. Continuó la batería el Capitan y el rey de Tidore se volvió á su reino sin atreverse á otra cosa por entónces; pero como el Gilolo no le dejase reposar, volvió á salir con la armada deseoso de hacer algún efecto en la del por-

tugués, y divertirle de la empresa á que aspiraba. Surgió apartado della, y envió nuevo recado al Terrenate, y á visitar al Capitan, que barruntando su venida, le envió á decir que si Su Alteza le iba á visitar se lo agradecia mucho; si á ayudar á Catabruno, se descubriese y marchase con su gente á la fortaleza, que él le daria lugar, gustoso de rendirla con más soldados dentro. El Tidore, con ésta respuesta se salió de la bahía con propósito de pasar á Talangame á quemar el galeon del viaje, por obligar á Bernardino de Sosa á levantar el cerco, pensamiento que; comunicado en Gilolo, llegó á oidos del Capitan, el cual despachó al Rey otro recado, diciéndole que fuese y quemase el galeon, que él sabia, en tomando la fortaleza de Gilolo; cobrarle con ventajas en Tidore. Excusóse el Rey, diciendo que cuando él quisiera quemarle, más cerca tenía los de la armada, que pudiera abrasar sin estorbo; que él estaba de paz, y como amigo habia llegado allí á visitarle, con ánimo de decirle que se dejase de aquella guerra, pues della no se podia prometer ménos que salir destruido, y que no le habia movido á éllo otra cosa sino ver el disgusto con que al cerco asistían sus portugueses, de quien habia sido avisado, y ésto parece que lleva más camino, porque ningun gilolo podia entrar ni salir en la fortaleza, ni Catabruno, que en élla estaba, menudear tantos avisos; relaciones tengo que lo dicen así; pero en éste caso quiero seguir, por descargar ésta nacion de tan mal caso, los cronistas portugueses. Volvió el rey de Tidore á su córte, y Bernardino de Sosa á batir de nuevo la fortaleza.

### CAPÍTULO III.

Retírase á Terrenate el rey Aerio enfermo. Catabruno apretado rinde la fortaleza con ciertas condiciones.

Enfadado de cerco tan al parecer sin provecho, el rey de Terrenate, ó escrupuloso de apretar tanto al moro de su secta en favor de la ley cristiana, tan aborrecida destos perros, se

retiró á Terrenate diciendo estar enfermo, cuya retirada causó murmuraciones, desconfianzas y sospechas: dejó en su lugar á Cachil Guzarate, moro soberbio, arrogante y temido en aquellos mares y tierras. La ciudad de Gilolo estaba escondida el estero arriba, y segura con las cortinas de la fuerza y castillo, y defendidas de sus baluartes de forma, que los cercadores no veían sino sólo unas casillas que á un lado del estero estaban. Gabriel Rabello, con diez soldados, fué á ponerlas fuego una noche: sintiólos el baluarte del estero, y no atreviéndose á salir fuera la guarnicion, recelando alguna emboscada, descargó sobre los once portugueses mucha municion y arrojadizas armas; pero aunque los hizo apartar del rebellin, nó á lo ménos de su propósito, pues pusieron fuego á las casas, cuya claridad manifestó la encubierta ciudad, que casi sobre el estero estaba, que de aguas vivas toda se bañaba. Retiróse luégo Gabriel Rabello, hecha ésta faccion tan sin riesgo, y dió cuenta al Capitan mayor Bernardino de Sosa de haberla descubierto, y pasó para abrasarla: luégo despachó cincuenta portugueses y una manga de terrenates á destruirla, guiando Gabriel Rabello el paso. Al llegar á la ciudad atollaron en la lama hasta los pechos, y no perdiéndose de ánimo, pasaron, no sin riesgo y peligro, adelante: entraron la ciudad sin resistencia: era el cuarto de la modorra: abrasáronla con facilidad. El rey envió en su socorro á Cachil Chebuba, su sobrino, con cuatrocientos soldados: hiciéronse escuadron los portugueses, y á los primeros encuentros cayó de un arcabuzazo Cachil Chebuba, y tras él un Cacis, sacerdote mayor suyo: desmayaron los gilolos y volvieron huyendo á la fortaleza, que los recogió. Los que en ésta peligrosa refriega se señalaron y pelearon con valor y coraje, fueron Gaspar de Morim, Bernardo de Sosa, Enrique de Lima, Vasco de Freitas y Gabriel Rabello, todos caballeros y soldados de decir y hacer: salieron heridos tres portugueses; murieron algunos terrenates y gilolos. Estimó la victoria el Capitan: sintió la pérdida de su sobrino el Rey su suegro, y lloróle la viuda princesa de Gilolo. Cautiváronse algunos gilolos, de quien el Capitan supo no tener los cercados más agua

que la de unos pozos de la otra parte del pueblo; parecióle que si los quitaba el agua los rendia: púsolo en Consejo, y resolvióse que no arriesgasen la gente en tomarlos, porque no teniendo otra agua los gilolos, habian de echar el resto en su defensa: desplazó el Consejo al resolutó Capitan, que hacía primor de no retirarse á Terrenate sin humillar á Catabruno, como le persuadian los del ejército: disimuló dándoles á entender que le aprobaba por dejarles gustosos. Mandó hacer esplanadas y cestones, y sin dar parte á nadie, encargó á D. Rodrigo de Meneses y á Bernardo de Sosa, que con aquellos instrumentos ocupasen los pozos, haciendo dellos un breve reducto, donde se asegurasen de la fúria de los gilolos, que como heridos ciervos se habian de abalanzar á las aguas dellos: hízose ésto con tanto secreto y presteza una noche, que cuando amaneció estaban fortificados en los pozos y plantada artillería. Viendo los enemigos los pozos acupados, perdiéronse de ánimo, y aunque hicieron diligencias por cobrarlos, fueron en balde, porque la artillería defendia el agua. El Rey entónces, viéndose sin agua, puso bandera de paz, deseoso de cualquier partido. Cristóbal de Saa subia en éste tiempo en una manchúa, embarcacion de remo, por el estero arriba, llevando de remolque un batel por la popa con algunos soldados para socorrer la gente de los pozos con municiones y bastimentos, y al doblar una punta, saltó una chispa de una cuerda, que incáuto un soldado bisoño tenía en la mano, y dió en la pólvora, que con instantáneo movimiento voló la gente y el batel, abrasando cinco soldados y muriendo tres. Como Salmoneo, de quien cantó Virgilio, ó Autolemo, como tiene Marullo, poeta, corrido del suceso Cristóbal de Saa, se volvió á Terrenate sin dar cuenta al Capitan ni á persona alguna. Certificados los portugueses de que el rey de Gilolo trataba de médios, se trató dellos, aunque los capítulos y condiciones se suspendieron hasta que el rey de Terrenate se hallase presente: llamáronle, y capitulóse que Catabruno dejase el título de Rey y tomase el de Sangaje, y quedase vasallo del rey de Portugal, pagándole cada año, de reconocimiento, cierta cantidad de palmas para cubrir las casas

de los portugueses en Terrenate, y quinientos fardos de sagú (comida es ordinaria en aquellas Islas, como en las Islas de barlovento, en las Indias de Castilla, el caçabe); que saldria libre con toda su gente de la fortaleza, sacando solas las personas, dejando las haciendas para los vencedores; que la fortaleza se arrasaria y no levantarian otra nunca. Admitió las condiciones, aunque ásperas, Catabruno, porque ya la fortuna le volvia al puesto de donde le subió. Salió de la fortaleza á veintiseis de Marzo deste año de cincuenta y dos. ¡Notables son los juegos de fortuna! Dionisio, tirano de Sicilia, de la Corona bajó á enseñar muchachos; Oreto, capitan de Cyro, privó á Polícrates del reino de los sámiros; Pompeyo al gran Mithridates, rey de Ponto; la soberbia quitó el cetro de Roma á Tarquino; el Tamorlan á Bayaceto; Arnulpho, Emperador, á Suadocopo, rey de Moravia y de Bohémia, y el fin de los tiranos no es otro que el que vemos en Catabruno, rey de Gilolo, privado de la investidura por un hombre particular, por un Capitan ordinario, áun sin título legítimo. Victorioso, se volvió Bernardino de Sosa, adelantando las obras al concepto que dél se tenía, rico él y los suyos con el saco de Gilolo, que por la traza que dió el Sangaje Catabruno, fué rico y de provecho. Tomaron muchos gilolos cautivos, contra los asientos y capítulos jurados, que en ésto de hacer esclavos han sido rigurosos los portugueses sobre todas las gentes del mundo, haciendo trato lícito y mercadería corriente vender hombres y mujeres. Es la esclavitud, en opinion de los jurisconsultos, derechamente contra la naturaleza: algunos dellos, con los teólogos, dicen mejor que la esclavonia es contra la permission del derecho natural, pero no es contra sus prohibiciones ó leyes; las permissiones derógalas el derecho de las gentes: llámase la libertad permission del derecho natural, porque la naturaleza á todos los permite libres; á ninguno sujeta al servicio de otro, pero no se llamará precepto natural, pues positivamente no hay ley que mande que los hombres sean libres, y así quedó lugar á que los derechos humanos introdujesen la servidumbre. En el modo de hacer esclavos está el yerro. El primero que in-

trodujo usurpar la ajena libertad fué Nembrot, cazador robusto de gente, segundo hijo de Cham: hoy le imitan muchos en descrédito de la ley que profesan, limpia, cándida, sencilla, y que dá libertad eterna. Cautivaban, dice el cronista mayor de Portugal Andrada (usaré de sus palabras por no parecer á los portugueses nimio ó libre, como éellos me han dicho de Antonio de Herrera, ilustre cronista de nuestros tiempos), y mataban cuantos gilolos hallaban, con tanta crueldad, cuanta no se debiera esperar de gente portuguesa. Quiso atajarlo el Capitan, y envió al rey de Terrenate para que su autoridad los corrigiese; pero fué sin fruto su llegada, porque ya tenían más de treinta muertos, y cautivos doscientos. El Capitan pasó al cuarto de la Reina, donde los dos reyes de Terrenate y Tidore se juntaron con el Rey desposeido, que con su mujer é hijas, y otras señoras, estaban. Los miserables gilolos, viendo el rigor y crueldad de los portugueses y terrenates, huyendo del rigor se metian donde el Capitan y los Reyes estaban, y al desposeido pedian que les valiese, y él les respondia sólo con lágrimas en los ojos, ocasionadas de la mayor crueldad que jamás se vió, pues todo era gritos y arroyos de sangre lo que oía y veía, y el Capitan no remediaba nada, viendo violar la fé que habia empeñado, prometida con juramento solemne de dejar salir libres las personas de Gilolo, que estaban en la fortaleza, y en vez de consolar al afligido Rey, viendo que los alojamientos y casas estaban saqueadas, mandó á Catabruno y á sus mujeres salir de aquel cuarto, porque le habian de saquear: sacólas el Sanguaje al campo, con guardia que el rey de Terrenate dió para que no las agraviase nadie, y puso al pié de un árbol las que ántes tenían por estrechos los palacios. Revolvió el Capitan, codicioso del tesoro del Rey, á aquel cuarto y la torre; y aunque no le halló, por haberle escondido con tiempo, halló muchas riquezas de los Cachiles y señoras que aseguraron allí lo que tenían. Enfermó Bernardino de Sosa, y creciéndole el mal, se volvió á Terrenate con su gente, cargados todos de riquezas y cautivos, donde entró Sábado Santo, habiendo puesto primero fuego á la fortaleza. Duró el cerco tres meses; murieron diez y

ocho portugueses, muchos terrenates, y de los enemigos trescientos. El rey de Terrenate se quedó por entónces en Gilolo: Convaleció el capitan Bernardino de Sosa, y volvió á acabar de derribar la fortaleza: fuéronle á ver algunos señores de Gilolo, y sintió mucho que el Sangaje Catabruno no le fuese á ver: envióle á llamar á un monte donde estaba retirado, sin osar parecer delante de gentes: excusóse el moro; envióle á llamar con aspereza con Gabriel Rabello: envióle á decir que le dejase acabar en aquellos montes su miserable vida. Entendia Catabruno que quien le habia destruido era el rey de Terrenate: deseaba vengarse dél, y para efectuar una cruel venganza, tomó por médio bautizarse. Envió á pedir sacerdote: el Capitan le envió al padre Juan de Vera, de la Compañía, que ésta sagrada religion sucedió á los Padres agustinos, como hemos dicho; acompañóle, no Baltasar Belloso, como dice Andrada, sin reparar que dos capítulos ántes cuenta su muerte, que dice fué un mes después que le hirieron, y la herida fué al principio del cerco; pero pudo haber otro Baltasar Belloso; pero el compañero del padre Juan de Vera fué Gabriel Rabello, que andaba en éstas embajadas. Trató de catequizarle, y en todo venía Catabruno; sólo reparó en el dejar las mujeres y haberse de quedar con una sola: decia al Padre, que le apretaba en ésto, que sería escándalo entre su gente dejar las mujeres; que le bautizase, que poco á poco se acomodaria á la ley de los cristianos, y no de golpe; que las iria casando y acomodando, para veñirse á quedar sólo con la que habia de ser su legítima mujer. El Padre se resolvió en no bautizarle, como lo hizo, no hallando en él disposicion, con que se volvió: pocos días después murió el miserable Catabruno en aquel monte, donde miserablemente habitaba. Bernardino de Sosa dió el título de Sangaje de Gilolo á su hijo mayor, con las obligaciones que con su padre capituló. Este Sangaje andaba amancebado con una hermana suya, y tau muerto por élla, que en faltando de su presencia decia que le faltaba la vida. Ella era hermosa y bizarra, y habia sido pedida en casamiento, de algunos reyes del Archipiélago, á su padre, y su hermano, que tenía conver-

sacion con élla, lo estorbaba. ¡Vicio aborrecido de la naturaleza; pero en la antigüedad introducido lascivamente! Dieron principio á él las fábulas en la antigüedad; Júpiter, casado con Juno, su hermana, y teniendo incestuosa junta con Céres, que era la menor; Neréo con Dóris; Teréo amó á Prognés; Cauno con Bíblide; Macaræo con Canaçe; Amon con Thamar; Hipermnestra con su hermano, y Cleópatra con el suyo. Cambyesés, rey de Pérsia, conversó á su hermana mayor, y muerta ésta, casó con la menor, como dice Herodoto. Ptoloméo ó Philadelpho afrentó á su hermana Arsinoe; Themison fué incasto tambien con la suya; Papyrio, romano, con Canusia; Marco Antonio, Emperador, con Faustina, de quien tuvo hija y sobrina en un sugeto, que fué Lucilla, que después casó con Lúcio Antonio, hermano del Emperador. Ciceron acusó á Clodio de incestuoso con su hermana; Calígula tuvo incesto bárbaro con sus tres hermanas; y pretendió por él nombrarse Júpiter; imitóle Commodo, Emperador de Roma. Cydon fué obligado de su hermana, afirma Stacio. Juan Ariminense se casó públicamente con su hermana, y en el caso presente el Sangaje de Gilolo hacía vida maridable con la suya, en tanto grado, que rogándole Bernardino de Sosa la dejase, no tuvo remedio hasta que el rey Aerio, enamorado della, que era de elegante forma, con favor del Capitan, la robó y pasó á Terrenate. Retiráronse las armadas y resolló Gilolo.

## CAPÍTULO IV.

Bernardino de Sosa derriba la fortaleza de Tidore: tiene diferencias con D. Rodrigo de Meneses, y cede el Gobierno á Baltasar Beloso.

Viendo cuán bien le habia salido la jornada de Gilolo el capitan Bernardino de Sosa, y que dejaba por el suelo la fortaleza, deseó hacer otro tanto de la de Tidore, por si llegasen castellanos, como recelaba, no hallasen lugar de defensa donde

recogerse. El rey de Tidore habia salido á cierta jornada á la Isla Zelebes, y dejó encargado el reino al rey de Terrenate. Bernardino de Sosa quiso, en ausencia y por mano del amigo Rey, derribarle la fortaleza: no lo consitió la fidelidad suya, á un Rey vecino, y que le fiaba el reino. Disuadió á Bernardino de Sosa del propósito, diciéndole que llegaría el Rey y haría lo que al servicio del rey de Portugal conviniese, con que por entónces suspendió el intento. No tardó mucho el tidore en volver á su ciudad, y siendo avisado de Cachil Aerio de lo que intentó Bernardino de Sosa, dióle cuidado, caso que tenía antevisto en la expugnacion de Gilolo. No perdió ocasion el capitán de Terrenate: salió con su armada de dos galeones y muchas caracoas y bateles armados: llevó consigo al rey de Terrenate y á los Capitanes D. Rodrigo de Meneses, D. Juan Coñño y otros caballeros: surgió en Tidore: el Rey le envió á visitar con sus dos hermanos, y á darle la bien venida, y ver qué se les ofrecia de su servicio, á que acudiria con gusto y voluntad. Respondióle el Capitan que sólo habia llegado allí á visitarle y suplicarle que, pues era tan servidor del rey de Portugal, y no tenía necesidad de fortaleza, pues la de Terrenate bastaba para defenderle de sus enemigos, si los tuviese, la derribase luégo. Excusóse el Rey diciendo que, sin agravio de nadie, podia él en sus reinos y tierras edificar fortalezas y levantar edificios, sin que nadie le pudiese impedir sus fábricas; que él era muy servidor del rey de Portugal, y con su reino y fortalezas le podria servir mejor que sin éllas; y que, pues era tan gran cristiano y señor como decian, no era posible desease, no desirviéndole, quitar á nadie la defensa natural ni el derecho adquirido y heredado de padres á hijos, de tiempo inmemorial hasta el presente, de los reinos y tierras cuya defensa y guarda está en las fortalezas; que le rogaba mucho le ocupase en cosas del servicio de su Rey, y no en aquélla que no lo era. Desplacióle la respuesta al Capitan: rogó al rey de Terrenate pasase á Tidore y persuadiese al Rey hiciese lo que le pedia por bien, porque él no habia de volver á Terrenate sin hacer de la fortaleza lo que de la de Gilolo habia hecho. Platicaron los

Reyes, y el de Tidore se excusaba diciendo no le consentirían sus hermanos deshacer la fortaleza; especialmente dos sobrinos suyos, hijos de Cachil Rade, mancebos belicosos, decían no habían de consentir, aunque muriesen, se les hiciese tan gran afrenta á su persona. A Bernardino de Sosa le pareció contumacia la del tidore: echó un bando para que ningún portugués pasase de la playa á la ciudad, tomando color de que el Rey se le había quejado de que los portugueses habían hecho muchos agravios en ella, subiendo á las casas y robándolas, y lo que peor era las mujeres, y envió á decir al Rey que si hubiese por allá algunos soldados los matase, pero que le advertía que sus tidores no fuesen á la playa donde los portugueses estaban, porque les había dado orden que los matasen todos. Fué estratagemas particular para quitar el agua, que junto á la playa estaba, á la ciudad, y rendirlos como á los gilolos. Bernardino de Sosa y D. Rodrigo de Meneses andaban encontrados sobre difidencias que habían sembrado émulos y lisonjeros. Vió en tierra el Capitan, y con ménos cortesía que fuera justo, dijo á Don Rodrigo: «¿Así guardais mis bandos, D. Rodrigo? ¿Quien los había de hacer ejecutar con tanta facilidad los quiebra? Embarcaós luégo en una manchúa, y no volvais á tierra.» Vários semblantes mudó el capitan D. Rodrigo con tan gran descortesía: era caballero noble, hijo de D. Antonio de Almada, Capitan de la ciudad de Lisboa; pero viendo resuelto al Capitan, y empeñado para mayor descortesía, con prudencia le respondió que se embarcaría. Repitióle Bernardino de Sosa con más imperio, viéndole tan humilde después, otras palabras indignas de gente de ménos que mediana sangre, que le obligaron al noble caballero á responder qué era lo que el Capitan descaba. Llamó luégo al Oidor y mandóle que prendiese á Don Rodrigo: no se dejó prender y metióse en su batel con Cristóbal de Sosa y Antonio de la Cerda, amigos suyos. Bernardino de Sosa tomó una rodela y una espada, y con el Oidor se embarcó en la falúa para hacer por su persona la prision. Armóse D. Rodrigo, y puesto en el bordo dijo á Bernardino de Sosa que no tratase de entrar en el batel, porque no lo

había de consentir, ni que siendo tan buen hidalgo como él le sobajase: entrárá colérico el Capitan si Alonso Figueira no le dijera la temeridad que hacía; aconsejóle que se fuese á armar, y después acometería el batel: tomó el Consejo y, á todo bogar, fué á armarse á su caracoa. D. Rodrigo entónces se metió en un ligero parao, y dijo á sus soldados, que estaban en la caracoa, que le siguiesen, y comenzó á salirse del arrecife. Entendió el rey de Terrenate la revuelta, y bogando su caracoa llegó á D. Rodrigo, que viendo que el Rey le llamaba, llegó á bordo y entró con el Rey. Ya en éste tiempo el Capitan, apercebido, salió en seguimiento de D. Rodrigo, y sabiendo estaba con el Rey, llegó al navío y quiso, aunque á su lado, sin respeto, prenderle: el Rey le dijo que se quietase, que sobre su fé Real tenía consigo aquel caballero, con que Bernardino de Sosa por entónces sobreseyó su imprudencia. Tratóse luégo del negocio principal, que era de derribar la fortaleza: tomó la mano el rey de Terrenate, yerno del de Tidore, en persuadirle á que hiciese lo que el Capitan le pedia. «No haga tanto caso Vuestra Alteza, le dijo Aerio, de éste palomar, que en caso que tengamos fuerzas para cobrar nuestra libertad, sabrémos todos levantar mayores fortalezas, erigir torres y hacer más fuertes baluartes; y en caso que vengan castellanos queriendo más nuestra amistad que la de los portugueses, que así nos oprimen, tienen en nosotros amigos y vasallos, que los harémos señores del Maluco todo, puesto que agora no es nuestro aunque tengamos título de Reyes, con que no perdemos nada; darémosle sitio en que hagan fortalezas, y gente que las levanten. Resistir agora la voluntad del Capitan no sirve sino de advertirle de la libertad á que aspiramos, que el tiempo y la ocasion nos pondrá en las manos la ocasion de recuperarla: engañémosle con vanas apariencias; no son siempre los tiempos unos. La fortuna tienen hoy en popa, dígalo Gilolo; otro tanto harán de Tidore, asolando la ciudad, robando las haciendas, forzando las doncellas, degollando los hombres y cautivando ambos sexos, quitando de los pechos de las madres los infantes tiernos, como en la miserable ciudad de Gilolo vimos, y cuando

de Vuestra Alteza más se quieran apiadar, privándole de la investidura de su legítimo reino heredado, le darán la de Sangaje, si ya no le envían cargado de hierro á la India, como á mí, invistiendo algún villano, para mejor robar el reino. Excuse Vuestra Alteza peligros y afrentas, y mire por su salud y vida, que con élla todo se remedia.» Dijo. Y el Rey su suegro se sujetó al parecer suyo. Al Capitan compuso de tal manera al Terrenate, que se dió á creer que la resistencia en no dejar derribar la fortaleza habia estado en sus vasallos, que deseaban asegurarse de los Macasares, corsarios que corrian aquellas Islas. Fué á visitar el Capitan al Rey: dióle las gracias de lo que en servicio del rey de Portugal hacía. Cometiése á Baltasar Belloso el derribarla, que con el hermano del Rey, Cachil Muneray y algunos soldados fué á ejecutar la orden. No puedo dejar de advertir lo que ya apunté, porque así conviene para adelante. El Cronista mayor Andrada, dice que de espingardadas murieron Baltasar Belloso y Fernan Machado, en el cerco de Gilolo, y alarga la muerte de Belloso hasta un mes después de recibidas las heridas, ésto es, en el capítulo sesenta y cuatro de la cuarta parte de su Crónica: luégo, en el capítulo siguiente y los demás, nos le resucita. Si queremos decir que es otro de su nombre, es mucho concurrir en persona, en tiempo, en méritos y servicios, pues llegó á ser capitan de Terrenate, como luégo veremos; en fin, quien escribe ha de ser lince, y plégue á Dios acertemos en algo. La fortaleza se deshizo, y Bernardino de Sosa se fué á Terrenate con su armada; D. Rodrigo de Meneses á Talangame, sabiendo que el Capitan le buscaba. Envióle á prender con el Oidor y Baltasar Belloso: quiso ponerse en defensa; aconsejéronle sus amigos que erraba en éllo: procedióse contra él; fué llamado, y en rebeldía le sentenció Bernadino de Sosa en ciertos años de destierro. Despachó el galeon de D. Juan Cotiño, la náo de Cristóbal de Sosa, y la carabela de Manuel Boto, con gran cantidad de clavo, porque aquel año fueron fecundísimas las claveras. Despachó á Banda, en dos caracoas, á Rafael Carvallo á recoger el clavo y drogas de nuez y macís que allí hubiese.

Encontró en Ambueno á Gemes Barreto en una carabela del difunto D. García de Meneses, Capitan que habia de ser de Maluco, y murió peleando en Malaca, que pasaba á Terrenate, donde volvieron juntos Carballo y Barreto: dió al Capitan cartas del Visorey, en que le mandaba entregar la fortaleza á Don García de Meneses, y en defecto suyo á Baltasar Beloso: obedeció Bernardino de Sosa; cedió el cargo al sucesor, á Baltasar Beloso, cuya eleccion estimó el Rey, porque era su cuñado, casado con média hermana suya. Embarcóse y pasó á Ambueno, donde encontró los demás navíos que habian salido de Terrenate, y D. Rodrigo iba en uno de ellos; temióse Bernardino de Sosa, y metiéndose en la carabela de D. Manuel Boto, no salió della en cuanto estuvo en el puerto: pasaron todos á Malaca, donde D. Rodrigo buscó á Bernardino de Sosa, pero él, como cuerdo, de tal manera se aseguró, que nunca acertó con él. Enfermó D. Rodrigo de Meneses; diéronle una purga, no sin sospecha de veneno, porque desde que la tomó se abrasaba, y murió rabiando de sed, no siendo el primero que murió deste achaque. Anaxágoras, filósofo, murió de veneno en edad de setenta y dos años; Arístobolo, rey de Judea; Philoménes, gran Emperador de Grecia; Teraménes; Alejandro Magno. Sangre de toro fué veneno con que murió Temístocles; Anibal murió con él por su gusto, como tambien Cleópatra; Lúculo Emperador. Claudio César fué muerto con veneno de Agripina; Conrado, hijo del Emperador Federico, bebió la muerte en una purga, porque Manfredo sobornó al médico; Cárlos VIII de Francia, y Cárlos Calvo, siendo Emperador y rey de Gália, bebió veneno en un jarabe que le dió Sedechías, médico judío; á Henrrico, Emperador, dieron veneno en el Sacramento de la Eucaristía, en el Sanguis. Entiende Ignacio fué traza de Roberto, rey de Sicilia. Murieron atosigados Julio Pollion, tribuno; Diocleciano; Ludovico; Balbo, reinando en Francia con su hermano Cárlo Craso; Mahometo, Rey de turcos; Lothario, rey de Francia; Rosimunda, hija de Curimundo, Rey, y Sophonisba, Anthares, Ladislao, Reyes: uno de los longobardos y otro de Apulia; y Víctor III, Pápa, dando crédito á Volater-

rano que lo escribe, murió con sospechas manifiestas de haberle echado en el cáliz veneno por orden de Henrrico.

## CAPÍTULO V.

Baltasar Belloso, capitan de Terrenate, entrega el Gobierno á Francisco Lopez de Sosa, y muere; hay sobre la sucesion diferencias.

Poco le duró el Gobierno al capitan Baltasar Belloso, digno por cierto de gratificarle sus servicios con premio más durable. Fué avisado el visorey de la India de la muerte de D. García de Meneses, y proveyó luégo aquel gobierno en Francisco Lopez de Sosa, que se despachó en Goa luégo para ir á servir su oficio. En el ínterin que navega y Baltasar Belloso trata de sus aprovechamicentos juntando clavo, será bien saber en qué paró Bernardino de Sosa después de la muerte de D. Rodrigo, que se decia le dió un físico por orden suya. Llegó en ésta ocasion por Capitan de la fortaleza de Malaca D. Alvaro de Tayde, y sobre sí habia de ir ó nó á China un Diego Pereira, á quien Bernardino de Sosa favorecia, se apuntaron éstos dos Capitanes. D. Alvaro, que supo cómo habia quitado la fortaleza á Cristóbal de Saa, le hizo informaciones como hombre levantado y que conspiró contra su mayor, á que se juntó la fama pública que corria en Malaca de haber dado orden con el físico, que así llaman en Portugal los médicos, de darle veneno en la purga, cuyos efectos se vieron patentés: probóse todo, y confiscóle la hacienda y clavo que llevaba, pero Bernardino de Sosa se metió en un navío y pasó á Goa, donde halló que el rey D. Juan el tercero le hacía merced de la Capitanía ó Gobierno de Ormuz: presentó la provision al Visorey, y respondió no haber lugar por las informaciones que de sus culpas habian llegado, de que si estuviera informado el Rey no le librára provision. Recusó Bernardino de Sosa á D. Alvaro, diciendo que como enemigo suyo habia hecho á su gusto las informaciones.

El Virey despachó, para que de nuevo se hiciesen, al licenciado Gaspar Jorge, que era desembargador en Goa, encargándole mucho hiciese ante todas cosas la inquisicion rigurosa sobre la muerte de D. Rodrigo de Meneses; finalmente, el cargo de Ormuz se le barajó el Virey á Bernardino de Sosa, como él habia hecho en Terrenate á Cristóbal de Saa: justos castigos de Dios, y que éste ejemplo, y otros muchos que se hallarán en ésta Historia, bastarán á persuadir que nadie haga mal, ni se abrogue más autoridad de la que tiene, ni conspire contra su superior, porque cuando falte la justicia de la tierra está más propíncua la del cielo, y éste delito, tanto es mayor, quanto cayére en persona de estado más perfecto, como es el eclesiástico; es ya éste el tiempo en que la vil hormiga se atreve al leon, el guzquejo sarnoso al generoso lebrél, como el raton al elefante, á que ayudan los que debieran remediarlo; los Nembrotés, que siendo nietos de Cham, como bárbaros titanes edifican contra el cielo, sin temor de Dios, sin honra, sin primor.

Llegó por Setiembre Francisco Lopez de Sosa á Terrenate: cedióle el cargo Baltasar Belloso. Presentó una provision al Rey, en que le notificó que el clavo que se recogiese fuese de cabeza y escogido, no vulgar, ni con palillos: arbitrios de hombres hartos y de gente ociosa de Goa. Pregonóse la provision, y fué mal recibida de los indios, porque ponerse á escoger el clavo uno por uno, demás de ser enfado, era en menoscabo de la hacienda, cosa en que nunca se reparó por no mezclar palillos maliciosamente, sino, quando mucho, al sacudir el clavo quedaban algunas carpas dél; pero el nuevo Capitan hubo de obedecer la provision. Habia cristiandad en Camafo, ilustres principios, después de la persecucion de Catabrúno, de los Padres agustinos, que felizmente prosiguió el Santo Javier después y su Compañía; agora algunos Padres de la religion de la Compañía de Jesús, deseaban ser alentados con la presencia del capitan de Terrenate, para que viendo los camafenses portugueses sobre sí, diesen más lugar á la predicacion evangélica, y separasen los cristianos de los moros. Fué á Toloco,

dos leguas ántes de Camafo, el capitan Lopez de Sosa, desde donde envió á Sebastian Belloso, Pedro de Ramos y algunos portugueses, á hacer aquella diligencia, que sin contradiccion se distinguieron en barrios, y con la llegada de los portugueses eran los Padres más respetados que ántes, los cuales trabajaban en aquella villa y en las demás donde ántes habia conventos de San Agustin, que otras nuevas fundaciones no las hubo en el Maluco, sí en Banda y Ambueno; con el celo y cuidado que acostumbran. El rey de Tidore, en el grado que cuando habia castellanos los mostraba amor y natural aficion, aborrecia los portugueses: parecióle buena ocasion para concluir con ellos, porque con la pragmática del clavo con cabeza se habia inquietado, y quisiera darlos en élla. Avisó al rey de Terrenate de lo que tenía entre manos, teniendo los portugueses en Toloco desarmados é indefensos sin fortaleza, y la de Terrenate despejada y sin gente: advirtióle los matase á todos una noche, y que él ocuparia la fortaleza. El de Terrenate no se atrevió ó no quiso, pareciéndole que si la ocupaba el de Tidore sería para quedarse con élla é intitularse Emperador del Maluco, y sojuzgarle; excusóse, y poco después vino á entenderlo el Capitan, que se volvió á recoger á Terrenate. De allí á algunos dias enfermó, y de una fiebre maligna murió en siete dias. Nombró en su testamento por su sucesor en el oficio, miéntras no hubiese vía ó provision del virey de la India, al capitan Cristóbal de Saa: supo del nombramiento Felipe de Aguiar, Alcaide mayor de la fortaleza, y requirió lo que por el oficio le tocaba, que era entrar en el gobierno, como disponian las Ordenanzas de la India. Juntó algunos soldados y fué á tomar las llaves de la fortaleza, aún sin haber espirado el Capitan, con gran desórden: defendiéronlas los que allí estaban, y el Oidor prendió al Alcaide, y púsole á buen recaudo en la Torre del Homenaje, y entregó las llaves y dió posesion de la fortaleza á Cristóbal de Saa. Acabados los funerales, solicitaban al rey de Terrenate por parte del preso, para que le entregase el gobierno: mandóle soltar, y Cristóbal de Saa (que debia de ser poco ambicioso, y poco hombre tambien) y Felipe de

Aguiar comprometieron su justicia en el Rey, que habiendo juntado los portugueses, les propuso el negocio, pidiéndoles hiciesen eleccion del que mejor les estuviese: ellos aclamaron á Cristóbal de Saa, que estaba ya en la posesion del oficio, y fué continuando con él con mucha quietud y prudencia, y en gracia de portugueses y terrenates, hasta que le llegó sucesor, sin que hubiese cosa digna de historiarse.

## CAPÍTULO VI.

Llega D. Duarte Deza á Terrenate por Capitan. Pone en áspera prision al rey de Terrenate, á su madre y hermano Cachil Guzarate.

Sabida en Goa la muerte del capitan de Terrenate, Francisco Lopez de Sosa, proveyó el Visorey en su lugar á D. Duarte Deza, que saliendo en Abril de mil quinientos cincuenta y cinco, llegó en Noviembre siguiente á Terrenate: tomó posesion de la fortaleza y comenzó á tratar más de su hacienda que del gobierno y buena administracion della. Salen, dice Diego de Couto, cronista de la India (y yo lo he experimentado en todas las plazas della), los Capitanes para las fortalezas con regimientos y órdenes que les dan arbitristas curiosos, para enriquecer en breve, robando á los pobres y vendiendo la justicia, y á costa de sus almas tratan más de su provecho que de administrar con rectitud justicia, con cuya vara miden sus tratos y ejecutan pasiones: quien excedió en ésto fué D. Duarte Deza, porque quiso juntar tanto clavo, que se metió en la isla de Maquien á tomar lo que el Rey tenía para sus gastos y despensas. Fuéle á la mano el Rey y disgustóse con él el Capitan, de que se originaron mil desastres después, hasta perderse aquella fortaleza. Era rígido de condicion y colérico, y como la cólera tenía más de seco, en quien dominaba la melancolía, que de ígnea, voraz, adusta, duraba en él más, con apetito de venganza. Con ésto determinó, para enriquecer de una vez y que nadie le

fuese á la mano, quitar al Rey de delante, suprimirle la persona, abatirle la Corona en venganza de haberle ido á la mano en el robo que pretendia hacer en Maquien: no dió cuenta á nadie de su resolucion, por no obligarse al consejo de algun amigo, en que conocia que erraba delito irreparable y digno de severa punicion. Envió á llamar al rey Aerio y al Gobernador del reino, Cachil Guzarate, su hermano, á la fortaleza, que inocentes é incáutos fueron: prendiósles y metióslos en un sótano (calabozo horrendo), que servía de almacenar clavo, donde habia alguna cantidad, con que el lugar lóbrego estaba, con sóla una tronera pequeña y levantada del suelo dos estados, hecho un horno de vidrio de continuo calor, un Etna, sin viento que le refrigerase; el lugar era súcio y asqueroso, que por húmedo criaba, con el calor del clavo y del clima, muchas sabandijas ponzoñosas, de que estaba llena aquella hedionda sima, aquella bodega oscura. No se contentó aquel vengativo caballero, si éste nombre merece quien no corresponde á sangre noble en despiedad de la Real, con sepultar en vida al Rey é Infante, sino que poniéndoles gruesos anillos de hierro en los piés, los remató con gruesas y cortas cadenas en las asas de unas grandes cámaras de falcones gruesos, con que quedarop los miserables Príncipes imposibilitados á menearse de una parte á otra: clamaban, gritaban, traspasaban el cielo, ablandaban con sollozos y clamores las duras piedras de las paredes fuértes de aquella fatal fortaleza, teatro de tragedias y emporio de desventuras, sin que mellasen el corazon de carne de D. Duarte, acherontigena cruel de Terrenate, de su Etna, de su volcan, y en vez de conmoveirse á cristiana piedad donde no habia delito que obligase, envió en nombre del Rey á llamar la Reina madre, que ignorante de la desventura que la aguardaba, y de la miseria en que estaban sus hijos, llegó presurosa á la puerta de la fortaleza, de donde la trasladaron al hórrido lugar y formidable calabozo: pasó adelante la crueldad deste Busiris; cargada de hierro aquella venerable matrona, y fué negarles el sustento para que muriesen madre é hijos de la muerte más rabiosa que vió naturaleza. No nos admiremos ya

de Agatócles, ni de los dos Dionisios Siculanos, no de Aristágoras, de Nicocreonte, Hegesistrato ó Busiris, viendo á Don Duarte Deza. Admira en la escritura Adonibezech, Rey, que sustentaba con las migajas de su mesa setenta Reyes debajo della, como lebreles atentos al hueso que se arroja; pero al fin comian y veían la luz del sol; pero D. Duarte, ni áun lo que arrojaba á los perros concedia al rey de Terrenate, á la Reina madre y al Infante gobernador. El Tamorlan sustentaba á Bayaceto, rey de Turquía, para que le sirviese de escabel para subir á caballo, como Sapor, rey de Pérsia, hizo con el Emperador Aureliano. Perecian de hambre los príncipes de Terrenate; secábanse de sed, que el ardor del clavo les abrasaba las entrañas, porque rabiando de hambre comian alguno, y como les faltaba agua que les extinguiese el fuego, abrasábanse vivos con fuego en internas llamas. La inhumanidad de D. Duarte era de tigre y llegó á término indigno de escribirse, pero pues lo cuentan los cronistas Andrada y Diego de Couto, ¿cómo podré callarlo? Mandaba á los negros de la fortaleza que todas las mañanas evacuasen á la puerta de la horrible cárcel, y ellos, obedeciendo, afrentaban á los presos con palabras indignas de mi pluma. Fingió el Capitan que el rey de Terrenate se queria levantar con la tierra, y que por ésto le prendió. Viendo los Hermanos de la Misericordia tan gran crueldad como con el Rey se usaba, de cuya inocencia estaban bien informados, juntaron el pueblo y requirieron todos juntos al Capitan la soltura del inocente Rey, pues de no hacerlo así se habian de seguir grande calamidades á la fortaleza: no les difirió D. Duarte, aunque le informaron de la inocencia de los Reyes, cosa que él no iguoraba; resolvióse en no soltarlos, levantando á la Reina madre, que se carteaba con la de Japara en la Iava, para levantar el Maluco. Viendo los Hermanos el frenesí del Capitan, que una tema colérica, ramo es de locura, y que no queria soltarlos ni aliviarlos el lugar ni las prisiones, en que no trabajaron poco los Padres de la Compañía de Jesús, con su acostumbrada caridad, le rogaron que les dejasen sustentarlos, pues era oficio de la misericordia acudir á los pobres necesitados,

pues no era justo los matase de hambre y sed, género de muerte que los bárbaros, los salvajes y los caríbes no daban á sus enemigos: no pudo negarlo el Capitan, y así la Santa Misericordia los daba de comer una semana, y los vecinos otra, con que los pobres presos tenían algún consuelo, si en tan terrible paso podia haber alguno. No reposaba D. Duarte Deza, no se sosegaba; tan encarnizado estaba, tan cruento era, tanto le dominaba el ódio, la ira y la pasion, que viendo no salia con su intento, que era de matarlos en aquella prision de hambre y sed, ordenó ¡oh crueldad nefaria! ¡oh traicion infame, y médio de muchas maneras inícuo! que les echasen valiente veneno en la bebida. Ejecutaron el intento los ministros dos veces; pero como el Rey recelase de tan manifesto enemigo, lo mismo que él trazaba cuanto comian y bebian en la prision, lo tocaban á un anillo que el Rey tenía, de tal virtud y calidad, que descubria el veneno mudando el color, como hace una cuchara de plata, que metida en cosa atosigada, perdiendo el lustre y candor, se vuelve cárdena ó morada, dejándola el tósigo entrapada y muerta, con que los presos celaban la vida. Dieron cuenta á la Misericordia, guardándoles el agua, que llevaron después y probaron los Hermanos en un animal, que, bebida, quedó muerto. Los terrenates sentian ver su Rey tan maltratado, sin ocasion alguna: pidiéronsele al Capitan una y muchas veces, y él obstinado á nada diferia. Hiciéronle protestas y requerimientos pidiéndole su Rey, y que de no darle, si le cobrasen como pudiesen, no les perjudicase en tiempo alguno. Hacían testigos de tan gran violencia á Dios, al cielo, á la tierra y á las gentes, y á todo tan sordo D. Duarte como siempre. No perjudique á la ilustre alcurnia de los Dezas de Castilla la crueldad de D. Duarte, que los de Toro son grandes Caballeros hijos-dalgo, unidos con el nobilísimo linaje de los Morices en parentesco muy propíncuo, y aún cuando el de los Dezas no tuviera otro principio que el del ilustrísimo cardenal de Roma, Deza, bastára para ilustrarle; pero él por sí lo está de tiempo inmemorial hasta el presente, tanto, que basta á calificar muchos linajes.

## CAPÍTULO VII.

Ármanse en defensa del Rey preso, Terrenate y Tidore.

Todos los médios posibles buscaron los leales vasallos del Rey preso, para que el Capitan se les diese, por no llegar á un rompimiento, pero no sirvieron sino de enfurecer más el ánimo de D. Duarte Deza, obstinándose más en su propósito. Los Cachiles y Sangajes de Terrenate pasaron á Tidore á pedir favor á aquel Rey, que le hallaron con mayor sentimiento que ellos mostraban; no, decia él, procedia tanto de ver al rey Aerio preso, quanto de que no hubiese querido tomar sus consejos, cuando anteviéndolo todo desde la expugnacion de Gilolo, le solicitaba para que, dando sobre los portugueses cuando fueron á Toloco inermes, desarmados y pacíficos, como si fueran de Lisboa á Cascais, pues le era fácil, los pasase todos á cuchillo, y él con su armada entónces rendiria con facilidad la fortaleza, á que obligaban las tiranías y codicia que contra toda razon ejecutaban. Juramentárose, tidores y terrenates, de no volver pié atrás hasta tomar la fortaleza ó cobrar su Rey: ratificáronlo con anatemas y execraciones en inviolables ceremonias y ritos, rematando la Liga con largos y espléndidos banquetes, costumbre no moderna. Decia Platon que no hay médio para unir los ánimos en conformidad y amor como un banquete, y como se dá el punto á los manjares, se dá tambien á la union de voluntades; por ésto Galeno (habíalo ya dicho Plutarcho) llamó al convite condimento de amistad, y la antigüedad hizo Presidente de los banquetes á Talía, diciendo que hacia á los hombres, mediante los convites, sociables y amigos, que de otra manera fueran inhumanos, ferales, agrestes y semejantes á los brutos: llamáronla los griegos Talía, que es lo mismo que cultora y jardinera, metáfora gallarda que los ánimos montaraces junta, compone y adorna, convirtiendo las espinas en flores; y Epicharmo en su *Deiphilo*, cómico y filósofo, dijo que

faltando Talía, era la comida muerte, la abundancia hambre. Terrenates y tidores se unian con manjares y bebidas, no desemejantes á las de Catilina, romano, como cuenta Crispo Salustio. Echó su armada en la mar el rey de Tidore y Terrenate la suya: solicitaron á Cachil Guzarate, Sangaje de Gilolo, y del mismo nombre que el preso hermano del Rey, á no durar en él el sentimiento del mal que causó Terrenate á su padre Catabruno, hasta privarle de la investidura de Rey; pusieron ley á todas las islas, con graves penas, que nadie acudiese á Terrenate con bastimento; cercaron la fortaleza por mar y tierra para que no tuviesen lugar de socorro: diéronla contínuos asaltos y batería: eran ya diestros los indios en la guerra con la disciplina militar que habian tenido de castellanos y portugueses: tenian sus reparos y trincheras; apretaban el cerco. Ninguna cosa les afligia más á los cercados que la falta de bastimento, que se comenzó á sentir muy apriesa. Pedian á Don Duarte entregase los presos, viendo que perecian de hambre sin remédio, y él á nada diferia; era temoso y puntual en lo irascible, á quien se sujetaba la razon, y por eso no estaba por la ajena. Determinó, viéndose confuso, pero no enmendado, sino impenitente y tenaz, de valerse del mayor enemigo que tenía aquella fortaleza, médio más áspero que el de restituir al Rey en su libertad; era el Sangaje de Gilolo: ofrecióle la restitucion de la investidura, y que se llamase Rey, si le ayudaba con gente y mantenimientos: ahí le levantaba las párias que su antecesor le habia impuesto. Aceptó Cachil Guzarate, y fué adorado por Rey de sus gilolos y acudió al socorro: aborrecia al rey de Terrenate porque destruyó á su padre, y afectuaba la venganza. Por otra parte, D. Duarte Deza envió al padre Antonio Vaaz, de la Compañía de Jesús, á solicitar socorro del rey de Bachan, así de gente, como de bastimentos que tiene aquella Isla. Importa el diligente embajador, pues no sólo socorrió el Rey la fortaleza, sino que instruido del Padre, punto principal á que él tiraba, se bautizó con muchos caballeros de su reino. «Por éstas santas obras (dice Couto, porque usemos de sus palabras) y por otras que éstos religiosos y los de las demás

religiones andan obrando por todo éste Oriente, permite Dios que las fortalezas de la India estén en pié y que se sustenten, dejando el castigo de las tiranías de algunos Capitanes sólo para él, porque unos no acaban de lograr lo que dellas injustamente roban, y á otros no les llega á lucir, ni en hijos ni en nietos. El rey de Tidore por el mar hacía mucho daño con su armada; lo mismo hacía con la suya de Terrenate Cachil Labusasa, primo del Rey y Capitan general del mar, agora gran enemigo del portugués, y los tiempos adelante muy apasionado suyo, tanto, que se bautizó, y fué gran caballero ya de Cristo, á quien el rey D. Juan envió su hábito y el oficio de Pandara de Malaca, donde vivió casado y con hijos, haciendo grandes servicios á la corona de Portugal. En ésta ocasion hacía cruel guerra á los portugueses. Los asaltos por tierra eran contínuos: eran los tidores y terrenates señores de la mar; desbarataron al Gilolo y Bachan algunas veces. Acudió al socorro de la fortaleza Gonzalo Pereira, ni tan desgraciado como el Capitan de su nombre mismo, que mataron á traicion en Terrenate, ni tan bien afortunado como pudieran hacerle las ocasiones en que se metió, como dirémos adelante. Llegó á Terrenate, metió bastimento, y á su sombra pudo D. Duarte resollar: cargó la náó *San Juan* de clavo suyo y del Rey; llevóla Francisco de Barros á su cargo: escribió á Malaca representando el estado en que quedaba, y pidió socorro, lo mismo á la India y al Gobernador della, que entónces era Francisco Barreto, mil mentiras del rey de Terrenate, madre y hermano, por justificar su accion, acumulando crímenes fantásticos y soñados excesos; pero muchos caballeros de Terrenate, cristianos y celosos, informaron la verdad por sus cartas, afirmando al Gobernador que la codicia interminable de D. Duarte tenía la fortaleza á pique de perderse. Corria las mares el rey de Tidore con su armada, y tomó algunos lugares que el rey de Terrenate le tenía usurpados, cobrando lo que era de su Corona. Los asaltos que daban á la fortaleza eran contínuos, y los trabajos que padecian los portugueses indecibles, y siempre D. Duarte más duro con el Rey cautivo y miserablemente encarcelado, y en vez de ali-

viarles las prisiones y engañar los cercadores, dando alivio á los portugueses que lo padecian, les cargó á todos tres cadenas de más hierro, estrechándoles más la prision y haciéndoles nuevas vejaciones y afrentas indignas de un ánimo cristiano.

## CAPÍTULO VIII.

Llega socorro á la fortaleza de Terrenate. Dáse la batalla en la mar, retíranse las dos armadas destrozadas. Prenden los portugueses á D. Duarte y sueltan al rey de Terrenate.

Gobernaba D. Juan Pereira la fortaleza de Malaca, cuando recibió las cartas de D. Duarte y conoció el peligro que corria la de Terrenate si no era socorrida: despachó á D. Jorge Deza en la náó *Concepcion* con cincuenta portugueses, y á D. Diniz de Meneses en una galeota con treinta, y metió en éstos dos navíos muchos bastimentos y municiones, y despachólos. Llegaron á Terrenate éstos dos Capitanes en ocasion que los cercados padecian gran necesidad; comian por onzas y tomaban el sueño por minutos, porque la perseverancia de los asaltos de dia y de noche que á la fortaleza daban terrenates y tidores, era larga, regular, concertada y uniforme: en la porfía libraban la victoria. Entraron los dos navíos y metieron el socorro sin contradiccion, porque la armada de Tidore en la vacante del Rey, por una parte, apretaba la fortaleza para darle libertad, y por otra, se restituia en las villas y tierras de su patrimonio que los reyes de Terrenate habian tomado á sus antepasados. Luégo llegó el galeon del trato que habia partido de Goa á cargo del capitán Antonio Pereira Brandon, cargado de ropas, bastimentos y municiones, y fué al mejor tiempo del mundo, con que determinó D. Duarte pelear con los enemigos en el mar. Recogiéronse las armadas enemigas á Tidore á rehacerse y meter más navíos y nueva guarnicion, y determinaron dar batalla á los portugueses ó abrasarles los navíos que tenían. Por otra parte se aprestaban los portugueses en Terrenate. Don

Duarte hizo Capitan mayor á D. Jorge Deza de la armada, que iba en una fusta Capitana; D. Diniz de Meneses en su galeota; Cristóbal de Saa en otra fusta; Enrique de Lima, Francisco de Araujo y Gonzalo Fernandez en sus caracoas fuertes y bien guarnecidas. Gonzalo Pereira, gobernador de Momoya, con tres caracoas que habia llevado, tenía á su lado al rey de Bâchan, que llegó con buen socorro de navíos y gente. El rey de Gilolo, que deseaba emplear sus fuerzas contra el rey de Terrenate, llevó buen número de caracoas, con que se juntó la mayor armada que jamás se vió en aquellas partes desde la armada de Loaysa hasta aquel punto. El rey de Tidore armó otras caracoas fuera de las de su armada, que por sus espías sabía el número que tenía la de Terrenate. Cachil Labusasa armó las que pudo juntar, y llevando gran número de soldados escogidos, se juramentaron todos de vencer ó morir. Diéronse vista las armadas junto á Terrenate, y poniéndose en buen orden todos se acometieron con notable violencia disparándose la artillería y recibiendo los unos y los otros mucho daño; arrojáronse muchas alcancías de pólvora, y todo era humo, estruendo, gritos, ruido y muertes; en médio de éste estruendo militar y rodeados de nubes de fuego y humo, acometió Cachil Labusasa á la Capitana de D. Jorge Deza, abordóla, y aunque se defendió bien, entróla el valiente moro, donde se encendió la batalla peleando D. Jorge con él: cargó la gente de Labusasa y rindiéronla, y dando fuego á la pólvora, voló cuantos en élla habia á la mar, terrenates y portugueses. Quedó en élla D. Jorge Deza y Melchor Lopez, defendiéndola de los enemigos. La Capitana de Tidore embistió la galeota de D. Diniz de Meneses y abordóla, peleándose de ambas partes con coraje; los demás navíos abordaron unos con otros: peleaban los tidores y terrenates como leones, como gente que deseaba acabar de una vez con los portugueses: destrozaron al Gilolo y Bachan con facilidad, que como no peleaban con cólera, con agrávio ni sentimiento, desfallecieron presto: toda la batería era contra los valientes portugueses, que aquel dia hicieron hechos milagrosos. D. Jorge nunca largó su Capitana, ántes rendida y libre con la estratagema de

la pólvora, Gonzalo Pereira hizo mucho daño en los enemigos y recibió también, porque como no pudiese estar presencialmente sino en la Capitana de su escuadra, los demás navíos peleaban con ménos coraje que él quisiera. Enrique de Lima y los demás portugueses hicieron en éste dia hechos honrosos, valentías extremadas, dando materia larga á la fama y á la pluma, porque intrépidos, despreciando balas y rayos de fuego que la artillería continuamente arrojaba, entraban y salían en la armada enemiga con notable valor: quien llevó el peso de la naval batalla todo sobre sí fué el valeroso D. Jorge Deza, que sólo con un compañero defendió su Capitana como un Horacio Coclés el puente de Roma: dentro estaba Labusasa apretando por rendirla, cuando le alcanzó un balazo de un verso por un lado, que á no hallarle armado, acabára aquel gallardo Capitan moro, pero guardábale Dios para su Iglesia, y cual otro Saulo, cayó del caballo, y del golpe aturdido y quebrantado, pero no herido: retiráronle los suyos á su Capitana, dejando libre la de D. Jorge; cuando ya estaba casi rendida ció con Cachil Labusasa su navío. Estaban las dos armadas destrozadas, la gente toda herida, y al cÍar la Capitana de Terrenate, cÍaron las dos armadas, que destrozadas, cada una se volvió á su puerto, con determinacion el rey de Tidore de rehacerse y volver á buscar la portuguesa. D. Jorge llegó destrozado y herido á la fortaleza, y toda la gente tan herida y mal parada, que ninguno dejó de derramar sangre; tratóse de curarla; y el tidore al segundo dia apareció con su armada sobre Terrenate: los reyes de Bachan y Gilolo, destrozados, se habian vuelto á sus reinos con muchos navíos ménos y gente muerta. D. Jorge bien quisiera salir á pelear de nuevo con su competidor, Cachil Labusasa, pero ni tenía navíos, que estaban destrozados, ni gente, que estaba toda herida. Apretaron la fortaleza tidores y terrenates con nuevos asaltos y baterías; defendíanse, aunque con trabajo, los portugueses, y aunque no de hambre como ántes, llegaron á estar muy apretados, pues por la mar ni por la tierra podían salir ni entrar ninguno, tan cercados estaban por todas partes. Viéndose así tan oprimidos, pidieron á D. Duarte los

Capitanes y religiosos sacase de la prision al Rey: él se excusó diciendo habia escrito al gobernador de Goa sus crímenes, y que no estaba ya en su mano el soltarle. Conocieron la tema y poca razon de D. Duarte los portugueses; por llevar adelante sus pasiones queria que padeciesen todos arriesgando las vidas y la fortaleza del Rey, y viendo que de no soltar al Rey, se empeñaban en grandes desventuras y miserias, determinaron todos, en junta particular que para éllo hicieron, de prender á D. Duarte Deza y dar libertad al Rey, madre y hermano. Señaláronse ejecutores, y estando oyendo misa el domingo siguiente, entraron los comuneros, cuyo Capitan era Enrique de Lima; arremetieron á él, y amarradas las manos y liado como fardo le llevaron por los aires á la Torre del Homenaje, donde le dejaron preso, entregando las llaves de su prision á Enrique de Lima; y tomando las del calabozo del Rey, Reina y Gobernador, los sacaron de él tan desfigurados y pálidos, que más parecian cuerpos de la otra vida que vivientes de ésta. Pidieron al Rey perdon, diéronle muchas disculpas, dijéronle lo que en su servicio habian hecho, prendiendo al Capitan por darle libertad: agradecióllo el generoso Rey, afirmando que no habian de ser parte los agrávios, vejaciones y afrentas que D. Duarte Deza le habia hecho para dejar de ser él muy grande servidor del rey de Portugal, que no tenía culpa ni era sabedor de las desórdenes de sus Capitanes. El Rey mandó desde la fortaleza á los terrenates que dejasen las armas y se retirasen; hiciéronlo así, y con la soltura de su Rey, que luégo salió muy acompañado de los caballeros portugueses que allí habia, cesó la guerra y las cosas se volvieron á su primer estado.

Estaban los portugueses cuidadosos de quién habia de ser su Capitan; ofreciéronle á D. Jorge Deza el cargo una y muchas veces, haciendo extraordinarias diligencias todos para que lo aceptase, però no lo pudieron acabar con él, ni con ruegos ni con requerimientos; era buen caballero, leal y honrado, ni ambicioso ni codicioso, sino de honra y fama: acometieron después de él á Antonio Pereira Brandon; mostró no querer aceptarla. Juntáronse todos, y, en una fiesta, cuando todos estaban

juntos en la iglesia, llegaron á él todos los portugueses y los Padres religiosos con un Crucifijo grande levantado, le pidieron de parte de aquel Señor aceptase el oficio de Capitan de aquella fortaleza y mirase por élla; no pudo resistir Antonio Pereira Brandon, y dijo que Capitan de la fortaleza nó, ollero de élla sí, y que miraria por élla y la artillería del Rey sí, de que hizo informaciones para descargo de lo que aceptaba. Peligrosa cosa por cierto meterse, introducirse y apropiarse un hombre el oficio que no le toca, y si tan escrupulosa cosa es en el gobierno temporal, ¿qué será en el eclesiástico, donde todas son cosas de conciencia y jurisdiccion; cómo gobernará el ambicioso, que siendo súbdito afectó la superioridad, quitando tiránicamente el gobierno á su mayor, asistido y ayudado de algun encarnado Lucifer, que debiendo ser Onías fué Jason? ni valen los colores con que esfuerzan sus intentos, sus soberbias, sus locuras; que si á la primera vista turban, son cántaros de Gedeón, que quebrados, desdicen, sale la luz, y á los rayos de la claridad la verdad se manifiesta. El nuevo Capitan se hizo tan dueño del gobierno (con parecer la cosa justificada), que cargado de yerros, aunque hartos habia cometido, envió á la India á D. Duarte con larga informacion de sus culpas: de allí le remitió el Gobernador al rey de Portugal preso, donde se libró de los crímenes que le imponian; dió querella criminal contra Antonio Pereira Brandon, de amotinado y levantado contra su mayor, usurpando el oficio y jurisdiccion ajena: mandóle prender el rey de Portugal, y que le confiscasen la hacienda, y aunque se defendió con los papeles que sacó cuando le eligieron, y certificaciones de Maluco y de la India, de que nunca se nombró capitan de Terrenate, sino ollero de la fortaleza, estuvo á pique de que le degollasen; y en fin, le sentenciaron á que pagase á D. Duarte Deza las costas y salarios que por capitan de Terrenate le tocaban, y que estuviese desterrado en Africa y sirviese á su costa algunos años. Por sus servicios le levantaron el destierro y fué con Francisco Barreto á la conquista de Menamotapa, donde murió: el fin que tuvo éste negocio fué éste.

Volviendo á nuestra Historia, Antonio Pereira Brandon,

continuó su gobierno, más largo de lo que se pensó, en el cual no hubo cosa notable, ni de consideracion digna de historia. Sucedióle Manuel de Vasconcellos, que llevaba orden de enviarle preso á la India, como lo hizo. Este Capitan llevaba una provision para que el rey Aerio de Terrenate renunciase el reino y se tomase posesion de él por el serenísimo rey de Portugal, en virtud de una cláusula del testamento del rey Tabarija, que murió en Malaca, en la cual instituyó por legítimos herederos del reino y estados de Terrenate á los reyes de Portugal. Renunció el rey Aerio, y tomóse la posesion por la corona de Portugal con gran solemnidad, de que se hicieron los autos y papeles necesarios para justificar en todo tiempo el derecho que aquella Corona tiene al Maluco, de donde se sigue ser hoy el Rey, nuestro Señor, D. Felipe cuarto, que Dios guarde muchos años, legítimo heredero del reino de Terrenate, no sólo por derecho hereditario, sino por haberle por justas causas conquistado el Rey, su padre, Felipe tercero, y en su nombre el famoso capitan D. Pedro de Acuña, como si Dios nos concediere vida dirémos adelante, escribiendo ya por aquellos años como testigos de vista. Acabadas las solemnidades de los actos posesionales, el capitan Manuel de Vasconcellos volvió á entregar el reino á Cachil Aerio para que con título de Rey le gobernase por el rey de Portugal, jurando y prometiendo de que le entregaria en cualquiera tiempo que Su Alteza se lo mandase á la persona que más se sirviese, y en el ínterin que otra cosa el Rey, su Señor, ordenase, le gobernaría con la fidelidad y lealtad que de un súbdito y fiel vasallo se podia esperar. Luégo con el favor de los portugueses, que deseaban la extension de aquel reino incorporado ya en la Corona y patrimonio de Portugal, hizo guerra al rey de Tidore sobre los lugares que decia haberse restituido durante el cerco y prision del Rey; ayudáronle en ésta guerra Diego de Silveira y Enrique de Vasconcellos, y tanto hicieron y trabajaron, que le restituyeron en todo su Estado, y cuando todos gozaban del cristiano gobierno de Manuel de Vasconcellos, que era amado y querido de todos por su prudente proceder, murió en breves dias con general sentimiento

de todos. Sucedióle Sebastian Machado, Factor y Alcaide mayor, no con menor nombre de buen cristiano que su antecesor, amigo de justicia y rectitud y gobierno, con gran satisfaccion de todos. Fué sobre el Gilolo, que con el título de Rey que Don Duarte le habia dado andaba soberbio y orgulloso, y habia levantado la fortaleza, que ántes habian arrasado, y atajó con presteza los inconvenientes que de consentírsela se podrian seguir, derribándola y castigándole con las armas hasta humillarle, con que volvió á Terrenate. La cristiandad iba en aumento en aquellas islas, por el cuidado de los religiosos de la Compañía de Jesús, á que ayudaba mucho el buen gobierno que entónces habia y la paz universal de que gozaban las islas.

## CAPÍTULO IX.

Dáse cuenta del principio que en Ambueno tuvo la fortaleza de los portugueses y de su progreso.

La dependencia que tienen unas tierras de otras, y los sucesos dignos de historiarse, obligan en buena narracion, nó á que sigamos el punto matemático que algunos historiadores por guardarle en la precision del tiempo, desmiembran las narraciones principales por dar lugar á las accesorias, sino el punto histórico, de escribir ó narrar las cosas que son accidentales, al intento principal de la Historia, que pueden sin agrávio perder su anterioridad, porque como el asunto principal es otro, el cual debe ajustadamente correr por su tiempo como el de ésta Historia, que es tratar de las islas Filipinas y Malucas, que si las llamo Occidentales, es por poder con libertad esparcirme por todas éllas y pasar á las islas de Banda, Ambueno, Iavas, Burney, Macasar, China y Japon, cuando el punto de la Historia lo pida, para los sucesos que se han de contar, y así entrarán éstas tierras en ésta escritura, no cuando se descubrieron, sino cuando las acciones obligáren á éлло; en ésta parte, si discordáremos con algunos modernos, será por seguir el ca-

mino de oro que nos enseñaron los griegos y romanos, con toda la venerable antigüedad.

No son las cosas permanentes; debajo de la luna todo está sujeto á alteracion y mudanza, donde hay mucha violencia hay ménos perpetuidad: las cosas del Maluco corrieron desde sus principios de manera que no se podian prometer los portugueses seguridad en él, y como aquella fortaleza habia de faltar, ya estaba dispuesta la retirada en Ambueno, ya echaban raíces en élla, y por ésto comenzamos ya á tratar de ésta Isla cuya descripcion dejamos hecha en el primero libro. Es cabeza Ambueno de las demás islas de Banda, ricas por el rico fruto de la macis ó nuez moscada; como hemos dicho, es isla pequeña, y con no tener en redondo sino diez y seis leguas, tiene muchas ciudades y villas de mucho trato, de donde los bandaneses y ambuenos navegan por todo aquel archipiélago hasta Trapobana por el Sudoeste; por el Oeste hasta Macasar y Burney, y por el Norte hasta las islas de Maluco y Mindanao, en navíos grandes y fuertes. Túvose noticia de éstas islas cuando Francisco Serrano pasó á Terrenate el año de doce, y de Ambueno desde que el *Tipis* de Guipúzcoa, el *Argos* de España, el galeon famoso *Victoria*, con su general Juan Sebastian del Cano, aró con su quilla el orbe todo, paró en Ambueno éste valeroso Capitan guipuzcuano, gran gloria de Guetaria, dichosa pátria suya. Desde éste tiempo hospedaron bien en sus puertos los ambuenos á los portugueses que de la India pasaban á Terrenate. Era Ambueno república de gobierno aristocrático, cuya metrópoli era la ciudad de Hito, á quien reconocian las demás villas y lugares cierta superioridad, aunque no eran regidas ni gobernadas por élla, porque su gobierno era meramente democrático, en que se gobernaron centenares de años, gozandó de su antigua libertad hasta que los reyes del Maluco extendieron sus límites hasta el golfo de Banda, y fueron tiránicamente introduciéndose en aquellas islas, aunque el principio fué de querer los bandaneses mejorar su gobierno democrático en monárquico, y haberse encomendado unos al rey de Tidore, otros al de Terrenate, como fué Ambueno; de aquí les quedó

obligacion de acudir con sus gentes en socorro de Terrenate, cuando la ocasion se ofreciese: la ocasion que tuvieron para buscar Rey que les amparase fué la muchedumbre de corsarios que infestaban aquellas islas. De aquí vino el tener fortaleza los portugueses en Ambueno, de ver sus naturales que la tenían en Terrenate, y siendo ésta isla sujeta á aquel reino, y tocando en sus puertos las armadas del Maluco y navíos del trato de Portugal, y habiendo de ser ordinarias por el trato de las drogas de aquellas islas, les dieron beneplácito para que la edificasen. Sucedió morir en Malaca el rey de Terrenate, Tabarija, é instituir por su universal heredero en los reinos de Terrenate al rey de Portugal, como dejamos dicho. Tomó la posesion de éllos luégo Jordan de Freitas, y como la isla de Ambueno fuese de aquella Corona, envió á tomar posesion de élla á su sobrino Vasco de Freitas, que tomó la posesion levantando una fortaleza entre la punta de la ensenada donde las náos invernan y la villa de Atibe, que ya tenía muchos cristianos por la predicacion de San Francisco Javier y sus sucesores, Padres de la Compañía, primeros apóstoles de las islas de Banda, como los padres Agustinos de las islas del Maluco, á quien sucedieron éstos religiosos Padres de la Compañía, continuando el edificio que habian comenzado el Prior fray Jerónimo de Santistéban, fray Alouso de Alvarado y los demás compañeros apostólicos que, atravesando mares y venciendo peligros, engendraron en Cristo aquélla nueva Iglesia maluca, extintos y apagados del todo aquellos primordios pequeños, de los dos sacerdotes que apuntamos, con la persecucion del tirano rey Catabruno. Siendo éstas islas de Banda, principalmente la de Ambueno, legítimo patrimonio de nuestro cristianísimo, celador, católico Monarca Felipe cuarto, Rey y Señor nuestro, por el derecho hereditario, las poseen hoy, no sin grave dolor nuestro, los rebeldes de Holanda, que habiendo quitado aquella fortaleza á los portugueses pocos años há, se han hecho señores de aquella riqueza: su entrada y progresos dirá ésta Historia al tiempo debido; baste por ahora saber, para que el Rey, nuestro Señor, cobre su patrimonio, pues hemos mostrado su derecho, lo siguiente:

Tiene el holandés en las islas de Banda, donde se coge la nuez moscada, una isla llamada Nera, rica, fértil y abundante; su descripcion está entre las demás de la isla de Banda, arriba puestas, y en élla una fuerza, cuadro de terreno, con cuatro baluartes terraplenados, frente y aforro de piedra y cal; el foso es breve y de poca agua; la guarnicion es de cien soldados efectivos con su Gobernador; á médio tiro de arcabuz tiene un padrastro eminente, y en él una fuerza con cuatro baluartes; las cortinas sin terraplano, guarnecida de treinta soldados y un Teniente: levantaron ésta fuerza para corregir los moros que puestos en aquella eminencia daban contínuos rebatos, arrojaban de noche artificios de fuego en la fuerza principal; es fácil tomarla, y á poca costa arrasarla, porque tiene otro padrastro y eminencia, y batida, queda la fortaleza principal tomada. Es tanta la cantidad de nuez moscada que dan todas las islas, que se glorían los holandeses ser la mejor joya que Holanda tiene en las Indias orientales, y ésto con no estar de paz con los naturales.

La primera que tuvieron en el Sur, fué la de Ambueno; su planta es paralelógramo, cuadro prolongado, un tércio más largo segun buena fortificacion, y proporcion que habia de ser siendo cuadro perfecto con sus cuatro baluartes, con sola una gola y una escala para subir los tres lienzos de costado y espalda; tiene quince piés de terraplano, con su frente y aforro de cal y canto: la frente de la mar está vacía y hueca, por servir de almacen de bastimentos y municiones, y en él un postigo para recibir y entregar lo que sale y entra, porque de aguas vivas llegan los bateles al postigo, y en el lienzo contrapuesto á éste tiene la puerta principal con su rastrillo y puente, y foso de treinta piés de ancho con un estado de agua. Quien reconociere de fuera ésta fuerza tan pertrechada de artillería, municiones y bastimentos, le parecerá cosa inexpugnable, y no lo es, sino facilísima de tomar, porque todos los terraplenos de baluartes y cortinas son de fagina y arena, y como las faginas há muchos años que se hicieron están podridas, de suerte que en comenzando las aguas, que son de Agosto á Noviembre, se

asienta de tal manera la arena, que no son bastantes frentes y aforro á sustentarla, y así revienta por dentro y fuera, y los años pasados se cayeron dos cortinas y un lienzo de un baluarte, y con el buen tiempo reparan lo que en el malo se les derriba. Tiene á las espaldas un palmar de dos largas leguas, tan espeso, que dos brazas dentro de él no se puede descubrir persona, con estar á tiro de arcabuz de la dicha fuerza, donde se le puede poner batería tan cerca cuanto quisieren, y viar la artillería por dentro de él desde el desembarcadero sin riesgo Ayudáran á ésto los naturales, porque los más son cristianos y perpétuos enemigos de los holandeses: tuvo milagrosa planta aquella cristiandad, fué del Santo Francisco Javier, y confío en Dios y en sus méritos se ha de volver á levantar allí la Iglesia tan bien fundada, y que los padres de la Compañía han de volver á reparar sus hijos que reengendraron en el Señor. Esto así antedicho, deseosos del remedio, volvamos al asunto.

Continuaban los portugueses sus tratos y mercaderías grueosamente con la sombra de la fortaleza, escala de la India á Maluco. La villa de Atibe, viéndose favorecida con la fuerza de los portugueses, levantó cabeza y quiso superiorizarse á la ciudad de Hito, metrópoli de aquel reino, y por su ancianidad y grandeza digna de respeto y aplauso. Hito no consentia mayor; sobre ésto tuvieron diferencias los ciudadanos; y si no llegaban los de Hito á rompimiento, era temerosos de que los portugueses revolviessen sobre ellos en favor de los hitanos. Vasco de Freitas, como se vió Capitan criado por su tio en aquella fortaleza de Ambueno, comenzó á hacer lo que en otras fortalezas hacían algunos Capitanes, enriquecer enflaqueciendo el reino, robar, hacer fuerzas y agrávios, con que sentian ya haber consentido levantar la fortaleza. Despreciaba Vasco de Freitas á los Cachiles y Sangajes y afrentábalos en enojándose ó con leve causa ó sin razon, y con quien más se extremaba era con la ciudad de Hito: sucedió que una perra que tenía le parió algunos cachorros; informóse de los nombres de los gobernadores de la ciudad de Hito, que como advertí, el gobierno era aristocrático, y puso á los cachorros el nombre de ellos, ¡lindo

juicio por cierto de Capitan! Afrentáronse los hitanos; trataron de asolar hasta los cimientos la fortaleza y degollar los portugueses y castigar la villa de Atibe, ocasion de su ignominia. Enviaron á dar la obediencia á la reina de Japara, en la Iava mayor; admitiólos en su proteccion y prometióles socorro de gente á su tiempo, y envió sus flotas á cargar de clavo (que de Terrenate pasaba allí mucho) y nuez moscada, y los hitanos daban las drogas que recogian á la Reina y echaban la red por todas las islas de Banda para que ningunas fuesen á manos de portugueses, que para ellos no era pequeña guerra, por aspirar más á enriquecerse que á conservar los Estados de su Rey. Quejóse á Jordan de Freitas el sobrino, y él al rey Aerio, qué le respondió que la isla de Ambueno no era del rey de Portugal, sino de Jordan de Freitas, y que pues era suya la remediase, pues él no tenía obligacion á gastar sus tesoros en hacienda ajena. Levantáronse los hitanos; la Reina les envió gente, apretaron la fortaleza y destruyeron la villa. Llegaron después de la India allí navíos y del Maluco, y tomóse asiento con la señoría de Hito, y corrieron las cosas, aunque no como ántes, pero en amistad.

Algunos años después, como hemos dicho, habiendo Don Duarte Deza puesto en prision al rey Aerio, durante el cerco, pasó á destruir los portugueses y cristianos de Ambueno; Cachil Liliato, capitan de Terrenate, destruyó muchos lugares, robólos, abrasólos, degolló mucha gente cristiana y cautivó número de ellos; martirizó á unos, é hizo renegar á otros, y extinguiérase la cristiandad si el Gobernador de la villa de Atibe, llamado Manuel, criado con la buena leche de la doctrina del santo Franciscó Javier que le bautizó, no sustentára y esforczára con mucho valor muchos cristianos, de que haciendo un cristiano, aunque pequeño, escuadron volante, salia, como Castrioto en Albania sobre el turco, de los montes, ya de una parte ya de otra, y dando en Liliato le mató mucha gente. Los portugueses no podian salir fuera de la fortaleza por ser pocos, sustentábanse en élla como podian; sólo Manuel de Atibe campeaba con la bandera de Cristo. Levantóse contra él un cuñado

suyo, que la tierra ardía ya en civiles guerras, llamábase Antonio y deseaba matarle como pudiese. Valióse de algunos portugueses que admitieron el asesino, y cebando dos de ellos los arcabuces para derribarle, vióse cerca de una Cruz, y dejando las armas abrazóse con ella, pareciéndole que no le tirarian, respetando, como cristianos, el divino estandarte de Cristo, el madero sagrado, y no se engañó, porque los portugueses, por no dar en la Cruz, bajaron sus arcabuces, y Manuel de Atibe no quiso dejar el divino asilo hasta que llegó su gente y los portugueses se fueron, y él quedó libre.

Estaba en ésta ocasion cercada de Liliato la villa de Chilan, que era de cristianos; dieron fuego á sus haciendas, y los cristianos se fortalecieron en una sierra. Siguiólos Liliato, combatiólos ya con armas ya con ruegos, pidiéndolos que no quería sino la gloria del vencimiento rindiéndosele, que los prometia darles libertad, que no esperasen remedio de portugueses, que demás de ser pocos los tenía enjaulados en la fortaleza y seguros para tomarlos luégo. Respondiéronle los chilanos, que la libertad que ellos tenían no tenían necesidad de esperarla de él, que estuviere cierto que mientras viviese Manuel de Atibe y fuese cristiano no se habian de entregar ni dejar la fé que profesaban: diéronle aviso, y él acudió con su cristiano escuadron y desbarató á Liliato. En éste estado estaba Ambueno cuando llegó á aquel puerto Enrique de Saa, con que la Isla quedó en quietud; hizo muchas honras á Manuel de Atibe, y teniendo noticia de lo que su cuñado Antonio y los dos portugueses intentaron contra él, los prendió y castigó. Luégo Enrique de Saa, con el gobernador Manuel de Atibe, redujo algunos pueblos de renegados y levantados que con el favor del rey de Terrenate destruían la Isla; de allí pasó á las demás y las sosegó y dejó de forma, que la Iglesia perseguida volvió á levantar la cabeza.

## CAPÍTULO ÚLTIMO.

## Varios sucesos en Europa.

Por el discurso de los años hemos apuntado brevemente algunas cosas notables sucedidas en ellos para quitar al lector el hastío que de no salir de las islas Malucas y otras circunvecinas, breve término para un ingenio que desea espaciarse por varias partes del mundo, éste estilo continuaré, aunque por entrar ya gobierno del señor D. Felipe el segundo, cuya es ésta historia de las Filipinas legítimamente, me espaciaré más por ellas para que se vean los cuidados de tan gran Monarca á un tiempo, y con la suerte y felicidad que salia de ellos. Ha corrido éste último libro por diez años, y en ellos hallamos que pasó D. Felipe á Flándes, fué recibido de su padre y de la corte Imperial en Bruselas con solemnes fiestas; aguardábanle en Palacio sus tias María, reina de Hungría, viuda, y Leonor de Francia; juráronle por señor y Príncipe natural suyo aquellos Estados, dando principio Lovaina, cabeza de Brabante. Hicieronle grandes fiestas; entró Su Alteza en algunas. En la plaza de Bruselas combatió con el conde de Mansfelt, soldado de gran opinion y poderosas fuerzas, rompió el Príncipe las lanzas en él con bizarría, volando los trozos por el aire, con aplauso del pueblo, regocijo del Emperador y gusto de las Reinas, viendo al Príncipe tan gran caballero; á quince de Marzo del año de quinientos y cincuenta ganó el premio en otra justá que se combatió en el parque de Palacios, rompiendo las lanzas no con menor gallardía que la primera vez. Disponiendo la vuelta, le dió su padre facultad para gobernar los reinos de España y las Indias, con autoridad soberana como si se hubiera dado en Córtes para disponer á su voluntad el gobierno. Llegó á Barcelona por Agosto, vió al príncipe de Hungría y á su mujer en la villa de Valladolid, ahora ciudad. La princesa de Hungría parió en Cigales una hija, á primero de Noviembre de

éste año de cincuenta: llamáronla en el bautismo Ana. Esta señora dió heredero á la Monarquía de España. El año de cincuenta y uno le dió el Emperador la investidura de el Estado de Milan, por atajar las pretensiones que para él habia. El año siguiente casó el príncipe D. Juan, segundogénito del rey Don Juan el tercero de Portugal, con su prima hermana Doña Juana, infanta de Castilla, hija del emperador Cárlos quinto y de su mujer la emperatriz Doña Isabel, hermana del rey D. Juan; fueron las entregas en Elvas y Badajoz. El año de cincuenta y tres falleció en Lóndres Eduardo, rey de Inglaterra, hijo de Enrique octavo, sucedióle María, hija del mismo Enrique y de Doña Catalina, hija de los Reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel; casóse con el príncipe D. Felipe y restituyó en cuanto pudo la religion católica en su reino, expeliendo treinta mil herejes extranjeros. El año de cincuenta y cuatro se firmaron las capitulaciones del matrimonio, por Enero en Bruselas, por el Emperador, por Abril en Westminster. Este año murió el príncipe D. Juan de Portugal; entristeció á D. Felipe la intempestiva muerte y temprana viudez de su hermana; templóse el sentimiento con el nacimiento de D. Sebastian, póstumo príncipe de Portugal, que nació á veinte de Enero, diez y ocho dias después de la muerte de su padre. Volvió la Infanta viuda á Castilla á gobernar el reino por su hermano D. Felipe, que habia de pasar á Inglaterra. Antes de hacer la jornada puso casa al Infante, príncipe D. Cárlos, su hijo, en Valladolid, señalóle Ayo y Mayordomo mayor, que fué D. Antonio de Rojas, Sumiller de Corps, y para maestro en la gramática á Luis Vives: á once de Julio salió de la Coruña el príncipe de España con armada de sesenta y ocho navíos con cuatro mil españoles. Entre los que de la provincia de Guipúzcoa salieron (séame lícito apuntar cosas mias), dos navíos fueron del capitán Cristóbal de Aganduru, mi bisabuelo, de que iba por Capitan y cabo su hijo Martin de Aganduru, mi abuelo paterno, por Capitan de infantería en el galeon *San Nicolás*. Surgió la armada en Duic, isla en el canal. Inglaterra recibió festiva á su Rey con seis galeones y treinta y cuatro naves. Dia de Santiago recibió la investidura

del reino de Nápoles y renunciacion del Ducado de Milan, y por esposa á María, reina de Inglaterra: aclamólos con aplauso un Rey de armas, diciendo: «Felipe y María, por la gracia de Dios, Rey y Reina de Inglaterra, Francia, Nápoles, Jerusalem, Ibernia, Príncipes de España y Duques de Milan.» En el año primero y segundo de su reinado murió Julio tercero; estuvo la Iglesia sin pastor cincuenta y siete dias: fué adorado Marcelo Corvini, Cardenal de Montepulchiano, después de su asumpcion vivió veintitres dias. En la nueva eleccion hubo diferencias: eligieron por adoracion al cardenal Carrafa, no se conformaban en la eleccion los Cardenales, pero él no se levantó de la silla en veinticuatro horas, hasta que de todos fué adorado: coronóse con nombre de Paulo cuarto. Fuéle odioso el nombre español, y apasionóse demasiado y sin razon contra España y su Rey, siendo tan benemérito de la Iglesia. El año de cincuenta y cinco pasó Felipe, rey de Inglaterra y Nápoles, á Bruselas, donde á veintiocho de Octubre renunció el Emperador en él los Estados de Flándes, y á diez y seis de Enero del año siguiente los reinos de Castilla, Indias y Maestrazgos de las Órdenes militares. El Rey envió nuevos poderes á su hermana Doña Juana para que gobernase á España é Indias. En Inglaterra, en ausencia de D. Felipe, quiso Madama Isabela, que después fué Reina, conspirar contra la Reina; acudió el Rey con presteza y sosegó el reino, degollando algunos autores: el Consejo sentenció á muerte á Isabela, estorbólo el Rey, y disgustóse María, y aunque pareció piedad rigurosa por lo que después sucedió, no fué sino acto prudencial, en que atendió á la conservacion de la Reina y á su seguridad, que segun estaban las cosas, reventára Inglaterra, Escocia y Francia, y con la vida de Isabel estorbaba la herencia de María Estuard, casada con el Delfin de Francia, Francisco. El Pontífice, sin razon, se declaró contra España y los duques de Ferrara y Parma. Era Rey en Persia, Tamnas; Mena, en los Abisinios; Juan Basse, hijo del rey de Suecia, Gustavo, en Moscovia; en Denamark, Federico; en Polonia, Sigismundo Augusto; Ferdinando, en Austria, y Maximiliano, en Polonia y Hungría.

Filiberto Enmanuel, duque de Saboya; de Sajonia, Mauricio; de Florencia, Cosme de Médicis; de Ferrara, Hércules Deste; de Parma, Octavio Farnese. Rey de Túnez, Muley-Hamida; de Fez y Marruecos, el Jarife Muley-Mohamet; en Francia, Enrique segundo, y en Portugal, D. Sebastian, póstumo niño en tutorías. La Iglesia universal gobernaba Paulo cuarto, cuando el rey Filipo sucedió en la Monarquía al Emperador D. Carlos quinto, Máximo Augusto, su padre. Para la jornada de Flandes á España, del César, condujo en Vizcaya y Guipúzcoa D. Luis de Carvajal quince navíos: Orio dió dos, de que salió por Capitan y cabo en el galeon *San Nicolás*, grande y bien artillado, Martin de Aganduru, señor de la casa y solar de Aganduru, mi abuelo paterno, de que era dueño; y del otro navío, su padre, Cristóbal de Aganduru, tenfale á médias con su cuñado Juan de Aguirre. Hacen liga contra el Rey católico D. Felipe, Paulo cuarto, el rey de Francia y duque de Ferrara. Quiebra la paz el Pontífice, y, sin ocasion, persigue los amigos del Rey: prende al cardenal de Santa Flora, Esforza Florentin, protector de España, á Camilo Colona y Julian Cesarino; y si Marco Antonio Colona no huyéra á Paliano, su cólera le aprisionára; pero declaróle bandido rebelde: prendió en su casa á Doña Juana de Aragon, su madre, diciendo extinguiria las dos familias, y humillaria la casa de Austria, dicho indigno de la Silla Santa. Salió Doña Juana y sus hijas con hábito fingido y nombre de Porcia: envió el Pontífice tras élla en vano, y mandó ahorcar al caporal que abrió la puerta. Intentó la expulsion de los españoles de toda Italia, y tomar á Nápoles, no movido sino de hacer grandes señores á sus sobrinos los Carrafas, ingratitud no merecida á los servicios que los reyes de España hicieron á la Santa Sede. Aprisionó Paulo los ministros del Rey católico, á Garcilaso de la Vega, y Correo mayor Antonio de Tassis, porque avió una carta de Garcilaso para el duque de Alba, que gobernaba á Nápoles, donde le avisaba del estado de Roma. Trató el Rey católico de componerse con el Pontífice; tanto respeto tenía á la Santa Sede: intentólo, y cada vez el

Pontífice más colérico, en edad decrepita; consultó el Rey, para su justificación, los teólogos y juristas más cristianos y celosos del respeto del Papa: respondieronle que, siendo invadido, Dios y la naturaleza le ponian las armas en la mano para defenderse, y que allí el Pontífice no se habia como Vicario de Cristo, sino como hombre particular y de más carne y sangre, pues el levantar su linaje inquietaba á Italia y Roma; que consultase soldados y no letrados para castigar la injusticia que se le hacía. Pasó el duque de Alba á Italia con poderoso ejército, para que Paulo tomase mejor consejo. Embravecióse más el Papa. Ocupó el Duque á Campania: fortificóse Roma, temiendo sobre sí tan gran Capitan como el de Alba, reparó los muros, guarneció los puestos. El Duque se acampó entre Frascati y Grotta Ferrata, y la caballería corria la campaña: pasó á Roma: no la quiso tomar respetando al Vicario de Dios; tomó á Hostia Tiberina, puerto suyo, y sujetó á Italia. El año siguiente bajó el ejército francés en favor del Pontífice, y porque en la liga se capituló con él que quitasen al rey de España lo que tenía en Italia, Toscana y el reino de Nápoles, y se diese á un hijo del rey de Francia, con feudo de cuarenta mil escudos para la Cámara Apostólica, anual; y lo mismo el reino de Sicilia, con que á un sobrino del Papa se diese un estado de veinticinco mil escudos de guerra al año, y otro á D. Antonio Carráfa, su hermano: el Ducado de Milan para un hijo del rey de Francia, y no fuese el Delfin; las tierras de la Iglesia se las habian de volver: al duque de Florencia se le habia de quitar el estado y dar libertad á Sena: la Iglesia habia de extender sus límites desde el Apenino al mar Adriático, hasta el rio Pescára, de una parte, y de la otra al Garellano, donde se incluía gran parte del Abruzo y de Campania. Iba á ejecutar el francés estos capítulos. ¡Bien echaban las suertes entre sí el Rey y el Papa, y repartian la capa del justo, y desmembraban su real patrimonio! Pero al arrojar el dado les salió azar. Marco Antonio Colona, por orden del Duque, pasó á defender á Campania. Sitia el duque de Ferrara algunos lugares. El de Alba pasa al Abruzo y sigue á los franceses, que se

retiran: pasa el duque de Guisa, General del ejército francés, retirándose, el río Tronto: síguele el Duque y gana algunos lugares. El rey de Francia solicita á Isabela á que conspire contra María, reina de Inglaterra: castiga el Rey los conjurados y sosiega el reino. Rompe guerra dentro de Francia, y hace su General al duque de Saboya: Ruy Gomez de Silva sustentó ejército de ochenta mil combatientes. Tres ejércitos tenía el Rey á un tiempo, y tres guerras forzosas, sin poder excusallas. Mandó que sus capitanes de Lombardía diesen fuerzas al duque de Parma para hacer guerra al de Ferrara. Ordenó al duque de Alba que apretase la guerra hasta reducir á Paulo al efecto de una paz honesta; al de Saboya que campease en todos los países: en éstos tres ejércitos no tuvo el Rey ayuda de Inglaterra, porque harto tenía que sosegar en élla. Pasó el Rey á Flandes éste año con gruesa armada de Vizcaya é Inglaterra: el duque de Saboya cerca á San Quintin; asístela el Rey; bátela, tómala, venciendo al ejército francés que fué en su socorro, con prision del almirante de Francia y otros nobles. Hizo el Rey por su persona memorables hazañas como Capitan y soldado: halláronse en el ejército Real muchos y nobilísimos caballeros castellanos, vizcaínos y guipuzcoanos, y con su compañía el capitan Martín de Aganduru, natural de la villa de Orio, que en su navío *San Nicolás* pasó con Ruy Gomez, de Inglaterra á Flandes, y acompañando al Rey á San Quintin; y con quedar desbaratado el ejército de los franceses, en sus trece el Pontífice, aunque por el decir daba á entender queria paces; pero las condiciones eran disconvenientes: apretó el duque de Alba á Campania, para poner en mayor temor á Paulo, y para reducirle da muestra de asaltar á Roma. Desde Valmonton fué á la Colona y envió á reconocer á Roma con los capitanes Palacios y Mosquera: dijeron era fácil entrarla. Tomó pleito homenaje á los cabos del ejército para que sólo la sitiasen y no la entrasen, por no dar pena al Rey católico. Sitióla: todo sucedia á medida del deseo, y avisando al Duque la comodidad y facilidad que habia en entrar á Roma por cierto puesto, dijo: «Bien encamina el diablo lo que es en deservicio de Dios.» El cardenal

Carrafa avisó al duque de Guisa que viniese á socorrer á Roma. Rehusó verse con el de Alba, ya victorioso en batalla, á quien dió gran gusto la toma de San Quintin por la persona de su Rey, cuanto disgustó el aviso de haber llegado á Calábria la armada del turco Soliman, en favor y á requisicion de Francia. El Colegio Sacro representó al gran Pastor mirase por su rebaño, y á Roma, no tomada ni saqueada por la bondad y sufrimiento del Duque. Asintió el Pontífice y oyó los clamores: efectúase la paz en reputacion de España y obediencia de la Iglesia. Bramaba el francés de haberse empeñado y arriesgado su reino por reñir pendencias ajenas, quebrando las paces que con España estaban juradas desde la prision de Francisco, Rey, por el emperador Cárlos quinto, y ratificadas después. Toma el Rey católico á Yaselet y Ham; recupera á Saboya el baron de Poleville; el duque de Alba pasa á Flandes, echado ya de Italia el ejército francés, por donde pasó á Francia. Llegó la armada de Soliman á Italia á instancia de los franceses. Temió Italia y Sicilia. Piali, General délla, acometió á Ríjoles; entróla, saqueóla, quemóla; pasó el Faro, tomó á Sorriento, cautivó mil quinientas personas, un monasterio de monjas, y mató niños y viejos; saqueó la isla de Proxita y abrasóla, no perdonando los trigos, que sazonzaban. Resistieronle tres compañías de españoles, y obligáronle á embarcarse con priesa. Génova, temblando, envió á Piali un presente, y pasó á robar á Mallorca y Menorca, y con cincuenta y cinco galeras y setenta y cinco fustas de corsarios, de que se compuso su armada, se volvió victorioso, lleno de riquezas, cargado de cautivos: tanto daño causó la liga del Pontífice y rey de Francia. Ruy Gomez de Silva pasó á Inglaterra el año cincuenta y ocho, y en Dobra murió el capitán Martin de Aganduru, que fué en ésta armada con su galeon *San Nicolás*, de que era Proveedor general D. Diego Hurtado de Mendoza; y habiendo muerto éste excelente Capitan, que con su padre sirvió en las guerras del Emperador, se perdió una nave gruesa, suya la mitad, y de Juan de Aguirre la otra mitad, gustosos sus descendientes de que Martin de Aganduru perdiese vida y hacienda en servicio de su

Rey, en que prosiguieron sus hijos el capitán Cristóbal de Aganduru y Antonio de Aganduru, mi padre, que en la compañía de su hermano Cristóbal, que fué por Capitán de la gente de Orio, con bandera tendida y Oficiales, en compañía de la demás gente de la provincia, el año de mil quinientos setenta y siete, á impedir el paso á Monsieur de Bandoma, que con poderoso ejército por el de Beóbia queria entrar en la provincia de Guipúzcoa, donde, destrozado, le retiraron á Francia. Este año de cincuenta y ocho, siendo de su edad el mismo, murió Carlos quinto Máximo Augusto Turcico, germánico-africano, en el monasterio de Yuste, en la vera de Plasencia, de la Orden de San Jerónimo, donde en vida se retiró, dejando el Imperio y Monarquía para aprender á morir. En Inglaterra, en ausencia de su marido el rey D. Felipe, murió la reina María, con que aquel reino volvió á caer. Sucedióla Isabel, que trató de casarse con el Rey viudo.

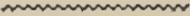
El año de cincuenta y nueve se efectuaron paces entre España y Francia, casando D. Felipe con Madama Isabel, hija de Henrrico segundo, Rey franco; llamóse de la paz, por la que se siguió á las dos Coronas. Murió Paulo cuarto, y (éste año y el pasado fueron notables); murió un Emperador, un Pontífice, trece Cardenales, un rey de Francia, otro de Portugal, tres reinas de Inglaterra, Francia y Hungría; un duque de Venecia, otro de Ferrara, dos reyes de Denamarek y un Patriarca de Aquileya. En Roma estuvieron cuatro meses sin concertar la eleccion Pontificia, y dia de Navidad eligieron, á las diez de la noche, en Pontífice Sumo al cardenal Juan Angelo de Médicis: llamóse en su asuncion Pío cuarto; coronóse dia de la Epifanía del año de sesenta.

A dos de Febrero recibió en Guadalajara el Rey, con las bendiciones de la Iglesia, á la reina Isabel, siendo padrinos el príncipe D. Carlos y princesa Doña Juana. Al Príncipe juraron en Toledo poco después por príncipe de Astúrias y sucesor en la Monarquía, ceremonia que tuvo principio desde el año de mil doscientos setenta y seis, en que juraron en las Córtes de Segovia al bravo rey D. Sancho el cuarto contra su sobrino

D. Hernando, pretendiente del reino. El título de Príncipe dió el primero á su hijo el infante D. Enrique, el rey D. Juan es el primero en Castilla con título de Astúrias, y D. Cárlos fué el décimoquinto Príncipe con él. Piérdese en los Gelves lastimosamente la armada católica, y habiendo tomado el castillo le batió Piali, turco: defendíale valerosamente D. Alvaro de Sande, y encomendó el acometer las trincheras al enemigo, con quinientos españoles, al Sargento mayor Martin de Barahona, que ordenó á los italianos embistiesen por el Mediodía, calando, hasta unirse con los españoles; clavasen la artillería y que no robasen, y vencerían. Rompieron las guardas, y Dragut fué herido: robaron el campo, desordenáronse, y los turcos sacaron la victoria de las manos á los nuestros: muriéran todos si D. Alvaro no los socorriéra. Apretó el cerco Piali; pidió á D. Alvaro que se rindiese: respondió que primero la vida. Arrasó el parapeto de una cortina del baluarte Espínola. Tenía el turco grandes machinas de guerra, fuegos, artillería, minas, tablones arrastillados de clavos echados en alto, y otros aparatos que suministraron los Ingenieros: reforzó el baluarte Gonzaga: cerró los demás, y en el baluarte Cerda puso los capitanes Francisco y Alonso Genfini, y la cortina encargó al capitán Gabriel Moriz con su compañía, como toca el excelente historiador Cabrera, en su *Felipe II*. Fué Gabriel Moriz excelente Capitan, militó con el Emperador, y después con el rey Filipo, en Flandes, Francia é Italia: fué natural de la villa de Aguilar de Campos, hermano de mi abuelo materno: murió peleando en éste fuerte, defendiendo la cortina que D. Alvaro le habia encomendado. Apretó el cerco el turco, y entró el fuerte, con muerte de muchos, y cautivó á D. Alvaro y á otros caballeros, volviendo á Constantinopla Piali, victorioso segunda vez, de Italia. El duque de Vandoma pide al Pontífice se le restituya á Navarra: no se le dió audiencia por ser legítimo patrimonio del Rey católico, y aunque recuperado y ocupado por D. Fernando, estaba usurpado por los reyes de Francia, é injustamente poseido. ¡Donde hay fuerza de enemigos no hay prescripcion de tiempo! La ocupacion del reino por los

Reyes católicos, justificó Julio segundo por su diploma.

Altérase Flandes en el año sesenta y uno. Congrégase el Concilio en Trento. El príncipe D. Cárlos, en Alcalá de Henares estuvo para morir de una caída: sanóle milagrosamente San Diego. Rompen los hugonotes guerra, ayudados de Isabella, reina de Inglaterra, y vencen los católicos. Hascem-Bajá, virey de Argel, intenta debelar á Orán y Marzaelquivir: socorre el Rey católico á Orán, y porque Hascem pasó á Marzaelquivir, socorrióla D. Martin de Córdoba, y, metido en la fortaleza, la defendió con gran valor: entre mucha gente que mató al turco, fueron cuatrocientos genízaros, y los heridos sin número; de los españoles murieron veinte, y fueron ocho los heridos. Prosiguióse el cerco; llególe gran socorro á Hascem, y por mar y tierra cercó la fuerza; dióla algunos asaltos generales, y el último era de cincuenta mil moros, y Hascem no pudo tomarla; faltó la pólvora. Mandó el conde de Alcaudete, que estaba en Orán, á D. Martin, que desamparase la fuerza y pasase á Orán: aseguró la retirada el Maestre de campo D. Hernando de Carcamo, y con pérdida de seis hombres y del capitán Galarreta, guipuzcoano, valiente soldado, y del alférez Quesada, desamparóse el fuerte, combatido desde quince de Abril hasta ocho de Mayo, en la última necesidad: costó mucha gente á Hascem, y él salió herido. En éste año se abrieron los cimientos de San Lorenzo el Real, no octava maravilla, sino monstruosa fábrica del mundo. Con cuidado he procurando ver las mayores grandezas del Asia, que las de Europa son comunes á todos, y en toda la India, Arménia, Pérsia, Arábia y Chaldea no hay joya como el Escorial. Llega socorro á Orán y Marzaelquivir, y los turcos huyeron, dejando las campañas llenas de cuerpos muertos. Procuróse recuperar el Peñon de Vélez: no surtió efecto por entónces, pero al año siguiente le tomó D. García de Toledo, con gran gloria de España, por su difícil conquista. Rebélanse los flamencos contra el Rey católico.



# APÉNDICES.

REIGN OF KING CHARLES THE FIRST

BY JOHN BURNET

THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE FIRST, BY JOHN BURNET, BISHOP OF SALISBURY. IN THREE VOLUMES. THE SECOND VOLUME.

IN WHICH IS CONTAINED THE HISTORY OF THE PARLIAMENTS HELD IN GREAT BRITAIN, FROM THE YEAR 1628 TO 1642.

BY JOHN BURNET, BISHOP OF SALISBURY.

LONDON, Printed by J. Sturges, at the Black-Swan in St. Dunstons Church, in Fleet-Street, 1724.

## APÉNDICE PRIMERO.

---

### ADICIONES Á LOS LIBROS DE ESTE TOMO.

---

#### § 1.

Al capítulo I, del libro III; trátase de los gigantes y de algunas gentes monstruosas del mundo.

Habiendo tratado de gigantes, ni será fuera de propósito, ni ménos grato al prudente, recoger en breve lo que destas gentes escribieron los antiguos, y de paso, por vía de episodio, de otras monstruosas, de quien hacen mencion los autores para averiguar verdades y deshacer fábulas. La Escritura Sagrada hace mencion de gigantes en el *Genesis*: y el que venció David fué de increíble grandeza. En los *Números* hay memoria de dos reyes gigantes: Sehon, rey de los Amorrhéos, y Og, de Basan; éste último, de tan peregrina estatura y cuerpo tan prodigioso, que no podia sustentarle cama ménos que de hierro, que por estupenda se guardó en Rabbath; tenía nueve codos, no vulgares sino crecidos, de largo; y de ancho, cuatro; y todo lo ocupaba aquella torre de carne. *Og rex Basan restiterat de stirpe gigantum. Monstratur lectus eius ferrens, qui est in Rabbath, filiorum Amon, novem cubitos habens longitudinis, et quatuor latitudinis ad mensuram cubiti virilis manus.* Abenezrra pretende probar que los codos eran del mismo Rey; á mí se me hace dificultoso, porque fuera desproporcion, fuera monstruosidad. Menor fué Goliath, tenía seis codos y un palmo. *Egressus est vir spurius de castris philistinorum nomine Goliath, de Geth, altitu-*

*dinis sex cubitorum et palmi.* La estatura de Ticio, monstruosa, cuéntala el gran poeta Virgilio en sus *Æneidos*:

*Nec non et Titium terra omniparentis alumnum  
Cernere erat, cui tota novem per jugera corpus  
Porrigitur.*

A Atlante hacen el mayor de los gigantes, diciendo dél que sobre sus hombros sustentaba la máquina del mundo:

..... *Ubi celifer Atlas  
Axem humeris turquet stellis ardentibus aptum.*

(Ovid.; lib. 5, De Fastibus.)

La verdad es, que no fué gigante, sino tan gran astrólogo, que ocasionó tanta fábula. Giges lo fué, segun Hesíodo, en Theogonia, hermano de Briaréo, ó sea el mismo Centimano. *Centimanum que Gigem.* Los Thiphéos, conjurados contra el cielo, que dieron ocasion á la gigantomáquia: Ovidio dice que fueron soberbios gigantes; dijera yo que tuvo éste desgraciado poeta noticia de Nembrot y sus aliados, que levantaban la soberbia torre en Assiria, donde se aumentó Babilonia; y si en memoria de la mujer de Loth quedó la salada estátua en monumento durable, las paredes altas en partes de los cimientos y el betun convertido en piedra que legaba las del edificio, yo soy testigo que duran, vilas y palpélas estando en Babilonia, donde no dejé antigüedad que no averiguase: como tuvo, pues, Nason noticia de Nembrot, puso aquella verdad entre sus fábulas:

*Emissum que ima de sede Tiphéa terra,  
Cæletibus fecisse metum, cunctos que dedisse  
Terra fugæ.*

Estos son los Titanes de Séneca en *Thyeste* y en su *Hércules furioso*:

*Titanes ausos rumpere imperium Iovis.*

Anguípedes y Serpentígenas los llamó Macrobio; y Auster Vectius; ya los habia dado éste nombre Ovidio:

..... *Qua centum quisque parabat  
Inijcere Anguipedum captivo brachia cælo.*

y Portano:

*Tú ne Deus, tú ne anguipedes victure gigantes?*

y otra vez Ovidio:

*Sphinga que et Harpias Serpentigenos que gigantes.*

De algunos gigantes hace memoria Virgilio en sus *Geórgicas*. De Iapeto habla Silio Itálico. De Aloéo, hijo de Titan; de Othos y Ephialtes, Maron en su *Ceilice*, y de Aloidas, ó sea repetido, en sus *Æneidos*:

*Hic et Aloidas géminos immania vidi  
Córpora, etc.*

El Encélado del volcan de Trinacria ya es vulgar, como Otho en Creta y Typhéo en Campania. El cíclope Pholiphémo, decantado hijo de Neptuno y Thoa. Egeon, gigante, da á entender Maron que es el Centimano, el Briaréo, de quien cierto mar se llamó Egéó, porque dicen le relegó Neptunó en la eminencia de un enjuagado éscollo. De Numas habla Silio: de Porphirion y Adamastor, Sidónio. De Anthéo, á quien venció Hércules, Lucano. Para que todo toque en fábula basta ser memorados de poetas. Los siguientes tienen más autoridad. Poro, rey de la India, á quien venció Alexandro, era de cuatro codos grandes y un palmo, segun Quinto Curcio. Aranthas Brebycio, de ocho. Orestes, de siete, segun Plinio: lo mismo afirma Architrenio:

*Staturam cubitis septem distendit Orestes.*

y el mismo, de Gabbaro,

*In bis quinque pedes produxit Gabbarus artus.*

dice que tenía diez piés. Médio pié más tenían, en Roma, Pus-

sion y Secundilla, mirrados sus cadáveres, se guardaban por grandeza en el huerto de Sallustio. De Offoto, pastor gigante, habla Saxon Gramático. Al Patriarca Noé hace Beroso gigante, y á Ticscon, cuyo hijo Manno reinó en Sarmácia cuando Semíramis en Assiria. Herodóto dice de Artachées, persa, que tenía de estatura cinco codos geométricos. A Oromedonte hace mayor Propercio. A Arthileno da Saxon nueve codos. Architrenio, al gigante Gemagog, doce:

..... *Cubitis ter quater altum*  
*Gemagog hercúlea suspendit in aera lucta.*

Hesiódo, en su *Theogonia*, fabuló ser hijos los gigantes de la Tierra y su semilla sangre del Cielo:

*Sanguinea quotquot guttæ cecidere, recepit*  
*Terra omnes: eadem rursus volventibus annis,*  
*Horrendas peperit fúrias, magnos que gigantes.*

Lo mismo tiene Orphéo en el libro octavo de su *Sacro sermon*. Fué opinion de Assiculáo, como dice Appolonio. Homero, lib. 2, *Odisea*, hace gigantes los hijos de Neptuno é Iphimedéa. La antigüedad hace mencion de las Islas Pithecusas, habitadas de gigantes. Vemos, á lo ménos hoy, habitada Terranova de salvajes gigantéos; y desde el Rio de la Plata al Estrecho de Magallanes, gigantes de catorce, más y ménos, piés; y el que baja de doce tienen por pequeño, no salvajes ni inhumanos, como verémos, ántes domésticos y tratables.

## § 2.

A quién la antigüedad llamó Titanes.

Æschylo llama Titanes aquellos gigantes que con Júpiter querian competir por armas, y fueron castigados de sus rayos: de éstos dice Orphéo en sus *Himnos* que fueron hijos de la Tierra y el Cielo:

*Titanes Cœli ac Terræ clarissima proles.*

La ocasion que tuvieron para mover guerra á Iove, fué haber sido Opheón y Eurynome, hija de Occéano, vencidos de Saturno y desposeidos de su patrimonio y gobierno. Otros quieren que Titan haya sido hermano mayor de Saturno, desposeido por él de su primogenitura, como Apolonio:

..... *Imperio regere Titanas ut olim*  
*Hic etiam Philyre in magno Saturnus Olympo.*

Pero con aquella áspera condicion que uno de los Pharaónes puso á los Hebréos, de que los varones que naciesen fuesen luégo muertos, por asegurar el imperio en los Titanes, á quien después de los dias de Saturno habia de ser restituido; de aquí nació la otra fábula de que Saturno comia sus hijos: nació Júpiter, y como fuese, contra lo capitulado, criado en secreto, creció y tomó el gobierno de su padre: los Titanes entónces, alborotados, tomaron contra él las armas; y él, consultada Thémis, que le mandó poner la piel de la cabra Amalthéa, y juramentando los falsos Dioses sobre una ara que después fué una de las celestes constelaciones, segun Arato, siguiendo la mente de Erasthóstenes de que le darian ayuda, los venció: por ésta victoria se instituyeron los Juegos Olímpicos: instituyólos Hércules Idéo, donde, jugando, venció en la carrera Apolo á Mercurio. La verdad, dando de mano á tanta fábula, es que los hijos de Titéa se llamaron Titanes; entre ellos fué Rhéa primogénita: muerta Titéa, el vulgo la aclamó Reina; y á la difunta, por las virtudes morales de que fué adornada, Diva, y con honores sagrados venerada. Deseaba la plebe sucesion de Rhéa: casóse con Hyperion, su hermano, de cuyo matrimonio nacieron hijo é hija; los Titanes, tios, los mataron; castigólos el cielo, y éste suceso ocasionó la fábula. Diodoro Sículo y Pausanias tienen por verosímil que Titan fué perito astrólogo y conoció los cursos de los cielos y movimientos de los planetas con exactitud; ajustó tanto el del Sol, que le llamaron hermano de Apolo; distinguió los tiempos; señaló los más aptos para la agricultura; conoció las celestes influencias, y tanto se remontó sobre los cielos y astros, que los fabulistas dieron á entender que con un monte y otro

los escalaban, y que afectaban el lugar de Júpiter y pretendían quitarle el reino: él entónces arrojó sobre los Titanes furiosos rayos, que no son otra cosa que aquel fuego ardentísimo de la ciencia y el amor della, como notó el gran poeta:

*Me vero primum dulces ante omnia Musæ,  
Quarum sacra fero, ingenti percussus amore,  
Accipiant Cæli que vias, et sidera monstrent.*

(Virg., l. 2; Georg.)

### § 3.

Céntáuros, sin son fabulosos ó nó.

Fabuloso es el origen de los Centáuros, que dicen que nacieron de aquella nube que Ixión abrazó, creyendo que con sus brazos ceñía el cuello de Juno, sobre el monte Pélio, criados por Ninfas y Amadríades. Llamáronse Centáuros, cuasi *centuri*, en griego κεντάω, en latin *pugno*, y *peléo* en castellano, porque ésta Nacion fué la primera que usó de caballos en la guerra, é inventó el freno y espuelas para gobernarlos: habitaban las faldas de Peléo, monte de Thesália: tuvieron con los Lapithas, descendientes de Apolo y Estilbes, crueles guerras sobre el atrevimiento que tuvieron en las bodas de Deidamia, ó como otros quieren Hipodamia, á que por parientes fueron convidados, y llenos de vino los Centáuros, no sólo á la desposada, hija de Bysto, pero tambien á las damas Lapithas que asistian en el convite, quisieron violar: tomaron los maridos y parientes las armas y mataron algunos Centáuros, castigando tanto atrevimiento. Cuenta el caso extendidamente Hesiódo, y Valerio Flacco en su *Argonáuta*:

*Parte alia Pholoe, multo que insanus Iacho  
Rhæccus, et Athracia, subite de virgine pugne:  
Cráteres, mensæ qui volant, are qui Deorum.*

Los nombres de los Centáuros más famosos fueron: Abas, Ario, Aphida, Astylo, Amyco, Antimacho, Aphéo, Amidas, Asbolão,

Abrio, Arcto, Bromo, Briador, Bianor, Breto, Brabedor, Cenéo, Chyron, Cyllario, Cronio, Criton, Dorpo, Demoleón, Eurito, Enopio, Herlino, Heleno, Harpago, Imbréo, Lyco, Mermero, Medon, Nesso, Nedon, Nicton, Ocelo, Ornéo, Perimedes, Phlegréo, Pyreto, Ripheto, Riphéo, Theréo, Taumas, Stipalo, Silanto y otros que se hallarán en el griego Hessiódo. Chiron, ayo y pedagogo de Iasson y Achilles, por su equidad y justicia, fué llamado Hippocentáuro, que suena el mejor, más justo de los Centáuros. Dánlos figura de caballos, porque los hicieron de guerra, mejor que por decir que habiendo Saturno hallado juntos un Titan con Rhéa, élla, de vergüenza, se volvió caballo, y lo que parió salió por élla de forma humana, por Titan Equina, de que hace con razon donaire Lucrecio, porque Pausanias y otros se dieron á creer que los Centáuros hasta la cintura eran hombres y lo demás de caballos.

*Sed neque Centauri fuerant, nec tempore in ullo  
Esse queunt duplici, natura et corpore bino:  
Ex alienigenis membris compacta potestas.  
Hinc illinc par. Vis, ut non par esse potis sit.*

#### § 4.

Cíclopes, y Pumilliones ó Pigméos; si Sicilia crió aquéllos, si la India éstos.

Monóculos soñaron los poetas á los Cíclopes, y de un solo ojo en la frente, y entre ellos cuentan á Poliphémo, y todos hijos de Neptuno y Anphitrite, ridícula fábula por cierto: dicen eran oficiales de Vulcano, y que forjaban los rayos para Júpiter; sus capitanes eran, Brontes, Esterope y Pyragmon.

*Ferrum exercebant vasto Cyclopes in antro,  
Brontes qui, Steropes qui et nuda membra Pyragmon.*

(Virg., 8; Ænei.)

Ovidio en sus *Fastos*, Claudiano y Stácio, dicen que por que forjaron los rayos con que murió Esculapio, Phaeton en el Eri-

dano, los mató Apolo, á quien por el ciclopicidio los Dioses le echaron de su compañía, y él pasó á Thesália á ser pastor de Admeto, Rey.

Pumiliones y Pumilios llaman á los nanos, ó enanos, hombres breves de cuerpo, cortos de ánimo, aunque no segun Stá-cio, pero pase por poeta:

*Mirantur Pumiliones ferociiores.*

Conopas fué de estatura de dos piés y un palmo, cuéntalo Plinio; y Andrómeda, liberta de Julia Augusta, de su tamaño mismo. En Roma, Manio Máximo y Marco Tullio (no Ciceron), caballeros romanos, cada uno tenía de altura un codo; hacen memoria de ellos Varron y Plinio. Los dos Molones tenían á codo y médio de altura, y uno dellos fué sutilísimo ladron, y el adagio latino se originó del *Pusillus quantus Molon*. Zachéo fué de breve estatura, pues para ver á Cristo se subió á un árbol. Marco Antonio Sisipho tuvo un enano de ingénio vivaz, de estatura tan breve, que no llegaba á dos codos. De los pigméos hay mucha fábula escrita, no en razon de su pequeñez, pues vemos enanos, como los Conopas, de su estatura, de su region, nacion, corta vida y guerras continuas, que dicen traer con las grullas; graciosa tierra donde éstas aves son mayores que los hombres. Dícese de ésta gente imaginada, que el que llega á tener de estatura sobre dos piés cuatro dedos, es gigante de pigméos: las mujeres son algo menores, paren á los cinco años; y hembras y varones al año octavo son decrepitos y mueren: escriben estar en la India la region pigméa: yo la he recorrido toda atravesadamente, y no hay vestigios de haber habido tal ralea de muñecas; por detrás de la India corre la Tartária y Mogor: con los mayores filósofos de aquellas regiones hemos tratado, deseando investigar las gentes monstruosas que dice Plinio y autores muchos antiguos, como á la que tiene un pié solo, con que se hace sombra, hombres sin cabeza; otros de orejas tan largas, que para dormir, la una les sirve de estera y la otra de frazada ó cobertor; otros sin boca, y que sólo se sustentan de olor: todo

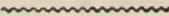
ridícula fábula; y con ser los bracmanes y gimnosofistas, de que abundan éstas regiones de la India, más fabulosos que Ovidio, les cae en gracia que haya quien se dé á creer haber tales gentes: confieso que con cuidado he buscado éstos pigmeos, pero como son tan pequeños hánseme escondido. Por acá he visto ménos enanos que en España, y en estatura mayores. Concluyamos con éstas gentes diciendo, que ni Thesália ni Pelion tiene Centáuros, ni Sicilia Cíclopes monóculos, ni la India ha visto pigmeos; gigantes sí ha habido, consta de divinas y humanas letras, y que hoy abunda la punta de la América meridional, que remata en el Magallánico estrecho, de ellos.

#### Del rio Ganges y los demás del Paraíso.

Deseoso de averiguar la verdad y desterrar una ignorancia que de cien años á ésta parte se ha introducido en los autores modernos, sin reparar en que contradicen á la razon, y á la antigüedad toda, he examinado cuál sea el rio Ganges, no solamente habiendo visto por mis ojos donde la moderna ignorancia le pone, que es Bengala, sino examinando de dónde traía sus corrientes, que bajan del Mogor al golfo de Bengala. Cosa asentada es entre los expositores de la Sagrada escritura, que Ganges es el Physon del *Génesis*. San Anselmo, libro *De imagine mundi*, cap. 9.º, de Asia, dice así: *Nam Physon, qui et Ganges in India de monte Orcobates nascit et contra Orientem fluens Oceano excipit*. Los cuatro rios Geon, Physon, Tigris y Eufrates nacen del Paraíso, como escribe Moisés, en el nacimiento del mundo, y teniendo un principio todos cuatro, su remate, ni ha de ser demasiada ni disparatadamente apartado de los demás, ántes desaguarán no muy léjos los unos de los otros: todas éstas dificultades dimanen de no saber de cierto dónde estuvo el Paraíso, que á saberse no se dificultára ahora del Physon ni Geon: que las bocas por donde desagüen en la mar éstos rios no estén demasiadamente apartadas las unas de las otras, enseñalo el discurso y á mí la experiencia, que he visto

las serranías de la India, de Cambaya, Mogor, Persia, Media, etc.; buscan los rios su centro corriendo por los lugares bajos, por los valles, no por los montes, atravesando la India sus serranías desde el cabo de Comorin, que es la punta ó promontorio más meridional della, hasta topar con las de Armenia y Persia, sin que se interponga valle tan bajo, que dé paso al Ganges, que siendo el Physon del Paraíso, forzosamente ha de llevar su corriente de hácia Media, y mejor de Siria y Mesopotamia, por donde corren Tigris y Eufrates, que desaguan en el Seno Pérsico, como hemos visto y notado, y cuyas aguas hemos bebido; en Bazora rinden su corriente y descansan en el mar Bazorático: siendo ésto así, como no hay duda, si no es negando que Ganges no es rio del Paraíso (que en éste caso dejamos el pleito), no pueden las corrientes del Ganges que vienen de tierra llana aportillar el Cáucaso, ni las serranías de la India, pues fuera subir las aguas contra su naturaleza, y todo ésto habian de hacer para pasar á Bengala las del Ganges, que es contra toda buena razon, y en cualquier mapa se vé ésto claro, aunque yo no me guío por él, sino por lo que he andado, visto y notado. Estas razones obligaron á decir á algunos hombres entendidos, que el rio del Sindi, junto á Cambaya, es el Ganges, y el mismo que el de Bengala: razon frívola, voluntaria y fácil de absolver. El rio del Sindi desagua entre Persia y la India, entre el Bandel y Dio, y éntra en el mar Indico. El de Bengala desagua entre Pegu, Arrancan y Coromandel en el seno de Bengala, que es otra mar distinta; y de la una barra á la otra, siguiendo la costa, hay seiscientas y más leguas, aunque por la tierra habrá cuatrocientas, y si fuera todo un rio, quedára la India toda hecha isla, y llamáramosle brazo de mar y no rio. Corren las aguas del rio del Sindi, de la tierra al mar, como las de los otros rios del mundo, y las de Bengala tambien: luégo no puede ser brazo de mar, que á serlo, correria con sus maréas. Dirán á ésto, que no será un rio mismo, sino que tendrán un principio comun á entrambos; una fuente, un venero y principio, que hecho dos ramos, de dos arroyos que crecieron con las aguas de otros, convirtiéronse en dos rios grandes, y que el que

sale al Sindi corrió al Sudoeste, y que el que á Bengala, al Sudeste, quedando en médio aquel promontorio meridional y cabo de Comorin. Esto me parece que no vá muy fuera de camino, porque puede ser que tengan la fuente comun éstos dos rios en el Cáucaso, ó en otro algun monte al Norte, ó salgan del mar Cáspio, ó Laguna Meótis, que todo es posible; pero no negarán que aunque la fuente sea comun, no son dos rios distintos: ¿quién dirá que un hombre perfecto no tiene dos brazos, dos piernas, aunque nazcan de un cuerpo?





## APENDICE SEGUNDO.

---

### CAPÍTULO.....<sup>1</sup>

El virey de la India envia socorro á Terrenate. Sancho de Vasconcellos socorre una náu que los bandeses querian tomar.

En Damaon estaba el virey de la India quando le llegó nueva del aprieto en que la fortaleza de Terrenate estaba, y de la muerte de Gonzalo Pereira Marramaque, deseó socorrerla, apercibió al capitan Jorge de Mora por soldado y plático en las islas Malucas: ofrecióle quinientos soldadós. Excusóse de la jornada, diciendo que la aceptaria si le daba mil. Encargó hacerla con trescientos hombres á Melchor de Máris, prometiéndole enviar segundo socorro, porque al presente tenía la India algunas guerras. Aprestóse Máris, y estando para salir con el socorro se ofreció un accidente en que se hubo de quedar, y fué en su lugar, por Capitan mayor, Antonio Valladares de la Cerda: llevó un buen galeon, llamado *San Cristóbal*, una náu, una galera de diez y seis bancos y dos galeotas: llegó á Malaca á veinticinco de Abril de mil quinientos setenta y cuatro, con sólo el galeon y navío; una galeota, de que era Capitan Francisco Machado, con un tiempo se apartó y dió en Zeilán, en la costa, donde los naturales mataron todos los portugueses. Francisco de Lima, á cuyo cargo iba la otra galeota, fué á una isla de Tenacerin, y, habiendo invernado en élla, fué á Malaca por Octubre. La galera se perdió en una restinga, en Queda. Antonio Valladares prosiguió su viaje por Burney, y llegó á Terrenate: socorrió la fortaleza, que el Sultan Babú tenía muy apretada con contínuos asaltos. De allí Valladares pasó á Ambueno con algun poco de bastimento que llevaba para aquella fuerza, que tambien estaba apretada. En éste tiempo llegó allí una galeota con veinte portugueses. Aguardaba Valladares,

---

<sup>1</sup> Los ocho capítulos que forman éste Apéndice no tienen numeracion en el original; se refieren á los años 1574 al 1578.

que era soldado pobre, un navío con ropas; y si acometió aquel viaje fué por aprovecharse en Ambueno, adonde los mercaderes de Malaca le habian de enviar un junco con ropas, que así lo dejó él concertado con ellos, con que habia de hacer hacienda en compañía de aquella galeota; pues, como supiese que no se le enviaban, dióle tanta pena, que néciamente murió en pocos dias. En ésta ocasion avisó á Sancho de Vasconcellos, Gonzalo Mendez Pinto, que los bandeses se armaban contra él con determinacion de tomarle ó quemarle la náó que gobernaba en Banda. Andaban aquellos indios alterados con los avisos que tenían de Sultan Babú, rey de Terrenate, en que avisaba tener tan apretados los portugueses, que no podian escapar: pedíales acabasen cuántos hubiese en Banda, para que así se impidiesen los socorros que de Ambueno pudieran llegar á la fortaleza: con ésto, los bandeses y demás gentes de aquellas Islas se levantaban cada dia por sacudir de sus cuellos el yugo portugués. Armaron, pues, los de Banda algunos navíos para tomar ó abrasar el navío de Gonzalo Pinto. Sancho de Vasconcellos era soldado de ánimo gallardo, de valiente corazon; no le ahogaban tantas cosas como tenía tan precisas á qué acudir; y aunque él estaba apretado, determinó favorecer la náó: armó seis caracoas, una fusta y la galeota que habia llegado de Malaca, y fué la vuelta de Banda. Habian los bandeses avisado al rey de Tidore de la náó que allí invernaba: pedíanle algunas caracoas para tomarla, y que se la enviarian á Tidore. El Rey no quiso aceptar el partido, ni armar contra portugueses, con quien corria en buena amistad y socorria con algun bastimento á los cercados. Cachil Tidore Hongue, su hermano, los aborrecia, y, contra la voluntad del Rey, tomó una caracoa de veinticinco remos por banda, y sin darle cuenta pasó á Banda. Era la villa de Tubo el receptáculo y ladronera contra los portugueses. Sancho de Vasconcellos dió vista al navío de Gonzalo Mendez Pinto, y por asegurarle bien, determinó tomar la villa, aunque fuerte y murada: desembarcó la gente, que serían hasta sesenta soldados portugueses, sin algunas compañías de indios cristianos; acometiéronla con valor: defendieronla los

tuboanos con coraje; pero apretando Sancho de Vasconcellos el asalto, la entró, aunque con muerte de algunos soldados. Cautiváronse en Tubo trescientas personas. Esta villa reconocia al rey de Terrenate. Cachil Tidore llegó al puerto con color de paz, y viendo ser entrada la villa, platicó con los portugueses como amigo; pero Sancho de Vasconcellos ya tenía lengua del designio del tidore: obligóle á entrar en la galeota con alguna gente y armas, diciendo que, si eran amigos, tenía dellos necesidad para tomar un pueblo del rey de Terrenate: Cachil Tidore hizo del ladron fiel: entró en la galeota, pero con ánimo de tomarla en cuanto Vasconcellos iba y venía á Tubo, recién rendida. Habló á los suyos, seguro de que no le entendian los portugueses, diciendo que á cierta hora de la noche, pues Sancho de Vasconcellos iba á dormir á su Capitana, degollasen los portugueses cuando durmiesen. Un soldado portugués sabía la lengua, y entendió la plática: avisó con secreto á los compañeros, é hicieronse dueños de las armas de los tidores. Cuando ellos las echaron de ménos presumieron ser descubiertos, y arrojándose al agua para pasar á su caracoa Cachil Tidore Hongue, con los demás tidores, alcanzaron al Cachil, y diciéndole un paje de Sancho de Vasconcellos que se rindiese y no le harian mal, no quiso el moro; el paje entónces le abrió la cabeza con una partesana, acabando el más valiente indio que tuvo Tidore, muerto en el agua. Este Cachil fué acérrimo perseguidor y cruel enemigo de portugueses. En Ungaro, así llama el terrenate la emboscada y escaramuza que hizo á la fortaleza, siendo él Capitan della, degolló veinte portugueses; fué caudillo, cuando se acometió la poblacion, dellos; hallóse en aquella batalla naval que con Gonzalo Pereira tuvieron los malucos, por General de su escuadra, señalándose siempre, nombrándole por su nombre; peleando en tierra con un portugués, le dijo: «Soldado, apunta bien, porque si no me matas te he de cortar la cabeza»; turbóse el portugués y no tomó fuego el polvorin, y cuando volvía á concertar la cuerda ya estaba sin cabeza, y la cuerda entre los dedos. ¡Con tanta velocidad llevan una cabeza! ¡tan cortadores son los campilanes! Finalmente,

éste valiente moro murió, como hemos visto, á manos de sus enemigos. Sancho de Vasconcellos, habida ésta victoria, hizo retirar el navío de Gonzalo Mendez Pinto á la fortaleza, donde entró victorioso, con gran presa y cautivos, mañana de Páscoa de Resurreccion de éste año de sesenta y cuatro, con poca gente ménos y algunos heridos.

## CAPÍTULO.....

Levantán la obediencia á Portugal los hiemanos: dícese la causa. Vasconcellos toma un navío de Ior: socorre á Terrenate.

Maladan Maluco mete la guerra en Ambueno, y muere con algunos terrenates.

Entre otras villas y lugares de la isla de Ambueno y de otras circunvecinas, que eran de cristianos por la diligencia de los Padres de la Compañía, una era la villa de Hieman, cuya gente era cristiana y seguía con constancia á los portugueses; aunque diversas veces de ambuenos y bandeses fueron persuadidos á que siguiesen la voz comun de la libertad contra los portugueses, invasores que decían ser della: nunca consintieron los hiemanos, ni dieron oídos á tan gran traición, diciendo ser cristianos y que no habían de volver las espaldas á lo que conocidamente sentían que era bueno, desamparando la fé que en el bautismo profesaron, en la cual se habían de salvar, y volver á sus bárbaras gentilidades. Con ésta heroica resolución cobraron por enemigos á todos los que lo eran de portugueses; hacíanlos guerra cruel: pedían favor los hiemanos á los portugueses, pues por su causa eran acometidos y destruidos: disimulaban ellos, porque no debían de poder más, y dábanles esperanzá de socorrerles en lo de adelante. Como acudían armadas de Terrenate á Banda y Ambueno para entretener con guerra á los portugueses, porque no socorriesen la fortaleza cercada, infestaban los lugares que reconocían á Portugal y eran cristianos: toda la rabia convirtieron los terrenates contra la

villa de Hieman; cautivaron mucha gente: pedian favor los hiemanos á Sancho de Vasconcellos: negósele aquel Capitan, ó no pudo dársele, aunque como andaba robando las costas, bien pudiera acudir con cuatro portugueses éste Capitan á favorecer los amigos que por su causa padecian; pero como estaban envidiados en las presas, hay quien diga hoy que no les pesaba que se les levantasen los pueblos, porque á título de castigo saqueaban los lugares y volvian ricos; el suceso á lo ménos de Hieman lo da á entender. Los terrenates y bandeses enviaron á decir que no fiasen de los portugueses, porque los habian de acabar presto; que hiciesen la zumbaya al capitan del Sultan Babú (modo es de adoracion ó reverencia, con reconocimiento), rey de Terrenate, y derribasen las iglesias solamente, y se les volverian los cautivos graciosamente y no se les haria guerra; donde nó, que tuviesen por cierto que los habian de degollar y entrar la villa á fuego y sangre, sin reservar sexo ni edad, y habian de abrasar iglesias y edificios. Pidieron tiempo para consultarlo los hiemanos, y enviaron á pedir de nuevo socorro, en el ínterin, á los portugueses, diciéndoles que, de no enviarlos el que pedian, no podian dejar de venir en las condiciones de los cercadores, por no verse totalmente destruidos: protestaban que no les parase perjuicio dar la obediencia á Terrenate si no les favorecian, pues la que habian dado á Portugal era porque juraron los Capitanes portugueses que los recibian en su amparo y defenderian de sus enemigos; por tanto, les ayudasen en el presente conflicto. El socorro que dieron los portugueses fué no responderles ni hacer caso dellos. Los terrenates instaron á los cercados que dentro de veinticuatro horas se resolviesen, y donde nó, pasarian por el rigor del cuchillo. Los hiemanos, viéndose desamparados de todo favor, condescendieron con los terrenates, hicieron la zumbaya al Capitan, que luégo dió libertad á los cautivos; derribaron las iglesias y quedaron en paz, aunque avisando siempre á los portugueses de que no tomarian armas contra ellos, ántes bien, siempre que les diesen ayuda y favor se meterian en su proteccion. Los ulases eran vecinos de los hiemanos, y temieron que los terrenates pasasen

por Hieman, que no habia otro paso; pidieron socorro á los portugueses, que eran sus amigos, y, en fin, tuvo su peticion efecto. Envióles á Alejandro de Matos con quince portugueses, con que se aseguró el pueblo de Ulase. El cabo desta gente era mancebo bríoso: quiso, sin razon ó con élla, gallardear con su oficio; determinó destruir á los hiemanos, con color de que habian levantado la obediencia al rey de Portugal. Juntó algunos portugueses, que andaban haciendo sus mercaderías por aquellas aldeas, y con veinticinco soldados y setecientos ambuenos, sin ser sentido, dió en la villa de Hieman una mañana, matando cuantos pudo haber á las manos aquel ejército cauteloso, y habiendo hecho grandes presas Alejandro de Matos, se recogió á gran priesa, ántes que los terrenates y bandeses pudiesen revolver sobre él. Grandes quejas dieron desta entrada los hiemanos: hicieron grandes sentimientos: quejéronse al Capitan mayor de los portugueses de aquel agrávio, que en vez de reprimir al invasor, le escribió una carta de alabanzas, y puso por sobrescrito así: «Ao muito valeroso capitão Alexandro de Matos»: con que quedaron los hiemanos corridos y ofendidos. Metieron guarnicion en la villa, que era grande, y por donde entró Alejandro de Matos se atrincheraron para defenderse de otra invasion. La presa que tomaron los portugueses y la carta de lisonjas del Capitan mayor, dieron ocasion á que intentase otra entrada Alejandro de Matos, como lo hizo, aunque contra la voluntad de los ulases, que le decian estar los hiemanos con buena guarnicion de soldados, de que no hizo caso, cebado del primer suceso. Salió de Ulase con quince portugueses y trescientos indios amigos, y acometió otra vez la villa: los hiemanos tenían sus centinelas; reconocieron los invasores; echaron mil soldados por el monte, para que cuando acometiesen las trincheras diesen por las espaldas sobre ellos. Acomete Alejandro; defiéndese la ciudad; sale la emboscada del monte; huyen algunos portugueses, viéndose entrampados, y los ulases; siguióles la mitad de la tropa, y degolló los que no tenían buenos piés; salváronse los que eran mejores corredores: los demás cercaron á Alejandro de Matos (que del mato ó del

monte le vino su perdicion), con cinco portugueses y algunos ulases y ambuenos: quisieron saltar un foso seco para escaparse; cayeron en él, porque era ancho, y no pudieron salvarle, donde fueron todos alanceados, y luégo comidos. Usan ésta fiereza los ambuenos, bandeses y otras gentes de aquel piélagó, de comer los que matan en la guerra: sólo dejaron los huesos mondados. En ésto paró la codicia de Alejandro de Matos, y pararán los que no justificáren sus guerras: ciega el amor de la presa, como á Pigmaleón, Rey, hermano de Dido y cuñado de Sichéo, de quien dijo el gran poeta:

.....*Ille Sicheum*  
*Impius ante aras atque auri cæcus amore.*

La codicia del rey Achéo fué causa de que los lídios le ahorcasen por los piés:

*Morte vel intereas capiti suspensus Achei,*  
*Qui miser aurífera, teste pependit aqua.*

Sancho de Vasconcellos andaba por aquellas costas con algunas caracoas haciendo sacos, tomando presas, destruyendo cuantos habian tomado la voz de Terrenate, cuya jurisdiccion se extendia hasta Banda. Pues como el Sultán Babú afligiese con continuo cerco la fortaleza de Terrenate, gastaba las municiones que tenía, y para que no le faltasen, valíase de los Reyes, sus amigos. Yace el reino de Ior en la punta del Estrecho de Sincapura, pocas leguas de Malaca; es rico de oro, metales y de todas las cosas necesarias para la vida humana, de que soy buen testigo, por haberle atravesado todo; confina con el Reino de Pan, gobiérnale hembra, como algunos reinos de la India, y costa del Malabar; no varon, que si como se llama Pan se llamára Dan, se formára el Jordán, como el rio de Palestina, cuyas fuentes son Ior y Dan. Con estos reinos, aunque distantes por trescientas leguas, tenía amistad el Sultán Babú; valíase dellos y de Burney. El rey de Ior le envió un navío cargado de municiones, y aparatos de guerra é instrumentos bélicos: llegó á Banda para pasar de allí á Terrenate;

súpolo Sancho de Vasconcellos; salió á tomarle: los bandeses le encallaron por unas restingas, y defendieron tan bien que Vasconcellos se retiró con alguna gente muerta, y el navío pasó á Terrenate. En su fortaleza de Ambueno tuvo éste Capitan noticia cuán apretados estaban los cercados en Terrenate; enviéles un socorro de bastimentos, que eran las municiones que más habian menester. El Sultán Babú envió un gran Capitan suyo á Banda para que apretase la guerra en aquellas partes y divertiese los socorros que los portugueses podian enviar á Terrenate. Salió Maladán con tres caracoas (que no sacó más por ir á la sorda), y en éllas soldados escogidos. Llegó á Veranula los Hametes, destruidos por Sancho de Vasconcellos, cuya ciudad principal era en la isla de Rozalaor; andaba hecho corsario éste Capitan de los enemigos del nombre portugués, odioso en aquellas naciones, en aquellas gentes; pidieron á Maladán favor para debelar la villa de Titabay; confederada de los portugueses; para obligarle le dieron un presente de cosas ricas, que donde quiera el interés acabó aventuras, allanó dificultades, facilitó imposibles, igualó los montes con las campañas humildes, elevó los ignorantes, hizo capaces á los indignos para obtener las dignidades, los oficios, hizo hidalgo al villano, al hijo del mecánico, señor; y por el puesto indigno que ocupá, dar de mano al caballero, y arrogante contender con el noble, y soberbio, cual Lucifer, é hinchado, hablar del Príncipe que del estiércol de su vil tronco le levantó, con indecencia escandalosa, y siendo miserable buho, hacerse garza serrana, y pretender, turbando el órden natural, matar al generoso halcon: tales metamorfóseos hace el interés, y donde ésto corre más es en las Indias, donde si la moneda corriéra por lo que vale, sus repúblicas anduviéran más concertadas; veréis el zapatero con pajes y lacayos como un título; al que fué galeote, porque no le raparon, con un don y fingida severidad, hacerse mayorazgo; y destes mónstruos hay muchos, hijos del dinero, y calificados por el interés; bien parece el galeote con el remo, el zapatero con su box, el sombrerero con su horma, el tendero con su sebo y con su aceite, el escribano con su pluma, el soldado

con su pipa, el Capitan con su gineta, el caballero con su caballo, el título con su grandeza, el señor con su familia, *tractent fabrilia fabri*. Lo contrario á ésto es el mundo al revés y perdicion de las repúblicas. Maladán, en fin, recibió de los Hametes el presente con lédo rostro, y les dijo que no habia pasado á otra cosa que á defender los pueblos del rey de Terrenate y á sus vasallos, y morir por éellos. Apercibió su gente, y en compañía de hametes y ambuenos, que ésta nacion estaba divisa, ambuenos habia buenos, y ambuenos habia malos; unos seguian las banderas de Portugal, y otros, como los hitos y sus confederados, las de la libertad; pantió Maladán á tomar la villa. Titabay, pueblo grande, hácele fuerte la naturaleza, y su sitio, con alguna eminencia, defiéndele el suelo de nativas piedras y agudas, á manera de renuevos que arrojan las raíces de algun árbol cortado por su pié, algo más áspero de dos leguas que hay en el reino de Méjico, entre la Puebla de los Angeles y Veracruz, á que llaman mal país, lugar dificultoso de andar, y más á indios que nunca sintieron el zapato. Cerca de la villa habia un pequeño baluarte que para su seguridad habian hecho los portugueses; viendo las guerras tan declaradas, marchó hasta la villa Maladán, que se le resistió, y del baluarte le mataron algunos soldados los portugueses con algunos arcabuces. Vióse el general de Terrenate entrampado porque la retirada era dificultosa por razon del pedregoso suelo que, aunque habia senda, era estrecha y habian de volver como hormigas uno tras otro; ofendíanle del baluarte y la villa; enojóse con los ambuenos y díjoles que bien merecia verse perdido quien se fiaba de ambuenos traidores, y que, sin duda, no estaba en su juicio cuando se fió dellos. Paulo Costa, cristiano renegado, y Capitan de su gente ambuena, le dijo que tomase su consejo si queria no perderse en la retirada, ya que la pretendia, y era que diese muestras de cercar la villa y se atrincherase, cortando palos y faginando un breve reducto, é hiciesen demostracion de perseverar en él, y que, en llegando la noche, pondrian muchas cuerdas encendidas en los puestos, y con silencio, encubiertos con la oscuridad de la noche, podria vol-

verse, sin que perdiese soldado, seguro á sus navíos. Enfadado Maladán le respondió que el consejo que le daba era para acabarle más presto. Estaba bien armado con una cota de malla y lucido morrion con gran penacho sobre su cabeza; á su lado tenía un primo suyo y algunos terrenates bien armados; determinaron retirarse: los titabanos, conocida la flaqueza de los cercadores y su incáuta retirada, salieron emboscados por los montes, y dando una tropa de valientes y arriscados mancebos en los terrenates, pusieron en huida á los ambuenos y demás soldados: hizo alto Maladán, y llamando á voces á sus amigos y parientes, les dijo: «Muramos aquí como buenos soldados, ya que hemos sido vendidos destes traidores, que quien dellos se fía ésto merece.» Juntáronse con Maladán su primo y otros nueve valientes terrenates; hicieron rostro á veinte mancebos titabanos, dos dellos, á un tiempo, tiraron al general Maladán dos lanzas, con tanta suerte, que sin valerle la malla cayó atravesado, y tras él los demás terrenates sin que escapase alguno; otra tropa emboscada siguió los que delante huían, y por todos mataron quince; desnudáronlos luégo, segun su bárbara costumbre, y haciéndolos tasajos los comieron crudos con ferocidad, dejando los huesos limpios y los cascos de la cabeza. Dicen que el de la cabeza de Maladán era grueso como el dedo pulgar, que por grandeza le guardaron. Los terrenates se embarcaron, hametes y ambuenos, y los de Titaba quedaron victoriosos y ufanos, y Sancho de Vasconcellos alegre con tan gran suerte.

## CAPÍTULO.....

Sancho de Vasconcellos va sobre la villa de Hieman; acométela y retírase.

Ofendido se hallaba de los hiemanos Sancho de Vasconcellos; juntó una buena armada, y con los ambuenos que le acompañaban, que eran muchos y bien armados, llevó noventa portugueses, y fué sobre ellos con ánimo de entrar la villa á

sangre y fuego sin respetar sexo ni edad, órden que dió á sus soldados; llegó al puerto y abrasó cuantos barcos y caracoas habia en él. Veláronse los hiemanos y fortalecieron más su villa; metieron socorros de gente en élla, dándoles lugar Sancho de Vasconcellos, por hacer primero otra faccion de ninguna importancia; habian quedado atrás dos caracoas con algunos portugueses, y antojósele en el ínterin de quemar dos caracoas que en astillero estaban ya casi acabadas, con lo que los hiemanos publicaban habian de correr la costa hasta llegar á la fortaleza de los portugueses é inquietar los pueblos de su devocion; propuso el intento en consejo de guerra; no se aprobó; decian los que mejor sentian que era disminuir las fuerzas y divertirse del intento principal, que era tomar la villa, y que tomada, que sería fácil, ántes que se previniesen de socorros y municiones los enemigos, abrasarian las caracoas y los montes siendo necesario. Sancho de Vasconcellos, que era amigo de su parecer, se resolvió en pasar al astillero, que estaba cinco leguas de allí por mar y un cuarto de legua la tierra adentro. Tomó treinta portugueses y cien ambuenos; embarcóse y pasó al desembarcadero del astillero de los hiemanos; saltó en tierra y marchó por montes y oteros hasta salir á una agradable y hermosa campiña donde las caracoas, ya casi acabadas, estaban sobre los troncos y tocones; abrasólas sin contradiccion alguna, porque los hiemanos no quisieron resistírsele, ni pendencia en campaña donde reconocian ventaja á los portugueses; emboscáronse para pedirles cuenta á la vuelta del daño del astillero; acabado el incendio, volvió á marchar á la playa Sancho de Vasconcellos en buena órden; puso en la vanguardia á los ambuenos; seguiales Juan Rabello, y en la retaguardia iba Sancho, con su espada en la cinta y en la mano una gineta de Capitan, inútil arma (mal digo, no lo es, sino insignia del oficio): Capitanes he visto yo en las ocasiones; pero con un arcabuz ó con una pica en vez de gineta: marchaba el Capitan por el espeso monte, y tan umbroso, que apénas calaban por entre las ramas y hojas los rayos del sol, cuando una escuadra valiente de escogidos y ofendidos hiemanos dió en la retaguar-

dia, deseosos de llevar la cabeza de Vasconcellos por paga bastante de su abrasada hacienda: metió mano á su espada y opúsose á la fiereza de los invasores, dando voces á la vanguardia, que desordenadamente marchaba como si fuera por tierra de amigos, que hiciesen alto. Eran los acometedores sorezores é hiemanos; acometieron con órden militar en escuadron unidos: volvió en ayuda de su Capitan Juan Rabello, y juntáronse los treinta portugueses; peleóse con rigor de entrambas partes, unos por salvar la vida, otros por repeler la injuria. No podia Rabello sustentar el peso de la escaramuza; cargaron sobre él los enemigos; favorecióle Sancho de Vasconcellos; peleaban todos con teson; cargaban hiemanos y sorezores con más que brío ordinario. Ordenó Sancho de Vasconcellos mejor su gente y rompió el escuadron el enemigo, que peleaba con disciplina militar, rompióle, desbaratóle, cargó sobre él un valiente indio con un arcabuz; al calar la cuerda le entraba el Capitan, disparóle sin efecto, perdió la cabeza, y tomándole el arcabuz y frascos, peleó Sancho mejor y con ménos riesgo: tres horas habia que peleaban, á las ocho comenzaron á menear las armas, y serían las once cuando los enemigos, viendo desbaratado su escuadron y que los portugueses no les daban lugar á reformarle, se perdieron de ánimo y volvieron las espaldas dejando algunos muertos en la campaña. No los siguió mucho Vasconcellos, que estaban tan rendidos todos, que no se podian tener en los piés; murieron cuatro portugueses, que importaban más que las caracoas quemadas; ambuenos diez ó doce; heridos salieron los más; al Capitan valióle el peto, espaldar y morrion. No se podia tener en los piés Juan Rabello; desanimado de tan continuo batallar, cayó en el suelo, tan desmayado, que en dos horas no volvió en sí;uviéronle por muerto, desarmáronle, y no le hallando herida, le retiraron con los cuatros muertos que llevaron para darlos honrosa sepultura y para que no fuesen manjar de aquellos bárbaros, y comiéndolos, cantasen por sí la victoria. Llegaron á las embarcaciones rendidos de la contumaz pendencia. Volvió Rabello en sí cuando navegaban la vuelta de su armada. Entró el Capitan

en el puerto, donde halló las caracoas que faltaban. Curaron los heridos y descansaron todos. Pidiéronle licencia otros treinta portugueses para probar la mano en el mismo lugar con los hiemanos; concediéndola; acompañáronlos cien ambuenos y sesenta rozalaos; llegaron á pisar las cenizas de las caracoas quemadas, pasaron adelante hasta las murallas de la villa; no salieron los hiemanos á defender sus cotos; retirábase el sol al ocaso, y el escuadron cristiano á su armada.

Otro dia, Sancho de Vasconcellos, echó su gente en tierra y marchó la vuelta de la villa; eligió sitio y plantó sus trincheas; salian dellas algunas mangas á correr la tierra; destruyeron las campiñas, talaron montes y cortaron cinco mil palmas, hacienda no accesoria de los indios; hay quien estime más una palma que á su mujer; llegaban á la muralla, incitaban á los cercados á que saliesen á pelear; rehusáronlo ellos, que determinaron defenderse y no arriesgar un hombre: quince dias gastó Sancho de Vasconcellos en correr la tierra y prepararse para dar á la villa general asalto, haciendo escalas, preparando municiones, haciendo máquinas, componiendo bélicos aparatos y multiplicando instrumentos de arrojadizo fuego, para facilitar la subida del muro y franquear la entrada á las armas portuguesas. Señalóse el fatal dia; divide el Capitan su ejército para que á un tiempo, con militar emulacion, acometiesen á escala vista la villa por tres distintas partes. Quedaban en las trincheas treinta portugueses con su caudillo Duarte de Brito, para en caso de necesidad asegurar al campo la retirada. Dióse el Santiago, arriman escalas, despejando los arcabuceros el muro. Estaba llena la villa de buenos soldados, que los hiemanos tuvieron lugar de prevenirse, de fortificarse y perder el miedo al cerco, cuando en satisfaccion de las caracoas pelearon en el monte, rebatieron escalas y soldados tantas veces, que dejaron el asalto y el volver á arrimar escalas; era la resistencia poderosa; defendian los hiemanos su villa, sus casas, mujeres, hijos y haciendas, sus honras y sus vidas. En éste asalto murieron dos portugueses y algunos ambuenos: retiróse algun tanto Sancho de Vasconcellos: los hiemanos, pensando

que el campo se retiraba, salieron con trápala y estruendo á herir en la retaguardia: hizo alto el Capitan mayor; recibiólos con una y otra ruciada de arcabuceria, revolviendo sobre el enemigo, que no pudiendo sufrir las continuas y presurosas cargas de los arcabuces, volvieron las espaldas y cobraron la puerta; siguiólos el portugués degollando los que en la fuga fueron ménos ágiles. Vecina á una cortina de muralla estaba una piedra, padastro suyo, cuya mesa era capaz de veinte espingarderos; tomóla el Capitan, pero desde la muralla los enemigos los ofendieron tanto con armas de fuego arrojadas, flechas, granadas, lanzas, bombas, piedras arrojadas de trabucos, que parecia espeso granizo de tempestad deshecha, con tanto trabajo y afán de los veinte portugueses, que no pudieron poner la cuerda en el serpentín ni disparar un arcabuz; quisieron retirarse y dejar la fatal piedra; pero la continua lluvia de ofensivas armas les ofendia aún los intentos, con que perplejos é irresolutos no acertaban á elegir determinacion alguna; y aunque Juan Rabello, caudillo de aquellos veinte soldados, trabajaba por poner el arcabuz al rostro, nunca pudo. Conoció el peligro en que estaban los de la piedra Sancho de Vasconcellos, quiso retirarlos favoreciéndoles con gente de refresco; pero fué intento mal logrado, pues para bajar de la piedra habia de ser gateando, como subieron, y si desmentia el pié ó la mano que le ayudaba, habia de caer el miserable que lo intentase sobre puntas y rajas de peñas despeñado. Tomó nuevo acuerdo Vasconcellos y fué de asaltar la muralla para llamar por allí la gente y asegurar la bajada del peñasco; fué la resolucion de soldado; arrimó escalas al muro y apellidó Santiago. Vuelven las armas entónces los hiemanos al militar reclamo, desamparan el lienzo que ofendia la piedra del escándalo. Juan Rabello y sus veinte arcabuceros, heridos y molidos, descendieron el encantado peñasco con dos hombres ménos. Retiró el asalto Sancho de Vasconcellos; conocia ya la flaqueza de los suyos; habíanse rendido ya á la cobardía que habian concebido en sus ánimos los soldados; trató de la retirada á los navíos; al recogerse, los hiemanos, no contentos con

haber defendido con tanto valor su villa, salieron á picar en la retaguardia. Hízoles cara el escuadron, poniendo en el batallon los heridos; animaron á los soldados diciéndoles Vasconcellos y Rabello que hasta allí habian peleado por castigar aquellos traidores y tráfugas; pero al presente, por salvar sus vidas, honra y reputacion: acercáronse los enemigos; recibíóles la arcabuceria, escaramuzóse prolijamente y con rigor desde las siete de la mañana hasta médio dia, que encerraron los enemigos en la villa, á cuya vista, en buen órden, retiró el campo y los difuntos á la playa, donde habia hecho el Capitan mayor sus trincheas, donde descansó el ejército y los enfermos se curaron. Tratóse no convenir retirarse de aquella faccion, sino tomar la villa por hambre; resolvióse éste parecer; volvió el ejército con resolucion de morir ó vencer; fortificó de nuevo las trincheas, donde se pusieron algunos versos; salian dellos á talar montes y sembrados algunas tropas; temian ésta guerra los hiemanos por ser más efectiva, y para los portugueses de ménos riesgo. Enviaron su Embajador al Capitan que se volviese á sus navíos, y allá le enviarían á dar la obediencia por la villa, ardid para bastecerla de comida, que ya faltaba; era el renegado Paulo que acompañó á Maladán, donde se perdió el faraute y correo destes tratos, que entendidos de Vasconcellos respondió con aspereza y cólera, diciendo que no habia de levantar el campo hasta abrasar villa y moradores: hacía sus salidas destruyendo cuanto sustento tenían los cercados en valles y en campiñas para rendirlos con brevedad. En tanto que los soldados de las trincheas no perdonaban árboles ni mieses, llegó un ligero parao al puerto: despachóle el capitan de Terrenate: decia cuán apretada estaba la fortaleza, la gente enferma y bastimento ninguno: pedíale la socorriese de sagú y arroz con brevedad, porque no se perdiese aquella plaza. Avisaba como Sultan Babú enviaba armada sobre Ambueno. Con éstas nuevas, Sancho de Vasconcellos dejó lo accesorio por lo principal, y levantando el cerco se volvió á la fortaleza de Ambueno.

## CAPÍTULO.....

Rebélanse los ambuenos contra los portugueses.

Juntó el bastimento que pudo el Capitan mayor Sancho de Vasconcellos, y socorrió la fortaleza de Terrenate: consideraba que si aquélla se perdía, como tenía por cierto, por la pertinacia con que la tenía sitiada Sultan Babú, rey de Terrenate, se perdería la de Ambueno. Descó mejorarla, porque era de madera y fagina y estaba ya arruinada, por si sucedía mal en Terrenate sustentar el nombre portugués en Ambueno. Juntó materiales, piedra y cal, y sacó los cimientos de una nueva fuerza; juntó á la antigua su cuadrado terreno, é iba la obra creciendo con su cuidado y asistencia. Sucedió en ésta ocasion que un esclavo de un portugués hurtó ciertas cadenas de oro y joyas de valor á un ambueno; vino después á parecer una cadena en poder de un ambueno noble, llamado Antonio Auzen: el dueño de la cadena, habiéndola reconocido, acudió á Sancho de Vasconcellos que se la adjudicase, como propia hacienda; probó ser suya, y dióselá: pedía las demás joyas al Antonio que habia sido desposeido de la cadena, probó cómo la habia comprado á un negro, esclavo cafre de Juan Rabello, Capitan mayor del mar, y que él daría cuenta de lo demás: negó el cafre, y si quisiera conocer Sancho de Vasconcellos que lo que Antonio Auzen decía era así, bastaba verle lucido más de lo ordinario; pero como era negro de su amigo Juan Rabello, persuadióse á que decía verdad, y que el ambueno era el ladron, siendo así que el mayor y más abominable delito, y que le pagaban con la cabeza, era hurtar: entre los ambuenos, si querían infamar á uno, bastaba achacarle un hurto; por ésto tenían tan seguras sus casas sin tener cerraduras en éllas, como si fueran de mercader judío, y de cuilines en Malaca, que una puerta tiene diez y doce cerraduras y candados fuertes y seguros. Ya peligraba la opinion de Antonio Auzen, no entre los

suyos, por su nobleza y crédito, además de saber ser el ladrón el cafre de Juan Rabello; pero entre portugueses y extraños defendíase como inocente; pero Sancho de Vasconcellos le metió al remo en una galeota, y puso como vil galeote en cadena. Si se sintió el golpe de la infamia primera entre sus parientes, mayor fué el segundo, viéndole aherrojado al banco y sujeto á los azotes de un crudo cómitre, que entónces era un negro: bramaba Antonio de dolor, y obligaba al cielo su inocencia. La parentela siguió el pleito, y probó la que tenía Antonio Auzen, y cómo el cafre de Juan Rabello era el ladrón, con tanta claridad, que Sancho de Vasconcellos le sacó de galera, y el cafre se quedó sin castigo, triunfando con las joyas: diéronse por agraviados los ambuenos. Solicitó Antonio Auzen las naciones confederadas á los portugueses, para que se levantasen contra ellos, publicando que eran ladrones de las haciendas y opresores de su libertad. Hay una gente valiente, por lo bárbara y belicosa, en Ambueno, retirada en los montes, como chichimecos en Méjico, igolotes en Luzon ó Manila; llámanse putâs, de generacion ulilimas, en cuyos términos levantaba fortaleza el Capitan portugués. A éstos solicitó Antonio, infamando á los portugueses, como hombre agraviado, para que no dejasen portugués á vida, ni dejasen continuar la obra, pues era mejor á los principios atajar la opresion que les amenazaba que no cuando el fuerte estuviese acabado y en defensa: púsoles por delante quanto en Terrenate habia sucedido después que Antonio de Brito erigió allí fortaleza: avisóles como Sultan Babú, por sus injusticias y desafueros, tenía apretados los portugueses, y la fuerza sin remedio rendida. Poco hubieron menester los putâs para tomar las armas y apellidar libertad. Asistia Sancho de Vasconcellos con ménos vigilancia y recato que fuera razon á la obra de la fortaleza. Habia tratado Antonio Auzen con los putâs, que él mataria al capitan Sancho de Vasconcellos, y, muerto, acudiesen ellos á dar en la fortaleza vieja, y en los portugueses, que andaban derramados, con que acabarían con ellos de una vez. Llegó Antonio á ejecutar el concierto: conoció el Capitan en el semblante la

intencion del ambueno, prevínose, y metiendo mano á la daga le amagó, con que el agresor se perdió de ánimo, y advirtiéndole de su traicion, dijo que no le mataba porque habia sido su amigo. Aguardaban los putás lo que Antonio de Auzen les facilitó; pero, contándoles el suceso, consultaron mejor modo para conseguir el fin que pretendian, y fué que en saliendo Sancho de Vasconcellos al monte le acometiesen. Salia él muchas veces, pero siendo avisado por un caballero, Pate Dalo, excusó sus salidas, con que excusó su muerte. Declaráronse los putás matando seis ó siete personas de los portugueses, y alteraron algunos pueblos, con que del todo se fué declarando la guerra contra los portugueses. Dejó la obra por entónces el Capitan mayor de la nueva fortaleza, fortificándose mejor en la antigua. Los putás hacían mucho daño en los amigos de los portugueses, con emboscadas, que en lenguaje de las Islas llaman garos y bicharas.

## CAPÍTULO.....

Prende Sancho de Vasconcellos al Sangaje de Ruzanibe sin razon: declárase la villa contra los portugueses.

Uno de los mejores lugares de aquella Isla era Ruzanibe, villa fuerte y de muchos y buenos soldados: su Sangaje y cabeza principal, á quien llamaban Uquan, era cristiano y muy aficionado á los portugueses: su nombre era Ruy de Sosa. Tenían la voz de Portugal los ruzanibes, más por el cuidado de Ruy de Sosa que por su natural, inquieto y amigo de novedades, y habiendo sido solicitados de los putás y ulilimas, siguieran su parcialidad descubiertamente si la autoridad de su Gobernador no los enfrenára. Proseguian sus emboscadas los putás; entraban los pueblos confederados de los portugueses, robando y matando con crueldad. Habia un convento de la Compañía de Jesús en Ruzanibe; temían los Padres el levantamiento del pueblo, ó tenían mal concepto de su Sangaje Ruy

de Sosa: veían los asaltos que los putás hacían en los cristianos; quisieron persuadirse á que era por órden de Ruy de Sosa: pidieron á Sancho de Vasconcellos el remedio. Deseaban, sin duda, otro Sangaje, y poner el gobierno á su gusto. Perderánse las religiones, sin duda, cuando se desveláren mucho en atender á los gobiernos temporales, que no les toca, todo eso pierden del espíritu y estimacion. Aaron sólo trataba del gobierno espiritual; del temporal no trataba, con ser Moisés, Emperador, su hermano. Conocia Sancho de Vasconcellos la bondad y candidez de Ruy de Sosa: sabía que si no fuera por su ayuda hubieran los portugueses acabado en Ambueno: estábale agradecido por el favor que en sus guerras le habia dado, por el bastimento que en sus aprietos y necesidades le habia enviado; disculpó su inocencia. Apretóse la acusacion: envió á llamarle con el factor Antonio Lopez de Resende, y al Superior de la Compañía órden para que los Padres se retirasen. Llegó Resende á Ruzanibe, donde entendió cuán leal era Ruy de Sosa, que deseaba verse con Sancho de Vasconcellos, su compadre y amigo. Habian de partirse por la mañana él y Resende; pero el padre Fernan Alvarez de Castil-blanco tenía tanta prisa de salir de la villa, en cumplimiento del mandato de su Superior, que no quiso dormir aquella noche en élla: fué á palacio y dijo al Factor que no aguardase por la mañana, que se fuese luégo: el Factor le dijo que se quietase, y si no queria, se fuese solo, pues tenía embarcacion. Ruy de Sosa le rogó que no se fuese á tal hora, que era escandalizar la gente del pueblo y su comarca, y afrentar la villa, de quien se diria que habria dado ocasion para que los Padres se saliesen huyendo de noche, y que aquéllo era levantar los moradores, cosa que no les pasaba por el pensamiento, pues todos estaban quietos y seguros. No bastaron ruegos ni razones para que el Padre se detuviese, y así, se determinaron el Factor y Sangaje de embarcarse luégo. Entró en su cámara Ruy de Sosa y vistióse una cota de malla, y púsose un morrion, nielado de plata y oro en acero; espada y daga de guarniciones de oro: tomó un buen arcabuz y púsose un cinto con cargas de plata, y el polvorin de oro; al cuello

llevaba una gola: armó un hijo suyo, de catorce años, y dos negros esclavos suyos: con ésto se embarcó, y llegó con el Factor y el Padre á la fortaleza á las dos de la noche. Recibióle como amigo Sancho de Vasconcellos, y conocíase su lealtad en la llaneza con que fué espontáneamente á la fortaleza. Tratóse del negocio que le imputaban, á que satisfizo sin turbacion, con verdad y llaneza. Requirieron al Capitan que le prendiese: él se resolvía á no hacerlo, porque conocía su inocencia y la malicia de la acusacion; pero tanto le apretaron sobre ésto, y le requirieron con amenazas, no faltó sino decirle lo que á Pilatos, que no sería amigo de César, que hubo de consentir en la prision. El Sangaje clamaba al cielo, á quien hacía testigo de su fidelidad y de los servicios que á la corona de Portugal habia hecho. Pedia á Dios justicia de la sin razon que le hacían, pero no aprovechó nada, porque el Oidor le prendió y puso unos grillos valones con un ramal grueso de cadena, y le puso en un baluarte, amarrando el ramal á una pieza de artillería camelete, cerrando la cadena con un candado fuerte. Viéndose en aquel estado Ruy de Sosa, con dolor y sentimiento se quejó del trato de los portugueses; dijo que no le soltasen de aquellas prisiones, y que si querian usar con él de alguna piedad, fuese no dilatándole la muerte, sino dándosela luégo, que bien la merecia, pues inocente se habia fiado de quien entendia sabia estimar los servicios que habia hecho.

Los ruzanibes eran desaficionados al Sangaje Ruy de Sosa, por preciarse tanto de portugués y disimular algunas sinrazones que los soldados de la fortaleza les habian hecho: no les pesó de la prision, ántes, sabiendo el estado en que quedaba, le saquearon el palacio. Sancho de Vasconcellos envió á decir á los ruzanibes que le enviasen la mujer de Ruy de Sosa y sus hijos en rehenes de que la villa no innovaria, y les enviaria su Gobernador y Sangaje Ruy de Sosa. Soberbios los indios, dijeron al Embajador que no les faltaba á ellos quién les gobernase, y habia dias que deseaban matar al Sangaje, por ser tan portugués, que no tratasen de llevar su familia ni de volverle su Gobernador, porque no le habian de recibir; con que despidie-

ron al Embajador y se comenzaron á fortificar; y, aliados con los putás y ulilimas, amenazaban la fortaleza: dió Sancho de Vasconcellos muestras de quererlos castigar. Los itanos, que tenian perpétua enemistad con los portugueses, dieron favor á los ruzanibes, y pasando á Veranula, donde estaban seis navíos de iavos, los solicitaron contra Sancho de Vasconcellos: los Capitanes dieron ciento diez iavos, que fueron con los itanos. Juntóse un ejército de dos mil hombres, siendo el General ruzanibe: marchó á Bagoé, la villa que estaba por los portugueses, fuerte y con veinte de presidio: de allí pasó á Dalo, lugar cercado, y que fuera fácil defenderle, á tener centinelas; distaba de la fortaleza sóla média legua; pusieronle fuego los ruzanibes é itanos, que alentándole un viento Sur, fué convertido en ceniza, con algunas personas á quien ahogó el humo, y entre ellas á su Gobernador Pate Dalo, que le tocó el rebato del fuego y enemigos, jugando al ajedrez con Juan de Melo, portugués. Sancho de Vasconcellos tuvo aviso que Dalo se abrasaba, pero nó que habia enemigos sobre él. Embarcóse con veinte portugueses: llegó al puerto de Dalo cuando el ejército se habia alargado; pero reconociendo el Capitan mayor la escuadra de iavos que seguia al ejército, que se retiraba (por temer que Sancho de Vasconcellos, como vecino, socorreria á los dalanos), echó sus portugueses en tierra y picó en la retaguardia de la compañía de iavos, y degolló cuatro, cobrando tres cabezas de portugueses que llevaban, á quien el incendio ahogó, y ellos por trofeo llevaban: tocó á recoger Sancho de Vasconcellos por tener poca gente y ningun rodadero, y volvióse á su fortaleza. Hizo Gobernador del abrasado pueblo al hijo de Pate Dalo, difunto, cuya pérdida sintió mucho la fortaleza, porque era valiente soldado y gran amigo de portugueses. Esta desgracia y otras tuvieron principio en la injusta prision de Ruy de Sosa, donde supo lo que habia pasado en Dalo. Dobláronle las postas y las prisiones, poniéndole en lugar de los grillos una toba ó adoba, como dice el portugués, ó macho, con cuatro argollones, y la cadena pasada por ellos y el camelete, pieza es de artillería. Comenzó una borrasca, y un Padre de la

Compañía, llamado Pedro de Mascareñas, envió un recado á prima noche al Capitan que tuviese cuidado con el preso, porque aquella noche se habia de huir. Era Ruy de Sosa hombre valiente, de grandes fuerzas, sagaz y astuto. El Capitan, no haciendo caso de la advertencia, porque le habia doblado prisiones y postas, le envió á decir que estuviese seguro de que no se huiría el preso, pues, él siendo Capitan, lo estaba: reiteró por dos veces el recado el padre Mascareñas, de que no hizo caso Sancho de Vasconcellos. Arreció la tormenta; las centinelas y postas, no pudiendo en el baluarte raso sufrir el rigor del tiempo, se retiraron á un abrigo. No dormia en éste tiempo el Gobernador y Sangaje Ruy de Sosa: aprovechóse de la ocasión; quebró la cadena, y con la toba ó macho se fué bajando por unas cañas que arrimadas al baluarte estaban, y llegó á la playa, donde habia algunos paraos, pero despejados de gente por el tiempo: tomó el más pequeño y comenzó á remar, haciéndose á la mar; pero como el tiempo era grande y las olas récias, dió con él en tierra: marchó entónces como pudo el miserable Sangaje, y tomó el monte. Aplacó la tormenta: echaron las centinelas de ménos al preso: tocóse á rebato; salieronle á buscar, y média legua de la fortaleza le hallaron, que no se habia podido desherrar. Los atibes, que con los portugueses habian salido en su busca, eran sus enemigos, y aunque se les habia mandado que no le matasen ni ofendiesen, no pudo la enemistad de uno sufrirse: tiróle un golpe al rostro con su cris, que le rasgó la boca hasta la oreja; metieronle en un parao pequeño, porque no podia andar, para volverle á la fortaleza. Viéndose Ruy de Sosa, ántes tan gran señor, tan temido y reverenciado de todos, tan estimado por sus valentías y respetado de sus enemigos, y ahora herido por la mano de un vil negro atibe, sintiólo, y desesperado, como era hombre de grandes fuerzas, volcó el parao, y echando mano de un atibe, no se sabe si fué el que le hirió, pero presúmese, se dejó ir al fondo, á que le ayudó una arroba de hierro que tenía á los piés, donde en cuatro brazas se ahogó con el compañero. ¡Miserable fin de un caballero cristiano, que pasiones é imprudencias de los que le

hicieron cristiano le desesperaron, habiendo sido siempre fiel á Dios y leal al rey de Portugal! Caso lastimoso. Luégo, para confusion de los portugueses, permitió Dios que se supiese su lealtad y cuánto habia padecido éste Sangaje por sustentar la voz del rey de Portugal. Lánces se ofrecieron, con que quedó manifiesta su inocencia y clara su fidelidad.

## CAPÍTULO.....

### Sultan Babú toma la fortaleza de Terrenate.

Cinco años habia que el rey Sultan Babú tenía cercada la fortaleza, y á los portugueses tan apretados, que en el cerco habian comido perros, gatos, ratones, y hasta los cueros de los cofres y sillas, y suelas de zapatos. Sustentó D. Alvaro de Atayde el cerco con paciencia valerosa; no dudaba de que se perderia la fuerza: sustentábala con valor y maña, porque no se perdiese en su tiempo; acababa su oficio aquel año, y faltarian dos meses hasta la monzon, en que podia llegar socorro y su sucesor. Tuvo modos y tratos con el Rey cuando con continuos asaltos la queria tomar, porque sabía el estado de los cercados, de que los sobreseyese hasta que llegase otro Capitán, que sería en breve, y ésto por médio de dádivas y joyas que le dió, que las recibió el Rey, como quien sabía que tarde ó temprano habia de rendir la fortaleza, y los dias del plazo no eran muchos. Despachó en ésto D. Alvaro, como pudo, un batel á los Celebes por bastimento, cuyo precio era un falcon de bronce que sacó de la fortaleza, porque no habia otro remedio, ni habia precio con que poder buscar de comer.

Los visoreyes de la India tuvieron más cuidado con cosas de ménos importancia que Terrenate; no la socorrieron como convenía, y si alguno la sustentó, aunque con pequeños pistos, fué D. Antonio de Noroña. Entró en el gobierno Antonio Moniz Barreto, y no se le dió nada de Maluco, que era la joya más preciosa de la India. Sólo despachó el galeon del viaje á cargo

de Melchor Botello, y envió por Capitan á Terrenate, y sucesor de D. Alvaro, á Nuño Pereira de la Cerda, buen soldado, y que en la India habia tenido buenos puestos: llevaba consigo algunos soldados que su buena diligencia habia buscado, muchas ropas y mantenimientos que embarcó suyos. Nuño Pereira rehusó aceptar el gobierno y nueva capitanía, especialmente no dándole el Gobernador el socorro que deseaba y era necesario para defender la fortaleza. Con todo, le dió una galera y una carabela, aunque con poca gente. Nuño Pereira, de su hacienda, buscó soldados y mantenimientos, y tomando para el servicio del Rey cuanto tenía, hasta las joyas de su mujer, juntó el más bastimento que pudo y partió para Malaca. Era Capitan de aquella fortaleza D. Francisco Enriquez: tenía con el rey de Achen guerra, y viéndose con aquel socorro, quiso aprovecharse dél: tomó la galera y carabela al capitan Nuño Pereira de la Cerda, sin que bastasen protestos ni diligencias, ni decirle el estrecho en que la fortaleza de Terrenate estaba, y que sin duda se perderia, faltándola aquel socorro. No atendió D. Francisco Enriquez si no á hacer su negocio: dió promesas de enviarle en breve con gente y bastimentos á Terrenate, tras el galeon, la galera y carabela. Con harto disgusto salió el capitan Nuño Pereira de la Cerda de Malaca, donde le aconsejaban que se quedase y diese cuenta al gobernador de la India de cómo le habian mancado el socorro; pero, mirando su reputacion, no quiso, ni que se dijese dél que habia dejado de acudir con poco ó mucho socorro á la apretada fortaleza. Navegó Melchor Botello con su galeon, donde el nuevo capitan de Terrenate iba embarcado; y como las cosas de los portugueses declinaban ya en el Sur, y los juicios de Dios son incomprensibles, el galeon tocó en los solocos, bajos que arroja al mar la gran isla de Burney; cargó el viento, y el galeon se hizo pedazos, sin que se pudiese escapar cosa ninguna dél, sólo se salvó la gente en el batel, que aún comida para sustentarse no pudieron escapar. Aquí perdió Terrenate su socorro; Nuño Pereira de la Cerda toda su hacienda, y alguna que habia tomado ajena, dejando en Goa á su mujer adeudada y

pobre, y un hijo solo que tenía, que por pequeño no le llevó consigo, llamado Manuel Pereira de la Cerda, que hoy es Castellano del fuerte de Santiago de Goa, llamado de Benasterin, gran soldado y Capitan de importancia en la India; y, aunque se vió perdido, Nuño Pereira no se perdió de ánimo. Los burneyes bucearon lo que pudieron del galeon, y tomaron lo que dió en tierra, por ley general de todo el Oriente, que las haciendas perdidas se adjudican al señor de la tierra. El rey de Burneo sacó la artillería toda, que era mucha y gruesa, y se aprovechó della. Sesenta hombres portugueses iban en el batel con Nuño Pereira, á quien acometieron algunos navíos burneyes, y se peleó con rigor: importó mucho el cuidado que el Capitan tuvo en sacar las armas del galeon perdido, á que atendió con valor de soldado: defendiéronse de los enemigos, matando muchos, como gente desesperada, y en vários reencuentros; y de hambre y sed murieron cuarenta portugueses. El cuidado de Nuño Pereira en curar los heridos y buscarlos de comer con las armas en la mano, fué el remedio de los vivos. Llegaron, después de cuatro meses de continuos trabajos y peligros, á Macasar los veinte portugueses con su caudillo: ayudaron al Rey en cierta guerra, caso que no pudo excusarse, porque el Rey les sustentaba; murieron en élla once portugueses. Estando en Macasar tuvo noticia Nuño Pereira de la Cerda del galeon *San Cristóbal*, que D. Alvaro de Atayde habia despachado á buscar mantenimiento; pero como todos los reyes del Archipiélago estaban confederados contra los portugueses, habian levantado los bastimentos, y era en balde buscarlos. Nuño Pereira, tomando un parao pequeño con solos nueve hombres, que de sesenta le habian quedado, fué al galeon: trató con el Piloto de las partes donde podria ir á buscar mantenimientos, y resolvió el Piloto que en todas las Islas no había dónde, porque las Iavas estaban de guerra con Ambueno; y á Malaca, que era donde le podrian hallar, no podian navegar por el tiempo contrario. Era Capitan del galeon Francisco de Lima, y dijo que el galeon habia de volver á Terrenate en todo acontecimiento, y que no podia largarse á

la Iava, Achen ó Malaca, por tener órden expresa de D. Alvaro para volver á Talangame, con bastimento ó sin él, con brevedad: temia D. Alvaro no concluyese con la fortaleza Sultan Babú y se hallase sin navío, ó para escapar la gente, ó para asegurar su hacienda y clavo, que es lo más cierto; que, aunque cercado, tuvo modos, por vía del rey de Tidore, que jugaba á dos manos, de recoger alguno; y si como trató desto tratára de juntar sagú y arroz, no le faltára, que el dinero todo lo puede. Requirióle Nuño Pereira de la Cerda, como Capitan que iba á tomar posesion de Terrenate, que buscasen bastimentos y no volviesen al puerto sin ellos. Excusóse Francisco de Lima con las órdenes que tenía de D. Alvaro, que actualmente era su superior; y como tenía de su parte los marineros, hízose lo que Francisco de Lima quiso, y no lo que convenía: dió velas y llegó el galeon vacío á Terrenate; y cuanto ántes, cuando le vieron enderezar al puerto, alegró á los cercados, tanto desmayaron después cuando supieron la pérdida del socorro. Don Alvaro de Atayde renunció su oficio: Nuño Pereira de la Cerda no quiso aceptar la Tenencia del castillo, viéndole perdido y sin bastimentos ni municiones, diciendo que él queria ser su soldado en aquel cerco y morir peleando ántes que perder la fuerza siendo Capitan. Sobre no aceptar hubo grandes diferencias, hasta que todos los portugueses, soldados y casados, y los Padres de la Compañía, le obligaron á aceptar, porque con el nuevo Gobierno se prometian acabar con tantos trabajos, concertándose el nuevo Capitan con Sultan Babú.

Con harto disgusto entró en la posesion de su oficio Nuño Pereira de la Cerda, y luégo comenzó á poner tasa y órden en los pocos mantenimientos que habia en la fortaleza, especialmente en el agua, y comenzó á sustentarse. D. Alvaro se encargó de buscar mantenimientos y de pasar en el galeon á Tidore á verse con aquel Rey, que era grande amigo suyo: embarcó alguna gente con órden del capitan Nuño Pereira, de que cuando no hubiese bastimentos en Tidore, los tomasen de sus enemigos, acometiendo al ejército de Terrenate y tomándoles la comida. El rey Sultan Babú, como prudente Capitan,

quiso quitar el remedio todo y la esperanza de sustentar la fortaleza, abrasando el galeon. Encargó la empresa al General del mar: tomó el Cachil cincuenta bien armadas caracoas, y ciertas jangadas, balsas y navíos de fuego, para quemar el galeon; eligió una noche oscura; acometióle; estaba en él ya D. Alvaro con ochenta portugueses: jugó la artillería sin perder bala; echó á fondo muchas caracoas, con que ciáron las demás; los navíos y artificios de fuego, iban á embestir el galeon. D. Alvaro hizo sus reparos con las vergas y entenas dél, con que aseguró los costados: llevaba la corriente las jangadas á la proa, é iban de tal manera atadas, que era fuerza embarzarse en éllas: previno el Capitan al remedio, y saltando en el agua un indio, Merdica, con su alfanje cortó los bejucos, y una jangada por un lado y otra por otro, se zafaron del galeon y quedó libre, volviendo vencido el general de Terrenate, y con algunos navíos ménos, muerta alguna gente; del galeon murieron un castellano, de los de la armada de Villalobos, y un portugués. A ésta insigne victoria se siguió una desgracia muy grande, en que se conocia que obraba la justicia divina: gallardos y victoriosos los portugueses. del galeon, aderezáronse para salir del puerto, y ántes de levarse, estando embarcados todos, sobrevino una tormenta de repente, soplando por el Sudoeste, con tanta violencia, que ni el tiempo dió lugar á que, picando los cables, se saliesen á la mar con el papahígo del trinquete: la noche era oscura y tenebrosa; hacíanla formidable, el viento que bramaba, las nubes negras y densas, y las olas que atormentaban el surto galeon, que más parecian montañas inaccesibles de negras pizarras, que olas de agua túmidas por la violencia del huracán: la confusion de la turbada gente causaba más pavor y miedo, porque unos mandaban sin saber qué, y nadie obedecia por confuso y turbado. Apretó la tormenta: el viento travesía, conjurado contra aquel galeon, atezó con tanta violencia, que parece se habian juntado los vientos todos, y cuanta exhalacion los cebaba á reforzar el Sudoeste: las olas, que rompiéran montes de peñas, azotaban el desgraciado galeon, y cruzando á veces unas por

otras, como sucede en pequeños puertos, no le dejaban aproar al viento, que constantemente, en vez de soplar, bramaba, desalentando los portugueses, que con suspiros, llantos, sollozos, lágrimas y votos, le regían: con ésto combatian olas y viento por los costados, con tanta violencia y fúria, que *San Cristóbal* se dió por vencido; y aunque el santo con cuyo nombre estaba el galeon bautizado, supiera muy bien librarle de las aguas, cuyos hombros alguna vez fueron barco del gran Piloto que rige cielo y tierra, y de aquel que á Pedro, pescador, mejoró de barca y redes, no lo hizo, porque allí la justicia divina levantaba la vara del castigo contra las injusticias, muertes y robos cometidos en Terrenate, y no castigados de los Vireyes y Gobernadores de Goa. Soberbias las mares, encapillaban el galeon, ahogaban la proa y sumergian tal vez hasta la cruz de la cebadera; gemia el galeon su desdichado fin, levantando la cerviz rendida, el espolon y beque atormentado, con espaciosa prisa, como quien rendia sus bríos al elemento, si no más activo, más fuerte: con la fuerza del viento travesía, y continuo batir de las olas, y encapillar de mares, á pocas cabezadas que dió la proa, peleando por no perderse con las hinchadas aguas, rompió las amarras, perdió las áncoras y últimas esperanzas, y dió consigo en el arrecife, haciéndose pedazos: D. Alvaro de Atayde y sus portugueses salieron en tablas y cuarteles, con ser las dos de la noche más oscura y triste que vió Terrenate. No dormia el capitan Nuño Pereira de la Cerda, que siempre le dió cuidado la tormenta, y receló el suceso: salió con sus portugueses á la playa á favorecer el galeon, y viéndole perdido, socorrió los fluctuantes con pequeños barcos, que sobre tablas y palos andaban médio ahogados á disposicion del viento y olas, y recogiólos en la fortaleza, donde sólo sirvieron de gastar los pocos mantenimientos que habia y acelerar la necesidad; ¡harta tasa habia puesto en la comida y bebida Nuño Pereira! ni tomaba para sí más que la racion corta que tocaba al más humilde soldado que habia en la fortaleza: sentia más la necesidad de todos que la propia, pero sustentábalos con esperanzas de que llegaría algun socorro.

Sultan Babú, viendo que lo que él no pudo acabar con su armada, de abrasar el galeon y quitar á los pocos cercados aquel refugio que en él se prometian, habia acabado el cielo con una tempestad, aprovechóse de la ocasion, y sacó la artillería, que estimó en mucho. Al nuevo Capitan envió un recado lleno de cortesana arrogancia, que le entregase luégo la fortaleza, que él, aunque Rey, queria ser el Capitan della y tenerla en nombre del rey de Portugal, su señor, hasta que le hiciese justicia del homicida del rey Aerio, su padre, y, ejecutada, la volveria á entregar de nuevo al que fuese capitan del Rey; que, donde nó la rindiese, juraba por su Real corona de no tomar hombre á vida. Nuño Pereira de la Cerda le respondió con respeto y valor, que la fortaleza entendiese que estaba á cuenta de Nuño Pereira, y que la habia de sustentar contra todo su poder más años, siendo posible, que los troyanos sus murallas; y que si apretar la fortaleza era por obligar á que se hiciese justicia de Diego Lopez de Mesquita, homicida de su padre, sin tanto desasosiego de su Real persona conseguiria el efecto; que le daba su palabra de avisar al visorey de la India que le enviase á Terrenate, para que dél tomase satisfaccion; y que pues el rey de Portugal le tenía preso en el castillo de Pangin, en la isla de Goa, era para castigarle como merecia su delito. Mal satisfecho Sultan Babú, apretó el cerco: los bastimentos se acabaron: valia en la fortaleza una costra de sagú diez y doce cruzados, y no se hallaba, porque si alguno lo tenía, sería para sus necesidades; ratones ya no los habia, que los portugueses los habian agotado, que no fué pequeño sustento miéntras duraron; gatos ni perros habia, que todo estaba vendimiado: clamaba la plebe hambrienta; pedian al Capitan que, pues no habia médio de salvarse, se concertase con el Rey; y pues no queria la fortaleza sino en rehenes y prendas del castigo que pretendia, podia entregársela. Abominó el lenguaje, extrañó la plática de los portugueses, de quien esperaba más valor y coraje en defender la plaza de su Rey. Nuño Pereira de la Cerda díjoles palabras generosas, poniéndoles por delante ejemplos heróicos de soldados ménos bríosos y de menores obligaciones que ellos;

saboreólos con la esperanza del socorro, y resolvióse en morir como caballero ántes que llegar á conciertos con el Rey moro. Oyeron los portugueses con disgusto las generosas palabras de su caudillo; juntáronse en corrillos, diciendo haber llegado Nuño Pereira para su cuchillo á aquella plaza: comenzaron á amotinarse y á echar su designio á volar en la plaza, de que, en caso que el Capitan estuviese inmóvil en su parecer, y con temeridad quisiese sustentar la fortaleza, se concertarian con Sultan Babú y le darian entrada en élla, puesto que jurase tenerla por el rey de Portugal en rehenes del castigo que justamente pretendia, lo cual tenían por lícito; y lo peor era que habia letrados dentro, que entrambos fueros aseguraban, no sólo no ser traicion abrir la puerta al Rey moro, ni infidelidad ni motin, ántes servicio que á su rey de Portugal hacían, á que no podian persuadir á Nuño Pereira de la Cerda, que como ménos apasionado, y como soldado de valor y reputacion, entendia aquella teología mejor, sin haber cursado las escuelas de Coimbra; las de la milicia sí. Decian que, de no concertarse con Sultan Babú, perderia el rey de Portugal aquella fuerza, y no la recuperaria más; y de entregársela en rehenes con la condicion que pedia, hasta castigar los culpados en la muerte del Rey su padre, la aseguraban en la Corona, pues el Rey juraba en su *Alcoran* y Ley, y empeñaba su Real palabra que, en constándole del castigo, la volveria á entregar al rey de Portugal; y que dársela en rehenes no era entregar la fuerza al enemigo. Este lenguaje estaba tan asentado entre todos, como proposicion infalible y como pacto firme que no podia Sultan Babú alterar. Nuño Pereira les daba á entender la intencion del Rey, que sólo era de meter el pié en aquella fortaleza, y una vez metido, sería dificultoso de sacarle: que si pretendia el castigo de Mesquita y Pimentel, médios habia más suaves para conseguirlo que levantar la obediencia al rey de Portugal, tomar las armas contra él y cercar la fortaleza donde estaban sus Reales y vencedoras quinas, apretar sus vasallos y degollar cuantos habia á las manos: traicion clara y manifiesta, por donde perdia el título y accion de rey del Maluco,

si tenía alguna; pues el legítimo señor era el rey de Portugal, por hereditaria institucion y cláusula del testamento de Tabaríja, en que nombró al rey D. Manuel por universal heredero de todos sus reinos y señoríos: punto que por fácil no se controvertía, pues la posesion por la Corona se habia tomado sin contradicion de Cachil Aerio, difunto, á quien Portugal dió título de rey del Maluco, miéntras fuese su voluntad y permaneciese en su obediencia: que Sultan Babú, por su autoridad, tomó la investidura del reino y se llamó é intituló Rey; y cuando por alguna vía le tocára, perdía, por levantado y cercador de la fuerza de su Rey, cualquiera derecho y título, y en buena consecuencia era traidor, y siéndolo, no se podia entregar la fortaleza de su Rey en rehenes, como decia, pues no era lenguaje de vasallos, con color de requerir su justicia, pedir rehenes á su Rey; que ésta teología era la que entendia, y no otra. En demandas y respuestas se gastaba el tiempo y los pocos mantenimientos que habia: la gente enfermaba; morian algunos de hambre y necesidad. El Rey apretaba el cerco: los portugueses defendíanse con flaqueza, por la que ocupaba sus cuerpos lasos y pálidos; y viendo que el Rey amenazaba sus cabezas si no le entregasen luégo la fortaleza, todos personalmente, y los Padres de la Compañía con un Crucifijo, amonestaron al Capitan y requirieron de parte de aquel Señor no fuese causa de tantas muertes y desventuras, pues entrando el Rey la fortaleza los habia de pasar á todos á cuchillo y violar la Iglesia y cosas sagradas. De parte del Rey, el Oidor con todos los portugueses, mujeres y niños, le requirieron se concertase con el Rey, y que de no hacerlo lo harian ellos, pues era servicio del rey de Portugal, pues de aquella manera le recuperaban la perdida fortaleza. Nuño Pareira de la Cerda, no ablandando por eso punto, diciendo que él hacía el servicio de Dios y de su Rey, que los Padres se fuesen á su convento y encomendasen á Dios al pueblo, y le pidiesen les trujese socorro con qué sustentar aquella fortaleza y servirle, y á los caballeros é hidalgos, al Oidor y la demás plebe, exhortó con mansas palabras al servicio de su Rey, y á que guardasen sus puestos

y los defendiesen como de tan honrados y leales servidores y vasallos de tan buen Rey se esperaba: hubo réplicas y demandas, que bastáran á sacar de juicio al que le tuviera muy cabal. Nuño Pereira se resolvía en que se defendiesen, pues el navío del viaje donde aguardaban socorro no podia faltar, y aunque se tardaba, no por eso desmayasen, pues los accidentes del mar serían causa de su detencion, no de su perdición, como decian.

Sultan Babú tenía sus espías en la mar, que se extendian muchas leguas de Terrenate: descubrieron una vela; avisáronle que era el socorro. Determinó el Rey concluir con la fortaleza ántes que llegase: envió á requerir á Nuño Pereira de la Cerda, que le entregase la fortaleza, que sólo la queria tener en rehenes hasta que castigasen los homicidas de su padre, y que los portugueses se saliesen con sus armas y haciendas, y se fuesen donde quisiesen, y él se quedase con algunos portugueses en la iglesia de San Pablo, que era de la Compañía, para volver á recibir la fortaleza, que le entregaria cuando le constase del castigo que pretendia, y que donde nó, la entraria á sangre y fuego, sin respetar sexo ni edad. Trataba ésto el Rey por médio de un Francisco de Lima, portugués, pero deudo suyo, nacido en Terrenate; y como al Lima le importaba la vida y la hacienda el concertarse, apretaba más en éste negocio. Respondió Nuño Pereira lo que ántes á los suyos, mezclando algunas amenazas, y cuán estrecha cuenta le habian de pedir después de lo que intentaba. El Rey, que conocia que en la dilacion estaba salir ó nó con aquel negocio, dió luégo un asalto general á la fortaleza: resistíanle los portugueses con decir tratarian con su Capitan de la entrega. Acudieron á él; representáronle de nuevo la necesidad, y que ya no comian por no haber qué, ni se podian tener en pié, y el socorro no habia de llegar hasta de allí á un año, por ser ya la monzon pasada; que ya traían allí las capitulaciones, hechas muy en honra del rey de Portugal. No pudo disimular la cólera de Nuño Pereira el atrevimiento de tratar de capitulaciones, cuando él estaba resuelto á morir y no entregar la fuerza. Per-

diéronle el respeto todos; maltratáronle de palabra; amotináronse, y el desgraciado Capitan en no tener soldados de más valor, viéndose solo, y contra él soldados y eclesiásticos, hidalgos y plebeyos, respondióles con callar; sólo dijo que él no habia de firmar tales capitulaciones: en éllas se firmaron todos, desde D. Alvaro de Atayde, Oidor, Factor y demás Ministros reales, y los Padres de la Compañía, hasta el más mínimo soldado. Nuño Pereira de la Cerda, ni se firmó, ni quiso. Los conciertos fueron que el rey de Terrenate, Sultan Babú, tomaba la fortaleza á su cargo, en nombre del rey de Portugal, y en rehenes de que castigarían á Diego Lopez de Mesquita y Pimentel y demás cómplices en la muerte de su padre, y, castigados, volveria á entregar la fortaleza á quien mandase el Rey. Que habria amistad entre portugueses y terrenates, y correrian las mercaderías y trato del clavo como ántes. Que el capitan Nuño Pereira de la Cerda tuviese la casa de San Pablo con algunos portugueses; para volverle á entregar la fuerza en caso que satisficiese la justicia del rey de Terrenate. Firmadas éstas capitulaciones, y juradas por Sultan Babú, se salieron los portugueses, y el capitan Nuño de la Cerda, no viendo otro remedio, se pasó á San Pablo. El Rey tomó la fortaleza, no con poca alegría de haber conseguido lo que tanto habia deseado, con tan largo y pertinaz cerco. Tomó posesion de la fortaleza dia de San Estéban, protomártir, del año de mil quinientos setenta y cinco. Tres dias después llegó una naveta á cargo de Leonel de Brito, con tan poco socorro, que áun cuando la fuerza no estuviera entregada, con él pudiera conservarse muy pocos dias. El capitan Nuño Pereira de la Cerda, con el sentimiento que era razon de ver apoderados á los terrenates de la fuerza de su Rey, por la poca lealtad de sus soldados, se alojó en San Pablo, considerando los vaivenes de la fortuna. El caso es que la fortaleza no se perdió por falta de Capitan experto y de valor, pues lo era Nuño Pereira, sino por pecados de los portugueses, como en ésta Historia en algunos eventos se ha visto. El pueblo de Dios, siendo su caudillo el gran capitan Josué, debeló la ciudad de Hierichó, y, victorioso,

fué á conquistar á Ai, de donde los israelitas, ántes victoriosos, volvieron las espaldas y fueron perseguidos de los aitanos, hasta encerrarlos en sus trincheras; da mucho que considerar éste caso. ¿Por ventura, los soldados de Israel que de Ai volvian vencidos, huyendo, no son los valientes, los robustos, los que intrépidos pasaron el Jordán, vencieron á sus enemigos, entrando la Tierra de Promision y tomando la ciudad de Hierichó? ¿No son los mismos soldados, ántes vencedores? Los Capitanes y caudillos, ¿no son los propios? pues ¿cómo agora vencidos? ¿cómo huyendo y desamparando el campo? La Escritura Divina resuelve la cuestion que proponemos. Es verdad que Josué es el General, y que capitanes y soldados son los mismos agora vencidos que ántes victoriosos; pero Dios, ofendido por el robo de Achan, el hijo de Zambri, que contra su mandado metió la mano atrevida en el saco de Hierichó, codicioso, castigó á su pueblo, tomando por instrumento la pequeña ciudad de Ai: castiga Josué al delincuente, aplaca á Dios y restituye á los israelitas su antiguo valor y valentía. Entran los portugueses la India, otra Tierra de Promision; vencen los Reyes della y toman de sus mejores plazas posesion: llegan á Terrenate los primeros exploradores, Francisco Serrano y compañeros; hospédalos con amor el rey Sultan Boleife, como en Hierichó Raab á los exploradores y espías de Josué; hacen fortaleza pretendiendo quitar á Castilla la anterioridad de la posesion y la propiedad del hemisferio adjudicado á aquella Corona. Muere Boleife, y contra el bando y mandato divino, los capitanes de Terrenate, por robar clavo, por meter la mano en el saco de Hierichó, ponian y quitaban Reyes, y hacían las sinrazones que ésta Historia cuenta, hasta que otro Achan, otro hijo de Zambri, un Diego Lopez de Mesquita, en desobediencia del rey de Portugal, que mandaba no tocasen sus capitanes en la isla de Maquien, patrimonio de la corona de Terrenate, quiso meter la mano: metióla; mató al Rey, infamando las vencedoras armas portuguesas, debajo de amistad y seguro. Salóle el cuerpo, y, hecho postas, le colgó del muro por trofeo de su infamia, ó por pregoneras, las partes de aquel cadáver

régio, del infame y codicioso Capitan, de aquel delito, que desde el muro clamaban al cielo. Oyó Dios los clamores; previene el castigo, dando lugar al remedio, castigándolo: el visorey de la India disimula cinco años; no lo castiga, ni envia satisfaccion al Rey sucesor del perjuro homicidio; pero Dios, justo, ni lo quiere disimular, ni dejar sin riguroso castigo; y los que ántes no se hartaban de clavo, quitándoles el bastimento en asedio de cinco años, sólo clavo les sobra, para que se hartasen dél, y como fábula la antigüedad del ambicioso Mídas, que cuanto tocaba para comer y beber se le convertia en oro, en pago de su ambicion y en satisfaccion de su deseo; así la comida y bebida se les convirtió en aquel pertinaz cerco de cinco años, á los portugueses hambrientos por clavo, en clavo. Quítalos Dios la fortaleza; entrégasela á sus enemigos, no por falta de valor, que los mismos portugueses eran aquellos que los que en la India habian eternizado sus armas, sino por pecados de los superiores en no castigar los excesos de sus súbditos. Nuño Pereira de la Cerda el mismo era que siendo Capitan en el gran cerco de Goa, en una galera hizo memorables hazañas en el paso de Benasterin, contra la potencia de Hidalxa, á quien impropriamente llaman Hidalcan; y en otras batallas en la India mostró su valor; pero como Dios castigaba á Terrenate, permitió que no le obedeciesen sus soldados, y que con palabras y atrevimientos le eclipsasen su valor y autoridad, con que se perdió la fortaleza: ni perdió reputacion su valor, como ni le perdió tan poco aquel gran capitan Phormion, después de tantas victorias retirado, de quien se originó aquel adagio latino: *Phormionis tori*: no Stilbon Megarense, perdida su pátria, el buen Capitan dispone bien, y fortuna (no digo que hay fato) obra á su gusto. Clitomacho, cartaginense, perdida su pátria, no perdió reputacion de gran Capitan. ¿Quién más valiente que Scipion Africano, que por conquistador de África conquistó aquel renombre? desterróle su ventura, ó la envidia, sin perder reputacion, porque no perdió punto de buen Capitan; como ni Pompeyo ni Jugurtha, tan buen Capitan como Rey; el uno muerto en Egipto, y el otro metido en un

trunfo en Roma: el que hace su deber no pierde; aunque la fortuna le ponga debajo. El capitán Nuño Pereira de la Cerda se mostró gran Capitán, fidelísimo á su Rey: quedó perdido de hacienda, no de reputación, que quien hace lo que debe, no es obligado á más: pocos días después murió de pena, dejando por herencia á un solo hijo que dejó en Goa, no hacienda, deudas muchas, y todo su valor, porque de pocos años comenzó á servir á su Rey, y habiendo en varias partes de la India, Manuel Pereira de la Cerda, mostrado ser hijo de tan valiente padre, con oficio y título de Capitán, el visorrey D. Martín Alfonso de Castro le envió por Capitán mayor de tres navíos de socorro á la fortaleza de Siriam, en los reinos de Pegú, y la descercó y fué Capitán della, gobernando la paz y la guerra con prudencia y militar valor: acometió un escuadrón de los enemigos; desbaratóle y cautivó los Capitanes principales y el General, con que hizo que el rey de Jangú y Príncipes, sus hijos, pagasen á la fortaleza cincuenta mil pardaos, de á cinco reales cada uno, que la debían; la cantidad metió en los Reales cofres: contra los enemigos de la fortaleza puso sus celadas, aseguró los pasos, y cuando la entregó á Felipe de Brito la dejó en paz y reputación: algunos años después la perdió Brito: hoy tiene á su cargo la fortaleza de Benasterim, llamada de Santiago, la más importante plaza de Goa, donde (de que yo soy testigo) ha cogido espías persianas y turcas, que por el paso de Benasterim pasaban á Goa, y algunos moros de la Tierra-Firme, que luego colgó para escarmiento de los moros, con que tiene aquella plaza segura, siendo vigilante Capitán, aunque poco favorecido, que éste tiempo es tan miserable que desestima el valor y favorece la chocarrería. Este capitán Manuel Pereira de la Cerda tiene sus hijos en servicio del Rey, y uno llamado Luis Pereira de la Cerda, en Zeilán, anda por Capitán mayor en el Seno Pérsico, Ormuz, Arabia y Bazona.

Nuño Pereira de la Cerda se quedó en Terrenate con veinte portugueses; pero como viese la fortaleza de su Rey en poder de moros, cargó en él tan gran melancolía, que en pocos días le quitó la vida; y no fué causa de ésta desgraciada muerte,

tanto el ver á Sultan Babú dueño de la fortaleza, cuanto haber sido por el poco valor y sufrimiento de sus portugueses; pues haciendo lo que debian hasta el último trance, ó muriendo en defensa della, quedáran en gloriosa memoria, como los calagurritanos en España, pátria noble de Quintiliano, que estando cercados de Gneyo Pompeyo, padecieron hambre tan larga y cruel, que habiendo consumido cuanto tenía vida en Calahorra, no perdonaron las mujeres é hijos, que sirviendo ántes en las cocinas, sirvieron después de manjar á los padres y maridos. ¡Barbaridad no imitable! No fué inferior el hambre saguntina, que después quedó por adagio, como cantó Antonio:

.....*Iam iam peresam iam*  
*Saguntina fame lucania cum liberet.*

y tan obstinados los cercados, que haciendo una hoguera grande, arrojaron en élla hijos y mujeres, y cuantas joyas, oro, plata y riquezas tenían, y luégo se salieron á matar con los enemigos. Los numantinos castellanos hicieron lo mismo, apretados de Scipion: dieron materia á las plumas, y fama á su nacion. ¡Ferocidad indigna de imitacion! Salieron á pelear, y mataron tantos romanos, que, con no quedar vivo ningun saguntino, fuéron vencedores; y no teniendo Scipion de qué triunfar, sino de cenizas y carbones. Quizá la memoria de éstos casos sucedidos en España acabaron la vida al capitán Nuño Pereira, viendo privada á su nacion y persona de la humana gloria que deseára; y áunque murió entre chozas humildes de Terrenate, no pierde la reputacion de buen Capitan; no acabaron con la vida sus valientes hechos, obrados con valor en la India: dígalo Benasterim, cuya fortaleza guarda hoy su hijo Manuel Pereira de la Cerda, si no son ingratas las plumas de los cronistas portugueses, cortas hoy ó mal cortadas. Las hazañas del magno Pompeyo no fueron incineradas con su cuerpo en los tendejones egipcios: venció á Domicio, triunfó de Iarbas, y en España concluyó con Sertorio, pavor de Roma; venció los piratas, y á Tigranes, rey de Arménia; á los iberos, albinos y judíos con su rey Aristobolo; á Mithridates, Rey; y después de

tantas victorias y triunfos, sólo pudo vencerle la ventura de César, y matarle en Egipto Ptoloméo, traidor, infamemente. Nuño Pereira no fué vencido como Pompeyo de César; muerto sí por la traicion de Ptoloméo, en quien pensaba hallar favor: digo por la memoria de los desertores de la fortaleza de su Rey.

## CAPÍTULO.....

Sultan Babú, rey de Terrenate, ofrece amistad á los portugueses de Ambueno: Sancho de Vasconcellos la admite, y prosigue la guerra en aquella Isla.

Ufano el rey de Terrenate Sultan Babú de haber tomado la fortaleza á los portugueses, dió muestras de guardar lo capitulado, por asegurarse más: dió navíos á los portugueses para que se pasasen á Ambueno, y envió á ofrecer amistad á Sancho de Vasconcellos, y que en aquel Archipiélago tuviesen en paz cada uno sus tierras, y que terrenates y portugueses se ayudasen contra los enemigos que cada uno tuviese: admitió Sancho de Vasconcellos las paces, é hízolas con condicion que no fuesen en éllas comprendidos los itanos. Tuvo á buena suerte el Capitan el ofrecimiento de Sultan Babú, y la amistad que pretendia tener con los portugueses, porque siempre receló que en tomando la fortaleza de Terrenate revolverian sobre la de Ambueno. Llegaron á Banda los portugueses y familias de aquella destruida colonia de Terrenate: con los soldados acabó la fortaleza Sancho de Vasconcellos, y se puso en defensa: de aquí salia á hacer guerra á la villa de Ruzanibe; hacíala á lo seguro, con emboscadas y repentinos asaltos, que llaman en aquella lengua *garos*, en que los ruzanibes llevaban lo peor.

La isla de Burro, sujeta al rey de Terrenate, se levantó contra él, porque habiendo pasado Cachil Ulan en tres caracoas á élla, quiso hacer gente para conquistar la isla de Solor por el rey de Terrenate Sultan Babú. Los burros, descosos de sacudir el yugo de los terrenates, fueron dilatando la armada

que se les ordenaba poner á la vela: Cachil Ulan daba prisa, como quien deseaba conquistar á Solor, y quitarla á los portugueses: no acababan de juntarse los que habian de remar las caracoas en las villas de Rumaite y Vaizama; enfadado el Cachil de que faltasen los remeros, tomó las mujeres destas dos villas, y metiólas al remo en las caracoas, diciendo que ya que los maridos no querian remar, remarian sus mujeres. Hizo el arrogante moro que bogasen, con fieros y amenazas, las delicadas doncellas y tiernas mujeres, tratándolas el fiero Cachil con la severidad que á los galeotes forzados. Diéronse por obligados á la venganza los ruzanibes y vaizamanos: armaron sus caracoas, y, dando en las de Terrenate, pasaron á cuchillo cuantos terrenates en ellas habia, tomándoles los navíos: escapóse Cachil Ulan en un pequeño barco, y pasó á Terrenate. Los burros, que con la buena suerte y fresca victoria estaban alegres de haber cobrado sus mujeres, pasaron á Ambueno y dieron la obediencia al rey de Portugal.

## CAPÍTULO.....

Pasa el rey de Tidore á Ambueno á ponerse debajo de la obediencia del rey de Portugal: cautívale el rey de Terrenate, y un vasallo suyo, tidore, le dá libertad.

Quiso Sultan Babú, lleno de soberbia y arrogancia, tomar el título de Emperador de aquel Archipiélago, y restituirse la antigua potencia de sus antepasados, que habia declinado después que los portugueses habian entrado en el Maluco: envió sus embajadas á los Reyes de los iavos y á los demás Reyes malayos, hasta el reino de Ior; reconocíanle los reyes de Gilolo, Bachan, Papúas y otros reinos meridionales; solo el de Tidore le negaba la obediencia, y viendo que cada dia se hacía más insolente Sultan Babú, pasó á Ambueno á valerse de los portugueses, y de nuevo ofrecerse al servicio del rey de Portugal, y darle nueva obediencia, ofreciendo lugar para hacer fortaleza en vez de la que en Terrenate habian perdido. Fué

bien recibido el Rey de Sancho de Vasconcellos, y habiendo concluido su determinacion, y recibido palabra del capitan de Ambueno, de que con brevedad enviaria portugueses á Tidore, se volvió el Rey. No se le escondió á Sultan Babú la resolucion de su primo el rey de Tidore: hizo guerra á Tidore; obedecióle el Sangaje de Marieco: defendió el reino Cachil Cota, en ausencia de su Rey, con valor. El rey de Tidore hacía su viaje por la contracosta de Zeilán, donde tuvo un temporal deshecho, en que perdió dos caracoas bien armadas, y se le ahogó toda la gente: navegó, y cuando llegó con doce caracoas á reconocer sus tierras, le salió al encuentro Rebongue, General de la armada de Terrenate, con cincuenta bien artilladas: cercaron al tidore, que tomando las armas se comenzó á defender, con tanto valor, que pudieron los tidores, á pesar de los terrenates, varar en la costa y tomar la playa, dejando cautivo al Rey, que llevó Sultan Babú á Terrenate, dejándose por entónces de más guerra.

Sancho de Vasconcellos sintió mucho la prision del Rey amigo: rompió la guerra en Ambueno contra los aitanos confederados con el rey de Terrenate, para obligar á Sultan Babú á dejar la conquista de Tidore: prometíase, si le llegase socorro de Goa, recuperar de nuevo la fortaleza perdida en el Maluco. Llegó en ésto Cachil Cota, de Tidore á Ambueno, á pedir socorro á Sancho de Vasconcellos, así para defender á Tidore, como para cobrar al Rey cautivo. Requirióle de parte de Dios y del rey de Portugal, que pasase en persona á socorrer aquella Isla, que era de su Rey y Corona; y que, de perderse, diese cuenta al rey D. Sebastian; que con poco socorro que llevase, bastaria para vengar la prision de su Rey, por estar todos los tidores juramentados de morir ó vengarla. Determinó el Capitan de acudir con el socorro que le pedian; y comenzó á prevenirse: de allí á un mes llegó el galeon *San Pedro y San Pablo*, de que era Capitan Martin Alonso de Melo; pero con poco socorro de gente, y destrozado por haber peleado con las armadas de los reyes de Achen é Ior; mandóle aderezar y púsose á la vela, llevando cuantos portugueses pudo, dejando en la fortaleza de Ambueno solo cincuenta, y por Capitan á Antonio Lopez de Resende.

En tanto que el socorro de Tidore navega en favor del cautivo Rey, la infanta Naichile ó Putris, hermana del Rey de Tidore, mujer moza y de gran hermosura, cuyo casamiento habian deseado los mayores Cachiles y Sangajes de aquel reino, y aunque el Rey su hermano la habia querido casar, élla lo habia resistido, de manera que por diligencias que hizo con élla, nunca pudo sacarla sino unas esperanzas de que adelante, cuando entrase más en edad, le obedeceria y tomaria estado; queríala el Rey su hermano tanto, que no la queria disgustar. Cuando la Infanta supo su prision, perdiendo el juicio, quiso en persona con la gente de su reino pasar á libertarle, pero aconsejada de los Cachiles y Señores por el manifiesto peligro á que se ponía, y que ponía en el suceso de un acometimiento la perdicion de un reino, cedió su parecer al del consejo. Intentó por dádivas sacar de Terrenate á su hermano sobornando guardias y centinelas, pero todo era sin provecho. Viendo que todos los caminos estaban cerrados para conseguir su intento, dió en un pensamiento maravilloso, verdaderamente efectivo, y que fué solo el que en aquél caso pudiera vencer tanta dificultad: tenía en su ciudad presentes todos los Cachiles y Sangajes de su reino, los competidores de su hermosura y los que afectuosamente la deseaban en casamiento; juntólos en su palacio; propúsoles la honra de su reino antiguo, su grandeza y potencia en los anteriores tiempos y la infamia presente, teniendo á su Rey cautivo; confesaba no hallarse con fuerzas para abrasar á Terrenate, castigando la infidelidad de Sultan Babú, que prendió á su primo, al Rey, y libertarle. Conocía el valor que en todos habia, y estimaba el amor que la habian mostrado y diligencias que habian hecho por casarse con élla, y dábase á sí las gracias de no haberse prendado con ninguno, pues la ventura del Rey su hermano la guardaba para la ocasion presente. Todos, decia, aumentando su hermosura con el sentimiento de sus palabras la varonil infanta Naichile, sois nobles y de sangre real, todos valerosos, como pregonan las hazañas hechas en defensa de éste reino; cualquiera de vosotros, si no se diera por agraviado, no

siendo señalado para mi esposo, fuera estimado á lo ménos por poco venturoso, tuviérase por desgraciado, y ni le faltáran quejas ni desabrimientos; inconvenientes que solo pudieran remediarse con la ocasion presente. Yo determino, nobles Cachiles, de darme por esposa al que de vosotros tuviere tanta audácia, que buscáre camino para poner á mi hermano libre en ésta ciudad en mi presencia; en ésto no agravio á nadie, á cada uno dejo esperanzas de lo que pretende; á quien me trujere al Rey mi hermano vivo, me entregaré por esposa; ¡pequeño precio de tan gran deuda y obligacion! dijo, y cada uno de los Cachiles se prometia la joya. Entre los demás habia un mancebo, primo hermano de la Infanta, que habia seis años que pretendia ser esposo de su prima, era de veinticuatro años, mozo robusto y de gran estatura, reputado por el más valiente y brioso de todo aquel Archipiélago, generoso y de buenas costumbres, y que en gracias y dotes naturales no era nada inferior á la Infanta, á quien élla no habia desfavorecido en sus pretensiones, ántes con la licencia de primo y haberse criado juntos, por ser de una edad, tenía lícitas pláticas con élla y la servía sin escándalo de nadie; llamábase éste caballero Cachil Calama. No quiso perder punto en lo que tanto deseaba; juntó sus parientes, y disfrazados en hábito humilde de pescadores bajos, tomaron á média noche, escondidos en su oscuridad, un ligero parao y dieron consigo en Terrenate, y llegando con el silencio de la noche sin ser sentidos de sí mismos á una punta de la ciudad, en la parte opuesta á la casa donde el rey de Tidore estaba preso, pusieron fuego á las casas, que como eran de materia apta para el fuego se fué prendiendo, favoreciendo á Cachil Calama un viento que le extendió por las demás casas: alborotóse la ciudad, acudió en breve todo el pueblo á apagar el fuego; el tido-re, embarcado en su parao, pasó á donde estaba el Rey cautivo, dejó á sus parientes en él con órden de que no tomasen tierra y le aguardasen; saltó Calama sólo en tierra con una daga, y hallando sin gente, sin espías ni centinelas la casa que buscaba, subió y halló al Rey en la cama; díjole que iba por él,

que sin perder tiempo se le pusiese en las espaldas. Recelaba el Rey no fuese sentido; Calama le dijo que se fuese con él, donde nó, que le habia de matar y llevar su cabeza: temeroso el Rey, se puso sobre sus espaldas, y sin que hubiese persona que lo impidiese, por haber acudido todos al fuego, y la prision del Rey ser una casa cuya custodia consistia en las centinelas y moros de guardia solamente. Metió en el barco al Rey; al atravesar la playa fué visto de un moro, pero no reconocido; dióse á imaginar que serían tidores los del parao, viendo la presteza con que se embarcaron y dieron los remos al agua. Avisó lo que habia visto; con presteza buscaron al Rey, y hallándole ménos, echaron cuantos paraos y barcos ligeros tenia la playa de Terrenate, y bogando á toda furia, araron cuanta mar habia de Terrenate á Tidore. Volaba el dichoso robador parao impelido de los valientes nobles remeros, cuyo piloto, que llevaba la caña del timon, era el libertado Rey, no ménos noble barca que la de Amíclas, donde el primer César venció las mayores dificultades por desahogarse, hasta asegurar en su persona el imperio del mundo. Llegó el rey de Tidore á sus playas, y el valiente Cachil Calama ofreció á la Infanta al Rey con admiracion de tidores y camafos. Entregósele por su esposa con gusto del libre Rey y aplauso general del reino; premio condigno de breve y generosa resolucion.

El rey de Terrenate, corrido de la burla, volvió las armas contra Tidore; apercibia armada, conducia gente, cuando llegó Sancho de Vasconcellos en favor del Rey, que cautivo imaginaba.

Sancho llegó con socorro; tidores y portugueses hacen guerra al Sultan Babú; desea el Terrenate coger á Sancho de Vasconcellos; encarga la prision ó muerte de él al Sangaje de Maquien, que con dos mil soldados saltó en Tidore á emboscarse una noche con gran silencio en parte por donde Vasconcellos atravesaba muchas veces sólo con cuatro soldados. Descubrióse la emboscada; armó el Capitan otra contraemboscada de tidores y portugueses, pero dispúsola mal; tomó consigo setenta portugueses, y enviando delante por añagaza á Arias Pinto de

Fonseca, con treinta portugueses, él se quedó detrás con cuarenta, y Cachil Calama á su lado; el alegre esposo de la Infanta decíale, como buen Capitan, que aguardasen el resto de la gente, que llegaria presto con el Rey. Sancho, ó no imaginando que los terrenates eran tantos, ó deseoso de la gloria de vencer solo al Terrenate, marchó con sus cuarenta portugueses y cien tidores tras Arias Pinto, y erró mucho en no emboscarse; el arte ayuda á la naturaleza; el ingenio venció mónstruos y chimeras, y con ardides los pocos vencen á los muchos. Los terrenates descubrieron la primera tropa, y reconociendo la que venía detrás, dejaron pasar la primera, y al emparejar la última, cercáronla dos mil terrenates, diciendo á voces el Sangaje: «¡Oh Sancho, hoy serás muerto ó cautivo!» Él entónces sólo pudo decir á los suyos: «Este es el dia que han de pelear con su acostumbrado valor los caballeros que yo traigo conmigo.» Llevaba Sancho una alabarda y puesta una cota de malla y gola y morrion; vínose á él el Sangaje, que era el hombre de más fuerzas y valor que se hallaba en Terrenate; terciábase con él Vasconcellos, cuando Miguel Tejera le metió dos balas por los pechos y cayó el soberbio moro: trabóse la escaramuza, dando por otra parte Arias Pinto con sus treinta portugueses; mataron un hermano del Sangaje y dos Cachiles. Los terrenates, viendo muerto á su Capitan, volvieron las espaldas y tomaron la caleta donde estaban sus navíos. Sultan Babú en persona habia pasado á Tidore, y viendo que los suyos volvian huyendo de pocos que los seguian, mandó desembarcar con presteza á Cachil Tulo, su hermano, con los soldados que acompañaban al Rey. Saltó el moro con presteza y sacó la victoria de las manos á los portugueses, cansados de pelear, porque á los primeros encuentros huyeron portugueses y tidores; sólo Cachil Calama estuvo al lado de Vasconcellos con otra alabarda, haciendo éstos dos capitanes hechos heróicos, derribando terrenates cual repentina tempestad suele arrebatar las hojas de los árboles y quebrar sus ramas. Faltóle la alabarda á Sancho de Vasconcellos, hecha pedazos de matar enemigos; pasaba huyendo con una média pica un soldado tenido por gran cor-

redor, y bien mostró ser en la ocasion en ánimo y ligereza una liebre, pues no volvió á favorecer á su Capitan, que le dijo: «Hombre, pues huyes, déjame esa chuza;» el soldado no quiso dejarla, caso peregrino y en que consistió el salvarse Sancho, por que de dársela habia de hacer rostro á muchos enemigos que cargaban ya sobre él. Siguió al soldado por quitarle la chuza. Retiróse Cachil Calama con su alabarda, al lado siempre del Capitan, que viendo no poder alcanzar al soldado por que llevaba álas en los piés, y hallándose en el monte le dijo Calama: «Sancho, no es valentía, desamparados de nuestra gente y sin armas, hacer rostro al enemigo; desesperacion y aborrecimiento de la vida sí.» Confuso Sancho, se metió por las breñas con su fiel amigo y compañero Calama, que si la disposicion suya vale como de tan gran Capitan, Héctor no anduvo más valiente que éste móro. Cansado Sancho y afligido se arrojó al pié de un árbol, considerando los vaivenes de fortuna, pues viéndose ántes vencedor con muerte de tantos terrenates y de las cabezas principales, se hallaba vencido y degollados más de cuarenta portugueses, los más valientes y honrados; pues por no volver pié atrás murieron como tales. Un padre de la Compañía llamado Pedro de Mascareñas, encontró los que huian, y viendo que los demás quedaban muertos, sin certificarse si lo era ó no el capitan Sancho, les hizo á todos embarcar en una galeota, y él con ellos se partió á Ambueno; desconcierto del Padre y de los soldados muy grande, porque mancaron los buenos sucesos de Sancho, que con ellos y los tidores hiciera: tan desamparado y sólo quedó éste excelente Capitan al pié de un árbol. Los terrenates volvieron á su Isla, aunque victoriosos más que vencidos, muertos sus mayores capitanes y gran número de soldados, celebrando la victoria con llantos y endechas generales del pueblo por los muertos.



RELACION  
DE LOS  
SUCESOS DE LAS ARMAS DE ESPAÑA EN ITALIA  
EN LOS AÑOS DE 1511 Y 1512  
CON  
LA JORNADA DE RÁVENA.

---

(Biblioteca del Escorial: *Misceláneas*, ij U 4.)



# RELACION

DE LOS SUCESOS DE LAS ARMAS DE ESPAÑA EN ITALIA  
EN LOS AÑOS DE 1511 Y 1512, CON LA JORNADA  
DE RÁVENA <sup>1</sup>.

---

No solamente cuando me dispuse á escrebir fué mi intencion decir de las cosas que habia visto en éstas partes de Berbería, mas en todo lo demás que me haya hallado en todas las partes de la Italia, porque creo que no ménos mérito en escrebir ésto rescebirá por haber sido en favor de nuestra Italia, que en lo pasado, por haber sido en favor de nuestra fe; y por tanto, volviendo á la parte ó lugar donde dejé, que es en Mola y Nola, y Castellon, cerca de Gaeta, donde la gente estuvo así como es dicho, hasta miércoles 29 de Octubre, que en todo éste dia y el otro siguiente postrero del mes, toda la gente salió de allí sin quedar (salvo si algun enfermo habia que quedaba en Gaeta para se curar) y salida, tomaron la vía de Lombardia ó Bolonia, aunque, en la verdad, como es dicho, más se presumia ir á tierra de Romanía que no á otra parte; pero como quiera que sea salida la gente de allí, fué aquella noche á alojar á Roca-seca, un lugar pequeño, aunque no se entiende que toda la gente habia de ir á alojar junta á un tan pequeño lugar como aquél para otros que cerca estaban: así, la gente que era mucha de infantería, que serían más de ocho mil la que iba con el conde D. Pedro Navarro, sin otros dos mil que iban en la guarda del Virey; y por ésto, no pudiendo ir todos un ca-

---

<sup>1</sup> En el tomo XXV de ésta *Coleccion*, y entre los documentos publicados como ilustracion á la *Vida del Conde Pedro Navarro*, se insertó la primera parte de ésta *Relacion*, la cual completamos hoy con ésta parte segunda, no ménos curiosa é interesante, que la anterior.

mino á causa de las vituallas, se repartían unos á unos lugares y otros á otros: así, llegados á Roca-seca, los del lugar pusieron en no dejar entrar la gente dentro del lugar, y la gente, viendo aquello, se ponen en armas, y por fuerza entran en el lugar por cima de los adarves y saquearon el lugar y mataron cuatro ó cinco villanos; y los Coroneles que estaban proveidos para alojar con su gente en éste lugar, eran dos: el uno llamado D. Antonio de Camporedondo, y otro llamado Tineo: los cuáles, como vieron la gente tan encendida, no pudiendo amansalla ni sojuzgalla en el tiempo del furor, después que fué sosegada hicieron pesquisa quién fué el primero que aquello inventó, y puesta diligencia y hallado, lo ahorcan: y como quiera que al conde D. Pedro Navarro estaba alojado en otro lugar, llamado Montecorvo, como supo el daño que se habia hecho en el lugar, así en saquearle como en haber muerto los que habian muerto, á la hora vino al mismo lugar y manda echar presos á los dos Coroneles y los envia al Visorey, el cuál, por traer tanta gente de caballo, así hombres de armas como ginetes é infantería y muchos carruajes, se venía por la parte de la marina, hácia la Pulla que llaman, y así estuvo allí la gente dos dias, y de allí se partió á Balfrida, y allí estuvo aquella noche, y otro dia se partieron y fueron á dormir á Atino, y otro dia partieron de allí y fueron á dormir á otro lugar llamado Santo Padre, y otro dia salieron de allí y fueron á dormir á un lugar llamado el Broco, que es un lugar del duque de Bibina, y de allí otro dia se partieron á Collolongo, donde durmieron aquella noche, y otro dia por la mañana se partieron y fueron á dormir á otro lugar llamado Castilbecho, y dende aquí el conde Pedro Navarro se partió á ir á hablar al Visorey y los Coroneles: con la gente tiraron la vía del Aquila, no por que la gente se alojase dentro, por ser tan grande ciudad como es, en la cual se dice haber quince mil vecinos y ésta se dice ser señora de todo el reino de Nápoles, ciertos dias, y es de un caballero de Italia, que se llama el .....<sup>1</sup> de Moro, y por ser tal como es dicho, la

---

<sup>1</sup> No puede leerse el nombre en el original.

gente pasa por médio della y se va á lojar en los casares de la misma ciudad, domingo 16 de Noviembre.

Alojada la gente, como dicho es, cerca de la ciudad del Aquila, estovieron allí comiendo, que en aquellas partes los soldados pláticos llaman á discreccion, tres dias, y miércoles siguiente, 19 del mismo mes, se partió la gente de allí, y aquel dia anduvieron puestos en sus escuadrones y ordenanza, como solian, quince millas, y se fueron á aposentar á unos casares que se llaman de Berratro y allí estovieron dos dias; y viérnes siguiente, unos se partieron de allí y aquel mesmo dia se fueron á alojar á un lugar cercado de quinientos vecinos, que se llama La Matriche, y es del Reame de Nápoles, y allí se juntó toda la gente, y la causa de ésto se decia que éste lugar, cuando los franceses estaban en el Reamen y pasaron por allí no les consintieron los del lugar entrar dentro, y que puesto caso que ellos fuesen vasallos del Rey, nuestro señor, se pornian en otro tanto con los españoles, por ser todos los de aquel lugar ursinos como lo son contrarios de los de nuestro bando que son los coloneses, y tiénenlos tanta enemiga á los coloneses, que en todas las cosas les son diferentes y áun en el jurar, porque cuando los coloneses dan la fe ó juran, alzan el dedo así como acá tenemos por uso en nuestra España, que es el segundo dedo de la mano derecha, y los ursinos alzan el dedo pulgar, é ansimesmo les son diferentes en las armas, de donde nascieron las diferencias y quistiones entre la una parcialidad y la otra, porque los coloneses tienen una columna por armas y un oso atado con una cadena á la misma columna, y los ursinos tienen por arnas solamente un oso, y porque los coloneses tienen el oso atado á lo columna es el ódio que les tienen, y es tanto, que teniendo en éste mesmo lugar todos en sus casas y por las paredes pintados osos, y sabida ésta diferencia por algunos de los soldados que allí estaban, un compañero pintor, con un carbon, pintó en una posada junto donde estaba pintado el oso una columna y una cadena desde la columna al oso, y como ésto fuese visto del patron de la posada, da tantas de voces y gritos, como si le hobieran muerto á su padre, y con ésta ímpetu y enojo se va al Conde

que le haga justicia: el Conde manda hacer pesquisa para que sepa quién lo hizo, que por ésta sospecha que se tenía desta parcialidad ó bando, el Conde vino allí con toda la gente, porque de otra manera ninguna necesidad habia de ir allí por estar tan desviado del camino, como estaba; diez millas de éste lugar está una sierra muy alta, que llaman en aquella tierra la Boca del Infierno, y ansimesmo la Sierra de la Sibila, donde en aquella tierra tienen por muy cierta opinion estar encantada la Sibila que profetizó el juicio: ántes que alleguen á ésta sierra está un gran lago de agua, y si acaso alguno allí va, es tanta el agua é piedra que sobre él cae, que apénas escapa con la vida, y por ésto tienen puestas guardas los deste lugar cuatro meses del año, para que ninguno pase ni vaya á aquel lago, porque acaesce venir tras los que allí van tanta piedra y tempestad, que no deja ningun fruto en toda la tierra; de manera que entrados y alojados dentro en el dicho lugar, sin ningun impedimento ni contradiccion estuvieron aquel dia; y luégo, otro dia, sábado, saliéron de allí y fueron á ocho millas un lugarejo cercado llamado Pije, de hasta cuarenta casas, y como allí llegó la gente, los villanos del lugarejo se pusieron en no dejar entrar la gente dentro; y el Conde, como viese aquello, los envió á decir que abriesen las puertas, si nó que juraba de les entrar por fuerza y hacer que les costase caro: entónces, como vieron que el Conde se enojaba, abren las puertas y pasa la gente por aquel lugarejo, que era un paso para pasar adelante, y así quedaron allí tres coronelías, y toda la otra gente se pasó adelante: la gente que aquí quedó, á su despecho, que no les querian dejar entrar é hicieron mucho mal en el ganado ovejuno; dende aquí adelante se hacía de noche guarda, porque ya ésto era encima de los puertos, que es al cabo de toda la Bruza, que es una tierra, por sí y porque en un lugar tenían concierto hecho los villanos de aquel lugar con otros muchos lugares del rededor, de en haciendo humada en cima de una sierra, juntarse para dar en los soldados; y como se sintió no se atrevieron á le hacer, y así estuvo en aquel lugarejo hasta domingo 24 del mes que se partieron y allegaron á un lugar grande y cercado que

dicen Norcha, y en éste lugar no dejaron entrar la gente dentro, y pasaron ocho millas de largo; y ansí anduvo la gente en sus escuadrones aquel dia quince millas á un lugar cercado llamado Viaviche, y la gente se alojó de fuera del lugar en los arrabales, y allí estuvieron hasta mártes 26 que toda la gente salió de allí, y anduvieron seis millas á unos casares llamados de Antiguo, y luégo otro dia partieron de allí y se fueron á aposentar á un lugar cercado de sesenta fuegos, llamado Vorsano, que es de un caballero llamado Camarino, y cerca deste lugar se aposentó toda la gente, aunque todos no tenían muy buenas camas, y esa misma tarde el conde D. Pedro Navarro envió á llamar todos los Coroneles.

La gente aposentada, como dicho es, y llamados los Coroneles, luégo, juéves siguiente, 28 del mes, se hizo reseña general de toda la gente, y otro dia, viérnes, mandaron apercebir toda la gente á punto de guerra, y ésto porque se decia que venían más de doce mil villanos muy armados á dar en los soldados: pero luégo fueron puestas guardas, de manera que los villanos estuvieron seguros, y sábadó siguiente, pagaron á toda la gente 30 carlines de Nápoles, que valen 30 maravedises cada uno, y éste mismo dia, yendo el conde Pedro Navarro cerca de un paso que se hace allí en la tierra del conde Camarino, se salieron treinta villanos vasallos del mismo conde Camarino, y como el Conde pasó con algunos de los suyos, no le osaron acometer, y unos alabarderos mozos de espuela iban detras del, y como los villanos los viesen arremeten á ellos y quítanlos las armas, y desnúdanlos y dejánlos ir: como allegasen y el Conde los viese ausí venir, preguntó que cómo habia sido aquello: ellos dijeron lo que habia pasado: el Conde, movido á mucho enojo, da vuelta con todos los que llevaba; y como los villanos viesen venir al Conde, métense en un castillo fuerte que estaba cerca del mesmo paso: el Conde, como les viese en el castillo, va para allá, y cerca el mismo castillo y comienzan á combatille y los villanos á defenderse, de manera que mataron los villanos tres ó cuatro compañeros é hirieron un Capitan, y como la gente viese aquello, movida á mucho furor, pone fuego á las puertas

y quémanlas, y éntranlas por fuerza y matan algunos, ó los más villanos, y los otros manda el Conde atar y llevar presos; y así, otro dia, domingo, salió la gente de allí, y muy en órden toda junta se fué á aposentar aquél dia nueve millas á un lugar cercado de hasta quinientos fuegos, llamado Tolentino, do estaba el cuerpo de San Nicolás Tolentino, y otro cuerpo de Santo llamado San Caterno, y la cabeza de Santo Tomás, y el cuerpo de San Lúcas, y otro cuerpo de Santa Cetina: en éste lugar presentó un clérigo un poco de vino por mucha excelencia al conde D. Pedro Navarro, que certificó el mismo clérigo que habia llevado el vino, que era vino pasados de cuarenta años; y aposentados todos luégo, otro dia, lúnes, toda la gente salió de allí y anduvieron catorce millas, y fueron á una ciudad llamada La Matriche, que es ciudad de mil quinientos fuegos; y luégo, otro dia, mártes, todos salieron de allí y anduvieron siete millas, y fueron á una ciudad de mil quinientos fuegos, llamada Fabián de la Marca, adonde se hace infinito papel y muy bueno, y luégo otro dia juéves, fueron diez millas de allí á otro lugar de más de mil vecinos que se llama Sasoferrato, que es del Papa, y luégo otro dia, juéves, salió la gente de allí y fueron nueve millas á un lugar llamado Santo Vito, que es del duque de Urbino, y luégo, viérnes siguiente, anduvieron seis millas á una ciudad del mismo duque de Urbino, llamada Fosembro.

Allogada la gente quanto média legua de la ciudad, llamada Fosembro, allí los que iban delanteros aguardaron á los de médio y á los que venían atrás, de manera que toda la gente se juntó, y puestos en la ordenanza de cinco en cinco, todos entraron en la ciudad, y el conde Pedro Navarro se quedó en la rezaga; y como quiera que el duque de Urbino allí estoviese, sale con todos los suyos á rescibir al Conde, de manera que toda la gente fué muy bien aposentada, porque el Duque tenía proveido y puestas ciertas casas donde habia y estaba en depósito pan y vino, y todo lo necesario, y así á todos muy abundantamente dieron lo necesario, de manera que estovieron allí aquella noche; y otro dia, sábado, la gente salió de allí, y puestos en su

ordenanza anduvieron doce millas y fueron á un lugar llamado Colverde, de nuevecientos vecinos, que es del mismo duque de Urbino, y allí se aposentó aquella noche; y otro dia, domingo, salidos de allí anduvieron seis millas y fueron á un lugar del Papa, llamado Beata Mater, y allí estuvieron aquella noche; y lúnes siguiente salieron de allí y anduvieron siete millas y fueron á un lugar llamado Corriano, y salidos de allí, otro dia, mártes, fueron á una ciudad llamada Rimen, que es de más de mil quinientos vecinos, que es del Papa, y allí estuvieron aquella noche; y otro dia, miércoles, salida toda la gente de allí, van diez millas á un lugar del Papa, llamado La Gatia, que es lugar de cuarenta vecinos y muy cercado de adarves y de grandes fosas ó cavas hondas y llenas de agua, y llegados al mismo lugar tres Coroneles con su gente, en que podria haber hasta mil hombres de guerra, los del lugar, como vieron la gente, alzan dos puentes levadizos que tenfan y cierran las puertas, y pónense en decir que no habian de entrar dentro; los Coroneles por no hacer cosa con que el Conde hubiese enojo, el cuál iba por otro camino, hasta que se lo hiciesen saber, mandan aposentar toda su gente en muchas casas que estaban junto al lugarejo y envían un mensajero al Conde, haciéndole saber lo que pasa; y como el Conde se informase, luégo, otro dia, juéves, envía su mayordomo á que le requiriese de parte de Su Santidad y del Conde, así como su Capitan que dejasen entrar la gente dentro, y si nó, que si algun daño les viniese, fuese á culpa de ellos mismos y no de otro ninguno; y venido el mayordomo y hecho el requerimiento, abren las puertas y entra toda la gente dentro; y aunque los mismos Coroneles se pusieron á la puerta para que ninguna cosa sacasen fuera, y junto con ésto echaron bando y apregonaron que so pena de la vida ninguno fuese osado á robar ninguna cosa, pero ninguno aprovechó tanto, que muchos ó los más de cuantos allí estaban no robasen oro y plata y moneda amonedada y otras ropas ricas, y cuanto podian hallar; y hecho ésto estuvieron allí aquel dia y aquella noche.

Acaescido lo que es dicho en éste lugar, juéves, en la noche,

luégo, otro dia, viérnes siguiente, salió toda la gente de allí y fueron doce millas á una ciudad del Papa, llamada Sesena, que es de más de dos mil quinientos vecinos, donde se alojaron aquella noche dándoles lo que se habian menester; y luégo otro dia, sábado, 13 de Noviembre, salieron de allí y fueron trece millas á un lugar del Papa, de cuatrocientos vecinos, llamado Forlin Pópulo: estando en éste lugar hobo nueva que los franceses que estaban en Bolonia de guarnicion se habian salido fuera y se habian retraido hácia la Lombardía, y éste mismo dia vino un correo del Papa al Visorey, no por que se supiese ninguna cosa de lo que traía, más de cuanto se apregonó luégo, que ningun compañero se desmandase á ir delante la gente ni tampoco quedarse atrás, sino juntos todos con la ordenanza, so pena que el que así tomasen le ahorcasen, y si fuese caruaje lo hobiese perdido: cerca de éste lugar está una casa con una torre fuerte, que es casi como un paso, donde se dice San Bartolomé haber pagado portazgo de su mismo cuero, que le habian desollado en otro lugar cerca de allí, llamado San Bartolomé, el cuál él mesmo traía á cuestras, y así estuvo allí la gente hasta mártes, 17 de Diciembre, que salidos de allí anduvieron seis millas y fueron á la ciudad del Papa, llamada Forlin, que es de más de tres mil fuegos; y éste mismo dia se juntó en ésta ciudad toda la infantería que venía en la guarda del Visorey con la del Conde: en ésta ciudad hay una roca que en aquellas partes llaman ciudadela, la cuál es muy llana, con su muralla y fosas ó cavas muy anchas y hondas y todas llenas de agua, y á la parte de lo más flaco tiene un castillo con tres bestiones alrededor de la misma fortaleza, que están puestos de tal manera que la hacen ser tan fuerte, que otra cosa no hay en toda Italia que tan fuerte sea; y estuvo allí toda la gente hasta juéves siguiente, que salidos de allí muy en orden, anduvieron diez millas á un lugar del Papa, que estaba por el duque de Ferrara, y fueron allí pensando que no se daría por ser de cuatrocientos vecinos y muy fuerte, que se llama Ruso; pero como vieron la gente luégo abrieron las puertas y la gente se alojó ó aposentó dentro en el mesmo lugar y fuera en unos

arrabales; y luégo, otro dia, viérnes, salieron de allí y fueron diez millas á otro lugar llamado la Masa, que es de cuatrocientos vecinos: es lugar cercado con sus arrabales, ansimesmo éste con otros cinco ó seis lugares se rindieron entónces al Papa, que estaban por el duque de Ferrara; y allegada toda la gente se repartieron los Coroneles cada uno con su gente, unos al Hugo, que es un lugar muy fuerte, donde el conde Pedro Navarro se aposentó, y otros se fueron á otro lugar Baña Caballos y otro Santa Agada, y así toda la gente se aposentó en éstos lugares, que están á cinco ó seis millas los unos de los otros, salvo el coronel Camudio, que se habia partido con su gente, dende Forlia á Rávena para traer el artillería que estaba des-embarcada.

Alojada la gente de la manera ya dicha, como quiera que á la sazón ya de muy cierto se supiese que la gente iba sobre Bolonia, y como ocho millas destes aposentos estuviese una fuerza ó fortaleza llamada la Bastida, la cual estaba por el duque de Ferrara, que á la sazón era en favor del rey de Francia, pensó el conde D. Pedro Navarro de tomar primero ésta fuerza porque de allí no saliesen y tomasen los bastimentos que habian de pasar cerca de allí cuando fuesen á Bolonia; y determinado en ésto manda á los Coroneles que cada uno con su gente hagan cestones de rama y salces, y ansimesmo mandó allegar todas las escaleras que más pudiesen, y el Conde mismo toma de noche solos tres ó cuatro de caballo y va á la Bastida, y mira bien toda la tierra y la manera de la fortaleza; y visto y mirado se vuelve al Hugo y está allí hasta mártes 23 de Diciembre, que el Visorey allegó á una ciudad llamada Imola, diez millas de allí, con cien hombres de armas y setecientos ginetes, de lo cual mucho plúgo al Conde, y éste mismo dia allegó un Breve del Papa para todos los del campo, el cual, el conde Don Pedro Navarro, como quien bien sabía de la guerra y deseaba la salvacion de las ánimas, hizo traer porque envió un fraile, Maestro en santa Teología, confesor suyo, con una suplicacion á nuestro muy Santo Padre, el tenor del cual es éste que se sigue:

«Julio, segundo, salud y la bendicion del Apóstol á todos los

fieles de Jesucristo que la presente verán: como quiera que con afición de verdadero Padre deseemos la salvacion de las ánimas de todos los fieles en especial, pensamos ser cosa digna de otorgar con muy alegre ánimo gracias espirituales á todos aquellos que pelean por recobrar las ciudades y tierras de la Santa Iglesia Romana, que con violencia tiránica son resgadas y apartadas del patrimonio de San Pedro, porque tanto con alegría mayor ó de mejor voluntad vaya adelante en guerra de tanta justicia cuanto fueren más seguros y ciertos de la salvacion de las ánimas, por la cuál causa, confiando en la misericordia de Dios Todo Poderoso y de los bien aventurados Apóstoles San Pedro et San Pablo, por tenor de la presente damos y otorgamos á cada uno de los fieles cristianos, ansí hombres como mujeres, que en el ejército de la Santísima Liga trabajan y pelean por la recuperacion de las dichas ciudades y tierras, confesándose verdaderamente de sus pecados y doliéndose de ellos, que alcancen plenaria remision é indulgencia de todos ellos rezando tres veces el *Pater Noster* con el *Ave-Maria*, ó visitando algun altar, y no ménos á todos aquellos y aquellas que fallecieron en la expedicion y reocupacion ya dicha, otorgamos y damos plenaria remision y absolucion de sus pecados en el artículo de la muerte, y no queremos que cosa alguna estorbe ésta presente indulgencia, ni cualesquier suspensiones por respeto de la fábrica de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, fechas, ni las que de aquí adelante se harán. Dada en Roma cerca de San Pedro, so el anillo del Pescador, el octavo día de Diciembre, año de mil quinientos y once años.»

Venido el Visorey, ansí como es dicho, á la ciudad de Imola, el Conde le va á hablar y le dice como quieren: unos decian que le dijo claramente que queria ir á la Bastida, y otros decia que le decian que queria ir á cierta parte, y comunicado con el Visorey lo que le pareció, se vuelve al Hugo; y luégo, sábado siguiente, 27 de Diciembre, sale toda la infantería que habia ido con el Conde, y con diez piezas de artillería van á la Bastida; y Pedro de Paz, Capitan de jinetes, se va con setecientos jinetes á alojar á un lugar llamado Budri, cerca de Bolonia, y corrió la

tierra de Bolonia el día de Navidad y tomó gran cabalgada, y en ésta sazón el Visorey se quedó en Imola con la gente de armas y la infantería que con él había ido, y el Conde con su gente, se fué, como es dicho, á la Bastida: ésta Bastida es una casa llana y cuadrada, tan ancha come lengua; está par de un rio llamado el Póo, que es tan ancho y hondo, que cinco carracas juntas pueden entrar por él: es rio que pasa por Milan y Ferrara y va á dar al golfo de Venecia; entran y salen por él las gale-  
ras del duque de Ferrara y las de venecianos, y muy continuamente otros navíos por ser rio que se navega: ésta Bastida ó fuerza es de tapiería y tiene dos ladrillos de rostro, y todo lo otro tapiería, y entre tapia y tapia lleno de fagina ó rama de árboles; son las paredes de diez pasos en ancho, y tiene de hueco ó patio setenta pasos en largo y otros tantos en ancho; es de altor de doce tapias, sin ninguna torre que salga arriba, más de unos cestones donde jugaban con la artillería á manera de almenas; tienen sus fosas ó cavas muy hondas y llenas de agua; ansimesmo tiene otros rios junto, que van á dar al mismo Póo, el uno á la parte del Levante y otro á la parte del Poniente, y el mismo Póo á la parte del Norte; de manera, que todos tres rios la cercan y abrazan en médio, que no hay dónde se pueda combatir y hacer batería sino por la parte del Médiodia, y allegada la gente quanto una milla della asentaron real, y luégo aquella noche, después de cerrado, va toda la gente, y cerca de la mesma fortaleza hace sus trincheas ó cavas para hacer estancias donde estuviese la gente, quanto un tiro de ballesta, y algo más adelante junto al castillo, por la parte del médio jorno, hinchen de tierra muchos cestones, y tras ellos asienta el artillería; y luégo, otro dia, lúnes, comienza á tirar el artillería: ansimesmo los que estaban dentro de la Bastida comenzaron á tirar á los nuestros y mataban algunos, y estando así tirando los de la Bastida, ese mesmo dia en la tarde, hicieron ahumadas pidiendo socorro, y luégo vinieron dos banderas de gente del duque de Ferrara y asientan real de la otra parte del Póo; y después, en la noche, pasan en barcos y métense en la Bastida por la mesma puerta que sale al mismo Póo ó rio;

ansimesmo trajeron dos grandes y muy furiosas culebrinas, y asiéntanlas en dos bestiones que están hechos de la ótra parte, tiraban y hacian algun daño; y de ésta manera, tirando los nuestros á los suyos y los suyos á los nuestros, y el artillería hacía daño: entretanto que el artillería de ésta manera jugaba, el Conde hizo hacer una puente para la fosa, dende tierra al castillo, con su cobertizo hecho de récia madera, para que los de arriba no enojasen ni hiciesen daño á los que pasasen; y hecha, pasan los maestros del minar; y pasados, comienzan de minar en la muralla, y con los muchos tiros de artillería que se tiraban de una parte á la otra, los que estaban dentro en la Bastida no sentian ni oian el minar, y tanta priesa se dieron en el minar, los que minaban, que en un dia y una noche hicieron la mina; y hecha, miércoles siguiente, vigilia de Año Nuevo, como quiera que el artillería ninguna mella hacía en la muralla, por ser, como es dicho, las paredes de tierra muerta, y por ésta causa los nuestros hacen una fosa ó cava que iba ó allegaba á la misma fosa del castillo, y por aquella fosa van los escopeteros y comienzan á tirar de tal manera, que ninguno de arriba se asomaba que no le enclavasen é hiriesen; y estando de ésta manera toda la gente se apercibe y se llega al castillo ó Bastida con sus banderas, y estando así cerca y muy apercebidos, ponen fuego á la mina que estaba puesta en órden, y como la pólvora y el fuego halló la pared muelle ó blanda, reventó por arriba de la muralla y no derribó ninguna cosa de la pared; y como los que estaban dentro viesen la gran humareda que salió de la mina y la gran grita que nuestra gente tenía, arremetiendo á la muralla, pensaron que ya estaban dentro: entónces, algunos dellos muy réciamente peleaban echando á picazos á los nuestros que subian por la muralla, y echando cohetes y alcancías de alquitrán, y defendiéndose muy réciamente, pero los que ésto hacían no eran tantos que algunos dellos pensando escapar con las vidas, abren las puertas de la misma Bastida para salir y echarse al rio, y como los nuestros viesen calada la puente, arremeten á la puerta y comienzan á combatir la puertá y entran dentro, y de tal manera pelearon,

que ninguno, ó por maravilla fué el que quedó vivo de doscientos sesenta hombres que dentro estaban, sino todos muertos y hechos pedazos, unos peleando y otros por huir, ahogados en las fosas, otros despeñados de los nuestros, y así todos los que dentro estaban murieron: la otra gente del duque de Ferrara que estaba de la otra parte del Póo, como vieron nuestra gente dentro de la Bastida, ponen los caballos presto á las dos culebrinas con que tiraban de los bestiones, y pónense en huida pensando que los nuestros tenían barcos hechos para pasar el Póo, y si los hubiera entónces perdiera el artillería y todo el despojo, y aún la ciudad de Ferrara se pusiera en mucho peligro de perderse, porque pasando los nuestros de la otra parte y los contrarios yendo de huida, no tuvieran tiempo de usar de lo que hace á Ferrara muy más fuerte de lo que parece, y ésto porque tiene hecho de trecho á trecho, en el mismo Póo ó rio, sus compuertas; porque como éste sea uno de los tres principales rios, segun quieren decir que sean, lleva tanta agua que por algunas partes va más alto que la tierra, y como aquellas compuertas estén hechas, cuando es menester ábrenlas por sus ingénios y echan el agua por tierra, y de tal manera se anega, que con cinco millas no hay quien pueda llegar á Ferrara, y por ésto estaba Ferrara á peligro; pero como faltó el aparejo de los barcos, el Conde hace recoger la gente y ansimesmo manda enterrar los muertos que de los nuestros habia, que serían más de noventa, sin otros que llevaron heridos y después murieron, porque el mismo dia que la gente llegó á la Bastida yendo el coronel Don Diego Pacheco y el coronel Samaniego con su gente en la delantera, estaban de la parte del rio sesenta escopeteros y balletteros á caballo de los del duque de Ferrara; y como los viese D. Diego, no pensando que entre médias habia rio, arremétese hácia ellos, y los contrarios, como estaban en salvo, disparan las escopetas y hieren al mesmo D. Diego y á otros cuatro ó cinco y mántale á un Teniente de un Capitan, y de ésta manera algunos hirieron; pero no por eso los otros dejaban de pelear y hacer lo que habian de hacer, aunque no habia gente demasiada, porque á la tomada ó ganar de ésta Bastida se hallaron que

serían los que allí se hallaron hasta seis mil quinientos hombres de infantería, y éstos estaban rodeados por sus trincheas dende la parte de Levante hácia la parte del Poniente, y el coronel Samaniego que iba el primero de la parte del Poniente guardaba con su gente que no echasen la agua del rio que estaba á la parte del Poniente, porque cuando era menester en semejante caso la echáran en unos pontones que tenían en aquellas partes, y éstos pontones estaban donde nuestra gente tenía asentado su real, que estaba média milla de las trincheas donde estaba la gente, y porque si echáran el agua los nuestros de necesidad se habian de levantar é irse sin poder pasar á hacer batería ni cosa ninguna, y por ésta causa estaba éste coronel, ya nombrado, guardando allí: ansimesmo el coronel Camudio estaba en la retaguardia; allí andaba el conde D. Pedro Navarro cavando con todos los coroneles y capitanes y compañeros haciendo las trincheas é hinchiendo los cestones para el artillería; y el Conde, con más placer que nunca se vió, hablaba con todos, y decia: «Ea, hijos míos, ayudadme ésta noche á hacer donde estemos seguros del artillería», y así estuvieron seguros y guardados, aunque no del frio, el cuál era tan grandísimo, que ninguno habia que lo pudiese sufrir, segun la mucha nieve y hielo que habia, porque era tanto que el vino se helaba en las botas ó cubas, y en especial sintieron el frio la primera noche, que no consentian hacer lumbre porque los de la Bastida no tomasen tino y tirasen con el artillería, y de causa del frio muchos dejaban el campo y se iban por los lugares por una parte y por otra, aunque habia puestas guardas; y ansí, los que allí se hallaron, sufrieron mucho trabajo en aquella tomada más que los dos mil soldados é infantes que habian venido con el Visorey, que á todo ésto se estuvieron en Imola, y ésto porque cuando el Conde fué á hablar al Visorey y le pidió licencia para seis dias, para ir á una cierta parte con su gente, y que su señoría se estoviese allí con los hombres de armas y su infantería, y el Visorey le dijo: que pues que queria ir que llevase tambien los dos mil infantes que con él habian venido: el Conde le dijo, que su señoría los habia menester para su guarda, que se

quedase por que él nunca haria buena guerra con ellos (y ésto dijo el Conde porque éstos dos mil no querian estar debajo de coroneles, así como el Conde queria); y ganada y tomada la Bastida como dicho es, queda un Coronel llamado Artieda con su gente en la misma Bastida, y toda la otra gente se vuelve á los mismos aposentos donde estaban ántes.

Tomada y ganada la Bastida, vigilia de la Circuncision, y la gente vuelta á sus aposentos, así como dicho es, luégo, viérnes, segundo dia del año y del mes, va el Conde á la ciudad de Imola á hablar al Visorey y al Delegado del Papa, que á la sazón ansimesmo allí estaba, y como el Visorey y del Delegado; que se llamaba el Cardenal de Médicis, supiesen que el Conde iba, salen con más de quinientas cabalgaduras más de tres millas fuera de la ciudad á le recibir, y allegado el Conde, de todos fué muy alegremente rescibido, en especial del Delegado y del Visorey, porque como allegaron al Conde con mucho acatamiento y cortesía, estando en mucha porfía todos tres, no pudiendo el Conde vencerlos de cortesía, toman al Conde en médio de ambos á dos, y así se fueron á la ciudad: el Conde comunicó con el Visorey y con el Delegado lo que le pareció, y luégo, otro dia, sábado, en amaneciendo, se volvió al Hugo: en ésta sazón se sonó que esguízarros habian habido reencuentro con los franceses por parte de venecianos, y que habian muerto y herido ciertos franceses principales, y que de ésta causa se habian retraido á las montañas; ansimesmo se sonaba que en Bolonia habian muerto ciertos españoles y los habian hecho pedazos, y decian los mismos boloneses que todos querian morir ántes que ser de la Iglesia: en ésta sazón el Visorey envió un trompeta á Bolonia, así como Capitan general de la Santa Liga, á los requerir que se diesen á la Iglesia, cuyos siempre habian sido, y los de la ciudad respondieron que eran muy contentos de darse al rey de España, pero al Papa, ántes todos habian de morir que darse á él; el Visorey les tornó á enviar á decir que él no les tomaria con aquel partido, si no, si se quisiesen dar á la Iglesia, que él los recibiría, y si no que se apercibiesen, que él los tomaria por fuerza, ellos tornaron á res-

ponder que eran más contentos de morir que ser de la Iglesia; y estando alojada toda la gente, donde es dicho, mártes, 6 de Enero, hicieron muestra general de toda la gente; y luégo, otro dia, miércoles, dieron paga: éste mismo dia el Delegado envió una capitania de cien españoles y cincuenta italianos á la Bastida.

Pagada la gente, 6 de Enero, como dicho es, viénes siguiente, 9 de dicho mes, como quiera que ya el artillería que se habia de llevar estuviese en Imola, que eran diez y nueve piezas, tales cuales convenían para lo que querian hacer, toda la hueste se movió en sus escuadrones, muy puestos á punto de guerra, y de ésta manera y órden, todo el campo se fué á aposentar á un lugar llamado Budrí, que toda la gente estuviese dentro por ser pequeño lugar, salvo el Visorey con algunos caballeros principales: el conde Pedro Navarro, con toda la otra gente, así de pié como de acaballo estaban aposentados una milla, dos millas, tres millas alrededor en muy buenas casas y aposentos, porque como quiera que toda aquella tierra sea muy poblada de muchas y muy lindas casas, porque por todas partes del campo hallaban aposentos, y estando así, domingo 11 del mes, fueron el Visorey y el Conde con alguna gente de caballo á dar vista á Bolonia para ver á qué parte se habia de sentar el real, y éste mismo dia comenzó á llover un poco, y luégo en la tarde, comenzó á nevar tan récio, que aquella noche y otro dia jamás cesó y así estuvieron allí hasta miércoles siguiente, 14 del mes de Enero, que todo el campo se movió y fueron á aposentarse á unas casas, dos millas de Bolonia: aquel mismo miércoles, yendo por el camino se oyó gran sonido de artillería y éstos tiros duraron desde la mañana, en amaneciendo, hasta dos horas después de salido el sol, no porque se supiese de cierto dónde era, más de cuanto se sospechaba que podia ser en la Bastida, que estaba de allí veinticinco ó treinta millas; ansimesmo se sonaba que ciertas galeras de venecianos habian entrado por el Póo arriba, y que habian bombardeado y saqueado un lugar del duque de Ferrara, llamado Argento, el cual está en la misma ribera, y ésto era lo que tenían por más cierto, lo cual fuera muy

mejor para muchos de los nuestros, que por ser al contrario perdieron las vidas.

Como el duque de Ferrara estuviese muy enojado y con mucha gana de vengar la injuria y muerte de los que en la Bastida los nuestros habian muerto, y teniendo el deseo que se puede creer, é informado y sabido de cierto por sus espías como nuestra gente de hecho iba á Bolonia y que estaba algo léjos de ésta Bastida, acordó que no podia tener mejor tiempo que entónces, aunque se debe creer que él debiera tener traída el artillería á la Bastida algunos dias ántes; pero como quiera que fuese miércoles ya dicho, asienta su artillería de la otra parte del Póo, porque, como es dicho, la Bastida está junto del Póo, aunque el rio es grande va muy medido y propio á tiro de pólvora, ni muy cerca ni muy desviado; y como quiera que el duque de Ferrara tenga la más y mejor artillería que se puede pensar, y toda es hecha por su propia mano, porque es tanto su saber y su industria y maña que en el artillería tiene, que en solas tres horas batió y allanó en el suelo todo un lienzo del adarve de la Bastida, que está hácia la parte del Póo, el cual, por estar junto al rio y estar guardado de artillería que ninguno pueda așentar salvo el mismo Duque, por estar éste lienzo hácia la misma tierra, es de piedra hecho, aunque los otros tres lienzos, como dicho es, son de tapiería y fagina, y derribado el adarve, él tenía aparejados muchos bateles y barcas, y ansimesmo tenía consigo dos mil gascones y dos mil franceses y lombardos, los cuales pasaron muy prestos en los barcos, y pasados, comienzan á dar batalla á la Bastida; los que dentro estaban, que es ya dicho que habia enviado el Delegado, que eran ciento españoles y cincuenta italianos, como viesan que no tenían otro remédio sino pelear, porque sabian que si les entraban habian de ser hechos todos piezas, comenzaron á defenderse tan récio y con tanto ánimo y esfuerzo, que muchos de los contrarios mataban aunque no tenían sino solas dos escopetas; y viendo ésto el duque de Ferrara se retrae con su gente, pero no fué tanto que luégo no volvieron, y los de dentro peleando y defendiéndose, y de ésta manera cuatro veces

hicieron retraer los de dentro á los de fuera, hasta que como los de fuera eran muchos y los dentro pocos, era tanto el cansancio que consigo tenían del mucho pelear que no los pudieron resistir; y entrados los enemigos dentro, así comienzan á matar en ellos, que de cuantos dentro estaban solo uno escapó con la vida, y ésto porque cayó en manos de un francés y se encomendó á él y le dió ciertos ducados, y salió con él una milla de la Bastida; y éste vino á Bolonia donde estaba nuestro campo y dijo todo lo acaescido.

Aposentada la gente dos millas de Bolonia, así como dicho es, viénes, 16 dias del mes de Enero, el Visorey y el Conde, con todo el campo, fueron á dar vista á Bolonia, y llegaron muy junto de élla, de donde algunos tiros tiraron á piedra perdida; pero no para que á ninguno de los nuestros hiciese daño; y aquella misma tarde, toda la gente se volvió á sus mismos aposentos donde habian salido; y otro dia, sábadó, todo el campo se movió de allí, y hechos sus batallones, así de hombres de armas como jinetes é infantería, muy puestos á punto de guerra, se fueron á aposentar média milla de Bolonia; y luégo, otro dia, domingo, 18 de Enero, todo el campo se acercó junto á Bolonia, unos á unos hospitales que son cerca de la ciudad derribados, otros se alojaron en un monasterio de frailes llamado San Miguel, en bosque, el cual estaban quemando en aquella sazón, los de Bolonia; y como el conde D. Pedro Navarro lo viese, envia dos coronelías de gente y matan el fuego, y los que le estaban quemando huyen y métense en la ciudad: éste monasterio está puesto en alto y en médio de toda la ciudad, que no hay cosa en toda Bolonia que de allí no se vea y señoree; ansimesmo está un tiro de ballesta de la ciudad, y por estar de la manera dicha, y haber allí buena disposicion, aquella misma noche sube ciertas piezas de artillería, y luégo, otro dia, lúnes 19, comienzan á tirar algunos tiros de dentro de la ciudad; pero despues que los tiros que allí subieron fueron asentados donde habian de estar, comienzan á tirar tan réciamente que á pocos tiros cesaron de tirar de dentro, porque nuestra artillería no les daba lugar: es la ciudad de Bolonia

larga y cuadrada, y tiene el lugar de hácia Levante, á la tramontana; es ciudad de quince mil vecinos, es angõsta del medio jorno al Norte, es la ciudad más bastecida de toda Italia, porque así se llama Bolonia la Grasa, porque el contorno de la misma ciudad hácia la parte del Poniente llega á juntar con el mismo ruedo de la montaña; tenía á los ruedos de élla muchas casas de aposentos de caballeros muy ricas y muy lindas, entre las cuales estaba de allí á média milla una casa de los Bentebollas, que era muy hermosa, de grandes y muchas imaginérfas, muy ricas; tiene ésta misma casa una torre ó fortaleza, y como los de Bolonia supiesen que de hecho el grande campo iba allá, le ponen fuego á ésta casa y la destruyeron y derribaron.

Asentada el artillería y comenzada á tirar, así como es dicho, duró el tirar lúnes y mártres 20, aunque algo flojamente, y luégo, el miércoles 21, mandaron que no tirasen; y éste mesmo dia trajeron el artillería que estaba algo rezagada y la pusieron junto al monasterio ya dicho; y otro dia, juéves 22, comenzaron á hacer una trinchea hácia la parte del Poniente, y éste dia pusieron el artillería en las trincheas: éstas trincheas son unas fosas ó cavas hondas hasta los pechos, donde la gente está guardada del artillería. En ésta sazón muchas nuevas se sonaban; unos decian que venían ciertas lanzas gruesas del rey de Francia y que pasaban de seiscientos y cinco mil hombres de ordenanza que enviaba de socorro el rey de Francia, porque la Ligã ó paz de entre el rey de España y el rey de Francia era quebrada; decian que el Papa era muerto; ansimesmo decian que el campo de venecianos venía en socorro á juntarse con nuestro campo, y que el Emperador enviaba socorro al Papa; y estando en estos juicios, el mesmo juéves, en la noche, tornaron los nuestros á retraer el artillería hácia donde estaba ántes; y como nuestra gente viese retraer el artillería, muchos juicios se echaban, porque unos decian que habia partido con Bolonia, otros que habian de ir al reencuentro á los franceses que venían; y así éste mismo juéves, que es dicho, que la artillería se habia retraido, comenzaron á hacer otra trinchea

hacia la parte del Levanté, del principio de la ciudad hasta médio de la parte del Lebeche; ansimesmo hicieron unas estacadas desde la misma trinchea hasta el monasterio de San Miguel para que la gente pudiese ir y venir dende la batería hasta el monasterio por el camino sin ser vistos, ni sin que les tirasen de la ciudad: pues, ¿qué diremos en éste tiempo del animoso y esforzado caballero conde Pedro Navarro, el cual en todas éstas noches no se dirá con razon que persona ninguna le viese reposar mucho en comer ni mucho dormir, sino dende en esclareciendo hasta cinco horas de la noche andar con los gastadores proveyendo y mandando lo que habian de hacer, y andar de la trinchea á la batería y de la batería al monasterio, que jamás cesaba ni reposaba, y todo éste trabajo sufría que no parecia sino que aquello era su comer y beber, y su dormir y todo su reposo? de lo cual el Visorey con todos los del campo estaban espantados; y así, estando como los que estaban en el monasterio se temiesen no viniesen los de Bolonia y se entrasen en el monasterio, lúnes, 26 de Enero, se hizo un reparo al ruedo del monasterio, de un estado de tierra en alto y otro en ancho, y éste mismo dia se apercibió todo el campo sin saber para qué, más de cuanto se sonaba, que era para hacer alarde general; ansimesmo se sonó que los vepecianos habian ganado una ciudad llamada Bresa, que era del rey de Francia, y por otra parte se decia que los venecianos estaban á un paso que tenían tomado á los franceses y no les dejaban pasar, y estaba éste paso treinta millas de Bolonia, y que ni los unos osaban pasar por los otros, ni los otros por los otros.

Hechas las trincheas y estacadas, así como dicho es, mártes siguiente, que se contaron 27 de Enero, toda el artillería se puso en órden tras sus cestones, muy junto á la muralla á la parte del médio jorno como hacia el cabo de toda la ciudad, y para mejor decir al principio della, á la parte del Levante, y luégo, ésta noche á prima noche, como quiera que la trinchea estuviese junto á la fosa de la ciudad, la cual por aquella parte estaba sin agua, de causa que por allí estaban las fosas algo altas por estar muy junto á la montaña, y como aun-

que las fosas no tenían agua estaban algo hondas, y porque mejor y más sin pena pudiese pasar para llegar á la muralla traen fagina mucha, ó haces de rama de saúces é hinchan la fosa hasta arriba; y ésto hecho, á prima noche, comienzan á tirar muchas escopetas y á tocar muchos atambores, y ésto muy aprisa y con mucho estruendo y grandísimo ruido; y entretanto que ésto se hacía, comenzaron á minar la muralla, no porque los de dentro dejasen de sospechar que no sin causa aquello se hacía; y de ésta manera estuvieron toda aquella noche, y luégo, otro dia, en esclareciendo, como el artillería estuviese muy á punto, comienzan á tirar á los adarves y hacer batería; y visto ésto, los de Bolonia envian un trompeta al Visorey diciendo que miçer Aníbal le enviaba á decir que si su señoría habia menester algo de lo que dentro en la ciudad habia, que lo dijese, que todo se proveeria; y ansimesmo le enviaba á suplicar que hiciesen buena guerra, así como sus antepasados habian hecho, y que los prisioneros cada uno fuese rescatado segun merecia; ansimesmo, que si su señoría queria que él haria derribar treinta canas de adarve, que es cada cana nueve palmos y ésto enviaba á decir porque ya éellos tenían por nueva cierta que el socorro de los franceses estaba ó venía muy cerca de allí: y el Visorey respondió, que cuanto al rescate que cada uno hiciese, segun que quisiese, y cuánto al derribar de la muralla, que le diese diez canas derribadas por donde él quisiese, y que le da quince ducados; y que si el trompeta trajese aquella embajada que se lo pagaria muy bien; y con ésto el trompeta se va, pero no para que más volviese con la respuesta: y estando así tirando, como habian bajado toda el artillería que estaba en lo alto del monasterio, porque de allí tirasen á la ciudad, entretanto que hacían la batería suben al monasterio cuatro sacres, los cuales, no solamente mataban mucha gente en la ciudad, mas como estaban en alto no dejaban tirar ningun tiro dentro de la ciudad, ni ninguno se osaba asomar á la muralla, y de ésta causa estaban los de dentro tan temORIZADOS que éste mesmo dia, quanto á las tres, despues de médio dia, estando jugando toda el artillería, unos soldados de los nuestros arri-

maron una escala á la muralla tras una torre de los mismos adarves, sin que ninguno de la ciudad los viesen, y como su intencion de los que comenzaron á subir, no fuese sino mirar lo que hacían de dentro, pero como vieron que ninguno habia que se lo impidiese ni estorbase, comenzaron á subir, unos en pos de otros, de tal manera, que comienzan á dar á la arma y vienen todas las banderas y toda la gente que estaba en las trincheas y arremeten á la muralla, y traen más escalas y comienzan de hecho á subir, y suben tres ó cuatro banderas y mucha gente, hasta que los de dentro, como viesen la gente en cima de la muralla, arremeten y retraen hácia afuera el artillería que tenían junto á la muralla retraida; comienzan á tirar á una torre donde los nuestros allí como subian se juntaban para allí hacerse fuertes, de manera que el artillería mataba algunos de los nuestros, aunque los nuestros derribaban abajo los hombres de armas de los franceses, y desde que el conde Pedro Navarro vido el daño de los suyos, como persona que mucho le dolia de los que ansí morian sin podelles socorrer, porque no estaba hecha la batería, mandó retraer todo el campo y volverse á sus estancias, donde estaban en sus trincheas; pero ésto, por ser mucha la gente, no se pudo hacer tan presto que no duró cerca de una hora, de manera que murieron diez hombres de armas de los suyos y otros muchos que no se supieron, á los cuales los nuestros mataron un Alférez y tomaron un estandarte; y de los nuestros murieron más de doce y todos de artillería, y ansimesmo hubo algunos heridos, y ésto á causa de la artillería que estaba dentro; y porque tenfan ansimesmo los de dentro un tiro en una casa-mata del adarve, y el cual tiraban y tomaba la nuestra gente al través, y ansí, retirada la gente, otro dia, juéves, todo el dia jamas el artillería cesó, ansí la que estaba á la muralla como la que estaba arriba en el monasterio y tiraban á la ciudad: éste mesmo dia apercibieron toda la gente para la batalla, y otro dia, viérnes, en amaneciendo, apregonaron por todo el real que ninguno fuese osado, so pena de muerte, saquear ni entrar en ninguna casa, hasta habida la victoria, y que si ántes el compañero le viese entrar á robar le pu-

diese matar por éllo; ansimesmo se mandó que ningun italiano entrase en la ciudad hasta que fuese ganada, y ésto se hacía porque un capitán llamado Hernán Mazote, que era italiano, tenía consigo más de mil italianos en favor de los nuestros, y porque si entraban juntos con los nuestros al tiempo del combate, pensando que eran de la ciudad los matarian; y éste mesmo viérnes, tomaron los nuestros un soldado navarro, de Segura, el cuál era espía echado de los franceses; el cuál, como los nuestros tomasen y preguntasen dónde venía, dijo, que del campo de los franceses, el cuál quedaba quince ó veinte millas de allí, y que se venía á estar en nuestro campo; pero no obstante lo que decia, como luégo sospecharon que venía por espía, enviaron al Visorey, y entretanto tomaron un italiano criado de éste mesmo, el cual manifestó que venía de Bolonia; y como el Visorey viese al navarro y le preguntase que de dónde venía, respondió que del campo de franceses, entónces, el Visorey le mandó dar tormento, y como se le comenzasen á dar conoció que venía por espía y que salia de Bolonia, y ansimesmo dijo, que aquél dia mesmo habian entrado en Bolonia dos mil lanzas gruesas que el rey de Francia enviaba de socorro; ansimesmo manifestó que el duque de Ferrara enviaba toda su gente en favor de Bolonia con nueve piezas de artillería, y que el Duque estaba herido, que le habian herido en la Bastida cuando la tornó á tomar; y como los de Bolonia creyeron que éste espía era llegado á nuestro campo fingiendo ser verdad lo que aquel decia, porque así los de nuestro campo lo creyesen, toman seis ó siete piezas de artillería y dispáranlas en médio de la ciudad donde los nuestros bien lo pudiesen oír, y ésto hacían en señal de alegría del socorro; pero como quiera que jamás la verdad se pueda esconder, y supieron ser al contrario, luégo, otro dia, sábadó, arrastraron al espía y le hacen cuartos; éste espía venía muy bien armado de un muy lindo y rico coselete y brazales con sus manoplas y su celada, y un buen caballo, y traía el caballo desherrado porque le creyesen que venía de camino, y de ésta manera tomando y ahorcando otros muchos espiones, estuvo tirando el artillería hasta

dia de la Purificacion de Nuestra Señora, 2 del mes de Febrero, que aquel dia toda la gente, ansí hombres de armas como jinetes é infantería, se puso en órden; los hombres de armas á pié, hecho en batallones; ansimesmo toda la infantería ya puesta en sus escuadrones de la manera que habian de entrar y dar el combate; y como quiera que de parte de arriba donde estaba la batería junto á una torre ó casa-mata estaba hecha una mina que el conde Pedro Navarro habia minado, la cuál, como estuviese puesta en órden con sus barriles de pólvora ya tapada como habia de estar y le pegasen fuego, y como la muralla de Bolonia sea muy delgada, no pudo travar el fuego en élla, y de ésta causa reventó la mina por de dentro y por de fuera, é hizo un agujero que casi podia caber un hombre; y como el Conde viese que la mina no habia obrado alguna cosa, con más tristeza que decir se puede, mandó retraer toda la gente que se fuesen á sus estancias: por ventura, aquí alguno podia decir, que, pues como arriba es dicho, estaba hecha batería y derribado gran pedazo del adarve, como estaba, ¿por qué no daba la vuelta por lo derribado sin hacer minas por otra parte? á ésto se puede responder, que la verdad es que estaba derribado todo un lienzo de adarve, pero tenían los de dentro hechas sus fosas y cavas con sus estacadas y minado gran trecho al derredor, y sembrados muchos abrojos de yerro hechos de cuatro puas muy agudas, que de cualquier parte que las echaban quedaba una punta arriba y porque por ésto pudiera ser peligroso, todo el campo dejó de dar la batalla por allí.

Reventada la mina y recogida toda la gente á sus estancias, luégo, á la hora, ántes que la gente se acabase de ir de allí, comenzó á nevar tan récio y tan continuamente, que en todo aquel dia y la noche siguiente jamás cesó, de cuya causa toda la gente rescibía mucho detrimento de frio por estar en la campaña, como estaban, sin desarmarse; éste mismo dia, un caballero llamado Nante de Viamonte, el cuál decian ser pariente del condestable de Navarra, ansimesmo era sobrino de un Coronel que estaba en nuestro campo, llamado Artieda, hijo de

una su hermana y cuñado de otro Coronel, llamado Jáime Diaz, casado con una su hermana, el cual, ansimesmo estaba en nuestro campo, y como éste Nante de Viamonte, el dia ántes hubiese entrado en Bolonia con el socorro que enviaba el rey de Francia, con intencion de hablar á éstos dos tio y cuñado, se sube á la muralla y dice á los nuestros que llamen á Jáime Diaz, su cuñado, que le quiere acõsejar lo que le cumple; y como quiera que el Coronel, su cuñado, no está allí, algunos de los que allí se hallaron les dijeron que Jáime Diaz no estaba allí, que si algo queria que lo dijese á ellos, que ellos se lo dirian: él entõnces dijo que le dijese de su parte, que pues tenía acordado de dar el combate, que no fuese de los primeros que entrasen, porque si delante le tomaba le mataria así como á su enemigo, y que otro tanto dijeran al coronel Artieda, su tio; ansimesmo dijo que ¿qué era lo que hacían allí, por qué no se iban? y diciendo éstas y otras cosas, vino un Coronel llamado Samaniego y arma una escopeta y tira, y dále en médio de la frente y mátales; y como les dijeron á Jáime Diaz y Artieda lo que pasaba, dijeron que le quisieran hablar, mas que de los enemigos los ménos, y así estuvieron aquel dia; y otro dia, miércoles, 3 de Febrero, jugó el artillería nuestra muy flojamente, y éste mismo dia allanaron la fosa donde ésta hecha la batería, y se juntaron algunos cestones á la mesma batería aunque con mucho trabajo y fatiga se hacía todo; porque como quiera que toda la noche pasada y todo éste dia no hiciese sino nevar, estaba la nieve hasta la rodilla, á cuya causa estaba la gente toda con mucho frio por estar tan desnudos como estaban; ansimesmo, éste dia se sonó que el dia ántes, que fué el de la Purificacion de Nuestra Señora, Pedro de Paz, Capitan de jinetes, el cual estaba de aquella parte de Bolonia adelante en la guarda del campo con setecientos jinetes, habia tomado una acémila cargada de dinero, y diez hombres de armas y doce caballos de artillería, los cuales iban á Ferrara por pólvora; ansimesmo en ésta sazón se sonó que el duque de Ferrara, como aquél que temia de perder á Ferrara, habia enviado un Gentil-hombre, que en aquellas partes dicen caballero,

al Visorey, con el cual le envió á decir que él y sus antecesores habian poseido á Ferrara con todo el Ducado cuatrocientos años habia, pagando cierta pension y tributo al Papa; que ahora no sabía por qué Su Santidad le queria quitar y tomar por fuerza, pues que él queria pagar y contribuir la pension que siempre sôlía, y que, pues él tenía ésta intencion y pensamiento, creía que no estaba excomulgado, y que si ésto queria el Papa, que el Duque dejaria éste negôcio en manos del cristianísimo rey de España, para que por su justicia, Su Alteza lo determine; y que si á Su Alteza pareciese que no mereciese tener á Ferrara, que él la dejaria con todo el Ducado: el Visorey respondió á lo que el Duque enviaba á decir, que él no podia hacer más de lo que el Rey, su Señor le mandára, que era todo lo que hallase ser de la Iglesia restituírselo á la Iglesia, y que en lo demás, si se pusiese en justicia, que él le favoreceria todo lo á él posible: y estando ansí, otro dia, seguidamente hicieron reseña general y dieron paga; aunque dieron los dineros á los coroneles, los cuales pagaron allí luégo y otros desde á ocho dias; éste mesmo dia jamás cesó de nevar, y como quiera que á ésta sazón los de Bolonia estuviesen muy alegres con el socorro del rey de Francia, mostrando mucho placer y esfuerzo, echaron una vaca viva por la misma batería á dar á entender què estaban muy abastecidos de dentro, tanto, que de lo que á ellos sobraba podria abastecer nuestro campo, aunque sabía Dios la verdad que era al contrario, porque muchos muchachos se salian de la ciudad y se venían á nuestro campo muertos de hambre porque les diesen de comer, y éstos decian que tenían tanta necesidad de bastimentos que se morian de hambre: en ésta sazón, ninguna nueva habia sino de mucha nieve hielo; pero ni por eso los de nuestro campo dejaban de trabajar, tanto, que ésta misma noche no llegasen toda el artillería más cerca de la muralla; pero ni tampoco los de dentro dejaban de mostrar y declarar el alegría y placer que tenían de la venida del socorro, porque otro dia, juéves, después de médio dia, salió de la ciudad un escuadron de hombres de armas y otros de estradiotes albaneses, y éste certificó como

el Gran maestro, Monsieur de Fox, Capitan general del rey de Francia, venía para otro dia, viérnes, con cuatrocientas lanzas gruesas y seis mil gascones, y que para el sábado siguiente, despues de média noche, tenían concertado echar doce mil villanos y ocho mil gascones por la batería que diesen en nuestra artillería, y los hombres de armás y estradiotes que saliesen por una puerta y diesen en la rezaga de nuestro campo. Ansimesmo en éste tiempo decian que habia concierto entre florentinos y franceses y el duque de Ferrara de juntarse en Budrí, diez millas de allí; y florentinos y el duque de Ferrara dar en la rezaga de nuestro campo; y franceses y boloneses en la delantera: ó que fuese por lo que es dicho, ó por cierta traicion que se descubrió de unos capitanes de nuestro campo, los cuáles decian cartearse con el duque de Ferrara, que el mesmo juéves ya dicho, á hora de las cuatro después de médio dia, mandar apercebir el carruaje, y manda que los dolientes los tomen en los carros y comiencen á caminar con éellos la vía de Riete.

La gente apercebida y los carruajes comienzan á caminar así como dicho es, juéves, que se contaron 4 de Febrero: á prima noche se comienza á mudar el artillería, no porque la gente de armas ni la otra gente de caballo anduviese, sino hechos sus batallones, todos parados y puestos de trecho á trecho, y toda la infantería se tuvo en sus trincheas segura y tirando á la muralla, sin que ninguna cosa supiesen y sintiesen hasta el cuarto del alba, ya que toda el artillería estaba cuatro millas de allí; entónces, muy puestos en órden, se acaba de levantar el real, donde fué innumerable el pan, y viuo, y pescado salado y de todas vituallas que allí quedaron, que el Visorey habia hecho depositar y poner en municion para que siempre el campo estuviese bastecido; y comenzada la infantería á mudar, los hombres de armas y jinetes ansimesmo poco á poco comienzan á andar, hasta que desta manera todo el campo se retrajo cinco millas de Bolonia; y como quiera que la gente fuese muy pesada y fatigada á causa de la mucha nieve y frio hielo que habia, y por no haber reposado ni dormido en toda

la noche, otro día, viénes, en amaneciendo, como los de Bolo-  
nia vieron que nuestro campo era mudado, así hombres de ar-  
mas como estradiotes, comienzan á caminar pensando que nues-  
tra gente iba desbaratada, hasta que llegaron á nuestra reza-  
ga, y era llegado á un raso y cascajal cerca de un rio; y como  
viesen venir á los enemigos, hacen rostro y esperan, y lle-  
gan los enemigos y comienzan á escaramuzar con los nues-  
tros, de manera que andando envueltos matan los nuestros  
dos albaneses estradiotes y prendieron un Capitan de los di-  
chos albaneses; y como ésto viesen los enemigos, comienzan  
á retraer hácia fuera de la escaramuza, y apretados hablan so-  
bre seguro con Pedro de Paz, y entre otras muchas cosas que  
los franceses le dijeron, fué diciendo que los nuestros habian  
hecho, como muy discretos, en retraerse, porque de otra ma-  
nera libráran mal: entónces, despedido Pedro de Paz de los  
franceses, le dijo al Visorey todo lo que habia pasado: entón-  
ces el Visorey le mandó á Pedro de Paz que volviese á ellos y  
les dijese que, porque no pensasen que nuestro campo iba hu-  
yendo, que si querian batalla campal que se la darian: idó  
Pedro de Paz á los franceses con la embajada, dijeron que no  
querian, porque todos venían de camino y cansados, y así se  
despidieron: luégo toda nuestra gente se alojó allí en unas ca-  
sas, aunque no muy apartados los unos de los otros, y estando  
que no habian acabado de comer, tornan á venir los franceses,  
y á la hora en nuestro campo tocan al arma y sale la gente  
toda, y ansimesmo cargó los carruajes, y luégo que nuestra  
gente salió, los franceses se volvieron á Bolonia, y todo nues-  
tro campo comienza muy en órden poco á poco á caminar, y  
pasan un rio, no de mucha agua, aunque no por la puente,  
porque los boloneses la habian derribado ántes que nuestro  
campo fuese á Bolonia, y pasado, se van alojar hácia la mon-  
taña á un lugar llamado Riete: en ésta sazón tantas nuevas y  
tantos juicios oí de tantas diversidades, que me parece, para  
poderlo bien declarar, dejarlo á determinacion de los muy prác-  
ticos en la guerra, á los cuáles aún les conviene tener el vien-  
tre muy ancho para que quepa ensalada de tantas yerbas.

Alojada la gente en Riete, así como dicho es, luégo, otro dia, sábado, que se contaron 6 de Febrero, con mucho concierto y órden, así de la gente de caballo como infantería, yendo todos los carruajes y enfermos delante, se partieron de allí, quedando la gente en el campo hasta la noche, se van á aposentar cuatro millas de allí, á un lugar que está al pié de la montaña, llamado Bariñano: en éste modo y manera de retirarse ó retraerse todo el campo, sin pérdida ni falta de gente ni artillería, hubo el mayor concierto que jamás fué visto, tanto, que maravillados los de Bolonia, miçer Aníbal de Ventebolla, que era por quien á la sazón estaba Bolonia, envió un trompeta al Visorey diciendo que, ¿qué habia sido la causa de se retirar? El Visorey le respondió que no habia más causa de por que á él le habia parecido, y que si él tenía pensamiento que iban huyendo, que él le daba su fé de caballero de los esperar en el campo aquel dia y otro, hasta las veinte horas; y desta causa toda la gente estuvo puesta en órden en el campo, hasta en la noche, pensando que venían á dar batalla; pero ántes vinieron muchos españoles, los cuáles, como quiera que cuando el campo se retiró fué tan imprevisto que muchos soldados de nuestro campo estaban por las montañas á buscar vituallas para comer, y ésto, porque puesto caso que les diesen paga no les sobraba tanto que no toviesen alguna necesidad por valer los bastimentos algo caros; como los boloneses viesan nuestro campo retraido, salen todos de la ciudad por todo el real, donde así como dicho es habia quedado mucho bastimento, y otros fueron por la montaña, donde hallaron muchos de los nuestros, los cuáles llevaron presos á Bolonia, y les aprisionaron y encarcelaron, y allí ni les daban de comer ni beber, y así estovieron ciertos dias muy debilitados, y ésto hacían los que los habian tomado porque se rescatasen; y como ésto fué sabido por los franceses que estaban en la ciudad, viéndolos tan mal pasar, los proveyeron de todo lo nescesario, y junto con ésto, fueron á miçer Aníbal y le dijeron que los mandase soltar, y que les diese un trompeta de la mesma ciudad para que fuese con éellos, porque no les hiciesen ningun daño,

y que los enviase á su campo y se los entregase á su Capitan general; y así lo hicieron, que domingo, 8 de Febrero, vinieron treinta soldados con el mismo trompeta, y éstos dijeron que los gascones habian muerto los enfermos, que por no poder hacerse más, de los nuestros, habian quedado; y así nuestro campo estuvo en éste lugar ya dicho, viniendo cada dia los contrarios á correr la tierra, hasta sábado, 14 del dicho mes, que aquel dia todo el campo salió de allí, y anduvieron aquel dia doce millas, y fuéronse alojar á Budrí: verdad es que la gente del Visorey quedó cuatro millas de allí con algunos hombres de armas en guarda del artillería, porque no podia andar tanto como la gente, por haber tan malos caminos de agua, y lodo, y nieve; y allí alojados, la gente padescia alguna pena de dolor de los ojos á causa del grandísimo humo que habia en las casas, y ésto porque toda la leña que se quemaba era verde, así como la cortaban de los sáuces, porque otra leña en aquella tierra no la hay: así estuvo la gente allí hasta el juéves 19.

Estando la gente alojada en Budrí, juéves, 19 de Febrero, el Visorey se quedó en Budrí con mil lanzas gruesas y con la gente que él habia traído de Nápoles, y con la de Çamudio, que sería hasta cuatro mil, y el conde Pedro Navarro con mil hombres de armas y seis mil infantes salió de Budrí y tomó la vía de los lugares llamados Cento y La Piedra, que están de la otra partè de Bolonia, que es en la Lombardía ó al principio della; y el dia que de allí salieron caminaron diez millas, y vâanse á alojar á unas casas de los Ventebollas, ocho millas de Bolonia, las cuáles están á un paso de una puente de un gran rio, donde están cuatro ruedas de aceñas. Esta casa es llana y cuadrada y de muchas imaginerías muy lindas, de pincel; tiene cuarenta y más palacios, cada uno con su cámara y chimenea y retretes, y muy grandes y hermosas caballerizas; tiene una puerta ó torre con su puente levadizo muy fuerte; ésta casa está cercada de dos fosas de agua, la una que llega á la misma casa y la otra que junta con la misma fosa, de manera que para llegar á la misma casa se han de pasar éstas dos fosas, que son cada una del anchor de cuatro picas ó lanzas; tiene

cada cava de hondo más de una lanza ó pica, y allí estuvo la gente alojada hasta domingo, 22 de Febrero, que toda la gente salió de allí y anduvieron cuanto dos millas, y luégo el Conde mandó volver toda la gente á sus aposentos; y la causa desto fué, porque luégo aquel día se sonó que los franceses habian roto cierta parte del campo de venecianos, y ansimesmo por fuerza habian tomado ó tornado á tomar la ciudad de Bresa, que los venecianos habian ganado á los dichos franceses; y ansí decian que los franceses habian saqueado y muerto á todos los de la ciudad, y ésto porque, aunque los venecianos toviesen la ciudad, la fortaleza estaba por los franceses, y desta causa los franceses entraron por la ciudad por cierta parte, con aviso de los que estaban en la fortaleza; ansimesmo éste dicho día, como quiera que los nuestros habian hecho una puente junto de Cento para pasar el artillería por el Póo, esa misma tarde la tornaron á deshacer, no porque por ésto se supiese de cierto dónde iba nuestra gente, más de cuanto se apregonó que éstos lugares, Cento y La Piedra, que ántes estaban por los franceses, se habian rendido al Papa, y que ninguno, so pena de muerte, fuese osado de ir á robar ni hacer ningun daño á éstos lugares; ansimesmo se apregonó que ninguno fuese osado de tomar por fuerza pan y vino y carne, ni otra ninguna cosa de amigos ni enemigos; y porque algunos no guardaron éste pregon, otro día ahorcaron tres y azotaron once. En éste tiempo alguna necesidad habia de bastimentos, á causa que los de Bolonia salieron al camino y tomaron los carros y bueyes y los villanos que llevaban lo nescesario á los nuestros; en éste mesmo día se oyeron muchos tiros de artillería que tiraban en Bolonia y Ferrara, por la alegría y tomada de Bresa, y ansí estovieron en éste aposento hasta miércoles, 25 de Febrero, que se partieron de allí y se volvieron seis millas por donde habian ido á la mesma casa de los Ventebollas, y estovieron allí aquella noche y otro día: partidos de allí, se volvieron á Budrì, donde habian quedado el Visorey, el cual salió á recibir al Conde. Tornada la gente á Budrì, diversas nuevas se decian; en especial decian que el Papa en persona iba con mucha gente adonde estaba

nuestro campo; otros decian que iba Diego de Vera, que era desembarcado en Civita Vieja con seis mil españoles; ansimesmo decian que en Rávena se habian desembarcado siete mil alemanes, que el Emperador habia enviado de socorro al Papa; ansimesmo decian que el reino de Nápoles era rebelado, y éstos y otros muchos juicios se echaban, de los cuales fastidio será hacer memoria, pues ninguno aprovechaba más de quanto desta manera la gente pasaba tiempo, y ansí estovieron hasta miércoles, 25 de Febrero, que un caballero de la Italia, llamado marqués de Pádua, se partió de estafeta para Roma y llevó no más de treinta horas de término para llegar, y la causa de su ida se decia ser por que, despues que nuestro campo se retiró de Bolonia, muchos españoles soldados se fueron á Roma, y decian por toda Roma que el Visorey habia sido causa que, quando comenzaron á subir por las escaleras á la muralla de Bolonia, no se tomase lá ciudad; y no solo ésto, pero otras cosas decian por Roma, tanto, que vino á oidos del Papa. El Papa, informado, aunque no de la verdad, tomó tanta alteracion, que dijo que pucs que de aquella manera pasaba, que él absolvería al rey de Francia, para que no solamente quedase con lo que tenía de la Iglesia, pero que si quisiese llevar el cuerpo de San Pedro que no se lo estorbaria, ó si se lo hubiese de estorbar, que él meteria turcos para que hiciesen guerra; y con éste enojo decian que habia escrito al conde de Monteleon que no pagase la gente, y ésta se presumió ser la causa cierta de la ida del marqués de Pádua á Roma. Y ansí estando, sábado siguiente, Pedro de Paz, siendo ido con su gente delante Bolonia, tomó tres carruajes de tres Obispos que Santa Cruz inviaba, al cual el rey de Francia habia nombrado por Pontífice para en condenacion de su ánima y de toda su gente, quitando la renta de todo su reino de Francia á nuestro muy Santo Padre Julio segundo, atribuyéndola á Santa Cruz; de manera que éstos Obispos vinieron y absolvieron á los de Bolonia para más los ligar, y alzaron el entredicho y decian misa. En éste tiempo, por consejo del conde Pedro Navarro, fueron al Visorey todos los coroneles, y Çamudio, Coronel, en nombre de otros coroneles, estando allí todos,

le dijo que todos estaban aparejados para obedecer á su señoría y para morir con él, así contra franceses como contra otra cualquier generacion; por tanto, que si su señoría tenía enojo de alguna cosa que no le hubiese hecho segun convenía, que su señoría lo dijese, porque se haria como mandase; y el Visorey les respondió que él, en nombre del Rey, su Señor, y por sí, se lo agradecia mucho; ¡y que cuanto á lo que decian si tenía enojo de alguno dellos, que por cierto ántes se tenía por dichoso en tenellos en su compañía, porque él creía tener la mejor gente que jamás de España habia salido, y que á él le pesaba por no haber venido lance en que les pudiese haber aprovechado, y ésto habia causado el tiempo haber sucedido de tal manera; y así estovieron hasta domingo, postrero de Febrero, que hicieron reseña cada Coronel por sí de su gente; y luégo, otro dia, lunes, 1.<sup>o</sup> de Marzo, vino un Embajador de venecianos, y miércoles adelante, llegó otro del Emperador, y ni del uno ni del otro ninguna cosa se supo, ni por entónces habia otra nueva sino de mucha nieve y frio y hambre, á causa que los bastimentos con el tiempo fuerte no podian venir, y áun porque la paga se tardaba tanto, que toda la gente estaba muy despechada; y como al Conde la necesidad de la gente le fuese tan notoria, va al Visorey y dícele la necesidad que la gente tenía, y ansimesmo que los bastimentos estaban tan caros á causa del tiempo ser tan fuerte, que si no daba á la infantería á tres ducados de oro, no se podrian mantener sino con mucho trabajo, ó habian de andar descalzos y desnudos y muertos de hambre. Y estando así, lunes, 8 de Marzo, llegó el marqués de Pádua de Roma, y se sonó y tuvo por muy cierto que el Emperador era en la Liga con el Papa; y luégo, otro dia, mártes, hicieron alarde general con trompetas y atambores, y escribieron los nombres de cada uno y las armas que tenía; y otro dia, miércoles, les pagaron toda la gente á treinta carlines, y éste mismo dia llegó un correo de nuestro Señor, el rey de España, y se sonó que eran quebradas las paces con el rey de Francia; ansimesmo se dijo que el rey de Inglaterra era en favor del Rey nuestro Señor, y que el Emperador bajaba con mucha gente pa-

ra haber de coronarse; ansimesmo mandaron á ciertos capitanes hacer gente de la misma tierra, y que éstos capitanes no pudiesen tener más de tres españoles en su compañía, Capitan y Teniente y Alférez, y todos los otros fuesen italianos. En éste tiempo que el campo estuvo en éste lugar de Budrí, se hacían muchas escalas y unos carretones muy pequeños con unos hierros muy acerados que parecían, ni más ni ménos, flor de lís: así estovieron hasta mártes, 16 de Marzo, que apercibieron toda la gente para partir, y no se partieron á causa que otro dia comenzó muy récio á llover, verdad sea que éste mesmo dia comenzó á caminar el artillería: en ésta sazon, la gente comia pan muy podrido, de la municion, y así por ésta causa como por ser lugar mal sano, mucha de nuestra gente enfermó y murió de dolor de costado. Juéves, 18 de Marzo, se partió casi toda la gente, salvo Pedro de Paz; que se quedó con toda su gente en el mesmo lugar, y toda la otra gente se fué seis millas de allí, á un lugar llamado Madicina; y como los de Bolonia supiesen que nuestro campo se mudaba, salen algunos de los franceses, y esperándose unos á otros, se juntan más de treinta y vienen á nuestra rezaga; y como los nuestros les vieses venir, salen seis de á caballo y arremeten á ellos, y los enemigos retráense en una casa y allí los nuestros les mataron todos, y desta manera muy contínuamente los nuestros iban á entrar y siempre traían buenas cabalgadas, así de carruajes como de gente de caballo y peones; y estando allí, lúnes, 22 de Marzo, se vino toda la gente que se habia quedado en Budrí: luégo, otro dia, mártes, se partió la infantería deste lugar de Madicina, y el Visorey se quedó con todos los hombres de armas y jinetes cuatro millas de allí, en un lugar que se llama Castilguelfo, que es de cuarenta casas, cerca de donde todos los hombres de armas estaban aposentados.

El Visorey, alojado y aposentado en Castilguelfo, toda la gente de infantería se va y caminan en mucho concierto desde Madicina cuatro millas, á un lugar de setenta casas, que llaman Castil de San Pedro, donde el conde Pedro Navarro se aposentó con toda la infantería; y estando allí, luégo el Conde mandó á

todos los coroneles hacer reseña de toda su gente; ansimesmo les mandó, porque de cierto se sonaba que los franceses estaban en un lugar llamado Argento, que es de la parte del rio llamado Póo, cerca de la Bastida, que cada Coronel pusiese muy en órden su gente, y ansimesmo les tomase juramento: que cada uno moviese con su Coronel y bandera, y ésto hacía porque se tenía por muy cierta la batalla, y que se tuviesen por muy dichosos, que todos serían muy bien pagados de veintinueve en veintinueve días; y juntó con ésto luégo toda el artillería, que eran dos cañones gruesos y dos médias culebrinas y diez sacres; fueron puestos en órden fuera del mismo lugar, y allí hicieron sus fosas y allanaron gran trecho de tierra, y allí cada Coronel hacía su guardia con su gente, de noche y de dia: á ésta sazón, cada dia se sonaba que tenían por muy cierta la batalla con los franceses, y ésto porque decían que el Gran maestro que venía por Capitan general del rey de Francia, haber dicho que, ó habia de echar encuentro por Nápoles, ó azar por Milán; y como éstas nuevas se tuviesen por muy ciertas, toda la gente de nuestro campo estaba muy alegre, y con mucha gana y deseo de verse en la batalla con los franceses, y ésto deseaban tanto, que no podian creer que los franceses quisiesen dar batalla, segun el grande ánimo que la gente mostraba, del cuál estaban más guarnidos y proveidos que no de armas, y ésto porque habia las tres partes de la gente sin coseletes, aunque habia más de mil quinientos escopeteros y algunos arcabuces, los cuales, después que el campo se retiró de Bolonia, habian traído de Venecia con muchas picas, éstos arcabuces son de largos poco más que escopetas, sólo que echan la pelota como una grande nuez, y aún mayor, y tñanlas después de armados, teniendo dos hombres de una pica, uno del hierro y otro del cuento, y el arcabuz asentado en médio de la pica, y éstos un compañero holgadamente podia llevar un arcabuz de aquellos todo un dia encima del hombro; y así estando, viérnes, que se contaron 26 de Marzo, el Conde mandó salir toda la infantería fuera del lugar, y ordenados sus escuadrones así como si hubieran de dar batalla, les hizo es-

tar allí hasta que el Visorey vino; y como llegó cerca de la gente dispararon todas las escopetas, y como el Visorey viese tanta gente y tan lucida, y tanto en órden, holgó mucho: éste mesmo dia se sonó que los franceses habian perdido á Bresa, y que venecianos la habian tornado á tomar: en éste tiempo el campo de los franceses que se dijo que estaba de la parte del Póo, entretanto que nuestro campo estaba allí, hicieron una puente de muchos bateles y barcos; y pasaron el rio, y sábado, 27 de Marzo, los franceses enviaron un trompeta á nuestro campo, el cuál se decia haber venido á aplazar batalla campal para la semana venidera, porque en ésta sazón el campo de los franceses estaba seis millas de allí; y así como el trompeta hizo la embajada, el Visorey y el Conde, y el marqués de Padula y el marqués de Pescara, y Fabricio Coluna y Márco Antonio, y el prior de Micina y el marqués de la Tela, y todos los otros caballeros y gentiles hombres, hicieron muchas mercedes y dieron joyas al trompeta: entónces viérades el cortar de los sayones de brocado y seda, y de otros muchos matices muy ricos; ansimesmo aquel dia se mandaron hacer cestones y los hinchieron de tierra y los pusieron delante el artillería: éste dia se sonó que se daba el baston de cofalonel de la Iglesia al Visorey, donde fueron hechas muchas fiestas y alegrías: como quiera que el campo de los franceses estuviese seis millas, así como es dicho, y nuestro campo ántes que fuese á Bolonia hubiese estado alojado muchos dias por allí, todos los bastimentos de la tierra quedaron gastados, y como al campo de los franceses ningun bastimento les pudiesen llevar toda la romana, así por estar ya toda la tierra por el Papa, como porque nuestro campo estaba al paso, de manera que, así por lo uno como por lo otro, estaba muy mal proveido, en tanta necesidad de bastimentos, que todos morian de hambre, y á ésta causa, mártes, 30 de Marzo, se vinieron á nuestro campo treinta y cinco estradiotes albaneses del mesmo campo de los franceses por hartarse de comer éellos y sus caballos, y éstos dijeron las muchas necesidades que los franceses tenían, ansimesmo certificaron que el campo de los franceses se habia mudado de

donde estaba y se habian llegado dos millas de nuestro campo, y luégo aquel mesmo dia todo nuestro campo se levantó de allí para los franceses, y fueron á sentar real una milla de un ciudad llamada Imola, y ésto porque los dias ántes que nuestro campo se mudase de Castil de San Pedro, se supo como los de una ciudad llamada Rávena, que á la sazón estaban por el Papa, habian hecho concierto con los franceses para que fuesen á la mesma ciudad, y en llegando los mesmos porteros ó aquellos que tenfan las llaves, por traicion los meterian dentro de la ciudad, y con éste concierto los franceses se habian puesto en levantarse. De donde estaban en la vía de Rávena, pero como ésta traicion fuese sabida por el Visorey y el conde Pedro Navarro, luégo á la hora habia con un caballero de Italia, llamado Márco Antonio Coluna, con mil y quinientos españoles entre jinetes y gente de ordenanza á la mesma ciudad de Rávena, para que allí estoviesen en guarda de la ciudad; y como quiera que, como dicho es, el campo de los franceses estoviese en mucha necesidad, otro dia, miércoles, yendo ciertos carros cargados de bastimentos á nuestro campo, salió un escuadron de hombres de armas de los franceses, y tomaron los dichos carros de bastimento; y como de hecho los llevasen, sale un caballero de nuestro campo, llamado Fabricio Coluna, con cierta gente de armas, y dá en los franceses, de tal manera y tan buen recaudo se dió él y los suyos que con él iban, que tomó el estandarte que los franceses traían y les quitó los carros del pan y bastimentos; y éste mesmo dia nuestro campo se levantó de allí y caminó tres millas de allí, y pasaron un rio pequeño que va á la Bastida, y junto aquel rio asentaron real, y allí estovieron aquella noche y éste mesmo dia: ansimesmo los franceses se habian levantado de donde estaban, de la parte de Imola, ántes que nuestro campo anduviese la vía de la Masa; y fué aquel dia el campo de los franceses tan junto á nuestro campo, que yendo por el camino iban escaramuzando los unos con los otros, y todavía los nuestros harian mucha ventaja á los franceses, matando y prendiendo muchos de ellos, y así éste mesmo dia, los nuestros asentaron su real una milla de los franceses; y luégo,

otro día, juéves, 1.º de Abril por la mañana, apercibieron todo nuestro campo é hicieron cargar todos los carruajes, porque los franceses comenzaban á caminar; y levantado nuestro campo, fueron á hacer noche cuatro millas, adonde pusieron real, y era á una milla de un lugar fuerte, llamado Castil de Boneses: ansimesmo los franceses, como levantaron el real primero que los nuestros, iban ambos á dos campos casi á la pareja, una milla el uno del otro, donde resultaba que siempre habia escaramuzas y desafíos de los de un campo con los de otro; en especial, éste mismo día, yendo un soldado español, de los de nuestro campo con su pica y coselete, y brazales y celada, y su espada y puñal, hablando con un francés, hombre de armas á caballo, el cual iba armado de todas armas sin faltarle ni sola una agujeta, le dijo el español que por qué los franceses no veían tan gran yerro y ceguedad como traían en la demanda, tan sin razon y sin justicia, siendo causa la Iglesia: el francés dijo que aquello era al contrario, que ántes los franceses traían la demanda muy justa y verdadera, y los españoles la contraria: entónces el español respondió que no era aquella la verdad, y que aunque le tenía mucha ventaja en las armas, sobre tal demanda se mataría con el francés: el francés le respondió que le placía; y dicho ésto, el francés pasa una fosa que estaba en médio de ambos, y después de pasado el español, se pone desviado del francés cuanto un tiro de lanza, y pone la pica en el suelo en médio de un pié y de otro, y con mucho esfuerzo espéralo: el francés enristra la lanza y pone las piernas al caballo, y arremete: el español hácele cala y baja la pica, y coge al francés con el hierro de la pica en el borde del arnés, por debajo del yelmo, y dá con él en el suelo; y arremete él y quítale el yelmo y córtale la cabeza, y cabalga en el caballo del mesmo francés, y puesta la cabeza del mesmo francés encima de la pica, se vuelve para nuestro campo y cuenta al Visorey la manera del desafío, y el Visorey le hizo muchas mercedes; y de ésta manera, muchos desafíos, dignos de mucho loor, pasaban cada día con los franceses; ansimesmo éste dicho día, el Visorey envió un trompeta al campo de los franceses á desafiar y decir al Gran maestro, su

Capitan general, que si queria batalla campal que se la darian; y el Gran maestre, por animar su gente, envió á decir, que pues la gente de nuestro campo era tan poca, que aunque diesen la batalla y venciesen, ninguna honra ganarian; que si sabía de cierto que los de nuestro campo esperaban socorro de España, que hasta que viniese no queria dar batalla; y ansí, otro dia, viérnes, 2 de Abril, todo nuestro campo fué apercebido, y el artillería comenzó á caminar cerca de una milla, y luégo la mandaron tornar al real; y la causa de ésto fué por que decian que los franceses habian levantado su real y comenzaban á caminar, y después pareció al contrario: verdad sea que el campo grueso caminaba y la retanguardia estaba quieta, y ansí los nuestros estovieron allí aquel dia; y otro dia, sábadó, 3 del mes, se levantó de allí, y sus escuadrones muy ordenados, ansí de hombres de armas, como jinetes é infantería y toda el artillería puesta á punto, con pensamiento de que los franceses habian de salir al reencuentro, anduvieron cuatro millas y asentaron una milla de una ciudad llamada Faenza.

Como quiera que, como dicho es, los franceses fuesen con intencion de ir á Rávena, y viesen que yendo tan junto no podian tener tiempo ni manera de poder tomar la ciudad, acordaron de hacer un ardid de guerra, y fué, que dejaron un escuadron de hombres de armas para que hiciese rostro á nuestro campo, porque pareciese que estába allí todo el campo, y dejado éste escuadron, toda la otra parte con el artillería caminó y fué á Rávena, y los de nuestro campo, como venían y veían aquellos hombres de armas, pensaban que estaba allí todo el campo de franceses, y porque los nuestros más lo creyesen, comenzaron á trabar escaramuzas con los nuestros, y fué que como éstos franceses estoviesen en junto con nuestro campo á la parte de Levante, y como ya las estancias de los nuestros estoviesen repartidas y tomadas, los franceses pensaron de tomar los nuestros descuidados, y con éste pensamiento arremeten á los nuestros jinetes, y los jinetes volvieron sobre ellos, de manera que se revolvió una escaramuza, que los nuestros mataron de los franceses hasta veinticinco ó treinta, é hirieron más de

otros tantos; y como los franceses vieron ésto, dán alarma; entónces todo nuestro campo se puso en órden y asentaron el artillería donde habia de estar; ansimesmo, todos los hombres de armas se hacen sus batallones, y los yelmos puestos y las lanzas en cuja para arremeter; ansimesmo toda la otra gente, ansí de caballo como infantería estaba muy apercebida; salieron todos los de Faenza, ansí á caballo como peones, con sus armas y una bandera, en favor de los nuestros, pensando que se queria dar batalla, y ésto era casi dos horas después de médio dia, y de ésta manera estovieron hasta en la tarde, que, como el Visorey y el Conde viesen que los franceses se habia retraido y no venían, envíanles un trompeta y dícnles que vengan, que allí están esperando para dar batalla: los franceses dijeron que les diesen plazo de aquel dia para acordar lo que habian de responder, y ansí se pasó aquel dia sin que enviasen respuesta alguna; y viendo ésto los nuestros, sentaron real allí donde estaban, y estando ansí, Domingo de Ramos, que se contaron 4 de Abril, hicieron muestra general para dar paga: éste mismo dia tomaron los de nuestro campo un correo que enviaban los de Milan al campo de los franceses para que, ó diesen batalla á los nuestros ó se volviesen á Milan, porque el Emperador bajaba sobre Milan con mucha pujanza de gentes: ansimesmo en ésta sazón se sonó un caso acaecido en Ferrara, y fué que el espíritu del Alcaide que habian muerto en la Bastida cuando los nuestros la tomaron estando por el Duque, entró en una mujer, y como la conjurasen, entre otras muchas cosas que dijo, manifestó que estaba el ánima de aquel Alcaide condenada para siempre; y diciendo ésto, le preguntaron, que pues estaba condenada, que por qué no estaba en el infierno; y respondió, que á él y á cuantos morian en favor del rey de Francia, sus ánimas eran condenadas de tal manera, que aún en el infierno no las acogian por ser contra la Iglesia, y con éstas nuevas y otras muchas estuvo allí el campo hasta miércoles, 7 del mes, que se levantó todo de allí, porque los franceses iban la vía de Rávena; y aquel dia nuestro campo anduvo siete millas por el camino ó estrada romana, y asentaron real tres millas de la ciudad

de Forlin; aquella noche y otro dia, Juéves de la Cena, amaneciendo, se alzó todo el campo y anduvieron ocho millas, y fueron á sentar real de esa parte de la mesma ciudad: aquí se supo como la vanguardia de los franceses era llegada á Rávena, y ésto, porque, como es dicho, los habian prometido la entrada; ansimesmo entónces se supo cómo el Alcaide que tenía la Roca de Francia les habia prometido la mesma Roca, y asentado el real; como quiera que el campo de los franceses hubiese cobrado gran ventaja á nuestro campo, por la manera y ardid ya dicho, aquella mesma tarde, después que los nuestros aquí sentaron real, se oyeron grandes tiros de artillería que los franceses comenzaban á tirar á Rávena; pero como era tarde, tiraron poco rato del dia: otro dia, Viérnes de la Cruz, en amaneciendo, todo nuestro campo se apercibió y salió de allí la vía de Rávena; entónces muy claramente se oia el artillería y batería que los franceses hacían en Rávena, y todo nuestro campo, en mucho órden, como quiera que habian hecho un puente de muchos carros, pasaron un rio algo crecido, aunque no por todas partes, y así caminando fueron á sentar real cuatro millas de allí, junto al mesmo rio, y asentados, como el campo de los franceses estaba cerca de los nuestros, fueron á correr el campo y trajeron más de doscientos caballos y acémilas y carruajes, y mataron muchos franceses, y así estovieron allí aquella noche; y otro dia, sábedo, vigilia de la Resurreccion, se levantó de allí todo nuestro campo, y sin tocar tambor ni hacer mucho ruido, comienzan á caminar, y llegan dos millas de Rávena, donde estaba el campo de los franceses, y allí asentaron real: á éstas horas ya el artillería de los franceses no sonaba, porque como ellos hubiesen llegado á Rávena, juéves ántes, en la tarde, y comenzasen á tirar algunos tiros, luégo, el viérnes, comenzaron á hacer la batería tan de récio, que en dos horas derribaron todo un lienzo de adarve por donde podian entrar dos escuadrones de gente juntos; y hecha la batería, comienzan los hombres de armas á darles combate ó batalla á los que estaban dentro de la ciudad; pero como ésto viese Marco Antonio Coluna dentro de la ciudad, con mil y quinientos españoles, los cuales se dieron

tan buen recaudo en se defender, que mataron muchos de los franceses sin que los pudiesen entrar, y viendo ésto los franceses que daban el combate, se arredraron afuera, y luégo va otro escuadron, y ansimesmo resistido; y después otros y otros, jamás, sobre dados cinco combates, les pudieron entrar; mas ántes se retrajeron todos, matando muchos de éellos los españoles de dentro; y como quiera que, como es dicho, el artillería de los franceses no sonase, el Visorey tenía temor que la ciudad era entrada de los franceses; pero como en asentando los nuestros real fuesen á correr el campo y matasen y prendiesen muchos de éellos, éellos mismos dijeron que habian el dia ántes dado cinco combates á la ciudad y que no habian podido entrar.

El campo de los nuestros, llegado, como dicho es, dos millas de Rávena, á una milla del campo de los franceses, sábadó, vigilia de la Resurrecion, como quiera que los franceses no hubiesen podido tomar á Rávena, de necesidad les cumplia no retirarse, porque siendo un campo tan grueso como era, tenía necesidad de bastimentos, y tanta, que ni la gente ni los caballos, los cuales se comian las paredes de hambre, en ninguna manera se podian sostener, pues si se pusieran en haber de retraerse eran perdidos, y si allí se quisieran estar no se podian sufrir: viendo ésto, acordaron de demandar batalla, y, sábadó dicho, 10 de Abril, envian un trompeta al Visorey para que le desafiára á batalla campal, con tal condicion, que porque los franceses estaban de la otra parte de un rio donde nuestro campo estaba, que les dejase pasar con toda su artillería de la otra parte donde estaban los nuestros: el Visorey, como muchas veces hubiese sido importunado de toda la gente para que se diese la batalla, porque cada vez que le topaban decian: «Señor ¿qué hacemos aquí, no se dá ya ésta batalla?» Conociendo el grandísimo esfuerzo que todos mostraban, dice que le place y acepta la batalla para otro dia, de la manera que el trompeta la pidió, y para más seguridad descálzase un guante y dáselo al trompeta y váse: ido el trompeta, luégo, á la hora, envió á llamar al conde Don Pedro Navarro y á todos los otros Caballeros, Coroneles y Capitanes así á caballo como de infantería, y á todos les dice

como la batalla está aplazada para otro dia, por eso, que todos lo hiciesen saber cada uno á su gente y la pusiesen en órden para que cada uno haga lo que es razon: oido ésto, todos holgaron y tuvieron tanto placer, que no se puede decir; y ansí, cada uno se va á su estancia y hace saber y apercebir la batalla para otro dia; y con mucho placer y alegría, mostrando mucho ánimo y esfuerzo, puestas sus guardas y centinelas segun lo mejor que solian, reposan hasta el cuarto del alba, siendo la luna de veinticuatro dias, cumpliéndolos aquella mesma noche, salió casi á hora y média ó dos horas ántes que fuese de dia, y salida, después de una hora de su salir, casi otra hora ántes del dia, fué dividida la partida en dos partes, y cada parte tornada muy negra, y ésto tuvo por distancia de médio cuarto de hora, y después se volvió en su mesma claridad; y como quiera que á aquella mesma sazón la más de la gente del campo estoviese despierta y de todos aquellos fuese vista, vino en mucha admiracion, tanto, que infinitos juicios y pronósticos se echaban, diciendo que no sin gran misterio de grande y cruda batalla aquella habia sido, y ansí estovieron hasta que salió el lucero, que entónces toda la gente se comenzó á levantar y ponerse en órden; y ya que comenzaba á esclarecer se comienzan á decir misas, y mucha parte de la gente confesó y comulgó, y con mucha devocion oyeron todos misa, y oido misa, todos comen y beben con tanta alegría y placer como si estovieran en bodas; como hubieron almorzado, luégo todos se apercebieron y ponen en órden, y todos con sus armas se hacen tres escuadrones ó batallones, ansí los hombres de armas, caballos ligeros é infantería: en ésta sazón, como la luna hubiese hecho el mudamiento que ya es dicho, no ménos el sol quiso demostrar señales, sentimiento y espanto, y fué, que después que salió hasta más de dos horas jamás echó ningun rayo ni claridad, sino muy oscuro estuvo sin haber nublado en el cielo, de lo cual toda la gente se maravilló sin saber qué decir, más de quanto se creía, segun aquellas señales y la de la luna, hacer demostracion de la más cruda batalla que jamás fué oida, y como pasó aquella cantidad de tiempo, comenzó á echar rayos muy encendidos y colo-

rados como una sangre, pero sin que ni por eso la gente perdiese su grandísimo esfuerzo é increíble gana que tenían de verse en la batalla con los franceses; y puesta, así como es dicho toda la gente en órden y el artillería en médio de toda la gente, salvo dos tiros pequeños que quedaban á la rezaga con los carruajes, y de ésta manera comienzan á caminar; y como llegaron á cerca de una puente que los franceses habian hecho de madera, por donde pasaban el rio, toda la gente de nuestro campo se pára, y luégo, á la hora, el Conde comienza á poner el artillería donde habia de estar; ansimesmo los hombres de armas y jinetes se paran donde era menester, y ordenada su infantería de ésta manera, hizo juntarse cuatro coroneles con su gente en un escuadron, que eran Diego de Chaves, Coronel, y el coronel Jáime Diaz, y el coronel Lujan, y otro coronel llamado Sancho Velazquez, que llegaria la gente de éstos hasta dos mil hombres; éstos estaban en la vanguardia ó delantera, y tras éstos fué hecho otro escuadron de otros cuatro coroneles, que fueron D. Diego Pacheco, Coronel, y el coronel Samaniego y Juan Salgado, coronel Alucio de Paredes, que serían todos éstos hasta dos mil hombres, y éstos estaban en la batalla ó en médio, y tras éstos fué hecho otro escuadron de otros cuatro coroneles de gente, que eran el coronel Camudio, Artieda Coronel, el coronel Juanes de Arriaga y el coronel Diego Coruejo, que serían hasta dos mil y setecientos hombres, y éstos estaban en la retaguardia, y entre médias deste escuadron y el otro de la batalla estaba un Capitan italiano, llamado Hernan Maçote con hasta mil y quinientos italianos; ansimesmo todos los hombres de armas fueron hechos tres batallones: en ésta manera, Fabricio Coluna y el prior de Madicina, con quinientos hombres de armas, estaban á vanguardia ó delantera, y el señor Visorey, y el duque de Traieto, y el marqués de Trento, y el conde de Pópulo, y conde de Monteleon, y el marqués de Pádua, y el marqués de La Tela, con otros muchos caballeros y gentiles-hombres, estaban en la batalla con hasta mil hombres de armas; y Carvajal con la compañía del Gran Capitan, que sería con hasta setecientos hombres de armas, que estaba

á la retaguardia; y éstos batallones de hombres de armas estaban entre médias de los escuadrones de la infantería, salvo la retaguardia, que estaba atrás de los escuadrones casi al cabo de toda la gente; y el marqués de Pescara y Pedro de Paz estaban á los lados con hasta dos mil y quinientos caballos ligeros, y la infantería estaba así como es dicho asentada un tiro de piedra de toda la gente; y hecha una fosa de un estado en hondo y una braza en ancho delante de el artillería: en ésta sazon, tampoco los franceses dormian; que muy puestos todos en órden pasaban desta otra parte del rio por la puente que ellos habian hecho; y como fuese pasada casi la tércia parte de toda la gente de todo su campo, y quince piezas de artillería, y como Fabricio Coluna, que estaba puesto en la órden que es ya dicha, viese los franceses que pasaban y que tanto se estaban de la parte del rio, váse al Visorey y dícele: «Señor: vuestra señoría ha de saber que los franceses son pasados casi la tércia parte de ellos desta otra parte del rio: ansimesmo han pasado el artillería y aún no la tienen asentada; por tanto, démos en ellos, que la guerra así se ha de hacer, á nuestras ventajas, pues que en todo las tenemos.» El Visorey respondió diciendo: «Señor Fabricio Coluna: no puede ser, que yo les tengo dada palabra y seguridad de dejarles pasar á todos desta parte del rio; por tanto, señor, id poner recaudo donde es razon.» Entónces Fabricio se despide y se va sin más replicar: no dende ha mucho viene Pedro de Paz al Visorey y dícele: «Señor: agora es tiempo que se haga lo que ha de hacer, porque los franceses son pasados desta otra parte del rio y no tienen asentada su artillería.» El Visorey, movido á mucho enojo, le dijo: «Pedro de Paz, id y guardad vuestro portillo, que si en otro tiempo me tomárades yo vos hiciera cortar la cabeza.» Entónces Pedro de Paz baja sus oidos y váse á sus jinetes; y como ya la gente de los franceses, los que tenían acordado que pasasen estuviesen de la parte del rio donde estaba nuestro campo, que serían casi las tres partes de toda la gente, porque la otra tércia parte, que eran ocho mil italianos y el duque de Ferrara con ochocientos hombres de armas y dos mil caballos

lijeros, se quedaron de otra parte del río para en guardia de Rávena, temiéndose de Marco Antonio y de los que con él estaban no saliesen de la ciudad y los tomasen en médio; y salidos, así como dicho es, los franceses asientan luégo su artillería; de manera, que cuando acabaron de pasar y asentaron su artillería sería casi hora de entre las ocho y las nueve del día; pero como el artillería de nuestro campo estoviese asentada donde es dicho, comienzan á tirar, y tan buen recaudo se daba con el buen aparejo de buenos artilleros y de todo lo otro necesario, por la gran diligencia y solicitud del conde Pedro Navarro, que muchos tiros tiró ántes que la de los franceses, de donde los franceses recibieron mucho daño, así por el aparejo que es dicho como por estar ellos en alto y nosotros en bajo; y como los franceses hubiesen sentado su artillería, comienzan á tirar. Es cosa lastimera de pensar cómo en tan poco espacio de tiempo tanto rencor y mala voluntad se pudo causar y encender: por cierto se podia decir muy bien, que en lo antiguo ni moderno jamás se vió ni oyó que estando dos campos tan pujantes y de tanta gente, ni tanto turbase el tirar de tanta artillería estando en el campo y la gente tan junta como estaba la una de la otra, porque si no quisiera usar de lo que nunca fué hallado ni en escritura ni fuera de ella, bastárales que tiráran cada dos ó tres tiros con toda el artillería de la una parte á la otra, y afrontáran ó arremetieran luégo los unos con los otros y no duráran dos grandes horas y más de reloj, expendiendo tantos y tan grandes tiros en la gente, así como si hicieran batería en las murallas de alguna ciudad, pues tirando así como dicho es de la una parte y de la otra, algun daño recibían los de nuestro campo, aunque no en la infantería, porque toda estaba en sus escuadrones y con todas sus armas tendidos en el suelo: mas á los hombres de armas alguna refriega ó enojo les daba, mayormente en el escuadron de Carvajal con la compañía del Gran Capitán, porque éste, como es dicho, estaba en la retaguardia y á más peligro de el artillería que ninguno de los otros; y la causa de ésto era porque los franceses estaban hácia la parte del Norte y los nuestros hácia la parte del Médio jorno, y la mano

izquierda de los nuestros y la derecha de los contrarios al Poniente, entre ésto pasaba un rio que se llama Godoça, que era y llevaba tanta agua como el que pasa por la puente de Valdestillas, y éste rio era muy hondo de ribera, y por la ribera estaba un camino bien ancho y llano, que es el camino más principal que va á Rávena, y como éste camino era alto hácia el mismo rio; ansimesmo de la parte donde estaba nuestro campo, y junto de éste camino estaba nuestra infantería por estar más guardada de el artillería de los franceses, aunque ningun batallon estaba puesto á la larga de cara de los franceses, salvo el escuadron de Carvajal, que estaba en larga de hácia el Mediodía, arriba al Norte y á las espaldas, y ansimesmo estaba atrás de toda nuestra gente, así la de caballo como infantería, y de cara de los enemigos y de su artillería, aunque estaba arimado á la larga del mismo camino, y ansimesmo algo atrás, casi junto de éste escuadron estaba el Delegado del Papa, llamado cardenal Médicis, y cerca de éste estaban casi doscientos clérigos y frailes, y estando así algunos de ellos, en especial un clérigo Capellan del coronel Chaves, llamado Hernando de Reina, le dijo: «Reverendísimo señor, ya vuestra señoría le consta como en éste campo hay cerca de doscientos clérigos, y no sabemos qué es la voluntad de vuestra señoría que hagamos al tiempo de la batalla: por tanto, suplicamos á vuestra señoría nos declare lo que hayamos de hacer.» Entónces el Cardenal dijo: *ite que seati benediti de Dio e de lo Apostolo Santo Pedro e Santo Paulo, e maçati e saguejati, toti cuanti que yo no os absolvo*; y luégo tras éstos estaban los carruajes arrimados al mismo camino, y estando así tirando de la una parte á la otra, aunque, como dicho es, nuestra artillería hacía mucho más daño en los franceses que no la de los franceses en los nuestros, y como quiera que ya éste tirar de el artillería érase pasadas dos horas, y el escuadron de Carvajal fuese el que peor libraba, no pudiendo sufrir los muchos de los que el artillería matára, y acercándose los enemigos, sale éste escuadron y afronta con otros escuadrones de hombres de armas de los franceses; pero como todos los de éste escuadron fuesen españoles, embistieron con

tanto esfuerzo y ánimo, que todos quebraron lanzas y quedaron algo deshechos, así los franceses como los nuestros; y como los enemigos viesan aquéllo, vienen otros cuatro estandartes de hombres de armas: como Carvajal viese venir aquel escuadron y viese como toda su gente estaba sin lanzas, envía á decir al Visorey que le envíe alguna gente de armas, porque ya ha roto con los franceses: el Visorey envía luégo cinco estandartes con hasta quinientos hombres de armas; y como los enemigos viesan ir aquel escuadron de quinientas lanzas, arremeten á los nuestros, y al tiempo de afrontar, que llegaban cerca, dan lado á los nuestros y vuelven sobre la mano izquierda, y dan en la rezaga de nuestro escuadron; y como quiera que todos los de éste escuadron eran italianos, y los delanteros viesan que daban en la rezaga del escuadron, pónense en huida, y comenzando éstos á huir, como otro escuadron de los nuestros que quedaba entero viese aquéllo, ansimesmo vuelve las espaldas y comienzan á huir y arrojar las armas; y como el conde Pedro Navarro, el cual jamás cesaba, si no de la artillería á la gente de infantería, y de la gente á la artillería, viese algo de lo que pasaba, y como al tiempo que llegó á la infantería no viese ningun hombre de armas, pensando que tan contraria la fortuna para los nuestros se hubiese mostrado, envía á decir á Fabricio Coluna, que suplicaba á su merced que le envíe alguna gente de armas para que esté en guarda de la infantería, á la cuál, por estar en el suelo tendida, como dicho es, tampoco habia visto la huida de los hombres de armas; y como Fabricio oyó lo que el Conde enviaba á decir, dijo al mensajero: «Decidle á su señoría que yo y diez amigos míos estamos aquí, que no le hemos de faltar, que toda la gente de armas está cerca de Forlin, de huida,» que era quince millas de allí: como el Conde oyó ésta respuesta, quien quiera puede pensar lo que sintió; pero como quiera que su esfuerzo siempre fué grande, allí en aquella sazón no le faltó, sino más que jamás tuvo; con éste ánimo dice á los Coroneles palabras dignas de mucha memoria, rogándoles que se esforzasen, pues, que entónces era tiempo, demostrando sus muy esforzados ánimos

y fuerzas; ansimesmo les ponía delante la honra de que todos los pasados habían ganado por aumentación de la corona de España; que, pues, estaban en tiempo, trabajasen no ménos que la obligación y memoria de sus personas, les obligaba y constreñía diciendo ésto: viérades su persona, aunque de pocas carnes, bien mostrar su crecida diligencia y animoso esfuerzo, y entre otras muchas cosas de grandísimo esfuerzo, que los Coroneles al Conde respondieron, fué, que así como el Conde llegó, un Coronel llamado Samaniego, el cual había visto cómo los hombres de armas habían huido, que ninguno de los otros Coroneles lo habían sentido, ni ninguna gente de la infantería, y llegó á éste Coronel el Conde, y le dijo que hiciese alzar y apercebir su gente, que á aquella sazón toda estaba en el suelo tendida, y sin pensamiento de su vencidez, entónces el Coronel, con muy esforzado ánimo, mostrando mucho ánimo y placer, dijo al Conde: «Señor, nosotros bastamos para romper éste campo sin ninguna gente de armas; por tanto, vamos á ellos.» E ido el Conde, dá éste Coronel una vuelta al derredor y una zapateta, como quien baila, y dice: «para mí y para cuanto yo he ganado en Berbería;» y diciendo ésto, se va á la gente de su escuadron, y muy alegre, y con grande ánimo, les dice: «ea, señores y hermanos míos, levantáos y vámos, que los enemigos comienzan á huir, démos en ellos, que no son nada.» Y estando así la gente para ir á arremeter á los enemigos, viene Fabricio Coluna, y pónese delante, y esforzando la gente, le dijo: «ea, señores y hermanos míos, que nosotros ya hemos roto los hombres de armas de los franceses, por eso para vosotros queda la victoria de la infantería.» Entónces, como un escuadron de los enemigos ésto viése, juntó de hasta ocho mil gascones y tudescos arremeten: ansimesmo los nuestros se van á ellos, y afrontando el un escuadron con el otro, tal gana llevaban de acercarse los unos á los otros y de tal manera se juntaron, que las picas suyas con las de los nuestros se tocaban y ni los unos las podían rodear para herir á los otros, ni los otros á los otros; y viendo ésto un Coronel llamado Artieda y otro llamado Joanes de Arriaga, toman una pica, el uno por el hierro y el otro

por el cuento, y métense entre médias, y debajo de las unas picas de los nuestros y de las de los enemigos, alzan las picas hácia arriba, y ellos metidos dejan la pica, y con espadas y rodelas viérades el segar y derribar de los enemigos como peones en buen pan. En ésta sazón, los otros Coroneles tampoco holgaban ni dormian, y ésto, porque de necesidad todos habian de afrontar en los primeros, porque en todos los tres escuadrones en la delantera iban los cuatro Coroneles desmandados, y tras éstos iba otra hilera de Capitanes, y tras ésta otra hilera de Alféreces, sin las banderas, porque las banderas iban en médio de los escuadrones que los Capitanes les habian dado y encargado á quien les parescia, y tras éstos, otra hilera de más hombres de bien de maña que toda la gente de hecho iba en la delantera; allí viérades aquel caballero y esforzado coronel Camudio, que no le hizo ventaja aquel sacar; que ansimesmo el coronel D. Diego Pacheco, y el coronel Samaniego, y el coronel Diego de Chaves, y el coronel Alvaro de Paredes, el coronel Sancho Velazquez, con todos los otros Coroneles, que muy bien parescia ser labores sacados de aquel muy esforzado y animoso conde Pedro Navarro, el cual hacía cosas que sobrepujaba á las de aquel buen conde Hernan Gonzalez, porque de tal manera se metia en los enemigos, que no parescia sino Dios haberle criado para destruccion de gentes, en venganza de sí mismo; y con todo ésto no cansaba, sino como si fuera incorpóreo: pues, ¿qué diremos de toda la otra y muy esforzada infantería, sino que tan buen recaudo se dió, que del primer escuadron que digimos de gascones y tudescos, de ocho mil, al primer encuentro no dejaron de ellos vivos mil y quinientos? Y de tal manera después los siguieron, que roto aquel escuadron, el otro segundo escuadron de los franceses se comenzó á retraer, y los nuestros siguiéndoles les ganaron su artillería; y como los franceses fuesen puestos en huida y los nuestros tras ellos, el coronel Joanes llegóse al primer tiro de su artillería y le dió encima una palmada, diciéndole: «hoy sereis vos del Rey de España;» pero como la fortuna no estuviese cansada de seguir á los de nuestra Nacion en contrario de su querer, por sus peca-

dos, como ya todos nuestros hombres de armas fuesen huidos y muchos muertos, por no hacer rostro todos los hombres de armas de los franceses, se reparten en tres partes: la una parte sigue el alcance de los nuestros, y la otra dió en los carruajes y la otra cerca y rodea toda nuestra infantería. ¡Oh, infantería, infantería la mejor y de más esfuerzo que jamás en batallas ni lides antiguas, ni modernas, ni en las más fingidas ni verdaderas, escritas ni pintadas, se podrán hallar! Allí viérades con las picas el derribar de los hombres de armas, el cortar de piernas de caballos, el segar y matar de los hombres, tanto, que ningun hombre de armas, por más armado que estoviese, osaba esperar al menor infante ú hombre de pié de los nuestros con una pica; y ésto muy claro parece á los discretos que bien quieran mirar, porque como quiera que los nuestros se viesen de los enemigos, ansí hombres de armas y estradiotes, como de infantería, cercados, y mirase y viese que ningun hombre de armas habia de los nuestros, sino con cruces blancas todos, porque aquella es la señal de los franceses y la de los españoles cruces coloradas, con mucho concierto se salen hácia la mano izquierda de los franceses, hácia la parte del Poniente, maestro con el camino ya dicho; y allí, como quiera que algo estaban desbaratados del mucho pelear y defenderse de los hombres de armas contrarios, se rehicieron hasta cinco mil españoles; y como quiera que Monsieur de Fox, su Capitan general, que á aquella sazón estaba sin haber entrado ni rompido lanza, él y los que con él estaban, que serían hasta cien lanzas gruesas de los más principales caballeros y gentiles-hombres de Francia, los cuales estaban en el mismo camino, viése ansí retraerse á los españoles, con sus banderas y estandartes enarbolados, arremete él y todos los que con él estaban; y como los nuestros los viesan ir á ellos, con muy esforzado ánimo les reciben y esperan con las picas, y de tal manera los nuestros los embisten, que no quedaron en pié veinte de todos los franceses, porque como el rio estoviese junto del mismo camino y fuese tan hondo de ribera, como los nuestros los encontraron, dieron con ellos abajo en el rio: allí entónces viérades, ansí de los suyos

como de los nuestros, de aquellos de entónces como de los de ántes, el rio correr muy fina sangre; y allí el Gran maestre, su Capitan general, fué derribado, yalzada la vista fué herido de una gran cuchillada que le derribó casi la média cara de las narices abajo; pero como le quisieran acabar de matar, dijo á los que le tenían: «no me mateis, que soy el Gran maestre Capitan general, y yo os doy palabra de caballero, de os hacer mucha cortesía:» entónces, como aquello oyesen, por fuerza y contra de voluntad de muchos que allí se hallaron y le querian matar, le sacaron del agua y le llevaron arriba al camino, y así le llevaban en prision á pié con sus armas, que aún no habian tenido tiempo de habérselas quitado; y como aquellos pocos franceses que escaparon de los que con él vinieron, viesen quedar y maltratar á su señor, á mucha priesa van y dicen como el Maestre queda en poder de los españoles muerto ó vivo; entónces todo el campo de franceses viene en seguimiento de los nuestros, y como los que llevaban el Gran maestre viesen ir tanta gente, así de armas como estradiotes y otra gente de infantería, y viesen que en ninguna manera lo podian salvar ni llevar, ó todos habian de morir; entónces, por debajo de la falsa bruga, le dan una estocada y otra hasta que le matan y dejan; y luégo nuestra infantería, con la mayor órden que pudo, caminan el camino abajo, y como los franceses llegaron á donde estaba el Gran maestre, le tomaron así como estaba muerto y se volvieron á su campo; y yendóse así los nuestros retrayendo, el conde Pedro Navarro, que hasta aquella sazón siempre habia peleado como un Héctor, iba en prision; y como los nuestros lo viesen llevar de aquella manera, arremeten á unos hombres de armas que lo llevaban y quitánselo, y como se lo quitaron, aquellos mesmos hombres de armas vienen con muchos más y tornan á embestir y llevan al Conde; y como los nuestros lo viesen, sacando fuerzas de flaqueza, como muy bravos leones, todos juntos arremeten y tornan á quitar al que siempre habian tenido por padre; pero como quiera que los franceses ya estoviesen informados que aquél fuese el Conde, y ésto porque cuando la primera vez le

habian preso un Capellan suyo, como le viese llevar, comienza á dar voces que llevaban preso al Conde, de cuya causa los franceses se tornaron á rehacer mucho más de lo que ántes estaban rehechos: tornan y arremeten, y tornan á prender al Conde; entónces los nuestros juntamente arremeten, y como ya el Conde viese que los franceses habian de insistir en haberle de llevar y los nuestros todos en haberle de defender, de donde pudiera resultar que ninguno de los nuestros escapára con la vida; y por excusar ésto el Conde les dijo y rogó que se fuesen y le dejaran; entónces los nuestros con mucha tristeza comienzan á caminar: en aquella sazón, el duque de Ferrara ya dicho, que estaba de la parte del rio, como viese la victoria de su campo ya del todo habida, pasa con toda la gente que con él estaba de ésta otra parte del rio, y la infantería que estaba con él, que eran ocho mil hombres, comenzó á seguir tras nuestra infantería con pensamiento de dar en ellos; pero como el duque de Ferrara conociese muy bien nuestra nacion, pregunta qué tanta era la gente que de los nuestros iba junta, y los que lo sabían le dijeron que podrian ser cinco mil españoles: entónces el Duque les dijo que se volviesen, que para romper cinco mil españoles habian de ser de otra nacion doce mil, porque si allá iban no era mucho que ninguno de ellos volviese: oyendo ésto los franceses, se vuelven; y nuestra gente, lo mejor que pudo, caminan hasta la ciudad de Forlin, quince millas de allí; y los enemigos, aunque no todos, salvo los que habian quedado de la batalla, siempre en seguimiento por los lados y por las espaldas, y éstos, que de allí los nuestros se salvaron, se fueron todos los que allí venían, porque así es razon decir de los no buenos y cobardes como de los muy buenos y esforzados, porque los buenos reciban el premio de lo que merecen y los que así no lo hicieren reciban muy pocas gracias de su cobardía, porque muchos, siendo tenidos en más posesion que aquellos que á ellos no quisieran parecer, pasaban el rio y se iban atadas las manos y se rendian á los franceses, y ésto no solamente compañeros lo hacían, más los Alféreces rindiendo sus banderas: de nuestro campo se salvaron, y en especial es-

tandartes; de hombres de armas se salvaron, y de éste fué uno de un Alférez de un Capitan de hombres de armas y caballero llamado D. Juan de Cardona, el cuál ganó más honra que ninguno hasta ahora ganó, y ésto porque á pesar de todo el campo de Francia sacó su estandarte enarbolado por toda la batalla hasta Forlin, y no solamente hizo éste mucho en ganar la honra que ganó, pero á muchos compañeros ganó la vida, y ésto por el mucho esfuerzo que les ponía, ansí en palabra como en obra; en palabra diciendo á nuestra infantería: «Ea, señores y hermanos mios, recojámonos muy juntos, que yo os doy mi fé de no desamparar, sino con vosotros morir; que yo os doy mi fé de no os desamparar, y que ántes me hagan piezas que rinda mi estandarte, y si vosotros viéseis que yo no lo puedo defender, matadme, porque plega á Dios que yo muera ántes que vea el estandarte en poder de los enemigos.» Y poniéndolo por obra, arremetiendo con los nuestros con muy grande ánimo y esfuerzo, y siempre les haciendo cara y deteniendo y poniendo en órden toda la gente con una sagacidad y esfuerzo que no parecia sino él solo tener pensamiento de resistir todos los enemigos, que en seguimiento de todos iba, los cuales hubieron por bueno de se volver á su campo, y los nuestros siguieron la vía de Nápoles..... *estandarte fué de un Alférez de la compañía de Capata, llamado Miguel Matias, que como le hubiese un tiro muerto el caballo y llevado un pié, se fué de rodillas á los escuadrones de soldados, y entregado el estandarle á quien lo guardase, murió luégo.....* (1)

Y si por ventura alguno quisiere decir que no habia necesidad de mezclar y escribir las cosas que los enemigos hicieron con las de los nuestros, será la respuesta de ésto, que mi intencion, como ya es dicho, es de decir y escrebir todas las cosas en que me haya visto y hallado; y como quiera que al tiempo de la batalla yo me hallase y estoviese con los carruajes, por la ho-

---

(1) Lo subrayado está tachado en el original y los puntos indican palabras enteramente borradas.

nestidad de mi hábito, no obstante que el Legado del Papa habia dado licencia para que todos hiciésemos lo que nos pareciese: á tiempo que los franceses vinieron á robar el campo yo fuí tomado en prision por un Capitán de hombres de armas franceses y fuí entregado á un franc-archero; y como yo fuese llevado á su misma estancia ó aposentado donde ellos tenían asentado su real junto á Rávena, y llevándome, ví que aquella misma tarde recogieron toda su artillería y la que tomaron de nuestro campo, y así la una como la otra tornaron á sentar en la misma batería de Rávena donde ántes estaba; y luégo, otro dia, lúnes, en exclareciendo, comienzan á tirar á la misma ciudad; y como los mismos de Rávena ya de muy cierto supiesen que todo nuestro campo estaba roto, luégo, á la hora, piden partido; y como quiera que el duque de Ferrara fuese el más principal, ó de dos el uno de los que en el campo de los franceses habia quedado, concierta el partido con los mismos naturales de la ciudad de ésta manera: que ellos rindiesen la ciudad al rey de Francia y que diesen todo el bastimento que hubiesen menester de la misma ciudad para todo el campo, y con condicion que ninguno de los franceses entrase dentro de las puertas de la ciudad; y hecho éste partido, no mirando que ésta ciudad era de la Iglesia, como lobos muy hambrientos entran dentro, y con su renegamiento comienzan á robar, y saquear, y matar, no dejando viejo ni mozo, chico ni grande, mayor ni menor: entónces, ¡ay de las Iglesias! las cuales tan crudamente fueron robadas, y no solamente la ropa de los que allí, pensando salvarla allí la habian llevado, pero los mismos ornamentos, así de seda como de brocado, y los cálices y patenas, y las custodias de los sagrarios, con grande osadía y poco temor de Dios las hacían pedazos y traían por el suelo; ¡ay de los servidores de monasterios y de las iglesias, clérigos y frailes, á los cuales muy crudelísimamente sacaban arrastrando de los altares y los mataban, y á los que no querian matar daban muy crudísimo tormento porque se rescatasen. ¡Ay de las monjas y beatas, y personas encerradas, á las cuales tan avergonzadamente eran sacadas de los monasterios y las echaban fue-

ra, y aún no solamente forzadas de unos, pero maltratadas de todos y puestas á los burdeles las que para éllo eran, y las otras muertas! ¡Ay de las doncellas, las cuales, con tanto habilitamiento eran corrompidas! ¡Ay de los casados, los cuales públicamente veían sus mujeres ganar y no podían ni osaban hablar! ¡Ay de las madres, que delante de sus hijos veían matar sus maridos y forzar sus hijas, no les poder valer! ¡Qué más diremos, sino que si por extenso las crueldades, abominaciones, herejías, perrerías, insultos, inhumanidades, poco temor de Dios y menosprecio de nuestra fé é Iglesia católica en ésta ciudad, por aquellos que otro nombre que de Francia habían de tener, fueron hechos! Viérades el alarido de clérigos y frailes, y otros varones de ésta vida diciendo: «¡Oh! Señor, ¿qué pecados han sido los nuestros tan abominables que tanta crueldad merecemos? ¡Oh! Señor, pues los cuerpos padecen, remedia nuestras almas; las mujeres y monjas mesarse los cabellos, los hijos mesarse las barbas: viérades los niños llamar á sus madres y las madres llamar á sus hijos; viérades un alarido. Y de ésta manera, á los que no querían matar echaban en prision y daban esquisitos tormentos por hacerlos conocer si tenían dineros, y así los franceses tovieron allí real hasta miércoles siguiente, 14 del mes, que fueron la vía de Milán.

No sería razon, á mi ver, pues queda dicho de la cruda batalla que jamás se vió ni oyó decir: callemos los que en élla murieron y quedaron en prision, así de los nuestros como de los enemigos, de los cuales, los que alcancé á saber qué cantidad los enemigos podían ser, es no saber lo cierto, más de juzgar por vista de lo que poco más ó ménos á quien quiera podia parecer, aunque en aquella sazón ninguno había que lo pudiese determinar, y ésto á causa de la gente ser tanta, y por la mucha turbacion que el gran ruido causaba, y por evitar el juicio de los que podían decir que yo me pude engañar como todos los otros si de mi parecer juzgaba; pero como quiera que he dicho yo fuese llevado en prision, y estoviese en el real de los franceses hasta que ellos alzaron de allí; en éste tiempo, como yo escribía y tenía pensamiento de no ménos decir ésto

que todo lo otro, muy claramente de los mismos franceses quise saber, los cuales, loando el grandé y mucho esfuerzo de nuestra infantería, y reprendiendo la gran cobardía de los hombres de armas, decian que pluguiera á Dios que nunca la batalla se hubiera dado, porque ya ellos dieran la ganancia por la pérdida; y ésto decian por los caballeros muy principales, y mucha de la otra gente que allí los años habian muerto; y yo, oyendo éstas quejas y pláticas á ciertos de ellos, en especial al Capitan que me tomó en prision, pregunté me dijese lo cierto de la gente que sabía que faltaba en su campo y del nuestro, de todos los que en la batalla se habian hallado; y éste, no pareciéndole ser mucho inconveniente conociese la verdad de lo que muy bien sabía, dijo: que en su campo, así con la infantería, habia gente de seis generaciones ó lenguas; de cada generacion, cuatro ó cinco hombres, que eran cuatro mil franceses, cuatro mil tudescos, cuatro mil gascones, cuatro mil picardos, cuatro mil lombardos, cuatro mil italianos; y llegaba la infantería á veinticuatro mil hombres, éstos de nómina ó paga: ansimesmo certificó hallarse dos mil lanzas, entre las cuales estaban doscientas contínuas, que eran de la guardia del rey de Francia; que tenía cada lanza diez hombres con diez caballos, y las otras lanzas todas tenían cada una su archero, y con su paje, que son cuatro caballos; ansimesmo se hallaron tres mil estradiotes albaneses y griegos, y más de otros dos mil de caballo de otras naciones, así lombardos como italianos, tanto, que parece número increíble: de donde honestamente se puede muy bien decir haber más de cuarenta mil entre hombres de armas y otra gente de caballo con la infantería, y éstos, todos gente de pelea: entre éstos habia treinta ó treinta y un caballos y gentiles hombres de Francia, y todos hombres de salva, entre capitanes de hombres de armas y de infantería, y de toda ésta gente luego otro dia de la batalla hicieron reserva, así por dar paga á la gente como por saber la gente que era de ellos muerta; y hecha señal, hallaron, que de todos veinticuatro mil infantes no habia sino diez mil; ansimesmo de los hombres de armas y estradiotes faltaron más de mil hombres, y de los treinta y un

caballeros murieron los veintiocho, que no quedaron sino el duque de Ferrara y Monsieur de la Paliza, y si otro alguno quedó, no lo sé, porque, así de los caballeros como de los otros, hallo, por la informacion que tengo dicha de ellos mismos, y no porque yo los conociese, por ser de ajena lengua y audicion como soy.

Pues dicho de los contrarios que en la batalla se hallaron ó murieron, segun que por ellos fué dicho, razon es que de los nuestros, pues cierto, de ellos así como testigo de vista se puede decir, porque tanto más loor se les dá quanto más lo cierto de ellos se escribe; y si alguna cosa de ellos quedase por escribir, será por no lo haber alcanzado, y no porque quien quiera debe de dejar de creer ninguna cosa de lo dicho, sino mucho más de lo que de ellos se puede decir, y ésto dejemos para los mismos franceses; y tornando á los que en la batalla se hallaron, de los nuestros serían hasta siete mil españoles de infantería y mil hombres de armas, y otros mil hombres de armas italianas y mil y quinientos hombres de ordenanza que tenía un Capitan italiano, llamado Hernan Mozote; verdad sea que, por copia y paga, de los unos y de los otros más eran, porque de paga se hallaban nueve mil españoles y dos mil italianos; pero como quiera que al tiempo de la batalla muchos estaban con los carruajes teniendo las acémilas que no se espantasen de los tiros del artillería, y aún quitándoles lo que traían encima, ansimesmo, aquella sazón les dañó mal de vientre ó de tripas, y á otros mal de piedra ó de orina, y de ésta causa se podía muy bien decir que al tiempo de la batalla no se hallan ocho mil hombres de infantería entre españoles é italianos, y aún ménos irian; que muy bien se puede creer: sino porque afrontados aquéllos que fuera de la batalla muy bravos y feroces, allí muy cobardes deshonoraron, aunque no tengo de dejar de decir, así de los nuestros como de los italianos que en nuestro campo estaban y á la sazón se hallaron, los cuales muchos de ellos, aunque al tiempo de la batalla no tovieron mal de vientre, tovieron mal de corazon, y ésto digo, porque puedo muy bien certificar que ví aquel día comenzando á tirar el artillería de la una parte

á la otra ántes que se comenzase, y queriéndose dar la batalla, una bandera de italianos, de la cual se podia muy bien señalar el color y matices, si no fuera porque de los que allí se hallaron podrian conocer el Capitan, ó á lo ménos caer en su cuenta, y si no acertase, sería echar juicios y culpar algunos, que muy mejor á la sazón hicieron, aunque acá callan, como si allá no se hubieran hallado, que muchos que franceses no vieron, y de toda la batalla, ansí como si en la uña la tuvieran escrita, dan señales y certifican, y ésta bandera estaba al cabo de todos los carruajes, acompañada con muchos compañeros italianos; y como estoviese cerca de donde estamos, les dejó el Alférez que la tenía; fué reprehendido del escándalo y poco esfuerzo que á toda la gente ponía, de manera que todo es dicho, por verificar y hacer saber y creer que en la batalla no se hallaron ocho mil infantes españoles é italianos; de hombres de armas, había por copia dos mil, verdad es que al tiempo de la batalla algunos tenían los caballos rijones, y no podían estar en la batalla ni juntos con los otros, sino algo desviados, fuera; pero áun éstos estaban donde pusiesen ménos escándalo por estar léjos, que los que estaban cerca de los enemigos, y al tiempo del afrontar volvieron las espaldas y se pusieron en huida, ansimesmo hasta tres mil caballos ligeros y estradiotes, griegos y albaneses: verdad es que los más de ellos, al tiempo de la batalla habían ido sin ninguno mandárselo, la vía de Forlin para guardar los bastimentos; ansí, que bien contados los enemigos, y contados los nuestros de la manera que aquí se escribe, sino de la manera que pasó, se puede muy bien decir, para uno de los nuestros haber tres de los enemigos; y de ésta causa algunos de los caballeros más principales murieron y fueron presos, porque por entónces no escaparon de la batalla sino el Visorey y el conde de Pópulo y Carvajal; fueron muertos, el marqués de la Tela y el prior de Micina, y D. Juan de Cardona y otros caballeros é hidalgos, capitanes de gente de armas; ansimesmo murieron, el coronel D. Diego Pacheco, y el coronel Gamundi, y el coronel Artieda, y el coronel Jáime Diaz, y el coronel Juarez de Arriaga, y el coronel Samaniego, y el co-

ronel Alvaro de Paredes, y el coronel Lujan, y el coronel Sancho Velazquez, y el coronel Chaves, y el coronel Francisco Marqués, y el coronel Diego Arnejo, aunque algunos de éstos se sonaba que, aunque quedaban muy mal heridos, quedaban en prisiones; pero no porque de trece coroneles que eran ninguno saliese de la batalla sino el coronel Juan Salgado, el cual, ántes que se diese la batalla, habia salido muy mal herido de un tiro de artillería; y después, en el camino, murió en el primer lugar del reino de Nápoles, Julia Nova: quedaron en prision el conde D. Pedro Fabricio Coluna, el marqués de Pescara, el marqués de la Padula, el marqués de Tronto, el conde de Monteleon, y otros muchos caballeros y gentiles hombres de la Italia; de manera que, recogida toda nuestra gente después de la batalla, de lo cual adelante se dirá, se hallaron faltar, entre muertos y heridos y presos, hasta tres mil, y de éstos quedaban más de los mil heridos; y así podré decir morir en la batalla de los nuestros pocos más de dos mil, aunque después de los que quedaron heridos algunos murieron por falta de cura.

No sería razon del lugar ó campo donde se hizo la batalla, quedase sin escrebir, pues, tan gran crueldad y efusion de sangre, así muy apurada, como de otra mezcla en él fué derramada y vertida, para que siempre viva y esté su nombre en presencia y memoria de las muchas viudas que en él perdieron sus maridos, y de los muchos padres que allí perdieron sus hijos, y de los muchos hijos que allí perdieron sus padres, y áun muchos maridos que perdieron sus mujeres, y en acuerdo de los muchos estados que perdieron sus gobernaciones, y en memoria de los muchos vasallos que perdieron sus señores, y aunque era excusado tornar á replicar más las cosas de los enemigos, sino por poder decir la manera cómo supe el nombre, el cual supe de un Clérigo de misa, Vicario de la ciudad de Rávena, constituido ya en vejez y canas, dignas de mucho honor y veneracion y aún dignas de mucha compasion á cualquiera que las vió maltratar, y evitar, estando puestas en lugar de tanto merecimiento de letras y buena vida y dignidad, las cuales no pu-

diendo huir de no venir á ser sujetas de quien no era razon, porque, como es dicho, la ciudad de Rávena fuese tomada de los franceses y las iglesias y los servidores de éllas fuesen tan maltratados, y presos de los dichos franceses, entre los que de ésta manera tomaron en prision, trajeron éste venerable sacerdote y Vicario, de la misma estancia donde yo estaba, y no obstante que le habian tomado cuanto tenía, así de oro como de plata, y cuanto tenía en su casa, le tenían en prision amenazándole con la muerte porque se rescatase, á la cual temió tanto, que pospuesto todo lo de éste mundo transitorio, se confesó conmigo con temor y pensando que los franceses le habian de matar; y como quiera que jamás en una estancia estuviéramos de noche y de dia, entre otras muchas cosas que platicamos cerca de la batalla, y de tanta mortandad de gente, dijo y certificó haber, dende que se acordaba haber oido á sus padres y abuelos, los cuales á sus antepasados habian oido, y ansimesmo todos los de aquella tierra traían éste refran, que decían «entre el Varadin y el Monton se definiéra la gran cuestion,» y éste Varadin y el Monton, son dos rios entre los cuales se dió la batalla. Verdad sea que éellos son tres rios, el uno está hácia la parte de Levante, hácia la Marina, y éste se llama el Varadin; y otro está junto donde se dió la batalla, y éste se llama Godoça; pero éste antiguamente se halla no venir por allí, sino ser sacado de otro rio llamado el Monton, que está arriba de éste á la parte del Poniente; maestre donde los franceses tenían asentado su real, de manera que se pudo decir que hubo lugar de cumplirse el refran que en aquella traían. El lugar ó sitio donde se dió la batalla se llama Campatel, casi dos millas de Rávena, y junto á éste Campatel, hácia la parte del Poniente y del Levante, están dos iglesias que son dos abadías de mucha renta, que se llama la una Santa Apolinareis Inclase, y la otra Santa Senera.

Pues he dicho de la batalla y de los que en élla murieron, razon es de decir de los que escaparon vivos; y fué, como fuesen todos desbaratados, no habia, ó casi pocos, que esperasen los unos á los otros, ni hombres de armas ni jinetes, ni aún mucha

de la infantería, sino todos iban corriendo cuanto más podían, hasta que los caballos caían reventados en tierra, y de ésta causa, en más de setenta millas se hallaban caballos muertos y reventados por el camino del mucho correr; y como por toda la romana y la tierra cercana fuese sabida la rota de todas partes, así de las cercanías como de las montañas de Florencia, se juntaban infinitos villanos, que en su mesma tierra llaman condadinos, los cuales eran tantos que no había montaña, ni cerro, ni cuesta, ni valle, ni camino, ni senda que no estoviese llena de éstos villanos; y como todo aquel villanaje sea muy mala gente y de muy mala conciencia, y de poco conocimiento de Dios, sino como bestias criadas por las montañas, y toda nuestra gente fuese de la manera que es dicha, y como los villanos estaban puestos en parada de ciento en ciento, de cuarenta en cuarenta, de veinte en veinte, y éstos estoviesen con sus armas, así de las que ellos traían, como de las que tomaban á los españoles, á toda la gente robaban y desmandaban, así hombres de armas como jinetes é infantería, así clérigos como frailes, no mirando las órdenes y hábito los trataban como á todos los otros, y á las veces de muy peor, poniendo las manos en ellos; y con éste desconcierto y desórden se fueron hasta Sesena, donde dentro de la mesma ciudad tomaban caballos y armas, y hacían muchas demasías; y desde allí adelante, los caballeros se fueron en la delantera, la vía derecha de Nápoles, y Pedro de Paz, Capitan de jinetes con ellos; y yendo así, ántes que llegasen á una milla de la ciudad de Rimen, cerca de una puente de la mesma ciudad, paróse Pedro de Paz á reposar con algunos de caballo que hasta allí no habían sosegado; y como unos villanos los viesan apearse de los caballos, vándose para allá, y yendo toparon con un español, soldado de los nuestros, comiéndanle á despojar y quitar lo que traía; como Pedro de Paz lo viése, cabalga y va para donde estaban los villanos, y ruégales que lo dejen; y como Pedro de Paz aquello dijese, uno de aquellos villanos terció una partesana y tírale un golpe, y luego los otros villanos le cercan y toman en médio, y todos dan en él hasta que cayó; y entonces tómanle el caballo y armas y

cantidad de dinero, y déjanle por muerto; pero como del todo no le acabaron de matar, otros villanos que por allí pasaban, como le vieron tan mal herido, le toman y llevan á la misma ciudad, donde luégo otro dia murió; y ansimesmo, cuando la infantería llegó á la ciudad, á muchos maltrataron, porque llevándoles por engaño á sus casas, so especie de los dar de comer y beber, dentro de sus casas los desnudaban y hacían muchas injurias: en ésta ciudad muchos caballos y armas y dineros tomaron á la gente; y de ésta causa todos iban muy destrozados, y ansí llegaron á un lugar llamado Las Brutas, y allí estovieron dos ó tres dias, y allí tomaron la vía de un rio llamado el Tronto, y como le pasaron, toda la gente se aposentó aquella noche cerca de la primera ciudad del Reamen de Nápoles, llamada Julia Nova; y luégo, otro dia por la mañana, un caballero llamado D. Beltran, que llevaba cargo de la gente, les mandó volver al mismo lugarejo de Las Brutas donde habian salido, diciendo que un Comisario del Papa, el cual venía de Roma, habia de dar paga; y de ésta causa estovieron allí dos dias; y estando allí, llegó una galera de venecianos para llevar y dar dos pagas á toda la gente, porque en la marca de Ancona quedaban cinco ó seis navíos para llevar la gente, y como los venecianos que venían en la galera saliesen á tierra é hiciesen la habla á D. Beltran, él respondió que no habia de consentir llevar ninguna gente, si el Visorey que estaba en Julia Nova no se lo mandaba; y luégo los venecianos en su galera se fueron al Visorey, y luégo, otro dia, vino un Comisario del Papa y dijo: que todos los que quisiesen ir con él á una ciudad llamada Fermo, quince millas de allí, por la mesma vía que habia venido, les daria una paga; y con ésto, otro dia, toda la gente comienza á caminar con el Comisario; y como aquello viése Don Beltran, hizo requerimiento á ciertos capitanes de parte del Rey, que no fuesen con el Comisario, si no que fuesen con él la vía de Nápoles, porque el Visorey tenía de ellos necesidad: entónces algunos de los capitanes, aunque con poca gente, se van con él la vía de Nápoles; y otros, ó los más, con la mayor parte de la gente se van con el Comisario á Fermo; y llegados á la

ciudad, otro día, les mandan ir á una abadía, siete millas de allí, y allí estovieron dos días dándoles pan y vino y todo lo nescesario que los villanos de los lugares comarcanos llevaban; y al cabo de los días, como viesen que no les pagaban, así como habian prometido, viene un Contador del Rey, nuestro señor, el cual se llamaba Mercado, y dice que todos vayan con él la vía de Nápoles, que él les prometia, en pasando el rio del Tronto, de darles de socorro á cada uno un ducado para que gasten hasta que lleguen á Nápoles; y así lo cumplió, porque luégo en pasando el rio pagaron á ducado, con que la gente, aunque penosa á causa de los grandísimos calores, llegaron á Nápoles, sábado, que se contaron 6 de Mayo; y luégo, miércoles siguiente, el Visorey hizo reseña de toda la infantería, y metidos en Castil Novo, les dió á treinta carlines de paga, y halláronse en la reseña seis mil y trescientos hombres, sin más de ochocientos que se fueron la vía de Roma desde Fermo cuando salieron de la abadía con intencion que allá el Papa les daria paga; pero como el duque de Urbino los vió, los dió paga y los aposentó en su mesma tierra.

Razon es de decir del muy esforzado caballero Marco Antonio Coluna, con todos los que con él en Rávena se hallaron y quedaron después de la batalla; pues sus esforzados hechos no son de dar al olvido, porque como ya conosciere la rota de los nuestros y vencimiento de los franceses, ni por eso aquella noche desamparó la muralla donde los franceses tenían hecha la batería, porque toda la noche estuvo allí con su gente hasta otro día, lunes, que hubo conocimiento en la ciudad que andaban en partido para darse á los franceses; y como ésto viese, toma toda su gente y retráese á la ciudadela, que es una fuerza con una roca ó castillo muy fuerte, y como luégo, por la mañana, lunes, los franceses entrasen en Rávena, todo el campo va á la roca y ciudadela y comiézanla á combatir, así con mucha artillería, como dándoles batalla de manos, así de dia como de noche; pero aunque estaban solos y sin esperanza de ningun socorro, ni por eso desmayaron ni perdieron su fuerzas, más ántes parecian de cada hora matando y defendiéndose de sus

enemigos, mucho más cobrallas; y como los franceses conociesen que ningun remedio tenían en poderlos entrar, hán por bueno, viendo los que los nuestros de ellos mataban, de los dejar y alzar su real é irse, aunque en la misma ciudad quedó Gobernador por el rey de Francia con gente de guerra; y como Marco Antonio y los que con él estaban viesen ido el campo de los franceses, alegráronse mucho, como aquellos que quedaban seguros; pero como aquel Gobernador que quedó por el rey de Francia en la ciudad viese que entretanto que Marco Antonio con su gente estoviese allí él no podia tomar la roca, y si de allí salia podia tener mejor medio; con éste pensamiento se va á la roca y desde fuera, con seguro, habla con Marco Antonio y dícele: ¿qué hace allí con su gente? que deje la roca á quien de ántes la tenía y era Alcaide de élla, que era un Obispo puesto por el Papa; que pues él no habia ido sino á guardar la ciudad, la cual él ya veía que estaba en poder de franceses; y pues él no tenía á cargo la ciudad y roca, que la dejase que él le daria seguro para que él y todos los suyos fuesen siu que ninguno los enojase, con tal condicion que ninguno de ellos llevase armas; oido ésto, Marco Antonio acordó con los más principales que con él estaban, viendo que los bastimentos que dentro tenían, así para ellos como para los caballos, se les acababan, el mismo Marco Antonio responde que á él le place de salir él y todos los suyos; pero que cuanto á lo que dice de no llevar armas, que en aquello bien sabía que los españoles que con él estaban ántes consentirian que con sus mismas armas les matasen que salir sin éllas y con cuanto dentro tenían; entónces como aquel Gobernador viese la voluntad de Marco Antonio y de los que con él estaban, acepta que salgan con todo cuanto dentro tenían y con sus armas, y dejan aquel Obispo Alcaide con la gente que él tenía, el cual, después de pocos dias se sonó en Roma haber vendido la misma roca al Gobernador; y salido Marco Antonio con los suyos toman la vía de Roma, y por más seguros, toman gente de la misma tierra para que les muestren el camino por las montañas de Florencia, y todos juntos, así de caballo como peones, entran

en Roma y allí queda Marco Antonio: muchos se fueron á Nápoles, donde, así por el quebrantamiento y trabajo de lo que aquí tengo dicho como por la tierra ser contraria á mi complexion, adolescí, por la cual causa me fué necesario, aún no estando convalecido de mi enfermedad, pasarme en éstas partes de España.

FIN DE LOS SUCESOS DE ESPAÑA EN ITALIA.

CARTAS  
DEL  
DUQUE DE MONTALTO

À  
DON PEDRO RONQUILLO

EMBAJADOR DE S. M. C. EN INGLATERRA,

DESDE 3 DE ENERO DE 1685 HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 1688.

---

(Biblioteca del Marqués de la Fuensanta del Valle.)



# CARTAS

DEL DUQUE DE MONTALTO Á DON PEDRO RONQUILLO,  
EMBAJADOR DE S. M. C. EN INGLATERRA.

---

Madrid 3 de Enero de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: No he tenido carta de V. E. con éste ordinario, y quedo con la soledad que pide mi afecto, y deseando que V. E. logre buena salud, y que el primer correo me traiga éstas noticias, acompañadas de muchas órdenes de su servicio en que se ejercite mi amistad y obligacion. Muy pocas novedades se ofrecen por acá que poder participar á V. E. de ésta córte, y las que vienen de afuera no causan sino una pura melancolía, porque igualmente es malo todo y en todas partes: cruelsimo invierno experimentamos de hielos y no pocas enfermedades en Madrid; mi madre, mi señora la marquesa de los Vélez, la ha padecido éstos dias de harto cuidado, de unas palpitations de corazon y una fluxion grande al pecho, que nos ha tenido á todos los parientes con harto recelo de su vida; pero ya, gracias á Dios, queda muy mejorada y con alivio conocido. Sus Majestades (Dios los guarde) están muy buenos y en el mismo estado que tengo avisado á V. E., que guarde Dios muchos años como deseo.

Madrid 18 de Enero de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Hállome éste año con dos cartas de V. E., de 8 y 22 de Diciembre, las cuales he recibido á tiempo que no podré ser muy largo respecto de haber llegado muy retardado,

y de hallarme con algunas ocupaciones que me lo embarazan. Alégrome mucho que V. E. quedase libre del resfriado que me avisa en la primera habia tenido. Yo quedo para servir á V. E. muy bueno, aunque con el cuidado de la enfermedad que padece mi madre, mi señora la marquesa de los Vélez, que há más de dos meses que la tiene muy trabajada, y la semana pasada la sacramentaron, habiendo dispuesto sus dependencias con mucha anticipacion y con todas las circunstancias que se podian prometer de su gran capacidad y cristiandad: ha mejorado algo; pero respecto de ser el achaque principal en el pecho y con calentura, no nos libra del susto. Dios quiera darla muy perfecta salud.

No puede haber para mí nueva de mayor gusto ni estimacion que la de saber la merced que Su Majestad (Dios le guarde) ha hecho á V. E. de la Cámara de Indias, no sólo por V. E., sino por mí mismo, que, como tan interesado por obligacion y amistad, lo celebro como lo considerará, y me doy muchas enhorabuenas con deseo muy vivo de ver á V. E. por acá muy apriisa, y que le hayan remitido los socorros de que necesitaba para su alivio, y poder ejecutar su viaje; y en todo lo demás que contienen sus cartas de V. E. no puedo alargarme por el motivo que dejo referido, más de á estimar á V. E. todo lo que me participa. De aquí no hay nada que avisar, porque todo se está en el mismo estado que tengo avisado á V. E., que guarde Dios muchos años como deseo.

Madrid 31 de Enero de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Muy quebrada anda nuestra correspondencia, pues me falta carta de V. E. en éste correo, y como no lo haya ocasionado falta de salud, lo daré por bien empleado, aunque carezca del gusto que me priva no tenerlas de V. E., á cuyo servicio estoy siempre con todas aquellas véras que caben en mi obligacion y amistad. Muy estériles de novedades nos

hallamos por acá al presente, pues no lo es estar nuestro Gobierno como V. E. imaginará y como le tengo insinuado. El Rey no trata sino de sus holguras de campo, y la Reina de fatigar caballos, como pudiera el más diestro vidron, que es bravo remedio para hacerse preñada: en fin, señor mío, se conoce que Dios nos quiere castigar de todos modos.

Llegó á ésta córte la semana pasada por la posta el duque de Béjar; está para ir á ver á su mujer á sus estados, y discurren algunos que á traerla á la córte.

Al conde de Charni se dió la Capitanía general de la costa de Granada, aunque de mejor gana hubiera tomado la Caballería de Cataluña, la que está todavía en la suspension de no proveerse.

A mi madre, mi señora la marquesa de los Vélez, se le continúa su enfermedad, y no estamos sin grave recelo de que peligre su vida. Dios se la dé muy larga, y á V. E. guarde muchos años como he menester.

Madrid 28 de Febrero de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: El correo pasado recibí su carta de V. E., de 19 de Enero, á la cual no pude responder porque aquellos dias estuvimos con la tropelía de haber sorprendido á mi madre, mi señora la Marquesa, un accidente casi apoplético, que se juzgó acabaria con su vida; ha sido Dios servido de mejorarla con los infinitos remedios no poco violentos que se han ejecutado, y há ocho dias que lo pasa con alivio tan considerable, que puede recostarse, que es lo que en más de dos meses no habia podido conseguir, si no es siempre sentada en la cama. No obstante, permanece mi cuidado, porque los achaques son muchos y de mala calidad, y la de los años es peor: quiera Dios que enteramente se recobre á muy perfecta salud. En éste correo no he tenido noticias de la de V. E., y siempre que me hallo sin éllas me causa mucha soledad. Considero

á V. E. en el extremo de la melancolía, no sólo de la comprension que le asiste de nuestro descuadernado y envilecido Gobierno, sino es tambien de lo que le está sucediendo en su total falta de médios, pues de cualquier modo que sea, no puede dejar de áfligir su corazon: en el mio siento cuanto le sucede allá y cuanto pasa, y ojalá que el duque de Montalto pudiese manifestar cuán verdadero amigo es de V. E., pero quiere Dios que no esté para otra cosa que para mortificarse con su inutilidad en servicio de V. E., al cual estoy siempre de cualquier suerte.

Ni las cosas destos Palacios, ni las demás, tienen mejoría alguna, ántes parece que el diablo las ha tomado por su cuenta: el duque de Medina se va á su consulado de Indias con gran placidez, y á sus paseos cuotidianos, como pudiera un canónigo que no trata más que su individuo, y ésto persuade á que no hay negocios que pidan su aplicacion, ó que no se aplica á ninguno; pero los efectos sacan de dudas. El Rey se ha estado diez leguas de aquí seis dias á caza de lobos, y como el despacho corriese, se lo pudiéramos alabar.

Lo que toca á la Compañía de Comercio, no veo señal ninguna de que se ponga en práctica; y como los hombres de juicio reconocen y lo representan, que pudiera ser el remedio universal desta Monarquía, basta para que se eche á un lado y no se siga, y para que éste enfermo se acabe de morir.

Nuestra armada del Océano se ha comenzado á carenar con gran fervor en Cádiz: suponen que saldrán veinte bajeles gruesos y nueve de fuego para el mes de Abril; pero con haberse sabido que genoveses se han ajustado como ha querido el Excelentísimo y V. E. no ignorará, se cesará (no lo digo sin fundamento) en éste apresto, cuando se debia adelantar mucho más, pues no ha de parar aquí el rey de Francia sino pasar á plantar la guerra en Italia, que es su conocida máxima, y conocida de todos aquellos Príncipes, aunque á todos los tiene ligados el temor, de suerte que más apetecen el ser sojuzgados que la defensa y union: abiertamente dicen genoveses, que considerando que nosotros no podemos contribuir á librarlos de su ries-

go, no quieren perderse, y al cabo se perderán y nos perdere-  
mos. Diráme V. E., y tendrá mucha razon, que son éstas bra-  
vas piçtimas para un desconsolado, y yo responderé que en  
nuestra botica no hay otros medicamentos. Dios nos dé su gra-  
cia y á V. E. guarde muchos años como deseo y he menester.

Madrid 15 de Marzo de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: En éste correo he recibido juntas dos  
cartas de V. E., del 2 y 19 de Febrero, y ambas me conducen  
las buenas noticias de su salud que mi afecto desea, y si con  
éllas hubiesen venido las de estar V. E. muy gustoso y satis-  
fecho de los médios que de aquí deben suministrarle para el  
desahogo de sus deudas, fuera cumplidísimo mi gusto, y quanto  
se retardaren las remesas me durará el sentimiento, viendo pa-  
decer á V. E. tanto en ésta parte, y no lo dudará así de la  
amistad que le profeso.

Mi madre, mi señora la Marquesa, nos tiene todavía harto  
cuidadosos, pues sus males nos asustan harto de cuando en  
cuando, con lós accidentes que la acometen de la palpitacion al  
corazon, tan extremada, que muchas veces nos ha dejado con  
pocas esperanzas de su vida; los remedios que se la han aplicado  
son harto violentos, pero con éllos se ha reconocido alivio, y de  
cuatro dias á ésta parte le tiene mediano, mas no puede aún  
recostarse en la cama, haciendo ya tres meses que ni de dia ni  
de noche ha podido estar si no es sentada, que parece milagro  
haya habido fuerzas para haberlo tolerado tanto tiempo, y se  
conoce la asiste Dios; con éllas y con arta conformidad, su di-  
vina religion la dé muy larga vida y salud.

La semana pasada llegó aquí el aviso de la muerte de ese  
Rey. Juntóse el Consejo de Estado inmediatamente sobre el  
caso, y sobre su resolucion no habrá duda que se participaria  
á V. E., á quien considero con éste accidente no poco cuidado-  
so y embarazado con el nuevo sucesor y con el nuevo método

que habrá V. E. de tomar para sus negociados, y si no se ha tomado providencia en haber enviado á V. E. más grandes asistencias para lo que pueda ofrecerse, se habrán continuado los yerroos políticos que sabe nuestro Gobierno cometer: Dios quiera que York se siente bien, si no nos ha de estar mal á nuestros intereses, que yo harto temo que el Cristianísimo le sepa ganar y sugerir como á su hermano, á quien parece mandaba y despreciaba, como se reconoce de la órden tan absoluta que dió para el registro de los navíos en Toulon. Discúrrese por acá que ésta muerte le puede ocasionar cuidado tal, que le arrastre el que tiene puesto en Italia y otras partes, pero ésto será segun se pusiere ahí el teatro.

Conforman todos los avisos en que genoveses se han convenido en hacer los mandados del rey de Francia, siendo materia la más dura que se puede haber oido, y para nosotros tan nociva como V. E. tambien conoce; en médio de ésto, me he alentado algo con haber sabido por correspondientes fidedignos que el conde de Melgar se halla hoy con diez y siete mil infantes y seis mil caballos que poner en campaña en cualquier acontecimiento, y que trabajaba en el aumento con harta aplicacion.

Nuestra Armada se previene á toda priesa, é importará harto que la viesen en Italia ó que la hubiesen visto ya, mas en nuestras importancias hay gran diferencia del decir al ejecutar.

Entiéndese hoy tanto, como si fuera la mayor de la Monarquía, en prevenir médios para la jornada de Aranjuez, que después de Pascua quieren hacer Sus Majestades, y para élla se quitará del altar, porque el primer Ministro hace grandes diligencias para tener gustosa á la Reina: de cuyas aldabas se ha asido para su conservacion, y cueste lo que costáre, que como no sale de patrimonio propio, siempre le parecerá barato.

De aquí no hay novedad digna de la noticia de V. E.

Muy malas voces son las que corren de Flándes, no sólo de la gran reforma (no sé si acertada) que allí se ha ejecutado, sino tambien de haber fuego oculto en aquellos pueblos, cuya mina temen reviente con el estrago de la fidelidad; no lo quiera

Dios, y quiera que se sepa dar remedio, que no le ignoran aquí, cuál pudiera ser, si nó en todo en una principal parte. Yo debo de haber perdido mi juicio, pues me meto á discurrir en ésto, siendo cierto que mayores que el mio se perderian si se metiesen á gobernar lo que no tiene remedio, y así ceso, rogando á Dios guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 28 de Marzo de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Al paso que sus cartas de V. E. son para mí inestimabilísimas, es la soledad y sentimiento que me causan cuando me hallo sin éllas, como me sucede ahora, pues no la he recibido de V. E.; ya infiero que ésta retardacion nace del rodeo que toman los pliegos, pero no me basta para librarme del cuidado en que me constituye la falta de noticias de la salud de V. E. La de mi madre nos le da harto grande, pues no acaba de confirmarse en mejoría y es muy continuo su padecer, siendo muy ténues los alivios que experimenta: Dios sea servido de que apriesa esté tan buena como hemos menester.

Gran gusto ha causado el aviso que se ha tenido de haber muerto católico el rey de Inglaterra, lo cual me dijo nuestro amo muy circunstanciadamente el sábado pasado que fuí de guardia, y yo me alegré de oirlo, por la circunstancia de dar á V. E. por autor de la nueva y de la manifestacion tan católica que hizo el nuevo Rey en su capilla, oyendo misa y comulgando. Podemos esperar que á ésta tan católica accion han de seguir otras grandes consecuencias á la cristiandad.

Al marqués de Valparaíso se ha nombrado para ir á esa corte al pésame y pláceme, y al marqués de Villagarcía para Embajador ordinario de Francia; pero hasta ahora no se ha publicado el sucesor para Venecia. La priesa con que se camina en la carena de nuestra Armada me aseguran que es grande, y que en todo el mes de Abril podrá navegar, si no falta el dinero al mejor tiempo.

La jornada de Aranjuez está publicada para el 25 de Abril, y las demás materias de nuestra córte corren en la misma conformidad que V. E. no ignora.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 12 de Abril de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta que me faltó el correo pasado he recibido en éste con fecha 2 de Marzo, juntamente con otra de 16 del mismo: ambas contienen las noticias de mi mayor aprécio y estimacion, pues me dice lograba buena salud. La de mi madre, mi señora la Marquesa, se continúa todavía en su mala disposicion, pues permanecen las raíces de sus graves achaques, no habiendo más mejoría que mantenerse sin ganar tierra. Dios la dé la salud que puede, que aseguro á V. E. nos tiene con harto cuidado á sus parientes.

Doy á V. E. muy particulares gracias por las individuales noticias que me participa de esa córte, que no dejan de ser de gusto por los buenos pasos que va dando en su ingreso Su Majestad británica, y podemos esperar que se continúen los que le faltan con toda fidelidad, aunque siempre quedan hartos recelos que temerse, así del Parlamento que se ha de celebrar como de las negociaciones que introducirá el Cristianísimo, y temo tambien que por nuestra parte no hemos de saber lograr tan buena coyuntura como se ofrece, porque no han de suministrar de aquí los materiales que para éllo se requerian, ni podrán bastar tampoco los grandes dictámenes y aplicaciones de V. E., aunque siempre lo tendré yo todo por de suma utilidad nuestra.

Díceme V. E., que entre las novedades que le he participado de ésta córte, no le he avisado lo que se discurría sobre nuevo gobernador de Flándes, y que ahí se decia por fijo que la eleccion se haria, ó en el duque de Uceda ó en mí, y puede V. E. creer que no ha habido nada, ni que yo hubiera deja-

do de participarlo á V. E., como no lo puede dudar de la amistad que profesamos, mayormente si fuese cosa que me tocase; pero cuando hubiese habido alguna propuesta en la materia, no digo yo pretender, mas aunque me mandasen ir á éste puesto, me excusaría infaliblemente, porque conozco cómo está aquello, y estoy experimentando actualmente cómo está ésto, no siendo fácil describirlo, que tal es la confusion, y á ésta medida el desconsuelo de no haber ni remota esperanza de remedio. El motivo principalísimo que ha mantenido al marqués de Graua en su Gobierno, ha sido haber promovido por médio de la Reina madre los tratados de casamiento del duque de Baviera con la Señora Archiduquesa, los cuales llegaron á complemento, dándola por dote los Países-Bajos, sobre que se formó aquí Junta de Estado, y convinieron en éllo; pero habiéndolo entendido el rey de Francia, envió aquí su Embajador, y vino por la posta, y dió el papel, de que remito á V. E. copia para que quede bien informado, de que resultó haber habido el domingo pasado Consejo de Estado en presencia del Rey, y concurrieron cuantos se hallan en ésta córte y el duque de Medina tambien, porque algunos de éllos lo pidieron así, para mejor decir su sentir sin que pasase por otra mano. Duró como cosa de dos horas, habiendo estado Su Majestad con gran atencion y hecho tales reparos sobre los votos, que ha manifestado mucho talento, y de que no quedaron muy gustosos algunos de aquéllos, que quizás por adulacion habian sido de éste dictámen. Dícenme que en todos se reconoció no poca turbacion de ver tan magnífico sólio, que se celebró en la sala de los espejos. Y he sabido fundamentalmente que el Condestable y el Almirante, que iban con gran satisfaccion de sus votos, no supieron decir palabra; lo permitió Dios, porque todo es una pura pasion y deslucirse unos á otros. La resolucion que se ha tomado hasta ahora no se sabe fundamentalmente, pero no habrá que dudar que habrá de ser cediendo á lo que el Cristianísimo quisiere, porque no podrá ser otra cosa, pues nos hallamos y se halla, como V. E. no ignora; y cierto, excelentísimo, que ménos la bajeza de ceder á lo que quiere, que en lo demás hallo que pretende nuestra convenien-

cia, porque yo ni nadie puede hallar que lo sea dar al duque de Baviera los Estados de Flandes, porque ni él los habia de poder mantener seis meses ni nosotros poder asistirle, y cuando pudiésemos, mucho mejor era hacerlo sin la circunstancia de alargarlo en la forma que lo han ideado, y ya no pueden dejar de resultar muchos inconvenientes, y uno de ellos se viene á la vista (con otros muchos), como es, que los flamencos conozcan el poco amor que su Señor natural les ha manifestado. Negocio es éste que pedia largos discursos, mas yo ceso, porque la gran comprension de V. E. lo conoce y prevé todo, y paso á noticiarle de un caso no poco escandaloso que ha sucedido dentro de Palacio: V. E. ya sabrá que madama Cantin es la valida de nuestra Reina, y que Mr. Biomont, un francés á quien la Reina ha fiado el manejo y cuidado de los caballos de su persona, y que tambien es bien visto de Su Majestad; por ésta razon, se introdujo tanto éste hombre con la Cantin, que aunque trae el traje de dueña y no es muy niña ni nada de hermosa, puso en plática querer casarse con ella. De esto se hacia risa en el lugar, pero ha pasado tan adelante y con tal estrechez el galanteo, que ni á ella le faltaba habilidad para salir á pasearse, ni á él tampoco para lograr quizás el haber entrado en su posada. Y séase como se fuere, últimamente sacaron á ésta mujer de Palacio y la llevaron á casa de Doña María Ana de Aguirre, mujer de D. Bernardino Valdés (la cual está en gran valimiento de la Reina), y dicen parió un muchacho pocos dias há, habiendo causado éste escándalo la mayor murmuracion y sátiras tan desvergonzadas, que no se puede ponderar bastantemente, ni tampoco la irresolucion del Rey, que es, como tengo dicho á V. E. Hasta ahora no se ha hecho ninguna demostracion con ella ni con él, y el tal Biomont asiste á su ejercicio como si tal cosa no hubiera sucedido. Hánse casado; pero después los quemára yo. Ayer fué la Cantin á besar la mano á la Rcina, con tan poca vergüenza como si no hubiera pasado lo que he referido á V. E. Y de éste suceso puede V. E. inferir cuán al trezado se ha echado el respeto de Palacio y aún la honra.

Por muerte del marqués de Osera en Orán, se ha dado aquel Gobierno á D. Antonio Pan y Agua. Hácense todas las preven- ciones posibles para poner en defensa aquella plaza respecto de tenerla amenazada los moros con sitio. Dícenme haber partido seis galeras con infantería y municiones, y se trataba de em- barcar alguna caballería.

La Reina madre, nuestra señora, amaneció el mártes con una disipula en la cara, y la sangraron inmediatamente, y queda muy mejorada.

Dios guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 25 de Abril de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 30 de Marzo es la carta de V. E., y recibo con ella el particular gusto que corresponde á las buenas nuevas que me conduce de la salud de V. E., quedando la mia tan á su servicio como se lo deben asegurar mi amistad y obligacion. Confíésola á V. E. muy particular por la indivi- dualidad con que me participa las novedades que ahí ocurren, en las cuales no me detengo á discurrir, aunque contienen harto material, por pasar á dar cuenta á V. E. de lo que pasa en nuestra córte, que es bien notable.

Hallándose el duque de Medina muy atafagado de los nego- cios que estaban á su cuidado, resolvió pedirle al Rey le exho- nerase del primer Ministerio con vivas instancias, diciendo: que los motivos que para éllo tenía eran muchos, y entre otros, el que le culpaban aquello en que de ningun modo tenía parte, como á su Rey le constaba: suspendió el darle respuesta posi- va, y no conviniendo con la peticion del Duque, mandó al conde de Oropesa que le disuadiese del intento y asegurase cuán bien servido y satisfecho se hallaba de él; pero éstas per- suasiones no produjeron materia que hiciese al Duque ceder de lo propuesto y pedido, y suspendió el acudir al despacho fin- giéndose indispuesto; y escribió al Rey un papel harto discreto,

de dos pliegos, que yo he visto, manifestando sus razones, al cual le respondió, por último, admitiéndole la dejacion y dejándole con los puestos de Sumiller, Caballerizo mayor y Presidente de Indias; y cláusulas tan honradas, que denotaban bien cuán en la gracia estaba. Con que ha conseguido una cosa que es sin ejemplar y de harta fortuna: ser primer Ministro, dejarlo, y dejarlo quedando en la gracia del Príncipe es prueba de harta fortuna y pocas veces vista: hallándose esto hoy en ésta forma, considerará V. E. la confusion de las materias; y si bien pudiéramos pensar que la ocupacion del primer Ministerio podria recaer en el conde de Oropesa, no me persuado de éllo, porque lo tengo por tan advertido que no lo arrostraria, mayormente cuando está en el conocimiento de que el Rey aborrece cuanto es aplicacion á negocios y á cuantos le hablan en ellos, que, en mi entender, éste mismo conocimiento más que todo ha obligado á Medina á su resolucion. El Conde no deja de tenerle sobradamente, y en ésta inteligencia se debe tener por acto prudencialísimo en no echarse en sus hombros negocios que le han de producir desvío de la gracia, y por ésta razon, que la sé bastantemente, procuraba el Conde se mantuviese Medina, que, en la verdad, son amigos en lo intrínseco, aunque á fuera no se crée; y cualquier otro que entrase habia de tener (porque así lo entiende) muchas nulidades, y tenía por más á propósito que á todos al Duque, el cual está sumamente gustoso cuanto puede decirse, y ayer vino á besar la mano al Rey con la ocasion de partir Su Majestad á Aranjuez, y lo ejecutó sin la ceremonia ó estilo de cerrar la puerta como ántes se hacía cuando entraba á despachar; y se ha ido á la casa del Prado á vivir y el Rey á Aranjuez sin el Duque, sin el de Oropesa y sin hombre que valga dos cominos; es verdad que se le dará muy poco de las mayores importancias, porque ningunas son mayores, y en las que más ocupa el discurso que después le ha dado, que en las de tratar con Gonzalo Mateo, que se reducen á batidas de lobos y á otras semejantes collonerías, que así las quiero llamar porque lo son, y son nuestros desconue- los á ésta proporcion, y ojalá no hubiera tanto de qué tenerlos.

El suceso de la Cantin ya le dije á V. E. cómo se contaba: que fuese cierto ó no lo fuese, no lo puedo asegurar, pero así se decia, tan públicamente, que ha sido el mayor escándalo que se habrá contado del Palacio del Rey. Este mismo escándalo, que bastaba que se dijese para hacer demostracion correspondiente, motivó á Medina, á Oropesa y al Confesor á instar al Rey á que pusiese remedio; pero nada ha bastado, importando más dejarse vencer de ruegos de la Reina que el decoro de su casa, y se ha vencido de tal calidad, que habiéndose celebrado la boda de la Cantin con Monsieur Biomont, un picaron que fué caballerizo del marqués de Vilar, que por ésto conocerá V. E. cuán poca es la calidad del sujeto, ha sacado de partido la Reina que por la mañana venga desde su casa á Palacio á servirla ésta mujer (que tambien es otra escoria) y á la noche se vuelva con su marido; vea V. E. qué casos éstos para no perder el juicio y desalentar sin esperanza de remedio; pues aún más circunstancias de infamia quiero que sepá V. E., ya que le refiero el cuento, y son: que luégo que se casó ésta gente, fué la mujer á Palacio con gran gala y besó la mano al Rey, dejándosela besar con gran placidez; todo ésto tan contra razon, como V. E. conoce, y contra el dictámen de las personas que dejo dichas; y tambien ha de saber V. E. que ésta mujer y su marido han ido á Aranjuez con el tren que pudiera la persona de mayor esfera, y con carruaje de la Casa Real. Ningun motivo ha tenido el duque de Medina que más le haya hecho apartarse del Rey que éste de que hablo, porque no siendo culpa suya, como se la achacaban, con otras cosas, y siéndolo de Su Majestad el Rey, que pudiera haberlo remediado, no ha querido permanecer á recibir más golpes de los que hasta ahora ha padecido; y con ésto no dudo que ha de quedar bien expuesta al mundo la tiranía é incapacidad de nuestro amo.

Dios nos dé su gracia, amen, y lo remedie, que no hay otra apelacion: guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

*P. D.* Anoche á las nueve fué Nuestro Señor servido de alumbrar con toda felicidad á mi hija en el parto de una muy

linda niña, de que yo quedo con el gusto que V. E. considerará, aunque sea á costa de que me llamen abuelo. Doy á V. E. ésta noticia por que estamos muy asegurados de lo que la ha de celebrar, y más cuando mi hija queda tan buena como si no hubiera parido, y tan gozosa y contenta que no puede ser más.

Madrid 10 de Mayo de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Bien cierto es que me alegro sumamente con las noticias de la salud de V. E. que me trae su carta del 6 de Abril, y es tambien cierto que la mia está siempre para servir á V. E. con toda verdad y amistad: éstos dias me he sangrado dos veces por un tumorcillo que se me ha hecho debajo del juego de la rodilla izquierda, que aunque no es cosa de cuidado nó deja de ser de algun embarazo para el andar; he reconocido con la evacuacion mejoría, y de todos modos soy tan de V. E. como sabe.

Tengo dada cuenta á V. E. cómo mi hija parió una niña muy famosa, y ahora se la repito de haberse cristianado y puestósela por nombre Manuela; madre, hija y abuelos quedamos todos para servir á V. E.

De lo que dije á V. E. en mi antecedente, conoceria ó inferiría que éstas materias de nuestra córte prometian novedades, y después acá puedo añadir que éstos tiempos parece que hacen mudanza, presumiéndose que se dirige la máquina á dejar al duque de Medina sin ninguno de los puestos en que habíamos juzgado quedaba quietamente, y obligarle á que se retire á sus estados; y segun aseguran, de lo desquiciado que se halla se puede temer suceda muy apriesa.

Tres dias há que D. José de Beytia vino de Aranjuez á Madrid con órden del Rey y pretexto de que se hallase en una junta perteneciente al asiento de los negros para Indias, la cual se tuvo en casa de D. Vicente de Gonzaga, donde tambien concurrió el Sr. D. Antonio Ronquillo, Sr. D. Toribio de Mier, que

es del Consejo Real; don Luis Cerderio y el señor de Parra, religioso de San Francisco, muy docto. La resolución de ésta junta no sé la que habrá sido; pero bien conozco y conocerá V. E. que es un torniscon bien pegado al Presidente de Indias haberle desviado de éste negocio con tanto descrédito como se arguye de la desconfianza que se ha hecho de su persona. Al otro día siguiente, que fué el lunes, acudió el Duque á su Consejo por mañana y tarde, para lo cual tuvo decreto del Rey, sin que en la exterioridad haya hecho demostracion de sentimiento. El mismo día que llegó aquí Beytia, y que concurrió en la junta referida, y estando para volverse á Aranjuez, recibió órden del Rey para que se quedase en la asistencia del Consejo de Cámara de Indias, como lo ha hecho y ha quedado, sustituyéndole en el despacho D. Francisco de Angulo; pero se habla mucho en que entrará en él D. Pedro Coloma y D. Manuel de Lira. El lunes vino el duque de Medina á visitar al conde de Oropesa, y teniendo las sillas en igual grado, no hubo forma de quererla tomar el Duque, si no es dejarle el lugar principal al Presidente, como lo hizo.

No dejaremos de ir viendo otras muchas novedades, y todas las participaré á V. E., en cambio de las que me avisa de ahí, que las estimo sumamente.

Estáse con recelos de que las tropas del Cristianísimo invadan el Reino de Navarra, para donde se han enviado algunos reformados y se hacen levás en ésta córte, y comienzan ya á marchar algunas compañías.

Madrid 25 de Mayo de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Hállome éste correo sin carta de V. E., y con el cuidado correspondiente al cariño y amistad que profeso á V. E.: quiera Dios no sea el motivo, molestia que padezca la salud de V. E., que me sería de gran sentimiento; para salir de la zozobra con que quedo, aguardo con ánsia el siguiente, en

que espero tener duplicados los avisos de que V. E. se halla muy bueno. Yo me hallo muy mejorado del tumorcillo que me sobrevino debajo del juego de la rodilla, pues á las sangrías que avisé á V. E. me habian hecho, se siguió una minorativa que contribuyó mucho al alivio, que sin duda hubiera sido mayor del que experimento, si no me hubiera interrumpido el sosiego la acelerada venida del Rey de Aranjuez á ésta córte, que fué el sábado 12; pues viniendo Su Majestad indispuerto, me fué preciso el ir á Palacio á saber de su salud y de continuarlo, porque al otro dia que llegó, siendo lo que le molestaba un encendimiento de sangre, motivado de los calores que se experimentaban en aquel sitio, fué preciso el sangrarle, volviéndolo á repetir al tercer dia, con que quedó bueno y todos sin el susto que nos ocasionó; después le minoraron y fué con acierto y felicidad. Lo que hay que ponderar en ésto, es que la Reina quisiese anteponer su gusto á la salud de su marido; pues no habia forma de reducirla á que se viniese, diciendo no era nada, y hasta la víspera del Córpus se queria detener, sin considerar lo excesivo de los calores y el daño que ya se empezaba á reconocer; y viendo no lo pudo conseguir, la puso de tan mal semblante y humor, como se conoció en el tiempo que estuvo el Rey en la cama, pues casi no le vió, y ésto es más extraño, cuando se sabe que para ver sangrar á la Cantin, subia en la forma que se hallaba; fuése como fuése, el modo y Gobierno de aquella casa yo no le entiendo ni hay quien le entienda, ni pueda entender. Lo mesmo sucede en lo de afuera; todo es una confusion, y hasta ahora no hay cosa que pueda dar luz; los discursos se atropellan, las opiniones son várias, y todo se está como se estaba; éste cáos, segun razon, no puede durar: el duque de Medinaceli ejerce los puestos que le quedaron con gran serenidad de ánimo en lo aparente, asiste al Rey, asiste al Consejo, y en cualquier parte donde se halla experimenta el acíbar de haber dejado el Ministerio; buen estómago tiene, pues no le provocan tantos amargores, y al cabo lo habrá de volver todo. Muy valido anda el despacho por D. Manuel de Lira; todas las apariencias son de que caiga en él, y que cuantos asisten á la covachuela saldrán de élla, y que

pondrán seis oficiales, dos de Estado, parte del Norte, dos, parte de Italia y dos de Guerra. Salió ya la caballería de Cataluña en D. Domingo Piñateli, que era General de la artillería de aquel ejército; muchos son los quejosos que han quedado de todas las gerarquías. Las galeras de Cerdeña se dieron á Don Alonso de Guzman, hermano del duque de Medina Sidonia. Al marqués de la Fuente se le llevó Dios, dándole tan agudas y tantas enfermedades, que no se detuvo en la cama más que dia y médio; que es todo lo que se ofrece digno de la noticia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo y le menester.

Madrid 7 de Junio de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 14 de Mayo recibo con particular gusto y estimacion, pues me saca del cuidado en que me habia constituido el no haberla tenido el correo pasado de V. E., pues veo en ésta se halla con muy buena salud y cuán en su gracia está el afecto que profeso á V. E.; deseo la continuacion de una y otra felicidad, y creo muy bien, de lo mucho que debo á V. E., lo que habrá celebrado la noticia que le dí del feliz alumbramiento de mi hija, que queda muy buena con la nieta, y todos gustosos en ésta casa con las honras que V. E. nos hace, deseando yo dé á mi voluntad repetidos empleos de su servicio, que obedeceré con las véras que corresponden á la estimacion con que quedo á los favores de V. E., á quien doy muy singulares gracias por lo enterado que me deja de lo que se ofrece en esa córte, y muy regocijado de que la coronacion de ese Rey se haya ejecutado con la solemnidad que me dice, y que en ésta funcion no haya habido inquietud: espero se ha de seguir á éste buen suceso, el que en el Parlamento no tenga tropiezo que le embarace su buen celo en la religion, cuya ampliacion deseo, y que franceses no logren sus designios, tan opuestos á la quietud de ese

reino y á la conservacion de los demás, como deseosos del ar-ruinamiento de todos. Lo cierto es, que harán cuanto pudieren para que la semilla de su dañada intencion fructifique en esos naturales, porque le importa mucho el que no se avengan con su Rey, á que se aplicáran con esfuerzo y con dinero; si V. E. se hallase con ésto, poco cuidado nos podia dar su habilidad, cuando la de V. E. es tan prodigiosa, que áun cuando se halla con la falta de lo que es tan preciso, ejecuta milagros con la destreza de su ingénio, como se reconoce en lo que obra; y yo conozco que á V. E. no le falta otra cosa que los médios, lo cual me tiene con la desazon que puede considerar siendo yo tan su amigo; por cuya razon y la de mi afecto y obligacion á V. E., puede creer sienta le falten, así para la negociacion como para la representacion de su persona y puesto; y aunque éstos señores juzgan aquí es preciso el que V. E. la tenga, y siempre que se ha ofrecido y ofrece, voceo el què es en desdoro del Rey y en gran daño de su servicio, el dejar de asistir á V. E.; mas yo no sé cómo va ésto; todos dan á entender conocen la razon, pero por los efectos se conoce no la alcanza ni la tiene ninguno de los que pueden y deben entender destas materias, que segun van y el embrollamiento de éllas, aseguro á V. E. que cada día me hallo más contento de estarme en mi casa pasando mis necesidades, que aliviarlas teniendo manejo alguno por ahora en nada que toque á gobierno. Y hablando á V. E. con ingenuidad, amistad y confianza, le diré, y es lo cierto, porque aunque otros escriban dando por asentadas muchas cosas en que se opongan á ésto, es pasion ó engaño de su dèseo; todo se halla en la misma suspension que avisé á V. E. el correo pasado, sin haber hasta ahora novedad en nada. El conde de Oropesa corre con lo más y más principal del despacho sin querer declararse ni entrar en el todo del Ministerio, para cuyo intento, aunque desean muchos salga el duque de Medinaceli de en lo que se mantiene y que lo deje todo, el Conde no se inclina á ésto, por no echarse sobre sí todo el peso; y aunque el Duque se halla muy mal puesto y nada airoso, se mantiene desta manera, al parecer, contentándose de estar co-

mo se está. El Rey no se aplica á nada, y ménos que á todo al despacho, porque no es de su génio, cosa por sí no resuelve; con que vea V. E. quién ha de comprender ésto, ni qué juicio se puede hacer sobre ésta postura que sea cierto, si no el de la ruina y destruccion desta miserable Monarquía, que con acelerados pasos camina á su total perdicion. Esto es lo que pasa y lo que sucede: todo lo demás son discursos y juicios, que, como digo á V. E., cada uno los hace como le parece, y con la ignorancia de lo cierto que le manifesto, que se mantenga así mucho tiempo lo dudo; pero hasta que se vea el paradero no hay que hacer caso de nada, ni de las hablillas que cada dia corren, que es todo lo que puedo decir á V. E. en la conformidad que lo ordena, sobre que puede conjeturar qué materia hay para éllo.

De Venecia avisan que las tropas de aquella República en Dalmácia, sobre el castillo de Seim, han tenido un descalabro de las del Turco: mal principio de campaña es éste, y lo peor es que el armamento y refuerzo que hace aquella República camina con más lentitud de la que era necesaria.

El Gobierno de Ostende se ha dado á D. Juan Antonio Sarmiento, que es lo que se ofrece digno de la noticia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo y he menester.

Madrid 5 de Julio de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Débeme todo aprécio y singular estimacion las nuevas que V. E. me da de su salud en su carta de 11 de Junio, cuya felicidad deseo se continúe, y que á la mia, que es buena, dé repetidos empleos de su servicio, que obedeceré con las véras de la voluntad y afecto que le profeso.

Habiendo hecho Su Majestad Mayordomo al Sr. D. Antonio Ronquillo, hermano de V. E., de la Cámara de Castilla y Presidente de la Sala de Alcaldes, paso á dar á V. E. con mucho gusto la enhorabuena y á participarle el apláuso que ha tenido

ésta eleccion , que ha sido grande y justa , porque en el señor D. Antonio se hallan juntas todas las partes que se necesitan tener para el empleo que le han dado , de que es muy digno. Rindo á V. E. infinitas gracias por las noticias que me da de lo que ahí se ofrece, que me son de singular aprécio, tanto por el conocimiento en que me dejan , como por ver el acierto con que V. E. obra en todo, y siento sumamente la falta que hay de tiempo para no dilatarme en ésta: V. E. me perdone y crea que son muchos los embarazos de la córte, y tales, que no habiendo nada se pasa el tiempo: no hay novedad digna de la noticia de V. E. más que la noticia que llegó de haber muerto el dia 19 del pasado el marqués de Grana, y la de quedar gobernando aquellos países en ínterin D. Francisco Antonio de Agurto, que de lo que allí hay juzgo es lo mejor. Muy contento le considero , y con razon lo puede estar, en haber logrado la fortuna de mandar absolutamente en Flándes; queda consultado éste Gobierno, y hasta ahora nó se sabe el electo para él; Dios les dé acierto y se le dé al que fuere.

Ayer se corrieron los toros de San Isidro; no hubo desgracia alguna; cuatro caballeros mantuvieron la plaza. La fiesta no fué mucha porque los toros eran flojos. Para el correo que viene ofrezco á V. E. el dilatarme, que no falta para éлло. Dios guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

*P. D.* Vucencia tiene por gobernador de Flandes al duque de Villahermosa.

Madrid 21 de Julio de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 30 de Abril que habia echado ménos, me la trujeron ocho días há con las de Italia; sin duda padeci6 extravío ó la debieron de detener en el correo, donde suelen tener éstos descuidos. Con éste recibo la de 28 de Mayo, y con ambas quedo sumamente gustoso, pues no hablándome V. E. nada en su salud, debo juzgar sea muy

feliz; así lo deseo por lo mucho que estimo y debo á V. E., á quien suplico emplée la mia, que es buena, en cuanto fuere de su mayor servicio, pues no debe dudar le obedeceré con las véras de la amistad que le profeso.

Doy á V. E. muy rendidas gracias por las noticias que me da de lo que ahí se ofrece: sobre su contenido no me dilataré ahora, porque el dia es de los más ocupados del año, y necesito de más tiempo del que tengo para poder discurrir sobre éllas. Deseo que V. E. tenga muy buen suceso en las disposiciones con que dirige lo que está á su cuidado, que si se logran conforme á lo acertado de sus dictámenes, espero ha de ser remedio eficaz para minorar los daños grandes que nos afligen. Habrá catorce dias que llegó á ésta córte D. Alejandro Carnero, cuya venida fué tan misteriosa, que cuando salió de Bruselas creyeron allí y se dijo que era llamado de V. E. para que le asistiese en esos negocios, y se le fuese á llevar á V. E. quinientos mil escudos, presente que no le fuera de pequeño alivio, pero sin éllos no sería grande, ni ninguno el que S. E. tuviese. Aquí dió tambien qué discurrir su impensada venida (que fué bien acelerada), porque estuvo dos ó tres dias sin dejarse ver de nadie, al cabo se ha dejado ver de todos, y hasta ahora no se sabe el intento con que se le llamó; unos dicen que para ponerle en el Despacho universal, otros que para darle la Secretaría del que entráre en él, y otros que para saber algunas verdades; lo cierto está dudoso, ni hay quién comprenda ésto. Trece dias há que por un decreto mandó Su Majestad salir desta córte al señor duque de Medinaceli, y doce que S. E. lo ejecutó; la novedad ha sido grande; los discursivos daban inmediatamente otras muchas, pero no ha habido más que la de haber mandado Su Majestad cuatro dias há al conde de Monterey gobierne la Cámara, y á D. Vicente Gonzaga el Consejo de Indias. V. E. perdone no me dilate, que el correo que viene lo haré muy por extenso en todo. Dios guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 1.º de Agosto de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 9 de Julio es la carta que recibo de V. E., é incluyendo en élla buenas noticias de su salud, quedo celebrándolas con el gusto que siempre y con vivos deseos de que V. E. emplée mi amistad en su servicio. Yo he guardado la cama tres dias por un resfriado que me ha molestado, pero ya quedo casi libre de él, y de todos modos tan de V. E. como debo.

Las noticias que V. E. me da de los sucesos de esos reinos las estimo en sumo grado, y es de grandes consecuencias y gusto el mal paradero que ha tenido el conde Agiles, que si éste contratiempo no se hubiera atajado, se pudiera temer emprehendiese el fuego difícil de apagar; espero en Dios que al duque de Monmont le ha de suceder lo mismo, como la buena diligencia y felicidad del Rey, de la G. B. nos lo persuade así, y no hay razon divina ni humana por la cual no lo debamos desear.

Ha llegado la flota de Nueva España á salvamento á Cádiz; viene, segun dicen, considerablemente interesada para particulares; pero el envío para el Rey es muy corto; no obstante, es muy bueno que haya caudal generalmente, pues donde lo hay se puede buscar, aunque todo éste tesoro será de las naciones la mayor parte. A la vista de Cádiz habia una escuadra de diez bajeles de guerra, y en los Cabos suponian otra, con intento de llevarse la flota si pudiesen, como se créc lo hubieran hecho, á no estar alerta doce navíos nuestros, los cuales la entraron en la bahía á vista de franceses, que la habian descubierto primero que nuestra Armada, y reconociéndose su intencion deprabada, hánse quedado por aquellos parajes, y no dejarán á lo ménos de coger la plata de sus mercaderes, daño que nunca se ha querido ó podido remediar, por ser españoles en cabeza de quien viene.

En mi antecedente dí cuenta á V. E. del cuento que aquí andaba de un veneno: después de la prision de la Cantin y su marido, hubo la de Doña Mariana de Aguirre, y destierro de D. Bernardo de Valdés, su marido, y de otro francés llamado Chavarría, que era cerero mayor de la Reina madre, el cual era grande amigo de los que suponian delinquentes, y de gran introduccion en Palacio; y de tan buena maña, que á la Reinante la habia empeñado para que le nombrase su Secretario, y estuvo adelantadísimo. Todo éste negocio se ha concluido con sólo la pena de enviar á Francia á la Cantin y al marido, y todos los otros franceses que habia en la caballeriza que llamaban de los caballos rabones y de la Reina, donde habia tanta canalla y tanto gasto, que era un juicio de Dios, sin que allí hubiese más autoridad de jefe que la de Biomont, y éste tan audaz, que pretendió los honores de Caballerizo mayor expresos, aunque tácitos los lograba. A Chavarría tambien lo destierran de los reinos, y al relator D. Diego Arellano se envía á Indias, y no mal premiado, segun he entendido. Con que se discurre por evidente hubo delito, y á no haberle habido se debiera haber castigado á éste hombre: dáse á entender, que en los tormentos que se le dieron no habian confesado nada, y que, siendo así, no podia pasarse en justicia á mayor demostracion: las que la gente hace, por ver la flojedad con que se ha caminado á su parecer, son de suerte, que hablan vituperosamente, y con más desvergüenza que desprécio, habiéndose sabido que sacaron á Susana Cantin, sobrina de la Cantin vieja, de Palacio una noche tarde, por estar resuelto que no quedase ninguna francesa en él, y que fuese en compañía de los otros; pero á pocas horas de haber salido la volvieron al lado de la Reina, porque sus ruegos y lamentos vencieron al Rey á éllo; materia que ha sido tan odiosa á todos, y tan mal parecida, que confieso á V. E. se puede temer un desprécio total á la persona del Rey, viéndole tan fácil y tan irresoluto en todos negocios, que ni aun las materias puestas en justicia las deja correr su curso, como en ésta se ha reconocido, á mi entender; y acabado de conocer todos la gran debilidad de éste caballerizo, desconsuelo que há muchos

tiempos me asiste, como he insinuado á V. E., de más de ésta gran lástima, se la podemos tener igual á los que gobiernan: Dios nos asista, que harto es menester.

Todo es venir correos de Navarra y Vizcaya dando cuenta de las grandes prevenciones de guerra que va avecindando el Cristianísimo á aquellas fronteras, pareciendo imposible, segun son, que deje de emplear sus numerosas tropas en daño nuestro, y con mucho ménos de lo que tiene puede hacer lo que se le antoje, respecto de estar Navarra y Vizcaya indefensas totalmente, y si Dios no lo remédia, temo la última ruina. El gobierno de Flandes todavía se está suspenso, porque no hay quien le quiera, y porque con éstas cosas que dejo referidas no se ha atendido ni atiende á nada. D. Francisco Antonio de Agurto logra muy buena fortuna, y cierto que la merece como V. E. sabe, y sus prendas y garbo no la echarán á perder, como se va reconociendo. Muy melancólicos juzgo á los que hubieron aprendido habia de recaer en ellos el intergobierno. Dios los consuele, y guarde á V. E. largos años como deseo y le menester.

Madrid 16 de Agosto de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 23 de Julio, es para mí de la particular estimacion que no puede dudar; pero no me trae las noticias que quisiera de la salud de V. E.; pues me dice habia comenzado á tocarle la gota en una rodilla, lo cual me deja cuidadoso hasta saber que V. E. se halla muy bueno, como desco.

A todas luces es grande la rota y prision del duque de Montom, y como tal, se debe celebrar, conociéndose, como V. E. dice, lo mucho que Dios asiste y premia el celo del Rey británico; y podemos esperar que ha de redundar todo en beneficio de la cristiandad, y con singularidad en beneficio de nuestra Monarquía, á que no es dudable contribuirán infinito los gran-

des talentos de V. E., á quien repito la enhorabuena con todo alborozo y gusto.

Estéril de novedades nos hallamos por acá que poder participar á V. E.; pues en lo que toca á la causa de los buenos, ya participé á V. E. su éxito, que no fué como los mirones le esperaban. La Reina, me dicen, está todavía implacable en el sentimiento que la cuesta verse sin sus Cantinos; y el Rey, tan en extremo galan (por no decir otra cosa) de su mujer, que lo que pudiera y debiera obligarla, la pone de peor condicion, y no se padece poco trabajo con la que Dios la ha dado tan extravagante cual nunca se ha visto.

Las tropas de Francia permanecen en las fronteras de Navarra y Vizcaya, y los pertrechos de guerra que por aquellas partes se han juntado son inmensos, con que se acrecientan los recelos de alguna invasion; mas no sé si corresponden más prevenciones.

El gobierno de Flándes aún no creo hay quién le quiera, y soy de sentir que habrá ínterin por muchos dias, y soy de sentir que será lo mejor y más del servicio del Rey, porque como V. E. sabe, D. Francisco Antonio tiene habilidad, y lo que va obrando lo acredita ésto.

Mi primo, el conde de Oropesa, há seis ó siete dias que está en la cama sangrado tres veces, por haberle acometido á la pierna la erisipula con crecimientos, que nos dió cuidado; mas ya gracias á Dios queda libre de calentura. Su Divina Majestad guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 30 de Agosto de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Como el correo pasado me dijo V. E. haberle picado la gota, me tenía con sumo cuidado, del cuál salgo ahora, pues V. E. no me dice nada en su carta de 6 del corriente, infiriendo logra V. E. la perfecta salud que mi afecto

y amistad le desea. La mia queda muy á la obediencia de V. E. con todas véras, y libre por ahora de achaques.

En éste correo tengo muy pocas novedades que suministrar á V. E. de ésta córte, porque no las hay desde que faltó el material ruidoso de los venenos Cantinos, de cuyo éxito de causa dí cuenta á V. E. La Reina parece se halla más aconhortada de la falta de sus franceses; y tengo por cierto que sin ellos ha de vivir con más sosiego y gusto, pues ésta peste de gente no creo que trabajaba en otra cosa que en la de desconfiarla de los españoles. Há muchos dias, y se pueden contar meses, que no sale fuera á ninguna funcion ni paseo, y cualquiera que se lo aconseja obra con prudencia, particularmente los dias de la bulla dé las prisiones de aquella gente, porque el populacho, que no conoce de respetos, pudiera haberle perdido con voces descompuestas. Tambien es verdad que quieren decir tiene algunas sospechas de preñada; pero de ésto no se hace mucha finca, porque en diferentes ocasiones ha tenido faltas de dos meses y más, y se ha desengañado y reconocido ser retencion de ellos. Teníasele prevenido en el Retiro para el dia de San Luis una comedia de mucho aparato, mas no se hizo por la duda en que está, como dejo referido, ni tampoco quiso se hiciese comedia de las ordinarias en Palacio, insinuando que el calor era grande y que no queria dar motivo de que se le achacase mal suceso, y que por su parte habia de excusar lo posible no hubiese queja ni se presumiese que la sucesion de España no la deseaba en sumo grado como se la pedia á Nuestro Señor. En celebracion del dia de San Luis se publicaron algunas mercedes, como fueron la llave de entrada á mi hermano el marqués de los Vélez, que aunque en sus graduaciones no era cosa grande, tras todo, para el ejercicio del puesto de Caballero mayor de la Reina, le hacía suma falta por no tener entrada en aquel cuarto, aún siquiera como Mayordomo ordinario. Diéronse tambien las llaves caponas al hermano del conde de Castañeda, y al conde del Casal, caballero valenciano, y al conde de Pere hicieron Mayordomo de la Reina.

Estimo sumamente la merced que V. E. me hace de lo su-

cedido en la degollacion del duque de Monmouth y lo bien sentido que queda Su Majestad británica; y todo lo podemos llamar milagro, pudiendo esperar de la Divina misericordia que los ha de continuar, y tener el Cristianísimo quien corrija sus diabólicas máximas; quisiera, señor mio, que nosotros supiésemos aprovechar la buena sazón que nos ofrece la fortuna: que por V. E. no se perderá, es más que cierto, mas desconfío en extremo del desaliño de aquí, donde se halla todo *pro indiviso*, sin expediente y sin recurso á ninguna parte. Dios quiera abrir los ojos á los que gobiernan, y guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 12 de Setiembre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 4 de Agosto es la carta que recibo de V. E., en que me hace la merced que le merece mi amistad y suma estimacion; pero me deja con cuidado la poca firmeza que V. E. me dice experimentaba en su salud; deséosela cumplidísima, y que los negocios que V. E. maneja no sean causa de que se átrase, si bien no dejarán de alentarle mucho los buenos efectos que producen, como aquí se conocen, de que resultan las mayores aprobaciones y panegíricos que son imaginables, y que oigo con el particular gusto que fácilmente creerá V. E. de quien es tan suyo como yo soy. Lo que quisiera, es que de aquí ayudasen á V. E. como conviene, para que viésemos los mayores progresos que hemos merecido y los que V. E. tiene ya tan en términos hábiles y prodigiosos, respecto de cómo nos hallábamos pocos meses há. Harto se debe recelar de que los franceses, que han ido á esa córte, y la demás comitiva, no enturbien las aguas de suerte que después no la podamos beber como quisiéramos; pero todo el trabajo que á V. E. ha de costar el nuevo cuidado en que le tiene, estoy previendo resultará en mayor aplauso de V. E. y conveniencia de nuestros intereses. Veo el buen estado que las dependencias de Su Majestad bri-

tánica van tomando, y si bien algunas de sus resoluciones en lo político pueden ser arriesgadas, mas como veo tambien dice quien ha visto vencidos tantos imposibles hasta aquí, puede aguardar que su católico celo sea asistido de Dios y lo consiga todo.

Muy alborotados nos tienen las noticias de la victoria que el duque de Lorena dió á los turcos que venían al socorro de Nahaysel, y la rendicion de aquella plaza, cuyas circunstancias no dejará V. E. de haber sabido, de que le doy la enhorabuena, prometiéndome que la campaña ha de terminar en Hungría con otros sucesos iguales, cuyos ecos no han de sonar bien al Cristianísimo, como la gran comprension de V. E. conocerá.

De lo que aquí se ha ofrecido de nuevo he ido informando á V. E., y ahora sólo puedo decirle que ésto está *pro indiviso* y en la mayor confusion que es ponderable, porque creo que las parcialidades son demasiadas. El Rey insubsistente en los dictámenes, la resolucion ninguna, y el conde de Oropesa sin querer declararse primer Ministro, siéndolo en el comun sentir, con que ni es Valido ni Presidente, siéndolo todo. Lo que se puede temer es, que el Rey, poco aplicado al trabajo ó cansado del que hoy tiene, no esbarre por algun camino que sea peor que el que hoy se huella, siendo tan malo. Dicen que no tardará el verse grandes novedades, y cualquiera se puede temer harto. Asegúranme que el duque de Medina, con ocasion de lo mal que le va de salud en Cogolludo, ha pedido licencia para venirse á la casa del Prado, con la protesta de que no quiere ejercer ninguno de sus puestos, y que ántes bien los dejará todos por conseguir su quietud y tratar sólo de curarse. Cuya instancia aseguran tambien no habersele admitido en cuanto á venir á Madrid, pero que en lo demás de sus Estados, como no sea en el Puerto, podrá escoger. Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 27 de Setiembre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: En éste correo carezco del favor de su carta de V. E., y siempre que me sucede ésta falta me ocasiona soledad y cuidado por no saber de la salud de V. E.; deséosela muy cumplida, y tener éstas noticias acompañadas de muchos empleos en que servir á V. E. y cumplir con mi obligacion y amistad.

La novedad que éstos dias hemos tenido en ésta córte, ha sido haber mandado S. M. el Rey al conde de Humanes que se encargase de la Presidencia de Hacienda, hálo repugnado mucho; pero, por último, se ha rendido á la obediencia, y desde el sábado pasado la ejerce. Dícenme que capituló, le habian de dar el Consejo de Estado, la llave de entrada, y no darle intervencion de primer Ministro, ni otro alguno para la administracion de la Real hacienda; pero hasta ahora, nada de ésto se ha visto, bien que se presume logrará algo: D. Franciscó del Corral, su antecesor, ha quedado muy gustoso con que le hayan promovido á la Cámara de Castilla.

Don Tomás de Valdés murió, y su plaza de la Cámara de Indias se ha dado al Adelantado de la Florida, por más antiguo de aquel Consejo.

El Gentil-hombre, ó Gran Canciller de Baviera, llegó ya á dar cuenta del casamiento de su amo con la Archiduquesa, y se han hecho luminarias ayer y hoy por la celebracion.

La escuadra de la Armada de Francia que asistia en Cádiz desde ántes que viniese nuestra flota, hizo positiva y esforzada pretension de que se le habian de dar quinientos mil ducados por otros tantos que suponía habersele quitado á sus mercaderes franceses dos años há; fuéle respondido, que ésta instancia ó pretension no tocaba hacerla allí, sino su Embajador en Madrid, donde se verian los motivos de lo que hubo y dejó de haber: el General, muy indignado, respondió que traía orden de su Rey

para que en caso de no darle ésta cantidad, apresase cuantas embarcaciones encontrase de los dominios de España.

Muy melancólicos nos tenían unas noticias que vinieron por Holanda, de haber los corsarios saqueado á Panamá y tomado toda la plata que allí habia bajado, y derrotado tambien una escuadra que se habia aprestado para defensa de los amigos: todo ha salido incierto, porque el lúnes llegó aviso aquí de Cádiz, de haber aportado allí un navío que trae cartas del virey de Lima muy frescas, y de Cartagena de Julio pasado, refiriendo como los corsarios que habian entrado en el Mar del Sur, habian salido dél y huido, temiendo que la armadilla que para su disipacion se habia formado no los encontrase, con que habiendo quedado aquellos mares libres habia dado órden el Virey al General de galeones para que embarcase la plata de su Rey y la que se hallase pronta de particulares en el embarcadero, y diese la vuelta á España sin gobernar por allá por el gran gasto que se recrecería, y que los mercaderes que no hubiesen vendido se quedasen hasta otra ocasion. Con que esperamos brevemente los galeones, que llegarán á tan buen tiempo como V. E. juzgará.

Dios los traiga con bien y guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 10 de Octubre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. que me faltó el ordinario pasado, recibo en éste con fecha de 3 de Setiembre, juntamente con la de 17 del mismo, y reconozco que V. E. se hallaba libre del mal de la gota, de que quedo gustosísimo, y tan suyo como siempre y como lo pide mi obligacion y verdadera amistad.

Veo con cuán justa razon se queja V. E. del Gobierno de nuestra córte, y siendo mal tan envejecido, poca esperanza nos puede quedar del remédio, y si los buenos sucesos agenos y tan favorables á nuestros intereses, no estimulan, sin duda que los ojos están cerrados con cal y canto; dícenme que están muy

aplicados á una planta considerable, que promete enmienda de yerros pasados; pero temo no quede en idea como se acostumbra; remítome al tiempo que nos desengañará apriesa. No hay novedad aquí particular que halle digna de la noticia de V. E., más de haber hecho su entrada pública la semana pasada el Embajador de Francia, y después el nuevo Nuncio. Sus Majestades se han pasado al Retiro, donde suponen estarán muchos dias; y si continúan las aguas, que son extremadas, podrán malograr de aquel sitio. El Rey tiene determinado irse á los 17 de éste al Escorial con su casa, solamente por seis ú ocho dias.

A D. Carlos Jaso, Teniente que fué de la caballería de Cataluña, á quien el Sr. D. Juan reformó, más por capricho que por razon, y que de aburrido se fué á Génova, su pátria, volvió aquí por insinuacion de algun celoso, y le ha dado Su Majestad el puesto de General de la caballería de Estremadura, y me he alegrado mucho, porque es hombre de gran provecho, y de los mejores caballos ligeros que tiene el Rey.

Gran gusto causa lo que V. E. me dice del Británico, de lo aplicado que está á su gobierno político y militar, y no hay operacion ninguna suya que no sea argumento de que Dios le ha de continuar las felicidades que hasta aquí.

No ha de haber sido de ninguna aceptacion del Cristianísimo la liga con Holanda, con las circunstancias que V. E. me insinúa, y es sin duda el gran cuidado en que le ha constituido, pues aseguran que las reclutas que ha comenzado á hacer son considerabilísimas; así las hiciéramos nosotros, que tanto las hemos menester, para no vernos siempre mendigos y despreciados por culpa, más que por imposibilidad.

Dios guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 24 de Octubre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La merced que V. E. me hace en su carta de 1.º de Octubre, me deja con la suma estimacion que corresponde á élla, y bien sé que V. E. está en la firme creencia

de que le merezco todos los favores que me franquea, y que le he de servir siempre en cuantas ocasiones me diere para éllo. Alégrome mucho de que la salud de V. E. sea tan cabal como me dice, y deseo su continuacion por muchos años.

Pasáronse los Reyes al Retiro, cuyo sitio apetece mucho la Reina, porque allí tiene divertimiento de campo, y mayor que todo, en andar á caballo las más de las tardes, y para tenerlos más cerca de lo que solía, los ha mandado poner en un paraje que está cerca del estanque grande, adonde se suele ir á pié por las mañanas á hacerlos visita. El Rey está en el Escorial desde la semana pasada; desde allí pasó á Valsain y á Segovia, y aunque quiso ver el Paular, no lo pudo conseguir por lo quebrado que las aguas de éstos dias dejaron los caminos; volverá para después de todos Santos. Créese que habrá algunas promociones de Presidencias y otros puestos, pero de ésto no tengo más probabilidad que la de decirlo algunos. El duque de Medina continúa la asistencia de Guadalajara, y con ésta cercanía se motivan discursos que no dejan de embarazar á algunos, con que todo es confusion.

El conde de Oropesa ha padecido nuevamente el mal de crispula en la pierna, con los accidentes ordinarios de vómitos y calenturas, pero ya queda muy bueno y levantado; éstas son las únicas novedades que puedo dar á V. E. de por acá, y por las que de allá me participa doy á V. E. particulares gracias, deseando guarde Dios á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 7 de Noviembre de 1685.

• EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: El correo de ésta semana ha llegado sin carta de V. E. para mí, y siempre que me faltan me hallo muy solo sin las noticias de la salud de V. E. Deseo sea muy buena, y que en la siguiente posta se me confirmen como las deseo, y juntamente tener muchas ocasiones del servicio de V. E., en que se ejercite mi obligacion y amistad.

La semana pasada llegó aquí Gentil-hombre de Alemania con el aviso del parto de la Emperatriz, cuya noticia nos tiene á todos con el gusto que se deja considerar; pues cuanto más se afianza la sucesion de la Casa de Austria, es de mayor consuelo, ya que por acá no se descubre nada que lo sea. Los sucesos de la Hungría V. E. los tendrá entendidos, contentándome yo solo con dar á V. E. la enhorabuena por todos.

De aquí no hay que avisar á V. E. más de que el Rey volvió del Escorial muy bueno, y haberse celebrado sus años con una comedia de mutaciones en el Coliseo. Creyóse que con ésta ocasion se hubieran publicado muchas mercedes, pero sólo se declararon tres Ayudas de Cámara, si bien se aguarda que brevemente se publique el Gobierno de la Presidencia de Indias en mi hermano el marqués de los Vélez, por dejacion del Príncipe D. Vicente Gonzaga, sobre que ha hecho vivas instancias y se retira á la casa que está junto á San Bernardino. La caballeriza de la Reina corre mucho por el marqués de los Balbases; si ántes de cerrar ésta hubiere novedad ó novedades se las participaré á V. E., que guarde Dios los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 25 de Noviembre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 15 de Octubre que habia de haber venido la posta pasada, recibo en ésta, reconociendo por élla la causa de no haber venido entónces, y es para mí de sumo sentimiento por ocasionarlo la fluxion de la gota que V. E. padecia, segun me dice en *post data*: aguardo las primeras noticias esperando en Nuestro Señor serán muy buenas, para que yo tenga el gusto correspondiente á mi afecto, amistad y obligacion.

Déjame V. E. muy informado de las novedades y provisiones de ésta córte, y en cambio de éstas novedades puedo dar á V. E. de la nuestra, que mi hermano el marqués de los Vé-

lez juró la Presidencia de Indias en Gobierno, en la conformidad que la tuvo el Príncipe Gonzaga, cuyas instancias fueron grandes para que el Rey le exhonera-se del puesto, por el deseo que tenía de retirarse á morir (como decia), é inmediatamente se fué á la casa de San Bernardino, que habia tomado desde el verano pasado. Dióse la caballeriza de la Reina, en propiedad, al marqués de los Balbases, y según he podido entender, ha sido la Reina la que ha deseado la promoción de Balbases; ya porque se lo tenía ofrecido desde Francia, ó ya por otras consideraciones, y creo que le van graduando para Mayordomo mayor, porque se ha hablado de jubilación de Astorga, que está muy cascado. Mi hermano muestra tener mucho gusto con su empleo porque es más de su género el ministerio que los ejercicios de Caballerizo mayor, porque hoy están muy trabajosos por la frecuencia de andar á caballo la Reina y haberla de seguir, y la gordura de mi hermano, que es extremada, le incomodaba infinito. No ha dejado de haberse reparado que viniese á dejar una propiedad por un Gobierno; pero se debe de haber aconhortado con que solo es cuestión de nombre, y que solo es también un poco de decoro ó humo que han querido dar al duque de Medina; éste caballero se halla en Guadalajara, no poco (á mí ver) mortificado; y si es como dicen, que ha hecho instancias para volver aquí, y tenido exclusiva, no lo admiro. Mándame V. E. le informe de lo que pasa en nuestro Gobierno, y puedo decirle, que cada día es uno mismo, si no es peor, porque el Rey es de la condición que tengo dicho á V. E. en otras ocasiones, y la Reina le supedita tanto, que le conoce demasiado, y obliga á muchísimas irregularidades. Nadie tiene más lugar en la gracia del Rey que el conde de Oropesa, pero no basta esto para la enmienda de nada; respecto de que, como digo, no hay solidez, ni valor para corregir las locuras (no tienen otro nombre) de la Reina; ésta misma consideración detiene al Conde en no querer declararse al valimiento y mantenerse en el estado de hoy; están muy unidos el Conde y D. Manuel de Lira; mas también éste está desesperado porque toca tan de cerca lo que pasa. Al conde de Monterey bastantemente le conoce V. E.;

con que no me detengo en referir ninguna individualidad; más de que le conoce tambien el Rey, y que aunque afecta algunos grados de valimiento, no hay más que su mera afectacion. Harto me alegrára yo de poder dar á V. E. mejores noticias que éstas, pero por nuestros pecados no hay otras que las que refiero; y pues V. E. gusta de ser curioso, tenga paciencia y oiga lo que quiere saber: tanto me duele la falta de médios de V. E., como me duelen las otras cosas, porque lo uno y lo otro lo veo irremediable, respecto de no haber un real en ninguna parte; aquí perecemos todos, á ninguna parte se asiste, con que el diablo se debe de haber llevado la hacienda Real y la de los particulares.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 6 de Diciembre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 12 de Noviembre es la carta de V. E. que me trae éste ordinario, reconociendo por élla no habia llegado á sus manos la mia por no haber arribado la estafeta ahí, y he reconocido tambien que la salud de V. E. no es la que mi afecto y amistad le desea, pues me dice no estaba bien convalecido de sus achaques, y nada será para mí de mayor gusto que el saber que V. E. está muy recobrado y muy bueno: yo lo quedo, á Dios gracias, y tan de V. E. siempre como lo pide mi obligacion y afecto.

Estimo como debo á V. E. la merced que me hace en noticiarme de los principales puntos que se han de tratar en el Parlamento, que, como V. E. discurre, serán harto difíciles de concertar y conseguir, y solo la posesion en que ese Rey está de los buenos sucesos que Dios le ha enviado, puede esperarzarle á conseguir su intento, de que universalmente nos podremos alegrar todos.

Mucho ha de convenir que el Ministro que Su Majestad británica envía al Cristianísimo vaya bien instruido, para la nove-

dad que ha puesto por obra en Flándes, secuestrando los bienes de los vasallos de aquellas provincias, materia tan ajena de razon y justicia como todas cuantas intenta aquel Rey. El pretexto, segun he entendido, es haber apresado en Galicia uno ó dos navíos, cuya cargazon era de alguna plata y lana que iba sin registro, y legítimamente estaba perdido todo por ésta razon, aunque fuesen los géneros españoles y de cualquiera otra Nacion, pues ninguna debe defraudar los derechos Reales; en fin, señor mio, el rey de Francia conoce nuestra flaqueza y sabe que sus fuerzas son incomparablemente superiores á las nuestras, por nuestros pecados y nuestro mal gobierno, que es la raíz de todas nuestras desdichas, y solo puede dejarnos esperanzas de no acabar de sumergirnos. Lo que Su Majestad británica se dedica á la causa comun, que tambien es milagro que Dios usa con nosotros, y fuera muy justo y debido que no fiásemos tanto, sino que nos ayudásemos más.

La embajada de Roma se consultó los dias pasados: estuvo algunos arriba la consulta, hasta que habrá dos ó tres bajó la provista en el conde de Melgar, y mandado consultar el Gobierno de Milán al mismo tiempo, y tengo entendido que ya lo está: con que es sin duda querer en todo caso que Melgar acepte, ó sacarle de allí: bien es verdad que lo ha deseado y pedido con instancias repetidas.

Los Reyes permanecen en el Retiro todavía, mas ya tratan de volverse á Palacio para mañana ó esotro, habiendo acelerado ésta resolucion la muerte de la señora Doña Teresa de Toledo, hija de los duques de Alba, de enfermedad de garrotillo, en tan breve tiempo como tres dias. Sus padres están con sumo sentimiento de semejante trabajo, y no hay que admirarlo, por concurrir en ésta señora un conjunto de muchas y relevantes prendas.

Mi hermano, el marqués de los Vélez, há siete ú ocho dias que padece unas tercianas harto prolijas, aunque al parecer no denotan gran malicia; pero la entrada de invierno y lo grueso que está no nos deja de tener con justo cuidado. Dios le dé cumplida salud, y á V. E. guarde los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 19 de Diciembre de 1685.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 26 de Noviembre llega á mis manos con toda aquella estimacion correspondiente á la particular merced que me hace en élla, y es bien cierto que se la merezco muy al igual de la amistad que le profeso, y siendo la que V. E. no duda y mi obligacion y cariño; siento á la proporcion de todo que la salud de V. E. y sus pertinaces achaques de la gota le maltraten tan repetidamente; pero fio de Dios que áun en médio de ésta quiebra ha de dar á V. E. suficientísimas fuerzas para que las materias que ahí se ofrecen tan del servicio de Dios y del Rey lleguen á tener los buenos fines que tanto há menester la cristiandad, como lo fio de su gran misericordia y de que ha de tener muy feliz éxito el Parlamento y lograr el Rey su santo y celoso deseo. Estimo infinito la individualidad con que V. E. me participa éstas materias, por lo que le repito el agradecimiento que debo. Y paso á noticiarle las de nuestra insigne córte, que se reducen á que el Gobierno de Milán se consultó, pero no sé individualmente quiénes subieron: sólo he entendido que se habló primero que de nadie del duque de Villahermosa, después del marqués de Leganés y del duque de Uceda: por Leganés estaba empeñadísima la Reina; por Uceda el conde de Oropeza, segun he podido saber, y que estando ésto muy litigioso, entró el Condestable á probar la mano por el conde de Fuenzalida, y lo ha conseguido, y provisto en el empleo á éste caballero; y no paso á hacer juicio en lo á propósito ó nó que puede ser, ni en ninguno de los pretendientes que hubo, porque V. E. los conoce á todos y sabrá pesar mejor los talentos de cada cuál. Dícese que tambien se tratará de dar providencia al Gobierno de Flándes. Dios quiera que se acierte.

Si la Reina tuviese el genio de andar á caballo, fuera algo tolerable la indecencia con que lo ejecuta; pero ha pasado abier-

tamente á querer cuantos puestos vacan y no vacan para aquellos que saben ganar el terreno, y es uno de los mayores embarazos que puede tener éste Gobierno, mayormente cuando el Rey no sabe, ó no quiere, resistirse como debiera; con que todo es un emplasto y confusion sin esperanza de remédio, si Dios no le envia.

Sepa V. E. que en médio de todo ésto se trata de remediar la Monarquía de raíz, pues éstos dias se han expedido decretos de Su Majestad desterrando de Palacio al duque de Medinasiona y al duque de Montalto por sus galanteos. No quiero decir (aunque parezca mal cortesano) que lo siento; pero siento vivamente que todo el cuidado, todo el conato y todo el escrúpulo sea hácia una parte tan poco esencial para nada, y que un confesor del Rey y un conde de Oropesa piensen en éstas bagatelas, cuando no reparan en que la justicia está en el mayor desprécio del mundo, robando y matando de dia y de noche, sin que haya la menor señal de castigo ni remédio. Vale Dios que ya que ésto no hay, hay provisiones de importancia para los mayores y menores puestos.

A mi hermano el marqués de los Vélez hemos tenido muy malo y casi con deshaucio de su vida, previno sus dependencias con mucho acuerdo, espirituales y temporales: ha querido Dios que al término del 21 haya mejorado, de suerte que queda sin calentura dos dias há; atribúyese en lo humano á los polvos de quina-quina que le dieron por dos veces la víspera del 21 al tiempo de entrar la accesion: con que quedamos todos los parientes muy gustosos.

Guarde Dios á V. E. muchos años como he menester.

Madrid 3 de Enero de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: A la carta que he recibido de V. E. en éste correo no podré dar respuesta, porque habiéndose llevado Dios para sí el mártes próximo de éste, en la noche, á mi

madre muy amada, la marquesa de los Vélez, de un accidente que le sobrevino además de los muchos y penosos achaques que tanto tiempo há padecia, me hallo con el sentimiento que V. E. puede considerar de ésta pérdida y con los precisos embarazos y ocupaciones que sabe V. E. ocurren en tales casos, por cuya razon difiero para el siguiente el dilatarme. Asegurando ahora á V. E. soy suyo muy de véras y que deseo tener muy repetidas ocasiones en qué manifestar ésta verdad.

Dios guarde á V. E. muchos años, como deseo y he menester.

Madrid 15 de Enero de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: El correo pasado no pude responder á su carta de V. E. de 10 de Diciembre, más de noticiarle el suceso de la muerte de mi madre muy querida, la marquesa de los Vélez (que esté en el cielo), sucedida á primero de éste á las cinco y média de la tarde, cuya pérdida, como tan grande, es para mí del sentimiento proporcionado á élla, y sólo puede serme de alivio la merced que V. E. me hace, así en la citada como en la de 29 del mismo mes, y lo fuera mucho mayor si me trujese las buenas nuevas que deseo de la salud de V. E.; pero diciéndome lo maltratado que le tenfan sus achaques, quedo con el cuidado que mi obligacion y amistad piden.

Admito con toda estimacion la enhorabuena que V. E. me da de que mi hermano, el marqués de los Vélez, haya sido promovido á la Presidencia de Indias, y tengo por sin duda que ha de ser de grande utilidad al servicio del Rey por su gran celo, aplicacion y experiencias. Tuvimosle enfermo de mucha gravedad, pero quiso Dios librarle del riesgo en que estuvo, y á todos los parientes de éste cuidado. Hállase todavía en los términos de convaleciente, y no ha dejado de atrasarle mucho el sentimiento de la muerte de mi madre: bien es verdad que dentro de pocos dias volverá al ejercicio del Ministerio.

Dias há que vemos muy aplicados á éstos Ministros, ya en

juntas ya en consejos muy largos, creyéndose que todo es discurrir el remedio de ésta Monarquía, que tanto necesita de él como V. E. sabe: habrá cuatro ó cinco días que en presencia del Rey hubo una junta que se componia del cardenal de Toledo, presidente de Castilla, el de Italia, el de Hacienda (el de Indias no pudo ir aunque fué llamado), el Almirante y Condestable, y D. Manuel de Lira para Secretario, á quien el Rey honró con mandarle sentar en banco raso; juzgóse ser ésta junta para última determinacion de lo discurrido y consultado por lo antecedente; pero hasta ahora no hemos sabido en qué consistió, ni lo que se deliberó tampoco: discúrrese haber habido algunos reparos y que se deben de ir venciendo, porque la aplicacion de los malos Ministros no ha cesado: quiera Dios que se encuentre con la cura de los males universales de ésta Monarquía que se están padeciendo: á ésto se reducen las novedades de nuestra córte, y por las que V. E. me participa de esa le beso las manos muchas veces y me aseguro, como todos cuantos conocen á V. E. están en la misma creencia, que para el caso presente y sucesos de ese Reino no hay en toda la Monarquía quién con más destreza y agilidad pueda manejar mejor las materias que hay concurren, que no pueden ser más críticas ni más embarazosas; yo espero en su Divina Majestad que ese Rey se ha de ver sumamente dichoso y feliz en su gobierno, y que ha de deber mucha parte á V. E.

En las demás materias de que V. E. me habla con el resguardo de la cifra, y pertenecen á las cosas domésticas de éste Palacio, no se me ofrece qué decir más de que con el mismo método se gobiernan, que aseguro á V. E. que no queda poca melancolía.

Guarde Dios á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 31 de Enero de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Recibo la carta de V. E. de 7 del corriente, y me dejan muy condolido las noticias que V. E. me

da de lo que le maltratan sus achaques, pues le tenían reducido á la cama tantos dias há. Aseguro á V. E. que me tiene muy cuidadoso y que sólo me será de alivio el que V. E. me mejore éstos avisos, como mi amistad y obligacion desean. Yo quedo, para servir á V. E., con muybuena salud, echando ménos que me tenga por tan inútil en su servicio.

Estimo sumamente á V. E. las novedades que me participa de ese Reino, y no dejar de incluir aparato embarazoso, si bien podemos esperar que Dios ha de ser servido de dar á ese Rey complemento de los buenos sucesos que ha comenzado á tener.

De por acá puedo decir á V. E. que es suma la aplicacion y desvelo con que está éste Gobierno para el alivio de que tanto necesita la Monarquía; pero los embarazos que se deben de ofrecer en las resoluciones son tan grandes, que se dilata demasiado. El mártes hubo otra junta en presencia del Rey, en que concurrieron los mismos sujetos que en la antecedente, y mi hermano el marqués de los Vélez tambien estuvo, como presidente de Indias. Pero hasta ahora no se ha podido penetrar lo que ha dimanado de éste congreso; dificultosa empresa es la que trae entre manos, porque segun lo que tengo entendido ha de comprender á muchos la reforma que se intenta; pero tambien es cierto que es preciso el remedio, aunque duela á tantos; y presto veremos el parto de los montes, de que avisaré á V. E., como ahora lo hago de que hay muy probables esperanzas de que galeones estarán en España desde aquí á Mayo: quíéralo Dios, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 13 de Febrero de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 21 del pasado es la carta que recibo de V. E., pero no me deja con el gusto que yo quisiera, pues su salud le maltrata tanto como reconozco, y no le tendré hasta saber que V. E. se halla muy bueno, que lo desco su-

mamente, como lo deberá creer de la verdadera amistad que le profeso, y siempre que la quiera V. E. ejercitar en su servicio, será para mí de toda estimacion.

Ya tengo avisado á V. E. como mi hermano el marqués de los Vélez está con muy buena salud, y que asiste á sus ministerios puedo decir ahora tambien.

La semana pasada hubo otra junta en presencia del Rey, con los mismos personajes que la antecedente, bien que concurrió tambien mi hermano el marqués de los Vélez, que en la primera no estuvo por una fluxion en un brazo, y sin duda que en éste último congreso se debieron de allanar las dificultades que se ofrecieron en el primero, pues hemos visto expedir decretos á los Consejos en la forma que V. E. reconocerá por la adjunta copia, y es muy cierto, que el remedio que se pretende dar, que será tan grande como necesario, si permanece en la resolucion con inflexibilidad; y tengo entendido que el Rey está en mantener la resolucion; y que recelándose, que así su mujer como su madre, pudieran entrar á intercesiones particulares que fuesen de inconveniente para lo que se pretende establecer, les pidió palabra, y se la dieron, de que no se entrometerian en cosa alguna; si ésto se consigue se habrá conseguido mucho. Grandes clamores se oyen en el lugar, porque son muchos los heridos á quienes les quitan el comer; pero no sucederá ésto á los pueblos, porque el alivio de quitarles los nuevos impuestos desde el año 56 á ésta parte, es grande, y le computan por cinco millones: en los Tribunales tambien se aguarda gran reforma, y es cierto que en todos hay mucha superfluidad; de lo que fuere sucediendo iré dando aviso á V. E.

El Vireinato de Cerdeña aún no se ha proveido, y temo mucho, que así para éste como para cuanto vaque ha de ser de grande embarazo la interposicion de la Reina, porque tiene gran eficacia en pedir, y el Rey no toda la resistencia que debiera en conceder, de que nacen los grandes inconvenientes que la suma prudencia de V. E. sabrá tan bien considerar.

Persuádome á que el Intendente general de la Marina de Francia, que se halla ahí, ha de acrecentar los cuidados de V. E.

demasiadamente, porque los del Cristianísimo son los que V. E. conoce, como conoce tambien que puede lograr los frutos que nuestra mala fortuna le prometen.

Dios dé á V. E. salud y fuerzas, que todo lo habrá menester harto, y guarde á V. E. los muchos años que yo deseo y he menester.

Madrid 14 de Marzo de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 18 de Febrero, aunque no me trae enteramente la buena noticia que yo desco siempre de la salud de V. E., me deja en el cuidado de que no padecia los dolores que le habia ocasionado la gota; pero siempre me tiene con los recelos y pide mi afecto y amistad de que hallándose con tan poco gusto y con tan pocas conveniencias, pueda continuarse la melancolía que es la madre de todos los achaques, debiendo yo sentir no poco el preveer de lo que aquí pasa, que á V. E. no le hayan de faltar hartos materiales para el poco gusto; y aunque sean dél, no puedo dejar de participarle cuán pocos é insuficientes materiales descubro en nuestro Gobierno para la enmienda de nuestro mal estado: del que tienen las resoluciones tomadas en la reforma pretendida, he ido noticiando á V. E. todo lo que se ha publicado; y ahora puedo añadir que el punto que toca á poner los Consejos y Cancillerías en la planta de la de 1621, está tan embarazada que no acaba de determinarse, sin que individualmente se sepan los motivos, aunque los infiero de la flojedad de nuestro amo, de su irresolucion y adversion que tiene á cualquier género de negocio, importe ó no importe al remedio de su Monarquía; respecto deste natural tan perjudicialísimo, los Ministros no pueden remediar mucho ni áun nada; es verdad tambien que, aunque pudieran algo, no los hallo muy capaces de éllo, porque es una pura pasion la que en todos reina, y de uno y otro nace estar todo confundido, y solo de Dios podemos esperar la enmienda de tantos males como experimentamos.

Doy á V. E. las gracias pòr la merced que me hace con las noticias que en esa córte se ofrecian, y me parece que no toman mal semblante esas materias universales, aunque siempre se deben recelar algunos accidentes que las enturbien.

Este domingo pasado profesó en el convento de Santa Ana, de Carmelitas descalzas, la Sra. Doña Mariana Giron, hija del duque de Osuna, á que asistieron Sus Majestades, y las dos Reinas comieron allá. Habia algunos dias que el Rey insinuó al Duque sería de su agrado viniese de Valladolid á hallarse en la funcion; pero tengo entendido, que aunque se le daba término prefijo de cuándo habia de ejecutarse, que iba tomando otros muy frívolos, queriendo prorogarlos segun su antojo. Con que resolvió el Rey se hiciese sin aguardar más réplicas: quieren decir algunos que el Duque capitulaba se le habia de volver luégo la Caballeriza de la Reina, y otros dicen, que disgustado de que la monja no hubiese hecho renuncia de las legítimas en su hermano el marqués de Peñafiel, no habia querido venir.

El mismo domingo sucedió un caso de harta frialdad, y es de saber, que habrá cuatro ó cinco años que se trató y ajustó casamiento el duque de Sesa, de su hija, la marquesa de Tabara, con D. Antonio de Toledo, hijo del marqués de Villafranca. El duque se iba en ésto con pasos muy lentos, al parecer, por no desacomodarse de las rentas de su hija; y, por otra parte, la duquesa de Sesa procuraba instar á su hijastra á que se casase con D. Bernardino Manrique, su hermano, lo cual repugnaba mucho la de Tabara, y se resolvió á escribir un papel á D. Antonio manifestándole lo que pasaba, para que diese forma de sacarla del poder de sus padres. Con ésto trató de valerse del Vicario para conseguirlo, y pidió auxilio al Presidente de Castilla, que se le ofreció y no cumplió, siendo así que en virtud desta palabra estuvo el Vicario á acreditar lo que le tocaba. El de Sesa, que era de guarda, supo lo que pasaba, y lo estorbó luégo, encerrando y amenazando á la hija, y queriéndola obligar á que le firmase un papel sin decirla para qué; desto tambien dió parte por escrito á D. Antonio, para que abreviase el sacarla: recurrió D. Antonio segunda vez al Presidente y se-

gunda vez volvió á ofrecerle el auxilio, y no se le dió, y no sé por qué parte pudo salvar el escrúpulo de conciencia. El Rey supo los términos á que la materia habia llegado, y escribió un papel de su mano (de que remito á V. E. copia), pidiendo al Duque casase á su hija con D. Antonio éste domingo; con cuya circunstancia se serenaron los aparatos de disgustos que podia haber, y se dispuso todo, y mi señora Doña Elvira de Toledo, hija del de Villafranca, mujer de D. Gaspar de Silva, y mi hija, fueron para traer la novia á casa del Marqués, y yo acompañé para lo mismo á D. Antonio; y estando ya en casa del de Sesa con todo el aparato necesario, hubimos de aguardar á que viniese de Alcalá aprobada la dispensacion de Su Santidad, que hasta aquel mismo dia habia aguardado Villafranca á hacer ésta diligencia, siendo así que habia más de cuatro meses la tenía en su poder. Llegó finalmente la tal dispensacion reparada y contradicha del Vicario, habiendo hallado que no estaba dispensado más del grado tercero y cuarto, y no el de primos hermanos. Consultámoslo con el Nuncio, y no se halló expediente ni le hubo, atribuyéndose ésto á falta de explicacion al pedirse, ó yerro de pluma del que la escribió; y es de advertir que en los meses antecedentes se habia pedido la dispensa, y la hallaron tambien errada, con que será forzoso volver por tercera á Roma. De todo éste suceso argüirá V. E., cuán frios volvimos á más de las diez de la noche á traer al novio sin novia, y lo que hay que ponderar en la flema natural de Villafranca. El duque de Sesa vino á otro dia por la mañana á ver á D. Antonio, y á consolarle con que todos los dias que quisiese pasar por la puerta de su casa haria asomar á la ventana á su hija, con otras circunstancias que pudieran sosegarle, pero nada basta á éllo, y cierto que no le falta harta razon.

Madrid 28 de Marzo de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: No habiendo recibido carta de V. E. en éste correo, es preciso que mi afecto se constituya en cuidado

hácia la parte de la salud de V. E., que como lo ordinario es tenerla tan quebrada, sobran los motivos para éllo, y crecen los deseos de salir de la suspension y de tener muy buenas noticias cuanto ántes, acompañadas de los repetidos empleos del servicio de V. E., que siempre solicita mi obligacion y amistad.

Aún no se vé la última determinacion que se esperaba en cuanto á la reforma, y me hace creer lo que se dilata, haberse hecho tablas lo que faltaba de resolver, que ésto suele acontecer en reduciendo las materias á argumento, porque cada cual esfuerza el suyo. Estos dias ha habido aviso del Perú de que se quedaba celebrando la féria en Portovelo con grandes ventajas, y que galeones vendrian para San Juan con poca diferencia. Dios los traiga con bien, y á V. E. guarde muchos años como deseo y he menester.

Madrid 10 de Abril de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Por la carta de V. E. de 18 de Marzo, que recibo en éste ordinario, conozco que el haberme faltado la del pasado lo ocasionó la indisposicion que V. E. habia padecido, y le signifiqué mi cuidado por el recelo con que estaba, y aunque no del todo, salgo ahora dél con decirme V. E. se hallaba muy mejorado y cobrando fuerzas, y espero en Dios que las ha de haber recuperado muy cabales, y tener yo el gusto de saberlo muy apriesa. Yo lo paso éstos dias con alguna penalidad, ocasionada del tumor de la pierna, habiendo sido preciso purgarme y sangrarme dos veces para corregir el achaque, y voy experimentando alivio. No le he tenido pequeño con haber sido Dios servido de alumbrar felizmente á la duquesa de Fernandina, mi hija, con un muchacho famosísimo, de que doy cuenta á V. E., y le prevengo que no me la trate como á muchacha, sino con mucho cumplimiento, y como á mujer de importancia, pues ha sabido darme dos nietos en tan breve tiempo; yo la he perdonado por éste suceso la anciani-

dad en que me ha puesto de abuelo, no faltándome mucho para chochear: quedan madre é hijo muy buenos, y todos para servir á V. E. sin que pueda haber duda alguna.

Muy individuales noticias me participa V. E. de esa córte, y yo se las estimo sumamente, pudiéndonos prometer que el Rey británico conseguirá cuanto intente, como hasta ahora le va sucediendo, y de que debemos dar infinitas gracias á Dios de que le asista tanto.

La pretension de los quinientos mil ducados que tiene el Cristianísimo es tan cierta, que su Embajador en ésta córte anda en el negociado con grandes instancias, y dado memorial pidiéndolos al Rey y señalando la parte y finca donde quiere que se le paguen, siendo con tal desahogo, que es una expresa amenaza, en la conformidad que saben hacerlas cuando nos consideran con tanto desaliento y tan bajos. Antes de ayer hubo un Consejo pleno de Estado, convocado con particularidad, y es muy posible que lo haya motivado lo que dejo dicho.

Si bien hay otras cosas domésticas no poco embarazosas en Palacio, que perturban el Gobierno por temas y caprichos de la Reina, con quien no tiene lugar la razon sino su voluntad meramente. Ya sabe V. E. que Doña Mariana de Aguirre fué desterrada con su marido por los cuentos de la Cantin, pues de algunos dias á ésta parte, ha sido tal la diligencia de la Reina, en orden á que vuelva, que llamó al conde de Oropesa para que aconsejase al Rey viniese en éлло; y aunque el Conde, en mi entender, no deja de contemporizar y vivir con todos, y valerse de la que llaman ciencia média, en ésta ocasion se ha portado con gran entereza, respondiéndola que no podia venir en lo que Su Majestad gustaba, porque habia sido de contrario dictámen y representado al Rey los grandes motivos que habia habido para que ésta mujer hubiese sido desterrada, y que siendo así no le era dable retractar su sentir, mayormente, cuando permanecian ó pudieran experimentarse mayores inconvenientes; y viéndole tan firme en su sentir, quiso sacar de partido, que á lo ménos dejase correr lo que el Rey resolviese y no lo contradijese. Tampoco vino en éлло; con que la Reina lo

despidió con gran mesura y ceño, y pasó á gritar á su marido, y á poner piés en pared en que habia de venir la Aguirre, y aunque lo repugnaba la voluntad, mandó formar el decreto á D. Manuel de Lira: éste le hizo sus representaciones, poniéndole delante los inmensos inconvenientes que habia de acarrear, de que resultó mandarle lo comunicase con Oropesa, quien formó una consulta tan llena de motivos como el caso requería, y haciéndole fuerza al Rey estuvo retractada la primer resolución. La Reina que lo entendió, y con la que Dios le ha dado (y no ha dado á su marido), repitió los oficios tan fuertes y tan lamentables, que congojado con ellos hubo de rendirse á venir en lo que la Reina deseaba; y con efecto, viene ya á la córte ésta mujer, que será peor que todos los diablos juntos, y peor que la Cantin: V. E. podrá argüir de ésto el mal estado que tiene nuestro Gobierno, y lo peor que cada dia se ha de poner con la más que ordinaria blandura é irresolucion de nuestro amo, pues siendo de éste natural, no pueden bastar á la enmienda, ni primeros Ministros, ni ningun Tribunal, porque todo el mayor celo, toda mayor aplicacion es infructuosa como se vé y nunca será nada.

Otro cuento hay entre manos, y al parecer bien urdido, y es haber llegado aquí la condesa de Soisons, hermana de la condestablesa Colona, creyéndose por fijo que la Reina la trae para su consejera, á que se presume ha ayudado el marqués de los Balbeses y su partido, para hacerle merced y ser dueño de la voluntad de la Reina. Monterey afecta grandes valimientos, y pues V. E. le conoce, no digo más; pero será bien decir á V. E., para que lo sepa todo, que el duque de Medina ha hecho segunda vaciedad, manifestando ánsia y anhelo de volverse aquí, para cuyos negociados envió á su confesor, fraile Dominico, para que dijese al Rey, que en conciencia ni en justicia, no podia tener al Duque desterrado, sino que debia restituirle á sus empleos; pero toda ésta conciencia y toda ésta justicia no ha hecho ninguna fuerza, pues le han dejado con el desaire, no poco merecido, de su facilidad, sin haber conseguido otra cosa que mayor desengaño.

El Vireinato de Cerdeña áun no se sabe á quién le tocará: hablóse en que se daba al marqués de Cogolludo, mas no sé que sea así, y lo que he entendido por cierto es, que le han enviado licencia para que se venga á España, por el lance que tuvo en Nápoles con unos caballeros, dificultoso de ajuste, aunque el Virey prendió al Marqués en su casa, y á los demás interesados en castillos; con que no deben de haber encontrado mejor temperamento.

El duque de Osuna está ya en ésta córte habrá cuatro dias, habiendo venido de órden de Su Majestad, y la tuvo algun tiempo há, pero hasta que le ha parecido no quiso usar de élla.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 9 de Mayo de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Diciéndome V. E. en fecha de 15 de Abril se hallaba con ménos mala disposicion que por lo pasado, quedo yo más gustoso, esperando que ha de continuar V. E. hasta la más perfecta salud que le deseo, y tener éstos avisos con muy frecuentes ocasiones en servicio de V. E. para manifestacion de la verdadera amistad que le profeso.

Vuecencia me favorece con la participacion de las novedades de por allá, y se las estimo en sumo grado; por acá hay muy pocas de qué avisar á V. E., pues solo se reducen á que volvió el Rey de Aranjuez después de haberse estado allá ocho dias: continúa su estancia en el Retiro, y tengo por cierto que éste verano le pasarán allí, para dar tiempo á que se acabe una obra de camarín que la Reina ha mandado hacer en su cuarto.

Estáse todavía empantanada la resolucion de la reforma de los Consejos y Secretarías, y éstas dilaciones dan bastantemente á entender la poca que el Rey tiene para ésto ni otra cosa, y cuanto se hace y deja de hacer redundá en un total desprécio y vilipendio del Gobierno, como lo manifiestan la abundancia

de sátiras que contra él salen cada dia, harto desvengonzadas.

Tengo entendido, aunque no con bastantes fundamentos, que al Cristianísimo se le ha ofrecido dar satisfaccion de los quinientos mil ducados que pretendia de los que supone se le quitaron á sus mercaderes del comercio de Indias, y que ésta cantidad se le pagará en plazos, y el primero á venida de galcon, que nó sé si se ha de contentar ni si parará en ésto, debiéndose temer que la Armada francesa ejecute en el Mediterráneo operacion muy considerable; y respecto de la mala forma en que se hallan las Marinas no le ha de ser dificultoso. En Cádiz entraron dias pasados tres navíos de guerra y uno de fuego, franceses, que han dado y dan harto cuidado, suponiéndose que vendrá mayor número. Nuestra Armada hasta el de 14 se está carenando, pero falta con qué municionarlos y médios para su tripulacion; con que todo es una pura desgracia nuestra, y que si Dios no lo remédia estamos expuestos á grandes fatalidades.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 23 de Mayo de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 29 de Abril es la carta que recibo de V. E., en que veo la fineza con que me favorece, ó continúa el favorecerme, de que vivo con todo el reconocimiento que corresponde á mi afecto, y tan al servicio de V. E. como no lo debe dudar y se lo asegura mi obligacion y amistad: quedo libre del tumor de la rodilla; pero no lo estoy del cuidado que me ocasiona la poca robusta salud de V. E., y le tendré miéntras no supiere que la ha recobrado muy buena, por lo que me importa é importa al servicio del Rey.

A mi mujer y á mi hija les he dicho lo que V. E. manda y la merced que las hace, y yo repito sumas gracias á V. E. por la misma razon.

Muy conturbado y en confusion queda éste Gobierno, y lo estamos todos con sobrados motivos, pues la Armada de Fran-

cia, en número de más de treinta bajeles, con muchos de fuego y pontones para bombardear, teniendo acordonado el puerto de Cádiz sin dejar entrar ni salir ninguna embarcacion, de tal calidad, que intentando hacerlo un navío de holandeses y otro de ingleses, los registraron con todo rigor, y creo no les dejaron proseguir su viaje. Nuestra Armada se halla como muerta, y con eso lo digo de una vez; pocos navíos, y aunque carenados algunos, sin bastimentos, sin gente de guerra ni marinería; de ésta habian de haber venido de Vizcaya y Cuatro Villas ochocientos en dos navíos, y por falta de médios aún no han salido, y cuando vengan será con el riesgo evidente de que los cojan franceses. Los marineros de la Andalucía ninguno quiere sentar plaza por el escarmiento que tienen, de que argüirá V. E. cómo estamos. Hubo la semana pasada un Consejo pleno de Estado y Guerra, á que no hubo forma de querer concurrir el Rey, y duró desde las cuatro de la tarde hasta otro dia á las tres de la mañana. El remedio que habrán podido dar á tal urgencia, yo no le discorro cuál haya podido ser, ni cómo puede ser: sólo sé que están haciendo la cuenta alegre de que han de venir de ese Reino y de Holanda escuadras á nuestro favor; mas ésto lo dudo muchísimo, y que cuando fuese cierto puedan llegar á tiempo; y lo mejor que puede estarnos es que los galeones se dilaten en su llegada hasta Julio, por si en éste plazo se hace alguna defensa contra éste insulto. El Embajador de Francia aquí habia ajustado la pretension de los quinientos mil ducados del indulto de los mercaderes de Indias en doscientos cuarenta mil ducados, de que dió cuenta á su amo, el cual, segun manifiesta, no ha querido pasar por el concierto, ántes le ha reprendido en gran manera, diciendo que los quinientos mil ducados han de ser positiva y pròntamente; y es de advertir que cuando se hizo el repartimento del indulto por el comercio de Indias, fueron incluidos así españoles como todas las demás naciones, en la cantidad de los quinientos mil ducados, y á la de franceses les tocó de su rata los doscientos cuarenta mil referidos, y los restantes á las demás; pero por no sé qué motivos se cobraron todos los quinientos mil de franceses, y aho-

ra quiere el Cristianísimo que toda la cantidad junta se le haya de dar, sin desfaltar aquella que legítimamente habia de haberse percibido de los doscientos cuarenta mil; con que no quiere sujetarse á ninguna razon, ántes bien, ha manifestado nuevamente el Embajador que su amo, por ahora, se contentará, y quiere que sean en todo caso los quinientos mil, y que después habrá de pretender los gastos que ésta cobranza le han ocasionado. Con que será el cuento de cuentos, y es, sin duda, que á la máxima de la cobranza se le seguirán otras de mayor consecuencia, porque no viene á una cosa sola; y, en mi concepto, cuanto quiera intentar ha de conseguir, y la rotura de lo guerra la veo inmediata, porque conoce no tenemos con qué hacerla ni defendernos, y por nuestra desgracia habrá de cedérsele cuanto imagináre. Entre nuestros temores es uno el que pase á Indias á apoderarse de éllas, y no le ha de ser dificultoso, porque están como está España y todos sus dominios, y sólo Dios puede ser el remedio de tanto mal.

La condesa de Soisons no anda ociosa, segun tengo entendido, y el negociado que me dicen trae actualmente entre manos es el de ser Camarera de la Reina; y si he de decir á V. E. lo que siento (fundándome en lo que veo), lo ha de conseguir; á que contribuirá Balbases y su mujer, que hoy están muy en la gracia de la Reina; y ésta, en fuerza de su locura, domina al Rey con gritos y amenazas, porque el Rey para nada tiene átomo de resolucion, ni aplicacion para nada, siendo tan cierto ésto (y todo) que el dia que hubo el Consejo grande, en que no quiso hallarse, se fué en una mula al paraje donde están las fieras en el Retiro, é hizo contarlas y cogerlas, ponderando y alabando ésta nimiedad como si hubiera hecho accion muy heroica: señor mio, éste es nuestro amo, y en éste estado estamos; y aunque hubiese máximos Ministros, ninguno pudiera cubrir ni remediar tanto daño; y crea V. E. que no le digo todo cuanto pudiera, y que siento en mi corazon la verdad de éstas cláusulas, y lo que V. E. se ha de melancolizar con éllas.

Nuestro Señor nos asista y guarde á V. E. como deseo y le menester.

Madrid 6 de Junio de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Las buenas noticias de la salud de V. E. que me participa en fecha de 13 de Mayo, son para mí tan apreciables y gustosas como se lo deben asegurar á V. E. mi amistad, obligacion y afecto, quedando yo tan al servicio de V. E. como debo.

Ya V. E. estará noticioso de la venida de la Armada de Francia á Cádiz, en número de treinta y dos velas, con los navíos de fuego y pontones, y la confusion en que puso aquello, habiendo echado cordon al puerto y usado de tal superioridad con cuantas embarcaciones entraban y salian, de cualesquiera Nacion que fuesen, que ninguna ponderacion la explicará como éllo es; y baste decir que á un navío holandés le obligó á pelear con dos de franceses fuera de la bahía, por no condescender con el imperio con que le mandaban y querian supeditar: el combate fué riguroso, en que perdieron franceses mucha gente, y si al Capitan holandés no le matára un balazo, hubiera sido más sangriento el combate; en fin, cedió á la fuerza, pero no sé qué satisfaccion se habrá dado á los Estados de éste caso; algunos otros han sucedido con ingleses, aunque no tan extremados, y todo es argumento de cuán sobre sí se halla el Cristianísimo.

Dícese por muy cierto que la pretension que expresó de lo\$ quinientos mil escudos que pretendia, la ha conseguido de nuestro Gobierno, porque no está para más que para conceder indignidades y aniquilarse más con el miedo, á vista de que los naturales de Sevilla, Cádiz y el Comercio han hecho milagros y dado lo necesario para el apresto de una Armada, que en número y calidad no es inferior á la de Francia.

A la injuria que se padece en Cádiz se añade ahora la novedad de querer venir el Cristianísimo á tomar los baños cerca de Navarra, y no muy á la ligera, y en compañía del duque de

Orleans, pretendiendo éste internarse en España, ó ya sea en Valladolid ó ya en Zaragoza, á ver su hija, la cual está haciendo desmesuradas diligencias para conseguir el intento, sin que se le ponga por delante ningun inconveniente. Lo que todo ésto podrán producir, V. E. los sabrá dicurrir mejor que yo; y si el Consejo de Estado hallase remedio á tantos males como nos amenazan, los podríamos tener por grandísimos hombres; pero yo desconfío infinito, y mucho más de nuestro amo, porque á nada se aplica, ni quiere entender nada, más de condescender ciegamente con el gusto de la Reina, más por miedo, en mi entender, que por cariño que la tenga.

La de Soisons va ganando terreno en Palacio, y temo que muy apriesa ha de amanecer Camarera mayor, y que todo ésto se lo ha de llevar el Diablo, de que no se vé otra disposicion, si Dios con su omnipotencia no lo remedía.

Mucho me huelgo que el conde de Salazar hubiese mejorado de sus achaques y hecho tan lucidamente su funcion, y siento harto el embarazo ó indignidad en que se ha puesto el príncipe de Pomblin, considerando yo á V. E. muy mortificado con éste suceso. Estimo sumamente las novedades que V. E. me participa de esa córte, y le suplico me las continúe.

Guarde Dios á V. E. muchos años como deseo y le menester.

Madrid 19 de Junio de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 21 de Mayo me deja con el gusto correspondiente á mi afecto y amistad, pues me dice V. E. lo pasaba con más alivio en sus achaques, y espero se ha de continuar de suerte que recobre V. E. la cumplida salud que le deseo. La mia está para servir á V. E. siempre, sin que tenga duda alguna.

Vuecencia me hace particular merced en noticiarme de las novedades que por allá ocurrían, y por rescuento de éllas diré

á V. E. que la armada de Francia persevera á la vista de Cádiz, aumentada ya hasta sesenta y una velas en todas, y que en un puerto de Galicia han apresado franceses un navío que habia de pasar á Cádiz cargado de lona y pertrechos para nuestra Armada, de que reconocerá V. E. los ajamientos que estamos sufriendo por nuestra gran desdicha. Nuestros navíos, que ya estarán en toda forma, son veintiseis, y seis de fuego y ochenta barcos luengos con cuarenta hombres cada uno, y se esperan de las costas de Santander otros dos navíos muy buenos con un poco de marinería, pero podrá recelarse que franceses los embarquen su viaje; muy para temido es que los galeones que se esperan padezcan acometimiento de la Armada francesa, y siendo cierto que se le incorporarán otros ocho navíos más, no lo tengo por dudoso de ningun modo, y que hasta lograrlo nos hemos de ir dejando engañar de ésta sirena y vernos totalmente arruinados.

Nuestro Gobierno quedó aliviado con haber sobreseido el Cristianísimo en el viaje resuelto á Navarra con su hermano el de Orleans, que éste habia de pasar á Madrid, Zaragoza ó Valladolid á verse con sus hijos. La máxima que ésto podia encerrar es muy robusta, y á vista de lo que la Reina lo solicitaba la hace creer; mayormente cuando á hecho se halla hoy ésta Señora con partido tan considerable, que, por nuestros pecados, es mayor que el del Rey, porque su condicion, su flexibilidad y ninguna resolucion lo acasiona todo; y con decir á V. E. que el Consejo de Estado está en dos bandos (así lo he entendido) digo á V. E. cuánto número de daños se pueden esperar de ésta triste Monarquía. Dios vuelva por élla, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 4 de Julio de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Sírvese V. E. decirme, en fecha 14 de Junio, cómo se iba continuando la mejoría de sus achaques, de

que me alegro infinito, por lo mucho que deseo tenga V. E. muy perfecta salud. La mia queda tan á su servicio como mi obligacion y amistad lo piden, aunque se pasa con no pequeña descomodidad, pues en médio de los grandes calores que por el presente se experimentan, nos hallamos con el luto que ha ocasionado la muerte de mi hermana, mi señora la marquesa de los Vélez, habiendo dejado por heredero universal al Marqués, su marido, y queda muy bien aunque las mandas y legados llegáran á cincuenta mil ducados.

Vuecencia me hace muy particular merced en la individualidad con que me participa las novedades de esa córte, y le suplico me las continúe, pues tendré yo cuidado de pagarlas á V. E. con las que por acá se fueren ofreciendo.

Finalmente, la Armada de Francia se levó de sobre Cádiz habrá quince dias, habiéndose dado seguridad de la paga de los quinientos mil ducados que pretendió. No he sabido el rumbo que ha tomado, si bien se discurre que pasaria á Levante. La nuestra, en número de veintidos bageles gruesos y seis de fuego, salió inmediatamente á observar el que tomaba; aseguran todos, que en la buena calidad y número de gente, que excede á la de Francia, y parece increíble éste milagro que ha obrado el celo y aplicacion de algunos particulares. La flota no vá por éste año á Nueva España, porque los navíos más principales que la componian se habian agregado á la Armada; ésto no obstante, se ha resuelto pasen con el Virey, conde de la Moncloba, los azogues, papel sellado y bulas, sin otra mercadería, dos navíos de cincuenta y sesenta piezas. Créese que galeones no vendrán en éstos dos meses, segun los avisos que se han tenido del tiempo en que se celebró la féria, y asientan todos que traerán gran tesoro; quiéralo Dios para remedio de tanto como se necesita.

Don Pedro de Aragon ha estado enfermo muy de cuidado, pero queda mejor ya; con éste motivo ha venido la duquesa de Medinaceli á Madrid con todo el tren de familia, sin que le quedasen más de dos criados al Duque en Guadalajara; vino á posar á casa del mismo D. Pedro, adonde ha sido visitada de toda

la córte, y parece viene despacio, con que comienzan á renovarse los discursos en cuanto á la venida de su marido, mayormente cuando se ven algunos preludios de mutacion de Gobierno, pues D. Manuel de Lira ha estado retirado muchos dias en su casa, debajo del pretexto de alguna curacion de sus achaques; diciéndose por otra parte (y ser lo más probable) que éste desvio fué por haber hablado al Rey muy claro en orden al mal método de Gobierno que tiene, pasando á la censura de algun Ministro principalísimo, con que Su Majestad debió de propalarse, y está el diablo en Cantillana, y el diablo se vá llevando ésto por instantes, á que ayuda muchísimo el demasiado terreno y parcialidad que la Reina va ganando, y superioridad sobre la condicion de su marido, que como en otras ocasiones tengo insinuado á V. E., es nuestro mayor trabajo la flexibilidad del Rey, con que faltando el timon á ésta nave no se puede esperar sino que zozobre. Dios nos asista y remedie, y guarde á V. E. muchos años.

Madrid 18 de Julio de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Doy respuesta á su carta de V. E. de 29 de Junio, diciendo el particular gusto con que me dejan las noticias de continuarse la mejoría de su salud, que no es poca felicidad en médio del demasiado concurso de negocios que recaerán sobre V. E., y los extremos del tiempo de frios y calores; por acá los experimentamos bien rigurosos, con que se pasa muy desacomodadamente: mi mujer me ha tenido éstos dias con mucho cuidado, porque la acometió un disenterio con calentura, que la postró mucho; pero gracias á Dios se halla ya libre y comenzado á levantarse, pero con grau flaqueza. Yo quedo para servir á V. E. como debo, deseando no vivir tan ocioso como estoy en éste ejercicio.

Ya dí cuenta á V. E. como se habia ajustado la pretension que el Cristianísimo tuvo de los quinientos mil ducados con ha-

bérselos asegurado enteramente, é ídose la Armada de Francia de sobre Cádiz; la nuestra salió á observar su rumbo, parte dicen pasó á Levante y parte se quedó en el Océano, con que no estamos libres del cuidado que nos debe ocasionar si encontrasen galeones en paraje donde nuestra Armada no pueda ayudarlos; ésta está sobre los cabos de San Vicente esperándolos, y segun se ha entendido (aunque fundamentalmente no lo sé), andan escuadras de franceses hácia la isla del Cuervo, y todo se puede recelar de la experiencia que tenemos del mal proceder del Cristianísimo. Los dos navíos que venían de Vizcaya á Cádiz con marinería fueron embestidos al doblar el cabo de Finibusterre de una escuadra de Francia, y pelearon más de cinco horas, quedando muy fracasados hubieron de rendirse y lleváronlos á los puertos de Francia, calificándose en todo cuán poco hay que fiar de ningun tratado con Francia, por solemne que sea. Dícese haber mandado aquel Rey se nos restituyan, disculpándose con que no le habia llegado á tiempo á los agresores la órden que el conde de Freles habia despachado para que cesasen en las hostilidades que habian de ejecutar hasta estar compuestas las diferencias: saque V. E. consecuencia de éstos casos, aunque bien previstos los tendrá su gran conocimiento; y sepa V. E. tambien que en el acto práctico de estar peleando nuestros navíos con los de Francia, despachó el Cabo de los nuestros á un convoy de Holanda muy numeroso, pidiendo socorro, pero la respuesta fué deshauciarle con que no tenía órden de sus Estados para hacer más de su viaje. Persuádome á que á V. E. se le habrá participado todo éste suceso, con que lo sabrá más radicalmente, que aunque es cierto en la verdad, las circunstancias se cuentan con diversidad. Para perder el juicio es, señor mio, lo que aquí pasa en cuanto á no ocurrir con tiempo á las prevenciones de que tanto se necesita para no vernos expuestos cada instante á tan afrentosos casos como nos suceden, y últimamente, parece que la honra la han echado á los zancajos, sustentándose solo con indignidades que se multiplican y eslabonan unas en otras. Lo que puedo asegurar á V. E. es que ha sido tan sumamente sensible en lo general

de nuestra Nacion el haber convenido en dar á Francia los quinientos mil escudos, que estoy creyendo que aunque llegase otra ocasion semejante, no habian de hacer el esfuerzo que hicieron algunos particulares en dar para el apresto de nuestra Armada, y que si hubiese sido para un rompimiento, hubieran contribuido con todas sus haciendas.

Veo lo que V. E. se sirve decirme del estado de esas cosas, y no parece corre el viento tan en popa como solía, particularmente en lo que toca á Escocia; quiera Dios que todo se componga con mucha felicidad para exaltacion de su santa fé y conveniencia de ésta Monarquía. De gran consuelo es la devocion y quietud con que se celebró la procesion del Córpus en el cláustro de San Jáime y casa de V. E.

Todavía se mantiene D. Manuel de Lira en términos de achacoso, aunque viene á Palacio algunas veces y tiene sesiones con el Rey, pero no baja á la covachuela, y el peso del despacho le lleva D. Antonio de Angulo; el misterio de ésta novedad no se apura, siendo sólo material para diversos discursos, como los hay, queriendo persuadirse muchos á que habrá novedad en el primer Ministerio, ó bien declarándose el de Oropesa, ó bien eligiendo á otro, y algo habrá de ser, porque como ésto camina es imposible que permanezca sino para mayor confusion, porque todos los trebejos caminan á élla y al mayor precipicio, y últimamente, no es otra cosa éste Gobierno que un Seminario de muchachos sin Rector á quien respeten, con que cada uno hace lo que se le antoja, y la Reina cuanto quiere y la sugieren; y quédese V. E. con Dios que lo remédie y le guarde los muchos años que deseo.

Madrid 1.º de Agosto de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 8 de Julio me trae las noticias de su salud, que mi afecto y cariño desea, de que quedo muy gustoso y con particular estimacion por la mer-

ced que hace á la mia, la cual anda con alguna quiebra, ocasionándola una descompostura de estómago y vómitos, que me ha obligado á guardar la cama por algun espacio de dias, y á no ser los calores tan rigurosos me hubieran los médicos puesto en cura; de cualquier manera, estoy tan al servicio de V. E. como sabe y como pide mi obligacion y amistad.

Déjame V. E. muy informado de lo que ocurría de nuevo por allá, y le repito las gracias con mucha estimacion; de por acá hay muy poco que poder participar á V. E., si no es que quiera repetir lo mismo que tengo avisado de nuestra córte, la cual está en un mismo ser y mal estado, con premisas de ser peor. Don Manuel de Lira ha comenzado á despachar ya; el tiempo que gastó en curarse sus achaques, que algunos decian eran de espíritu, dió motivo á gran cantidad de discursos y paraban en poca confrontacion con el Presidente de Castilla, y sin duda que debe de ser algo ó mucho. Cada dia nos están asegurando que ha de declararse el conde de Oropesa por primer Ministro, pero ni lo creo ni dejo de creerlo, y de cualquier suerte le mando no pequeño trabajo.

El suceso de los dos navíos nuestros con los de Francia, ya V. E. le habrá sabido, y como el Cristianísimo dice los ha mandado restituir; pero aunque así sea, ellos quedaron, segun dicen, que no serán de provecho. No puede hacer más el rey de Francia para estimularnos á que abramos los ojos tabicados con cal y canto ó con lodo, mas nada basta ni bastará, y solo Dios podrá remediarnos con su alta providencia.

Su Divina Majestad guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester. .

Madrid 29 de Agosto de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 22 de Julio me trae las buenas noticias de su salud que mi afecto y amistad le desean á V. E., y que me dejan sumamente gustoso y para servirle siempre con muy particulares véras, sin que me lo

pueda embarazar lo achacoso que he dado en estar de algun tiempo á ésta parte, pues el estómago y vómitos me molestan muy á menudo, á que se me ha añadido una fluxion al hombro izquierdo que me dá muy malos ratos, y me ha obligado á guardar la cama algunos dias, y por último, señor mio, yo estoy ya viejo, que es el peor achaque de todos.

No he oido ni sabido éstos dias cosa particular de las escuadras de franceses, sólo se dijo los dias pasados, que hácia la isla del Puerto habia una, pero de ésto no tengo fundamento que lo verifique. Nuestros galeones no parecen aún; es verdad que la semana pasada llegó aquí un Gentil-hombre despachado por el conde de Aguilar, el cual tomó puerto en Portugal, no se ha sabido fijamente á lo qué vino, porque dicen unos que es á pedir asistencias para la Armada, y otros que era á dar noticia de haberse incorporado con galeones, y tomado el rumbo de Santander para hacer allí su desembarco y poner en ejecucion arbitrio, que será de mucha conveniencia si se consigue; quiera Dios que acierten algun dia con el remedio de que necesitamos, y nos dé buenos sucesos.

Harto lastimoso es el de la muerte del duque de Béjar, y otros aventureros, sobre el sitio de Buda, de que aquí tuvimos noticia por un correo, que volvió á ésta córte, de Bruselas. Estamos por instantes esperando la nueva de la rendicion de aquella plaza, segun lo avanzados que estaban los sitiadores.

Muy quietas están éstos dias las cosas de Palacio, pues no hay ninguna sobresaliente, y nos tendremos por muy dichosos el que dure mucho. La de Soisons no creo ha ganado hasta ahora mucho terreno, pero no se descuidará en hacer sus diligencias. El marqués de los Balbases pidió licencia para pasar á Italia por seis meses; hay quien créa haber sido en la suposicion de que no se la daria el Rey; pero se la ha concedido sin dificultad, aunque con las cláusulas favorecidas de que vuelva cuanto ántes, por la falta que hará su persona á su real servicio.

La merced que V. E. me hace con la participacion de lo que ahí ocurría, se la estimo mucho, y le suplico me la continúe.

Guarda Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 29 de Agosto de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 5 del corriente, pudiera dejarme gustoso con saber que su salud es buena; pero vienen acompañadas éstas noticias con tales circunstancias de lo que hacen padecer á V. E. teniéndole tan sin médios para su sustento, que le aseguro me ha dejado con harta pesadumbre el ver que dejan á V. E. en los brazos de la necesidad á vista del mundo, y que no pueda yo contribuir á nada que sea de su alivio de V. E. es lo que más siento, así por nuestra amistad como por mi obligacion; y si supiera que por instar yo y solicitar las asistencias que deben enviar á V. E. fructuase algo, lo ejecutaria con cuantas véras-fuesen imaginables; pero está, señor mio, en un cáos de confusion, y pervertido el orden de la razon y del Gobierno; y sobre todo, sin un real, porque no le hay, y si le hay no parece; y ésta ocultacion nace de faltar enteramente la fé pública á los hombres de negocios, y generalmente á todos. Espéranse con ánsia los galeones; pero aseguran los prácticos de la navegacion de Indias y algunas noticias, que hasta todo el mes de Setiembre no tardan; mantiénesse nuestra Armada entre los cabos de San Vicente, para su resguardo, y como de milagro se ha abastecido por algun tiempo para que pueda subsistir. Publicóse en la Andalucía, no sé con qué fundamentos, que habia orden para que galeones fuesen á la Coruña ó Santander á su desembarco; ésto ha causado tal rumor é inquietud en Cádiz, Sevilla y Comercio, que me aseguran está casi tumultuado aquéllo por ésta causa, y son muy frecuentes los correos que van y vienen, y no sé si ha de bastar para que se aquieten aquellas comunidades y particulares el asegurarles que no es así como se lo han figurado; lo que debemos desear es que lleguen á salvamento, que es lo principal, y que se sepa lograr alguna conveniencia que alivie algo. Dios lo haga como es menester.

Vuecencia me da muy individuales noticias de lo que ahí pasa en el establecimiento de esas cosas, y yo le doy muchas gracias por la merced que me hace, y suplico á V. E. me las mande continuar, y es cierto que no dejan de causar cuidado considerable, miéntras no se ven con más sosiego y con ménos materiales de inquietudes; pero como V. E. dice, Dios que ha hecho lo más continuará el favorecer á ese Rey y á la cristianidad católica con deshacer los nublados que se oponen.

Es muy de mi estimacion el pésame que V. E. me dá por la muerte de mi hermana, mi señora la marquesa de los Vélez, que esté en el cielo. Y ahora puedo decir á V. E., que atendiendo mi hermano el Marqués á la falta de sucesion en que se halla, ha elegido por mujer á su hija de mi señora la condesa de Ayala, dama de admirables prendas, y queda concertada la boda, cuyas nupcias se celebrarán en el mes que entra, con poca diferencia.

Creo que dí noticia á V. E. de haberse vuelto á Guadalajara mi señora la duquesa de Medina, habiendo venido muy de secreto el Duque para acompañarla. Para que ésta señora saliese de aquí precedieron varias circunstancias, entre ellas fué una (segun pude entender), haber enviado recado el Rey con D. Pedro de Léiva á D. Pedro de Aragon, que la tenía hospedada en su casa, para que le intimase á su suegra el que se fuese; la respuesta de D. Pedro de Aragon fué un poco ágría, muy cortesana, y muy como de su gran sangre, excusándose de la íntima y motivándola con que era su huésped, era la cabeza de su casa, y era la duquesa de Medinaceli, y que extrañaba que Su Majestad le eligiese para semejante recado; por último, no sé qué temperamento volvieron á tomar, y sólo sé que se volvieron, como digo, á Guadalajara, con no pequeño dolor de dejar la córte; élla y el Gobierno está como tengo significado á V. E., y se pudiera tener por muy dichoso cualquiera que se fuese á Filipinas por no ver lo que aquí pasa, ó no ser vasallo del Rey, para reirse muchísimo; pero á los que lo somos nos traspa el corazon.

En grave cuidado nos tiene lo que se retarda la rendicion

de Buda, y con gran sentimiento la muerte del duque de Béjar y demás aventureros de que V. E. estará informado.

El día de San Luis hubo una gran comedia de música en el coliseo del Retiro, en celebracion del nombre de la Reina; duró cinco horas, y el Rey volvió á Palacio á más de las once de la noche, de que le procedió una jaqueca, y no pequeño cuidado á todos, porque el tiempo está enfermísimo, y se juzgó accidente de más consideracion; mas quiso Dios librarnos brevemente del susto, pues con un remedio casero estuvo bueno.

Dios guarde á V. E. los muchos años que desco y he menester.

Madrid 11 de Setiembre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 19 de Agosto me deja sumamente gustoso, por traerme buenas nuevas de su salud y con toda estimacion por la merced que nos hace por el cuidado en que le habia constituido el accidente que le participé á V. E. padecia la Duquesa, de que ya gracias á Dios se libró, y todos estamos en ésta casa para servir á V. E., sin olvidar la obligacion que le debemos, deseando yo su desempeño.

Veo el discurso que V. E. hace sobre las novedades que le tengo participadas desta córte, y es cierto, señor mio, que la enmienda está harto dificultosa, porque los trebejos que la pudieran dar no son capaces más que para acabar de rematar la Monarquía, siendo así que las mutaciones de Gobierno son tan perjudicialísimas, tengo por mucho más la de que no la haya en éste, porque no hallo capacidad suficiente para que quepa en vaso no grande un Valido y un Presidente de Castilla, y nace de ésto no haber Valido ni Presidente que dé cobro á nada; hácese muy poco, y lo poco que se hace son emplastos que maduran poco. El conde de Oropesa conserva al confesor, porque el confesor le conserve, y no se atiende á que éste Prelado no es á propósito para el ministerio en que se halla de ninguna

manera; para su Obispado podrá serlo, y lo debe reconocer así el Pontífice, pues ha mandado que se restituya á él; pero parece que el Conde no le quiere soltar por su particular fin. La Reina se contiene algo en sus caprichos, mas no sé de dónde nace la correccion; lo que he podido averiguar es, que deseando la Reina que el Rey hiciese una hechura, no de gran magnitud, se valió de la de Soisons para que se lo pidiese, y respondióle en la materia repetidas veces á su gusto, y dando la Duquesa por hecha la gracia, é instando por el despacho, fué remitida á D. Manuel de Lira para que le dispusiese; éste debió de encontrar algun inconveniente y lo desfacilitó, con que el pobre caballero anda fluctuando con la facilidad del Rey en conceder lo que no debe de ser razon, y con las ira de la Reina, en que le embaraza su gusto, y no deja ésto de ser muy gran trabajo.

Dias há que salió de ésta córte con grandes misterios y secreto un tal de Villalobos, hombre práctico de las Indias, y que ha dado diferentes arbitrios; y se encaminó, segun se entendió, hácia Galicia ó Santander, y el conde de Altamira tambien, aunque por otra parte, para dar disposicion al desembarco de galeones, y remediar los inconvenientes que en la Andalucía se han experimentado, y por más disimulo que en ésto han querido guardar, no fué tal que no lo hayan entendido en Cádiz y Sevilla, y han hecho extraordinarias representaciones á fin de que se retracte la resolucion y que galeones vengán á Cádiz ó Sanlúcar, ponderando el servicio que hicieron al Rey los particulares y el Comercio, y ha llegado aquéllo á términos, de sin respeto, queriendo dar la ley y no recibirla; no sé el paradero que tendrá, pero sí que puede dar aprension; y los franceses, que en aquellas partes son tan numerosos, no serán los que ménos fomenten, y quizá serán fomentados de sugeriones políticas de su amo.

El sábado, 31 de Agosto, hubo en ésta córte grande alboroto y regocijo, ocasionándolo el venir de Flándes, por la posta, á sus negocios, el conde de Bucoe, que llegando á tomar postas á San Agustin ó Alcovendas, y estando prevenido el maestro de

éllas para que en viendo Gentil-hombre que juzgase ser con la noticia de Buda, de donde se esperaba, segun el duque de Orleans habia escrito á la Reina, se adelantó á Madrid con gran diligencia y lo dió por asentado: se participó al Rey y á todos, y se hundian las campanas y relojes, y la gente, con tan extremo alborozo, cuanto no sabré ponderar, hasta que se supo la frialdad del caso; pero no bastó enteramente, porque el pueblo, duró con sus alegrías dos dias enteros.

Llegó el correo de Flándes, y sólo trujo que el sitio se continuaba y la defensa de la plaza obstinadamente, con que el cuidado se aumentó; éste domingo último vino aviso del Correo mayor de San Sebastian, dándole de que en Bayona de Francia habia detenido aquel Gobernador un correo español (quitádoles los pliegos y remitídoslos á París), que habia despachado el conde de Fuensalida, dando noticia de haber roto el duque de Lorena al Gran Visir, que en número de cincuenta mil turcos venía al socorro, y habia perdido más de siete mil genzaros, siete piezas de campaña y cuarenta banderas; éstas circunstancias las reveló el correo detenido á un conocido que halló allí, y vino á traerlas á San Sebastian, y aunque parecen creibles, no nos acabamos de persuadir, por la parte de donde vienen. Dios quiera sean muy ciertas, que si lo son, podemos tener fijas esperanzas de haberse rendido la plaza.

Galeones no acaban de parecer, y á fé que deben dar cuidado, porque hay recelos de algun insulto, y lo que es cierto es, que en Cádiz entró una escuadra de siete navíos de guerra franceses, y preguntados que á qué, respondieron con la usada resolucion que por su plata venían. Nuestra Armada se conserva en los cabos, y abastecida lo posible, que no es poco.

Guardé Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

*P. D.* Después de escrita ésta puedo decir á V. E. ha venido un Gentil-hombre despachado del conde de Aguilar, de los cabos de San Vicente, dando noticia de haberse descubierto los galeones, y que esperaba incorporarse brevemente con ellos, de que estamos con el alborozo que puede considerar V. E.; de lo individual que hubiere ántes de cerrar ésta lo participaré

á V. E., no excusando ahora decir, que franceses tenían seis fragatas ligeras hácia la isla del Cuervo, y no se debe creer fuese con buena intencion.

Madrid 26 de Setiembre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Recibo su carta de V. E. de 2 de Setiembre, y después de alegrarme infinito con las buenas noticias que me trae de su salud, paso á dar á V. E. sumas gracias de la merced que me hace en el cuidado que manifiesta por mis achaques, de que ya á Dios gracias me hallo libre, y á la obediencia de V. E. como debo, y con deseos de tener mucho empleos en que se ejercite mi obligacion y amistad.

Seis ó siete dias há que le acometió un accidente á mi hija, la duquesa de Fernandina, de calentura y tan gran cargazon de cabeza, que en más de dos dias y médio estuvo como un tronco, habiéndola hecho en breves horas dos sangrías, vejigatorios y otros remédios, con los cuales volvió en sí y comenzaron á salirle muchas viruelas y reconocerse mejoría, y queda hoy ya sin calentura, á Dios gracias, padeciendo sólo la proligidad de éste penoso mal. Trújeme á mi casa á mis dos nietos, que están muy lindas criaturas.

Confieso á V. E. que la dilacion que se experimentaba en lo que se retardaba la rendicion de Buda, nos tenía con tan gran cuidado que pasaba á desconsuelo, y no dudo que en lo más de la cristiandad sucederia lo mismo. Con que á ésta proporcion ha sido el gusto que nos causó la buena nueva de haberse ganado tan importantísima plaza. Aquí llegó el primer aviso en quince dias con la carta que el duque de Lorena escribió al gobernador de Flandes. El regocijo fué universal y celebrado con diferentes mojigangas y luminarias generales.

Poco después vino un Teniente de caballos despachado del Emperador á su Embajador con la confirmacion, pero hasta ahora no hemos sabido las individualidades del suceso: él es tal,

que nos podemos y debemos dar muchas enhorabuenas, y yo se las repito á V. E., como tambien del arribo de galeones á Cádiz, que si hubiesen aportado á Santander, como estuvo dispuesto, pudiera ser se hubiesen encontrado graves inconvenientes con la repugnancia abierta que habia comenzado á hacer el Comercio. Hasta ahora no he sabido qué caudal traen, bien que para el Rey es poco ó ninguno, si no es que el arbitrio que hubiere le aumente.

El Vireinato de Cerdeña se dió al duque de Monteleon: créese haber sido extra-consulta, y tambien me dicen que lo de Sicilia está para consultarse; y respecto de que el marqués de los Balbases está para ejecutar su viaje á Milán, hay discursos de que le darán aquel empleo.

Dias há que el Consejo Real está muy ocupado en el negocio de los millones eclesiásticos, y creo que el Rey no ha de conseguir su intento, que es el de que permanezcan como hasta aquí; y el cardenal de Toledo está de contrario dictámen, y no hay forma de dar oidos á ninguna propuesta, aunque para el efecto fué Ministro de aquí, y se ha vuelto sin haber conseguido ni podido hablarle; y es materia bien árdua y que puede traer perniciosas consecuencias á los intereses de la Real hacienda. Dios dé acierto y guarde á V. E. como deseo y he menester.

*P. D.* Viniendo de los Países Bajos á ésta córte D. Martin de los Rios, tuvo la fatalidad de que en Somosierra unos salteadores, por robarle, le mataron y al criado que venía con él; ésta desgracia ha ocasionado gran compasion, y á mí me ha hecho notable lástima. Dios le haya dado el Cielo.

Madrid 9 de Octubre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Recibo su carta de V. E. de 16 de Setiembre, firmada de D. Francisco Antonio Navarro, con la noticia de no haberlo podido hacer V. E. por un accidenté que le habia acometido; y aunque me dice quedaba mejorado V. E.

con la sangría del brazo, no dejo de estar con todo el cuidado que se proporciona con el afecto y amistad que profeso á V. E., y permaneceré en él hasta que me lleguen avisos de que logra muy perfecta salud. Yo la tengo tan dispuesta á servir á V. E. como sabe: mi hija, la de Fernandina, queda muy alentada, después de la gran borrasca de las viruelas.

Muy para repetir enhorabuenas es el suceso de Buda, y dudo que en nuestros tiempos haya habido otro que haya sido más celebrado, ni con más razon ni circunstancias; en la Francia no parece haber tenido lugar la alegría, siendo materia ésta tan escandalosa en los oídos de todos, como plausible los festejos de Su Majestad británica y de su córte.

Segun lo que me avisan de Flándes no parece que el rey de Dinamarca conseguirá la pretension de Hamburgo; como creyó, pues estaban ya declarados á su defensa los Príncipes, y V. E. sabe, creyéndose por fijo, que terminará éste ruido á favor de hamburgueses.

De aquí hay muy poco que poder avisar á V. E., por estar todo como solia y no haber más novedad que permanecer el mal método de Gobierno, con ménos esperanzas cada dia de la enmienda.

Mañana, juéves, se van Sus Majestades al Retiro, en lugar de la jornada del Escorial, y el sábado volverá el Rey á Palacio para desde allí ir á caballo á Atocha á dar gracias por el suceso de Buda.

Guarde Dios á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 23 de Octubre de 1636.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: No habiendo tenido carta de V. E. en éste ordinario, no puede mi afecto y cariño dejar de constituirse en muy particular cuidado, cuando en el pasado quedaba V. E. indispuerto, segun me avisó su secretario; espero con

mucho anhelo muy buenas nuevas de la salud de V. E., y fío en Nuestro Señor que en el primer correo las he de tener como deseo, acompañadas de muchas ocasiones en qué servir á V. E.

El sábado, 12 de éste, fué Su Majestad (Dios le guarde) á Atocha á caballo á dar gracias por el suceso de Buda, y al otro día después, de Santa Teresa, marchó al Escorial con solo su casa, habiendo dejado á la Reina en el Retiro hasta la vuelta, que será á los 2 de Noviembre.

El día 14 se promulgó en ésta córte una pragmática mandando que los reales de á ocho corran á quince reales, y las doblas á cincuenta y siete de vellon; éste remedio dicen se ha tomado por la demasiada extraccion de plata que se experimenta á Reinos extraños, y si no ponen precio fijo á las mercadurías, se volverán á ver otros tantos inconvenientes como hubo los años pasados en la moneda. Trátase de fabricar otra nueva de plata con diferente cuño y valor. Dios quiera que lo acierten todo.

La novedad de haber puesto el Cristianísimo sus armas á las puertas de Namur y movimiento de sus tropas, no dejará V. E. de haberlo sabido, y siempre podemos temer un contratiempo irremediable, pues el mal estado á que estamos reducidos nos lo persuade así, si Dios no lo remedia en su alta providencia.

Murió el duque de Alburquerque ántes de ayer de una larga enfermedad. Nuestro Señor le tenga en el cielo, y guarde á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 7 de Noviembre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Este ordinario me trajo dos cartas de Vuccencia de 30 y 14 de Octubre, y aunque las noticias que me trae de su salud no son de tenerla muy robusta todavía, se quietá el cuidado en que me habia constituido no haberlas tenido el correo pasado, me deja esperanzado de que se recobre V. E. de calidad que esté muy bueno para que pueda asis-

tir á los muchos negocios que ahí ocurren, y no dudo de cuánta gravedad serán; yo quedo al servicio de V. E. con muy buena disposicion, y deseando, como siempre, que V. E. no me tenga tan ocioso como vivo en su obediencia.

Yo me espanto que V. E. quedase tan mortificado de lo que le sucedió en las luminarias y fuegos que hizo por la toma de Buda; pero parece que el desacato de la plebe quedó castigado en parte con haber hecho repetir V. E. la festividad y no haber prorumpido la canalla en desórden como el primer dia, y pudo á V. E. dejarle gustoso con el cortejo y resguardo que tuvo por si hubiese sucedido, conociéndose bien el gran lugar y particular estimacion que V. E. se sabe adquirir, mayormente cuando lo desasistido que se halla es con tanto extremo, que no me causa á mí pequeño dolor por V. E. y por el servicio del Rey.

Los festejos y demostraciones que ha hecho Su Majestad británica por la victoria de Buda, son dignísimas del mayor apláuso, y en que se califica más cuán buen católico es y cuán agradecidos le debemos estar los que lo somos.

Sobre el desembarco de galeones ha habido mucho en qué entender, y por último se comenzó á sacar la plata el dia 27 de éste, habiendo precedido primero el ajuste de dar el Comercio ochocientos mil escudos por lo que venía registrado, que viene á tocar á ocho por ciento. Los quinientos mil son para el ajuste de franceses y lo restante servirá para la paga del empeño en que han venido, porque los gastos fueron tremendos; con que de ésto argüirá V. E. el corto ó ningun alivio que tendrán las necesidades universales de ésta Monarquía tan desgraciada, como lo manifiesta no hallársele el remedio de sus daños, pues el instrumento principal que pudiera serlo, ni lo es, ni hay esperanzas de que lo sea: los demás trebejos son como V. E. tendrá comprendidos, y aunque fuesen muy buenos no podrian bastar, faltando la basa principal, como en mi entender falta totalmente, y crea V. E. que no es melancolía mia ésta, sino una pura verdad, que el serlo tanto tiene el corazon afligidísimo. La Reina madre no es mucha la mano que tiene, no porque se la quiten ni la desvíen, sino es por que no la quiere to-

mar, y es de alabársele su prudencia por que conoce lo que parió. La reinante tiene más, pero no desmesuradísimamente, y el que no la quiera toda se le debe agradecer; está más soportable desde que la faltaron los perniciosos lados de la Cantin y su marido: trata más benignamente á sus criadas españolas, y ésta política la hace algo plausible.

Ya tengo dicho á V. E. en otra ocasion que ni hay primer Ministro ni Presidente, porque queriéndolo ser en esencia todo, ni es uno ni otro, y ninguno que sea, aunque fuese muy grande, no podrá dar buena cuenta de sí faltando el impulso soberano; y quien conciere ésto y que no hay espaldas, no aceptará nada por no recibir los golpes sin defensa: vea V. E. el mal paraje que tienen nuestras cosas y cuán mal se podrá acudir al remedio de evitar los designios del Cristianísimo, que como V. E. dice y discurre, caminan todos contra la Casa de Austria, y más derechamente tira lá línea contra ésta, que está más descubierta y más irremediable; con que podemos comenzar á recelar la guerra abierta en la primavera que viene, si Dios no lo remedia.

El Rey (Dios le guarde) volvió del Escorial el sábado: trujo la nueva de haberse quemado la casa de Balsain pocos dias después de haber estado en élla, sin que hubiesen quedado más vestigios que una torrecilla: el barbero de Su Majestad se quedó muerto, á un cochero de los suyos, aunque no el de la persona, se le rompió una pierna, con que no hay año que no sucedan fatalidades en aquel sitio, que le hacen horroroso.

Tambien quiero decir á V. E. mis fortunas, para que como amigo las celebre, pues consisten en haberse levantado el *Nihi transeat* en Palacio, por no llamarle destierro, y puede V. E. estar cierto que aunque el gusto ó capricho pudiesen apetecer aquella estacion, que no me ha costado ninguna diligencia el indulto, porque me reía mucho, y ahora tambien me rio no poco, de que el conato del Gobierno sea en éstas bagatelas insustanciales, habiendo tanto sin número de otras capitalísimas de que no se hace caso; harto habia de qué murmurar, pero no quiero fatigar á V. E., que guarde Dios los muchos años que deseo y he menester.

*P. D.* Ayer fué dia de los años del Rey, y Su Majestad hizo mercedes. Al marqués de Manresa la de Grande cubriendo su persona no más. Dió dos títulos, uno al hijo de Doña Beatriz de Cordova y otro á un hermano de D. Bernardo Sarmiento; éstas dos fueron en contemplacion de dos dueñas. Dió dos llaves, una á D. Manuel Pimentel, hijo del marqués de Povar, y otra á D. Antonio de Leyva.

El médio de haber conseguido éste último ésta merced es el haberse valido de él el conde de Oropesa para con la de Soissons á intento de adquirir por éste camino la gracia de la Reina, sin reparar el Conde para ésto en que D. Antonio es delincuente, y que no há cuatro dias tuvo un desafío por una comediante, de que puede V. E. inferir cómo está ésto y cuál andan los premios, pues se dan por tan indecorosos empleos, quando á quien era más digno el castigo.

Madrid 21 de Noviembre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De muy particular estimacion es para mí la merced que V. E. me hace en su carta de 28 de Octubre, por lo que se interesa en las noticias de mi salud y en la de mi hija la duquesa de Fernandina, y puedo decir á V. E. que padres é hijos quedamos buenos y al servicio de V. E. todos, alegrándome yo mucho de que lo esté V. E. tambien, como lo infiero de no decirme nada que me persuada á otra cosa.

Tengo por muy cierto que se habia dado orden para que los galeones hubiesen ido á desembarcar á Santander desde que la armada de Francia se puso á la vista de Cádiz, y tambien por la consideracion de los fraudes que suele haber en Cádiz y Sevilla, mas no se consiguió aunque la orden se recibió en la Habana y bien clara y expresa, y no hubo otra en contrario; pero el General de galeones, el de la Armada y D. Pedro de Oreitia, que tambien ha sido (por Presidente de la Contratacion) papel principal de la comedia, han procurado disculparse unos con

otros, y se ha puesto en estado que no correrá ninguna sangre. Pasaron muchos días sin dejar que desembarcase nada hasta muy poco há. Ya dije á V. E. como el Comercio se habia indultado en ochocientos mil pesos, y la distribucion de ellos, de que no ha de haber resultado ningun alivio. Los reales de á ocho, como tambien dí cuenta á V. E., se acrecentaron á diez reales de plata, y las doblas á treinta y ocho, de que ha resultado tanto embarazo en el Comercio ésta novedad, que ni se cobra ni se paga un real por la complicacion y reparos que se ofrecen cada instante, y particularmente con las letras que vienen á pagar en plata, porque los interesados dicen que el número de doblones ó reales de á ocho, que se entregó á los correspondientes, los han de recibir íntegros, á que responden que el Rey les manda pagar con una pieza de á ocho diez reales, y con una dobla treinta y ocho, y que respecto de ésto no pueden alterar la pragmática, con que hay éstas dudas, y á mí me han hecho muy mala obra porque no me he podido valer de unas letras que me vinieron de Italia y ando forzoso volverlas allá para que se enmienden de calidad que no pierda yo la conveniencia del 25 por 100 que el accidente me ha concedido. En la Andalucía me dicen hay sobre ésto mucha revolucion, y temo no traiga la novedad otras que crezcan los cuidados.

Aunque el Cristianísimo por médio de los Embajadores responda lo que quisiere en órden á las armas que se pusieron á vista de Namur, no me persuado á que en la primavera deje de movernos la guerra, y la misma con hamburgueses, el rey de Dinamarca, por sugestion de la Francia, pues siempre ha de procurar ésta por cuantos caminos pueda embarazar que la liga de Ausbourg no llegue á hacerse formidable; y las respuestas de aquel Rey tan benévolas se deben inferir de que la estacion del invierno no es para campaar, y tomará tiempo en él, con la simulacion para mejorar sus designios, y la fortificacion en que continúa delante del puente de Huninge es argumento de ellos. Bien será menester la superior autoridad de Su Majestad británica para contener en límites de quietud al Cristianísimo, no dudándose lo mucho que á éste fin trabajará V. E., ni de los

buenos efectos tampoco se duda, mayormente cuando todos sabemos el gran lugar que V. E. sabe hacerse en esa córte.

De la nuestra puedo decir á V. E., que habiéndose sabido aquí que el conde de Melgar se venía de Italia sin licencia del Rey, se dió orden á un Alcalde de córte para que luégo que llegase á Madrid le llevase preso al castillo de Coca, como lo ejecutó, y tengo por sin duda que no ignoraba se habia de hacer semejante demostracion, pero haría la cuenta que sería ménos mala la prision de dos meses que podrá durar que el entrar en Roma sin seguridad de asistencias para aquel puesto, pues lo que les está pasando á cuantos Embajadores tiene el Rey no lo ignora. No se niegue que es muy reparable la falta de la licencia, mas dirá, como dice, que el tiempo la curará y al cabo le darán la posesion de Consejero de Estado, que há algunos años se le hizo merced. Dice tambien en descargo de su venida, que con permission de Su Majestad ha corrido toda la Italia, y que de todas partes ha repetido sus instancias para que se le diese lo que necesitaba para el decoro del puesto, y que el venirse á Madrid era para continuarlas de más cerca, ya que de tan larga distancia no las lograba, y que por qué ha de ser delito ésto, cuando no lo fué en el marqués de Leganés, pues habiéndole nombrado Virey de Navarra en ocasion de recelarse por allí la guerra, y mandádole que sin dilacion pase de Cataluña á aquel Reino, se encaminó aquí, se excusó, le admitieron la excusa, y se volvió á Cataluña plácidamente; en éstos términos se explica Melgar, su vivacidad es la misma que tenía doce ó catorce años há, y á ésta se le añade la de la experiencia de éste tiempo, y la del baño de Italia. Inmediatamente que salió el Conde al castillo, se declaró la Embajada de Roma, en el marqués de Cogolludo, su edad son veinticinco años, cuñado del hijo del condestable Colona, y no digo más, sino que V. E. sabrá mejor que nadie sacar las consecuencias. Las galeras de Nápoles se consultaron el sábado con orden particular, para que luégo se hiciese la consulta como se hizo, y por quien más han corrido ántes y después, es por el marqués de Camarasa, por favorecido del conde de Oropesa, y porque debió de ser gran mérito

haber asistido al Sr. D. Julio en la última jornada que hizo á Madrid desde Zaragoza: tengo entendido que la Reina reinante está empeñadísima para que éstas galeras se vuelvan á Pomblin, y que ha habido entre Rey y Reina muchas escarapelas sobre la provision; presto veremos el paradero, y le avisaré á V. E. si le supiere ántes de cerrar ésta. Ya tengo dicho á V. E. los naipes con que se juega, y no siendo otros ni la esperanza de que se mejoren, tampoco tengo que añadir á nuestros desconsuelos; solo diré, que en el Retiro, donde se hallan Sus Majestades há diez y ocho dias, que se hace una comedia, y que en todos ellos no ha faltado ninguno á reverla, y todo es para dar mil gracias á Dios, que guarde á V. E. como deseo y he menester.

*P. D.* Hánse dado las galeras de Su Majestad al marqués de Camarasa.

Madrid 5 de Diciembre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Es para mí de suma estimacion la merced que V. E. me hace con su carta de 11 de Noviembre, pues quiso favorecerme con élla aún sin haber llegado la mia. Sólo debo sentir muy como amigo de V. E. que sus achaques le tengan tan continuamente molestado y tan mortificado con no tenerle asistido de médios, para el lucimiento de su persona y carácter, y que haya llegado al extremo de no haber podido dar su mesa (como me dice) á ninguno el dia de los años del Rey; quien conoce como yo á V. E., conoce tambien hasta dónde llegará su sentimiento, y no lo fué menor si V. E. véese ocularmente como está ésto, sin médios, sin causa, y sin esperanza de remedio, y si Dios no le envia, y quien le ministre, no puede llegar á más deplorable estado. El duque de Medinaceli dicen vuelve á la córte con la calidad de haber de dejar primero la propiedad de los puestos; y aunque la venida de éste caballero puede servir á algunos de embarazo, ha de ser mayor

á mi ver el que ocasionarán los pretendientes á los puestos que vacaren, y ya andan algunos echando sus líneas, solo con la presuncion de que el Duque los ha de alargar.

Dieron las galeras de Nápoles al marqués de Camarasa, y hubo sobre su eleccion grande escarapela, porque la Reina se empeñó con grande ahínco por el príncipe de Pomblin, y no ha sido poco que el Rey no se venciese, aunque tenía dada la palabra ó hecha la mérced al Marqués, y la forma que tengo entendido se tomó para dejarla con alguna satisfaccion, fué el dar no sé que ofizuelos á unos por quien tambien habia pedido en aquella coyuntura. Mantiénense Sus Majestades todavía en el Retiro, y para la víspera de Nuestra Señora se vuelven á Palacio.

Las novedades que V. E. me participa de esa córte son muy apreciables para mí, y le suplico mande continuármelas. Las de Alemania son tan buenas como V. E. habrá sabido, conociéndose en todo la gran misericordia que Dios está usando con la cristiandad.

Su Divina Majestad guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 19 de Diciembre de 1686.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 25 de Noviembre es la carta que recibo de V. E., siendo para mí de suma estimacion la fineza con que me favorece en élla, como de particular sentimiento, que viva V. E. tan mal tratado de salud, y que el catarro le obligase á sangrar; pues estando ya el invierno entrado no dejará de descaecer la evacuacion; deseo infinito que V. E. haya recobrádose y que esté muy bueno, yo lo quedo, y tan de V. E. siempre como se lo asegura mi obligacion y mi amistad.

Ya me parece se tomó temperamento en cuanto á las pagas de las letras que hubiese ántes de la publicacion de la pragmática, que fué que se pagasen á razon de treinta y dos reales la dobla y el real de á ocho en ocho reales, excepto las letras que

fuesen procedidas de mercaderías, porque éstas se habian de arreglar á la pragmática, y así tengo entendido corre. A los doblones se igualó hasta sesenta reales vellon, que es lo mismo que cuatro reales de á ocho; si ésta disposicion permanece sin alteracion de moneda ni de mercaderías, podrá haber sido remedio considerable y haber dado á éste cuerpo más sangre de la que tenía, pues no puede dejar de haberse acrecentado muchos millones más, sin gravámen de la república; hartos más habia menester el Rey para que resucitase el ánimo y respeto de sus armas, pero ésto va largo, si Dios no envia la providencia de que necesitamos.

A mi hermano el marqués de los Vélez le han segregado de los efectos que suministra doscientos mil pesos para repartir á Embajadores, no sé la porcion que tocará á V. E. ; harto desco sea alivio suyo y el que há menester.

Aquí no hay más novedad que la de haberse despedido el Confesor del Rey que salió ya de ésta córte para su Obispado, y muy gustoso de apartarse de la ocupacion á la cual dicen viene el Padre Maestro Mavilla, Dominico, Catedrático de Salamanca.

Dios permita sea lo que hémos menester y guarde á V. E. los muchos años que desco.

Madrid 1.º de Enero de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 9 de Diciembre me deja muy favorecido con la merced que me hace, pero muy disgustado de que la salud de V. E. no acabe de tener la robustez que por tantas razones le deseo cumplida, para que mi gusto lo sea enteramente; y lo fueran tambien las Páscuas (en cuyo anuncio me previene la fineza de V. E.), si me hubiese traído la noticia de que V. E. lo pasaba muy bien, espero me las ha de mejorar y acompañarlas con muchos empleos del servicio de V. E. en que se ejercite mi amistad y obligacion.

De aquí no puedo decir á V. E. novedad de momento, pues solo se reducen á lamentos de no haber con qué ocurrir á las necesidades que urgen, y lo peor es que sea tan cierto, como lo es tambien ser inhábiles los trebejos que lo debieran remediar, en cuyo discurso pudiera alargarme más, pero bastantemente está V. E. informado de todo lo que pasa, y no habrá razon para que yo le vuelva á melancolizar. Del nuevo Confesor del Rey no sabemos hasta ahora el rumbo que toma, quiera Dios sea el del mayor acierto que habemos menester.

El marqués de Cogolludo anda procurando despacharse para Roma cuanto ántes; habrá cuatro ó cinco días que partió aceleradamente á Guadalajara, por haber entendido que á su padre le repitieron los males que solian.

Doy á V. E. muchas gracias por el cuidado que tiene de que se me participen esas novedades. La de haberse quitado las flores de lís de la vista de Namur, la avisan en tales términos, como si hubiésemos recuperado á Lucemburg, y como Vucencia siente y teme tan prudentemente, siento yo lo mismo de que del Congreso de Felipeville ha de producir mayor daño del amenazado. Aquí están muy contentos á fuer de ignorar, á mi ver, lo que en los lances pasados ha sucedido; el tiempo podrá ser los desengaños.

El marqués de Villena llegó ayer á ésta córte, estáse en inteligencia de que volverá á Alemania á ejercer aquella Embajada, y que el haber venido ha sido para la mejor disposicion de lo que há menester para conservarse en aquella córte y llevar su casa.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 15 de Enero de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Llega el ordinario de Flándes tan retardado, que casi es al mismo tiempo de partir, con que no le hay para más de acusar el recibo de la carta de V. E. de 22 de

Diciembre, y decirle me alegro de que su salud no esté tan mal tratada como me avisó en el correo de Flándes, pero hasta que Dios quiera dársela á V. E. muy cumplida, no estaré yo fuera de cuidado; muy particular le tengo en hacer recuerdos á mi hermano el marqués de los Velez para las asistencias de V. E., siendo cierto que V. E. le debe todo afecto y amistad, y que no perderá ocasion de manifestarla en habiéndola, ni yo de solicitarle, aunque sobran mis oficios.

Ayer se tuvo en presencia del Rey tercera Junta sobre lo proyectado en el Consejo Real tocante á la Real Hacienda, concurrieron en élla: el conde de Oropesa, marqués de los Vélez, Condestable y Almirante, duque de Osuna, el de Alba y marqués de Mancera; nó se sabe hasta ahora si está ya concluida la materia ni en que conformidad; oigo decir que están diversos los dictámenes. Dios les dé acierto. Para el siguiente me alargaré más, porque ahora, como dejo dicho, no se puede.

Su Divina Majestad guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 31 de Enero de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Con éste ordinario he recibido dos cartas de V. E. de 23 de Diciembre y 6 de Enero; en ésta última me da mejores noticias de su salud que en la primera, de que yo quedo muy gustoso, y lo estuviera mucho más si V. E. se hallase sin el romadizo que me dice, y muy bueno. En todas partes debe de ser el invierno muy riguroso, pues los correos llegan retardadísimos. Aquí estamos llenos de nieve, habiendo cinco dias que no hace otra cosa que nevar, aunque es más tolerable que los rigurosos hielos y continuados que habíamos tenido desde que comenzó el invierno, con que se pasa con descomodidad, y ayer la tuve no pequeña con lo mucho que madrugué á la guarda que me tocó á nuestro amo; de cualquier modo quedo tan al servicio de V. E. como mi obligacion y

amistad lo piden, y doy á V. E. sumas gracias por la merced que me hace en participarme las novedades que ahí se ofrecen, las cuales no dejan de ser más de cuidado que de gusto, respecto de los aparatos que concurren, y nunca le podrá faltar á V. E. harto en qué entender y trabajar; quiera Dios que todo se componga como más convenga al bien universal y particular de ésta Monarquía.

Estos días ha llegado un extraordinario de Flándes; presúmese que es sobre los tratados de Namur en Felipeville, de los cuales siempre podremos esperar quedaremos no poco gravados, porque nuestro estado no es para que aguardemos cosa que no sea muy mala.

Ayer por la mañana murió el conde de Humanes de mal de garrotillo, y no se puede negar que el Rey ha hecho pérdida considerable, porque su celo y desinterés era grande, aunque los dictámenes no dejaban de tener estravagancia: aún sin llegar el caso de su muerte se hablaba en poner por Gobernador del Consejo de Hacienda á D. Pedro de Oreitia, que ha venido de ser Presidente de la Contratacion de Sevilla, y por Superintendente de la Real Hacienda á mi hermano el marqués de los Vélez, y no sé cómo podrá atender (si fuere cierto) á tan graves ocupaciones como lo son las de Indias y Consejo de Estado, pues aunque su aplicacion es mucha, la salud la tiene algo viciada; bien es verdad que podrá enmendarla con el casamiento que está para celebrar el dia de Nuestra Señora con hija de los condes de Ayala, Dama de la Reina Madre.

El Gobierno de Orán está consultado: los pretendientes que ha habido y hay son innumerables.

Del nuevo Confesor del Rey no hay cosa particular que poder avisar á V. E., ni de otra cosa de nuestro Gobierno, porque se mantiene en el mismo estado que ántes. El conde de Oropesa ha padecido unas calenturas desde el domingo, pero queda libre de ellas, y su hijo mayor y la segunda hija tambien lo están de las que tuvieron, habiendo llegado á términos de mucho cuidado.

Guarde Dios á V. E. largos años como deseo y he menester.

Madrid 13 de Febrero de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Háme faltado en éste ordinario la carta de V. E., y lo atribuyo á los temporales de invierno, que en todas partes debe de ser riguroso. Aquí se ha templado algo, y me alegraré sumamente que V. E. lo pase muy bien y tener éstas noticias para festejarlas con el afecto que pide mi obligacion á V. E., á cuyo servicio estoy siempre con todas las véras, que no puede dudar.

El dia de Nuestra Señora de la Purificacion fué la boda de mi hermano el marqués de los Vélez, con hija de los condes de Ayala, Dama de la Reina Madre, nuestra señora. Fué la funcion muy lucida. Dios los haga muy dichosos.

El dia ántes le habia bajado decreto de mano propia del Rey, y muy honrado, en que le encarga la Superintendencia de la Real Hacienda; el favor es grande y la confianza, pero harto trabajo le mando, porque no puede estar más destruida, y el mismo Marqués me ha dicho que ni un real tan sólo se puede buscar á crédito del Rey. El Gobierno de la Presidencia se declaró en D. Pedro de Oreitia, harto lo resistió, mas no pudo excusarlo; y yo me persuado á que ni Superintendente ni Gobernador han de poder obrar de calidad que muy apriesa no se vean aburridos y desesperados, si ya no lo están. Las demás dependencias de la Monarquía y de éste Gobierno no tienen mejor semblante que el que hasta ahora sabe V. E., y siendo el Rey el mismo que era, y manifestándolo más cada dia, no nos queda más apelacion que decir á Dios nos envíe el remedio que más nos convenga.

Murió en Orán D. Antonio Paniagua, y debemos todos sentir su falta, porque era de los españoles que entendian lo que era ser soldado, y aquellas plazas las tenía y ha dejado en buenas formas; hay un millon de pretendientes á aquel Gobierno, y está consultado dias há; presúmese detiene la provista la

Reina reinante, que ha hecho gran empeño por el conde Charuf, y podemos temer vengencia á su marido, pues aunque el Conde es muy honrado caballero, no es justo fiar la Ciudadela que tenemos en Africa á quien no sea vasallo del Rey.

Dios los dé acierto y guarde á V. E. los muchos años que deseo.

Madrid 26 de Febrero de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Habiendo recibido dos cartas de V. E. de 20 de Enero y 9 de Febrero, quedo fuera del cuidado tan considerable en que me habia puesto la falta de la del correo pasado, y con buena parte de gusto reconociendo que V. E. logra alivio en sus achaques, pues le permiten acudir á sus negociados: deseo vivamente que V. E. recupere una muy robusta salud, y asimismo que tuviese una entera satisfaccion y alivio en los ahogos en que considero á V. E.; pero veo ésto en tal forma y tan sin ningunos médios, que me desconsiela infinito, no solo porque es cierto, sino por haber de dar á V. E. nueva tan desesperada como es ésta: mi hermano el marqués de los Vélez me ha dicho afirmativamente que es caso imposible poder asistir á la centésima parte de lo preciso y necesario, porque todo está apuradísimo, y si alguna porcion tiene es algunos beneficios que se hacen de los Gobiernos de Indias, que todos se venden como en pública almoneda. La Hacienda del Rey está tan destruida, así por tenerla vendida toda, como porque la poca que no lo está la tiene percibida y anticipada por cinco ó seis años. La reforma de Tribunales se ha ejecutado ya, y los que han expurgado de ellos solamente son aquellos que habian beneficiado las plazas, quedando Su Majestad obligado á la satisfaccion de lo que dieron, y en el ínterin á darles un 5 por 100. En las casas Reales hubo, como dije á V. E., mucha reforma; pero los que quedaron no por eso comen mejor siendo ménos, y el lamento es casi el mismo que

solia: aseguro á V. E. que me parece que para la totalísima destruccion de la Monarquía que no le falta nada, y la enmienda que pudiera esperarse no la discurre mi insuficiencia, pues la cabeza está cada dia peor; y si bien los otros trebejos no son, á mi ver, como era preciso fuesen, aunque lo fuesen no serían de provecho, porque ni quiere, ni sabe el Rey, ni quiere tampoco dejar gobernarse, que es la mayor desdicha; y en parte se debe disculpar á los Ministros y lamentarnos infinito de todo, pidiendo á Dios nos socorra con su gran misericordia.

Estimo infinito la individualidad con que V. E. me hace merced de participarme lo que se ofrece ahí de novedades; y no se le niegue que es una muy desmesurada merced la que se ha hecho al conde de Rochester á vista de otras piojerías que veo en otras partes, y que se manifiesta bastantemente en ésto y en todo lo magnánimo de Su Majestad británica. Esas materias, en el estado en que se hallan, no pueden dejar de dar muy grave cuidado el asiento de ellas, y el príncipe de Orange no ha de ser quien ménos le dé, porque siendo protestante no ha de querer que el partido católico sea tan formidable que le excluya de la sucesion; pero todo corre por cuenta de Dios, y en su misericordia podemos esperar continuará el asistir su causa.

No dudo que V. E. tendrá ya bastantes noticias de cómo el cardenal de Etrés en Roma, á instancia del Cristianísimo, ha propuesto y pedido con precision que las tréguas se hayan de convertir en una paz, como lo reconocerá V. E. por esas copias que han llegado á mi mano. Bien se reconoce que el pretexto del rey de Francia es afectadísimo, y que su principal mira la pone en procurar cortar los vuelos que el Emperador va tomando con la conquista de Hungría, y se puede temer mucho que consiga la intencion. Ayer hubo Consejo de Estado sobre éste negocio, y siendo el punto tan crítico, no tendrían poco que discurrir siendo tan problemático; pues si se conviene con el intento expreso del Cristianísimo, hay los inconvenientes que V. E. discurrirá; si no se viene en él, es menester prevenirse para una guerra, la cual es imposible podamos nosotros mantener, como V. E. sabe; ni Su Majestad británica, por grande que sea

el deseo de mantener la paz universal, ha de querer mezclarse teniendo tanto á qué acudir en sus reinos, que le llevarán su primera atencion, como es justo: finalmente, señor mio, la materia es gravísima y dificultosísima de hallarla médio, que no sea un precipicio, si la Divina misericordia no socorre éste urgente.

No hay cosa particular de aquí que poder avisar á V. E. más de haberse dado el Gobierno de Orán á D. Diego de Bracamonte, cuya resolucion estuvo detenida algunos dias por haber querido la Reina que se hubiese dado al conde Charní, y no sé yo quién la pondria en razon para que desistiese del intento, ó cómo habrá quedado de no haberle conseguido.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 13 de Marzo de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Hállome gustosísimo con su carta de Vucencia de 17 de Febrero, por inferir de élla lograba buena salud, que es lo que siempre deseo, cumpliendo con lo mucho que debo á la amistad y afecto que profeso á V. E., á cuyo servicio quedo con sumas véras, suplicándole no me tenga tan ocioso en éste ejercicio.

Veo lo que V. E. me dice en órden al estado de esas materias y dictámenes de Su Majestad británica, y no sé si conformarán con el estado de los tiempos presentes y con la política. Dios le dirija y ayude como más conviene, y á V. E. le dé los médios de que necesita, para que con éellos pueda obrar lo que el servicio de nuestro amo necesita. Bien trabajoso está aquí y tan sin remedio, que es un dolor y compasion; mi hermano, el marqués de los Vélez, está ya desesperado con la incumbencia de la Real Hacienda, porque toca con la experiencia la imposibilidad que no podia haber dudado.

Esto, señor mio, está hecho una compadrería, sin que se atienda á más consideracion que á la conveniencia propia y de

los paniaguados y parientes. Háse consultado el Virreinato de Sicilia por Estado é Italia, pero tiénese por cierto que está dado *in pectore* al duque de Uceda, cuñado del primer Ministro; si ya no es que con habérsele permitido al conde de Melgar que viniese á Chamartin, donde ya está, lo embarace, porque su viveza, que es demasiada, con no ser mal visto del Rey y un pedazo de enemistad con el Conde, puede ser mude la resolucíon que se supone, y ántes de cerrar ésta quizás se habrá tomado.

El marqués de Cogolludo está ya muy de partida: hará su pasaje á Roma en dos navíos de guerra de la Armada con el almirante Papachin, y se embarcará en Cartagena ó Alicante; han querido que vaya por mar por los recelos de que Francia rompa la guerra, pues aunque el Pontífice ha respondido á las proposiciones que hizo aquel Rey sobre la conversíon de trégua en paz, en la conformidad que V. E. sabe, asegurándole que tomaba por su cuenta lo inviolable de la trégua y los recelos del Emperador, no sé yo si bastará ésto para sosegar al Cristianísimo y que se contenga, cuando está tan poderoso y cuando se saben las máximas que le abalanzan á sus resoluciones. Concedió el Papa el subsidio y millones eclesiásticos, que ha sido harto por lo férreo que habia estado en el contrario dictámen, y se ha tenido aquí por suceso muy considerable. Murió el duque de Etrés en Roma, con que Cogolludo entrará allí con mejor aire, habiendo faltado el embarazo de los cuarteles. A ésto se reducen cuantas novedades puedo avisar de aquí á V. E., que guarde Dios los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 26 de Marzo de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 3 del corriente es la carta de V. E., y el gusto que me ocasionan las noticias de su salud tambien es grande, como se lo debe asegurar á V. E. la verdadera amistad que le profeso y mi obligacion, deseando mucho que V. E. no la tenga tan ociosa.

Mi hermano, el marqués de los Vélez, ha estado éstos dias muy trabajoso de sus achaques, porque le acometió una isipula en las piernas, donde tiene llagas, y hasta que se declaró nos dió considerable cuidado: queda ya muy mejorado, así lo estuviese de la Superintendencia, que creo, y aún sin dudarle, que es la mayor enfermedad que tiene, é incurable, porque absolutamente está destruida la Real Hacienda, sin que haya más caudal para todo que el que suministran las ventas de los Gobiernos de Indias, y aún éstas se apuran, y lo que actualmente se beneficia en tercera futura y aún en cuarta, habiendo que ponderar que haya quien dé su dinero para desde aquí á más de doce y catorce años, de que resulta sacarse poco é infinitos inconvenientes. Yo digo, señor mio, que el Marqués hacía muy buen Presidente de Indias ántes de entrar en la Superintendencia, pero desde que está en ésta, ni uno ni otro puede hacer sino muy mal, y el hacerse mal visto es de conocido; confieso á V. E. que temo por su vida con tanto como ha tomado á su cargo, ó ha querido algun político que tome, por no quedar con hueso en su manejo.

Yo sé que es amigo de V. E. el Marqués y que hará cuanto quepa en las asistencias de V. E., á que no desayudaré yo ni mi hermana tampoco por servir á V. E.

La reforma de Ministros corre en la forma que V. E. habrá sabido; hánla sentido mucho los interesados, pero infinito el marqués de los Balbases, que quedó sin la plaza del Consejo de Italia, pues me dicen ha escrito desde Milán, donde se halla, como si le hubiesen dejado á pedir limosná. En órden á la pragmática de la subida de la plata sucede lo mismo que V. E. prevée, pues la extraccion es la misma que ántes y los precios en los géneros, así forasteros como del país, van tomando lá altura de un 25 por 100 más: con que no se ha remediado nada, porque no hay providencia para remédios. Idéase lo mejor y no puede ser peor lo que se ejecuta, y en mi entender es no haber valor para nada, ni aunque le duela el bien universal de la Monarquía.

Dióse el Vireinato de Sicilia al duque de Uceda, y mucho

ántes que se consultase se decia y nadie lo dudaba. Hará su pasaje, á mi entender, en los dos navíos de la Armada que estaban mandados prevenir en Alicante para el marqués de Cogholludo ir á Roma.

Háse dado el Gobierno de Galicia en ínterin, con los honores de propiedad, al conde de Puñonrostro.

Muy para temer es un contratiempo á Su Majestad británica, segun la mala disposicion de esos ánimos; y de la junta del Parlamento no se puede esperar buen éxito, segun se inferiré en lo humano; pero de la misericordia divina podemos esperar prosiga el favorecer su causa.

Vuecencia me ha hecho particular merced en participarme las novedades que ahí se ofrecian, y le suplico no excuse el continuarme las que se fuerén ofreciendo, como yo lo haré de las que por acá ocurrieren.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 10 de Abril de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 17 de Marzo, me trae muchas circunstancias de mi mayor aprecio y estimacion, por la merced que V. E. me hace, y por contener noticias de su buena salud, que son para mí de singular gusto, y lo fueran mayor si V. E. no me olvidase tanto y me diese muchos empleos de su servicio, que es lo que echo de ménos.

Vuecencia me hace merced de participarme la respuesta del Cristianísimo á la Memoria que presentó el conde Locovitz sobre la proposicion de paz hecha en Roma por el cardenal de Etrés, y si bien parece que se asegura la quietud por ahora, no obstante temo mucho que no subsistan las promesas, y me remito al tiempo, que será el mejor desengaño. Las materias de esos Reinos van mejorando el semblante que tenían, segun lo que V. E. se sirve decirme, y bien podemos creer, mediante Dios, que todas han de llegar á la felicidad que se desea.

Aquí nos hallamos con gran serenidad de ánimo, y con tanto descuido en todo, como si todo el Universo estuviese á nuestro mandado, sin que haya cosa particular que avisar á V. E., y solo me remito á mis antecedentes, que son el verdadero retrato de nuestras miserias.

Confiado en la mucha merced que V. E. en todas ocasiones me hace, no excuso valerme ahora de élla, pues teniendo en Canarias algunas dependencias de que necesito frecuentes noticias, las cuales se me dilatan más de lo que yo quisiera por la vía de Cádiz, suplico á V. E. me encamine en la primera ocasion la carta que va con ésta á D. Francisco Varona, Gobernador de aquellas Islas, y él encaminará á V. E. otros pliegos con cubierta para mí, que así se lo advierto, los cuales se servirá V. E. remitirme en nuestra ordinaria correspondencia, perdonándome éste cansancio que le doy, pues lo que me importa es motivo para que no se le excuse.

Estos dias se fué el Rey á una batida, ocho ó nueve leguas de aquí, en que gastó tres dias; pero los hizo muy perversos, y duran aún de la misma manera, haciendo tanto frio y aire como si fuese en el corazon del invierno. El marqués de Cogolludo partió á embarcarse en Alicante, y creo lo ejecutará en un convoy flamenco que estaba allí, porque el apresto de los navíos del Armada va más despacio. El duque de Uceda tambien trata de su viaje á Sicilia. Al conde de Puñonrostro, como dije á V. E. en mi anterior correo, se dió el Gobierno de Galicia en interin, con las autoridades de propietario, con que podemos inferir que el de Burgomayne está despacio en Alemania.

Guarde Dios á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 25 de Abril de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 31 de Marzo es la carta que recibo de V. E. con toda estimacion por la merced que me hace en élla, pero con mucho sentimiento de que la salud de V. E. se

halle tan mal tratada de sus achaques, como me dice; y tengo por sin duda que nada lo ocasiona más que lo que hacen padecer á V. E. con tenerle tan desasistido y abandonado como lo tienen, no admirándome que el espíritu zozobre y trabaje con la experiencia tan continuada de desengaños, que como éstos se aumentan por instantes, es preciso que hagan su labor con la mortificación. Aseguro á V. E. que para mí lo es grande por lo que me precio de verdadero servidor y amigo de V. E., sintiendo tambien igualmente no poderle ser de ningun alivio ni consuelo, sino con mi fina voluntad (que es lo mismo que nada); ni aún en lo que toca á esperanzas puedo sufragar con nada bueno, porque todo cuanto aquí hay y pudiera decir es muy malo, sin que el método del Gobierno mejore, ni mejorará tampoco, si Dios no obra milagro particular, que es á lo que debemos apelar. Su Divina Majestad nos mire con ojos de su gran misericordia.

La semana pasada tuvo el Rey una descomposicion de estómago, que habiendo sido el principio con vómitos dió considerable cuidado; pero con remedios caseros y una purga quedó libre totalmente á los tres dias, y está muy bueno, y en el Retiro Sus Majestades desde el domingo, y está en víspera de viaje el Rey con su casa sola á Aranjuez por unos dias.

Embarcóse el marqués de Cogolludo en Alicante en navíos ingleses á los 10 de éste, con que le considero en Italia, aunque las prevenciones para su entrada en Roma me dicen las tiene tan atrasadas, que se juzga que las mutaciones se lo estorbarán hasta después de pasadas, y presumo que se ha de ofrecer allí un punto harto crítico, si fuese cierto (como avisan), que el Cristianísimo ha nombrado Embajador para aquella córte, con orden de que recupere el cuartel que tuvo el duque de Etrés á todo trance; los discursos que ésta materia ofrecen, V. E. los comprenderá más que bastantemente, con que yo ceso en ellos aunque nó en persuadirme que el Rey de Francia se quite verdaderamente con los ajustes que se suponen por hechos sobre la conversion de la tregua en una paz; menester es dejarlo á lo que el tiempo nos dirá, que siempre será lo que peor esté al co-

mun sosiego y embarazo á la guerra de Hungría. El estado de aquellas materias le pintan con trabajoso semblante, y el que tienen las de esos Reinos no es muy agradable, sino muy para temido, segun se entiene generalmente y segun V. E. me insinúa: Dios asista el gran celo de Su Majestad británica para que consiga sus loabilísimos intentos.

Llegó aviso de haber arribado á Nueva España con próspero viaje D. Melchor Portocarrero, y tomado posesion de aquel Gobierno el dia de San Andrés; habian corrido voces muy circunstanciadas de haberse ahogado, y por otra parte, que habia sido apresado de piratas.

Guarde Dios á V. E. muchos años como he menester.

Madrid 3 de Mayo de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Tráeme su carta de V. E. de 12 de Mayo buenas noticias de su salud, de que me resulta particular gusto, y siempre que las halle repetidas me sucederá lo mismo, y mayor si V. E. las acompañase con repetidas órdenes de su servicio en que se ejercite mi amistad y obligacion.

Muy reconocido quedo á V. E. por la individualidad con que me participa lo que ahí ocurría de nuevo, y resultaba de la concesion de la libertad de conciencia; y si bien las materias parece se van encaminando al mejor lógro de la santa intencion de Su Majestad británica, todavía nos queda que esperar el éxito del Parlamento, para hacer el juicio más fundamental.

Volviéronse Sus Majestades del Retiro á Palacio para hallarse en la procesion del Santísimo, y por la tarde tuvieron los autos. El domingo siguiente quiso el Marqués tenerlos en su casa, que es la de la marquesa de Poza, cuyas espaldas y jardin caen á la Encarnacion, y desde los balcones del pasadizo estuvo la Reina viéndolos con tal desmesura, que no dió poco que censurar, siendo las acciones de ésta señora argumento de no

estar en su lugar el juicio. La Reina madre, que hace cuanto cabe y puede por agasajar y galantear á su nuera, se fué á Palacio éste mismo dia para hallarse en la procesion de los Correidores, y por excusar la función, supuso no estar buena, dejando á la Reina madre con éste desaire y sinsabor, que no fué pequeño. El Rey se halló congojado del caso, pero sin aliento para la correccion ni remedio para nada, porque, como tengo dicho á V. E. en otras ocasiones, ni es ni será más en su vida de lo que es, y de aquí puede V. E. sacar la consecuencia para lo universal del Gobierno, del cual no tengo que decir á V. E. otra cosa, sino que cada uno camina á su albedrío, y el conde de Oropesa con toda su santidad no trata más que de su conservacion y de vivir con todos.

La Hacienda Real ha llegado á la extremidad de no tener hoy más de doscientos veinte mil ducados, habiéndose ajustado la cuenta con toda exactitud, y lo necesario y forzoso para las asistencias de todas partes llega á nueve millones; vea V. E. la imposibilidad que hay para el remedio. El marqués de los Vélez con su secretario, D. Manuel de Bustamante, han formado un papel ó consulta de catorce pliegos, haciendo una planta del estado que hoy tiene, discurriendo algunos remedios; y para el exámen de todo se ha mandado formar una Junta de tres Presidentes, Castilla, Indias y Hacienda, y otros cinco Ministros de diferentes Tribunales: quiera Dios encuentren con la piedra filosofal que hemos menester para el remedio del enfermo, que está boqueando ya.

Doy á V. E. repetidas gracias por la merced que me ha hecho en dar aviso á la carta que le remití para el Gobernador de las Canarias, y le suplico mande se encamine la inclusa, cuando haya ocasion, para aquellas Islas, y las que él remitiese para mí se entren dentro de la que V. E. me escribe como se lo tengo suplicado.

El duque de Uceda áun no se ha podido embarcar en Alicante por los récios Levantes que corrian. La ropa del conde de San Estéban llegó desde Sicilia á aquel puerto, en diez dias. Dícese que es muy poco abultada y ténue, y que habrá querido

excusar la censura que se ha hecho de otros Visoreyes que han venido de Italia.

Dios guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 8 de Mayo de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 14 de Abril es la carta de V. E., que recibo con la estimacion que debo, y como no lo dudará V. E. del verdadero afecto y amistad que le profeso, sintiendo que su salud no sea tan robusta como quisiera, si bien es algo tolerable que no pase de catarro la molestia que V. E. padecia, que sin duda le ocasionaria la destemplanza del tiempo tan frio; por acá sucede lo mismo, habiendo muchísimos dias que permanecen los vientos Nortes, de calidad que parece estamos en el corazon del invierno, y la campaña muy atrasada.

Vuecencia puede estar segurísimo de que mi hermano, el marqués de los Vélez, le es muy su amigo, y que siempre lo parecerá en cuanto á V. E. toque, y lo que deja de hacer es mera imposibilidad (pluguiese á Dios no lo fuese); pero no dudo que en la cortedad de médios que hay, contribuirá con particularidad: mis officios bien sé que serán por demás; pero aunque sea así, le digo y diré que á V. E. y á mí juntamente es á quien hace merced.

Cada dia se halla el Marqués con mayor fatiga con el diablo de la Superintendencia, porque cada vez conoce más lo aniquilado que ésto está, y lo inremediable tambien; y á ésto se sigue que el gobernador D. Pedro de Oreitia no es todo aquello que se presumió en orden á expediente, porque tiene muy poco, y aunque es honradísimo, no para el Ministerio, y presumo que habrá alguna novedad en mudar de mano, no porque lo sepa de ciencia cierta, sino por lo que oigo.

El Rey ha vuelto de Aranjuez, donde no ha podido divertirse mucho, pues el tiempo no ha sido á propósito. La Reina

se quedó, como dije á V. E., en el Retiro; pero tampoco ha podido tener mucho divertimiento, si ya no es que le haya encontrado en las recíprocas visitas con la Reina madre, cuya union en lo exterior parece de buena correspondencia.

El duque de Uceda partió el primer dia de Mayo de aquí con toda su casa, á embarcarse en Alicante para Sicilia en los dos navíos de guerra en que habia de haber pasado el marqués de Cogolludo, que por no esperarlos ajustó su pasaje en otros de ingleses, y al cabo de cinco dias volvió á arribar por los malos temporales, y no sé hasta ahora si volvió á emprender el viaje.

El presidio del Peñon tenían sitiado los moros, para cuyo socorro habian mandado prevenir las galeras, y los referidos navíos en que se ha de embarcar Uceda; pero el gobernador de Málaga, D. Jerónimo de Velasco, anduvo tan pródigo, que juntando las embarcaciones que pudo, introdujo gente y víveres, con que el enemigo se retiró.

Muy asegurados están aquí, á su modo de entender, de que el Cristianísimo no hará movimiento alguno de tropas en ésta campaña que pueda embarazar las operaciones de las Hungrías, y para que yo crea ser ésto así, hé menester que pase tiempo ó saber qué impulso soberano ó conveniencia le detiene. Tambien estoy con curiosidad de ver en lo que para el ingreso del Embajador de Francia en Roma sobre lo del cuartel.

Muy particular merced me ha hecho V. E. en participarme las novedades que ahí ocurren, pertenecientes á la concesion de la libertad de conciencia. Dios quiera que Su Majestad británica consiga sus santos intentos, y guarde á V. E. los muchos años que deseo.

Madrid 23 de Mayo de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. que recibo en éste ordinario es de 28 de Abril, en que veo la merced que V. E. me hace, y no es nuevo en la fineza que siempre le he debido, ni mi reconocimiento deja de corresponder á élla con todo cariño,

siendo muy conforme á él y á mi amistad el sentimiendo que me ocasionan las novedades de lo que V. E. padece con los dolores de cabeza que me dice le afligian, y no podré dejar de mantenerme en cuidado hasta que se mejoren, como lo espero para la siguiente estafeta.

El marqués de los Vélez, mi hermano, se ha recobrado mucho de sus achaques, y há dias que incesantemente acude al Consejo y á las demás dependencias que tiene á su cargo, no siendo dudable que la de la Hacienda Real le trabaja más que ninguna, porque está tan trabajosa que será milagro pueda convalecer, porque los remedios no alcanzan, aunque la enfermedad se conoce. El buen D. Pedro de Oreitia se cansó apriesa de ser Gobernador del Consejo, é hizo dejacion, sin que bastasen á que lo dejase de hacer ningunás persuasiones ni decretos del Rey; con que habiéndose visto su resolucion inretractable, se pasó á nombrar en éste cargo al Inquisidor D. Ginés Perez de Meça, que es muy de la inclusion de mi hermano y sujeto que tiene bastantísima capacidad y exparcimiento para el caso. Con que suplirán las palabras algo á la falta de caudal, si es que los interesados se contentan, que no será fácil, sin dinero, y éste no le hay. Volviéronle al marqués de los Balbeses los gajes que le habian quitado con la reforma, con que se habrá sosegado, y tambien por acá se dice que viene, pero que será para el Otoño.

Los efectos que ha producido la subida de la plata no son otros que la de haber turbado el Comercio y subídose el precio de las mercaderías, así extranjeras como del país, con tanto exceso, que es mucho mayor que lo que corresponde al 25 por 100, y no sólo no se remedia con los extranjeros, pero ni con los naturales se pone remedio; y nada le tiene ni le tendrá tampoco por falta de médicos.

Dióse al conde de Aguilar el puesto de Capitan general del mar Océano y costas de Andalucía, por muerte de D. Vespasiano Gonzaga, duque de Guastala, agregándosele al que tiene de la Armada; y sin duda lo habrán hecho por quitar las competencias que en distintos sujetos solía haber.

Mantiénense los Reyes todavía en el Retiro, y la vuelta á Palacio será para la víspera del Corpus. Aunque há tantos dias que la Reina está allí, y es tan aficionada á andar á caballo, han sido muy pocas veces las que se ha divertido en éste ejercicio, y puede ser que haya cedido por el poco gusto que le causa al Rey.

Rindo á V. E. muy particulares gracias por la individualidad con que me participa las novedades que ahí ocurrían con ocasion de la publicacion de la libertad de conciencia, y si bien el semblante no es malo, siempre se puede recelar materia de cuidado. Quiera Dios que todo se dirija á su mejor servicio.

Estos dias me he hallado no poco desazonado, y aún con sentimiento particular, habiéndolo ocasionado lo que referiré á V. E., y es el caso: que truje de Flándes un Capellan llamado D. Diego Loroé, hombre honrado y de buenas costumbres y de mucha virtud; éste faltó de su casa desde el sábado hizo ocho dias á la hora de comer. Juzgóse habia ido, como solía, á casa de algun paisano, y viendo que ninguno daba razon de él, se pasó á hacer juicio que habria tomado la resolucíon de irse á meter religioso fuera de aquí, aunque no se cesaba en inquirir lo que pudiera ser, cuando el Domingo de Páscoa fué descubierta muerto y hediundo en un surtidero que hay de un estanque á otro de los de la Casa de Campo, y de la forma que lo hallaron puede presumirse que primero lo mataron y después lo echaron allí, y tambien pudo ser haber caido, por ser peligroso el paso aunque frecuente; andañe en las averiguaciones, y confieso á V. E. que estoy muy condolido del suceso, porque estimábamos mucho en casa al Capellan. Dios le haya perdonado, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 17 de Junio de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: No habiendo tenido carta de V. E. en éste correo, no me puede faltar el cuidado correspondiente á mi afecto, por lo que su salud puede padecer, que como sus acha-

ques son tan molestos y el gusto poco, hay bastantes materiales para mi suspension: espero que V. E. me saque de élla dándome muy buenas nuevas de élla, que es lo que sumamente deseo, y muchas órdenes de su servicio.

La junta de los tres Presidentes, Castilla, Indias y Hacienda, se ha repetido algunas veces con dos Ministros del Consejo Real y los dos Secretarios del de Hacienda; presúmese que en élla se trata de que el Rey haga concurso de acreedores y señalarle alimentos para los gastos y pesos forzosos; y si ésto es así, parará en quitarles á todos lo que es suyo y no habrá para nada. Allá veremos cómo sale éste gran arbitrio, que aunque estamos en estado de buscarlos todos, no sé si han de dejar de encontrar inaccesibles dificultades. Vale Dios que tenemos un Rey de gran impulso y que á su sombra podrán obrar los Ministros; pero, por nuestra desgracia, no es más que para contar fresas, en cuya ocupacion y otras del género gasta el tiempo, que es la mayor lástima de cuantas tenemos, siendo todas muy grandes. No es menor la de la condicion de la Reina y su veleidat, por no decir locura. Estos dias pasados estuvo enferma de cuidado con calentura, procedida de los excesos que hace de comer porquerías y comer á todas horas, sin que haya quien pueda irla á la mano, siendo las señales de eticia las que tiene, y los que no la son muy aficionados no manifiestan mucho pesar de que haya estado y esté afligida. Dios disponga lo que más convenga para el consuelo de ésta Monarquía.

Creo, aunque no lo sé por cierto, que Alejandro Farnesio trae plática para volver á reintegrarse en servicio del Rey, y que el puesto de Teniente de general de la Mar que tuvo el señor D. Julio, es el nicho á donde le colocan; no sé qué discurra á V. E. sobre éste punto, porque tan mal me parece que él se venga como que le admitan.

A la vista de Cádiz ha ido á parar una escuadra de navíos de Francia, y no ha dejado de alterarse aquel Comercio, por recelarse algun insulto á tiempo que la flota está cargada para la nueva España, y de partenza; pero suponen que ésta escuadra pasa al Africa á tomar satisfaccion de unos navíos que

los moros apresaron á franceses y mal trato que recibieron.

El duque de Medina Sidonia, habiendo ajustado casar á su hijo, el conde de Niebla, con hija del duque del Infantado, en celebracion de ésta boda hubo toros en Chamartin con todo el lucimiento posible; dicen haber sido muy buena fiesta: hubo dos toreadores de á caballo y terrible calor, que es el que experimentamos con hartas borrascas.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 3 de Julio de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Este ordinario me hallo con el favor de dos cartas de V. E., de 26 de Mayo y 6 de Junio, habiendo salido del cuidado que significué á V. E. en mi antecedente, ocasionado de haberme faltado noticias de su salud; y si bien ahora no me las participa tan buenas como deseo, todavía espero que se habrá V. E. recuperado de los dolores de cabeza que padecia, ocasionados de la desigualdad del tiempo. Por acá corren unos Ponientes que abrasan la gente y no hay reparo que baste para tolerarlos, y há seis ó siete dias que permanecen. Sus Majestades (Dios los guarde) logran muy buena salud, y la noche de San Pedro tuvieron en el Retiro comedia y concurrió á élla tambien la Reina madre.

La Reina se mantiene en su estravagancia de condicion, y no hay que esperar enmienda: está flaquísima y lánguida, y sólo toma los medicamentos que le receta su capricho ó su desconfianza; del Rey no digo nada á V. E., porque harto le tengo dicho, y todo es poco, y á éste respecto está todo.

Aquella gran junta de tres Presidentes y otros Ministros que se formó con motivo de una consulta que hizo el marqués de los Vélez del estado de la Real Hacienda, se hizo algunas veces, pero no se ha frecuentado, y temo que se les ha hecho impracticable el remedio que se prevenia; y como precisamente

habia de redundar en perjuicio de los más levantados, no hay que admirar falte la resolucion faltando un rey D. Fernando, y como vivamos hoy, el dia de mañana Dios dará, como dicen los que fian demasiado.

Al príncipe de Farnesio se dió, como V. E. habrá sabido, el puesto de Teniente de general del Rey de todas las armas marítimas. Al marqués de Villafranca, Gobernador de éllas, y al príncipe de Pomblin, de otro puesto que no me acuerdo con qué título, pero sí de que era uno solo, y le han hecho tres pedazos con crecido sueldo cada uno. La condicion con que se ha dado á Pomblin, es para que el sueldo que se le ha señalado haya de ser para que anualmente se vayan pagando las deudas que ha contraido en Flándes y para quitarle de poder de sus acreedores.

Volvieron los moros á sitiarse el Peñon, y habiendo enviado dos galeras de España á cargo del marqués de Alconcher, su Cuatralvo, para su socorro, lo ejecutó con mucho valor, habiendo obligado al enemigo á retirarse con pérdidas considerable, ganándole por asalto un fuertecillo que guarnecian treinta hombres, de cuya faccion quedó con cuatro heridas el Marqués, aunque leves, y con tan poca gente como la que llevó ha sido harto haber conseguido el suceso. Ahora dicen está sitiado Orán, y no puede dejar de dar mucho cuidado.

La flota para Nueva España está de partenza, y aseguran que el dia 3 de éste se habrá hecho á la vela muy cargada, y hubiera marchado ántes si no hubiera entrado en la bahía de Cádiz una escuadra de franceses de hasta once velas, la cuál dió muchos recelos, y los particulares no quisieron aventurar sus haciendas; pero habiéndose asegurado después de no haber riesgo, se sosegaron y convinieron en la salida.

Ya dije á V. E. cómo D. Pedro de Oreitia habia hecho su dejacion, admitídosele y nombrado para sucesor al Inquisidor Meca, que es muy de la devocion del marqués de los Vélez; manifiesta tener espíritu y expediente; pero no sé si ha de suplir con ésto los médios, ni lo que durará tampoco.

Bien rara novedad es la de haber quedado en seco éste rio,

ocasionado del aire Poniente que corrió, y muy de la gran discrecion de V. E. la respuesta que le dió al Rey sobre los vaticinios que se formaban.

Alegra en sumo grado la celebridad y culto con que se ejecutó la procesion del Santísimo Sacramento en el jardin que Vucencia me dice, habiendo habido tan crecido concurso, y podemos esperar en su gran misericordia que ha de extender su santa fé en esos Reinos dilatadísimamente, y guardar á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 16 de Julio de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 23 de Junio recibo con la estimacion correspondiente á lo mucho que V. E. me favorece y mercedes que me hace, y no dudo cuán seguro está de mi amistad y afecto, y puede y debe V. E. estarlo, y que será inmutable en mí, aunque conozco cuán inútil soy en servicio de V. E., pues no me manda nada que sea dél. Siento infinito que V. E. lo pase tan mal de los dolores de cabeza, por lo que padece y por lo que pueden embarazarle para el ministerio; alegrárame que V. E. se haya librado de la molestia, y de tener éstas noticias para salir de cuidado.

Las que V. E. me participa de ahí se las estimo en sumo grado, porque algunas no dejan de ser de gusto, y otras no es dañoso el saberlas.

De la desgracia que sucedió á D. Diego Loroé, mi Capellan, no se ha averiguado hasta ahora cosa alguna, aunque se han hecho las diligencias posibles, y es cierto que los agresores supieron cautelarse lo que basta para no haberse podido averiguar su delito.

Del nuevo Gobernador de la Presidencia de Hacienda que sucedió á D. Pedro de Oreitia, no hay cosa particular que poder decir en orden á si se ha mejorado de mano ó nó; pero el caso es, que aunque tenga grandes talentos, no han de bastar

para el remedio de lo que falta. La aplicacion de mi hermano, el Marqués, no puede ser mayor á sus ministerios, mas todos son unos trabajos, al parecer, inútiles; frecuéntase muchas veces aquella gran junta que dije á V. E. de los tres Presidentes, el Confesor y dos Ministros del Consejo Real con los dos Secretarios de Hacienda sobre el estado de élla y su remedio, y si le encontrasen, será milagroso, segun lo que vemos de imposibilidad humana.

Casi dicen que la tiene nuestra Reina para la generacion, de que nos resulta el grave desconsuelo que V. E. considerará, pues no dejan de preverse hartos y grandísimos inconvenientes. Dios quiera dar á ésta Monarquía la sucesion y felicidad de que necesita para bien de la España.

La flota para Nueva España salió á los 29 ó 30 de Junio con gran carga.

El marqués de Alconcher, Cuatralvo de las galeras de España, después de haber vuelto del socorro del Peñon, arribó á Málaga, donde tuvo lance con el Gobernador, y uno y otro riñeron: suponen haber sido pendencia casual, y dicen otros fué desafio formal; quedó herido el Gobernador, que es D. Guillermo de Velasco, y al Marqués mandaron partir á Cartagena.

El duque de Uceda llegó á Sicilia á los 9 de Junio, y ayer hubo noticia que el conde de San Estéban con su casa arribó á Alicante.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 31 de Julio de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Muy como debo estimo la merced que V. E. me hace en fecha de 7 de Julio, y es cierto que se la merece á V. E. mi amistad y cariño, y que sienta conforme él que la salud de V. E. no sea muy cabal, y con los gustos y satisfaccion que deseo. Este verano es raro, y como tal son sus efectos, pues en el mes de Junio y la mayor parte de éste he-

mos experimentado rigurosos calores y vientos de Poniente, sin que bastasen ningunos reparos, hasta habrá tres dias que se ha moderado algo y se puede vivir más cómodamente. A mí me ha acometido una relajacion de garganta harto prolija, y fué preciso sangrarme dos veces, con que se ha aliviado mucha parte, y con los enjuagues excuso la repeticion de sangrías á que se inclinaban los médicos, y de todos modos quedo tan al servicio de V. E. como lo pide mi obligacion.

De las cosas domésticas y soberanas de nuestra córte, puedo decir á V. E. que no se vé enmienda en éllas, ántes van pasando cada dia á más extremo, porque el Rey no enmienda nada, y la enmienda debia comenzar de sí, con que falta la brida y todo corre sin rienda á la voluntad de cada uno; y faltando impulso superior razonable, no hay que admirarlo. Los que tienen más á su cuidado del Gobierno obran sin espaldas, y obran con-temporizando; y no ignorándose nada, ninguno deja de echar ferriones para conseguir su antojo, sin que haya valor para la resistencia, no digo de sujetos levantados solamente, pero de aquellos que en otro siglo los sumergiera cualquier respeto, hoy igualan con todos, y todo es igual, y de ésta calidad todo, y puede contarse por muy dichoso el que está sin ocupacion y en la quietud de su casa, aunque carezca de los médios que ha menester.

El estado de la Real Hacienda es el que tengo dicho á V. E., y tan cierto, que ni á la duda quèda apelacion de consuelo. Con lo que se suple algo es con la venta de los puestos, y vendiéndose el premio y la justicia, ¿qué se puede esperar?

Muy frecuentes juntas hay de los tres Presidentes y demás Ministros que se nombraron para discurrir el remedio de la calamidad del Real Patrimonio, pero hasta ahora no se trasluce ninguno, y siendó tan dificultoso el encontrarle, no admira tarde tanto. Dios los dé acierto.

La semana pasada nos hallamos llenos de cuidado y de susto, porque vino noticia de haber salido á campaña D. Diego Bracamonte, gobernador de Orán, con cuanta gente tenía aquella plaza y castillos en busca del ejército moro que estaba

una legua de allí, con fuerzas muy superiores y terreno ventajoso; y habiendo llegado á las manos, después de mucho y reñido combate, fué muerto D. Diego, y derrotado enteramente, de calidad que de novecientos hombres que sacó no quedaron con vida ciento cincuenta, y éstos cautivos casi todos; murieron tambien los cabos principales del enemigo, que á no haber sido así, hubieran apoderádose de las fortalezas, que solo tenían algunos moros de paz y hasta veinticinco cristianos que las guarneciesen: el suceso fué á los 9 de éste; el aviso llegó á los 11 á Cartagena y Alicante, y pròntamente se dispuso el socorro de seis galeras, tres de España, tres de Sicilia, en que habia venido el conde de San Estéban, y á los 14 del mismo mes habian llegado á Orán á cargo del duque de Veraguas, y poco después otros socorros de Valencia y otras partes: enviáronse veinticinco reformados, cuatro compañías de caballos, y se proveyó aquel Gobierno en D. Félix Nieto de Silva, Asistente de Sevilla, y se ha hallado por conveniente nombrar otro Cabo subalterno con la graduacion de Sargento general de batalla, y se ha elegido á D. Lorenzo Ripalda, gobernador de Gibraltar. Ha llegado aviso de haberse retirado los moros de la vista de Orán así que reconocieron la plaza guarnecida, como porque entre ellos hubo disensiones sobre la particion del despojo que quitaron, y el de su general Chavanisnaga, y todo se debe tener por milagroso, como lo ha parecido siendo cosa nuestra.

Ayer se efectuó la boda de D. Antonio de Toledo, hijo segundo del marqués de Villafranca, con la marquesa de Tabara, hija del duque de Sesa, y se han ido la vuelta de Castilla la Vieja á vivir de asiento. Dios los lleve con bien, y guarde á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 14 de Agosto de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta que me habia faltado la recibí en el correo siguiente, como avisé á V. E. entónces. Las noti-

cias que ahora me trae la de 21 de Julio de lo que maltratan á V. E. los dolores de cabeza tan continuados, me dejan sumamente disgustado, como no lo dudará de mi verdadera amistad, ni que deseo á V. E. muy perfecta salud y toda felicidad para que pueda tolerar los sinsabores y cuidados en que le considero.

No he podido averiguar hasta ahora qué efectos hayan podido tener las aplicaciones de la junta de Presidentes y demás Ministros, más de que la repiten mucho, y no habrá que dudar serán inmensas las dificultades que se ofrecerán para el remedio de algo de lo que le necesita la Monarquía. Hablóse mucho en que convendría que el Rey hiciese concurso de acreedores, se le señalasen alimentos para los gastos y pesos forzosos. La forma en que ésto se hubiese de ejecutar, ni con qué médios, yo no la alcanzo, ni lo he podido examinar tampoco. Lo que ví fué un avance bien especificado de toda la hacienda del Rey. La que tiene vendida; lo que se vale de los juros de la mejor calidad, y no quedarle al Rey libres más de doscientos veinte mil ducados, y éstos sin pagar lo que adeuda cada año de los juros, que serán más de cuatro millones. Aseguro á V. E. que hablar en ésto es gran desconsuelo y confusion, y que no hay quien lo entienda, ni es fácil tampoco aplicar remedio en tanto daño como se experimenta; y si Dios con su gran misericordia no nos asiste, no hay que aguardar convalescencia en males tan incurables. El Rey tiene la más suma desaplicacion que puede ponderarse; los demás siguen su huella, y estoy en firme inteligencia, que aunque Oropesa quiera hacer todo aquello que le toca y está á su cuidado, no lo ha de poder conseguir, como al parecer no lo consigue, de que resulta grande atraso en todo y un desprecio sin respeto tan singular, que cada uno vive á su antojo. Estos dias han corrido (no los he visto) unos papelones satíricos, con títulos de jubileos concedidos por la santidad del conde de Oropesa, y segun he oido decir son harto desahogados. La salud del Conde es poca, continuánle las isipulas demasiadamente, y no dejarán de trabajarle las aprensiones por más que quiera conformarse con la voluntad Divina.

Es muy de mi estimacion la merced que V. E. me hace en

participarme las novedades que por allá ocurrian, y la forma de entrada y besamanos del Nuncio, y se debe tener por bien afortunada siendo materia tan nueva en ese Reino. Dios quiera que todo prosiga con felicidad, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 29 de Agosto de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 4 de Agosto recibo con suma estimacion, por la merced que V. E. me hace; pero me deja con mucho sentimiento y cuidado el que permanezcan tanto los dolores de cabeza que V. E. padece, que juntos con los demás motivos que yo no ignoro, son una enfermedad de cuerpo y espíritu que necesita de mucha curacion, y como la mayor parte de los remedios que se debieran aplicar habian de ser de aquí, y aquí, ni se buscan ni los hay, me ocasiona gran desconsuelo, y con toda particularidad por el que á V. E. redundanda.

Esto está, señor mio, tan extremadamente de malo, que ninguna ponderacion será bastante á pintarlo como éllo es; sólo digo á V. E., que Palacio se arde en desórdenes, chismes y otras cosas, que es una gran confusion. La Reina tan extravagante y con tan raro natural, que no es ni aún para escrito en cifra lo que pasa; y el Rey, sabiendo cuanto pasa, ni aplica el remedio, ni parece le ha dado Dios ni valor ni aplicacion para nada, siendo lo mismo en el Gobierno universal de la Monarquía; su despacho será como un cuarto de hora, las demás las gasta en tan grandes insustancialidades como andar corriendo por aquellas salas y de balcon en balcon como un niño de seis años, teniendo ya los que V. E. sabe; sus conversaciones corresponden á los primeros, que como los criados domésticos somos testigos, no hablamos de relacion sino de experiencia, que es lo malo. Ahora ha dado en otra extravagancia, cual es tener dos músicos, con los cuales anda solfeando y aprendiendo tonos,

y ésto no fuera tan condenable si distribuyese otras horas á alguna importancia. El conde de Oropesa vive muy mortificado, porque aunque le hace aquellas representaciones convenientes, ninguna es suficiente á enmendarle; y si un dia deja ajustada alguna materia, al siguiente es lo contrario lo que obra. Vea V. E. qué desórden no acarreará ésto, no habiendo ninguna inestabilidad en nada: sé positivamente que el Conde se abrió y desahogó con persona de quien supe el desconsuelo con que vive, y no lo dudo, ni que estará violento en su ocupacion; y á cualquiera le sucederia lo mismo, pues aunque considero su poco de carne y sangre en el Conde, en órden á hacer lo que puede por aquellos que juzga le son aficionados, no obstante, conozco no está bien hallado, ni puede tampoco.

De éste retrato que hago á V. E., reconocerá V. E. cómo estamos, y que ninguno de éstos Embajadores lo ignora, y aún quizás sabrán más circunstancias, porque en su especulativa nada se les esconderá, y escribirán en claro lo que yo á V. E. en cifra.

Grande ruido y grandes discursos son los que ha ocasionado éstos dias la voz, con algun fundamento, de haber concedido licencia el Rey al duque de Medina para venir á la córte por seis meses á curarse, haciendo dejacion de todos sus puestos, con que los pretendientes de éellos han movido grandes negociaciones, y entre éellos es uno el conde de Melgar para el puesto de Caballerizo mayor, guiando su negociado por médio de una de la Cámara, muy valida, á quien ha hecho figuras de galanteo, la cual es de tan buen parecer, que pudiera juzgarse era inclinacion, tanto, como el fin de la direccion de sus pretensiones; pero se ha descubierto la que tenía con ocasion de haber hablado á la Reina la marquesa de Liche por su marido para el mismo empleo, y respondióla lo merecedor que era dél el de Melgar, con lo cual se divulgó ésto tanto, que se manifestó á todos. La Presidencia de Indias se suponía quedar con élla el marqués de los Vélez, y no parece se pudiera dudar que el Sumillerato le querría para sí el de Oropesa: háse hablado mucho en que se declararia primer Ministro, que la Presidencia pasa-

ria al marqués de Mancera, y que todo ésto se habia de poner en ejecucion para el dia de San Luis, que fué el lúnes, mas no hubo novedad alguna; y el que la haya más adelante no lo afirmo, porque reconozco las aguas no quietas, y todos los trebejos muy dispuestos á esperarlos. La ánsia y anhelo del duque de Medina por venir aquí es rara, aunque reprobada de cuantos tienen entendimiento, aunque sean apasionados suyos, porque muestra una gran facilidad, y no lo fuera si se hubiese aconhortado á irse á sus estados, á donde viviera con quietud, y no causára pocos celos y sería más atendido.

Vuecencia me deja muy informado de las novedades de esa córte, y yo se lo estimo infinito; de aquí sólo puedo decir á V. E., que el dia de San Luis tuvieron Sus Majestades una comedia de música en el Retiro, de donde salieron muy tarde.

Don Pedro de Aragon está enfermo de harto cuidado y sacramentado desde el lúnes; sus años son muchos, que es enfermedad incurable. El duque de Osuna tiene la futura de la Presidencia de Aragon, segun afirman, con que no le pesará de entrar en la ocupacion.

A los tres hijos bastardos del Almirante se ha hecho merced: al mayor, de título; al segundo, cuatro mil ducados de encomienda, y al tercero, la llave capona, de que hará V. E. el juicio que le pareciere, porque yo no alcanzo éstas cosas.

A mi hermano el de los Vélez hago los recuerdos que debo para que socorra á V. E., y conozco sus buenos deseos y particular afecto; no sé si todo ésto ha de bastar.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 11 de Setiembre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 18 de Agosto, me deja con el sumo reconocimiento y estimacion que pide la fineza con que V. E. me favorece, y me deja tambien con particular cuidado la poca salud que experimenta V. E., lo cual siento

harto, y muy conforme á la amistad y obligacion que le profeso, y á medida de uno y otro le deseo á V. E. toda felicidad, y que le aliviassen de aquí con aquellas proporcionadas asistencias de que tanto necesita, que considerando yo la gran falta que hacen á V. E., considero tambien su gran mortificacion, y lo trabajado que tendrá su espíritu en ese teatro tan á la vista del mundo.

A mi hermano, el marqués de los Vélez, le hacemos memoria de V. E., para que su amistad y la razon no le deje de tener muy presente para la disposicion de los socorros; pero aunque le reconozco fino amigo de V. E., no sé si ha de bastar, porque ésto está con increíble imposibilidad, sin que ninguno de los de la gran Junta de Presidentes sepa por dónde echar, ni á dónde ir á parar, si no es sentarse y no hacer nada, y siendo así que hasta ahora la han frecuentado mucho, no se reconoce ningun efecto; Dios quiera enviar el remedio de que tanto necesitamos en todos. De nuestro amo tengo dicho á V. E. lo que es y lo poco ó nada que podemos esperar, pues lo que no es en veinticinco años, no parece, segun lo natural, será más, aunque llegue á los muchos que le deseamos. La falta de sucesion, como V. E. pondera, es grandísimo trabajo y sin consuelo, y como se reconoce en la Reina esterilidad, y aún enfermedad respecto de lo estenuada que está, se pasa á más que desconsuelo. Con la Reina madre ha vuelto á descompadrar fuertemente, á que ayudan harto, y son la principal causa, las familias de las mujeres de uno y otro Palacio; pero la Reina madre lo lleva con gran prudencia, aunque no la basta.

Aseguro á V. E., que en lo que toca á haber levantado el destierro á Valenzuela, que no sé positivamente individualidad alguna, más de que se le permitia volver á Méjico, y que ésto era por satisfacer en parte al Pontífice ántes que se cumpliese el término prescrito, con que le enviaron á Filipinas; ésto es lo que comunmente he oido; pero soy tan poco curioso que no he querido indagar nada. Lo cierto es, que puede ser el caso motivo de grandes discursos, y como el mio es tan limitado, lo dejo al tiempo, que nos desengañará mejor.

Vino la semana pasada correo de Flándes, y poco después otro de Alemania, con la feliz nueva de haber roto el duque de Lorena, á los 10 de Agosto, cerca de Eseck, el ejército del Turco enteramente; pero hasta ahora no hemos sabido las individualidades de la batalla: ha alegrado mucho el suceso, y con razon, y aumentádolo en gran manera los que venecianos han tenido en la Morea con la toma de Lepanto, Petraso y los dos castillos que guardan la desembocadura de aquel golfo.

El correo que trujo la nueva de Hungría llegó aquí á las nueve de la noche y algo más, y habiéndola tenido el Rey á aquella hora, pasó luégo á participarla á su madre, en la forma que le cogió, que era médio desnudo, y se puso en el coche del marqués de Valero, que era de guarda, y con el duque de Sesa fué con todo silencio. De todo doy á V. E. la enhorabuena.

La semana pasada vino aviso de tener sitiada á Melilla un Rey moro, y que estaba con harto aprieto por no estar la plaza como debiera. Encaminóse pròntamente al socorro el marqués de Alconcher, con tres galeras de España y trescientos hombres de la Armada del tercio de italianos, con su Maestre de campo.

Estos dias hemos tenido dos bodas singulares: la primera, fué del condesito de Niebla, con hija del duque de Pastrana, en que hubo gran lucimiento; y la novedad de haber sacado el coche y silla guarnecidos de vidro, muy primorosamente, ocasionó muchísimo concurso en las calles. La otra boda se celebró el dia de Nuestra Señora, y fué del conde de Lemos, tambien con hija del de Pastrana, y por otro modo tuvo no menor lucimiento, que es á lo que se reducen las novedades de nuestra córte; y por la individualidad con que V. E. me participa las de esa, le repito muchas gracias, suplicando á V. E. mande continuarme las que ocurrieren.

La reina de Portugal llegó ya á Lisboa, donde es muy festejada, y están los portugueses sumamente gustosos porque sus grandes prendas les ha llenado todo su concepto.

Guardé Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 24 de Setiembre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 1.º de Setiembre es la carta que recibo de V. E., en que experimento lo mucho que me favorece vuestra merced; mireconocimiento es igual á la merced que V. E. me hace, viviendo con sumo deseo siempre de tener en qué mostrar mi fina amistad en su servicio, y que V. E. logre perfecta salud y felicidad en todo, para que yo logre éste particular gusto. El tiempo ha mejorado por acá, porque han cesado los calores y ha comenzado á llover algo.

De aquí no hay que avisar á V. E. cosa particular, porque no la hay, ni ha llegado á mi noticia de lo intrínseco; en la exterioridad no se manifiesta nada que pueda ser argumento de que no hay mucha paz entre Sus Majestades, y no será pequeño milagro que sea así, respecto de la condicion extravagante de la Reina. La madre hace de su parte cuanto cabe en su prudencia, que es mucha, para complacer á la hija, que vive con desconfianzas tales, que pasa los límites de la razon. Hánse sosegado algo los discursos que se formaban los dias pasados de Promociones de puestos y venida aquí del duque de Medina, porque éste se mantiene en Guadalajara, y creo que desahuciado de venir á la córte, que era y es todo su anhelo. El conde de Oropesa se mantiene en su silla, y creo no le cuesta pocas zozobras, respecto de la condicion voluble de nuestro amo y la poca voluntad que la Reina le tiene desde el caso de la Cantin y otros que han ocurrido despues acá; y me persuado á que el Conde camina por asperezas de muchos abrojos, y no es fácil que las jornadas sean grandes. Mi hermano, el marqués de los Vélez, está ya tan atasajado con la Superintendencia, que se halla afligido con la ocupacion y lances que le suceden con los que quieren les dé y con no tener forma para éllo; y tengo por sin duda la dejará, respecto de su natural y respecto de que está desahuciado, de que no puede mejorarse, sino imposibilitarse más cada dia.

La plaza de Melilla fué socorrida por el marqués de Alconcher, y á tan buen tiempo, que los moros se hallaban muy avanzados y minando uno de los fuertes principales; pero todavía permanece el enemigo en el sitio con ejército de cuarenta mil infantes y mil caballos; de España se van enviando algunos refuerzos, aunque no muy considerables, pero los que pueden bastar para la defensa.

Las nuevas de la Hungría con la rota del ejército del Turco tienen ésta córte muy alborozada, y con razon, y las resultas que se esperan de buenos sucesos hacen mayor el gusto y la esperanza. Los venecianos han logrado grandiosa campaña sin efusion de sangre, y todas son misericordias grandísimas que Nuestro Señor usa con la cristiandad.

Las novedades que V. E. me participa de esa córte son para mí estimabilísimas, y así suplico á V. E. no deje de continuármelas, porque son de particular divertimiento y no ménos curiosidad.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 8 de Octubre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Muy sentido y cuidadoso me dejan las noticias que encuentro en la carta de 15 de Setiembre, de lo que habia maltratado á V. E. el mal de la gota, y lo debilitado que habia quedado de fuerzas, permaneciendo en la cama por falta de éllas. Espero en Dios que el primer correo me traerá mejoradas las nuevas, y que V. E. se ha de haber recuperado á muy perfecta salud, de que me resultará á mí el gusto que V. E. no puede ignorar; y si me diere muchas ocasiones en que servirle, no me quedará qué desear.

De ésta córte no sé qué decir á V. E. de novedad, porque no la hay de otro género del que se la tengo avisado, y repetírselas será melancolizarle más, pues no son otra cosa que las dichas; plugiese á Dios no fuese tanta verdad.

Trata el Rey de hacer jornadas muy apriesa para el Escorial, y dejará á la Reina en el Retiro; y para poder aviarse se están desvelando mucho los que manejan la Hacienda Real, y se ven desesperados, pues áun para tan corta porcion como la que será menester no saben por dónde echar.

El conde de Oropesa ha estado éstos dias con el accidente ordinario de la isipula, y sangrado; queda ya libre de él; el oficio que tiene no es á propósito para su salud, y el poco gusto en que le considero en él no le ayudará poco á estar peor; es verdad que áun ántes de entrar en el manejo le frecuentaba el achaque.

Mantiénense los moros sobre Melilla con mucho teson, aunque ha sido socorrida con algunas porciones de gente, no han dejado de perder los enemigos mucha, y de nuestra parte alguna. Pide aquel Gobernador caballería, por no tener ni dos caballos, y se está previniendo el embarcar dos compañías de las que estaban alojadas en el reino de Jaen.

Quedo muy reconocido á la fineza con que V. E. se sirve informarme de las novedades de esos reinos, y no dejan de prometernos el aumento de la mejoría.

Los sucesos de las Hungrías y de la Morea son tales, como V. E. no dejará de haber entendido, teniéndonos muy consolados y con muchas esperanzas de que sigan otros muchos y felices sucesos. Hágalo Nuestro Señor, y guarde á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 23 de Octubre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 29 de Setiembre me deja muy reconocido por lo mucho que V. E. me favorece, y muy compadecido de ver lo que le trabajan sus achaques y los pocos alivios que experimenta V. E. en todo; deséoselos con la fina voluntad y amistad que no puede dudar, y servir á V. E. en todo aquello que juzgare puedo ser de algun provecho, esperando me dará V. E. mejores noticias de su salud para que

cese mi cuidado. Siempre le tengo de hacer recuerdos á mi hermano, el marqués de los Vélez, en cuanto á las asistencias de V. E., y tengo por sin duda que lo que dejare de hacer no es por falta de voluntad, sino por lo que V. E. no ignora.

Fuése el Rey al Escorial la semana pasada, cuya asistencia tendrá hasta 2 del que viene, sin que de aquí pueda decir á V. E. novedad sobresaliente del Gobierno, más de que el conde de Oropesa se mantiene en su casa sin ir al Consejo, con el pretexto de curarse bien del achaque de la isipula, y como está tan á la vista, no deja de repararse todo, y creer algunos que es otro el motivo, y no lo extrañaria, porque el amo (Dios le guarde) para todo da motivo, y es lo peor no haber esperanza de que se mejore, y ésto es lo cierto; su Divina Majestad nos remedie como habemos menester.

La Reina se quedó en el Retiro, y muy gustosa, porque tiene muy libre el paseo de andar á caballo, y muchos dias por tarde y mañana.

La Reina madre se mantiene en la prudentísima correspondencia, que es tan suya, con su nuera; pero creo que nada basta para sus desconfianzas, en que no deben de trabajar poco los no bien intencionados.

Llegaron aquí noticias de que el marqués del Carpio quedaba con aprieto de enfermedad de hidropesía, y detencion de sangre de espaldas, pero éste último correo de Italia las trujo de la mejoría; hablóse de sujetos para aquel puesto, y entre ellos del conde de Santistéban, conde de Melgar, marqués de Villafranca y duque de Villahermosa; y lo que tengo entendido por fijo es, que se ha dado el ínterin secretamente al cardenal Aguirre, por serlo nacional, revocando el nombramiento que estaba hecho en Pío.

Los moros dejaron el sitio de Melilla, desengañados de no poderla conseguir, por haber sido la defensa admirable; mataron al Gobernador de la plaza en una salida que le fué preciso hacer, y ha causado lástima considerable, porque era famoso Cabo.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 6 de Noviembre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: En la carta de V. E. de 3 de Octubre, veo como habia recibido las mias de los dos correos antecedentes, y como los achaques de V. E. le tenían reducido á la molestia ordinaria, aunque el de la gota con más alivio; pero á quien profesa á V. E. el afecto y amistad que yo, no puede dejar de serle de gran sentimiento que V. E. no logre una perfecta salud y toda felicidad, que es lo que desco, y que V. E. no me tenga tan ocioso en su servicio.

Siendo nosotros tan poco pródidos en todo, y tan despreciados por nuestra imposibilidad ó por nuestra desgracia, no me admiraré que en ese Reino ó ese Rey nos desatienda, desprece y no haga finca para nada de nosotros, que es lo que V. E. sospecha, y será así, y habrán sido todos sus trabajos de V. E. inútiles, y lo peor es, que de éste mal no espero convalescencia si Dios no asiste con un milagro para ésto y para todo.

El viérnes por la tarde nos hallamos aquí con el Rey, y no poco cuidadosos, por haberse sabido que la causa era no venir bueno, y haber tenido el dia ántes calentura, ocasionada de haber andado en el campo al sol, que era récio, de que se le ocasionó el accidente, de que queda libre enteramente con dos dias de cama y medicamentos caseros, aunque estuvo casi resuelto que se sangrase, pero se excusó por la mejoría conocida de que doy á V. E. la enhorabuena, y le aseguro que falta el aliento para la consideracion del riesgo en que se vive sin fiador alguno y la esperanza tan remota de sucesion.

No hay cosa particular de que poder avisar á V. E., más de haberse dado al conde del Montijo el Gobierno de las armas de Estremadura, por muerte de D. Diego de Portugal.

Muy afirmativas son las noticias que aquí han llegado, de diferentes partes, de haber sido grande el tesoro que han traido navíos ingleses de la América, del que naufragó años há, nuestro

en aquellos mares, y siendo cosa nuestra y mala yo no la dudo.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 18 de Noviembre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 27 de Octubre, recibo con el sentimiento que corresponde á la poca salud que logra, y al poco gusto con que vive, ocasionándoselo lo poco asistido que tienen á V. E., no admirándome que ésta consideracion le tenga tan trabajado y mortificado; aseguro á V. E. que yo lo quedo harto, por lo que me precio de tan su amigo y servidor, y no dude V. E. que siempre que puedo hago oficios de tal con mi hermano, el marqués de los Velez, y reconozco una fina voluntad, pero el trabajo es que no puede dar las muestras de élla como quisiera, y como V. E. há menester.

Las novedades que V. E. es servido participarme de por allá, se las estimo infinito, y podemos prometernos que todas esas materias, vayan mejorando cada dia el buen semblante, cuando su direccion es tan bien encaminada como V. E. me dice.

De aquí puedo decir á V. E. que el Rey (Dios le guarde) está muy bueno, y que salimos del susto que nos ocasionó la venida repentina del Escorial, con calentura, que le duró como cosa de dos dias; pero con leves y caseros medicamentos se recuperó enteramente, y nos libró de semejante cuidado.

Tiénele hoy éste Gobierno, y no poco embarazoso, siendo el caso, que habiendo el conde de Castañeda introducido galanteo en Palacio con la Señora Doña Catalina Giron, hija del duque de Osuna, la pidió á su padre para casamiento, en cuyo tratado no hubo remedio de entrar, y habiendo recurrido el Conde al Rey, le fué respondido, que sin el gusto y beneplácito del Duque no habia de ser, pasó el Conde á interponer diversas diligencias, ya con el Padre confesor, conde de Oropesa, y todos los médios que pudo aplicar á facilitar la materia, y solo consiguió que le hubiesen desterrado á Cuenca; pero como las vo-

luntades de la dama y el galan estaban conformes, al parecer, hubo la habilidad de dar poder la Señora Doña Catalina para casarse con el Conde, como le dió, y con tanto secreto, que hasta estar desposados en virtud dél, no se supo nada, y habiéndose publicado el suceso tan irregular en Palacio, ha causado el ruido que V. E. considerará, y pasado el Duque á hacer tales demostraciones de rábía y sentimiento, que no deja de escandalizar, habiendo dado al Rey un memorial tan desahogado, que solo en éstos tiempos que alcanzamos pudiera haberlo hecho; últimamente, Rey, primer Ministro, Confesor y otros, están temerosos del Duque con gran vilipendio. No se puede negar que el Conde ha delinquido; pero ésto no debe estorbar el matrimonio ya hecho en ley diviná ni humana, cuando al Conde no se le puede negar que es en quien ha de recaer el marquesado de Aguilar, y que en Castilla nadie puede decir que es mejor que él (no me meto en lo personal), dé que V. E. tendrá noticia, y en lo que ésto pudiera parar, sería en que el Rey pasase al castigo del desacato del Conde; mas hoy se hallan tan perplejos é irresolutos, que nada resuelven para el mejor expediente, y ceso en éste cuento con decir á V. E. que ésta es la muestra del paño, y que de élla puede conocer lo mal parados que estamos; y si bien pudiera referir materias muy sacrílegas de Palacio, las excuso porque V. E. sabrá sacarse la consecuencia y lastimarse como yo lo hago.

El puesto de General de la artillería de Milán, se ha dado á D. José Manrique, hermano del conde de Frigiliana, por haber pasado D. Fernando Gonzalez de Valdés al de Maestre de campo general de Nápoles.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 4 de Diciembre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Carezco en éste correo de la carta con que V. E. me suele hacer merced, y me es de mucha sole-

dad y no menor cuidado, por si puede haber sido falta de salud, que como suele estar tan trabajosa, me obliga á éste recelo, y quedo deseando que en la primera ocasion me vengan muy buenas noticias y muchas ocasiones del servicio de V. E.

El Rey, nuestro señor (Dios le guarde), queda muy bueno y en Palacio, á donde hubo de venirse porque el temperamento del Retiro no le era favorable, y tuvo repeticion de algo de calentura, de que se libró con haber continuado en algunos remedios caseros y una purga.

El casamiento del conde de Castañeda, con la Señora Doña Catalina Giron, se está en el mismo estado que avisé á V. E., habiendo sólo de novedad el memorial que ha dado el duque de Osuna, que remito á V. E. para que le vea y reconozca cuán flaco está éste Gobierno, pues hay la osadía de hablar con el Rey con tales términos; es harto lastimosa cosa y que aumenta el dolor de nuestro miserable estado.

El Vireinato del Perú se ha dado al conde de Cifuentes, que lo es de Valencia, y éste suponen se dará al de Altamira, que es de la inclusion del conde de Oropesa. Los valencianos están bien desahogados con el Virey, y los catalanes, en no pequeña parte de aquellas provincias, con las armas en la mano, y siendo las nuestras tan pocas, podrá considerar V. E. hasta dónde llegará la osadía, procedida de lo que en los cuarteles obran nuestros soldados para sustentarse y no dejarse morir de hambre; no sé cómo atajarán éste fuego que se va emprendiendo, y no lo ignoran franceses, ni dejan de avecindar sus tropas por lo que puede suceder.

Dios nos dé su gracia y remedio y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 18 de Diciembre de 1687.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Dos cartas recibo de V. E. en éste ordinario, de 10 y 24 de Noviembre, y es de sentimiento particular mio que contraste tanto V. E. con su falta de salud, por-

que se la deseo tan cumplida como no puede dudarlo, y espero que con la sangría ha de haber experimentado mucho alivio, y si en los médios para mantenerse le sucediese lo mismo fuera igual mi gusto. A mi hermano, el marqués de los Vélez, le hago hartas memorias de cómo V. E. se halla, y no lo ignora ni le falta una muy fina voluntad de asistir á V. E., como ofrece procurararlo, con mortificacion de que no puede ser como quisiera.

Las novedades que V. E. me participa son para mí de mucha estimacion, como lo será que V. E. mande continuarme las que ocurrieren.

Llegó á ésta córte, el día 12 de éste, un extraordinario con la noticia de la muerte del marqués del Cárpio el día 17 de Noviembre; habia pliego desde el año de 80 para que sirviese el interin de Nápoles el condestable Colona, y se crée que pasaria de Roma con brevedad á ejercer. Tambien me dicen habia ido otro pliego al marqués de Camarasa, pero éste no pudo llegar á tiempo. No puedo dejar de reparar, que habiendo seis meses que Cárpio estaba con enfermedad tan grave, é instando el Consejo de Estado en su provision, no se hubiese hecho, si no esperar á éstos lances, que pueden ocasionar un contratiempo; y toda ésta suspension, nó por otra cosa que por temer que hubiese venido aquí el Marqués. Finalmente, se ha dado éste puesto al conde de Santistéban, en competencia de otros que hacian extraordinarias diligencias, y está para partirse de aquí dentro de dos ó tres dias, sin llevar á su mujer, por estar muy preñada, y creo que habrá menester abreviar bien el viaje, porque la nueva moneda que allí habia de salir y otros accidentillos piden toda diligencia.

Vuercencia ya sabe el anhelo que siempre mostró el duque de Medina de venir á la córte, y las instancias desmesuradas que para conseguirlo ha hecho con el pretexto de su falta de salud, y hallar por mejor terreno éste que el de Guadalajara para curarse, pues con ocasion de haberle acometido éstos dias el accidente de la perlesía, con mucho aprieto acudieron al Rey sus hijas y le sacaron licencia para que viniese; y desde

hallarse, como decian, moribundo á haber entrado ántes de anoche en Madrid y en su casa del Prado, no han precedido si no es tres dias; con que por ningun lado se le halla disculpa al deseo que tiene de las inmundicias de éste lugar, y no pongo duda alguna que todo ha de ser un puro cuento y celos de los que hoy tienen mano en el Gobierno, y si no sucede así será milagro, mayormente en la condicion instable de nuestro amo.

La calidad con que el Duque habia pretendido su venida, fué con que habia de hacer dejacion de la propiedad de los puestos que tenía, como lo hizo, y se ha pasado á la provision de ellos. La Presidencia de Indias se ha dejado á mi hermano, el puesto de Caballerizo mayor se ha dado al duque de Sesa y la Presidencia de Ordenes al conde de Talara, que tenía la futura ocho años habia. Con el conde de Monterey se pasó la atencion de ofrecerle el Sumillerato, pero con la calidad de que dejase la Presidencia de Flándes; respondió que su salud se hallaba muy maltratada, que la asistencia que se requeria era muy grande y que él quedaba contento con la honra que el Rey le hacía y bastarle ser Gentil-hombre de Cámara más antiguo. Con que ha venido á quedarse con la Presidencia y hecho Sumiller al duque del Infantado, sin que se haya hecho mencion ni del marqués de Villafranca, que tiene la antigüedad desde Felipe IV, y hoy el más antiguo de todos, porque Talara ha quedado acomodado. El conde de los Arcos es Capitan de la Guardia, y yo soy el más antiguo de los Gentiles-hombres que se nombraron cuando se puso la casa al Rey, y confieso á V. E. que si se hubiese hecho la provista en Villafranca no formára queja alguna; pero habiéndose hecho en un moderno á mí, no dejo de sentirlo, cuando he servido los años que V. E. sabe y gastado mi hacienda en servicio del Rey, y que si hoy no estoy en actual ejercicio es por el agrávio que conmigo se ejecutó, y mi casa no es de inferior representacion que la del Infantado ni la de Sesa; pero ésto, señor mio, no va por las reglas de la razon ni de la equidad; va como va todo, por las de quien mejores inclusiones tiene, y basta que el conde de Bornos sea ami-

go de Pastrana y de D. Manuel de Lira, y ser el Rey como tengo hecho relacion á V. E. La Reina madre no ha tenido parte en éstas provisiones, ni ha querido meterse en nada. La reinante en todo la quiere tener, pero en lo presente no ha logrado nada, aunque Melgar se valió (con indignidad) de una de la Cámara, muy valida, poniendo la proa así para lo de Nápoles como para lo de Caballerizo y Sumiller, mas todo se le frustró.

Yo he tenido ménos que sentir en que no se hayan acordado de mí para uno ni para otro, porque si bien quise y resolví hablar al Rey y á Oropesa diciéndoles mi razon, no dió el tiempo lugar á éлло, respecto de que apénas se dió la licencia á Medina, cuando en breves horas pasaron á las provisiones, que sin duda las debian de tener ya hechas; y, como digo, me ha sido ménos sensible, pero no el que me hubiesen olvidado.

El Embajador de Moscovia hizo su funcion el juéves pasado: éste dia fué el concurso grande y particularmente en la plazuela de Palacio, y teniendo órden los soldados de la guarda para desembarazar la carrera por donde habian de venir, y estorbándolo un coche en que iba el marqués de Malpica, su hermano y otros dos, le despejaba un soldado, y por éлло le dieron una cuchillada; acertó á verlo el Rey, y mandó que dentro de dos horas saliesen desterrados, como lo ejecutaron con poca diferencia; ya dicen que de aquí á cuatro dias vuelven, y no lo dudo, porque fué única accion del Rey, que haber sido de otro permanecerian en destierro años enteros.

De algunos dias á ésta parte se han continuado algunos Consejos de Castilla muy prolongados: el último que hubo, que fué éste lúnes pasado, duró desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, como el Sr. D. Antonio le podrá decir á V. E. Dícese por acá fuera que el material sobre qué se debate es los discursos de remédios públicos desta Monarquía, que la junta grande discurió, y siendo materia desta importancia y desta calidad, no me admiraré que cueste toda ésta aplicacion y que se ofrezcan á aquellos Senadores muchas dificultades, que deben de ventilarse.

El conde de Oropesa 'experimenta la resulta del trabajo de tantas horas de Consejo, pues se halla no bueno.

Dios les dé á todos acierto como conviene, y á V. E. guarde muchos años como he menester.

Madrid 5 de Enero de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 8 de Diciembre es la carta que recibo en éste ordinario, siendo de mucha estimacion para mí lo que V. E. me favorece, pero de mucho sentimiento la continuacion de la molestia de sus achaques, y persuadiéndome á que su origen principal es del espíritu trabajado, tengo por dificultosa la mejoría, pues pudiera y debiera pender de aquí la mayor parte del alivio, y la esperanza es remota; no en mis deseos, que son finos de que V. E. tuviese todo lo que conduce á estar muy gustoso y muy asistido y con perfectísima salud.

El anuncio de las Pascuas del Santísimo Nacimiento en que V. E. me previene, es para mí de suma estimacion, y le repito las gracias por la merced que me hace, debiendo V. E. estar cierto que quisiera las hubiese logrado con entera felicidad: muy grande lo será que el preñado de la Reina británica llegue al colmo, que por tantos motivos debemos desear: en la nuestra no hay apariencia alguna de consuelo en ésta parte. Dios quiera dárnosle, como la Monarquía há menester.

Ayer, miércoles, hubo la novedad de haber besado la mano el duque de Medinaceli al Rey, nuestro señor, que no es pequeña, y por ahora no hay otras que poder avisar á V. E. más que de que el miércoles por la tarde hubo Consejo Real en casa del Presidente, que duró hasta las nueve de la noche. Creo que fué consecuencia de los antecedentes, pero tambien creo que la materia que los ha motivado no camina al fin que se desea, porque son inmensas las dificultades que deben de encontrar.

El conde de Santistéban salió desta córte muy á la lijera á embarcarse en Alicante y pasar á Nápoles á ejercer aquel puesto.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 28 de Enero de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: En la estafeta pasada no respondí latamente á su carta de 22 de Diciembre, contentándome sólo con acusar el recibo, porque el tiempo no dió lugar á más. Hágolo ahora y á la de 5 de Enero que me ha traído el último correo, que aunque no me trae las noticias de su salud tan cabales como yo quisiera, no obstante, como no son del todo malas, quedo ménos cuidadoso y esperando la ha de recobrar V. E. tan perfecta como deseo, y juntamente que me ha de dar muchos empleos de su servicio en qué manifestar las véras de mi obligacion y las con que le soy amigo, y que tambien lo es mi hermano, el marqués de los Vélez. V. E. no lo duda, y que sólo siéndolo como lo es, ha podido dar la providencia de la remesa de tres mil doblones que envié á V. E. el correo pasado, que aunque lo supe fué ya tarde y después de cerrado el pliego, pero quedé muy gustoso de que V. E. tenga éste socorro, y me prometo que, en permitiéndolo la posibilidad, se han de lograr otros que desahoguen á V. E.

Del caso del duque de Osuna y casamiento de su hija, no tengo que decir á V. E. cosa particular, porque ni se habla en éllo como si no hubiera sucedido.

A la pregunta que V. E. me hace de la de Soisons, puedo decir á V. E. que de ésta señora es muy poco lo que se habla, y no demasiado el comercio de Palacio, aunque no está sin alguno, y no déjase de gastar su pedazo de política para conservarse así con la Reina como con el Rey. Díjose se habia puesto en plática el casamiento de su hijo, Eugenio de Saboya, y tampoco habia parecido desproporcionada la materia, con la here-

dera del marqués del Cárpio; pero ésto está ya en otro estado, pues se han ajustado los casamientos de la viuda del Marqués con el marqués de Talara, hijo menor del duque de Arcos, y la hija con D. Francisco de Toledo, hijo segundo del duque de Alba: y aunque Su Majestad estaba totalmente de contrario sentir, tomó por su cuenta el ajuste el conde de Oropesa, valiéndose para éllo del conde de Melgar y de D. Luis Enriquez, su hermano, y ámbos vencieron todas las dificultades que se oponían, y no ha disgustado de éllo el Almirante, porque reconoce lo que se complace á Oropesa en éllo: los tutores y testamentarios, que son el duque de Pastrana, el conde de Monterey, D. Pedro de Aragon y el duque de Medinasidonia, que solo era testamentario, no han concurrido en éste ajuste (aunque se han rendido) porque la cláusula de la fundacion de los mayorazgos es de suerte, que casando ésta señorita con Guzman venía á cesar el pleito tan reñido entre el príncipe de Astillano y el marqués de Leganés, y lo gastado, gastado entre uno y otro, y habiendo varon de la casa de los Guzmanes, como es D. Bernardino de Guzman, hijo segundõ del marqués de Villamanrique, parece tenían razon en querer hubiese sido éste por todas razones y la de quedar la heredera con estados y conveniencias tan crecidas como se reconocerá. Este tratado há cuatro dias que se concluyó, y el dia ántes estuvieron resueltos tutores y testamentarios á ejecutar una demostracion que hubiera sido extremadamente ruidosa, mas la maña y la autoridad lo allanó todo.

Ya V. E. se hallará noticioso cómo el conde de Santistéban fué provisto para el Vireinato de Nápoles, habiéndole importado mucho para conseguirlo el haber estrechado con el de Oropesa y el estar nombrado en el pliego prevencional en segundo lugar cuando se hallaba en Suiza: partió de aquí muy á la lijera la vuelta de Alicante, y hubo noticia de haberse embarcado en un navío inglés con otro de conserva, á 1.º de éste, con que se puede creer estará ya allá. Escribenme que el Condestable Colona procuraba tener contentos así á los españoles como á los napolitanos, habiéndose repartido entre las dos Naciones todos

los puestos que pudo darles, de que resultaba tenerlos satisfechos á todos. Persuádome que el nuevo Virey ha de tener bien qué hacer con el punto tan crítico como es el de la moneda, que Cárpio tenía ya para sacar, y con no mucha satisfaccion de la ciudad y aquellas plazas, que expresamente se habian quejado de la resolucion. Quiera Dios que la materia corra sin ruido y como conviene al servicio de ambas Majestades.

Continúase la junta de los siete Consejeros de Estado en presencia del Rey, habiendo sido la quinta éste lúnes pasado, y ayer, miércoles, otra, y no sé si habrá más repeticion de éllas; pero sí que todos han dado sus votos por escrito y que han tenido que leer todo aquello que discurrió la primera junta que se formó el año pasado de los tres Presidentes de Castilla, Indias, Hacienda, Confesor y otros cuatro Ministros más, y lo que después votó sobre ésto el Consejo de Castilla, siendo lo proyectado y discurrido de Consejo y junta más de cien pliegos. Con que sólo para leerlos habrá sido preciso gastar mucho tiempo, y temo mucho que todo sea haber trabajado en balde, porque aunque lo discurrido sea bueno y á propósito, la ejecucion es la que dudo, mayormente cuando nuestro amo es el que tengo descrito á V. E. en otras ocasiones, y para las materias que son era menester un D. Fernando el Católico y unos Ministros como los de aquel tiempo; pero es gran lástima cómo son y cómo es la cabeza, que es de donde provienen todos nuestros males. En fin, veremos como es éste parto: quiera Su Divina Majestad sea derecho y como es menester.

Ha llegado un navío de aviso, de nueva España, éstos dias. Las noticias que trae no son favorables, pues dicen haber saqueado tres buques los piratas, y que los navíos de los azogues no podrán venir, si no es al tiempo que la flota. Con que el socorro que esperaban en éllos se dilatará más de lo que era menester, y no dejan de verse ahogadísimos éstos Ministros, porque no tienen un real, ni saben de dónde sacarlo, porque está apuradísimo y empeñado todo por muchos años.

Llegó cuatro dias há el correo de Alemania con la noticia de la coronacion del rey de Hungría, y con el correo de Italia la

demostracion que ha hecho el Pontífice con el marqués de Labardin, habiéndole descomulgado por contravenir á sus mandatos, y está Su Santidad en firme resolucion de no ceder en nada, aunque por parte del Cristianísimo se hagan cuantas demostraciones violentas quisiere. Y siempre debemos temer muy mala resulta á vista del grande armamento que se hace en Tolon y Marsella: en el Rosellon se van reconociendo muchas más tropas de aquellas que ordinarias, siendo las nuestras tan pocas ó ningunas, como V. E. no ignora. Sosegáronse las mociones que algunos lugares de Cataluña comenzaron sobre los alojamientos, y ha tomado mejor semblante del que se esperaba; pero siempre se queda á la contingencia de que se vuelvan á suscitar cuando no hay fuerzas á quien respetar, que para todo fueran tan importantes.

Muy buena nueva es la de que se confirme la sospecha del preñado de esa Reina, y hubiera sido de gran sentimiento si hubiera sobrevenido el accidente del malógro como el que tuvo y V. E. me dice. De lo demás que tiene entre manos Su Majestad británica (y V. E. me hace merced de avisarme), temo mucho el mejor logro de su idea tan santa, porque son muchos los trebejos que tiene que concordar.

Háblase en casamiento del príncipe de Parma con Doña Jacinta Giron, hija del duque de Osuna, que tiene en su casa del primer matrimonio.

Guarde Dios á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 14 de Febrero de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: El favor que V. E. me hace en su carta de 19 de Enero, es para mí tan estimable como se deja conocer de la fineza con que me hace merced, no siendo dudable que mi amistad y afecto se la merece á V. E., y proporcionadamente á lo uno y lo otro es el gusto de entender que sus achaques estén

mejorados, y lo será mayor cuando sepa que la salud de V. E. es muy robusta, y que lo sean tambien los médios de que necesita para no verse en los estrechos y congojas que la falta de ellos le ocasiona; ya dije á V. E. como mi hermano, el marqués de los Vélez, dispuso enviar á V. E. un socorro, que aunque no fué grande, en la era presente es de consideracion y estimable en su fineza, y crea V. E. que le tiene tan en la memoria como pudiera yo, y que no necesito de hacérsela para cuanto toca á V. E.

Respóndeme V. E. lo que se le ofrece en órden al aviso del ingreso en ésta córte del duque de Medina, y provisiones de sus puestos: en lo primero digo, que hasta ahora no hay material remarcable que poder avisar, porque parece que está aún más allá de Guadalajara, segun lo poco que se habla de éste caballero, y sin duda es gran prudencia mantenerse así. En lo segundo, que me toca á mí, y á la poca satisfaccion con que me han dejado en las provisiones, digo á V. E., que si bien parece que el conde de Oropesa no ha hecho las elecciones, soy de sentir que su maña las dispuso con la política de no aquistarse émulos; pero como nada se esconde á los mirones no se excusa de las quejas: yo le he hecho entender la mia, valga lo que valiere, no porque tenga ambicion de puestos, sino porque entienda lo que se me ha debido atender. Háse hablado de la creacion de cuatro Consejeros de Estado, pero no debió de tener cuerpo ésto más de el tener contenidos con la esperanza á algunos; si hubiere algo lo participaré á V. E.

Hágolo ahora de haberse terminado el viérnes pasado la gran junta de Estado, en donde concurrió el Rey éste viérnes pasado: los puntos resueltos son los que contiene el papel adjunto, sobre que puedo decir á V. E. que en el Consejo de Hacienda, de donde ha de emanar el ponerlo en práctica, ha hecho tales y tan innegables reparos, que se puede dudar tenga efecto lo resuelto. Están hoy ocupadísimos todos los individuos de aquel Tribunal con las representaciones que forman. Quiera Dios que todas las aplicaciones que ha habido sean del útil que es menester.

Murió mi señora la duquesa de Alba moza, la semana pasada casi de repente; sus achaques eran muchos, pero tuvo suficiente lugar para la disposicion de sus cosas. Su marido está tiernísimo, y segun dicen, determinado á dejar el mundo retirándose á religion.

Ha llegado un navío de Nueva España y trae el aviso de haber arribado á la Veracruz nuestra flota, y que para mediados de éste año la podemos esperar; bien será menester cualquier gran tesoro que traiga.

El mártes pasado estaba el Rey para irse á una batida cinco leguas de aquí, y tuvo unos vómitos ocasionados de una jaqueca, pero ya queda muy bueno á Dios gracias; bien podemos dárselas á Su Divina Majestad de que el preñado de esa Reina prosiga felizmente, por las altas consecuencias que se pueden esperar para lo particular de ese Reino, y aún para la España enteramente.

De los sucesos de Hungría y de Roma no hablo á V. E., porque no pongo duda en que estará individualmente informado; yo lo quedo de la funcion que ha hecho con esas personas Reales el marqués de Bedmar, y no dudo todo el lucimiento con que las ha ejecutado, ni tampoco lo que V. E. habrá contribuido á su mejor desempeño.

Guarde Dios á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 25 de Febrero de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 2 de Febrero es la carta que recibo de V. E., y diciéndome en élla que su salud era ménos mala que por lo pasado; quedo con la esperanza de que la ha de recobrar V. E. muy perfecta, para que mi gusto sea cumplido, y si con éstas noticias me diere V. E. muchas ocasiones de su servicio, será todo lo que deseo. Riguroso y extravagante ha sido y es el invierno en todas partes, y aquí lo experimentamos así.

Después de haber hecho frios rigurosísimos, se ha pasado á el extremo de aguas con tanta abundancia, que son muy considerables los daños que ocasionan las inundaciones, y hasta Manzanares ha tomado humos de rio, llevándose gran parte de las tías de la Casa del Campo, y la puente de madera de Toledo.

Las novedades que V. E. me participa de esa córte, se las estimo con todo agradecimiento, y deseo ver en perfeccion las máximas de Su Majestad británica, que no dudo las conseguirá cuando su grande celo las emprende. Las del Cristianísimo en Roma son tan descabezadas como V. E. habrá entendido, y hoy y en todas partes se lleva la mayor ocupacion de los discursos; verémos en lo que pára ésta máquina y la de sus prevenciones de armas, que son tan formidables como V. E. no ignorará.

Del duque de Medinaceli se habla ménos que cuando tenía la asistencia en Guadalajara, y lo que se temia por contrapeso del primer Ministro actual, no es, al parecer, de ningun recelo; si fuese política de Medina el disimular, se podria alabar mucho, pero temo que los achaques le tienen inhábil para todo, aunque á la Duquesa muy contenta con estar en Madrid.

Nunca dudaria yo que el marqués de Bedmar se haria el lugar que V. E. me dice haberse hecho con esas personas Reales, y recibido tan señalados favores, pues á su garbo se le añade lo mucho que V. E. habrá contribuido á su mayor lucimiento y expediente.

Aquí van procurando tomarle en la planta nueva que han dado para las materias de la Hacienda, y parte de la gran junta en presencia del Rey, encuéntranse sumas dificultades, aunque me dicen se van superando algunas, que como es planta nueva no hay que admirarlo: hácese una remonta para Cataluña, de novecientos caballos, y bien se necesitaba de élla por haber muchos años que no se habia tratado de ésto; con que es preciso que los caballos fuesen viejos.

El conde de Cifuentes llegó de Valladolid á ésta córte; háblase váriamente en su pasaje al Perú, porque dicen algunos quiere casar primero con la duquesa de Nájera, viuda, y á su hijo mayor con la hija, y para que se ejecute ésto es menester

(cuando fuese cierto el tratado), más tiempo de aquel que le permiten, pues le dan mucha priesa y precisan á que señale día, y no plazo largo, porque hay cuatro fragatas prevenidas para éste efecto.

De los Palacios Régios no hay cosa memorable que poder avisar, más de que siempre son unos, y que con la ocasion de pasar por París la hija del duque de Havre, que vino por Dama de la Reina reinante, trujo consigo una francesilla para de la Cámara, con gran disimulo, y dicen que es espiritosa como el diablo, y que la Reina está contentísima con la alhaja, y nos podemos prometer que sea otra Cantinilla y que venga bien industriada.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 11 de Marzo de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Su carta de V. E. de 16 de Febrero me deja con la parte de gusto que corresponde al decirme V. E. quedaba con razonable salud, y que le permitian la asistencia de sus negociados, y todas las veces que se me repitan éstas noticias y las de estar V. E. con toda robustez, no le quedará á mi afecto y fina amistad qué desear, más de muy frecuentes ocasiones de su servicio para salir de la ociosidad en que V. E. me tiene en éste ejercicio.

Ya tengo dada noticia á V. E. de la resulta que tuvo la gran junta de Estado que se celebró en presencia del Rey, de que no se ven ni oyen más afectos que decir es un disparate quanto se ha determinado, pues la práctica la hallan por imposible; y vea V. E. cómo es la materia, quando el Consejo Real y los de la junta niegan haber tenido parte en élla, y parece que de ésto se arguye prohijar el parto al conde de Oropesa y al marqués de los Vélez, y no por bueno. Desgracia es en éstos tiempos tener mano en el Gobierno, no sólo por los que alcanzamos

tan calamitosos para nuestra Monarquía, sino por otras circunstancias que no quiero explicar, y porque las tengo explicadas en hartas ocasiones, y no han mudado de semblante ni es capaz de que se mude. Todo es ahora juntas y más juntas particulares, no sé si para deshacer lo hecho ó para buscar la forma de llevar adelante el tema. Lo que se vé claro es, que ningun acreedor á la Hacienda Real cobra un real ni puede, aunque más legítimo sea; y el pretexto que toman para las respuestas, es decirles que miéntras no se arregle lo resuelto, no se puede dar providencia á nada. Dícenme haberse ajustado una remonta de novecientos caballos para Cataluña, y si fuese cierto, no habrán hecho pequeño milagro.

De aquí es muy poco lo que se ofrece que participar á V. E. Al conde de Cifuentes se le dá gran prisa para que pase al Perú, y ha ofrecido que para 1.º de Abril saldrá de Madrid á Cádiz, donde hay cuatro fragatas en que embarcarse: está para casarse con la hija del marqués de la Casta valenciano, que es Dama de la Reina madre. Celebróse la boda de D. Francisco de Toledo con la hija del marqués del Cárpio.

Excesivas han sido las aguas que han caido éstos dias en Madrid y en toda ésta redondez, y excesivos los daños que han hecho, pues hasta el rio Manzanares ha dado en ser travieso y llevádose parte de las tápias de la Casa del Campo, la granja de los frailes Jerónimos y otras muchas casillas de su orilla; dos dias há que ha sérenado con el viento Norte que corre, que desacomoda harto, pero es más tolerable que el extremo de agua de que hemos salido.

Dias há que se está entendiendo aquí que ese Rey no está muy satisfecho del Holandés, y que iba caminando á una rotura con ellos y de acuerdo con el de Francia, y de lo que hay ó no hay en ésta materia, no dudo lo sabrá V. E.; y séase lo que se fuere, siempre hemos de ser los más dannificados nosotros, porque no estamos más de para recibir los daños que quisieren hacernos todos.

Murió el Embajador de Francia que asistia en ésta córte, cuatro ó cinco dias há; era muy buen caballero segun dicen to-

dos y muy buen cristiano, y su casa de tanta recoleccion como si fuese de Capuchinos. Las materias de su amo en Roma, aseguran que las reprobaba harto, y siendo como son, no se puede extrañar su explicacion, ni que toda la Italia tema gran ruina, cuando toda élla está como V. E. sabe.

Mucho me he alegrado de que el marqués de Bedmar haya hecho su funcion tan á satisfaccion de todos, y con el lucimiento que V. E. me dice, y no dudo que nada bueno le quedaria que obrar, porque tiene garbo y entendimiento relevante. Las demás novedades que V. E. me participa de esa córte, se las estimo en sumo grado y suplico á V. E. mande continuármelas, y á Nuestro Señor que guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 24 de Marzo de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: De 1.º de éste es la carta que recibo de V. E., y trayéndome buenas noticias de su salud, no es dudable que es sumo mi gusto y alborozo, como mi reconocimiento y estimacion grande por la merced que V. E. me hace, deseando sólo que me emplee con su servicio y me dé muchas ocasiones en que le ejercite mi amistad y obligacion.

Del casamiento de la hija del duque de Osuna con el conde de Castañeda, no podré decir á V. E. cosa particular, más de tener entendido que las partes han hecho recurso á Roma; pero no sé la forma, siendo ya materia ésta que apenas se habla de élla en la córte. En lo que se habla mucho, no sin vituperio y aún rabia, es sobre el decreto que bajó, emanado de aquella insigne y magna junta régia, en cuya ejecucion no hallan forma, y entre discretos, prácticos y políticos se tiene por monstruosidad el parto; y puede llamarse monstruosidad, porque ninguno de cuantos concurrieron á su expedicion quiere confesar haber tenido parte en élla: con ésto conocerá V. E. cuál es lo resuelto; todo es ahora juntas y junticas, y en todas van por

las paredes, y hasta ahora no se vé más efecto que haberse suscitado contra el Gobierno una infinidad de pasquines atroces: entre ellos, hubo pocos dias há uno, que fué un carnero colgado á una de las rejas del conde de Oropesa, y desollado hasta la cabeza, sin cortarle el pellejo. Otro se vió en la Puerta del Sol, pintado el Rey con la espada en la mano degollando el pueblo; ésto es por las calles públicas, pero por las casas se siembran hartas curiosidades del género. Lo cierto es, señor mio, que podemos compadecer, y mucho, á los que gobiernan; pero más debemos lastimarnos de la pobre Monarquía, pues está de calidad, que queriendo barrer y quitar á todos su hacienda, no puedan juntar (ni es posible) cuatro millones como habian ideado, y ésto es atropellando, segun dicen, por Obras Pías y sustento de infinitos conventos de monjas y frailes que tienen en juro su cóngrua sustentacion. De Andalucía vienen muy melancólicas noticias, promovidas de éste disparaton que han hecho, que es el nombre con que bautizan el remedio universal que ellos llamaban; y en fin, lo que ha hecho ésta gente, con bueno ó mal celo, no ha sido otra cosa que acabar de que el mundo conozca nuestra total imposibilidad, y descubrir todas nuestras llagas incurables, y que se entienda que las rentas del Rey son inferiores á las de un potentado de Italia, y no de los mayores. Una cosa veo, y casi estoy por alabarla, y es que en el ínterin que duran las juntas y discursos de la enmienda, no despachan á nadie con éste pretexto, y recogen cuanto hay en los erarios, y lo distribuyen en aquello que más aprieta; remontan la caballería de Cataluña; vienen capitanes á reclutar aquellos tercios, y éstos dias están haciendo levadas para Menorca é Ibiza, y han enviado algunas compañías.

Háblase generalmente aquí, aunque no sé el fundamento, en que á mi hermano, el marqués de los Vélez, se le dá la Presidencia de Italia (en el supuesto de que el duque de Alba quiere apartarse de élla) y que se le deja la propiedad de la de Indias, donde pondrán un Gobernador, y dejarán tambien con la Superintendencia universal de toda la Real Hacienda, así de España como de Indias é Italia: si ésto fuese así, que no lo creo,

acabaria de rematar el Marqués su salud, que la tiene tan viciada que más no puede ser, aunque más se esfuerza, y por lo ménos no escapará de la nota de ambicioso ni de aquistarse muchos enemigos. Tan poco curioso soy, que aún no le he querido preguntar nada; si es cierto, por no decirle mi sentir, y si es mentira, porque no juzgue parto con la voz del pueblo: dichosos los que estamos ociosos, y en ningun tiempo más dichosos, aunque sea con la pension de tener de qué lastimarse de tantos y de tanto.

Júzgase que los Reyes irán á Aranjuez después de Pascua, y sólo con que se juzga gritan universalmente de que pueda ser así, cuando no hay un real para nada, y para ésto haya de haber tanto como consume un viaje del género.

Llegó el enviado de Alemania con la noticia formal de la coronacion del rey de Hungría, con que ha habido luminarias.

Veo, por lo que V. E. me hace favor de avisarme, el estado de esas materias, y de él se puede inferir no pequeña novedad, y no ménos de lo sobre sí que están los holandeses, como se manifiesta de sus respuestas al marqués de Albeville; Dios quiera que así ésto como lo que pasa en Roma tome mejor semblante del que tiene, pues no puede dejar de darnos á todos muy grave cuidado, aún cuando fuese mejor nuestra fortuna.

Nuestro Señor guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 8 de Abril de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Doy respuesta á su carta de V. E. de 15 de Marzo con mucho gusto, pues infiero della que logra buena salud, no obstante que los frios fuesen grandes, como me dice; aquí los ha hecho éstos dias razonables, con muchos vientos recios, pero se han apaciguado ya.

La semana pasada se fué el Rey al Escorial á una batida, y estuvo desde el domingo hasta el juéves; volvió muy bueno y

gustoso de haber muerto gran cantidad de reses. Háse estado creyendo hasta ahora que habría jornada á Aranjuez con las dos casas de Rey y Reina, pero parece que lo excusaron por el gasto, y más principalmente por lo mal que prueba aquel sitio al Rey; la Reina siente mucho le quiten aquel divertimento, aunque la aplacan con que se irán al Retiro en desembarazándole la Reina madre, que le habita desde el principio de Cuaresma.

Ya tengo dada noticia á V. E. del poco fruto que hasta ahora ha producido del decreto de la gran Junta; y que sólo ha servido hasta ahora de mayor confusion de la que habia, y no acaban de ajustar las dificultades que se ofrecen, y se puede creer sea cuidadosamente, porque en el ínterin se vale el Rey de cuantos médios y rentas hay, sin que se dé satisfaccion á nadie, siendo las respuestas que dan á los interesados que hasta que el polvo se asiente no se puede ejecutar nada.

Al conde de Cifuentes, ya porque dilataba su viaje al Perú, ya por algunas otras consideraciones, le hicieron hacer dejacion del puesto, como le hizo, y en recompensa le dieron el de la Cámara de Indias, de que no está, segun dicen, nada satisfecho. Ha sido promovido al Perú D. Melchor Portocarrero, y lo de Nueva España se ha dado á D. Gaspar de Silva, hermano del duque de Pastrana, quien con toda celeridad se apresta para su partencia, que habrá de ser en las cuatro fragatas que estaban prevenidas para el pasaje de Cifuentes.

El duque de Medinaceli continúa su asistencia aquí con toda aquella prudencia que dije á V. E., sin dar ningunos celos ni recelos á nadie, y sólo trata de divertirse muy incógnito y sin embarazo de golilla, y en mi entender es la mejor política que ha podido escoger para mantenerse en la córte, donde no faltan sátiras al Gobierno, harto desvergonzadas.

De las demandas y respuestas de Su Majestad británica y los Estados de Holanda, se puede argüir paren en rompimiento declarado, aunque más reconvenções justificadas se le hagan á los Estados; y jamás podrá dejar de ser materia muy embarazosa para establecer ese Rey sus máximas, que aunque santas

y buenas, no sé si las llame intempestivas, y sería mejor no querer hacerlo todo con brevedad, sino hacerlo bien, aunque fuese con dilacion; quiera Dios darle buen éxito en sus intentos, como lo podemos esperar de la Divina misericordia.

Segun lo que escriben de Roma se arguye vendrá el Pontífice á composicion con las pretensiones del Cristianísimo, la forma no la sé, pero sí que de cualquier suerte que sea, no han de mejorar nuestros males, sino ántes temerse el aumento, como V. E. lo considerará.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 21 de Abril de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta de V. E. de 29 de Marzo me trae noticias de su buena salud, con que quedo con sumo alborozo y con la particular estimacion que corresponde á lo mucho que V. E. me favorece, y puede y debe estar cierto que todo se lo merece mi amistad, y que muy conforme á élla es el deseo de que V. E. me emplee en su servicio.

El juicio que V. E. hace de la francesilla que trujo la hija del duque de Havre es muy conforme á lo que pasa, pues la Reina la quiere sobremanera, y élla no se desayuda, segun tengo entendido; y como vaya creciendo, se puede temer crezcan los inconvenientes domésticos, y que se logren los fines de quien la ha enviado. Mucho dicen siente la Reina la hayan excluidò de ir á Aranjuez, como deseaba. El Rey partirá allá por algunos dias, después del de San Márcos. A mí se me dió aviso en la forma que se acostumbra, de que Su Majestad me nombraba para irle sirviendo, y aunque no me faltan motivos para excusarme, me he vencido á éste pequeño sacrificio, que no deja de serlo, á vista de ser Jefe de la Cámara quien no tiene tanta antigüedad como yo.

Muchos correos extraordinarios hemos tenido de Cataluña

esta Semana Santa, y el motivo dellos ha sido bien trabajoso, pues los catalanes de la plaza de Vich tomaron las armas contra los tristes cuatro soldados que estaban alojados en aquellos parajes, y á su imitacion hicieron lo mismo otros lugares, juntándose un cuerpo de más de seis mil paisanos, y expelieron los militares que habia, diciendo que no estaban obligados á darles más alojamiento que el que permiten sus fueros, y que lo que habian contribuido hasta ahora se les habia de satisfacer, deponer y castigar á unos capitanes de caballos y otras indignidades de las que suelen los pueblos irritados, que no tienen freno ni de quien temer, muy convecinos á Francia, que se halla con muchas tropas en el Rosellon. El marqués de Leganés, viéndose en un estrecho como éste, sin tener en todo el país más de trescientos cincuenta caballos, porque los demás están en alojamiento en Castilla, y la infantería es casi ninguna, hubo de condescender con cuanto quisieron los amotinados, alargando enteramente toda la autoridad Real y dando los fadores que pidieron para la seguridad de los capítulos que les firmó el Marqués, habiendo hecho todo ésto sin participar las propuestas aquí, sino avisar haberlas ejecutoriado. Ni los catalanes están satisfechos del Marqués desde que gobierna, ni aquí tampoco parece lo están todos, y se cree que la licencia que pide se le ha de conceder; y es muy posible que el primer día de Pascua se hubiese consultado, porque el Consejo pleno de Estado y Guerra se convocó, y dicen que para éste efecto. La remonta de los novecientos caballos está ajustada y se va haciendo. Las mesadas de veinticinco mil escudos tambien las tenían ajustadas, pero aún no habian enviado ninguna remesa, aunque el asiento estaba hecho; pero con el accidente han dado providencia de dos mesadas, de Febrero y Marzo. Gran lástima, señor mio, es lo que nos pasa y vemos en nuestra desgraciada Monarquía. La Armada del Océano, ó para la Armada que debiera y podia haber, tiene de dote fijo pasados de setecientos mil escudos, y hoy es el día que ni un tan sólo bajel puede salir del puerto para nada, y las galeras será lo mismo, con poca diferencia: há tiempo que ha venido aviso por Málaga de que el

rey de Tafilete y Marruecos venía marchando á sitiar á Orán y á Larache, con ejército muy numeroso, tren de artillería grande, ingenieros y muchos artificios de fuego de los que se practican en Europa; de todo lo que refiero argüirá V. E. el grave cuidado en que éstos señores que gobiernan deben estar. Dios nos asista, que moralmente hablando, parece que en ningún tiempo más que en éste lo necesitamos.

Discurrióse y propúsose que para que no hubiese la abundancia de fraudes que se experimentaban en las flotas y galeones de Indias, convendría limpiar la barra de Sanlúcar, y se ha puesto por obra, supliendo el gasto la Contratacion de Sevilla, y á éste efecto salió el conde de la Calzada, Presidenté della; discúrrese que si se consigue será de grandísima conveniencia.

Muy empeñada veo la materia de licenciar los holandeses los regimientos de Inglaterra, y el material es más que bastante para un rompimiento que habrá de seguir, si ambas las partes no disimulan, segun cada una viere les conviene. Lo cierto es que á Su Majestad británica no puede serle conveniente una guerra teniendo entre manos y dentro de casa tantos trebejos que ajustar, y pudiera recelar que desandase tantos y tan buenos pasos como ha dado hácia el fin principal de restablecer el catolicismo en sus reinos. Nuestro Señor quiera lo logre enteramente, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 20 de Mayo de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mió: De 26 de Abril es la carta que recibo de V. E., y tan llena de favores como se los procura merecer mi amistad, alegrándome muy conforme á ella que V. E. quedase con perfecta salud, que es para mí la noticia de mi mayor gusto y estimacion, como lo será siempre que las halle repetidas, acompañadas de muchos empleos de su servicio. A mí me tiene V. E. con ésta buena disposicion y tan suyo como no igno-

ra, en cualquiera que sea. Volvimos de Aranjuez el sábado de la semana pasada, cuya asistencia aún no llegó á los quince días, y yo me alegré mucho por todas razones, y una de ellas porque se excusaba el escándalo que ocasionaba ésta jornada, á vista de haber tanto en qué gastar precisamente y tantos cuidados como se ofrecen, y los lastimados en los médios que se les ha quitado gritaban y gritan demasiado, con el motivo de que se quita á todos para lo no preciso, sino muy supérfluo.

Ayer me tocó la guarda en Palacio, digo, en el Retiro, y confieso á V. E., que como en algun tiempo se pudiera apetecer y desear, tiemblo de que me llegue el caso, pues aunque no ignoro lo que pasa allá dentro con nuestro amo, lo veo tan de cerca y como es, en la verdad que crece la compasion, porque la desaplicacion es total, con otros achaques magnos y más lastimosos. El gran negocio que hizo fué cuidar de cómo se desentapizaba y desesteraba, y contar los alfileres que se hallaron, con otras bagatelas del género. Con que puede considerar V. E. de cuánta mortificacion me será lo que se experimenta sin remedio: tampoco le tiene la condicion de la Reina, porque se sale con cuanto le dicta su antojo y propension á andar á caballo, viltroteando indecorosamente por aquellos distritos, y habiendo vuelto á introducir que las damas monten tambien, y ésto es sabiendo que su marido disgusta de éllo, y porque tampoco gusta de que éntre en una comedia que se estudia y hace primer papel de galan, con sus damas, torneos y bailes; por el mismo caso pone más ahinco en éllo, y lo peor es que se sale y saldrá con cuanto la dictáre su condicion, porque no hay razon, ni quien la contenga en los límites de élla. La Reina madre la galantea y obra con gran atencion y cuidado con la nueva, no obstante que los desaires son hartos. Dios nos remédie.

Las materias públicas se están como estaban, aunque cada dia van á mayor precipicio, porque no hay Ministros, chicos ni grandes, ni cabeza que los atienda, y todo el mundo trata de su conservacion, salga por donde saliere.

Aún no se ha hecho la planta de los cuatro millopes del ruidoso decreto, porque tocan matemáticamente que falta más de

millon y médio para élla, ésto es quitando casi de raíz juro y rentas. Con las migajas que van cogiendo tapan algunos agujerillos, pero cosa grande no la pueden hacer: mi hermano, el marqués de los Vélez, está inconsolable con su ocupacion, y sé que la dejára de buena gana y se contentára con alguna de las Presidencias de no tanto manejo; pero él se tuvo la culpa de haber entrado ó aceptado lo que ahora le molesta en sumo grado.

Partió ya para Cataluña el conde de Melgar, y yo temo su ingreso en aquel Principado, porque los naturales dél están ya muy consentidos y experimentados que el Rey los contempla, pues cede á cuantas pretensiones imaginan y es menester, porque es increíble cuán destruido se halla aquel Estado y cuán desnudas sus cortas reliquias. No sé que lleve Melgar asistencia para remediar nada: con que podemos temer una fatalidad.

Del sitio de Orán puedo decir á V. E. que aún no le han puesto los moros formalmente, si bien se teme lo hagan, por las muchas prevenciones que iban juntando. Arrimáronse á la plaza hasta cuatro mil caballos con intento de llevarse el ganado; pero los moros de paz y algunas mangas de mosqueteros los hicieron retirar sin que consiguiesen el intento, ántes perdieron algunos caballos. El primer socorro que llevaron dos galeras de dinero y municiones entró con felicidad, y pocos dias há quedaban para embarcarse en las seis de España buena cantidad de gente y hasta noventa particulares que salieron de aquí á éste fin, siendo tal su desgracia, que por no tener siquiera dos navíos prevenidos de Armada ni forma para éllo, no ha pasado hasta ahora, y pudieran mucho ántes: no hay cosa en que no se experimente una calamidad y desconuelo, y sepa V. E. que tiene de dote la Armada hasta setecientos mil escudos de buena calidad, y su lucimiento de la manera que digo.

El Gobierno de Mons, que estaba vaco, como V. E. habrá sabido, se consultó el mártés, y se ha dado: á quien me han dicho habrán acertado, porque concurren servicios y sangre.

Las novedades de esa córte que V. E. se sirve participarme

se las estimo infinito, y suplico á V. E. no se canse de mandar se me continúen. Gran trabajo hubiera sido que se malograra el preñado de esa Reina; por todas consideraciones quiera Dios que llegue á feliz colmo, y dar á la nuestra sucesion, como hemos menester, que viendo las pocas ó ningunas señales que hay hace estremecer el caso para adelante.

Su Divina Majestad se apiade de ésta Monarquía, y guarde á V. E. como deseó y he menester.

Madrid 2 de Junio de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta que recibo de V. E. es de 10 de Mayo, y trayéndome buenas noticias de su salud, quedo muy gustoso y muy reconocido á lo mucho que V. E. me favorece, con vivos deseos de tener empleos de su servicio en que se ejercite mi obligacion y amistad: así se lo repetí á D. Pedro Alviz, que me habló en dependencias de V. E., y me remito á lo que escribirá sobre éllas; y tenga V. E. por infalible que soy muy suyo, y que en todas ocasiones lo manifestaré así, con deseo del mayor acierto y gusto de V. E.

Lastimosa cosa es, señor mio, como está Palacio y como está todo. La Reina se ha encaprichado en querer se escribiese una comedia para representarla en celebracion de los años de su madrastra, y, con efecto, la ha estado estudiando con sus Damas y hace el primer papel de galan, y se hubiera representado ya si una de éllas no hubiese enfermado. El Rey ha estado opuesto totalmente á ésta veleidad, y, no obstante, se ha salido y sale su mujer con lo que quiere. Se ha hecho teatro magnífico y costoso en lo interior del Retiro; se han bordado exorbitantes galas, y tambien para las damas todas las que han menester para el caso; y debe ser muy sensible, como lo es, que se desperdicien tantos millares de ducados, á vista de no haber un real para lo preciso, que no sea quitándolo á todos. Pero en médio de que ésto es sensible, lo es mucho más la poca ó nin-

guna resolucion del Rey, y el pasar por lo mismo que positivamente no quiere. Yo confieso á V. E. que vivo muy mortificado de lo que pasa, y que el dia que me toca la guarda lo estoy mucho más, pues en todo él no veo otra cosa que un movimiento contínuo de entrar y salir como un trasgo por aquellos aposentos, y si baja á los jardines es á coger fresas por su mano y contarlas, no ocupando en el despacho un cuarto de hora, y muchas veces no llega. Veá V. E. cómo podrá apetecer ningun hombre de razon la asistencia de Palacio, si no es que quiera martirizarse enteramente.

Las mociones y alborotos de Cataluña cesaron con haber el Rey vuelto á la inseculacion á dos sujetos que habia depuesto de élla por perniciosos, si no indifidentes, y para que V. E. vea cómo estamos, sepa que después de haber cedido á todas las pretensiones de los principios del tumulto, después de conseguidas, manifestaron ésto último con amenazas formales y prescribiendo término de los 20 de Mayo, en que se habian de haber vuelto á la inseculacion. El conde de Melgar no sabemos que haya llegado allá hasta ahora; no tendrá poco que hacer, porque no tiene con qué hacer nada para reintegrar el respeto ni para cosa alguna.

Hállanse los moros en distancia de Orán como dos leguas con grueso de caballería grande y alguna infantería, haciendo correrías, y habiendo el conde de Guaro enviado cien caballos á cargo de un sobrino suyo á observar al enemigo, descubrió una partida muy inferior de caballos desmontados que pacían; y los moros, que descubrieron los nuestros y tuvieron tiempo de montar, los embistieron, y á pocos lances los pusieron en huida vergonzosa, y sólo cuatro soldados que hicieron cara quedaron muertos, y el cabo nó se sabe si lo quedó tambien ó fué prisionero; es notable el horror y miedo con que ha quedado la gente de Orán desde las fatalidades pasadas, segun dicen y de ésta última ocasion se comprueba. Pasaron ya las galeras y otras embarcaciones con la gente que esperaba en Málaga y cien caballos, y pasadas de cien personas conocidas de aventureros, cuyo celo se debe alabar, aunque siendo sobresalientes

puede inferirse que se empeñen y que no los puedan desempeñar. Asegúranme que llegán á tres mil hombres los que habré en aquella plaza el dia de hoy, y podemos esperar en Dios que sea bien defendida si la atacaren, que hasta ahora no lo han hecho, presumiéndose es por no haberles llegado toda la infantería que aguardaban.

Cada día se reconoce la imposibilidad de poner en ejecucion la planta delineada, porque hicieron un supuesto de cuatro millones y setecientos mil ducados, y ajustando bien la cuenta, que primero debian haber hecho, faltan millones para el cumplimiento de los cuatro; con que aún para una mitad no alcanza, por más que especulen y por más que quieran reducir las doce mesadas del año á ocho; prometo á V. E. que es bien desconsolada la materia, y que parece irremediable, por nuestros pecados. Las quejas ó gritos de algunos han conseguido ya que se les vuelvan sus porciones; y á éstos ejemplares vendrá á quedarse todo como se estaba, si no queda peor.

Las premisas que V. E. tiene de que franceses nos dejen en quietud y que no harán la guerra al Papa ni en Italia, se la estimo infinito á V. E. (como todas las demás que me participa) y la tendré reservada, como V. E. me previene; y no se dude que se habrá conseguido en ésto una grande importancia hácia todos lados. Ojalá que nosotros tuviésemos con qué gozar del beneficio del tiempo y quisiésemos aprovecharle, pero de lo que dejo dicho arriba conocerá V. E. la imposibilidad.

Dé Dios á esa Reina toda felicidad en su preñado, que para ese Reino no podrá dejar de serlo muy grande, y á V. E. guarde Dios como deseo y he menester.

Madrid 17 de Junio de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Por su carta de V. E., de 24 de Mayo, veo como nõ habia llegado la posta de España por allá por el mal tiempo; aquí es tan vário y desigual que no hay dia que no se experimenten frio, calor y vientos, y corren al presente de

calidad que parecen de Enero. Yo me huelgo infinito que la salud de V. E. sea buena, y de la mia puedo decir que logra ésta conveniencia, y que está como debe, tan para servir á V. E. como no puede dudar.

No hay que admirar que Su Majestad británica se viese obligado á volver tan presto de Chatam á esa córte, por el accidente que V. E. me dice se le habia ocasionado á la Reina con las voces que se esparcieron de la muerte del duque de Módena, y no es dudable que serian maliciosas; pero Dios ha de ser servido de darla buen suceso en su preñado, como lo podemos esperar de su gran misericordia. Las demás noticias que V. E. me participa se las estimo en sumo grado, y correspondo con las que aquí ocurren.

Hízose la comedia que dije á V. E. prevenia la Reina en el Retiro este sábado pasado; fueron convidadas todas las señoras de la villa; y de hombres sólo hubo los Mayordomos mayores de las casas y el conde de Oropesa; aseguran que la fiesta fué muy buena, de grande adorno y riqueza, y bien ejecutada, particularmente un sarao y torneo. Al ensayo general que se hizo dos dias ántes concurrió el Rey á verle, y siendo así que nada le era de más fastidio y enteramente opuesto á su voluntad, no pudo ni tuvo autoridad para que se excusase, argumento con otros no poco desconsolados.

Para el dia de San Juan está destinado que se vuelva á hacer otra vez, y sólo faltará que se haga al comun del pueblo.

La semana pasada hubo un cuento harto gracioso para las naciones, y fué que el Teniente de la cetrería se vino con toda la compañía de caballos, su trompeta yalcones á casa del Gobernador de Hacienda, y se los dejó en la antecámara diciendo: «que pues no le daban con qué sustentarlos ni pagar la gente que cuidase déllos», y las tristes aves que debian de tener hambre se le comieron las sillas de baqueta: despues pasó el Teniente yalconeros á casa del marqués de los Vélez á hacer la misma representación; infirióse que el Condestable, que es el Jefe, habria dado ésta orden, pues el Teniente no parecia capaz de haberlo ejecutado sin élla; pero ha asegurado no haber tenido parte ni

ciencia, y á su Teniente le puso preso en la Cárcel de Côte.

De Orán se ha tenido aviso que el rey de Argel estaba ya á la vista; pero sin haber comenzado el sitio, y sólo habia algunas escaramuzas: tiene la plaza más de tres mil hombres de buena calidad, y los mil quinientos son veteranos. Los aventureros quieren bizarrear, y aunque no se puede dudar, no deja de ser de inconveniente y de harto embarazo para el Gobernador, el cual habia preso cuatro déllos por no haber querido estar á la órden y empeñádose demasiado.

El almirante Papachin, volviendo de Italia con los dos navíos en que pasó al duque de Uceda, y como cosa de ocho leguas de Alicante, encontraron una escuadra de franceses, y con una tartanilla de remo le enviaron á decir que saludase, y dando por respuesta no tenía órden del Rey, que estaba en sus mares y era contra lo capitulado; sin más réplicas le dieron con todos sus costados de artillería y pelearon muchas horas, hasta que habiendo roto el arbolamiento y timon á Papachin, le fué forzoso ceder á la necesidad y hubo de hacer la salva primero, y el otro navío tambien; pero aseguran que si el daño que nos hicieron fué grande, que no lo fué menor el de franceses: no tomó Papachin á Alicante aquella tarde, porque le fué avisado del Gobernador que estaban en aquel puerto otros dos navíos de guerra franceses, y por excusar otro lance se mantuvo fuera hasta otro dia que no habia recelo: fijamente no he podido averiguar éstos lances, pero no hay duda en que pelearon, y que los franceses aguardaban de caso apartado á Papachin.

Con gran silencio se nos ha venido á España, por Navarra, una francesilla con título de ser hermana bastarda de nuestra Reina; intentó que el duque de Bernoville la alojase en su casa en Pamplona; pero lo excusó con mucha galantería, diciendo que aún no se daba por tan viejo que dejase de censurársele alojaba una muchacha; y habiendo llegado á Madrid, la buscaron, hallaron, é inmediatamente la volvieron á enviar á Francia en un coche con personas de seguridad. Dicen es una embustera solemne.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 1.º de Julio de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta que recibo de V. E. es de 7 del pasado, en que experimento los favores acostumbrados de su fineza, de que siempre vivo muy reconocido, y quedo muy gustoso de que V. E. se halle tan alentado en la salud que pueda salir de casa al cumplimiento de sus dependencias. A mí me tiene V. E. muy bueno, á Dios gracias, que no es poco, cuando es bien rara la destemplanza de tiempo, pues los frios que hasta ahora ha hecho han sido de invierno, y de cuatro ó cinco días á ésta parte experimentamos extremado calor.

Dí noticia á V. E. de haberse apaciguado las mociones de los catalanes, bien á costa de la Autoridad Régia, pues consiguieron todo lo que imaginaron y sugirieron con harto disimulo algunos de corazon inquieto y poco sano en la fidelidad. El conde de Melgar tomó la posesion de su Vireinato con mucho sosiego y aplauso, y cuando se estaba aquí con cuidado de que resultase inquietud de su ingreso, se ha tenido por buena noticia. El marqués de Leganés se halla aquí ya.

Ejecutóse la comedia y sarao que la Reina dispuso con sus Damas en el Retiro, cuya fiesta, aseguran todos los que la vieron, haber sido excelente cosa, y quedado el Rey gustosísimo délla, aunque contra todo su dictámen era la disposicion: fueron convidadas las señoras del lugar, y no quedaron muy satisfechas las más de haberse diferenciado á la de Soisons y á embajatriz de Alemania, habiéndolas dado lugar en un nicho de ventana con celosía: ésta misma fiesta se volvió á ejecutar en Palacio el dia de San Pedro, y no sé cómo hay aliento para nada, oyéndose el horroroso suceso de Lima, tan lastimoso como inaudito siglos há, y que se manifiesta bien lo irritado que tenemos á Dios con nuestro mal gobierno y mala administracion de justicia, debiéndose creer que de ésta falta producen éstos castigos: quiera su Divina Majestad que resulte de éste gran

trabajo gran enmienda en todos nuestros dominios para que no sigan mayores desdichas. A 2 ó 3 de éste mes habia de hacerse á la vela D. Gaspar de Silva, para Méjico, en los navíos de azogue, que son tres, y otros cuatro para Tierra Firme que se han de agregar á la Armada del Sur. Considérase gran confusion del accidente sucedido y temor sumo de que los piratas hayan logrado la ocasion de hacerse dueños de todo; remédie-nos Dios, que es sólo el que puede, y se duela de ésta pobre Monarquía tan cadente.

Don Pedro de Aragon se halla, además del achaque de sus muchos años, con el de una fluxion por la vía de la orina, que echa sangre y materia, júzgase que con poca diferencia de dias concluirá los de su vida.

La víspera de San Pedro tuvieron lance y pendencia en el Prado el hijo y nieto bastardos del duque de Alba con D. Félix de Córdoba, conde de Cabra, sobre que los primeros le regatearon la excelencia; quédase entendiendo en el ajuste y en la demostracion que deberá hacerse jurídicamente con éstos caballeros.

Doy á V. E. las gracias con el debido reconocimiento que es justo, por las novedades que me participa, y no deja de hacerla que la Reina viuda se haya declarado en quedarse ahí y no venir á Portugal como habia resuelto, y siendo el motivo la falta de médios, no hay que admirarlo, ni se podia dejar de creer que á su hermano no le pesará de ésta retractacion.

De Orán no tengo que decir á V. E. más de que, aunque los moros se hallaban á tres cuartos de legua de la plaza, no habian emprendido el sitio, ni habia habido más de algunas escaramuzas.

He visto el voto del Arzobispo de Canterburg, y de él y de otros materiales que no se ignoñan se puede creer suma dificultad en los intentos de Su Majestad británica. Dios ayude su celo y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 15 de Julio de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Recibo la carta de V. E. de 21 de Junio, en que me dice quedaba recobrado del catarro que habia padecido aquellos dias, y me ha sido de sumo gusto ésta noticia, cuanto me hubiera sido de sentimiento y cuidado lo contrario, por lo mucho que deseo la salud de V. E., siempre en cuya inteligencia no dudo está V. E., y de la verdadera amistad que le profeso; y siendo así como lo es, tambien estará V. E. cierto que le serviré y obedeceré en lo que me insinúa tenia que escribirme para el siguiente correo, y si yo encontrára con el acierto, no me quedará que apetecer.

Yo no pongo duda en lo mucho que afligirán á V. E. las relaciones que le hago de lo que aquí pasa; pero yo protesto que no las hago por contristarle, sino por el deseo que V. E. muestra siempre de saber lo que pasa en nuestra córte: harto me alegrára yo de que no fuesen tan ciertas, y tener otras de mayor gusto que avisar, pero Dios permitè que sea así, por nuestros pecados; ni hoy tengo que añadir á lo dicho más de que se continúa la nimiedad y la desaplicacion de nuestro amo en sumo grado, sin que nos quede la esperanza de que pueda haber enmienda; y en la del preñado de la Reina, ni la menor premisa, sino total desengaño, que uno y otro duele infinito. Ha estado muy oficioso el Rey en disponer el teatro para volver á representar la comedia que hizo en el Retiro la Reina; pero no se ha ejecutado, á mi entender, por las noticias que por ahí vinieron de Lima y después de las que llegaron de Nápoles, tan horrorosas como V. E. habrá entendido; teníase resuelta fiesta de toros para uno de éstos dias y hechos los tablados, pero tambien se han suspendido por los mismos motivos y dispúestose generales rogativas á Nuestra Señora de Atocha.

No se acaba aún de ajustar la planta de los cuatro millones destinados para las asistencias universales, aunque todo es tra-

tar de élla, y, en mi corta inteligencia, faltan los materiales para dar la ejecucion, y en el ínterin no se hace nada, y si hay algunos se valen de ellos para lo que no importará mucho: reconozco al marqués de los Vélez con ánsia de echar de sí la Superintendencia, y no me admiro, porque es una comision la suya desesperada; no sé si le admitirán la dejacion que está en ánimo deliberado de hacer y ha intentado.

El Sargento mayor de Orán llegó aquí dos dias há despachado de aquel Gobernador á representar el estado en que se hallaba la plaza, que no debe de ser bueno: permanecen á su vista los moros, aunque hasta ahora no han hecho operacion de consideracion más de haber disparado algunas bombas al castillo de Rosalcázar, sin que hubiesen hecho ningun daño; dicen que los enemigos iban juntando más fuerzas y más prevenciones para atacar; de algunos de los aventureros he tenido carta, y están harto mal hallados y desesperados por mejor decir.

En Cataluña se van experimentando cada dia los efectos de estar aquellos naturales consentidos y sin fuerzas el Rey, para contenerlos en límites de respeto. En la ciudad de Manresa se licenció tanto el pueblo con motivo de haber ganado los Canónigos un pleito que tenían con los labradores sobre los diezmos, que de ésto nació que fueron á saquear las casas y quemar cuanto hallaron en ellas, y hubieron los tristes Canónigos de ocultarse bien, porque no pasasen á mayor desacato. Después que ya hubieron ejecutado la quema, quedó en pié el motin, compuesto de más de dos mil hombres; y un caudillo catalán, que á la sazón se hallaba allí á algunas dependencias de su hacienda, tuvo maña de introducir con disimulo en la ciudad hasta setenta hombres de su satisfaccion, y con ellos tuvo forma y la buena suerte de haber deshecho el tumulto, matando y prendiendo á muchos, que estarán ya castigados: en Martorel hubo otro desórden por leve causa, aunque no tan crecido, que se procuró sosegar brevemente; pero á cada instante se pueden temer otros, y quiera Dios que no nos veamos en conflicto. El Virey, aunque quiera remediarlo no puede, porque no tiene

con qué, y sólo está allí, hoy como hoy, para testigo de las desdichas que se temen. Gran alborozo ha causado la nueva del nacimiento del Príncipe de Wales, y por todos motivos la debe celebrar la cristiandad católica, pues de éste suceso podemos esperar el complemento de los deseos de ese Rey. Aquí se han hecho tres dias luminarias y cantádose *Te-Deum*. Doy á V. E. la enhorabuena con muy particular gusto, y le debo dar gracias por la merced que me hace con las noticias que me participa. No puede dejar de haber novedades magnas sobre el electorado de Colonia, y lo que se prevé es que Fustenberg lo será y quedará una guerra no fácil de ajustar, perturbando la Europa, y obligado el Emperador á ajustarse con los Turcos, que seria materia sensibilísima, en tiempo que es tan oportuno para la prosecucion de las victorias de las Hungrías y aún más adelante. Dios lo encamine todo á lo que más convenga á su debido servicio, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 29 de Julio de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta reservada de V. E., de 5 del corriente, en que me hace merced de hablarme en lo que mira á sus intereses propios y domésticos, recibí con toda la estimacion que le corresponde á la confianza y amistad que le debo, y créame V. E. que nadie en ésta vida me hará ventaja en los buenos deseos de servirle, ni procurar los efectos tampoco; sólo debo sentir no hallarme en aquel paraje que pudiese manifestar mi cordialísimo afecto para aliviar sus ahogos al paso que ellos son y al paso que los conozco, y tambien para que tuviese el lleno de lo infinito que merece y ha merecido en servicio del Rey.

Busqué la mejor ocasion que fué posible, y la logré muy á mi gusto, para hablar al conde de Oropesa en lo que V. E. me insinúa, y exploré muy radicalmente si habia algun motivo de los que V. E. recela de desconfianza, y no sólo no hallé el menor del mundo, sino muchísimas circunstancias de cariñosa

amistad con V. E., y un conocimiento tan entero de sus grandes talentos, que no me quedó el menor resquicio del mundo de duda, de ser cierto cuanto me decia, manifestando sentimiento de no poder tener con V. E. particularmente una larga y estrecha correspondencia, por estorbárselo su inmensa ocupacion, pues aunque no estila tenerla con ninguno de los nuestros de afuera, con V. E. (si pudiese) no sólo la apeteciera, pero la solicitára; está muy satisfecho de las cartas que recibe de V. E. cada ordinario, y puso en el lugar que merecen los discursos, máximas y operaciones de V. E. Descendimos á hablar tambien, en el gran atraso y empeños en que se halla por la falta de sus asistencias; conócelas tan al vivo como V. E. mismo que las experimenta, pasando á individuarme habérsele enviado á V. E. en la distancia de un año, con poca diferencia, diez mil doblones; pero conoce que éstos fueran algo, á no hallarse V. E. de antemano con tan crecidos empeños por haberse dejado de asistir á V. E. con su sueldo en tanto tiempo: diciendo, que cuando entró á éste manejo habia tan grandes hoyos (palabras formales tuyas son), que para llenarlos habria sido menester infinito, y no habia para nada, como se reconocia con tanta evidencia; pero ofreció muy aseveradamente que haria el esfuerzo posible para que se continuase el enviar á V. E. todas las porciones de que el estado de las cosas fuese capaz, y así lo creo de la voluntad que muestra, aunque lo dudo de las imposibilidades que se encuentran en los médios, reconozco yo cuánta es, y ésto mismo me hace dudar; mas podrá ser que se consiga con tan buena disposicion como la que expresó.

No me pareció á propósito en ésta sesion preguntar la forma en que á V. E. se le habia hecho la merced de la plaza de Cámara de Indias, porque no hallé ni hallo motivo que me pueda hacer dudar que deje de ser de capa y espada, dejo á una parte la causal, que V. E. apunta de no haber visto el derecho, ni podido años há, y el escrúpulo de conciencia que por éllo formára V. E., y paso á hacer memoria, de que para servir la que hoy tiene el conde de Castellar se la ciñó, como V. E. sabe, y creo que habrá otros ejemplares, y que con V. E. se

hará lo mismo, no lo dudo. Cuatro ó cinco dias há se llevó Dios al buen D. José de Beitia, cuya plaza confirió el Rey á boca á Don Manuel de Lira; pero no hubo forma de admitirla, aunque las insinuaciones y persuasiones del conde de Oropesa pudieran haberle vencido á aceptarla, respondiendo al Rey y al Conde, que con lo que tenía le sobraban las conveniencias, y que reconocia de adentro no estaban las cosas para amontonar rentas.

El discurso que V. E. hace sobre el celoso pensamiento de Don Pedro Hernández en cuanto á la Inquisicion general, es muy conforme á la gran prudencia y política de V. E., y siempre juzgaria yo lo mismo que V. E. previene, de que ésta dignidad la ocuparia, ó el Confesor, que le tengo por muy confidente, ú otro sujeto de aquellos que están más cercanos y de algunas adherencias; mas hoy cesa todo con no haber novedad en ésta parte, aunque hay quien crée la habrá. Reconociendo yo cuánto se alargaba el Conde en ponderar las prendas de V. E., no quise perder la sazón, y como de *motu proprio* mio, le hice un discurso, fundado en lo mismo que me explicaba, de que no habia sujeto más adornado de relevantes prendas que V. E. para la Púrpura, ni quien mejor supiese manejar aquellas grandes importancias de la córte de Roma, sin que me quedase ninguna consideracion que no hiciese; y si bien estuvo atentísimo á todo y conviniendo conmigo, no le pude sacar prenda alguna de qué inferir haria ó no haria; y digo yo, que si el caso de nominacion de Corona llegase, que no olvidará mi discurso ni se le habrá borrado el superior concepto que tiene de V. E.

Esto es, amigo y señor mio, lo que ha pasado y lo que puedo responder á V. E., á quien vuelvo á asegurar que mi voluntad la hallará siempre tan una como lo reconocerá en cuanto quisiere valerse de mi inutilidad, y así le suplico no excuse el mandarme todo lo que sea de su mejor gusto y servicio.

La Duquesa mi hija y nietos logran muy buena salud, y todos besan la mano de V. E. por la merced que nos hace.

Guardé Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 12 de Agosto de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: La carta con que me hallo de V. E. este correo, es de 19 de Julio, en que experimento todos los favores que su fineza sabe franquear á sus amigos, y siéndolo yo tan afectuoso de V. E. como sabe, no le quedará duda en lo mucho que siento las aflicciones y desconsuelos que le acongojan, originados de la estrechez de medios con que tienen á V. E. en ocasion tan precisa como la del nacimiento del Príncipe de Wales, en que es menester lucir como lo pide la razon y la materia de Estado; á ambas cosas se niegan aquí, ya sea por desgracia de no haber medios ó por no saberlos buscar. Yo ofrezco á V. E. repetir mis officios, ponderando ésto al conde de Oropesa y á mi hermano, el marqués de los Vélez, y valga lo que valiere. De lo que me pasó con el primero tocante á V. E., le dí cuenta el correo pasado.

De la planta que con los cuatro millones estaban tanto tiempo há para ejecutarse, sólo está puesto en práctica hasta ahora la situacion de las Casas Reales y las caballerizas, y si á éste principio se siguieren las otras disposiciones que están delineadas, podremos perdonarles la tardanza que ha habido. Lo cierto es, que para lo comenzado y lo que falta se han valido de la mitad de los juros más reservados, y de los demás, hasta un 75 por 100. Esto se entiende de los juros de mejor calidad, quedando todos los otros anulados; puede ser, que aunque á costa de los doloridos se vaya remediando algo ésto: hágalo Dios como conviene para que resucite el aliento que tan apagado está.

Las noticias que V. E. me dice habia propalado ahí el conde de Baumont, en orden á habilitacion para hacerse preñada nuestra Reina, no sabré decir á V. E. otra cosa que el tener entendido no haber tenido hasta ahora ni un dia de falta, y confieso á V. E. que no entiendo la explicacion que dice Bau-

mont hace la Reina á su padre, de no consistir en falta de potencia del Rey, sino en ser demasiada, y que éste era el impedimento, habiéndose conseguido enteramente el fin del matrimonio; porque si habia demasiada potencia como se supone en el Rey, no parece que ésta habia de atrasar la sucesion, sino adelantarla, bien es verdad que todo puede ser; pero en lo que consiste, el cómo es ó deja de ser, sólo la Reina es quien podria explicarlo. Lo cierto es, que hasta ahora, por nuestros pecados será sin duda, que no hay señales que nos prometan consuelo de sucesion. Dios la envíe como sabe nos conviene.

Vuecencia puede ser que oiga hay novedad en mutacion del conde de Oropesa, porque éstos dias ha corrido mucho señalando al duque del Infantado por sucesor, mas ésto no tiene más fundamento que el conocer los que esparcen la novedad, la veleidad de nuestro amo. Yo afirmo que ésto no puede ser, porque todo tiene grandes contingencias, pero hoy como hoy no hay nada; bien es verdad, que cualquiera que tenga el manejo vivirá arriesgado al contratiempo, respecto de lo que aborrece la aplicacion al trabajo y á quién se lo propone: en otra ocasion dije á V. E. ésto mismo, y cada dia me confirmo más en éllo. Las novedades que V. E. es servido participarme me son de toda estimación, no pudiendo dejar de ser de sumo cuidado los movimientos, circunstancias y aclamaciones de particulares y pueblo, por los Obispos dados por libres. Grave desasosiego será el de Su Majestad británica, y no necesitará poco de su gran constancia y de pedirle á Dios le dé fuerzas y buen suceso contra tanta máquina como se promueve, y nos debemos prometer de su gran misericordia que le ha de asistir como hasta aquí y lograr su santo y plausible celo. Estos dias y aún algunos ántes del arribo del correo, se esparció aquí una noticia, que suponen trajo un navío inglés á Vizcaya, de haber tomado las armas el pueblo de Lóndres contra el Rey, y que habia salido en persona al opósito una y dos veces, y que en ambas habia habido gran refriega con pérdida de los amotinados, y que Su Majestad determinaba enviar á su hijo á Francia por la seguridad. Dios permita no sea cierto, pues aunque las cartas

de la estafeta no dicen nada de ésto, como los materiales estaban dispuestos á alborotos, no nos ha asegurado de que no pueda ser.

La eleccion de Arzobispo de Colonia en el hermano del duque de Baviera ha sido muy plausible, por las buenas consecuencias que trae consigo, y en ésta ocasion no ha logrado la maña ni el poder de Francia su intento á favor de Eustenberg. El duque de Medina Sidonia, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, pidió licencia al Rey para retirarse á su casa por no poderse mantener en la córte; fuéle concedida, y creo que habrá otros que le imiten.

. Súpose por Islas de Mallorca y Menorca que la armada de Francia habia puéstose sobre Argel y bombardeádola, de suerte que suponen haberla dejado arruinada; quemado todas las embarcaciones que habia en el puerto y sacado otras argelinas que se habian refugiado en Trípoli, de Berbería: todas éstas noticias las dieron franceses; con que se duda sean enteramente como las refieren. Suponen tambien que los moros, no obstante el terror, no se habian dado á partido, y si permanece el empeño de unos y otros, no sería lo peor. Créese que el Rey de Argel, que está á la vista de Orán, se retire por éste accidente, sin haber hecho allí más de fortificarse en el cerro de los Pepinos para asegurarse de las salidas de la plaza. Los aventureros que fueron á la ocasion han vuelto ya con permission que hubieron de Su Majestad. La Divina guarde á V. E. muchos años como deseo y he menester.

Madrid 25 de Agosto de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Este ordinario se ha venido sin carta de V. E., y me ha ocasionado soledad y cuidado, mayormente cuando su salud padece tantas quiebras; deseo no haya sido ésta la causa, sino que V. E. la logre muy perfecta, y tener éstas noticias muy apriesa, acompañadas de muchos empleos con que servir á V. E.

Muy poco es lo que ocurre por acá de nuevo que participar á V. E. por ahora, porque todo está en el mismo estado que avisé á V. E. en mi última carta, sin que haya que añadir más, que el haber ejecutado su jornada á la Andalucía el duque de Medina Sidonia, y haber hecho su entrada pública el Embajador de Venecia con mucho lucimiento. Háblase en la provision del Gobierno de Flándes y en diferentes sujetos, y entre ellos es uno el príncipe de Parma y otro el embajador de Alemania; pero en ésto no sé que sea más de antojo de los ociosos.

El Gobierno de Cádiz, que ocupa el conde de Hernan-Nuñez, há algunos meses que cumplió y hubo orden para consultarle, como se hizo, y no ha bajado la provista. Suponen, y con muchos fundamentos, que es el Condestable quien la detiene, por las instancias que ha hecho y hace para que recaiga en su hijo D. Francisco de Velasco, que hoy tiene la de Céuta, y la inclinacion, así del Rey como del conde de Oropesa, no debe de ser propensa al sujeto, y es materia ésta que no cuesta ménos embarazo que la de mayor importancia de la Monarquía. Júzgase que el temperamento que se tomará será el de prorogar á Hernan-Nuñez. Ya se comienza á esperar la flota de Nueva España, respecto de algunas noticias que hubo el correo pasado. Dios lás traiga con bien y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 9 de Setiembre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Hállome con la carta de V. E. con fecha de 2 y 16 de Agosto, en que reconozco la causa que hubo para que me hubiese faltado el correo pasado; hízome mucha soledad y causóme no menor cuidado, y ahora sentimiento particular el ver los motivos que se multiplican á V. E. para aumento de su congoja, y no lo extraño, pues no sólo padece deslucimiento sino descomodidad. Deseo que éstas circunstancias no trabajen el ánimo de V. E. de suerte que lo padezca su salud, sino que

procure desahogar el corazon lo posible, considerando no hay culpa propia, y que se debe echar á la calamidad del tiempo que alcanzamos.

Harto me alegrára poder contribuir de por acá con algo que fuese consuelo; pero no sólo no le hay, mas cada instante nos hallamos desconsolados con el mísero estado en que nos hallamos, ya de médios, ya de Gobierno: lo primero falta en extremo, y lo segundo tambien, porque nuestro amo, ni se aplica á nada; ni lo que le dan hecho y proponen tiene subsistencia, aún en las mayores importancias. Harto se lamenta de ésto el conde de Oropesa, como se ha explicado conmigo no há muchas horas, estando fijo en que ésto no tiene remedio si Dios no le envía. Considero mártir al Conde y grandemente mortificado, porque se halla combatido de dos Reinas, cada una por su camino extravagante, un Rey como es, sin que pueda haber ni ejecutarse ninguna accion de gobierno regular. Algunas cosas pudiera el Conde remediarlas, pero las importantísimas es caso negado con éstos trebejos.

Discurre V. E. sobre la eleccion del Elector de Colonia en el príncipe Clemente de Baviera y la aprehension que ahí se habia hecho, hácia la parte de lo que holandeses mejoran su partido, y la desconfianza de esa córte, y no se puede negar que son bastantes los materiales que hay para élla, segun son las circunstancias que V. E. me insinúa. Del príncipe de Orange jamás me prometí cosa buena, porque la larga experiencia que tuve de sus operaciones no me lo dejó dudar, ni que siempre será como ha sido y es; con que yo no dudo habré engañado al marqués de Gastañaga, ó que éste se habrá dejado engañar, por no poder más, ó por reconocer que de éste engaño le puede resultar que, conservándose Flandes más tiempo con la alianza de holandeses, se mantenga en el Gobierno todo lo que duráre, y cuando se pierda, tarde ó temprano, nunca le faltará el honor de haber sido su Gobernador. Aquí se está en la inteligencia de que ha hecho grandísimo negocio con la union del Príncipe, y con lo que ha trabajado en la promocion de Colonia, Munster y Liegar, y si bien es así que los elegidos

pueden ser afectos á nuestros intereses, como se juzga, no hallo más conveniencia que la de que Flándes dure algo más que durára si Fustenberg hubiese conseguido lo que deseaba. Diabólica política es la de Orange, queriendo esparcir la ilegitimidad del príncipe de Wales; pues de ésta impostura no podrán dejar de salir perniciosas consecuencias, mayormente cuando se hallan los materiales en esos reinos tan dispuestos á seguir al Príncipe por la Religion; y siendo los católicos hoy inferiores en número con todas las demás circunstancias que concurren, es para temerse justamente que se fustren los loables y admirables principios con que Su Majestad británica ha caminado hasta ahora; mas podemos esperar de la Divina misericordia que se ha de continuar el favorecerle y favorecer su causa, y dar al príncipe de Wales muy cumplida salud y larga vida.

Esté V. E. cierto de mi amistad, y que cuanto yo pudiere obrar en su servicio y alivio que lo ejecutaré con las mayores véras del mundo, cumpliendo con mi cariñosa amistad, y no perderé la ocasion, siempre que la haya, de lo del Capelo, volviendo á repetir al Conde lo mismo que en la sesion que avisé á V. E., y del gran concepto que tiene formado espero ha de atender á V. E. con mucha particularidad.

Hállase el duque de Sesa con desahucio de su vida; la enfermedad que tiene la llaman los médicos tiricia negra: hizo aprension de que un pèrsigo que comió de la merienda que habian subido del cuarto del Sumiller para el Rey, como es costumbre, estaba con veneno; fuése á su casa en ésta inteligencia, y tomó triaca deshecha en vino de Lucena, de que le resultó echar abundancia de humor de muy mala calidad con grandes ánsias que le han durado muchos dias, y últimamente, por la parte superior é inferior ha echado una postema, con lo que se ha aliviado algo, pero permanece en el riesgo. En la suposicion de que se muere, se han declarado muchos pretendientes á lo de Caballerizo mayor; y pareciéndome á mí que puedo ser legítimo acreedor, hallándome Gentil-hombre más antiguo, con el mérito que he hecho en los puestos que he ocupado con ries-

go de la vida y gastos tan exorbitantes, me he declarado tambien en pedirlo, pues si bien reconozco que es salir de aquella línea que habia comenzado, de que D. Julio me sacó por destruirme y lo consiguió, reconozco que aunque no sea de mi genio la ocupacion, es peor estar en un ócio continuado. Es verdad tambien que estoy persuadido á que no me lo han de dar, y que sólo me dejarán con otra queja más.

Las materias sediciosas que comenzaron en Cataluña en diferentes lugares, se atajaron con algunos castigos ejecutados en los promotores, y no ha sido poca dicha que no hayan resultado mayores inconvenientes. Aguárdase la flota de Nueva España con brevedad, y en Cádiz se han dejado ver ocho bajeles franceses, que sin duda vienen á recoger la plata de los mercaderes de su nacion. Hánse prevenido once navíos por nuestra parte, seis de los de la armada y cinco que el comercio de Sevilla ha dispuesto; sale con ellos Mateo de Aya, á quien se ha dado órden para que ni pida saludo ni le dé, que estando en nuestros mares no deja de ser ignominioso el disimulo y temperamento, saliendo la Almiranta Real.

Dios guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 22 de Setiembre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Amargamente ha sentido Osuna la comision de los Diputados, pues de élla puede y debe temer se le fustre la futura de la Presidencia de Aragon; funda aquel reino en sus fueros, y los catalanes habian estado para enviar diputados al mismo negociado, pero si no lo han hecho han enviado un memorialon dado al diablo, y como reconoce el Gobierno que piden justicia, no deja de estar cuidadoso, si bien creo que el mayor cuidado es ver cómo contentarán al Duque.

Murió el duque de Sesa el domingo de la semana pasada, y aquel mismo dia declaró el Rey por decreto que no se admitiese memorial de ningun pretendiente, porque habia resuelto no

proveer el puesto de Caballerizo mayor, sino que le gobernase el conde de Baños, como primer Caballerizo; está en opiniones si ésta resolución ha sido *ex motu proprio* del Rey ó sugerida del conde de Oropesa, y aunque, como dije á V. E. en mi antecedente, me declaré á la pretension, como se declararon otros con ménos razon que yo, no me ha parecido mala política la que en ésto siguen, por las quejas que se excusan y por el empeño que la Reina tenía contraído por el conde de Melgar. Quien estaba más asegurado de haber pasado á ser Caballerizo mayor era el duque del Infantado, á quien no juzgo poco mortificado. Lo que aseguro á V. E. es, que yo no estoy ni me ha pasado por la imaginacion sentirlo, porque vivo muy despegado de la ambicion, en éste tiempo más que en otro alguno; bien es verdad que si se hubiese dado á otro me quejára altamente.

Un navío holandés que llegó á Cádiz estos dias, dice haber salido de la Veracruz al mismo tiempo que una flota estaba para salir, de que se infiere serán muy pocos los que tarde en arribar á Cádiz; quiéralo Dios, para remedio de alguna parte de tanto como es menester. Mateo del Aya dicen haber salido con seis navíos solamente harto mal pertrechados, y dicen tambien que le ha ido órden para que pase á la costa de Cartagena á embarcar aquellas milicias para el socorro de Orán, porque los moros han apretado el asedio y continúan con las bombas, de suerte que maltratan mucho la ciudad. Habiendo llegado á Cádiz el convoy de Ostende, y estando debajo de nuestra artillería la escuadra de Francia, el Comandante del convoy hizo saludo con nueve piezas, sin haber sido requerido á éllo, y los franceses le correspondieron muy ufanos; todo mortifica bastante. Dios lo remedie y guarde á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 21 de Octubre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Recibo su carta de V. E. de 11 de Octubre, firmada de D. Francisco Antonio Navarro, diciéndome

tambien la causa de no haberlo hecho V. E.: sumo sentimiento es el que me asiste de que V. E. se halle tan falto de salud y tan extremadamente falto de médios; y el vivir de ésta manera y con tales congojas, sólo asistiendo Dios se puede vivir y dar fuerzas y aliento á V. E., para cuidar de los negociados que se ofrecen en tales ocurrencias como las presentes.

Parecióme era convenientísimo participar al conde de Oropesa el contexto de la carta de V. E., quitando de élla algun capítulo que no conducia, y sólo pertenece á nuestra correspondencia particular; y luégo que estuvo descifrada, pasé á ponerlo en ejecucion á su casa, no obstante que sabía estaba con el accidente de la isipula y sangrado segunda vez aquel dia; envióme á decir que por éste motivo y tener cargadísima la cabeza no podría discurrir en nada, y me previno que para el dia siguiente nos veríamos, como sucedió. Leíle todos los capítulos de su carta de V. E.; admiró y ponderó en extremo cuanto dice y hace V. E., y de cuánta importancia eran todas sus operaciones, compadeciéndose infinito de que V. E. no estuviese asistidísimo, y compungiéndose al mismo paso de no tener forma pronta de que se enviase á V. E. algun buen socorro, como há muchos dias desea, y ahora con más anhelo, ofreciéndome que por cuantos caminos pudiese conseguirlo lo haria indubitablemente; casi con poca diferencia de voces me aseguró lo mismo los dias pasados, como avisé á V. E., y de la buena y particular voluntad, con el conocimiento de lo que importará, no dudo nada: de lo que dudo con dolor grande es, que no hay forma humana de donde poder echar mano de un real, porque no hay ni la habilidad de buscarle debajo de tierra, como se requeria en tales urgencias. De los cuatro millones de vellon que habian destinado para asistencias generales, no se vé fruto alguno, ni para armada ni fronteras, y no parece sino que el diablo lo confunde todo por nuestros pecados. Esta es la verdad, amigo y señor mio, y ojalá no fuera sino melancolía mia; pero el estar viendo lo que pasa me hace no dudarle, ni tampoco quiero lisonjear á V. E. con decirle más de la pura verdad, aunque me diga V. E. que soy mal cortesano y que le desaliento en

sus conflictos; pluguiese á Dios pudiese yo sacarle de ellos de todos modos, que nadie en el mundo me diera ventaja á parecer y ser buen amigo de V. E. como lo soy y seré miéntras me durare la vida.

Luégo que sucedió la muerte del duque de Sesa, como escribí á V. E., declaró el Rey por decreto que no se recibiesen memoriales de pretendientes de su puesto de Caballerizo mayor, porque no era de su voluntad le hubiese, sino que quedase en gobierno el primer Caballerizo, Baños; y no fueron pocos los embarazos que con ésto se quitaron, y casi casi quedé gustoso de la resolucion, porque habiéndose de proveer, no sé hasta dónde llegaria mi fortuna y si me dejarian en términos de más quejoso. El estado que tiene éste Gobierno, no es otro del que tan repetidamente he dicho á V. E., y cuando no se lo dijera yo, por los malos efectos se conociera bastantemente. Tuvo la Reina viruelas en abundancia y no de buena calidad; no dejó de estar de mucho cuidado; sacónos de él, y quiso tener su convalecencia en el Retiro y el Rey se la otorgó, que no debiera por muchas consideraciones, y el sábado pasado se ejecutó; bajó del cuarto en silla de manos á ponerse en la estufa, y por el campo marchó al Retiro, y desde allí volvió á tomar la silla para ir por dentro á oír misa á Atocha. Aquella misma mañana á las nueve partió el Rey para el Escorial, donde se detendrá hasta cumplir los cuarenta dias, contando desde que se declaró el mal de la Reina, y juzgo que faltan veinte. No es creible lo gustoso que está con apartarse de la poca aplicacion que aquí tenía y cuánto aborrece el trabajo: los demás, como lo conocen así, aflojan y obran como á quien les falta impulso superior. Y sepa V. E. que todos los aparatos de general guerra que hoy están manifiestos, no tiene á estos ministros en ninguna aprension, y si tienen alguna no la manifiestan, persuadiéndose á que por ningun camino nos puede redundar daño á nuestros intereses, y que Flándes está muy resguardada con las vanas esperanzas del príncipe de Orange, sin querer entender ni conocer que en él no concurre otra cosa que gran ambicion de soberanía, ninguna fé ni palabra, y pudieran estar en ésta

creencia con las experiencias pasadas, que fueron tan á nuestra costa como V. E. sabe; y creer que hoy haya de haber mudado mejor semblante, no lo creo ni quiero creerlo, persuadiéndome á que, ó yo soy un majadero, ó que lo son éstos ministros en sus credulidades fantásticas.

Segun lo que V. E. me dice y avisan todos, el ánimo y máxima del Príncipe ya se vé declarada contra ese reino con el formidable armamento que tenía en Procintu, no se dude que es el mayor que en nuestros tiempos se háya visto, y parece caso imposible haya podídolo poner en ejecucion solamente con el dinero que suponen haberle dado los ingleses rebeldes para éste efecto; y soy de opinion que los Estados de Holanda no han de haber dejado de contribuir con la mayor porcion de dinero, y doy de barato que en ésto pueda engañarme; pero no concederé lo innegable de haber dado todos sus vasos sus tropas viejas, y quedado expuestos á un accidente siniestro en que pueden perder todo su resguardo y aventurar su conservacion, de que son tan amantes; y no comprendo cómo puedan querer los Estados la exaltacion del Principe tan á su costa, ni comprendo tampoco qué fin sería el de haber despedido los regimientos que pagaban: todas estas complicaciones me llevan á sospechar que Orange tiene muy de su parte á los Estados. Y ésta misma consideracion es la que me tiene á mí con mayor cuidado por lo que toca á Flándes, que, como V. E. tan prudentemente dice, ha de ser la víctima de unos ó de otros, y en la postura en que se halla, pocas fuerzas habrá menester ninguno para conseguirlo. La gran aplicacion de Su Majestad británica para la defensa de éste insulto, es muy propia de sus incomparables talentos, y podemos esperar en Dios que le ha de asistir y triunfar de sus enemigos: no lo es pequeño el Cristianísimo y aún el mayor es en mi entender y el comun de toda la cristiandad, pues obra como se vé tan paliada y simuladamente, y no me espanto que Su Majestad británica prorumpa contra él cuando tiene tantos motivos. Los que hay para quedarse en Lóndres ó salir con sus tropas, no deja de tener problema; pero me arrimo á la opinion que comprendo de V. E.,

que sería más seguridad suya y de sus pueblos, que se las viesen mandar, mayormente sabiéndolas manejar como sabemos. Cuanto V. E. trabajará en éstas turbulencias, nadie lo puede dudar, ni de sus grandes aciertos y vigilancia por el servicio de nuestro amo, y no puede dejar de serle de gran satisfacción el que cumple tan exactamente con todas sus obligaciones y con tantas ventajas: desgracia nuestra es que el que no se ayude á V. E. como era justo ser ayudado, para que su inmenso trabajo tuviese todo el lucimiento que tan innegablemente debia tener; pero la razon ni el conocimiento comun y particular no se le quita ni quitará tampoco.

En el aspecto que hoy están todas las materias universales y guerra rota con el Emperador, ninguna cosa pudiera mudar más el semblante, que el que tuviese efecto el tratado comenzado de inclinar al de Orange á que su apresto marítimo le echase sobre la Francia; pero en ésto discurro infinidad de dificultades que á V. E. no se le esconden, siendo una de éllas y la más principal, que si al Príncipe le han suministrado médios ingleses rebeldes y Príncipes herejes contra el rey de Inglaterra, será inaccesible que tomase otro rumbo que el premeditado y ajustado con éellos. Dios lo disponga como más convenga y dé buen suceso á ese Rey, y á nosotros mejor que le esperamos; pues aunque supongo la alianza de tantos Príncipes, como se dice, cuánta dificultad habrá en concordarlos se deja considerar, y tambien estoy experimentado y V. E. sabe lo que son éstas ligas y cómo nos dejaron; y siendo ésta aún peor conjuntara, no podemos esperar sino mayor el daño y ser nosotros el trofeo de amigos y enemigos. Háceme creer por preciso, que respecto de éstas mociones se haya de ajustar el Emperador con el Turco con más limitadas ventajas que pudiera si no las hubiera, y aunque sus tropas las considero muchas y buenas, la mayor parte de éllas las habrá de dejar en resguardo de sus conquistas, y serán limitadas las que puedan marchar al Rhin, tarde cuando bajen y dificultoso el socorro de Filisburi, si el Cristianísimo le ha emprendido como se dá por asentado, aunque haga vigorosa defensa, pues ni Baviera ha de poder ni

ningun otro, por las grandes distancias y por la gran dificultad que se ha de encontrar en que puedan subsistir en campaña estando el tiempo tan adelante.

Consuelo grande es las buenas noticias que V. E. me da, de lo robusto que se vá haciendo el príncipe de Wales; y como V. E. dice, es ir continuando Dios un milagro, y en su gran misericordia podemos esperar guardará su vida para que veamos otros mayores. La declaracion que Su Majestad británica ha hecho de no tener alianza ofensiva ni defensiva con Francia, ha sido de gran aliento y gusto para todos aquellos que la consideraban tan perjudicial á los propios intereses. Rara maldad la del rey de Francia en la falsa suposicion que hizo á los Estados de Holanda, é inaudita máxima como grande el delito de Skelton, si cooperó como dicen en falta de su obligacion. Todos éstos accidentes pudieran tenernos esperanzados de la mejoría de nuestros intereses; pero de todos ellos no infiero más conveniencia que la de alargarse algo el plazo de nuestra pérdida: mas ésta no la dejo de preveer irremediable. La semana pasada se reconoció que la Reina no estaba buena: quiso disimular el mal; pero no pudo más, porque los crecimientos eran grandes y le comenzaron á salir viruelas <sup>1</sup>, y han sido después en abundancia: estuvo con mucho aprieto, sin querer ni consentir que ningun médico de Cámara la viese, si no es un florentin que llaman Fanchim, que trajo de Francia el marqués de los Balbases, que es el que únicamente la pulsa, y aún de éste no se deja gobernar en lo que toca á medicina: queda ya muy mejorada y libre de riesgo, y por el que el Rey podría tener, le propusieron no entrase á verla y le retiraron del cuarto inmediato á otro más apartado: ha mostrado sentimiento; pero mucho más (y aún más que los manifiestos del Cristianísimo y sitio de Orán) el que el mal de las viruelas le haya atrasado la jornada al Escorial, que habia de haber sido al otro dia de Santa Teresa, porque aunque parece cariño el que muestra á su mujer, yo digo que es más miedo que la tiene que otra cosa. La resolu-

---

<sup>1</sup> Así en el original aún cuando parece debía pertenecer éste párrafo á otra carta anterior.

cion que se habia tomado de que saliese de aquí la condesa de Soisons, se ha revocado, porque la Reina quiso y porque ninguna resolucion subsiste, mala ni buena, en ésto, siendo del gusto de la Reina, porque el Rey no tiene aliento para nada, aunque más importe.

Mi Serenísimá la Duquesa ha padecido una enfermedad de crecimientos contínuos con aparatos de harto cuidádo; pero ha sido Dios servido librarla de éellos y queda ya levantada, y yo con éste gusto y el de tener otro nieto más: parió la duquesa de Fernandina habrá ocho dias con toda felicidad, y es lindísimo muchacho, de que doy cuenta á V. E., para que sepa tiene en ésta casa un servidor más y la ancianidad de abuelo en que ya estoy constituido con dos nietos y una nieta.

Dios los guarde y á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 19 de Noviembre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Para responder á la carta con que Vuecencia me hace merced con fecha de 27 de Setiembre, comenzaré con darle cuenta que, como llevado del afecto y amistad que profeso á V. E., y más que todo por la razon y por el servicio del Rey, me estreché con el conde de Oropesa á clamarle y representarle el estado en que V. E. se halla y su justo sentimiento y desconsuelo, no sólo por sí, sino más principalmente por las materias de su cargo, en las cuales era tan interesadísima la Monarquía, y hoy más que en ningun otro tiempo, por la conçurrencia de las que habia y no ignoraba. Está tan en conocimiento de todo y tan compungido y lastimado de la certidumbre de la verdad y de lo que V. E. padece, que ni yo ni V. E. pudiéramos hacer más ponderacion, y pasó á hacerla tambien de lo mismo, que no ignora, que es la suma falta de médios y áun total imposibilidad de conseguir ningunos, sin que la diligencia ni la mayor aplicacion sea bastante, y que ésta misma imposibilidad le habia hecho discurrir y metídose

á un arbitrio y beneficio de crear la vara de Alguacil mayor del Consejo de Castilla, para que con su precio pudiese enviar á V. E. éste socorro, que le parecia sería considerable, sin que hubiese tenido otro fin que el del alivio de V. E., y que su deseo era tal, que le habia hecho atropellar por el dictámen fijo en que estaba de no aumentar oficios ni plazas, y ésta ménos que otra alguna, por no ser necesaria para nada; de ningun modo insinuóme haber dado algunos pasos en la materia, é ir prosiguiéndolos, pero que no sabía cómo saldria de ellos; asegurándome que su producto, si lo lograba, sería indefectiblemente para V. E.; debo creer será así, aunque todas éstas aseveraciones no las acabo de creer hasta ver la ejecucion de ellas; quiera Dios sea cuanto ántes. Por lo que toca á asistencias para V. E., ésta es la única prenda que saqué, y después descendió á hacer grandes panegíricos de las singulares que concurren en V. E. y manifestando cuán amante es de élla, refiriéndome muchas operaciones muy plausibles de V. E.; y, por último, me dijo habia escrito á V. E. con la mayor aprobacion y satisfaccion de los despachos que habian venido de V. E., en los cuales no habia habido que discurrir ni arbitrar, sino ejecutar todas sus propuestas, aplaudiendo en sumo grado la gran discrecion, prudencia y grandes aciertos de V. E.; por último, amigo y señor mio, conozco y reconozco más cada día, que el Conde ama á V. E. y le confiesa por el primer y mayor hombre de Estado que tiene la Monarquía, y como ésto es tan cierto y tan conforme á mi conocimiento, vea V. E. cuán gustoso podré estar yo, y cuánto lo quedaria de que ésta tuviese la compañía de muchas asistencias; vuelvo á asegurar á V. E. que no me descuidaré un punto en todo lo que pueda contribuir á éste fin.

Paso ahora á decir á V. E. lo que tan repetidas veces le tengo dicho con harto dolor mio, que es estar ésto en el más miserable estado que puede explicarse, y digo miserable, y no es sino destruido enteramente, sin que el discurso ni vista más perspicaz alcance el remedio de nuestra enfermedad; sólo Dios es quien puede darle. Ha habido éstos dias muchos Consejos de Estado sobre las graves materias que concurren; en dos de

ellos se ha hallado el Rey, y si bien hay toda ésta aplicacion, nada es lo que se podrá ejecutar, ni áun emplastos, que es por donde habian echado, pues faltan los médios para todo, como acabo de decir, y dado el caso que los haya, no es fácil que se pueda ganar el tiempo para ocurrir á una defensiva; y siendo éste nuestro estado, no podremos escapar del mayor contratiempo que haya podido sucedernos, bien se denota en el recado que el Cristianísimo envió al marqués de Gastañaga, pues es argumento claro de prevenir pretextos para apoderarse de Flándes en tiempo que sea irremediable la pérdida. No pongo duda en que V. E. conoce á D. Juan Bautista D'Huby, Maestre de campo de caballería, del pié de españoles en Flándes, vino aquí habrá un año en seguimiento de sus pretensiones, y no habiendo puesto la mira á Sargentía mayor de batalla, porque no era de su génio, me insinuó que una Tenencia general de la caballería sería más de su génio que otro ningun empleo; y pareciéndome á mí (por lo que le conozco y cuán bravo oficial es) que era así, fuí poniendo los trebejos á éste fin con el conde de Oropesa y D. Manuel de Lira, y le saqué cédula para que la primer Tenencia que vacase en Flándes, ó en cualquiera Estado, se le diese, y ya habia algunos meses que tenía ésta merced; pero pareciéndome que se dilataria, volví á hacer nuevas instancias para que se le declarase el ejercicio desde luego en Flándes, como se ha conseguido, habiéndosele dado la Tenencia que años há estaba suprimida; él está muy gustoso con razon, y yo lo estoy tambien por conocer que el servicio del Rey es el más interesado, no he querido dejar de participarlo á V. E., aunque no sea más que por escribir alguna novedad.

Guarde Dios á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 2 de Diciembre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: No puede dejar de ocasionarme cuidado no haber tenido carta de V. E. en éste correo, cuando sé la

molestia con que le tratan sus achaques. También considero que el tiempo puede ser no haya dado lugar á que pasase la embarcacion con los pliegos, y me lo hace creer así, pues siendo yo de guarda anteayer, me preguntó el Rey si yo habia tenido carta de V. E., refiriendo le faltaba á Su Majestad: espero que en la siguiente posta me han de venir muy buenas noticias de su salud, que es lo que mi afecto y amistad desean. Volvió Su Majestad (Dios le guarde) del Escorial el sábado 20 de éste, muy bueno y hallado á la Reina con ésta misma conveniencia. Estaba prevenida para éste dia una fiesta de máscara, que el marqués de los Balbases tenía prevenida de Caballerizos de la Reina y oficiales de la Caballeriza, y se prorogó el plazo hasta el domingo pasado, que fué el dia en que habia acabado la Reina una novena á Nuestra Señora de Atocha. Ejecutóse la fiesta al anochecer, y al entrar en la plaza el de los Balbases como padrino, se le arboló el caballo con la bulla de la gente y alabarderos que guardaban la puerta, y cayó en el suelo caballo y caballero; creyóse habria héchole mucho daño, pero no ha sido cosa de cuidado ni lesion alguna. Antes de ésta fiesta hubo otra de novillos que parecieron toros muy hechos, en lo bravo. La Reina habia insinuado tres dias ántes gustaria de éste festejo, y se le previno con toda puntualidad: créese que habrá fiestas reales en la Plaza la semana que viene por la recobrada salud de Su Majestad.

Pidió licencia el conde de Melgar para venir á curarse á Madrid de la perlesía que le habia acometido; concediéronsele luego, y se consultó aquél puesto, y le dieron al duque de Villahermosa con el sueldo de Gobernador de Flándes; y lo ha aceptado luego y enviado á decir desde Aragon, que sólo esperaba los despachos para ejecutar su viaje á Cataluña en una mula, que era la forma en que podria hacerlo.

No dudo que V. E. se hallará enterado de la última respuesta que dieron los Estados de Holanda al enviado de Inglaterra, ni de todo lo demás que ocurría, que es harto trabajoso el estado que todo tiene, y más lastimoso hácia la parte de nuestras importancias. Aquí se hallan éstos señores con gran

quietud de ánimo, y yo no se lo condeno, porque no tienen con qué hacer ni prevenir nada; pero lo que no puede dejar de condenárseles es, que no busquen los médios para hacer algo. Confieso á V. E. que cuando considero ésto (que es cada instante porque estoy tan á la vista), me pudro y repudro reconociendo la ineptitud de cuantos gobiernan, y que no quieran conocer que nos perdemos sin remedio, y si lo conocen, que no lo remedien; mas en otras ocasiones he dicho á V. E. de dónde provienen nuestros males, y que sólo Dios puede remediarlos.

Su Divina Majestad nos asista y guarde á V. E. como deseo y he menester.

Madrid 15 de Diciembre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: En el correo de ésta semana recibo juntas dos cartas de V. E., de 8 de Noviembre la una, que es la que me faltó en el antecedente, y la otra de 22 del mismo, y ha sido muy particular el gusto que me han ocasionado las buenas noticias de la salud de V. E., pues como suele padecer tantas quiebras, me habia ocasionado el cuidado correspondiente á mi afecto y amistad. La condesa de Soisons se mantiene aquí todavía, y no saldrá de la córte mientras la Reina gustare de élla, y no bastará que convenga que salga, ni que el Rey lo mande, pues con facilidad le hace retractar el dictámen, cualquiera que sea, importe ó no importe, que es uno de los trabajos que nos suceden y no el menor: dícenme que en casa de ésta señora hay concurso de conversacion y juego.

En cuanto á las asistencias de V. E., repito mis officios siempre que puedo y los repetiré en todas ocasiones, sin contentarme con el socorro de tres mil doblones que he entendido se enviaron á V. E., é instaré en que se concluya aquella negociacion que el conde de Oropesa ofreció tomar por su cuenta del beneficio de la vara de Alguacil mayor del Consejo de Castilla, para que de su precio (así me lo insinuó y noticié á V. E.),

alivien sus ahogos. El Conde es tan frecuentado del acometimiento de la isipula, que en dos meses ha sido muy poco lo que ha estado libre de éllá; por éste motivo me persuado á que no ha dado muchos pasos en la materia, y todas las demás tienen poco expediente, de que no se quejan pocos. Lo que de nuevo vuelvo á asegurar es, que el Conde tiene hecho de V. E. aquel grande concepto, que le es tan debido á sus grandes prendas, y le manifiesta un particular afecto y una singular aprobacion de todas sus operaciones, y si á V. E. le facilitase ésta verdad, el que le enviasen muchas asistencias, no le quedaba más qué desear, ni á sus amigos y servidores tampoco.

Veo lo que V. E. me hace merced de decirme del estado de esas materias con holandeses é internas, y si bien no parece tienen tan mal estado como se creía, y doy que el príncipe de Orange no consiga sus intentos, no se puede negar que los herejes ingleses han conseguido por el Príncipe la reintegracion de sus leyes y libertad, pues á no haber habido éste accidente, no hubiera Su Majestad británica cedido ó concedido lo que descaban: espérase con gran cuidado el paradero de toda ésta máquina, no dudando yo, ni jamás lo dudé, que el príncipe de Orange nos habia de engañar como siempre, y cuando pudieran estar con éste desengaño, es mayor el delito de haberle creído; bien se acordará V. E. que yo jamás creí ni creeré de éste hombre nada bueno, sino lo más pernicioso á nuestros intereses.

Las juntas que se tuvieron delante del Rey, y sobre las que dice V. E. se llevan todo el discurso las cartas de Madrid, las motivaron los movimientos de Holanda contra Inglaterra, y si nos debíamos interesar ó mantenernos neutrales en las ocurrencias presentes; en las cuales juntas lo que resolvieron fué, dar órden á V. E., segun pude entender, para que ofreciese la mediacion entre Su Majestad británica y el príncipe de Orange, cuyo emplasto ó despachos llevó D. Diego de los Rios, que es el que habia enviado aquí el marqués de Gastañaga con las noticias de lo que pasaba; y habiéndose embarcado de vuelta, se ha tenido noticia de haberse visto obligado á echar al mar

los despachos; con que presumo se hallará V. E. sin tener ningun despacho, si ya no fuese haber tenido la providencia de enviar duplicados.

Veo á V. E. con curiosidad de saber lo que pasó en éstos Congressos, movido de lo que habia escrito éste enviado ahí, suponiendo que un Consejero habia hablado con demasiada fuerza y lo que el Rey le habia respondido; satisfago á V. E. en ésto, asegurándole no hubo nada, ni de propuesta del Ministro, ni de réplica del Rey ni correccion; lo que hubo fué, haber votado el Almirante con alguna libertad, hácia la parte de que se ponderaba la falta total de médios para las urgencias presentes, cuando no era así, si no es porque no se querian buscar ni habia aplicacion para éllo; y todo ésto miraba ó iba encaminado á hacer cargo al conde de Oropesa: resultó de ésto, que despues escribiese D. Manuel de Lira al Almirante, de órden del Rey, dándosela para que advirtiese cuáles eran los médios que discurria para las urgencias presentes, á que respondió no ser arbitrista; pero que Su Majestad nombrase cuatro ministros de Estado con que tener una junta particular, y en élla se trataria de la materia, y se le consultaria todo su sentir y el de los demás; insinuó que hubiesen de ser los ministros el Condestable, marqués de los Vélez, el de los Balbases y el de Mancera: repreguntósele si tendria inconveniente que asistiese tambien el conde de Oropesa, y dijo que no le podia haber en que concurriese ó no; con que un dia de éstos se celebrará ésta junta magna, y me dicen tiene escrito el Almirante un papel muy largo, que ha de ser el negocio que se ha de tratar; posible es que se encuentre el remedio, mas lo temo mucho, porque no le podrá haber sin lastimar á muchos, y son muchos los interesados y poco el fruto que se ha reconocido de la reforma pasada y providencia que tomaron de los cuatro millones, de que no se reconoce otra cosa que una gran confusion y no ningun alivio. Dios quiera que ahora le encuentren, que no será pequeño milagro, ni tampoco dejaria de serlo que el Rey concurriese á uno ni á dos Consejos cada semana, porque aborrece lo que no es creible cualquiera aplicacion, y aborrece positivamente á cual-

quiera que se lo propone, y es muy cierto que el Conde en nada ha trabajado, ni trabaja más que en persuadirle á ésta importancia; y últimamente, en mi inteligencia y en lo que tengo tanteado y observo cada día, es más fácil arrancar una estrella del cielo, que el que el Rey se redujese á ésta aplicacion, que pudiera redundar en tan gran beneficio de la Monarquía, como V. E. pondera; V. E. crea que los buenos vasallos vivimos con éste desconsuelo, y el de las cosas domésticas de Palacio, que son harto vergonzosas é indignas de ponerlas en escrito, aunque sea á V. E.

En el punto que V. E. discurre tocante al comercio de las Indias, no es dudable que es muy de la gran capacidad y conocimiento que V. E. tiene de las importancias y de nuestras conveniencias; pero falta absolutamente quien ponga en práctica lo que era y puede ser remédio universal; y ya se acordará V. E. que habrá dos años se discurrió y puso en escrito harto claro y bien fundado una forma de comercio y compañía de Indias; pero no subsistió, no porque no se reconociese el beneficio, sino porque (en la inteligencia comun), practicado aquel arbitrio, quedaria infructuoso el Consejo de Indias y todos sus dependientes. Más modernamente hizo aquí otra proposicion D. Manuel García de Leon, á quien V. E. conoce, de una compañía de comercio para la isla de Santo Domingo solamente; mostrómela á mí, y me pareció de tanta conveniencia, que me dediqué expofesamente á hablar y conferir sobre élla con el conde de Oropesa y el marqués de los Vélez, y toda la importancia (que lo era sin duda alguna) se volvió agua de cerrajas, sin que los hubiese estimulado nada, y el buen D. Manuel se hubo de volver á Flándes sin haber hecho él ni yo más de rompernos la cabeza. Es constante, señor mio, que nuestras Indias en lugar de ser nuestro remédio, son para mayor perdicion nuestra, porque ninguna nacion las usufructúa ménos que nosotros, siendo nosotros mismos los que aprovechamos á las extranjeras y áun enemigas; no es mala prueba de ésta verdad, haber entendido yo, que ésta flota que acabó de llegar ha traído para sólo franceses cerca de ocho millones, y para el Rey

cuarenta mil pesos. Vea V. E. qué lástima y qué desgracia tan para llorada: bien reconozco que en España no hay mercaderías ni géneros con que cargar un navío; pero tambien conozco que en los dominios del rey de Italia y Flándes, hay hartos materiales para cargar muchísimos, y siquiera quedasen los vasallos del Rey con éste lucro; pero á nada se atiende ni hay aplicacion para nada, si no es para echarnos más á perder y escandalizar el mundo con fiestas á vista de tantos males: hubo los otros dias en el Retiro novillos y máscara. Pareció que era conveniencia hacer mayores demostraciones que ésta por la salud recobrada de la Reina, y se dispusiese una corrida de toros en la Plaza para mañana juéves, y hay siete caballeros que rejonean, cuando ha acabado de llegar aviso de haberse volado el castillo de la Mota de San Sebastian, ocasionándolo haber caido un rayo en la municion de la pólvora, de que habia ochocientos quintales, y cuando quizás no habria muchos meses, que ni cuatro, ahora que estaba pertrechado de todo, quiso Dios que del cielo viniese éste castigo.

Su Divina Majestad nos mire con ojos de su gran misericordia, y guarde á V. E. los muchos años que deseo y he menester.

Madrid 30 de Diciembre de 1688.

EXCMO. SR. D. PEDRO RONQUILLO.

Amigo y señor mio: Recibo la carta de V. E. de 6 de Diciembre, y debo sentir mucho que las noticias de su salud no sean iguales á las que mi afecto y amistad le desean á V. E., y en las coyunturas presentes de ese reino es más sensible que no se halle con mucha robustez y como yo quisiera y era menester. A mí me tiene V. E. tan suyo como se lo asegura mi obligacion; éstos dias me ha molestado un resfriado con calentura, que me ha hecho guardar la cama hasta ayer; pero ya quedo bueno para servir á V. E. como debo.

Para quien ha menester tanto como V. E. para su desem-

peño y para mantenerse, muy corto socorro fué el de los nueve mil seiscientos escudos, y así lo dije á donde me lo dijeron; pero con la esperanza que me dieron de que seguirian otros, los mayores que se pudiesen, quedé con alguna satisfaccion creyendo cumplirán con dársela á V. E.

Del corto caudal que trujo la flota han desmembrado ciento veinte mil pesos, en que se han transigido unos débitos de mayor suma, y de que era acreedor el príncipe de Orange: ponderan haberse hecho en ésto un gran negocio. Ha estado muchos dias sin desembarcarse la plata ni otros géneros, por haberse tratado de registrar la plata en pasta que traía la flota, á cuyo efecto ha estado muchos dias á bordo el Presidente de la contratacion, -discúrrese que ésta diligencia producirá el beneficio de quinientos mil pesos, y no será pequeño milagro, ni deja de ser gran lástima, que solo de franceses vengan ocho millones, no sé si ya estarán apoderados de éellos los navíos que estaban en Cádiz para conducirlos.

No es dudable, como V. E. dice, que pudiéramos aplicarnos al comercio y erigir una compañía para él, de suerte que todas las naciones pendiesen de nosotros, como sería indubitable, si en España se encerrasen los tesoros que vienen de Indias; pero no hallo materiales ni los hay para que éste admirable y portentoso remedio se ponga en ejecucion; sólo saben éstos señores lamentarse de nuestros males y tenerlos por irremediables; y que la desaplicacion de nuestro amo lo es, V. E. no lo dude, ni que los demás colaterales del Gobierno lo están tambien, porque están sin ningun impulso y tratan de vivir plácidamente haciendo la cuenta de que para éellos no ha de faltar Monarquía, poca ó mucha. V. E. se persuade que ni el Rey sabe lo que ha perdido, ni tampoco de lo que próximamente puede perder, y se persuade tambien á que ni una hora, ni média, querria aplicarse á reconocer el mapa como V. E. dice, porque es caso negado ésto y dolor mio muy grande haber de decirle á V. E. una verdad infalible. Dios nos remedie.

El trabajosísimo estado en que se halla ese Rey y reino es digno de toda compasion, y para que se mejore es menester

que Dios haga un patente milagro. Aquí están persuadidos á que se han de seguir á nuestros intereses muchas conveniencias, particularmente de la guerra entre franceses y Holanda, y que con mantenernos en términos neutrales con nuestros aliados es el mejor remedio que podemos tener. Este Embajador de Francia tiene muchos correos de su amo, y pocos dias há recibió uno, que segun he podido saber pide que declaremos la neutralidad con Holanda y el Emperador, y el embajador de Alemania es fuerza nos declaremos contra la Francia, y no sé cómo se ha de componer ésto, que encierra en sí las grandes dificultades que V. E. reconoce. Anteayer hubo un Consejo de Estado muy largo, Dios los alumbre para que encuentren lo que más nos conviene.

Son para mí de singular estimacion las novedades que V. E. se sirve participarme en el folleto, y aunque no dejan de melancolizar harto, suplico á V. E. mande continuármelas en todas ocasiones.

No dudará V. E. de mi cariñosa amistad; cuán dichosas le habré deseado la festividad de las Páscuas y entradas de año, y cuán reconocido me deja la merced que me hace, siendo cierto que se la merezco enteramente y que deseo guarde Dios á V. E. los muchos años que he menester.

FIN DE LAS CARTAS DEL DUQUE DE MONTALTO.



ARMERÍA  
DEL  
DUQUE DEL INFANTADO  
EN GUADALAJARA.

---

(Archivo de Infantado, Guadalajara.—C.-1-L. nún. 7.)



## ARMERÍA.

---

ENTREGO QUE SE HACE Á DON ALONSO DE NASSAO Y MONTOYA, EL MOZO, DE TODO LO QUE HAY Y SE HALLARE EN LAS CASAS QUE EL EXCMO. SR. DUQUE DON RODRIGO DE MENDOZA SANDOVAL Y ROJAS, TIENE EN LAS DE SU ARMERÍA EN ÉSTA CIUDAD DE GUADALAJARA; POR MIGUEL CLAROS DE PAZOS, FISCAL DE LA CONTADURÍA DE S. E.: CON EL RECIBO DE TODO LO CONTENIDO EN ELLA, ES COMO SIGUE:

### CARGO.

Pliego de los arneses que hay en el Armería del Excmo. Señor Marqués del Zenete, Duque del Infantado, mi Señor, que se entregan á D. Alonso de Nassao y Montoya, el mozo, á quien Su Excelencia ha nombrado por su Armero mayor.

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo á dicho D. Alonso de Nassao, de un arnés de torneo, de á pié, del tiempo antiguo, que tiene las piezas siguientes: celada, gola, engolada, peto y espaldar, brazales y guarda-brazos y manoplas; y la una antigua con sus faldones antiguos de hierro, con sus puntas de mallas, sus grebas y quijotes, juntas, y tiene arandelilla en el brazo derecho, y el guarda-brazo blanco. Por más señas, tiene todas las sangrías cuajadas de piezas, y es grabado de Fuentidueña.

2. Mas otro arnés de justa, grabado, con peto, espaldar, gola entera con su celada y baberon, brazales y guarda-brazos, dos navajones, manopla y manoplón, tarjeta y ristre, escarcela y escarcelón, quijotes y grebas, salvo que el derecho es medio quijote para de justa; su placarte entero, una celada de seguir; más una arandela, dos testeras de caballo con unas

tarjetillas de Mendoza y unos aceros de silla, salvo que no son de la propia grabadura. Por seña, tiene éste arnés en los codos la Corona y la Cruz de Cristo.

3. Mas otro arnés de justa, grabado, que tiene peto, espaldar, gola entera de justa con su celada y baberon, brazales y guarda-brazos, manoplas y manoplón con un navajón pequeño, dos escarcelones pequeños, grebas y quijotes, y un médio placarte con dos arandelas, sus aceros de silla, una testera de caballo con un escudo, con un mascarón que tiene dos agujeros por ojos; éste arnés tiene su tarjeta y ristre, y alrededor de lo grabado unas cuentas grabadas.

4. Mas otro arnés de justa, grabado, que dicen que era del marqués de Poza, que tiene la grabadura de escalones, con su peto, espaldar, gola entera y celada, con su baberon, tarjeta y ristre, brazales y guarda-brazos, y su navajón, manopla y manoplón, escarcela y escarcelón, con médio volante, todo junto, médias grebas y quijotes con dos sillas con sus aceros, la una de terciopelo de tripa amarilla y la otra de cuero de Córdoba, y dos testeras y dos arandelas, y otra celada de justa.

5. Mas otro arnés de justa que tiene peto, espaldar, volante entero con sus escarcelas y tranzado, con su gola, celada, baberon, brazales y guarda-brazos, dos placartes chicos, y es grabado todo el arnés, y tres navajones, dos grandes y uno chico, dos manoplas y un manoplón, ristre y tarjeta y un placarte grande, otro manoplón de justa, una calva, dos escarcelas de seguir, una testera de caballo, dos guarda-brazos, dos pares de quijotes con unas grebas, un morrión de campo abierto con sus piezas, una celada de torneo y otra de seguir, dos piezas de peto y espaldar para prender las escarcelas de seguir.

6. Más otro arnés de justa, que es grande y tiene peto, espaldar, gola entera pegada al peto y espaldar, y su celada y baberon, tarjeta y ristre, brazales y guarda-brazos, un navajón grande y uno pequeño, manopla y manoplón, escarcela y escarcelón con médio volante, un placarte entero, una testera de caballo, unos quijotes, dos pares de grebas, las unas con

sus piés enteros, una silla de terciopelo verde con sus aceros y testera.

7. Mas otro arnés de justa, grabado, que tiene peto, espaldar y volante entero, celada y gola, brazales y guarda-brazos, tres navajones, un placarte, dos manoplones y manoplas con sus escarcelas y escarcelon, con una pieza tranzada, tarjeta y dos ristres y dos arandelas grandes, y su baberon y una pieza de la calva, que está en la propia celada, un brazal triunfante, dos placartes, un morrion, unas escarcelas de seguir, una cófia, un baberoncillo, dos piezas de espaldar, dos pares de quijotes con dos pares de grebas, las unas médias, las otras enteras, con sus zapatos de hierro; más unos zapatos de malla con puntas de acero.

8. Mas otro arnés, grabado, de justa, que tiene peto, espaldar, gola entera, celada con su baberon, tarjeta y ristre, brazales, guarda-brazos con su navajon, manopla y manoplón con sus escarcelones y un placarte, grebas, quijote; las grebas con piés enteros, dos arandelas, una tarjeta, una testera de caballo, unos aceros de silla, y tiene más un navajon pequeño.

9. Mas otro arnés de justa, blanco, que tiene peto, espaldar, celada con su baberon, gola, volante entero con sus escarcelones, brazales y guarda-brazos, manopla y manoplón con un navajon grande, médio volante, un placarte grande, una arandela, grebas y quijotes, una testera de caballo, unas médias grebas, un navajon pequeño, un manoplón de justa, una cófia vieja para la celada, una pieza de un quijote, un baberoncillo, una pieza de un guarda-brazo.

10. Mas otro arnés de justa, blanco, que tiene petos, espaldar, gola, celada, baberon, volante entero tranzado con escarcelones chico y grande, brazales y guarda-brazos, una manopla y un manoplón y su navajon, tarjeta y ristre, grebas y quijotes con sus piés enteros y espuelas, una piececilla para la gola, un baberoncillo que es médio, una arandela, una testera de caballo, unas escarcelas con su pieza de seguir, una cófia, otro manoplón, un morrion de á prueba con su cresta y faldilla y montera, y todos éstos arneses tienen sus tarjetas y ristres.

11. Mas otro arnés, grabado, de seguir, que tiene peto, espaldar, gola, brazales, guarda-brazos, ristre con sus escarcelas, quijotes y medias grebas, una celada y un morrion de campo abierto con su cresta y faldeta de montera; éste arnés tiene por señas un Cristo en el pecho, con dos manoplas, la una blanca sin grabar.

12. Mas otro arnés, grabado y blanco, y á prueba, que tiene celada de torneo con su gola, un baberoncillo para torneo, de caballo, brazales y guarda-brazos con una bufa con sus escarcelas, unas grebas, una manopla, peto y espaldar, con un sobrepeto, el que sirve de prueba, con su ristre.

13. Mas otro arnés de seguir, grabado, que tiene peto, espaldar, gola, celada, medio baberoncillo sin faldillas, brazales y guarda-brazos, escarcelas, grebas con piés de acero, una manopla, el guarda-brazo izquierdo es liso, una testera grabada, que es de la grabadura de la silla del arnés primero, de justa.

14. Mas dos aderezos de seguir de Milán, con sus petos y espaldares, golas y celadas, brazales y guarda-brazos, manoplas y grebas y quijotes, y dos testeras de caballos y sus brefas grandes y chicas y sus ristres: entrégase más de los dos arneses, dos testeras de caballos, y dos pares de puntas, y dos brefas grandes y dos chicas, que es de lo que se llevó S. M.

15. Mas otro arnés de seguir, blanco, que tiene peto, espaldar, y gola, brazales y guarda-brazos, con dos arandelillas en los guarda-brazos, manoplas, celada, escarcelas, ristre, quijotes y medias grebas, una tarjeta, unos aceros de sillas, unas orejas de un morrion de campo abierto con una falda de montera, dos baberoncillos, un navajon, un escarcelon, una pieza de vista de morrion, de campo abierto.

### *Sala grande.*

16. Mas, en la Sala grande, doce arneses grabados, de Milán, de seguir, los ocho guarnecidos de terciopelo verde y azul y pasamanos de oro, y los cuatro de terciopelo carmesí y pasamanos de oro, que tienen petos y espaldares, celadas, golas,

brazales, guarda-brazos, manoplas, ristres, escarcelas, grebas, quijotes; nueve pares de zapatos de malla y puntas de acero, y doce brefas chicas y doce grandes, y once testeras de caballos, y once sillas de acero de caballos, grabadas conforme los arneses.

17. Mas otro arnés de seguir, blanco, con unas listas anchas, blancas, y unas angostas al largo, que tiene peto, espaldar y gola, brazales y guarda-brazos, manoplas, celadas y escarcelas, y grebas y quijotes, grabados, que son de otro arnés.

18. Mas otro arnés pequeño para un niño, que tiene peto, espaldar, gola, celada de torneo, abierta por la barbota, con brazales y guarda-brazos, escarcela, grebas y quijotes, y unas manoplas antiguas.

19. Mas un arnés, grabado y dorado, de medias cañas tudescas, de seguir, que tiene peto, espaldar, gola, celada de campo abierto, y brazales, guarda-brazos, manoplas, escarcelas, grebas con presentesos, y una bragueta con sus guarda-renes, un volante con su ristre, dos sobreguarda-brazos y un placarte blanco con dos arandelillas de éste arnés.

20. Mas otro arnés de seguir, blanco, dorados los perfiles del peto, y de la celada y de las escarcelas, que tiene peto, espaldar, gola, brazales y guarda-brazos, celada y manoplas, escarcelas, con su bragueta, grebas y quijotes, con sus presenteros y un escarcelon redondo para por detrás, con espuelas largas doradas, y tiene en el peto á modo de una venera de Santiago.

21. Mas siete arneses, blancos, de Milán, con unas insignias grabadas en los petos, y el uno tiene un Cristo en el lado derecho, y son de seguir, que tienen la guarnicion de cuero de ante, con pasamanos de Milán, que tienen petos y espaldares, golas, brazales, guarda-brazos, celadas, manoplas, escarcelas, grebas y quijotes, con sus escarpes y puntas de acero, y sus ristres y testeras de caballos, con sus sillas y sus aceros, y siete bufas chicas y siete bufas grandes.

22. Mas quince bufas grandes y quince bufas pequeñas, y

quince escarpías, con sus puntas de acero, y quince testeras de caballos.

23. Mas veinticinco pares de escarpías con puntas de acero, y veinticinco bufas grandes y veinticinco chicas.

24. Mas hay en lo alto de ésta sala un morrion antiguo, con seis testeras de caballos.

### *Sala de lo dorado.*

25. Mas un arnés grabado, blanco, del Duque, mi Señor, que tiene peto, espaldar, gola, brazales, guarda-brazos, manoplas, escarcelas, quijotes, grebas, unos aceros de silla, una testera de caballo con su ristre, dos celadas, una de seguir y otra de torneo, una almilla de latnas, con su gola, y un morrion de campo abierto, y zapatos de hierro.

26. Mas otro arnés, con unas listas doradas y relavadas, grabadas de atausia, guarnecido de terciopelo dorado, con pasamanos de oro, que dicen era del duque de Sessa, que tiene el Tuson en el peto; que tiene peto, espaldar, gola, brazales, guarda-brazos, manoplas, escarcelas, grebas y quijotes, celada, con un baberoncillo, una testera de caballo.

27. Mas otro arnés dorado, de seguir, con unas labores anchas, que salen unas médias ondas á las listas blancas, que tiene peto, espaldar, gola, brazales y guarda-brazos, manoplas y escarcelas, con unos quijotes y una testera de caballo, con su celada y unas puntas de escarpia, y dos arandelas, que diferencian con el arnés.

28. Mas otro arnés dorado, de torneo, de á pié y de á caballo, con labor de lo dorado, unos lazos á modo de nudo de cerezo, que tiene peto, con el borde tendido hácia la garganta, espalda y gola, celada con médio baberon, con brazales y guarda-brazos, una manopla y un manoplón, una bufa, grebas y quijotes, con su ristre y su testera de caballo, y acero de sillars.

29. Mas otro arnés de justa, dorado, que tiene peto, espaldar, gola encerada con su baberon, tarjeta con dos ristles, brazales y guarda-brazos, manoplas y manoplón con dos es-

carcelones, dos navajones, dos placartes, tres arandelas; otra celada de justa con su gola, dos testeras de caballos, unos quijotes, el uno trocado, dos pares de grebas, unas con piés enteros y otras con zapatas de malla con tres sillas con sus aceros dorados, las dos de terciopelo negro, y la otra de terciopelo naranjado con unos pasamanillos azules y plata; la una de éstas sillas y una arandela son hermanas y no son del arnés, y tiene por señas unas hojitas en lo blanco.

30. Mas otro arnés de seguir, dorado, de siete listas con terciopelo carmesí, que tiene peto, espaldar, gola, brazales, guarda-brazos, bufa grande y bufa chica, manoplas, escarcelas, grebas y quijotes, celada, ristre, y unos aceros de silla y una testera de caballo, y éste arnés es de Pompeyo.

31. Mas otro arnés de torneo, de á pié, dorado, que tiene peto, espaldar, gola, celada, brazales, guarda-brazos y manoplas.

32. Mas siete arneses dorados, de Milán, con terciopelo morado, dorados solo los escajes, que tiene petos, espaldar, golas, celadas, brazales, guarda-brazos, bufas grandes y chicas, manoplas y escarcelas con sus ristres, grebas y quijotes, escarpas de malla con sus puntas de acero y testeras de caballo, y sus siete sillas con sus aceros dorados, y faltó aquí una silla del cargo de D. Jorge de Salinas, pero entrega unos hierros de otra.

33. Mas seis arneses de Milán, grabados y dorados á medias cañas, de seguir, guarnecidos de raso de diversos colores, que tienen petos, espaldares, golas, celadas, brazales, guarda-brazos, bufas grandes y chicas, manoplas, escarcelas, ristres, grebas y quijotes con sus esarpes de malla y puntas de acero, cuatro sillas con sus aceros, y aceros de otra, y seis testeras de caballo, y la una es sola grabada.

34. Mas dos arneses de torneo, con las piezas siguientes: petos, espaldares, golas, brazales, guarda-brazos, celadas y manoplas; el uno era del Duque, mi Señor, pavonado y dorado á modo del de el conde D. Jorge, que le llevó el conde de Saldaña, mi Señor, D. Diego Gomez de Sandoval, que esté en

el cielo, á pintarle, y por no hacerse el torneo se quedaron en casa del pintor y se echaron á perder.

35. Mas otro arnés, negro, de seguir; es tranzado de arriba abajo de launas, que tiene peto, espaldar, gola, brazales, guarda-brazos, escarcelas y celada, médios quijotes y médias grebas.

36. Mas otros dos arneses de á prueba de arcabuz, que tienen dos petos, dos espaldares, dos golas, dos celadas, cuatro guarda-brazos, cuatro brazales y cuatro escarcelas, dos quijotes, dos médias grebas, dos escarceloncillos, unos aceros de silla, una arandela, unas manoplas.

37. Mas otros dos arneses negros, que tienen petos, espaldares, golas, brazales, guarda-brazos, unas escarcelas, un morrion fuerte con faldeta de montera y su cresta, un morrion de campo abierto, con tres rejillas delante de la vista, y el uno de ellos tiene ristre.

38. Mas tres arneses de las Indias, los dos con morriones negros de un barniz, y el otro con un casco dorado; el uno tiene el peto de cuero colorado, y en el espaldar pegada una aljaba para cuatro saetas, y el otro peto es negro, como el morrion, y el otro de seda de colores; éstos dos arneses tienen dos caranas de los propios arneses, que parecen cuchillas.

39. Mas cinco petos de á prueba de arcabuz, con sus morriones, el un peto tiene unas piezas en las hijadas, otro tiene un baberoncillo y su gola, y el morrion es de cresta.

40. Mas un peto fuerte, blanco.

#### *Sala cuarta.*

41. Mas un peto y espaldar y gola negro, y tres pares de espinillas, las unas pequeñitas.

#### *Piezas sueltas de arneses que se hallaron en la Arméria de S. E.*

42. Mas dos pares de manoplas, las unas doradas y grabadas, que no tienen arnés en toda la Armería, y el otro par blancas, del arnés de berdugado de la primera Sala.

43. Mas cuatro testeras de caballos, las dos doradas, con

unas listas angostas, la una con las armas de Mendoza, y otra con unos grifos, y las dos de Milán, la una grabada.

44. Mas se le hace cargo al dicho D. Alonso de veinte pares de grebas sueltas, viejas y antiguas, que están en un cajon de una camarilla alta.

45. Mas cuatro arandelas de justa, viejas, en el mismo aposento.

46. Mas cuatro pares de escarcelones antiguos.

47. Mas diez y ocho bufas grandes y diez y ocho bufas pequeñas.

48. Mas ocho guarda-brazos antiguos, de Calatayud.

49. Mas cinco brazales viejos.

50. Mas tres manoplones viejos, antiguos.

51. Mas seis baberones viejos, los cuatro de Calatayud, y los dos grandes hermanos.

52. Mas cinco piezas de vista, de Calatayud, viejas.

53. Mas ocho pares de puntas, las seis con escarpes de malla, y las dos sin ellos.

54. Mas tres piezas, la una es una cófia y la otra una pieza de vista, grabada, y una bufa grande.

55. Mas un tornillo de hierro.

56. Todo lo cual está en la dicha camarilla.

57. Mas quince ristres de seguir y cuatro de justa.

58. Mas doce gozetas de lanzas de justa.

59. Mas cinco cajas de traer armas.

60. Mas un perro grande de carton.

Todas las sillas que hay en la Armería son setenta y cuatro, con dos polacos, y una vieja, sin hierros, que está en la Sala última, en que entra el palafren, entre viejas y nuevas, con las dos que están en la Sala grande junto á los dos arneses que están en médio de élla.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Rojas y Sandoval de la Vega y

Luna, estando dentro de las Salas y Armería que S. E. tiene en esta ciudad, frontero de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éllo, otorgo que se hacía é hizo ahora de presente en presencia de mí el Escribano y testigos, de que doy fé, cargo de todas las cosas contenidas en éste pliego de *susso*, que tiene diez fojas, tocantes á la dicha Armería; y se obligó de tener en fiel custodia y guarda para acudir con todo lo en el dicho pliego contenido, á S. E. ó á quien en su nombre y por su mando lo hubiese de haber, y pagará con sus bienes y rentas lo que faltare y dejare de entregar, conforme á su tasacion que está fecha. Y á éllo se obligó en forma, con su persona y bienes, y lo firmó, á quien doy fé conozco, siendo testigos Diego de Mendoza, Luis Hurtado y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara.—Don Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

#### CARGO.

Pliego de mosquetes y mosquetones, y cinco tiros pequeños que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo al dicho D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E., seis mosquetes, cada uno con su rascador y molde, y frasco y frasquillos, forrado de terciopelo de tripa ó amarillo, con cordones y borlas de hilo amarillo, azul y blanco.

2. Mas un molde de perdigones y balas.

3. Mas se le hace cargo de veinte arcabuces, veinte rascadores, veinte saca-pelotas y veinte turquesas, veinte frascos y otros tantos frasquillos.

4. Mas cuarenta y ocho mosquetes blancos, con cuarenta y ocho frascos y frasquillos, y cuarenta y ocho turquesas, y otros tantos rascadores, y otros tantos saca-pelotas, con cuarenta y cuatro baquetas.

5. Mas se le hace cargo al dicho D. Alonso de un mosquete grande con frasco y frasquillo, y rascador y baqueta.

6. Mas se le cargan nueve mosquetes turquescos con tres frascos de cuerno de buey.

7. Mas un mosquete viejo, la caja quebrada, con las chapas de hierro.

8. Mas se le cargó al dicho D. Alonso de cinco tirillos pequeños de bronce en sus carrillos de madera, que están en la Sala grande.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Rojas y Sandoval de la Vega y Luna, estando dentro de las Salas y Armería que S. E. tiene en ésta ciudad, frontero de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éllo, otorgó que se hacía é hizo ahora de presente en presencia de mí el Escribano y testigos, de que doy fé, cargo de todas las cosas contenidas en éste pliego tocantes á la dicha Armería; y se obligó de tener en fiel custodia y guarda para acudir con todo lo en el dicho pliego contenido, á S. E. ó á quien en su nombre ó por su mandado lo hubiese de haber, y pagará con sus bienes y rentas lo que faltare y dejase de entregar, conforme á su tasacion que está hecha, y á éllo se obligó en forma con sus bienes y rentas, y lo firmó, á quien doy fé conozco, siendo testigos Diego de Mendoza, Luis Hurtado y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara.—D. Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

#### CARGO.

Pliego de ballestas y carcajes, y vergas, y gafas, arcos y otras cosas que se entregan á D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E.

Una ballesta de dos jarras con tablero de serval y en la verga un letrero que dice: «Duque del Infantado», y dentro, «Puebla en Madrid.»

Mas otra de una jarra con el mismo tablero que dice: «Puebla en Madrid», y atrás, «mil y quinientos y sesenta y seis».—Treinta y cuatro onzas.

Mas otra ballesta de dos jarras, comun, rótulo que dice: «Jesús María», y dentro, «Puebla en Madrid», y detrás, «mil y quinientos y ochenta y seis.»

Mas otra ballesta, que tiene en la verga por marca cuatro corderos y por detrás una *M*.

Mas otra ballesta de dos jarras de verga cuadrada, con una *M* por marca.

Mas otra ballesta de dos jarras que en la verga dice: «Jesús María», y por dentro, «Puebla en Madrid.»

Mas otra ballesta de un virote con cuatro marcas en la verga, por de dentro unas flores de lís con coronas.

Mas otra ballesta de un virote, que tiene por marca: «V. Natalio», y dentro una *L* y una *M*.

Mas otra ballesta, que tiene dos marcas en la verga que dice: «Rodrigo.»

Mas otra ballesta de un virote sin nuez, que dice en la verga: «Jesús María», y por dentro, «Luis me hizo en la Puebla.»

Mas otra de un virote que dice un letrado: *Ece agnus Dei*, por dentro dice: «Juan Blanco.»

Mas otra ballesta de una jarra con un letrado que dice: «Don Iñigo de Córdoba,» y por dentro, «Luis me hizo en la Puebla.»

Mas otra ballesta con un letrado que dice: *Ece agnus Dei*, y por dentro, «Juan Blanco.»

Mas otra, que en la verga dice: «D. Luis de Rojas.»

Mas otra, que dice: *Agnus Dei*, y dentro, «Juan Blanco», y es de dos jaras.

Mas otra ballesta que dice en la verga: *In domino confido*.

Mas otra ballesta de un virote que dice un letrado: «Jesucristo.»

Mas otra ballesta de un virote que dice: «Jesús María», y por dentro, «Luis Moreno en la Puebla.»

Mas otra ballesta de dos jarras que dice en la verga: «Jesús María», y por dentro, «Puebla en Madrid.»

Mas otra ballesta de un virote que dice en la verga: *Ducis Medina*, y dentro, «Puebla en Madrid.»

Mas otra ballesta de un virote que dice en la verga: «Duque del Infantado.»

Mas una ballesta de bodoques, que se arma con una inventacion, con un número que dice: «Veinte y cinco.»

Mas otra con el tablero de ébano, con un letrero que dice: «Antonio de Castillo.»

Mas otra ballesta de dos jarras que dice: «D. Julio de Acuña.»

Mas otra ballesta de un virote, que tiene por marca dos *PP*. con dos coronas.

Mas otra ballesta de un virote, que dice: «Jesús María,» y dentro, «Puebla en Madrid.»

Mas otra ballesta que tiene por marca dos *TT* y dos *OO* encima.

Mas otra ballesta que dice: «Jesús María», y dentro una *L* y una *M*.

Mas una ballesta, el tablero de hueso, que se arma con un torno la greba, grabada.

#### *Vergas.*

2. Mas diez vergas con tableros, que están sobre la puerta de la sala de Mediodía.

#### *Gafas.*

3. Mas trece gafas para las ballestas que están con ellas.

#### *Arcos.*

4. Mas se le cargan cinco arcos turquescos, uno grande y cuatro pequeños, y el uno tiene barniz dorado.

#### *Carcajes.*

5. Mas un carcaj de cuero negro con dos manojos de saetas y tres canutos de plata.

6. Mas otro carcaj de cuero verde con unos virotos y tres casquillos de plata con una horquilla de madera.

7. Mas se le carga otro carcaj de cuero negro con unos cordones azules, que tiene cuatro casquillos barnizados.

8. Mas otro carcaj de pinabete blanco con dos flores labradas en médio, lleno de saetas.

9. Mas otro carcaj de cuero turco leonado, lleno de saetas.

10. Mas otro carcaj de cuero negro lleno de flechas turquescas, con otro manojo de flechas.

11. Mas otro carcaj de cuero leonado con labores doradas y diez y seis flechas dentro.

12. Mas otro carcaj de cuero negro con una cerradura sin llave y seis flechas turquescas.

13. Mas otro carcaj de cuero colorado labrado de colores con veintiuna flechas dentro.

14. Mas un carcaj de madera blanco sin tapador, que tiene ochenta y tres saetas dentro.

15. Mas un carcaj de palma negra y blanca, con cincuenta y seis flechas.

16. Mas otro carcaj de cuero leonado, con veinte flechas dentro.

17. Mas se le cargan al dicho D. Alonso dos horquillas de ballestas de hierro.

18. Mas un arco con una invencion para torcer las cuerdas de las ballestas.

19. Mas un potro de dar vueltas á las ballestas, de madera.

20. Mas dos cajas llenas de saetas labradas y por labrar.

21. Mas otra caja con un cuerno de cabra montés, y unos huesos blancos para labrar y algunas nueces.

22. Mas tres cepillos y dos moldes para aderezar las dichas saetas.

23. Mas una caja de punzones para las dichas ballestas.

24. Mas un talego de lienzo de casquillos de saetas.

25. Mas dos talegos de cuernos de tener yerba de balles-  
teros.

En la ciudad de Gualajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero ma-

yor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Sandoval y Rojas de la Vega y Luna, estando dentro de las Salas y Armería que S. E. tiene en ésta ciudad, frontero de la iglesia de Santa María de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éllo, otorgo que se hacía é hizo ahora de presente, en presencia de mí el Escribano y testigos de que doy fé, cargo de todas las contenidas en éste pliego tocantes á dicha Armería; y se obligó de lo tener en fiel guarda y custodia, para acudir con todo lo contenido en éste dicho pliego, á S. E. ó á quien en su nombre ó por su mandado lo hubiere de haber, y pagará con sus bienes y rentas lo que faltare y dejare de entregar, conforme á su tasacion que está hecha, y á éllo se obligó en forma con su persona y bienes, y lo firmó, á quien doy fé conozco; siendo testigos Diego de Mendoza, Luis Hurtado y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara.—D. Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

### CARGO.

Pliego de piezas y lanzas y jinetas, y lanzas de rístres y chuzos y venablos que se entregan á D. Alonso de Nassao, el menor, Armero mayor de S. E.

#### *Rístres.*

*Número 1.º* Hacésele cargo al dicho D. Alonso de nueve lanzas jinetas que hay en la Sala primera de la esquina.

2. Mas noventa y cinco lanzas jinetas, y las nueve de éllas no tienen hierros, que están en la Sala grande, y hay dos ó tres de dos hierros.

3. Mas se le cargan veintitres piezas de guerra que están en la dicha Sala grande, y se entregaron cuatro hierros de piezas más.

4. Mas se le cargan treinta y una lanzas de ristre que hay en la dicha Sala grande, con dos que están en los estandartes.

5. Mas se le carga una lanza jineta, que dicen era del Rey

Chico de Granada, que es toda el asta de ébano, y está en la Sala de lo dorado.

6. Mas una alabarda guarnecida de terciopelo carmesí, claveteada de clavazon dorada, con tres borlas de seda carmesí y oro, y la cuchilla con dos ventanas.

7. Mas un venablo con el hierro grabado y dorado con dos pistoletetes en él.

8. Mas cuatro venablos con astas y dos sin ellas, y tienen vueltas de serpecillas, con astas de fresno y regatones.

9. Mas nueve chuzos con sus astas.

10. Mas veinticuatro hierros sin astas ni regatones.

11. Mas cinco juncos de las Indias sin hierros ningunos.

12. Mas un venablo blanco, con el asta guarnecida, con unas corregüelas.

13. Mas dos venablos, los hierros dorados y grabados con unas orejas como serpezuelas, y las astas negras, revueltas unas corregüelas, y cada una tiene una borla de seda y oro.

14. Mas otros dos venablos dorados y grabados los hierros, el uno tiene orejas y el otro nó, y el uno con una funda de terciopelo carmesí.

15. Mas una jinetilla grabada y dorada, y el hierro con una borla de seda negra.

16. Mas un hierro de partesana sin asta.

17. Mas un hierro de chuzo con un pedazo de asta, que dicen que es el del encuentro del conde D. Jorge.

En la ciudad de Guadalajara á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassaó, el mozo, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Rojas y Sandoval de la Vega y Luna, estando dentro de las casas y Armería que S. E. tiene en esta ciudad, frontero de la Iglesia de Santa María de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandato vino á éllo, otorgó que se hacia é hizo ahora de presente en presencia de mí el Escribano y testigos de que doy fé, cargo de todas las cosas

contenidas en éste pliego tocantes á la dicha Armería; y se obligó de lo tener en fiel guarda y custodia para acudir con todo lo contenido en éste pliego, á S. E. ó á quien en su nombre ó por su mandado lo hubiese de haber, y pagará con sus bienes y rentas lo que faltare y dejare de entregar, conforme á su tasacion que está hecha, y á éllo se obligó en forma con su persona y bienes y lo firmó, á quien doy fé conozco: testigos, Diego de Mendoza, Luis Hurtado y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara.—D. Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

### CARGO.

Pliego de los arcabuces y frascos y frasquillos, y morriones que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

#### *Sala de la Fuente.*

Número 1. Primeramente, en la Sala de la Fuente hay noventa y cinco arcabuces y noventa y cuatro frascos, y noventa y tres frasquillos y ochenta y siete morriones, y todos los arcabuces tienen sus turquesas.

#### *Sala de lo Dorado.*

2. Mas en la Sala de lo Dorado hay diez y ocho arcabuces dorados y diez y ocho frasquillos con sus turquesas, los frascos de terciopelo azul con sus cordones de seda.

3. Mas hay en esta dicha Sala cinco arcabuces y tres frasquillos y tres frascos de terciopelo de tripa amarillo, y cordones de seda como los de la primera Sala.

4. Mas doce morriones blancos y grabados.

5. Mas cuatro morriones grabados, con unas listas doradas.

6. Mas doce morriones grabados y dorados con una florecilla en la punta de cada uno.

7. Mas hay en la dicha Sala seis morriones dorados, labrados de atausia.

8. Mas dos morriones á modo de celadas de campo abierto, dorados con unas figuras relevadas, el uno con una sierpe en

la cresta con cara de mujer, y el otro en la frente un Marte con un escudo en la mano.

9. Mas un morrion con tres crestas doradas y relevadas con los campos de terciopelo dorado y pasamanos de oro.

10. Mas cuatro morriones dorados, grabados con cuatro listas cada uno, y los tres entre lista y lista unas figuras á modo de medallas doradas.

11. Mas sesenta y siete morriones blancos, como los de la primera Sala.

12. Mas hay en esta pieza nueve morriones dorados, y uno blanco á modo de sombrero, y otro de color de hierro, de á prueba, con una lista dorada, que son en todos once.

13. Mas en la dicha Sala última ciento y ochenta y cuatro arcabuces, de los cuales hay tres reventados y veinticinco cajas quebradas, y ciento y ochenta y siete frascos, y ciento y cincuenta y nueve frasquillos, y diez y siete morriones blancos, y algunos de ellos sin hierros y quebrados.

14. Mas un morrion viejo de Calatayud, muy mohoso, guarnecido.

15. Mas otro morrion viejo, quebrado, de Calatayud.

16. Mas un morrion negro, de á prueba de mosquete.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco días del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Sandoval y Rojas de la Vega y Luna. Estando dentro de las casas y Armería que S. E. tiene en ésta ciudad, frontero de la Iglesia de Santa María de la Fuente, con la asistencia de Miguel de Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éllo, otorgo que se hacía é hizo ahora de presente, en presencia de mí el Escribano y testigos, de que doy fé, cargo de todas las cosas contenidas en éste pliego tocantes á la dicha Armería, y se obligó de lo tener en fiel custodia y guarda, para acudir con todo lo contenido en éste pliego, á S. E. ó á quien en su nombre ó por su mandado lo hubiese de haber, y pagará con

su persona y bienes lo que faltare, conforme á la tasacion que está hecha en forma, y lo firmó: siendo testigos, Diego de Mendoza y Luis Hurtado y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalupe, y doy fé conozco al dicho D. Alonso, otorgante.—D. Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

### CARGO.

Pliego de estandartes, banderas y banderetas que se cargan á D. Alonso Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

#### *Sala primera.*

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo al dicho Don Alonso, de tres banderas de trompetas de damasco verde y culibino, con las armas de Mendoza por una parte, y por otra una esfera y una orladura alrededor con sus cordones y borlas de seda; que están en la primera Sala, porque aunque habia cinco banderas, las dos tiene el trompeta del Duque, mi señor.

#### *Sala grande.*

2. Mas se le carga un estandarte blanco de tafetan, y por ambas partes las armas del Emperador Cárlos V, con un letrero alrededor, y un fleco alrededor de seda dorada y blanca.

3. Mas otro estandarte grande azul, con un Santiago de una parte, y á la otra no tiene nada, con una orla ó fleco alrededor, de oro y seda azul.

4. Mas cinco banderas de trompetas, como las de la primera Sala.

#### *Sala de lo Dorado.*

5. Mas cuatro banderas de trompetas como las de arriba, que están en la Sala de lo Dorado.

6. Mas otra bandera de trompeta, de damasco azul, que está en la dicha Sala sobre el espejo quebrado, con las armas de Mendoza y el Tuson, con dos pares de cordones.

7. Mas otra bandera de damasco azul, compañera á la de abajo, y las armas de Mendoza y el Tuson.

8. Mas una banderilla azul de tafetan, con un Santiago pintado, vieja y rota.

9. Mas otra banderilla blanca y colorada de damasco, con la estrella y letras de buenagra.

10. Mas otra banderilla morisca, rota, con unos cuadrillos de letras arábigas alrededor.

11. Mas cuarenta y cuatro banderetas de lanzas azules y blancas y amarillas, que están en las lanzas, y en una arca en la Sala de Mediodía.

12. Mas hay en la otra arca ocho banderillas de las zancas, verdes, pajizas y forradas.

13. Mas dos á modo de banderetas de blanco, azul y naranjado, que están en la dicha arca, todas de tafetanes.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Sandoval y Rojas de la Vega y Luna; estando dentro de las casas y Armería que S. E. tiene en ésta ciudad, frontero de la Iglesia de Santa María de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éllo, otorgo que se hacia é hizo ahora de presente, en presencia de mí, el Escribano y testigos, de que doy fé, cargo de todas las cosas contenidas en éste pliego tocantes á la dicha Armería, y se obliga de lo tener en fiel custodia y guarda, para acudir con todo lo contenido en éste pliego, á S. E. ó quien en su nombre ó por su poder lo hubiere de haber, y pagará con su persona y bienes lo que faltare, conforme á la tasacion que está hecha, siendo testigos, Diego de Mendoza, Luis Hurtado y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara, y doy fé conozco al dicho D. Alonso, otorgante.—D. Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

## CARGO.

Pliego de toneletes y cubiertas de caballos, estribos y espuelas que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Toneletes.*

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo al dicho Don Alonso, de cuarenta y nueve toneletes de terciopelo encarnado y amarillo, y la guarnicion azul y blanco, forrados en bocací, y las cinturas de gamuza.

2. Mas cuatro toneletes pequeños de torneo, de raso carmesí con pasamanos de plata y pestañas de tafetan azul.

3. Mas otro tonelete de tafetan amarillo, bordado de tafetan azul, digo de terciopelo azul.

4. Mas un tonelete de terciopelo blanco, guarnecido de terciopelo verde y colorado.

5. Mas otro tonelete de terciopelo amarillo, guarnecido de lo mismo.

6. Mas tres toneletes de raso blanco, guarnecidos de terciopelo blanco con dos piezas de cubiertas de caballo, que es preta y sobre-ancas.

7. Mas dos piezas de caballo como las de atrás, de terciopelo negro.

8. Mas una casaca de terciopelo negro con unas armas de San Quintin, que son dos bastones en cruz con unas cenefas bordadas de tela de oro amarilla y carmesí, y más tres piezas para el caballo, de lo mismo.

9. Mas dos sota-golas, una de raso carmesí y otra de lienzo blanco.

10. Mas seis borlas grandes de seda, con sus cordones; las tres azules y amarillas, y las tres amarillas y carmesíes, con sus clavetes.

11. Mas una cubierta de paño amarillo, guarnecida de cuero, para sobre un caballo.

12. Mas un caparazon de terciopelo carmesí, guarnecido de tela de plata.

13. Mas otro caparazon de grana de polvo, con pasamanos de oro.

14. Mas otro caparazon de terciopelo verde, con una bordadura de tela de plata.

15. Mas otro caparazon de terciopelo negro, de tripa, con unos flecos de hilo blanco muy viejo.

16. Mas una gualdrapa de terciopelo negro, con flecos de seda,

17. Mas doce piezas de aderezo de caballo para sortija, de bocací negro y amarillo.

18. Mas diez y seis pares de espuelas latonadas, de los hombres de armas.

19. Mas dos pares de espuelas doradas, y á más el un par viejo.

20. Mas setenta y tres pares de estribos latonados.

21. Mas dos pares de estribos dorados, y otro par de estribos de fraile.

22. Mas tres pares de estribos dorados, Busoff.

23. Mas dos pares de chicos, blancos.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribanó y testigos D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Sandoval y Rojas de la Vega y Luna, estando dentro de las casas y Armería que S. E. tiene en ésta ciudad, frontero de la iglesia de Santa María de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éлло, otorgo que se hacía é hizo ahora de presente en presencia de mí el Escribano y testigos, de que doy fé, cargo y entrego de todas las cosas contenidas en éste pliego tocantes á la dicha Armería, y se obligó de lo tener en fiel guarda y custodia todo lo contenido en éste pliego, para acudir con éлло á S. E. ó á quien en su nombre ó por su mandado lo hubiese de haber, y pagará con

su persona y bienes todo lo que faltare y dejare de entregar, conforme á su tasacion que está hecha. Y á éllo se obligó en forma, y lo firmó, á quien doy fé conozco, siendo testigos Luis Hurtado, Diego de Mendoza y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara.—Don Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

### CARGO.

Pliego de mazas y martillos que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo al dicho D. Alonso de Nassao de cuatro martillos de guerra, con sus picos de hierro.

2. Mas una hacheta guarnecida, todo el astil de hierro, con una media luneta y un pico.

3. Mas dos hachetas, los astiles de madera, el uno de enebro y el otro de fresno, la una con una claravía.

4. Mas una hacheta, guarnecido el palo de terciopelo dorado y morado, y la cuchilla dorada.

5. Mas otro martillo, con un pico largo, dorado, y el astil forrado en terciopelo blanco y encarnado.

6. Mas una hacheta vieja con unas puntas en el astil.

7. Mas un cetro, todo de hierro, dorado y pavonado.

8. Mas una maza, plateada y dorada, el puño de plata, y unos cordones de seda y oro.

9. Mas una maza, el astil de madera, con una bola de hierro colgada de una cadenilla.

10. Mas setenta y una mazas de hierro, unas redondas y otras de puntas.

En la ciudad de Guadalajara, en el mismo dia, mes y año, y por ante el mismo Escribano, Diego de Yanguas, y los mismos testigos y Fiscal de la Contaduría de S. E., se hizo entrega de lo contenido en éste pliego, el Armero mayor, D. Alonso de Nassao.—De todo lo cual da fé.

## CARGO.

Pliego de cotas, almillas y mangas, y cascos y sacos que se entregan á D. Alonso de Nassao.

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo al dicho D. Alonso de una almilla de las unas, y cuatro cartones por guardabrazos.

2. Mas once cotas y doce pares de mangas, y diez caperuzas negras, y once guantes derechos, de malla.

3. Mas una cota, con sus dos guantes y dos manoplas Zajerino.

4. Mas una cota con sus calzones, dos pares de mangas y dos guantes, todo de malla menuda, clavada, y dos gozotes.

5. Mas unos gozotes de malla dorada, para de torneó.

6. Mas un manoplon negro, para de noche, que es izquierdo.

7. Mas unas corazas de hoja de hierro, forradas en terciopelo negro, con pasamanos de hilo de oro y un jarjal de malla.

8. Mas otras corazas, que son peto, espaldar, dos brazaes, dos faldas y dos escarcelas, dos hombros pegados en el peto, cubierto todo de tela de plata, tachonado de clavos dorados, todo cuajado de pasamanillos de oro.

9. Mas unas piezas de corazas de las Indias, negras, forradas en tafetan azul celeste, viejo.

10. Mas un collar de lebrél, de terciopelo negro, con unas veneras doradas.

11. Mas tres corazas de perro, la una de baqueta, la otra colchada blanca, y la otra de dos colores.

12. Mas un casco forrado en tafetan, á modo de sombrero, viejo.

13. Mas otro casco de un sombrero, de tafetan.

En la misma forma que los anteriores, se hizo cargo de lo contenido en éste pliego, D. Alonso de Nassao, por ante el dicho Escribano, Diego de Yanguas.—De que da fé.

## CARGO.

Pliego de casacas que se hallaron para los hombres de armas, y que se entregan al dicho D. Alonso.

*Número 1.* Hízosele cargo al dicho D. Alonso, Armero mayor de S. E., de cuarenta casacas de paño amarillo, de Toledo, tostado, guarnecidas de causea blanca y raja azul, con sus alamares por delante en el cuerpo, que dicen los volvieron los hombres de armas.

En el dicha ciudad de Guadalajara, en el mismo día, mes y año que los anteriores, con los mismos testigos y el Fiscal de la Contaduría de S. E., y por ante el referido Escribano, Yanguas, se hizo cargo de todo lo contenido en éste pliego el dicho D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E.—De que da fé.

## CARGO.

Pliego de las rodelas que se le entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente una rodela labrada, con tres figuras relevadas y el campo dorado, forrada en terciopelo negro, bordada de cordoncillo de oro y plata, que hacen labores de una rosa, y con sus correas de terciopelo labrado de oro de canutillo, con su funda de baqueta.

2. Mas una rodela labrada, de figuras, de média talla, de oro y de atausia, y de médio relieve, y hay morrion y arcabuz de ésta rodela cargado en su pliego, está forrada de tela de oro y azul.

3. Mas una rodela de oreja de elefante, con un cerco á la redonda de plata sobre-dorada, y en médio una plancha de plata, en rueda, cinceladas, y en médio las armas de los Guzmanes.

4. Mas una rodela de hierro, que se compró de Maese Juan, armero.

5. Mas una rodela de concha de tortuga, forrada por dentro en damasco blanco, con clavazon dorada, que dió á S. E. Don Alvaro de Luna.

6. Mas una rodela de cuero negro, pintada de oro, con unas armas que tienen seis raposos, y encima un timbre, y una mujer encima de él.

7. Mas otra rodela negra, dorada, de oro molido, labrada de indios que tiene en médio.

8. Mas una tarjeta y una figura de indio en médio y seis rosetas doradas.

9. Mas otra rodela de la India, la guarnicion de oro molido y el campo negro, y en médio un mundo con una cruz y unas letras y escorpion en campo dorado, y cinco puntas de laton.

10. Mas dos rodelas grabadas y doradas, que son conforme á los arneses de S. E., la una forrada en terciopelo negro y la otra en terciopelo colorado, y entrambas con pasamanos de oro y seda.

11. Mas una rodela labrada y dorada, de atausia, forrada en terciopelo colorado, con unas sierpes, en médio dos rosetas con un diamante.

12. Mas otra rodela, el campo de color de hierro, con una ciudad y un Hércules desquijarrando un leon, relevada y dorada, y forrada en terciopelo carmesí y trencillas, y fleco de oro y seda.

13. Mas otra rodela de acero, grabada y dorada, con una estrella en médio y una faja alrededor, que dice unas letras: «Buena guía.»

14. Mas otra rodela negra, con oro molido, que tiene en médio las ninfas del Parnaso en una puente.

15. Mas tres rodelas de madera pintada, con unos ramos de avellano.

16. Mas otra rodela de madera, con un hábito de Santiago en médio.

17. Mas otra rodela de madera, con una cruz de Montesa.

18. Mas otra rodela de madera, con seis roeles y un Tuson por orla.

19. Mas otra rodela, con dos campos, uno amarillo y otro colorado, con una raya negra en médio.

20. Mas otra rodela con otro hábito de Montesa.

21. Mas dos rodelas viejas, de madera vieja.

En la ciudad de Guadalajara, y en el mismo dia veinticinco de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, y ante el dicho Escribano, Diego de Yanguas, con los referidos testigos anteriormente, y con asistencia de Miguel Claros, el Fiscal de la Contaduría de S. E., se hizo entrega de todo lo contenido en éste pliego el D. Alonso de Nassao, como Armero mayor de S. E., de que da fé el Escribano.

### CARGO.

Pliego de escopetas y pistoletes, y frascos de todas suertes, y llaves que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo de siete escopetas guarnecidas, las cajas de marfil, unas á lo largo y otras al través, y las tres escopetas son de á vara; y más se le hace cargo de tres cajas guarnecidas de marfil, de figuras, sin cañones, y tienen los cañones de algunos dorados y pavonados, y las cámaras grabadas, y otros hasta la boca á trechos y todos tienen llaves de rueda, y las cajas que están sin cañones tienen dos llaves.

2. Mas una escopeta con una llave con su rueda y un serpentín para cuerda y otro para pedernal, con una invencion en él con que se tira, con carga de hierro, con unas piecillas de hueso.

3: Mas otra escopeta turquesca con un cañon labrado de atausia que tiene treinta y una rosetas de plata.

4. Mas dos escopetas de cuerda, labrados los cañones de atausia, y la una caja con unas piezas de hierro labradas, de la misma labor de atausia.

5. Mas se le cargan seis arcabucillos pequeños, mayores que pistolas, con sus llaves de rueda, y el menor de ellos es el que llaman del Jitano.

6. Mas una escopeta turquesca labrada de atausia hasta el cabo, con guardamonte.

7. Mas otra pavonada, labrada la cámara y la punta de atausia y dorada, y tiene una llave turquesca.

8. Mas otra escopeta turquesca que tiene la llave de rueda y una rosetilla dorada en la cámara.

9. Mas dos escopetas turquescas, la una lisa y otra pavonada y labrada la punta de atausia con unas rosetillas de plata.

10. Mas cuatro escopetas turquescas grandes, con las llaves de rueda, y la una tiene la boca grande y rayada.

11. Mas otra escopeta turquesca, con una listilla de plata hasta la punta, y una llave de rueda con dos gatillos.

12. Mas cuatro escopetas y una caja sin llave ni cañon.

13. Mas otras tres horquillas de éstas escopetas, y un báculo labrado de hueso.

#### *Pistoletes.*

14. Mas un pistolete chico de á palmo, dorado y grabado, y la caja de hierro.

15. Mas dos pistoletes pavonados y doradas las cámaras, y entrambos tienen un letrero que dice: «del Duque D. Diego de Silva y Mendoza,» con sus fundas de baqueta, forradas en terciopelo negro.

16. Mas dos pistoletes de á tercia, dorados y grabados, las propias cajas de Milán, con dos fundas de baqueta.

17. Mas dos pistoletes, los cañones de á tres cuartas, y las cajas labradas de hueso con su llave de armas y sus cajas de baqueta.

18. Mas un pistolete de tres cuartas, el cañon dorado y grabado, y toda la caja con su funda de baqueta.

19. Mas un pistolete de média vara, pavonado, con la caja labrada de hueso.

#### *Frascos de todas suertes.*

20. Mas un frasco de terciopelo negro, guarnecido de plata con su frasquillo de lo mismo.

21. Mas otro frasco y frasquillo de Milán, dorado y grabado con sus borlas y botones de oro y seda celeste, con unas figuras.

22. Mas otro frasco y frasquillo de Milán, forrado en terciopelo negro, grabado y dorado de atausia, con sus borlas de seda negra y oro.

23. Mas otro frasco y frasquillo con su llave dorada y pavonada, de ébano, guarnecido de marfil, con armas de Mendoza y Silva.

24. Mas otro frasco y frasquillo de hueso, de herraje dorado, con cordones de seda y oro azul.

25. Mas otro frasco de hueso, dorado de atausia, con sus cordones de seda verde y oro.

26. Mas otro frasco de bronce dorado, á modo de cuerno, con un reloj en una zanca.

27. Mas un frasco y frasquillo de Milán, de terciopelo negro, guarnecido al canto de hierros dorados y pavonados.

28. Mas otros dos frascos, uno de hueso y otro de palo, guarnecidos de hueso con hierros dorados de atausia.

29. Mas cuatro frascos grandes y tres chicos de hueso, guarnecidos de laton, y uno de los chicos guarnecido de plata, con las armas de Mendoza.

30. Mas cuatro frascos de cuerno de cabra montés, con cordones de seda diferentes, y una llave de arcabuz.

31. Mas dos frascos de cuernos colorados, con hierros dorados y cordones de oro y seda, y tienen sus dos llaves.

32. Mas dos frasquillos de hierro, el uno dorado y grabado, con sus cordones de seda.

33. Mas un frasco turquesco de cuerno.

34. Mas un frasco y frasquillo forrado en pieles de gamo, con cordones de seda verde y plata.

35. Mas un frasquillo de cuerno de ciervo, que sirve de polvorin y llave.

36. Mas otro frasco de cuerno de venado, con tres puntas.

37. Mas otro frasco de cuerno azul, que sirve para pólvora y polvorin, con hierros dorados,

38. Mas otro frasco de cuerno negro, rayado, con la herramienta dorada y unas estrellas.

39. Mas otro frasco de hueso blanco, que sirve de polvorin y llave, con cordon de seda verde y parda.

40. Mas otro frasco de cuerno, punta de toro, con su llave y cordon colorado.

41. Mas otro frasquillo de ébano, sin guarnicion.

42. Mas nueve llaves de arcabuz, que son de las escopetas de éste pliego.

43. Mas un frasco de cuero turco, pespunteado con sus cadenuillas de plata, con sus tapadores y tornillos, y un asa y dos cerços, todo de plata, con sus mascarones y su bolsa de cuero.

44. Mas otro frasquillo viejo, de laton dorado y relevado.

45. Mas cuatro llaves grandes de rueda, de arcabuz, la una sin gatillo.

46. Mas dos llaves de cuerda de chapa ancha, la una grande para el mosqueton y la otra más pequeña.

47. Mas seis llaves de los arneses de justa, envueltas en unos cordones de seda.

48. Mas dos llaves de armar, la una de mosquete y la otra de arcabuz.

49. Mas ocho turquesas sencillas y dos dobladas, para pelotas, y algunos saca-trapos y rascadores, y una taleguilla azul.

50. Mas un frasco de cabra montés, como otros que hay arriba.

51. Mas una llave de armar, de los arcabuces de rueda.

52. Mas siete turquesas, que hay más de éstas escopetas.

53. Mas un frasquillo de hierro para polvorin, que sirve de llave.

54. Mas se cargan cincuenta y ocho horquillas con astiles, con las diez que están en las banderolas y tres hierros, y muchas de ellas comidas de carcoma.

55. Mas una horquilla de palo de la India, con hierro plasteado, que está quebrada por médio.

En la misma ciudad de Guadalajara, y en el mismo mes, dia y año, con los mismos testigos, y por ante el mismo Escri-

bano Yanguas, y en la misma forma que los anteriores, se hizo entrega el D. Alonso de Nassao, de todo lo contenido en éste pliego, de lo cual da fé el dicho Escribano.

### CARGO.

Pliego de guarniciones de caballos, cinchas, sobre-cinchas, cordones y cadenillas que se le entregan, con unas borlas de celadas, á D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente se le cargan veintiocho manojos de guarniciones de caballo, de terciopelo negro, y algunas con clavazon dorada, con cinco almartagas.

2. Mas unas guarniciones de caballo, de terciopelo azul.

3. Mas un aderezo de palafren, de terciopelo negro, con flecos de oro y seda.

4. Mas dos guarniciones bordadas, la una de oro y otra de plata, viejas.

5. Mas una guarnicion amarilla de terciopelo, guarnecida de franjilla de seda azul.

6. Mas una guarnicion de cuero bayo, con su reatada, sin riendas.

7. Mas ocho guarniciones de caballo, de cuero, diferentes, viejas y de colores.

8. Mas unos aderezos de dos machos de litera, leonados, tienen almartagas.

9. Mas dos cabezadas bayas á modo de frenos y seis correas con trencillas que parecen cabezadas.

10. Mas treinta y seis sobre-cinchas y cinco cinchas, que están en un arca en la Sala primera.

11. Mas treinta y nueve cordones de cuero bayo, con cordones.

12. Mas treinta y dos pares de cadenillas, con médio, que está en las llaves de la Armería, que son para rienda.

13. Mas se le cargan diez y ocho guarniciones de adornos de caballos de coche, polacos, labradas de flores de palma, y dos

sillas polacas y unos estribos de madera pintados, y los unos no tienen aciones.

14. Mas tres látigos de coche, polacos.

15. Mas un codon de terciopelo negro, con cordones de seda negra y plata.

16. Mas unas riendas de baquetan de Vas.

17. Mas se cargan treinta y dos bolsas de las celadas, que son de las que se hicieron para los hombres de armas, y dos más que no son de provecho.

18. Mas una bolsa de caza, de cuero de gamo, guarnecida de grana y cuero negro, respunteada.

19. Mas dos bolsas bayas, de cuero turco, la una con una cinta azul celeste, y otra la correa de cuero.

20. Mas una bolsa de cuero turco, verde y bordada de hilo de plata y una correa de plata tirada.

21. Mas una bolsa con muchos bolsicos y una venera en médio.

22. Mas una bolsa de cuero colorado, cubierta de terciopelo verde.

23. Mas una bolsa de cuero, vieja, con unos rascadores y saca-trapos, y una carga.

24. Mas una bolsa pequeña, de cuero leonado.

25. Mas tres bolsas viejas, una de terciopelo negro, y otra de pardo, y otra de rosa.

26. Mas una bolsa de seda verde, de aguja, con una raudilla de oro á la redonda.

27. Mas dos escarcelones de caza, de damasquillo azul y verde, viejos.

28. Mas seis fundas de rodelas, de cuero, viejas.

29. Mas nueve fundas de morriones y celadas, viejas.

30. Mas veintiseis fundas de escopetas, de cuero, la una más pequeña y siete que faltan; dice Santos se gastaron en las batallas de los bastones.

31. Mas ciento y cuarenta y seis roscas de cuerdas.

32. Mas ciento y ochenta y dos estantes de piezas y arcabuces y mosquetes.

33. Mas se le cargan ochenta y dos estantes de los arneses que están en las Salas de arriba, y en una del patio, setenta y uno que quedaron de los setenta y dos que se llevó S. M., que aunque eran setenta y dos, declaró Diego de Santos le deshizo para madera del obrador.

34. Mas treinta estantes de madera para poner sillas.

35. Mas un manojo de guarniciones de freno, de terciopelo negro, con algunas clavazones doradas, con algunos flequillos de plata, que no estaba inventariado.

En la dicha anteriormente ciudad de Guadalajara, y en el mismo dia veinticinco de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, y ante el referido Escribano Diego de Yanguas, testigos y presencia del Fiscal de la Contaduría de S. E., y con las mismas formalidades que en los demás pliegos, se hizo cargo y entrega de lo contenido en éste, el Don Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E.; y lo firmó, de todo lo que dá fé el Escribano.

#### CARGO.

Pliego de espadas, dagas y alfanjes, cuchillos y guarniciones, tiros y pretinas que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

Número 1. Primeramente una espada dorada, con su daga, guarnicion antigua, váinas y tiros de terciopelo negro, la espada y daga tienen dos pistoletes.

2. Mas una espada y daga dorada, labrada de atausia, con tiros y pretina de ante, con pasamanos de oro, tiene cuchillo y punzon.

3. Mas una espada ancha, con cuatro canales hasta en mé-  
dio, con una guarnicion antigua, negra, y su váina baya, que dicen era del Gran Capitan.

4. Mas una guarnicion dorada de espada ancha.

5. Mas una espada ancha, con una guarnicion aventanada, y en la hoja un letrero que dice: *Recaredus Goturum Rex.*

6. Mas otra espada ancha, dorada, antigua, que dice: *Senatus populos que romanos.*

7. Mas una espada ancha del perrillo, con la guarnicion negra, dorada.

8. Mas otra espada negra, que es larga, y sirve de montante.

9. Mas una guarnicion dorada, muy antigua.

10. Mas una espada ancha, de un corte, con unas letras arábicas hasta cerca de la punta, guarnicion plateada y hueca.

11. Mas una espada ancha, con sola una cruz y una chapa grande, dorada, y la váina de terciopelo negro.

12. Mas una espada, la hoja de mate Domingo, la guarnicion tocada, antigua.

13. Mas una espada corta, de Sahagun, con guarnicion dorada, antigua.

14. Mas otra espada ancha, corta, con unas letras doradas en el recajo y canal, con guarnicion dorada, antigua.

15. Mas otra espada ancha, antigua, que tiene por marca una rueda en la hoja.

16. Mas un estoque de á caballo, del perrillo, la empuñadura de montante.

17. Mas otra espada ancha y corta, con dos *OO* en la hoja, y la guarnicion antigua, plateada y puño de plata.

18. Mas una espada ancha y corta, con unas letras que dicen: «Viscot,» guarnicion estañada, antigua.

19. Mas otra espada ancha y corta, con dos *OO* por marca y unas letras dentro de las *OO*, guarnicion negra, antigua, váinas y tiros viejos.

20. Mas cuatro espadas cortas y anchas, sin guarniciones, con una *G* por marca, y váinas bayas, viejas.

21. Mas una espada de cinta, con una *V* en el recazo por marca y una váina de terciopelo negro.

22. Mas otra espada de cinta, con una *V* en el recazo, la guarnicion las puntas huecas, negras, sin váina.

23. Mas una espada de cinta, que tiene una *T* por marca, y una guarnicion negra, barnizada.

24. Mas una espada de cinta, que la marca dice: «El Alcalde,» con una guarnicion antigua, negra.

25. Mas una espada y daga, la hoja vizcaína, con una guarnicion antigua, estañada la daga, el puño de plata.

26. Mas un estoque largo, metido en un palo, que sirve de báculo.

27. Mas tres espadas de torneo, la una la guarnicion dorada.

28. Mas dos estoques, de ristre el uno, la váina de terciopelo amarillo, el uno sin guarnicion.

29. Mas tres alfanjes damasquinos, los puños de palo ó cuerno, con las guarnicioncillas de rabo de gallo.

30. Mas dos cuchillos grandes, de monte, con váinas verdes, y las guarniciones de cabeza de sierpe, con sus guetrillos y martillos.

31. Mas un cuchillo de monte, con el puño de cuerno de venado, con un cuchillejo.

32. Mas un cuchillo de monte, con la guarnicion de boca de serpiente, con váina y puño negro.

33. Mas un cuchillo damasquino, con unas letras doradas y grabadas, y el puño y guarnicion todo dorado.

34. Mas otro cuchillo de monte, corto, con el pomo de cuerno y una chapa de laton sobre él.

35. Mas un cuchillo pequeño, con un pistolete, y la váina de terciopelo dorado.

36. Mas un cuchillo corto, con las cachas de boj, guarnecido de laton, y váina de terciopelo.

37. Mas un cuchillo, con su guarnicion de plata, sin váina.

38. Mas un cuchillo damasquino, con la váina de las Indias, con puño y brocal de plata, y otro cuchillejo en él.

39. Mas un alfanje morisco, con el puño y guarnicion de plata, y otras tres piezas de plata en la váina, sin contera, la váina bordada de hilo de plata.

40. Mas un alfanje turquesco, corvo, con váina de zapa, y tres piezas doradas en la váina.

41. Mas un alfanje turquesco, sin váina ni guarnicion.

42. Mas un alfanje turquesco, corvo, con puño y váina de zapa y guarnicion negra.

43. Mas un cuchillo rico, que dicen fué del Rey-Chico, con el puño de hueso labrado, pomo y guarnicion, y brocal y contera de plata, dorado, y otras cuatro piezas, con la váina y talay de plata, doradas, con unas rosetillas esmaltadas y dos borlas de seda blanca, y una cinta tejida de seda y oro carmesí.

44. Mas cuatro dagas y unos cuchillos viejos.

45. Mas trece guarniciones de espadas viejas, sin pomos.

46. Mas seis pomos diferentes, viejos.

47. Mas ocho váinas de terciopelo, tres blancas y cinco negras, todas hechas pedazos.

48. Mas cinco váinas de cuero, viejas y hechas pedazos.

49. Mas dos pares de tiros y pretinas de terciopelo negro, con clavazon dorada, váinas de dagas.

50. Mas otros dos pares de tiros y pretina de terciopelo negro, el uno con clavazon y el otro sin élla.

51. Mas unos tiros y pretina y talay de terciopelo pardo, y clavazon de plata.

52. Mas dos pares de tiros y pretinas bayas, con clavazon dorada.

53. Mas dos talabartes y dos pretinas de cuero bayo, y el uno sin hierros.

54. Mas unos tiros y pretinas de terciopelo blanco, sin hierros.

55. Mas cuatro fundas de espadas.

56. Mas un atado de correas de tiros y pretinas, viejos.

57. Mas se le cargan un cuchillo-puñal, con váina baya, brocal y contera de plata y puño de marfil, que el Duque Don Rodrigo, mi Señor, que Dios guarde, habia entregado á Ventura de Riaño, que no estaba puesto en ningun inventario.

58. Mas una espada con guarnicion antigua y unas letras en la hoja, que no se entienden, con su daga, que se entrega cu lugar de las que decia tenía las hojas de Miguel Sanchez, que no ha parecido.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante el

Escribano Diego Yanguas y los mismos testigos de los anteriores pliegos, el Armero mayor de S. E., D. Alonso de Nassao, se hizo cargo y entrega de todo lo contenido en éste, y lo firmó con Miguel Claros, de que da fé el Escribano.

### CARGO.

Pliego de jaeces y adargas, y otras cosas que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo. Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente se le hace cargo al dicho Don Alonso, de dos caparazones de terciopelo azul bordados, el uno de oro y el otro de plata.

2. Mas se le hace cargo de un caparazon de terciopelo carmesí, bordado todo de oro con tela amarilla y blanca, con unas cabezadas y dos borlas de seda, que las cabezadas tienen veintiocho piezas de plata grandes y chicas, y en el inventario y cargo de D. Jorge de Salinas, dice que en las borlas tiene ocho piezas de plata, y cuando se entregó á Ventura de Riaño, parecieron en una caja ocho piezas á modo de avellanas labradas á lo mosáico, y no son de plata, y éstas se entregan á Don Alonso, y otras dos borlas de las manijas están bordadas de aljófar, y nueve borlas de seda encarnada, entre grandes y chicas.

3. Mas otro caparazon naranjado de terciopelo, bordado de oro y plata, y un ahogadero con unas borlas y diez y nueve piezas de plata entre grandes y chicas, y otras cuatro borlas chicas, las tres con remates de plata.

4. Mas una barbada de cola de caballo, con una cuenta grande de plata dorada.

5. Mas un caparazon de terciopelo negro, bordado de avalorio, con pretal y cabezada, y las herramientas doradas.

6. Mas un caparazon de terciopelo verde, bordado con tela amarilla y blanca y rosa seca, que no estaba cargado.

7. Mas una cajuela con veinticinco piezas de cobre redondas y cuadradas, de un pretal deshecho ya, y otras ocho con éllas, que se entiende son del núm. 2.

8. Mas unas espuelas negras.

9. Mas cuatro adargas, tres grandes y una pequeña forrada en damasco verde.

10. Mas un contadorcico forrado de terciopelo negro, que tiene en dos cajoncillos seis ramilleteros de Talavera, y en otro cinco vidrieras.

11. Mas una caja negra de llevar jaeces.

En la antedicha ciudad de Guadalajara, y en la misma fecha, ante el Escribano Yanguas, y en la misma forma, se entregó de éste pliego el D. Alonso de Nassao.

### CARGO.

Pliego de frenos y sillas que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Número* 1. Primeramente doce bocados de frenos de caballos, viejos, algunos dorados; solo se le carga uno dorado.

2. Mas dos sillas de terciopelo negro, viejas, con sus cubiertas, sin estribos.

3. Mas un sillón viejo de rasiforeza.

4. Mas una silla de justa, grabada, de terciopelo amarillo, grabados y forrados los cabos.

5. Mas una silla de justa, de terciopelo negro, vieja, con sus aceros blancos, con flecos blancos y negros.

6. Mas una silla de seguir, con el arzon delantero grande, dorada y grabada, de terciopelo negro, con flecos de plata.

7. Mas otra silla de justa, dorada y grabada, de terciopelo negro de tripa, flecos grandes blancos y negros, de hilo.

8. Mas tres sillas antiguas con sus aceros, la una de raso amarillo, rota, y las dos de cuero blancas, y la una tiene un encaje de hierro para el estandarte.

9. Mas diez y ocho sillas de seguir, de cuero blanco, con sus aceros las diez y seis, y las dos sin ellos.

10. Mas una silla azul, vieja, quitados los aceros.

11. Mas otra silla de terciopelo negro de tripa, dorados y grabados los aceros.

12. Mas una silla muy vieja, sin aceros ningunos.

13. Mas cinco caballos de madera para poner sillas.

En la misma forma que los anteriores pliegos, en la misma ciudad, fechas y testigos, por ante el Escribano Yanguas, se hizo cargo y entrega de todo lo contenido en éste pliego, el D. Alonso de Nassao, y lo firmó, de que da fé el referido Escribano.

### CARGO.

Pliego de cosas diferentes que hay en la Armería de S. E., que se entregan á D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E.

*Número 1.* Primeramente una horquilla, con un barrillete de pólvora dentro, sin pólvora.

2. Mas dos cajas de traer armas y cantidad de encerados viejos.

3. Mas dos bolas de cristal que sirven de espejos, la una quebrada.

4. Mas tres clarines turquescos y unos atabales de cobre.

5. Mas tres taquetas sin cuerdas, de jugar á la pelota.

6. Mas una tablilla de palo de nogal, con las armas de Mendoza.

7. Mas una linterna chica de madera dorada, con tres piedras de alabastro.

8. Mas cinco palos para ballestas.

9. Mas dos sartas de capirotos dealcones.

10. Mas unos hierros de una silla de campo, tres estacas de hierro grandes con sus sortijas.

11. Mas siete lienzos de Flándes, viejos, arrollados.

12. Mas una sierpe de lienzo grande pintada, para ponerla en el aire.

13. Mas dos pretales de cascabeles viejos.

14. Mas un hierro de vidriera.

15. Mas una caja de servicio, negra, de las que se cogen.

16. Mas un asiento de terciopelo verde, de silla de campo.

17. Mas dos médias fallebas de ventanas.

18. Mas dos hierros de un bufetillo, pavonados y dorados.
19. Mas una tabla de ajedrez, vieja, sin piezas.
20. Mas una piedra blanca de Ara.
21. Mas una campanilla, quebrada, vieja.
22. Mas dos piezas de amigo con girote, y otro sin él.
23. Mas una escala con sus hierros, y otro hierro más de otra.
24. Mas tres cerrajas, la una buena.
25. Mas una cuchara de hierro de hacer pelotas y perdigones.
26. Mas una caja á modo de hachero, con dos esparaveles, viejos.
27. Mas un cuero de gamo con su pelo y unas puntas.
28. Mas una caja de atambor, rota.
29. Mas veintiun cofre y arcas en que está mucha de la hacienda de estos cargos, los seis son encarnados.
30. Mas dos escaleras de madera de dos trozos, quebrado el uno, y la otra que se coge junta.
31. Mas once cabezas de venados con sus cuernos.
32. Mas veintidos piezas de cubiertas de caballos, de ante.
33. Mas una rueda grande con tres pequeñas para repasar.
34. Mas una cigüeña y un cigüeñon de hierro.
35. Mas dos pares de tenazas viejas, que no sirven.
36. Mas otro par de tenazas que sirven.
37. Mas dos cupideras y una maceta de hierro.
38. Mas una estaca de hierro para clavar clavos.
39. Mas dos limas.
40. Mas unas tijeras de cortar, que no sirven.
41. Mas otras tijeras grandes, que sirven de presente.
42. Mas cuatro bastones, quebrados.
43. Mas una bigornia grande y dos pequeñas.
44. Mas tres martillos de hierro.
45. Mas un banco de cuatro piés con un tornillo en él.
46. Mas una llave para volver tornillos, quebrada.
47. Mas una cigüeña de muela.
48. Mas un banco grande en que se trabaja.
49. Mas un banquillo de pino.

50. Mas un tonel para limpiar cotas.
51. Mas un arca grande, vieja.
52. Mas un volvedor de culatas de arcabuces, hecho de tres pedazos.
53. Mas dos candados de hierro.

En la ciudad de Guadalajara á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante Diego de Yanguas, Escribano, y los testigos que en los demás pliegos se citan, y con presencia del Fiscal de la Contaduría de S. E., se hizo cargo y entrega D. Alonso de Nassao de todo lo contenido en éste pliego, y lo firmó, de que da fé el Escribano.

### MEMORIA.

DE LO QUE POR MANDADO DEL DUQUE, NUESTRO SEÑOR, SE LLEVÓ Á LA ARMERÍA DE GUADALAJARA, ASÍ DE LOS BIENES QUE ERAN DEL ALMIRANTE DE ARAGON, OBISPO DE SIGÜENZA, QUE ESTÉ EN EL CIELO, COMO DEL SR. D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA, BAYLIO DE LOSA.

*Número 1.* Primeramente se hace cargo al dicho D. Alonso de Nassao, el mozo, Armero mayor de S. E., de dos pistoletes quebrados los gatillos, y otra pistola lisa, y dos pistoletes con caja de hierro, y otro pistolete mayor con la caja de hierro, dorada.

2. Item un frasco dorado de pólvora, con cordones azules.

3. Item una espada y daga del Gran Capitan, plateada, con un cordon azul, con que peleaba, y un talay y pretina de terciopelo azul, bordada de plata escarchada.

4. Item una hoja de espada ancha, de á caballo.

5. Item una salva turquesca, con su váina y sus escudos y una contera, dorados, y tiene una cinta de colores con siete piezas pequeñas de plata.

6. Item una espada de á caballo, con la guarniciou plateada y váina de terciopelo.

7. Item una espada y daga, sin váina, con la guarnicion barnizada y la hoja de Tomás de Ayala.

8. Item una daga y guarnicion, y tiros.

9. Item el baston de General con que gobernó los ejércitos de Flándes el Sr. Almirante.

10. Item una banda de tafetan carmesí, bordada, con las armas de Mendoza y Buena guía y otras empresas, con que se perdió en la batalla de las Dunas.

11. Item unas chinelas de baqueta, coloradas, que le dió el conde Mauricio al Sr. Almirante para quitarse las botas cuando le prendió.

12. Item veintitres cordones gruesos de armas de Duque, con sus colores, con los cabos de plata de martillo.

13. Item una cuerda de la jineta, de hilo de plata.

14. Item unos estribos á la jineta, barnizados.

15. Item dos pares de estribos, á la brida.

16. Item siete banderas que ganó el Sr. Almirante á los herejes de Holanda, en Pissa, y están hechas pedazos.

17. Item dos banderolas de trompetas, con sus borlas y cordones, la una carmesí y la otra verde, con las armas de Mendoza y Buena guía, que eran despues trompetas.

18. Item un estandarte de damasco carmesí, con una cruz blanca, que era del Sr. Bailfo cuando fué General de las galeras de Malta.

19. Item siete pares de zapatos polacos, de diferentes colores.

20. Item unas botas polacas, amarillas.

21. Item un baul en que está todo lo que se ha referido.

22. Item una jineta, sin venablo.

23. Item una espada de á caballo, con daga dorada, talay y pretina de terciopelo negro, tachonado, que era ó peleaba con élla el Sr. Almirante; y en el pliego de la cuenta de D. Jorge estaba en el núm. 5.

En la referida ciudad de Guadalajara, y en la misma fecha de veinticinco de Octubre del año de mil y seiscientos y cuarenta y tres, ante el referido Escribano Yanguas y los

mismos testigos, con asistencia del Fiscal de la Contaduría de S. E., el D. Alonso de Nassao se hizo cargo y entrega de todo lo contenido en éste pliego, y lo firmó; de que da fé el Escribano.

## INVENTARIO

DE ARNESES Y PIEZAS QUE NO ESTABAN CARGADOS  
HASTA AHORA.

CARGO á D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E., de cosas que no estaban inventariadas.

*Número 1.* Primeramente un arnés dorado y grabado, con un Tuson grabado, el que tiene peto, espaldar, escarcelones, gola, celada, engolada, brazales y guarda-brazos, y una bufa grande, con una rasilla pequeña pegada al peto, con su ristre, grebas, quijotes, dos manoplas y un manoplón, dos testas de caballos, cuatro arandelas.

2. Mas se le hace cargo al dicho D. Alonso de catorce arneses de Milán, que tienen todas las piezas siguientes: petos, espaldares, golas, brazales, guarda-brazos, celadas, escarcelas, ristres, grebas y quijotes; y doce de los arneses tienen sus manoplas, y los dos no las tienen, mas todos catorce con bufas grandes y bufas pequeñas.

3. Mas se le hace cargo de catorce testeras de caballos.

4. Mas se le hace cargo de cuatro aceros traseros de silla.

5. Mas se le hace cargo de los aceros de veintiseis sillas de caballos.

6. Mas se le hace cargo de un arnés grabado, que tiene peto, espaldar, brazales y guarda-brazos, y los guarda-brazos son entrambos derechos, y unos quijotes viejos, lisos, y unas grebas enteras, grabadas á muchas cañas, y una gola lisa, con una celada de Calatayud con un baberoncillo.

7. Mas se le hace cargo de un arnés de Calatayud, viejo, con peto, espaldar, brazales y guarda-brazos, son entrambos derechos; y unos quijotes viejos, lisos, y una celada con un

- baberoncillo, que todo lo contenido está en la Pieza cuarta.
8. Mas se le hace cargo de un guante de torneo con dos pérnios.
  9. Mas se le hace cargo de un bocado dorado de la jineta.
  10. Mas se le hace cargo de unas espuelas de encaje de justa, blancas.
  11. Mas se le hace cargo de dos cordones, uno de bocací con unas cintas, y otro de ante con unos ribetes de terciopelo negro.
  12. Mas se le hace cargo de otro cordon de terciopelo liso.
  13. Mas se le hace cargo de una amartaga de terciopelo negro, bordada de oro y plata, con sus cordones de seda.
  14. Mas se le hace cargo de un frasuillo de Milán, con cinco agujeros, de traer cargas.
  15. Mas se le hace cargo de una trompeta vieja.
  16. Mas se le hace cargo de una escala, con sus hierros y sus cordeles.
  17. Mas se le hace cargo de dos hierros de jugar al valon.
  18. Mas se le hace cargo de dos hierros extraordinarios, á manera de horquillas.
  19. Mas se le hace cargo de dos pares de cordones de seda, que tienen sus borlas, las cuatro azules y oro, y las dos amarillas y blancas.
  20. Mas se le hace cargo de doscientas y noventa turquesas de arcabuz, las más con sus rascadores y saca-pelotas.
  21. Mas se le hace cargo de dos ristles de justa, dorados.
  22. Mas se le carga otro ristre blanco, grabado.
  23. Mas se le hace cargo de diez y ocho ristles de justa, antiguos, viejos.
  24. Mas se le cargan cinco gocetes de justa.
  25. Mas se le hace cargo de un ristre, dorado y grabado.
  26. Mas se le hace cargo de siete pares y médio de grebas, lisas.
  27. Mas se le hace cargo de un par de grebas, grabadas.
  28. Mas se le hace cargo de una cófia, vieja.
  29. Mas se le hace cargo de un sobre-peto.

30. Mas se le carga un escarcelon, dorado.
31. Mas se le carga una pieza de codo.
32. Mas se le carga una cófia, dorada y grabada.
33. Mas un tornillo pequeño, viejo.
34. Mas se le hace cargo de cuatro pares de fustes de justa, de silla.
35. Mas se le hace cargo de una caja con cantidad de piezas viejas, diferentes, y lo más es puntas de grebas.
36. Mas una caja para tener pólvora.
37. Mas se le hace cargo de quince cajas, que están en lo alto.
38. Mas se le hace cargo de catorce pares de zapatos, con sus puntas de acero y escarpías de malla, que están en la Sala grande.
39. Mas se le hace cargo de cinco pares de escarcelas, los tres pares de Milán y dos de Fuentidueña, lisas, que están en la Sala grande en un arca.
40. Mas se le carga una testera grande, dorada en los blancos, unos golpes dorados á modo de cuchillas, que están en el arca de la otra Sala grande.
41. Mas se le cargan unos médios quijotes, que son grabados de la labor del arnés de torneo de á pié de la Sala primera, que está en la dicha arca.
42. Mas se cargan unas puntas que se quedaron del arnés del Sr. D. Juan de Austria, que están en la Sala dorada.
43. Mas se le hace cargo de dos mazas.
44. Mas se le cargan dos bufas pequeñas.
45. Mas se le cargan cuatro ristres viejos, de seguir, sin tornillos.
46. Mas se le cargan dos pares de puntas de acero.
47. Mas se le cargan cinco piezas viejas de una silla.
48. Mas se le cargan todos los aceros de una silla de Milán.
49. Mas se le cargan dos brazaes antiguos, de Calatayud, con sus guarda-brazos.
50. Mas se le hace cargo de unas grebas y quijotes, las grebas de Milán, y los quijotes de Calatayud.

51. Mas se le carga una celada de Calatayud, vieja, sin baberon.

52. Mas se le cargan seis muestras de arneses de chapas, metidas en una fundilla de cuero.

53. Mas se le carga una caja forrada en terciopelo negro y tafetan carmesí, de cintillo de cadena.

54. Mas se le cargan unas puntas grabadas y doradas.

55. Mas tres cajas viejas de arcabuz, y tiene una llave de cuerda.

En la ciudad de Guadalajara, á veinticinco dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años, ante mí el Escribano y testigos, D. Alonso de Nassao, Armero mayor de S. E., el Excmo. Sr. Marqués del Zenete, Duque del Infantado, D. Rodrigo de Mendoza Sandoval y Rojas de la Vega y Luna, estando dentro de las casas de la Armería que S. E. tiene en ésta ciudad, frontero de la iglesia de Santa María de la Fuente, con asistencia de Miguel Claros, Fiscal de la Contaduría de S. E., que por su mandado vino á éllo; otorgo que se hacía é hizo ahora de presente en presencia de mí el Escribano y testigos, de que doy fé, cargo y entrego de todas las cosas contenidas en éste pliego, tocantes á la dicha Armería, y se obligó de tener en fiel guarda y custodia todo lo contenido en las tres hojas que se siguen á éste pliego, para acudir con éllo á S. E., ó á quien en su nombre ó por su mandado lo hubiese de haber, y pagará con su persona y bienes todo lo que faltare y dejare de entregar, conforme á la tasacion que está hecha; y á ello se obligó en forma, y lo firmó, á quien doy fé conozco; siendo testigos Luis Hurtado, Diego de Mendoza y Donato Gutierrez, vecinos de Guadalajara.—Don Alonso de Nassao.—Miguel Claros.—Ante mí, Diego de Yanguas.

(Archivo de Infantado, Guadalajara.—C. L. 6. Núm. 36.)

Una carta original que en 20 de Noviembre de 1690 se escribió por la Contaduría del Excmo. Sr. D. Gregorio de Silva y Mendoza, noveno Duque del Infantado, á D. Juan de Yanguas,

Regidor de la ciudad de Guadalajara y Armero mayor de la Armería que en élla tenía S. E., participándole como de su orden se habian entregado á Francisco de Múrcia, Teniente de armero mayor, diferentes armas que habia en el cuarto de S. E. (segun aquí se refieren y parece de los recibos que dió el susodicho, que están en ésta carta), para que se pusiesen en dicha Armería. Y á su continuacion está el recibo que dió el dicho D. Juan de Yanguas, de dichas armas.

### CARTA.

El Duque, mi señor, ha mandado se lleven á la Armería que S. E. tiene en esa ciudad, algunas alhajas que tenía en su cuarto, para cuyo efecto se han entregado á Francisco de Múrcia, Teniente de armero mayor, para que las lleve y se pongan en élla, de que ha dado recibo á continuacion del inventario, y son las siguientes:

Una escopeta con su caja de concha y su llave de rueda, y su baqueta y cañon, grabado de plata.

Un mosquete, con su caja de palo santo y marfil embutido, con su llave de rueda y guardamonte dorado, con su baqueta.

Otro del mismo género y tamaño, con su baqueta.

Un mosquete de palo santo embutido en nácar, con su llave de cuerda calada y su baqueta.

Otro mosquete con su caja de nogal, embutida en marfil con su llave de cuerda calada y su baqueta.

Dos horquillas, la una de palo santo y la otra de nogal, embutidas en marfil.

Las cuales dichas alhajas hará V. se pongan en la dicha Armería, enviando V. aviso al pié de ésta, de quedar en élla juntamente con la caja en que van para que no se maltraten, por si en algun tiempo se las pidiese, haya en que vengan. Guarde Dios á V. muchos años. Madrid y Noviembre 20 de 1690.—Luis de Saavedra.—José de Mañas Castilla.—Manuel Lopez.—Sr. D. Juan de Yanguas.

## RECIBO ORIGINAL.

Los mosquetes, escopeta, horquillas y caja en que han venido contenidas en la carta de ésta otra parte, ha entregado en el Armería del Duque, mi señor, Francisco de Múrcia, Armero de élla, donde quedan al presente, de que doy éste recibo en Guadalajara, á 27 de Noviembre de 1690, como por élla se me ordena.—Don Juan de Yanguas.—(Con rúbrica.)

## OTRO EN HOJA SEPARADA.

He recibido del Sr. D. Juan de Barbacil Jimenez, dignidad de Capellan mayor de la Colegial de ésta villa, y Contador del Excmo. Sr. Duque de Pastrana, del Infantado, mi señor, cuarenta y cinco armas enteras con morriones, peto, espaldar, brazaletes, muslos y piernas.

Mas veintiseis tiros de artillería grandes, con sus cajas y cañones.

Mas diez y seis tiros medianos y pequeños, con sus cajas y cañones, los doce de ellos, y los cuatro que son más pequeños sin ellos, que al parecer pesarian cada uno de cinco á seis libras; y asimismo un tiro pequeño de hierro sin cañon, y cuatro ruedas, dos de éllas de un tiro grande y las dos sueltas.

Mas cuarenta y ocho piezas de torneos, y cinco rodelas, las cuatro buenas y la otra vale muy poco.

Mas catorce mosquetes, algunos de ellos con cajas, pero muy malas.

Mas dos bigornias, que pesarán como de ocho arrobas, poco más ó ménos.

Mas cuarenta arrobas de piezas sueltas, como son: brazaletes, hombros, piernas, faldillas, manoplas y zapatos de malla y morriones.

Mas un peto y espaldar con sus faldillas y un morrioncico pequeño de infantería, de un señorico de la casa.

Mas dos camas doradas, la una de viento.

Mas dos arcas viejas y un cofre.

Mas siete alfanjes antiguos de á caballo; y por la verdad lo firmé en Pastrana y Agosto 15 de 1694 años.—Francisco de Múrcia.—(*Con rúbrica.*)

#### OTRO AUTÓGRAFO.

Recibí del Sr. D. Juan de Barbacil y Jimenez, Capellan mayor de la Colegial de Pastrana y Contador del Excmo. Señor Duque del Infantado y Pastrana, mi señor, cuarenta estantes de madera, y entre dichos cuarenta, algunos quebrados; y más un alfanje que dijo su merced habian recibido después de haber traído las armas á ésta ciudad de Guadalajara; y más recibí un arca de mimbres con sus dos cerraduras. Guadalajara y Agosto 30 de 1694 años.—Francisco de Múrcia.—(*Con rúbrica.*)

#### OTRO AUTÓGRAFO.

He recibido del Sr. D. Juan de Barbacil y Jimenez, Capellan mayor de la Colegial de Pastrana y Contador del Excelentísimo Sr. Duque del Infantado y Pastrana, mi señor, que Dios guarde muchos años, un alfanje y un peto y espaldar, y por la verdad le firmé. Guadalajara y Setiembre á 9 de 1694 años.—Francisco de Múrcia.—(*Con rúbrica.*)

(Archivo de Infantado, Guadalajara.—*C. L. 6. Núm. 37.*)

Una certificacion original dada por D. Juan de Yanguas, Regidor perpétuo de la ciudad de Guadalajara y Armero mayor de la Armería que en élla tenía el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Silva y Mendoza, Duque del Infantado, Pastrana y Lerma, mi señor, su fecha en dicha ciudad á 2 de Setiembre de 1697; por la cual confesó haber recibido del ordinario de élla, diferentes armas que aquí se expresan para poner en dicha Armería.

En 31 de Agosto se entregaron á Ricote, el ordinario de la ciudad de Guadalajara, dos pares de pistolas, las unas valen-

cianas con guarnicion dorada, y las otras con cajas de ébano guarnecidas de plata; á la una de éstas dos últimas le falta una piedra correspondiente á la que su compañera tiene en la culata. Se le entregó asimismo un arcabuz, con guarnicion de acero, cuatro espadas de á caballo, las dos con guarniciones á lo antiguo, la otra con guarnicion moderna y puño de plata, y la otra sin guarnicion; dos cuchillos de á média vara, con sus váinas de zapa, el uno con guarnicion sobredorada, y el otro de plata de martillo, para que de órden de S. E. se entreguen á su Armero mayor, quien ha de enviar su recibo al pié de ésta Memoria. Madrid y Agosto 31 de 1697.

### RECIBO.

Certifico yo D. Juan de Yanguas, Regidor perpétuo y Decano de la ciudad de Guadalajara, vecino de élla, y Armero mayor y Alcaide de las casas y Armería que en ésta ciudad tiene el Excmo. Sr. Duque, Duque Marqués del Zenete y Cea, mi señor, por merced de S. E., que Dios guarde, haber recibido todas las piezas de pistolas, arcabuces, espadas y cuchillos, con todo lo que en cada una se refieren y se contiene en ésta minuta por mano del ordinario de ésta ciudad, y haberlas entrado en la dicha Armería, para cumplimiento de lo que se me manda por S. E., por carta del mismo día. Y para que conste doy éste recibo como se me manda en él. En la ciudad de Guadalajara á 2 dias del mes de Setiembre de 1697 años.—Don Juan de Yanguas.

Excmo. Sr.: Señor, de mano de Miguel Martinez, vecino de la villa de Ayora, vasallo de V. E., que Dios guarde, he recibido la de V. E. de los 14 del corriente, por la cual V. E. se sirve participarme remitir con el sobre-dicho en dos galeras tres piezas de artillería de bronce, la una de batir, grande de doscientas cincuenta arrobas: otra de setenta y cinco y la otra de nueve poco más ó ménos, para las poner en el Armería de V. E. en ésta ciudad, las cuales he recibido y puesto por ahora en las casas de V. E., donde V. E. tiene el

Armeria, y las dos mayores en uno de los portales del pátio de élla al subir la escalera, y la otra en uno de los corredores por donde se entra al cuarto de élla. Y le dí el testimonio en la conformidad que V. E. me manda. Y pondré el cuidado tan debido á mi obligacion, así en éste particular, como en todo lo que alcanzare en el servicio de V. E., que el acierto en el todo deseo, como el que Dios Nuestro Señor guarde á V. E. en su mayor grandeza como puede y los criados de V. E. hemos menester. Guadalajara y Enero 17 de 1698.—Excmo. Señor: B. L. P. de V. E., s. m. n. m. e. de V. E.—D. Juan de Yanguas.—(*Con rúbrica.*)—Excmo. Sr. Duque Marqués del Zenete y Cea, mi señor.

(Archivo del Infantado, Guadalajara.—C. L. 6. Núm. 38.)

Traslado autorizado de una escritura que otorgaron Francisco de Múrcia, Armero de la Armería que en la ciudad de Guadalajara tenía el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Silva y Mendoza, Duque del Infantado, Pastrana y Lerma, mi señor, y Domingo de Múrcia, su hermano, vecino de élla; por la cual se obligaron á limpiar todos los arneses enteros que se habian llevado á dicha Armería de la villa de Pastrana, con toda la brevedad posible, dejándolo muy bien limpio á vista de los maestros que S. E. nombrase; y no estándolo, lo volverian á repasar y poner en toda perfeccion, dándoseles por cada arnés doscientos setenta reales, y no otra cosa, porque todos los materiales necesarios los habian de poner á su costa. Su fecha de dicha escritura en dicha ciudad á 23 de Mayo de 1698, ante Tomás del Castillo, Escribano de su número, de quien está signada.

#### ESCRITURA.

Sébase que nos, Francisco de Múrcia, Armero de la Armería que en ésta ciudad tiene el Excmo. Sr. Duque del Infantado y Pastrana, mi señor, y Domingo de Múrcia, su hermano, vecinos de dicha ciudad, ámbos á dos juntos, y de *mancomum* á

voz de uno y cada uno de nos y de nuestros bienes por sí y por el todo *in solidum*, nos obligamos á limpiar todos los arneses que hay enteros en la Excma. Casa y Armería de S. E. en ésta ciudad, que se trajeron á élla desde la villa de Pastrana, con toda la brevedad posible, sin cesar en el trabajo, dejándolo muy bien limpio y compuesto á vista del maestro ó maestros que S. E. gustare y mandare lo vean, y no estando perfectamente limpios y á toda satisfaccion, los volveremos á repasar y poner á toda perfeccion, dándonosnos por la parte de S. E., por cada un arnés de los que ansí hemos de limpiar, doscientos y setenta reales de vellon, y no otra cosa alguna, porque todos los materiales é ingredientes que fueren necesarios para limpiar dichos arneses, como son, ruedas, limas, y todo lo demás necesario, que todo lo hemos de poner por nuestra cuenta. Y en ésta conformidad ha sido ajuste hecho con S. E.; y que para empezar y comprar materiales é ingredientes, se nos han de dar de contado cien ducados de vellon, y constando por certificacion de D. Juan de Yanguas, Regidor de ésta ciudad y Armero mayor de dicha Armería, haberse limpiado los arneses correspondientes á dichos cien ducados, á razon cada uno de dichos doscientos y setenta reales, se nos han de dar otros cien ducados adelantados, y se han de extinguir en la misma forma y con la misma certificacion se nos han de dar, y así se ha de ir ejecutando el limpiar dichos arneses, sin que haya en éllo la menor omision ni dilacion, atendiendo al servicio de S. E., conservacion y aumento de dicha Armería, y no lo ejecutando y cumpliendo así, se nos pueda compeler y apremiar por ejecucion y todo rigor de derecho, y poner maestros y oficiales que limpien los arneses á nuestra costa. Y por la que hubieren solo con certificacion de dicho Armero mayor, y ésta escritura se nos ha de poder ejecutar, y á éllo nos obligamos con nuestras personas y bienes, muebles y raíces, habidos y por haber, y damos poder cumplido á las Justicias y Jueces de Su Majestad para que á éllo nos compelan como por sentencia pasada en cosa juzgada, renunciarnos cualesquier leyes de nuestro favor y la general del derecho en forma, y así lo otorgamos ante el

presente Escribano y testigos, en la ciudad de Guadalajara á 23 dias del mes de Mayo de 1698 años, siendo testigos, Francisco Pinales, Felipe la Peña y José de la Peña, vecinos de dicha ciudad, y los otorgantes lo firmaron, á los cuales, yo el Escribano, doy fé que conozco.—Francisco de Murcia.—Domingo de Murcia.—Pasó ante mí, Tomás del Castillo.—Yo el dicho Tomás del Castillo, Escribano del Rey, nuestro señor, y del número y padrones de la ciudad de Guadalajara, presente fuí y lo signé y firmé. En testimonio de verdad, Tomás del Castillo.—(Con rúbrica.)

## INVENTARIO

### DE LAS ALHAJAS DEL PALACIO DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Guadalajara, á veinte dias del mes de Octubre de mil setecientos y ocho años, estando en las casas principales, Palacio del Excmo. Sr. Duque del Infantado y Pastrana, Marqués del Zenete, por ante mí el Escribano de S. M. y del número y padrones de élla y su tierra, y testigos, pareció D. Francisco Bello-Sillo, Alcaide de dicho Palacio, por merced y nombramiento de S. E., y como tal, ser de su obligacion entregarse en todás las alhajas que hay en él y dar recibo y cuenta de éllas, segun y como lo han hecho los demás Alcaldes, para cuyo efecto, por mí el Escribano, se manifestó el inventario y recibo que dió D. José de Torres y Contreras, Caballero del Orden de Calatrava, ausente de ésta ciudad, Alcaldé antecesor, que pasó por ante mí el Escribano, y se fué llamando por él las alhajas, y el referido D. Francisco Bello-Sillo recibió las siguientes:

#### *Pieza principal del cuarto bajo.*

Entróse por la puerta principal que se entra al cuarto bajo, y en la primera pieza se halló lo siguiente:

Un cuadro grande de una señora viuda, con un cuello, y á el modo de una cadena, y en la mano izquierda un pañuelo; de dos varas de largo y una de ancho.

Una Sibila con los brazos arremangados y el pecho descubierto, y un collar y pendientes en las orejas; de una vara de largo y tres cuartas de ancho, y marco dorado.

Otro cuadro de una señora, con su cuello y una joya, y un pañuelo en la mano izquierda, y en la otra unos guantes, con una cortina encarnada; con marco negro, de vara y média de ancho y largo.

Otro cuadro de una señora, con su cuello grande y la mano derecha en el pecho, con una cortina encarnada al lado izquierdo, con marco negro, de cinco cuartas de ancho y vara y média de largo.

Otro cuadro de otra señora, con su cuello y turbante, con su pañuelo en la mano izquierda, y la derecha encima de un bufete; sin marco, de vara y cuarta de ancho y vara y média de largo.

Otro cuadro de una señora, con su cuello y turbante, la mano derecha puesta al pecho, y en la izquierda un pañuelo; sin marco, de vara de ancho y cinco cuartas de largo.

Otro cuadro de otra señora, con un cuello, con sus punticas, y la mano izquierda asida á una joya, pendiente á una cinta; sin marco, de una vara de largo y otra casi de ancho.

*Pieza grande que se sigue.*

Entróse en la pieza grande que cae debajo del Salon de los linajes, y se halló lo siguiente:

El árbol de la descendencia de Nuestra Señora, con sus puertas.

Otro árbol de la descendencia de la casa, con sus puertas.

Un bufete de jaspe, de una pieza, de cinco cuartas de largo y poco ménos de vara de ancho; con sus piés de nogal.

Doce Emperadores romanos, de un tamaño que serán de vara y média de largo y más de una de ancho, y marcos dorados.

Un señor de la casa de Mendoza, con su banda y baston, puesta una mano sobre una espada dorada; con marco negro, de vara y média de largo y una de ancho.

Otro cuadro de un caballero armado; con su marco negro; con banda leonada y puesta una mano sobre una celada, con su penacho, y otra sobre una espada del mismo tamaño.

Otro cuadro, con marco negro, de una pintura de un caballero armado á lo antiguo, con un bonete pequeño, con celada y penacho, y puesta la mano en la espada; de vara y média de largo y una de ancho.

Otro cuadro, sin marco, de una fábula de una mujer desnuda, con su niño con alas, abrazándole; de vara y cuarta de largo y una de ancho.

Otro cuadro de la fábula del Prometéo, alzados los brazos y un hombre desnudo, con unas argollas en los brazos y un águila sobre el corazon; de dos varas de ancho y vara y média de largo.

*Pieza más adentro que se sigue.*

Entróse en la pieza más adentro de la referida, que llaman el cuarto del Mediodía, y se halló lo siguiente:

Un cuadro, con su marco negro, de una señora viuda, con su toca de puntas, y en élla la mano, de médio cuerpo, con un rótulo que dice «Doña Catalina de Mendoza, condesa de Tendilla;» con un marco negro, de una vara de ancho y otra de largo.

Otro cuadro de cuerpo entero, que dicen ser de Ana-Bolena, sin marco, descubiertos los pechos y vestidura blanca, á lo francés, con un abanico de plumas en la mano; de dos varas de largo y una de ancho.

Otro cuadro de médio cuerpo, con su marco negro, de una señora viuda sentada en una silla antigua, y un tocado antiguo y ropaje, puestas ambas manos sobre los brazos de la silla; de una vara de largo y cerca de otra de ancho.

Otro cuadro de un Pontífice, de médio cuerpo, sin marco, echando la bendicion sentado en una silla; de una vara de largo y tres cuartas de ancho.

Otro cuadro de médio cuerpo, con su marco negro, de un

Cardenal, con dos escudos en lo alto, sentado en una silla, manos sobre élla; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, sin marco, de un caballero mozo, con su cue-llecico, con médias y mangas blancas, arrimado á una silla; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro con su marco negro, de una señora, con cuello, jubon y mangas blancas, y un pañuelo en la mano izquierda, y la derecha en una silla; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, sin marco, de un caballero armado, anciano, puesta la mano con una granada, y es casi de médio cuerpo; de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, con marco negro, de una señora, con cuello, jubon blanco, puesta la mano derecha sobre un bufete; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, con marco negro, de un caballero armado, con su celada y penacho y su cuello, puesta la mano sobre un morrion; de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, con su marco negro, de una señora, con vestidura de ropas blancas, descubiertos los pechos, con un guante en la mano, con sus cortinas; de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, con marco dorado y negro, de un caballero mozo, armado, con calzas atacadas, coloradas, con zapatos blancos, con su celada y penacho y cuello; con marco dorado y negro, de vara y média de largo y casi otro tanto de ancho.

Otro cuadro de cuerpo entero, casi sin marco, de un retrato de una señora, con mangas blancas y vueltas, y cuello y un pañuelo con puntas en la mano derecha, con cortinas encarnadas; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro de una fábula de Cupido, con dos mujeres y un niño con alas, en los brazos de éllas; con marco negro, de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro de cuerpo entero, del retrato de un caballero, vestido de negro, con algunas labores de color, con su golilla

y puños blancos y un papel en la mano izquierda, y una cortina encima; de dos varas de largo y una de ancho.

Un bufete de piedra jaspeada, quebrado, con marco y piés de madera; de vara y média de largo y una de ancho.

*Pieza que se sigue.*

Entróse en la Sala que se sigue á la antecedente, donde está la chimenea de jaspe, y en élla se halló lo siguiente:

Un cuadro de un retrato de una señora, con marco negro, y un cuello grande, y una sarta al cuello, mangas blancas y puños, y en la mano derecha un librico, y en la otra un pañuelo; de vara y média de largo y vara y cuarta de ancho.

Otro cuadro de un retrato de un caballero armado, sin marco, bigotes negros, y cuello y zapatos blancos, y en la una mano un baston, y la otra sobre la espada; de dos varas de largo y más de una de ancho.

Otro cuadro, con marco negro, de una niña vestida de blanco, con cuello y una sarta al pecho, y una silletica puesta la mano encima, y una alfombra á los piés, y una cortina encarnada; de más de vara y média de largo y vara y cuarta de ancho.

Otro cuadro largo, sobre tabla, con marco negro, y en él diferentes pinturas, y un caballero á caballo en un caballo blanco señalando á una mujer de rodillas á sus piés, y tiene vara y cuarta de ancho y más de dos de largo.

Otro cuadro de un retrato de una señora, con cuello y en él sus sartas de botones dorados sobre vestido negro, con una mangà encarnada, y en la mano una sortija, y la otra encima de una silla, con sus cortinas encarnadas; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro de una señora, con cuello grande y puños del mismo género, con vestido negro con colores y un pañuelo en la mano derecha, y la otra en el pecho, con su cortina encarnada; de más de una vara de largo y otra de ancho.

Otro cuadro, sin marco, de una señora viuda, con tocado

largo, juntas las manos, con un abanico y cortinas encarnadas; de una vara de largo y otra de ancho.

Un cuadro á modo de país, con muchas pinturas y géneros de frutas y arboledas, de cerca de dos varas de largo y más de una de ancho.

Un país de arboledas, que está encima de la ventana, con marco negro, de dos varas de largo y cerca de una de ancho.

Un país con dos retratos, á modo de ermitaños arrimados á un árbol, con marco dorado y negro, de cerca de dos varas de largo y vara y média de ancho.

*Pieza que se sigue de las alcobas.*

Entróse á otra pieza contigua y siguiente á la antecedente de la chimenea, que dicen la Sala de Dunzuría, donde hay dos alcobas y una ventana grande, que cae á la plazuela, y se halló lo siguiente:

Un bufete ochavado, grande, de piedra jaspe, embutido, con su cerco negro, de piedra y piés de nogal.

Dos países largos, que están encima de las alcobas, y arboledas y otras pinturas; de dos varas y média de largo y tres cuartas de ancho.

Un cuadro de un retrato del conde de Benavente, armado, con calzas de obra y botas y espuelas blancas, y un baston en una mano, y la otra una espada larga y seda y penacho, y un letrero que dice «Nápoles;» como de dos varas de largo y una de ancho.

Otro cuadro grande, con su marco negro, con Nuestra Señora y el Niño Jesús en los brazos y unos ángeles por los lados, y San Francisco en los piés del Niño, y su compañero, que dicen la «Concepcion del jubileo de la Porciúncula,» y tiene de largo dos varas y de ancho vara y média.

Otro cuadro, sin marco, de un retrato de una señora, natural, con una vestidura de color oscura, y unas rosas blancas y un pañuelo de puntas en la mano y la otra sobre una silla, y una alfombra encarnada á modo de cortina; dos varas y média de largo y vara y cuarta de ancho.

Otro cuadro de un retrato de un caballero mozo, armado, con su cuello y calzas de obra, y un guante de malla en la mano y la otra puesta sobre una celada con su penacho y cuello, y tiene de largo dos varas y una de ancho.

Otro cuadro, sin marco, de un retrato de una señora, á lo natural, con vestidura de color oscura y unas rosas blancas y un pañuelo de puntas en la mano, y la otra sobre una silla con un abanico y encima una alfombra á modo de cortina, y tiene de largo dos varas y média y de ancho vara y cuarta.

Otro cuadro, con marco negro, de un retrato de un caballero-mozo, armado, vestidura antigua con calzas de obra y una golilla con un penacho, y la capa pequeña y el forro de martas blancas y negras, y tiene más de dos varas y média de largo y cerca de vara y média de ancho.

Otro cuadro, con su marco negro, de un Señor Cardenal sentado en una silla; de dos varas de largo y vara y cuarta de ancho.

Otro cuadro de Nuestra Señora de Monserrate, con su marco dorado y negro, y unos niños con sus sobrepellices y libros á los piés de Nuestra Señora, y dos monjes á sus lados, y tiene dos varas y média de largo y dos de ancho.

Otro cuadro de un Señor Cardenal, con marco negro, con unas horas en una mano, sentado en una silla, con guarnicion dorada y sobre una mesa una campanilla, y tiene dos varas y média de largo y vara y média de ancho.

Otro cuadro con marco negro, de un retrato de un caballero mozo, vestido á lo francés con vestidura blanca y colorada, con un Tuson y una mano puesta sobre el sombrero, con su penacho y zapatos blancos puntiagudos, y tiene más de dos varas y média de largo y vara y média de ancho.

Otro cuadro de un retrato, al natural, de una reina, sin marco, y vestido, coronada y un abanico de plumas blancas en la mano, con su cuello y puños blancos, y tiene dos varas y média de largo y más vara y cuarta de ancho.

Otro cuadro de un retrato de un caballero mozo, armado, con calzas de obra y su cuello, y un guante de malla en una

mano y la otra sobre una celada, y tiene dos varas de largo y una de ancho.

Otro cuadro de una señora con un niño pequeño, que tiene una jaula en la mano; sin marco, de más de dos varas y média de largo y vara y cuarta de ancho.

Otro cuadro grande de Nuestra Señora y el Niño Jesús en los brazos, sentado en una silla y los ángeles con una corona encima, y San Gervasio y San Protasio á los lados; que tiene de alto dos varas y de ancho tres.

Otro cuadro, sin marco, de un retrato de una señora, á lo natural, con vestidura de color oscura y unas rosas blancas y un pañuelo de puntas en la mano, y la otra sobre una silla, y en la cabeza un penacho blanco, y una alfombra á modo de cortina de diferentes colores, y tiene de largo dos varas y média y de ancho una vara.

Otro cuadro, con marco negro, de un retrato de un caballero armado con una venera al cuello, el cual es blanco, con su baston y mangas de color y zapatos blancos y cortina encarnada, y tiene más de dos varas y média de largo y más de una y média de ancho.

Un país de arboleda de tres varas de largo y tres cuartas de ancho, que está encima de la ventana que cae á la plazuela.

Otro cuadro, con su marco negro, de un retrato de una señora vestida de negro, y una valona alta con puntas, y un abanico en la mano, y en un brazo una sortija dorada, y tiene tres varas de largo y una y média de ancho.

*Tránsito que cae al patio que tiene puerta junto la escalera  
del zaguan.*

Entróse al tránsito que cae al patio principal por donde tiene puerta junto á la escalera del zaguan, y se halló lo siguiente:

Un retrato en cuadro, sin marco, de un caballero armado con su baston en la mano y otra sobre la espada, con su cuello

y calzas blancas atacadas, y espuelas, y tiene de largo tres varas y de ancho una vara, con su Tuson.

Un cuadro de un retrato antiguo de una señora, con su toca blanca y cuello, con unas horas en la mano y ambas en el pecho, con su cortina; tiene más de vara de largo y otro tanto de ancho.

Un retrato de médio cuerpo, de una señora con vestidura negra, con cuello grande y un collar pendiente, y un lienzo en la mano derecha y la otra sobre una silla; con marco dorado, de vara y cuarta de largo y tres cuartas de ancho.

Otro retrato de otra señora, ropaje antiguo blanco, con cuello, y un hilo de joyas pendiente de médio cuerpo; de tres cuartas en cuadro, con marco negro.

*Tránsito contíguo al antecedente.*

Entróse á otro tránsito muy angosto, que está contíguo al antecedente, y sale á un cuarto que tiene una chimenea y un balcon al jardin, y cielo raso de columnas, y se halló lo siguiente:

Un lienzo de un árbol con tres escudos grandes, y otros pequeños, sin marco, de tres varas de largo y dos y média de ancho.

Otro cuadro de cuerpo entero, sin marco, del rey D. Enrique IV de Portugal, con vestidura blanca y colorada, y una valona y puños de puntas, y con celada y penacho, y tiene dos varas de largo y una de ancho.

Otro cuadro, de cuerpo entero, con su marco negro, de una reina de Portugal con vestidura blanca, con su cuello y corona, y una alfombra á los piés; de más de dos varas de largo y más de una de ancho.

Otro cuadro, con marco negro, de una señora sentada en una silla, con tocado antiguo, con un escudo de armas y un libro y una cortina verde; de vara y média de largo y más de una de ancho.

Otro cuadro, con marco negro, y un retrato de un caballero

mozo, con cuello y vestido negro, zapatos blancos y medias amusgas, con un morrion con penacho, con su baston, y cortinas verdes; de vara y media de largo y más de una de ancho.

Otro cuadro, con marco negro, de un retrato de un caballero anciano, armado con una banda con su cuello y escudo, morrion y con su penacho, de medio cuerpo, de más de una vara de largo y otra de ancho.

*Cuarto principal alto.*

Entróse en el cuarto principal alto, que tiene una chimenea y una division donde está la mesa de Trucos, y tiene dos ventanas al corredor.

Hallóse en dicha pieza un país, que está encima de la puerta.

*Pieza que se sigue.*

Entróse en la pieza que se sigue, con ventana al corredor, y se halló un cuadro de la Oracion del Huerto, con marco dorado y negro, de dos varas y media de largo y poco más de una de ancho.

Y un arcon de pino dado de encarnado.

*Cuarto de las alcobas.*

Entróse en las piezas del cuarto que llaman de las alcobas, con ventanas al jardin, y no se halló nada.

*Salon de los linajes.*

Entróse al salon de los linajes, donde está la descendencia de Nuestra Señora, y se halló un armario viejo de pino con sus redes de alambre, y un cajon grande de pino con otros pequeños en él.

*Pieza que se sigue.*

Entróse en la pieza que se sigue, y no se halló nada.

Asimismo, habiendo reconocido todas las demás piezas del cuarto alto principal, no se halló nada ni alhaja alguna en ellas de que hacer inventario.

Registróse tambien el cuarto de los Alcaldes, y no se halló alhaja alguna en todo él.

Asimismo se reconoció todo el cuarto nuevo donde está la Contaduría, en donde tampoco se halló cosa alguna en todas las bóvedas principales habiéndolas reconocido.

FIN DEL TOMO SETENTA Y NUEVE.

# ÍNDICE.

Páginas.

ADVERTENCIA PRELIMINAR..... V

## LIBRO DECIMO

DE LA HISTORIA GENERAL DE LAS ISLAS OCCIDENTALES, LLAMADAS FILIPINAS.

Capítulo I.—Determina el general Ruy Lopez de Villalobos poblar la Isla de Palmas; deja una carta enterrada al pié de un árbol para los que le buscáren; desgárrase con tormenta hasta Gilolo.....	1
Cap. II.—Requieren los portugueses al General que se salga de las islas; Catabruno, rey de Gilolo, se ve con Ruy Lopez de Villalobos; pasa la nao Capitana á Gilolo.....	7
Cap. III.—Hurtan el batel al navío <i>San Juan</i> , lévase Bernardo de la Torre y dá con el navío en seco.....	13
Cap. IV.—Sigue su viaje Bernardo de la Torre; descubre el Estrecho de San Juanillo.....	22
Cap. V.—Salen los bergantines del rio de Abuyo; piérdese uno con muerte de diez y siete personas; vá el otro en busca de la armada y arriba á Tendaya.....	28
Cap. VI.—Hacen capitulaciones el rey de Gilolo y el General. El rey de Tidore le visita y ofrece su reino.....	35
Cap. VII.—Pasa el General á Tidore y envía al rio de Abuyo en la isla Filipina por los castellanos.....	39
Cap. VIII.—Pasa el navío <i>San Juan</i> á Sarrangan en busca de la armada.....	43
Cap. IX.—Sale el bergantin de los castellanos de Tendaya. Bernardo de la Torre bojea á Cesárea y pasa á Tendaya, y de allí á Tidore.....	48
Cap. X.—Pasa el factor García Escalante de Alvarado á Abuyo. Rescata al Prior de San Agustin y los demás castellanos, y vuelve á Tidore.....	56
Cap. XI.—Trata el rey de Gilolo de degollar los castellanos del presidio. Hácese justicia de un hombre. Los portugueses hacen guerra á Camafo. Gonzalo Dávalos tala las campiñas de la villa de Dondera.....	61

Cap. XII.—Llega nuevo Capitan á Terrenate, envía á Goa preso al Rey Sultan Aerio, y hace capitulaciones de paz con el general Ruy Lopez de Villalobos . . . . .	66
Cap. XIII.—Despacha el General el navio <i>San Juan</i> á la Nueva España: es visitado del capitan de Terrenate. El capitan Jorge Nieto conquista el gran peñol de Gebe, y la provincia de Zuma.	71
Cap. XIV.—Envía el General embajada al rey de Minanga. Hacen liga los reyes del Maluco contra los portugueses. Ofrecen la fortaleza de Terrenate á los castellanos y no la admiten. . . . .	78
Cap. XV.—Navega el navio <i>San Juan</i> la vuelta de la Nueva España: describese la Nueva Guinea, y arriba á Tidore . . . . .	83
Cap. XVI.—Despacha el Gobernador de la India una buena armada de seis navios á Terrenate contra los castellanos; reconócela el Maestre de campo. El general Ruy Lopez se ve con el Capitan de ella . . . . .	93
Cap. XVII.—Juran el General y Capitan mayor ciertas capitulaciones: los Oficiales reales no están por ellas ni los Capitanes, sobre que hacen al General sus requerimientos . . . . .	99
Cap. XVIII.—Replican el Maestre de campo y Jorge Nieto. Sale la armada de los castellanos del Maluco para la India. . . . .	106
Cap. XIX.—El capitan Fernando de Sosa y Tabara acomete la fortaleza de Gilolo, defiéndese Catabrunó. Dan en Goa por libre al rey Aerio, y Bernardino de Sosa va por Capitan á Terrenate, privando á Jordan de Freitas por la amistad que tuvo con castellanos. . . . .	114

## LIBRO UNDECIMO.

Capitulo I.—Quita el gobierno de Terrenate Bernardiño de Sosa á Cristóbal de Saa, y va sobre la ciudad de Gilolo con buena armada. . . . .	119
Cap. II.—Pone cerco el capitan de Terrenate á la fortaleza de Gilolo; desea el rey de Tidore desalojarle. . . . .	124
Cap. III.—Retirase á Terrenate el rey Aerio enfermo. Catabruno apretado rinde la fortaleza con ciertas condiciones. . . . .	126
Cap. IV.—Bernardino de Sosa derriba la fortaleza de Tidore: tiene diferencias con D. Rodrigo de Meneses, y cede el Gobierno á Baltasar Belloso. . . . .	132
Cap. V.—Baltasar Belloso, capitan de Terrenate, entrega el Gobierno á Francisco Lopez de Sosa, y muere; hay sobre la sucesion diferencias. . . . .	138

Cap. VI.—Llega D. Duarte Deza á Terrenate por Capitan. Pone en áspera prision al rey de Terrenate, á su madre y hermano Cachil Guzarate.....	141
Cap. VII.—Armase en defensa del Rey preso, Terrenate y Tidore..	145
Cap. VIII.—Llega socorro á la fortaleza de Terrenate. Dáse la batalla en la mar, retiranse las dos armadas destrozadas. Prenden los portugueses á D. Duarte y sueltan al rey de Terrenate.....	148
Cap. IX.—Dáse cuenta del principio que en Ambueno tuvo la fortaleza de los portugueses y de su progreso.....	154
Capítulo último.—Varios sucesos en Europa.....	161

### APENDICES.

APÉNDICE PRIMERO.— <i>Adiciones á los libros de este tomo.....</i>	173
§ 1.—Al capítulo I, del libro III; trátase de los gigantes y de algunas gentes monstruosas del mundo.....	173
§ 2.—A quién la antigüedad llamó Titanes.....	176
§ 3.—Centáuros, sin son fabulosos ó nó.....	178
§ 4.—Ciclopes, y Pumiliones ó Pigméos; si Sicilia crió aquéllos, si la India éstos.....	179
APÉNDICE SEGUNDO.....	185
Capítulo....—El virey de la India envía socorro á Terrenate. Sancho de Vasconcellos socorre una nao que los bandeses querian tomar.	185
Capítulo....—Sancho de Vasconcellos va sobre la villa de Hieman; acométela y retirase.....	194
Capítulo....—Rebélanse los ambuenos contra los portugueses.....	200
Capítulo....—Prende Sancho de Vasconcellos al Sangaje de Ruzanibe sin razon: declárase la villa contra los portugueses.....	202
Capítulo....—Sultan Babú toma la fortaleza de Terrenate.....	207
Capítulo....—Sultan Babú, rey de Terrenate, ofrece amistad á los portugueses de Ambueno: Sancho de Vasconcellos la admite, y prosigue la guerra en aquella Isla.....	222
Capítulo....—Pasa el rey de Tidore á Ambueno á ponerse debajo de la obediencia del rey de Portugal: cautivale el rey de Terrenate, y un vasallo suyo, tidore, le dá libertad.....	223
— RELACION de los sucesos de las armas de España en Italia, en los años de 1511 á 1512, con la jornada de Rávena.....	231
— CARTAS del duque de Montalto á D. Pedro Ronquillo, Embajador de S. M. C. en Inglaterra, desde 3 de Enero de 1685 hasta 30 de Diciembre de 1688.....	299
— ARMERÍA del Duque del Infantado en Guadalajara.....	477









DP . Colección de documentos  
3 inéditos para la historia  
C65 de España  
t.79

PLEASE DO NOT REMOVE  
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

---

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

---

CIRCULATE AS MONOGRAPH

